



**DE LA OPOSICIÓN ANTIFRANQUISTA AL
INDEPENDENTISMO AFRICANISTA:
EL PAPEL HISTÓRICO DE ANTONIO CUBILLO FERREIRA
(1956-1964)**

Tesis doctoral

ZEBENSUI LÓPEZ TRUJILLO

San Cristóbal de La Laguna, abril de 2022

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

2

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo



Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

DE LA OPOSICIÓN ANTIFRANQUISTA AL INDEPENDENTISMO AFRICANISTA: EL PAPEL HISTÓRICO DE ANTONIO CUBILLO FERREIRA (1956-1964)

Tesis doctoral presentada para aspirar al grado de Doctor
por la Universidad de La Laguna

Programa de Doctorado Territorio y Sociedad: Evolución histórica de un
espacio tricontinental (África, América y Europa)

ZEBENSUI LÓPEZ TRUJILLO
Directora/Tutora: Dra. Inmaculada Blasco Herranz
Codirector: Dr. Miguel Ángel Cabrera Acosta

San Cristóbal de La Laguna, abril de 2022

3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

4

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Resumen: Antonio Cubillo Ferreira es uno de los personajes históricos más relevantes de la historia contemporánea de Canarias y uno de los más influyentes referentes políticos del último tercio del siglo XX. Esta investigación analiza, por una parte, su participación activa en el incipiente movimiento estudiantil a principios de la década de los cincuenta, su papel pionero como abogado laboralista a finales de esa década y principios de la siguiente y su labor como destacado fundador ideológico del nacionalismo canario de segunda ola; y, por otra parte, ofrece un primer estudio histórico de conjunto sobre uno de los fenómenos más relevantes de la historia contemporánea de Canarias.

La investigación se subdivide en seis grandes bloques, sin contar con los aspectos teóricos, historiográficos y metodológicos iniciales. En el primer apartado se analiza la formación inicial de la nueva oposición al régimen en torno al espacio estudiantil, su evolución desde las primeras muestras de «inquietud» hasta los grandes enfrentamientos de la década de los cincuenta contra la subida de los costes del transporte urbano y la relativa confusión inicial con la que, tanto la oposición superviviente como el propio régimen, vivieron su aparición.

El segundo bloque se ocupa de la reorganización del movimiento obrero insular, analizando la incidencia de las nuevas políticas económicas del franquismo en el terreno laboral, el comportamiento del modelo sindical oficial en ese nuevo contexto, la incipiente aparición de una estructura sindical paralela en torno al despacho de Antonio Cubillo y los primeros conflictos laborales de la época.

El tercer bloque aborda el estudio de los orígenes del nacionalismo canario de segunda ola. Una primera aproximación a las causas primordiales que están operando en el fenómeno, aportando un provisional marco interpretativo con el que pretende dar las primeras luces sobre un asunto capital de la historia contemporánea de Canarias.

El cuarto bloque está dedicado al resurgimiento del nacionalismo canario, gestado en paralelo a la reaparición del movimiento obrero y capitaneado fundamentalmente por los mismos protagonistas. Gracias al manejo de nueva documentación inédita se analiza no solo su actividad agitadora y su modelo orgánico, sino también sus bases ideológicas y programáticas, algo que hasta ahora no había sido posible más que esbozar e intuir por la falta de documentación escrita de la organización.

El quinto bloque se completa con una mirada sobre la aparición de una oposición antifranquista en el seno del catolicismo en las Islas.

En el sexto y último bloque se estudia los orígenes del independentismo africanista canario a partir de la deriva ideológica y programática de Cubillo como su principal ideólogo. Para ello, se abordan las circunstancias de su salida de las Islas, los primeros intentos por constituirse como grupo opositor a Franco en el exilio parisino –fundando el Movimiento Autonomista Canario– y su abrupta ruptura con el Partido Comunista de España. Finaliza este bloque con el análisis del giro ideológico y programático de Cubillo tras su instalación definitiva en suelo argelino y su inserción en el contexto de los movimientos por la descolonización africana. Especial interés dedica a la fundación en 1964 de un nuevo movimiento al estilo de los grupos de liberación nacional africanos –Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario– y la definición de unas nuevas bases ideológicas y estratégicas.

Palabras clave: nacionalismo canario, movimiento obrero, franquismo, cristianos de base, panafricanismo, guanchismo.

5

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Abstract: Antonio Cubillo Ferreira is one of the most relevant historical figures in the contemporary history of the Canary Islands and one of the most influential political figures of the last third of the 20th century. This research analyzes, on the one hand, his active participation in the incipient student movement in the early 1950s, his pioneering role as a labor lawyer at the end of that decade and the beginning of the next, and his work as an outstanding ideological founder of nationalism. second wave canary; and, on the other hand, it offers a first comprehensive historical study of one of the most relevant phenomena in the contemporary history of the Canary Islands.

The research is subdivided into six large blocks, not counting the initial theoretical, historiographical and methodological aspects. The first section analyzes the initial formation of the new opposition to the regime around the student space, its evolution from the first signs of "restlessness" to the great confrontations of the fifties against the rise in urban transport costs. and the relative initial confusion with which both the surviving opposition and the regime itself experienced its appearance.

The second block deals with the reorganization of the insular labor movement, analyzing the incidence of the new economic policies of the Franco regime in the labor field, the behavior of the official union model in this new context, the incipient appearance of a parallel union structure around the Antonio Cubillo's office and the first labor conflicts of the time.

The third block deals with the study of the origins of second-wave Canarian nationalism. A first approach to the fundamental causes that are operating in the phenomenon, providing a new and provisional interpretive framework with which it intends to shed light on a capital issue in the contemporary history of the Canary Islands.

The fourth block is dedicated to the resurgence of Canarian nationalism, conceived in parallel to the reappearance of the labor movement and essentially led by the same protagonists. Thanks to the management of new unpublished documentation, not only its agitational activity and its organic model are analyzed, but also its ideological and programmatic bases, something that until now had only been possible to outline and intuit due to the lack of written documentation of the organization.

The fifth block is completed with a look at the appearance of an anti-Francoist opposition within Catholicism on the Islands.

In the sixth and last block, the origins of the Canarian Africanist independence movement are studied from the ideological and programmatic drift of Cubillo as its main ideologue. To do this, the circumstances of his departure from the Islands, the first attempts to establish themselves as an opposition group to Franco in Parisian exile –founding the Canarian Autonomist Movement– and his abrupt break with the Communist Party of Spain are addressed. This block ends with an analysis of Cubillo's ideological and programmatic turn after his definitive installation on Algerian soil and his insertion in the context of the movements for African decolonization. Special interest is dedicated to the founding in 1964 of a new movement in the style of the African national liberation groups –Movement for the Self-determination and Independence of the Canary Archipelago– and the definition of new ideological and strategic bases.

Keywords: Canarian nationalism, labor movement, Francoism, grassroots Christians, Pan-Africanism, Guanchism.

6

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

AGRADECIMIENTOS

No queremos dejar de mencionar aquí a aquellas personas que, de una u otra manera, han colaborado con esta investigación, haciéndola posible y empujándola hacia su conclusión.

En primer lugar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Dr. Miguel Ángel Cabrera Acosta y a la Dra. Inmaculada Blasco Herranz, que no solo se han mostrado siempre dispuestos a resolver, con la mayor diligencia todas mis consultas, a orientar de manera efectiva la dirección de este trabajo y a realizar la tediosa corrección de los borradores, sino que, por otra parte, me han dado la oportunidad de poder presentar mis primeras reflexiones en torno al resurgimiento del nacionalismo canario en confluencia con otros investigadores del Estado español. Espero haber cumplido mínimamente sus expectativas a pesar de mis limitaciones laborales y personales.

En segundo lugar, no puedo dejar de hacer mención especial a mi pequeña familia universitaria, formada por mis compañeros, colegas y amigos: Aarón León, Blanca Divassón, Javier Soler, Josué Ramos, Luana Studer y Victorio Heredero. Sin su apoyo, recomendaciones y pertinentes correcciones y reprimendas, este trabajo no hubiese sido posible, por lo que es justo reconocer que también les pertenece. Ahora bien, los posibles errores y opiniones aquí vertidas son de mi única responsabilidad.

En tercer lugar, quiero mostrar mi gratitud con los investigadores que siempre se han mostrado dispuestos a prestarme su ayuda cuando han sido requeridos. En este sentido, quiero dar las gracias a Domingo Garí, a Francisco Déniz, a Francisco Galván, a Oswaldo Brito, a Manuel de Paz, a Pedro Bonoso González, a Sergio Millares y a Tassarit Yacine. Especial mención me merece Néstor García, por su constante apoyo, cesión de nueva y relevante documentación y valiosas reflexiones en común, y con el que he tenido la oportunidad de analizar, en más de una ocasión, el fenómeno histórico que nos ocupa.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Asimismo, a la historiadora Aldara Santana por su inestimable ayuda con las correcciones formales del borrador. Sin su ardua labor la lectura sería, sin duda, mucho más farragosa.

En cuarto lugar, quiero agradecer a un nutrido grupo de personas y colectivos de distintos ámbitos del nacionalismo canario que me han ayudado de algún modo. Aún a riesgo de olvidarme de alguno de ellos, por lo que pido disculpas de antemano, es justo agradecer su desinteresada colaboración a Álvaro Morera, Felipe Bermúdez, Fructuoso Rodríguez (e.p.d.), José Manuel Hernández, Juan Barreto, Martín Dorta, Mercedes Coll, Pedro González, Paco Topham, Roberto F Perdomo y Salvador Hernández (Boro). Y, por supuesto, a Antonio Cubillo (e.p.d.), por compartir conmigo todas aquellas horas de charla distendida y por la cesión definitiva de su archivo personal. Gracias a sus facilidades no solo conseguí entender mejor el fenómeno sino también su papel histórico y su dimensión personal. Fue una experiencia extraordinaria que atesoraré bien. Solo lamento que no pueda estar con nosotros para presentarle mis resultados.

En quinto lugar, a mi hermano Moisés y a su compañera Yanira, siempre dispuestos a buscar una palabra de aliento en las fases finales de este trabajo. Así como a mis amigos y amigas de otros ámbitos de la vida: Aina, Jérica, Jesús, Josele, Josemi, Juan, Laura, Mon, Shaily y Yurena. Y a mis ahijados Ankor, Bentor y Mauro. A todos y todas gracias por aguantar las usencias impuestas por las interminables horas de archivo, viajes y redacción.

Por último, a mi familia, únicos a los que pretendo complacer con este esfuerzo. Sobre todo, a mis abuelos y a mis padres, que con su constante sacrificio han posibilitado mi desarrollo personal e intelectual en la dirección que yo he marcado libremente. Solo lamento, abuelo, que no estés aquí para compartirlo.

Y a María e Isora, porque han sido las que más han padecido junto a mí los esfuerzos derivados del desarrollo de un trabajo como este. Gracias por estar ahí, a mi lado, empujándome y animándome.

A todos y a todas, gracias.

8

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

ÍNDICE

| | |
|--|------------|
| 1. Introducción | 11 |
| 2. Aspectos metodológicos | 19 |
| 3. Perspectivas teóricas e historiográficas | 31 |
| 3.1. Nación y nacionalismo, un marco teórico | 34 |
| 3.1.1. Moderna o antigua | 37 |
| 3.1.2. Gellner, el hecho histórico | 39 |
| 3.1.3. Comunidades imaginadas | 41 |
| 3.1.4. Etno-simbolismo | 43 |
| 3.1.5. Poscolonialidad | 44 |
| 3.1.6. Nación y religión | 47 |
| 3.1.7. Marco teórico general | 51 |
| 3.2. Historiografía y nacionalismo en Canarias | 53 |
| 3.2.1. Un primer balance | 54 |
| 3.2.2. La nueva historiografía | 69 |
| 4. La conflictividad estudiantil como antesala (1952-1956) | 77 |
| 4.1. Cubillo desde la balconada | 79 |
| 4.2. La lucha por el precio de los transportes | 82 |
| 4.3. La nueva oposición al régimen | 88 |
| 5. El resurgimiento del movimiento obrero (1956-1962) | 91 |
| 5.1. La nueva política económica | 95 |
| 5.2. El modelo sindical | 101 |
| 5.2.1. Ley de Convenios Colectivos | 103 |
| 5.2.2. La oposición política y las elecciones sindicales | 104 |
| 5.3. Sistema judicial | 107 |
| 5.3.1. Los abogados laboristas | 108 |
| 5.3.2. Un primer despacho laborista en Canarias | 112 |
| 5.3.3. El papel de Cubillo en el resurgimiento del movimiento obrero | 116 |
| 5.3.3.1. Sistema de iguales | 124 |
| 5.3.3.2. Concentraciones, huelgas y sabotajes | 127 |

9

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

| | |
|---|------------|
| 5.3.3.3. Propaganda firmada | 127 |
| 5.3.3.4. Retórica franquista | 128 |
| 5.3.3.5. Osado hasta la inconciencia | 133 |
| 5.4. Conflictividad laboral (1960-1962) | 137 |
| 5.4.1. Los remolcadores de El Guanche | 143 |
| 5.4.2. El paro por crisis de la Papelera | 146 |
| 5.4.3. La crisis de los obreros panaderos | 150 |
| 5.4.3.1. La Cooperativa Panadera IPAN | 155 |
| 5.4.3.2. La manifestación del 31 de mayo de 1961 | 162 |
| 5.4.4. Los obreros portuarios | 167 |
| 5.4.5. El conflicto de las lecheras | 170 |
| 5.4.5.1. La nueva norma | 173 |
| 5.4.5.2. El oportunismo de las élites | 174 |
| 5.4.5.3. Las consecuencias | 176 |
| 5.4.5.4. La manifestación de las lecheras | 179 |
| 6. Los orígenes del nacionalismo canario de segunda ola | 185 |
| 6.1. Nacionalismo canario y modernidad | 192 |
| 6.2. Canarias como sujeto político | 204 |
| 6.3. Malestar social y reivindicación puertofranquista | 220 |
| 6.3.1. El papel del discurso puertofranquista | 222 |
| 6.4. Una nueva intelectualidad | 231 |
| 6.5. Una propuesta explicativa | 238 |
| 7. Canarias Libre: primera organización nacionalista en Canarias (1961-1962) | 241 |
| 7.1. La ejecución de El Corredera | 243 |
| 7.2. El nacimiento de Canarias Libre | 253 |
| 7.2.1. El Tagoror de Gran Canaria | 261 |
| 7.3. Ideario: | 268 |
| 7.3.1. Nación, colonia y lucha armada | 269 |
| 7.3.2. Encuentros y desencuentros discursivos con el PCE | 276 |
| 7.4. Agitación | 285 |
| 7.4.1. Octavillas y misivas | 286 |

10

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

| | |
|--|------------|
| 7.4.2. Pintadas | 289 |
| 7.4.2.1. Los sucesos del Estadio Insular | 290 |
| 7.5. La desarticulación de Canarias Libre | 296 |
| 8. Cubillo y la oposición católica a Franco | 311 |
| 8.1. Los seminaristas se marchan | 314 |
| 8.2. Los estudios socio-pastorales | 329 |
| 8.3. La relación con independentismo africanista | 323 |
| 8.4. El Achamán | 327 |
| 9. La deriva hacia el independentismo africanista (1963-1964) | 335 |
| 9.1. Camino del exilio | 338 |
| 9.1.1. La ruptura con el PCE | 342 |
| 9.2. El Movimiento Autonomista Canario (MAC) | 346 |
| 9.3. El giro africanista | 351 |
| 9.3.1. Del MAC al MPAIAC | 351 |
| 9.3.1.1. La III República Española | 355 |
| 9.3.1.2. Mammeri y la Conferencia de El Cairo | 358 |
| 9.4. Las bases del independentismo africanista canario | 366 |
| 9.4.1. Indigenismo africanista | 367 |
| 9.4.2. Nuevo discurso histórico | 374 |
| 9.4.3. La bandera nacional canaria | 379 |
| 9.4.4. República africana, socialista y democrática | 385 |
| 9.4.5. La violencia creadora | 392 |
| 9.4.5.1. El MPAIAC en el interior | 392 |
| 9.4.5.2. La formulación teórica | 395 |
| 9.4.5.3. Fuerzas Armadas Guanches (FAG) | 498 |
| 9.4.5.4. Apoyo a la acción diplomática | 405 |
| 10. Conclusiones | 409 |
| 11. Tabla: Contratos de iguala | 415 |
| 12. Fuentes | 425 |
| 13. Bibliografía | 429 |

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Abreviaturas

Organizaciones políticas

AM: Asamblea Majorera
APIC: Agrupación por la Independencia de Canarias
CL: Canarias Libre
FAG: Fuerzas Armadas Guanches
FNL: Frente de Liberación Nacional
FRELIMO: Frente de Liberación de Mozambique
MAC: Movimiento Autonomista Canario
MIC: Movimiento por la Independencia de Canarias
MPLA: Movimiento de Liberación de Angola
MPAIAC: Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario
PAIGC: Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde
PCE: Partido Comunista de España
PNC: Partido Nacionalista Canario
RIA: República Independiente del Atlántico
RICA: República Independiente Atlántica Canaria
SRI: Socorro Rojo Internacional

12

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

1

Introducción

13

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

14

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Si bien siempre es arriesgado intentar calibrar, dentro de un fenómeno histórico, el nivel de protagonismo de un actor social en concreto, no podemos negar el papel destacado que ocupó Antonio Cubillo Ferreira en el resurgimiento de la nueva oposición política a Franco, en la reaparición del movimiento obrero canario y en la definición de los fundamentos básicos del nacionalismo insular en su segunda etapa. De hecho, se le puede considerar como a uno de los personajes históricos más relevantes de la historia contemporánea de Canarias y uno de los más influyentes referentes políticos del último tercio del siglo XX. Su participación activa en el incipiente movimiento estudiantil a principios de la década de los cincuenta, su papel pionero como abogado laboralista a finales de esa década y principios de la siguiente y su labor como destacado fundador ideológico del nacionalismo canario de segunda ola, hacen de él un protagonista esencial tanto del renacimiento del movimiento obrero durante el segundo franquismo como, sobre todo, del resurgimiento del nacionalismo y de su arraigo en la sociedad canaria.

En este sentido, este proyecto no se puede definir estrictamente ni como una semblanza política e ideológica de Antonio Cubillo, ni como una biografía que solo sirva de pretexto para analizar el contexto histórico en el que se desenvuelve nuestro personaje. Nuestro objetivo aquí es estudiar el inicio de los grandes cambios sociales, económicos, políticos y culturales producidos en Canarias a partir de los primeros años de la década de los cincuenta del siglo XX, las profundas consecuencias que esto tuvo para la población de las Islas y la reaparición, en ese contexto, de una nueva oposición a Franco en sus distintas formas y ámbitos de acción. En todo este proceso, insistimos, Cubillo tendrá un papel rector, condicionando su marcha, imprimiendo su fuerte personalidad e influyendo, de manera clara, en las formas y en la intensidad que tomó en cada caso.

Ante este manifiesto nivel de protagonismo, y sin dejar de tomar en consideración lo arriesgado de este objetivo, articulamos aquí un discurso histórico en torno al papel de Antonio Cubillo en el resurgimiento del nacionalismo y del movimiento obrero en Canarias, intentando realizar una exposición que no solo atienda estrictamente a su actividad política, sino que

15

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

se ocupe de su protagonismo en el proceso y de su deriva ideológica desde sus primeras posiciones de oposición al régimen franquista hasta la formulación teórica del independentismo africanista canario. Para ello, hemos subdividido este proyecto de investigación en seis grandes bloques, sin contar con los aspectos teóricos, historiográficos y metodológicos iniciales:

El primero de ellos está dedicado a la reaparición de una nueva generación de opositores políticos, surgidos desde la «normalidad» del régimen y por consiguiente con unas claves bien diferenciadas respecto de la oposición política anterior. En este apartado analizamos su formación inicial en torno al espacio estudiantil, su evolución desde las primeras muestras de «inquietud» hasta los grandes enfrentamientos de la década de los cincuenta contra la subida de los costes del transporte urbano y la relativa confusión inicial con la que, tanto la oposición superviviente como el propio régimen, vivieron su aparición.

El segundo bloque se ocupa de la reorganización del movimiento obrero insular, analizando la incidencia de las nuevas políticas económicas del franquismo en el terreno laboral, el comportamiento del modelo sindical oficial en ese nuevo contexto, la incipiente aparición de una estructura sindical paralela en torno al despacho de Antonio Cubillo y los primeros conflictos laborales de la época. En este sentido, prestamos especial atención al papel jugado por nuestro abogado en la creación de un sistema de asistencia jurídica externa en materia laboral para los trabajadores asociados –*iguales*–, así como la puesta en práctica de toda una serie de recursos de presión sindical – concentraciones, huelgas, sabotajes o propaganda firmada– con la que ir abriendo una brecha en el rígido marco de relaciones laborales establecido por el régimen. Por último, cierra el bloque el estudio de los grandes enfrentamientos laborales de principios de la década de los sesenta, que tuvieron lugar en los principales sectores industriales de la isla de Tenerife: el puerto, la papelera, las panaderías y las vendedoras ambulantes de leche. En este último apartado calibramos el grado de protagonismo de Cubillo al enfrentarse como abogado laboralista a la estructura sindical del régimen en las Islas y su destreza para liderar a estos sectores en lucha, tanto en el plano

16

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

jurídico como en las acciones de presión sindical. Concluimos con la campaña represiva desplegada contra el letrado y su determinación para marchar al exilio.

El tercer bloque, previo al análisis de la aparición de la primera organización nacionalista canaria en el interior, abordamos el estudio de los orígenes del nacionalismo canario de segunda ola. En él intentamos articular una primera aproximación a las causas primordiales que están operando en el fenómeno, para aportar un nuevo y provisional marco interpretativo con el que pretendemos dar las primeras luces sobre un asunto capital de la historia contemporánea de Canarias. Partiendo de un enfoque teórico próximo a las tesis *etno-simbolistas*, analizamos el caso canario tomando el avance de las transformaciones de la *modernidad* como base sobre la que confluyen determinados aspectos locales, que, en nuestra opinión, ayudan a entender la formación del ideario nacionalista canario entre un grupo de jóvenes intelectuales de principios de la década de los sesenta del siglo XX.

El cuarto bloque está dedicado al resurgimiento del nacionalismo canario, gestado en paralelo a la reaparición del movimiento obrero y capitaneado fundamentalmente por los mismos protagonistas. En 1961 surgió en Las Palmas de Gran Canaria el movimiento *Canarias Libre*, que, a pesar de su corta trayectoria, fue la primera organización nacionalista que existió en el interior del Archipiélago. Gracias al manejo de nueva documentación inédita hemos podido analizar no solo su actividad agitadora y su modelo orgánico, sino también sus bases ideológicas y programáticas, algo que hasta ahora no había sido posible más que esbozar e intuir por la falta de documentación escrita de la organización. Paralelamente, dedicamos un apartado a hablar de la relación entre los miembros del movimiento nacionalista y de los comunistas grancanarios, haciendo especial hincapié en sus encuentros y desencuentros discursivos. Concluimos este bloque con las circunstancias concretas que precipitaron su desaparición.

El quinto bloque se completa con una mirada sobre la aparición de una oposición antifranquista en el seno del catolicismo en las Islas, que, si bien surge en el mismo contexto, por su propia naturaleza se desarrolla de una

17

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

forma más paulatina. Su punto álgido se situó en torno a la primera mitad de la década de los setenta, pero dado el papel destacado que tuvieron en la reorganización de la oposición a Franco, hemos decidido ampliar ligeramente de los límites temporales de esta investigación, para intentar completar nuestra visión sobre el resurgimiento de la nueva oposición al régimen en Canarias, que estaría incompleta sin el análisis de la incidencia que tuvieron los cristianos de base en el fenómeno. A pesar de que esta es solo una primera aproximación, dada la escasez de estudios previos y de la documentación rastreada, creemos que supone una novedad interesante para la historiografía insular y una llamada de atención sobre la importancia que tuvieron los cristianos de base en el desmantelamiento del régimen en las Islas.

Y en el sexto y último bloque estudiamos los orígenes del independentismo africanista canario a partir de la deriva ideológica y programática de Cubillo como su principal ideólogo. Para ello, abordamos las circunstancias de su salida de las Islas, los primeros intentos por constituirse como grupo opositor a Franco en el exilio parisino –fundando el Movimiento Autonomista Canario– y su abrupta ruptura con el Partido Comunista de España. Finalizamos este bloque con el análisis del giro ideológico y programático de Cubillo tras su instalación definitiva en suelo argelino y su inserción en el contexto de los movimientos por la descolonización africana. Especial interés dedicamos a la fundación en 1964 de un nuevo movimiento al estilo de los grupos de liberación nacional africanos –Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario– y la definición de unas nuevas bases ideológicas y estratégicas. Terminamos este bloque final explicando dos de las principales novedades puesta en marcha por nuestro personaje a partir de ese momento: la violencia política y la acción diplomática.

Con todo, la principal contribución que se deviene de este trabajo de investigación es ofrecer el primer estudio histórico de conjunto sobre uno de los fenómenos más relevantes de la historia contemporánea de Canarias. Una aportación a su estudio que, si bien necesitará ser completada en el futuro con el análisis pormenorizado de cada uno de sus bloques temáticos, representa el

18

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

primer intento por ofrecer una visión global sobre la reorganización de la oposición a Franco en Canarias en los principales ámbitos en los que se manifiesta.

Al mismo tiempo, podemos destacar la contribución que hemos completado con el rastreo sistemático y exhaustivo de las distintas fuentes informativas, localizando un considerable volumen de documentación escrita de gran relevancia, en su gran mayoría compuesta por material inédito. Mención especial merece, en este sentido, la nueva documentación relativa a *Canarias Libre*, que ha permitido conocer las tesis preliminares del nacionalismo canario en el interior, así como el libre acceso que hemos tenido al ingente archivo personal de Antonio Cubillo, que anteriormente solo había sido accesible de modo parcial a otros investigadores. En conclusión, podemos afirmar que otra de las principales contribuciones de esta investigación ha sido la localización de la inmensa mayoría de la documentación histórica disponible para el estudio del fenómeno histórico que nos ocupa.

Para finalizar, solo faltaría hacer constar que esta investigación se inserta dentro de los requerimientos establecidos para la superación de la Fase de Tesis Doctoral del programa de doctorado «Territorio y Sociedad. Evolución Histórica en un Espacio Tricontinental (África, América y Europa): DOCTESO» de la Universidad de La Laguna. Asimismo, su dirección ha estado a cargo de la Dra. Inmaculada Blasco Herranz y codirigida por el Dr. Miguel Ángel Cabrera Acosta.

19

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

20

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

2

Aspectos metodológicos

21

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

22

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En cuanto a las fuentes disponibles utilizaremos como fondo principal para esta investigación la documentación contenida en el rico Archivo personal de Antonio Cubillo Ferreira. Dicho fondo se caracteriza, en primer lugar, por contar con una gran cantidad de material en diferentes soportes: textual, fotográfico y sonoro. La inmensa mayoría del fondo se compone de documentación escrita, que representa aproximadamente unos seis metros lineales de instalación, con una cronología que va desde los años cincuenta del siglo XX hasta la actualidad, a excepción de un pequeño grupo de materiales con fechas anteriores.

Desde el punto de vista del contenido podemos establecer tres grandes grupos. El primero de ellos, relativo a su actividad como abogado laboralista entre 1956 y 1963, en el que destaca la gran cantidad de contratos de *iguales*, los expedientes de las causas obreras llevadas a cabo por el Despacho de Cubillo (casos, por ejemplo, de los obreros panaderos contra la cooperativa IPAN o el de las vendedoras de leche contra el monopolio de ILTESA), los procesos judiciales y las sanciones económicas impuestas en el desarrollo de esta actividad, así como los manifiestos y cartas abiertas escritas por Cubillo dirigidas a los obreros y a las diferentes instancias del régimen; documentos estos últimos muy interesantes para conocer la personalidad de Cubillo y calibrar la dimensión de su actividad al frente del despacho laboralista.

El segundo grupo lo formaría un conjunto de materiales mucho más heterogéneo, todos ellos derivados de su etapa africana iniciada tras su exilio de las Islas e instalación definitiva en Argelia como líder del MPAIAC (1964-1985). Los materiales relativos a este periodo se caracterizan por ser principalmente de tipo propagandístico o «diplomático». Este es el caso, por ejemplo, de los informes, memorandos o comunicados elaborados para ser presentados en distintas instancias internacionales dentro de la campaña por el reconocimiento del derecho a la independencia del archipiélago canario; y un segundo grupo, bien definido, correspondiente a los guiones (originales y copias) del programa radiofónico «La Voz de Canarias Libre», que se emitieron diariamente entre 1975 y 1977 desde Argel. De este último grupo se conservan la mayor parte de las grabaciones analógicas de la programación, aunque solo

23

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

una parte mínima de ellos se han podido digitalizar. El resto parece ser irrecuperable ante el mal estado que presentan los soportes de grabación. Sin embargo, Álvaro Morera, miembro del *Congreso Nacional de Canarias* (CNC) e íntimo amigo de Cubillo, nos ha cedido amablemente los once programas que han conseguido digitalizar hasta el momento.

Y como tercer y último grupo, toda la documentación relativa a su actividad personal y política tras su regreso al archipiélago en 1985, la fundación y desarrollo político del *Congreso Nacional de Canarias* (CNC) en el panorama partidista canario y su labor como abogado (fundamentalmente como defensor de los presos de ETA reclusos en las cárceles canarias). Este grupo representa al menos la mitad de todo el volumen del fondo, si bien no ha sido de interés concreto para nuestra investigación al hallarse fuera de nuestro marco temporal.

Finalmente, a este conjunto de tres grandes grupos que hemos establecido, faltaría por sumar un conjunto formado por documentación diversa, que atravesaría cronológicamente todo el periodo y que estaría formada por publicaciones (revistas y libros), recortes de prensa, credenciales, titulaciones, etc.

No cabe duda que ante esta más que evidente dimensión del Archivo personal de Cubillo, este haya sido el fondo fundamental de esta investigación y su desarrollo principal haya girado en torno a la información aportada directamente por él. Máxime cuando ha ofrecido documentación inédita no localizable por otras vías. El caso más destacado es el que tiene que ver con la documentación relativa a la defensa de los trabajadores en los principales conflictos laborales de la época. Fuera de este fondo, la documentación disponible es escasa, parcial y superficial. Al mismo tiempo, este archivo personal apenas ha sido abordado por otros investigadores, siendo Miguel Ángel Cabrera Acosta uno de los pocos que había tenido acceso y había podido utilizar parte de esa documentación en su análisis sobre el

24

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

resurgimiento del movimiento obrero canario y la influencia de las huelgas obreras en Asturias de 1962.¹

En cualquier caso, este trabajo se apoya en otro grupo de archivos y fondos secundarios que proporcionan una documentación mucho más concreta, pero relevante en conjunto para completar, ampliar y contrastar la información aportada por el archivo de Cubillo. A continuación, presentamos una relación de los archivos y fondos documentales empleados de una y otra forma para la consecución de los objetivos de esta investigación:

Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHPSC)

Nuestro interés se centró en el *Fondo del Gobierno civil* de la isla de Tenerife, principalmente en la documentación correspondiente a las notas informativas elevadas por *Orden Público*. Su consulta proporcionó algunas referencias importantes sobre los conflictos estudiantiles, obreros y algunas de las primeras muestras de corte nacionalista vinculadas con el primer grupo. No obstante, algunos saltos cronológicos en la documentación, que afectan directamente a nuestro periodo de estudio, han impedido un mayor aprovechamiento, aunque, como veremos, se pudo cubrir en parte con la documentación conservada en Archivo Histórico de la Transición Democrática en Canarias.

Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria (AHPLP)

A diferencia de su homónimo tinerfeño, el *Fondo del Gobierno civil* para esta provincia se encuentra bien integrado y ha facilitado bastante documentación de interés: Memorias del Gobierno civil de la provincia y notas e informes de la unidad de Orden Público. Los datos aportados por este fondo,

¹ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: «El resurgimiento del movimiento obrero canario y la repercusión de las huelgas de Asturias», en VEGA GARCÍA, Rubén (coord.): *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional: el camino marcado por Asturias*, Fundación Juan Muñoz Zapico, Gijón, 2002, pp. 221-236.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

junto con los presentes en el AHPSC, el AHTDC, el AIMC y el AACF, han permitido abordar el análisis de los conflictos sociales y políticos en las Islas durante la década de los años cincuenta y sesenta del pasado siglo.

Archivo Histórico de la Transición Democrática en Canarias (AHTDC)

Se encuentra ubicado en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna y, a pesar de no tener ni un pequeño catálogo que facilite su consulta, resulta interesante para la obtención de ciertos materiales que de otra manera no se hubiesen podido consultar. Ciertas lagunas abiertas por los cortes en la documentación del *Fondo Civil* de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a los que me refería con anterioridad, pueden cubrirse, en parte, gracias a que este archivo contiene posiblemente parte de la documentación ausente en el AHPSC. Destacan los informes emitidos por la *Dirección General de Orden Público*.

Legado de José L. Escohotado

También custodiado en la biblioteca de esta universidad, ofreció documentación amplia de la actividad nacionalista en las Islas, conteniendo documentos relativos al MPAIAC. Destaca por conservar documentación que no se encuentra en el archivo personal de Cubillo y por aportar datos relativos a la fundación del MAC y del MPAIAC. Para ambos casos, la información es escasa por lo que el fondo ha jugado un papel importante para entender la deriva ideológica y práctica de Cubillo. En este caso sí que contamos con un pequeño inventario somero.

Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE)

Situado en Madrid, es el fondo más importante para conocer, sobre todo, la triple relación establecida entre el PCE, Cubillo y los miembros grancanarios de *Canarias Libre*. No obstante, su papel más destacado para nuestra

26

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

investigación lo aportó la existencia de una serie de documentos inéditos firmados por CL, que han permitido, por primera vez, abordar el estudio de sus bases ideológicas y programáticas a partir de documentación escrita. Hasta este momento se daba por desaparecida toda la documentación del grupo nacionalista, pero el interés que despertó este colectivo de jóvenes opositores canarios entre los miembros del Partido en Gran Canaria les llevó a transcribir los comunicados de la organización y a elevarlos al Comité Central en cuyo archivo se conservan.

Al mismo tiempo, el fondo ofreció algunos documentos de gran interés como los informes sobre los primeros conflictos obreros del franquismo en las Islas, destacando el realizado para el caso de las vendedoras de leche ambulantes, en la medida que es uno de los pocos documentos que abordan el caso con cierta amplitud. Esta documentación se encuentra organizada en la sección *Nacionalidades y regiones*, subsección *Canarias* y ha sido utilizada fundamentalmente por algunos autores para conocer la actividad del PCE en las Islas, caso, por ejemplo, de Agustín Millares Cantero.

Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria

Entre sus series custodian la documentación generada por el Departamento de Teología de las Realidades Canarias del Centro Teológico de Las Palmas de Gran Canaria (TERECA). Este fondo permitió conocer las actividades de los cristianos de base de la isla de Gran Canaria y su relación con el nacionalismo canario. Podríamos decir que es el fondo documental principal para analizar la actividad no solo del TERECA sino de los grupos más activos de cristianos de base en las Islas. Entre sus series se conserva la documentación relativa a la Asamblea pastoral prohibida por el régimen y la redacción del documento base que llevó a la suspensión acusado de contener manifestaciones separatistas. Además, aportó información amplia sobre los debates internos que se produjeron en el diálogo catolicismo-nacionalismo y catolicismo-marxismo.

27

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Archivo General de la Administración (AGA)

Ubicado en Alcalá de Henares, una de las series de interés que custodia son las *Memorias Anuales del Gobierno Civil* para ambas provincias insulares desde 1960 en adelante y de los informes emitidos por el *Ministerio de Información y Turismo*. Ambos, junto a la *Sección Sindicatos*, en la que se localiza documentación de las Delegaciones Provinciales de sindicatos de las dos provincias, han sido importantes para calibrar la situación social, económica y política de las Islas y para identificar la visión del régimen respecto a la realidad canaria.

Archivo Intermedio Militar de Canarias (AIMC)

En él se conservan varios expedientes de gran interés relativos a los conflictos obreros de los primeros años de los sesenta, tales como los panaderos, la refinería, las guaguas urbanas, el puerto, etc. Algunos de ellos han resultado de gran ayuda para reconstruir episodios de los que apenas disponíamos de datos. Este es el caso del conflicto de las lecheras, en el que se aportan gran número de documentos que se encontraban en el despacho de Antonio Cubillo en el momento de su detención. Esa documentación permite, al mismo tiempo, profundizar en la actividad del despacho laboralista e identificar las relaciones del abogado tinerfeño con otros colegas de Canarias y el Estado, a través de la correspondencia sustraída en el registro policial.

Por otro lado, se conservan documentos relativos al *Movimiento Canarias Libre*, que complementan los localizados en otros fondos. Dada la escasez documental sobre este grupo y su actividad, el expediente monográfico dedicado al movimiento que se custodia en este fondo se refleja fundamental.

Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna (AMLL)

28

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Destaca, para nuestro trabajo, por la custodia de un conjunto de libros de registro sobre la actividad de las vendedoras de leche ambulante, en los que se incluyen los controles realizados sobre la calidad de la leche y las sanciones. Asimismo, hemos accedido a las actas de sesiones del Ayuntamiento para rastrear la participación política del padre de Cubillo.

Archivo Familiar Herederas de Diego Cuscoy

En conjunto, sus características no atienden directamente a nuestros requerimientos documentales, a excepción de un único caso. Una interesante carta dirigida por el arqueólogo Luis Diego Cuscoy a Antonio Cubillo, que refleja gráficamente el enfrentamiento producido entre los responsables de la gestión arqueológica oficial en las Islas y los nacionalistas canarios, como consecuencia directa del manejo de ciertos trabajos de investigación para apoyar las tesis indigenistas y africanistas. Actualmente, se custodia en el Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz.

Por otra parte, las fuentes orales han formado una parte importante de los recursos informativos de esta investigación, tanto a través de las realizadas personalmente como de las recogidas por varios investigadores y periodistas en distintos momentos. Esta información oral ha sido clave a la hora de acercarnos a periodos y a aspectos en los que las fuentes documentales eran escasas o inexistentes, sirviendo, al mismo tiempo, para contrastar y humanizar la rigidez de muchos de los textos jurídicos y oficiales de los que se componen los fondos oficiales y el Archivo personal de Antonio Cubillo.

Si bien la información oral ha supuesto una ingente cantidad de datos y una valiosa fuente de información directa, también ha requerido de un proceso de trabajo largo, tedioso y no siempre libre de problemas. Las transcripciones han consumido un tiempo valioso, así como la criba de la información, la crítica histórica del contenido y el análisis concreto de los datos, imprescindibles para poder trabajar con garantías con un tipo de fuente tan rica como escurridiza. A través de un método de trabajo minucioso, para extraer de los recuerdos

29

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

personales de los protagonistas aquellos datos útiles para nuestra investigación, se han contrastado las afirmaciones de cada uno de ellos, poniéndolas en relación entre sí, con otros datos procedentes de fuentes escritas e insertándolos en el contexto social, económico y político de aquel momento.

Hemos establecido un criterio de selección para calibrar aquellas personas más relevantes para cada uno de los apartados de esta investigación. Por supuesto, la mayor parte de nuestras energías en recopilar información oral se centraron en Antonio Cubillo, con el que mantuvimos varias entrevistas al comienzo de nuestra investigación. Para el caso concreto de *Canarias Libre* entrevistamos, en colaboración con el historiador de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Néstor García Lázaro, a Carlos Suárez y a Arturo Cantero. Para el fenómeno de los cristianos de base, a Mercedes Coll, miembro del colectivo *Achamán*, y a los párrocos nacionalistas Juan Barreto y Felipe Bermúdez (fundador de *Asamblea Majorera*).

Para completar la información oral hemos recurrido a las entrevistas realizadas por otros investigadores. Este es el caso de las que se realizaron en los años noventa a las principales figuras de *Canarias Libre*: Fernando Sagaseta, Luis Alzó, Carlos Suárez, Jesús Cantero y Antonio Cubillo. Este material ha permitido tener acceso a una información que en algunos casos era imposible de reproducir por nuestros propios medios por el fallecimiento de algunos de ellos. Este es el caso, por ejemplo, de la labor desplegada por Sergio Millares Cantero en el rescate de las memorias del desaparecido Fernando Sagaseta, que hoy permite disponer de una fuente de información directa de uno de los protagonistas más destacados del fenómeno. Este fondo sonoro, de unos 2.250 minutos de grabación, y que además contiene entrevistas del resto de protagonistas de CL, ha sido puesto a nuestra disposición para ser digitalizado y asegurar así su continuidad.

Por otra parte, también hemos utilizado las entrevistas realizadas en la misma década por el profesor Domingo Garí Hayek a los mismos protagonistas, en el desarrollo de sus investigaciones sobre el nacionalismo canario en general y del CL en particular. Tal y como ocurre con los audios aportados por

30

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Sergio Millares, muchos de los actores sociales entrevistados por él ya habían desaparecido en el momento de iniciar las labores de investigación.

Por último, hemos empleado un conjunto de entrevistas aparecidas en distintos medios escritos a finales de los años setenta, así como las realizadas por periodistas insulares con posterioridad. Sin representar una información demasiado relevante, sí que han servido en algunos casos para analizar la deriva del discurso personal sobre los hechos.

Con todo, y gracias a la buena disposición de los investigadores precedentes en la cesión de este material, en líneas generales hemos podido disponer de información directa de gran valor, que, complementada y contrastada con la documentación escrita disponible, han formado el corpus informativo principal de esta investigación y le han permitido disponer de los mimbres necesarios para el análisis del fenómeno y el establecimiento de una serie de conclusiones finales.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

32

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

3

Perspectivas teóricas e historiográficas

33

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

34

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

El objetivo fundamental de este apartado introductorio es el de dotar a nuestra investigación de un sólido marco teórico e historiográfico de partida. Sin embargo, su pertinencia no responde únicamente a los esquemas básicos que se programan para el desarrollo de los contenidos de una tesis doctoral, sino que más bien reside en la búsqueda de respuestas a las exigencias teóricas marcadas por un objeto de estudio complejo y escurridizo, por un vivo y cambiante debate académico y por una historiografía condicionada por los enfrentamientos discursivos entre los nacionalistas.

La *nación* sigue siendo un elemento identitario poderoso, difícil de disociar de nuestra forma actual de ver el mundo y con una enorme capacidad de legitimación política. Desde un punto de vista general, nuestra sociedad sigue manejando un concepto de *nación* esencialista heredado de la Ilustración alemana, en el que las naciones son percibidas como entes objetivos, inmutables e incluso atemporales, categoría que le otorga la existencia palpable de una serie de componentes histórico-culturales. A pesar de esa idea más o menos generalizada, lo cierto es que en el seno de las Ciencias Sociales el debate sobre la naturaleza de la *nación* y el *nacionalismo* sigue estando lejos de estar zanjado. Incluso, cada vez son menos los profesionales que sostienen definiciones de ese tipo, siendo las teorías constructivistas las que se han extendido ampliamente. La *nación* no sería, para ellos, un hecho natural sino histórico, vinculada a las transformaciones operadas durante los procesos de cambio del mundo moderno. Ahora bien, la diversidad de posiciones respecto a los orígenes de la *nación* y los modelos explicativos propuestos para abordar su análisis no han hecho más que ramificarse en los últimos años.

En cualquier caso, y con el objetivo de alejarnos de las posibles contradicciones del discurso y evitar así caer en meras descripciones estériles, este ejercicio reflexivo ha permitido establecer unas posiciones teóricas concretas dentro del debate, que han sido las líneas básicas que han guiado esta investigación desde el punto de vista teórico. No obstante, esta toma de posición explícita no implica necesariamente el establecimiento de dogmas, pero sí otorga un marco lo suficientemente sólido como para dirigir de manera coherente esta investigación.

35

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En cuanto al segundo apartado, relativo a la producción historiográfica sobre el nacionalismo canario, la dimensión de este asunto va mucho más allá de un simple balance de los trabajos, autores y líneas de investigación desplegados, sino que analizamos la historiografía como un elemento activo en el desarrollo del propio nacionalismo. Creemos que esta labor debe trascender necesariamente hacia una perspectiva más amplia, que entienda la historiografía como un elemento activo dentro del fenómeno social en el que se gesta. Aunque esta afirmación puede rozar la obviedad, en el caso del nacionalismo, y debido a sus propias necesidades discursivas, ese aspecto se sobredimensiona convirtiendo a la historiografía en uno de los ejes centrales en el proceso de construcción de los componentes nacionales que conforman y legitiman su propia existencia. Javier Corcuera Atienza lo expresa como «la importancia que en los nacionalismos tiene la construcción de una historia nacional y la centralidad del discurso histórico a la hora de justificar las pretensiones nacionalistas».² Esta especial circunstancia, que evidentemente no solo es aplicable al nacionalismo vasco al que hace referencia este autor, opera de manera global en la órbita del conjunto de los nacionalismos.

En definitiva, la reflexión teórica sobre las cuestiones básicas asociadas al estudio de la *nación* y el *nacionalismo*, por una parte, y el recorrido historiográfico acerca de las investigaciones que sobre el nacionalismo canario se han venido elaborando, por otra, se convierten en elementos previos imprescindibles para abordar con garantías la resolución de los objetivos marcados.

3.1. Nación y nacionalismo, un marco teórico:

A lo largo de las últimas décadas se ha producido un intenso desarrollo de los estudios sobre las *naciones* y el *nacionalismo*. Ese proceso arrancó con fuerza a partir de la década de los ochenta, vinculado al resurgimiento de los

² CORCUERA ATIENZA, Javier: «Historia y nacionalismo del caso vasco: de la invención de la historia a los derechos que de la historia se derivan», en FORCADELL, Carlos (ed.): *Nacionalismo e Historia*, Instituto Fernando El Católico, Zaragoza, 1998, pp. 53-72.

36

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

fenómenos nacionales durante esos años, motivando el avance de los estudios nacionalistas hacia un desarrollo sin parangón a partir sobre todo de los años ochenta del siglo XX. La caída del muro de Berlín, junto al desmantelamiento de la Unión Soviética y la aparición de nuevos Estados, contribuyó a la pérdida de interés por parte de los investigadores hacia los estudios de las distintas formas del marxismo, que habían centrado el mayor número de trabajos antes de esa década. No obstante, ya en los años cincuenta y sesenta había comenzado a desarrollarse un amplio conjunto de estudios al calor de los procesos descolonizadores que se estaban gestando en Asia y África, aunque el verdadero empujón se produjo con el intenso resurgimiento del nacionalismo étnico de finales de los años ochenta y principios de los noventa. Desde 1990 hemos asistido a la aparición de enfrentamientos étnicos en diversas zonas del mundo y a las tensiones internas producidas en el seno de los Estados-nación por reivindicaciones de tipo nacionalista. Todo ese proceso, que ha ido tomando cada vez más fuerza a pesar de los preludios globalizadores, ha supuesto un catalizador de estudios sobre la *nación* y el *nacionalismo*, tanto desde un punto de vista teórico como práctico.

Si hacemos una retrospectiva por esa ingente producción bibliográfica identificaremos con claridad algunas de sus principales características. En primer lugar, observamos cómo la publicación de obras sobre el tema, ya sean obras generales o sobre casos concretos, repasos bibliográficos o reflexiones teóricas, ha sido de tal magnitud cuantitativa que resulta difícil incluso poder calibrar de qué cantidad concreta de material estamos hablando. En segundo lugar, asistimos al hecho de que muchos de esos trabajos, aun cuando mantienen las formas históricas, son abordados por otras disciplinas como la sociología, la antropología, la psicología o la geografía humana. Esto se ha convertido en una dinámica constante en los estudios sobre el tema, dando como resultado una notable proliferación de trabajos de carácter multidisciplinar e interdisciplinar.³ Sin embargo, ese rico aporte multidisciplinar ha contribuido, a su vez, a enmarañar todavía más si cabe el panorama de estudio.

³ En nuestro caso, hemos venido realizando algunos trabajos previos junto al historiador Josué D. Ramos Martín, que desarrolla un enfoque vinculado a la

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Por otra parte, observamos cómo la producción historiográfica ha venido además acompañada de vivos debates teóricos, a pesar de los cuales los distintos posicionamientos se han mantenido enfrentados sin llegar a un mínimo consenso en muchos aspectos. Esta dificultad que entraña conseguir cierto acercamiento en cuanto a las definiciones y a los modelos de análisis ha puesto de manifiesto la complejidad del objeto de estudio y la dificultad de su estudio.

Por último, advertimos la imposibilidad real de leer y analizar toda esta vasta producción con el objetivo de elaborar generalizaciones historiográficas y teóricas que sitúen el punto exacto en el que nos encontramos. En nuestro caso, a este insalvable inconveniente general de la disciplina se le suma el limitado margen temporal con el que contamos para realizar este análisis teórico-historiográfico. En consecuencia, hemos recurrido a un conjunto de trabajos de síntesis cuyos autores han sabido establecer, a pesar de las citadas dificultades, los parámetros claves para entender el debate teórico y la dimensión historiográfica. Esas introducciones generales sobre los estudios del *nacionalismo* han servido para formar una idea de conjunto sobre el panorama, permitiéndonos identificar, a su vez, los hitos, etapas, autores, obras y corrientes más destacadas de los estudios de la *nación* y el *nacionalismo*.⁴ El

disciplina de la *Historia de las Religiones*. Véase RAMOS MARTÍN, Josué David: «La Iglesia del Pueblo Guanche: consideraciones metodológicas», en *XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 2010, pp. 1608-1630. LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui; RAMOS MARTÍN, Josué David: «Nacionalismo y religión en Canarias: una primera aproximación», en *XII Coloquio de Historia Canario Americana*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 2012, pp. 555-580. LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: «La Iglesia Católica ante el resurgimiento del fenómeno nacionalista canario», en *XX Coloquio de Historia Canario Americana*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 2014, pp. 1446-1457. LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: «La Iglesia Católica ante el resurgimiento del fenómeno nacionalista canario», en LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.): *El franquismo en Canarias: actas del Encuentro de Historia sobre el Franquismo en Canarias*, LeCanarien ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2014, pp. 515-532.

⁴ ANDRÉS GALLEGU, José; ARCHILÉS CARDONA, Ferran: «Naciones y nacionalismos: un balance teórico e historiográfico», en *Ágora-Revista de Ciencias Sociales*, 7, 2002, pp. 89-122. FARALDO JARILLO, José María: «Modernas e imaginadas. El nacionalismo como objeto de investigación

38

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

objetivo principal de esa labor ha sido el de intentar sistematizar la producción historiográfica para hacerla comprensible y conseguir cierto posicionamiento en el debate que fuera útil para nuestra investigación.

En cualquier caso, todo ese ejercicio ha estado condicionado por las propias necesidades y preferencias de esta investigación, por lo que hemos tenido que dejar a un lado algunas aproximaciones laterales interesantes. Este es el caso, por ejemplo, de los nuevos estudios sobre la *cultura*, la *identidad*, la *etnia* y la *diferencia*, que también han proliferado más recientemente y de manera considerable al calor de los estudios sobre la *nación*.

3.1.1. Moderna o antigua:

A pesar de esta tesitura tan compleja, la mayoría de los autores coinciden en reducir la reflexión teórica en dos grandes paradigmas, jalonados a su vez por toda una serie de posiciones intermedias y matizaciones de ciertos elementos del debate. El primero de ellos estaría representado por los *primordialistas* –también conocidos por la historiografía como *esencialistas* o *perentonistas*–, que defienden la existencia objetiva de la *nación* a partir de la presencia de una serie de elementos culturales definitorios. De esta manera, la *nación* sería anterior al fenómeno nacionalista y no la consecuencia directa de este. El *nacionalismo* se reduciría, pues, a la categoría de movimiento político encargado de reivindicar su existencia y sus derechos políticos como tal. En otras palabras, las *naciones* serían el resultado lógico de la existencia de una etnicidad, una historia y una cultura, en un territorio concreto y que se ha acumulado, casi de manera «geológica» –en palabras de Smith–,⁵ a lo largo de un dilatado periodo de tiempo. Esto supone que para los *primordialistas* las *naciones* sean sujetos objetivos, inmemoriales y en número limitado. Es decir,

histórica en las dos últimas décadas del siglo XX», en *Hispania, Revista Española de Historia*, LXI/3, 209, 2001, pp. 933-964. SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro: «La eclosión nacionalista: regionalismos, nacionalidades y autonomías», en TUSELL, Javier; SOTO, Álvaro (eds.): *Historia de la Transición*, Alianza, Madrid, 1996, pp. 409-443.

⁵ SMITH, Anthony D.: «Gastronomy or geology? The role of nationalism in the reconstruction of nations», en *Nations and Nationalism*, 1, 1994, pp. 3-23.

39

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

las *naciones* existen o no existen, pero no se pueden construir o inventar de ninguna forma porque sus cimientos se hundirían inevitablemente en el principio de los tiempos.

Esta posición en el debate ha ido perdiendo progresivamente su protagonismo y hoy son pocos los investigadores que sostienen que las *naciones* sean sujetos naturales. La tendencia principal que se ha impuesto es la denominada *constructivista*, que entiende el nacimiento nacional como un fenómeno reciente, ligado inequívocamente a la modernidad y, por lo tanto, construida. No obstante, entre los defensores de la vía constructivista existen importantes divergencias en cuanto a las causas de su aparición, al papel jugado por el sustrato cultural pre-moderno y al momento concreto de su formación.

Reduciendo mucho el alcance del debate, podemos identificar dos posicionamientos principales y bien diferenciados a partir de la visión concreta constructivista.⁶ En primer lugar, advertimos una corriente más radical representada principalmente por autores como Ernest Gellner, Terence Ranger o Eric Hosbawsm.⁷ Una de las obras claves para entender su posicionamiento es la de *Invented Traditions* de Hosbawsm y Ranger, cuyo título anticipa su opinión y enfoque respecto a la relación entre el pasado y la *nación*:

«"Invented tradition" is taken to mean a set of practices, normally governed by overtly or tacitly accepted rules and of a ritual or symbolic nature, which seek to inculcate certain values and norms of behaviour by repetition, which automatically implies continuity with the past (...). However, insofar as there is

⁶ En ocasiones, emplearemos aquí los términos «constructivista» y «modernista» de manera indistinta, aunque debemos aclarar que no serían estrictamente lo mismo. Por ejemplo, un *constructivista* ferviente no tendría, en principio, por qué compartir la opinión de que las naciones surgen como resultado directo de la modernidad, como sí lo haría en su caso un *modernista* convencido.

⁷ Véanse, entre otros, GELLNER, Ernest: *Naciones y Nacionalismo*, Alianza, Madrid, 2008. HOSBAWM, Eric: *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica, Barcelona, 1998.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

duch reference to a historic past, the peculiarity of “invented” traditions is that the continuity with it is largely factitious». ⁸

De esta manera, defienden un enfoque según el cual las naciones se formarían a partir de la «invención reciente» de una historia y unas tradiciones nacionales, independientemente de que existan o no una serie de elementos históricos, étnicos o culturales previos. Es decir, a la pregunta ¿puede haber una *nación* sin historia?, los constructivistas radicales contestarían con un sí rotundo, bajo el convencimiento de que esta sería un valor previo prescindible para dar forma argumental al proyecto nacional. Por otra parte, esa invención del pasado de las *naciones* estaría confeccionada bajo unos objetivos intencionalmente modernos y estas no serían más antiguas de dos siglos.

3.1.2. Gellner, el hecho histórico:

Pero si algún autor destaca dentro de la corriente «fuerte» del modernismo estricto, por todo el cuerpo teórico que formuló y la dimensión que acabaron teniendo sus postulados, ese es sin duda alguna Ernest Gellner. A lo largo de las tres últimas décadas se han editado sus obras en infinidad de idiomas, con ediciones especiales, estudios críticos y recopilaciones, junto a un innumerable conjunto de artículos ocupados de desmenuzar y analizar su aportación a los estudios del *nacionalismo*. ⁹ Su trabajo más destacado,

⁸ HOBBSAWM, Eric; RANGER, Terence: *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press, Cambridge, 1984, pp. 1-2. Una traducción al español en ANDRÉS GALLEGOS, José; ARCHILÉS CARDONA, Ferran: *op. cit.*, 2002, p. 95 (nota 14): «(...) se entiende por “tradición inventada” una serie de prácticas, normalmente gobernadas por unas reglas aceptadas explícita o tácitamente, que intentan inculcar ciertos valores y normas por repetición, la cual cosa implica automáticamente continuidad con el pasado (...). No obstante, por lo que respecta al pasado histórico, la peculiaridad de las tradiciones “inventadas” es que la continuidad con el pasado es en gran parte ficticia».

⁹ HALL, John A. (ed.): *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*, Cambridge, Madrid, 2000. Aquí hemos empleado fundamentalmente esta recopilación de diferentes repases críticos sobre la visión gellneriana de la *nación* y el *nacionalismo*. En ella se dan cita algunos de los autores más destacados de los estudios del *nacionalismo*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Naciones y nacionalismo, publicado por primera vez en 1983, se ha convertido en un texto de referencia ineludible y fundamental para todos aquellos que se encargan de estudiar el *nacionalismo* de una u otra forma –general o concreto–. Sirva de ejemplo para entender la proyección de su trabajo, que esta obra ha sido traducida a veinticuatro idiomas y, solo en su versión anglosajona, se ha reimpresso en diecinueve ocasiones. Y todo ello, paradójicamente, a pesar de que la temática nacionalista en Gellner no fue ni la única ni más importante materia de sus análisis.¹⁰

En el desarrollo de su actividad investigadora sobre el *nacionalismo*, Gellner buscó separar claramente cuáles eran los factores principales que explicaban las causas del nacimiento de las *naciones* y cuáles eran simplemente agentes secundarios o marginales. Bajo esa perspectiva de orden metodológico, nuestro autor formuló varios principios claves desde una visión que algunos autores han tachado de excesivamente funcionalista. En este sentido, para Gellner las *naciones* serían consecuencia directa de la modernidad, de manera que no podrían retrotraerse más allá del siglo XVIII. Incluso identificó una relación directa entre *industrialización* –para Gellner es equivalente a modernidad– y *nacionalismo*, aunque lo cierto es que hay casos como el del nacionalismo irlandés en el que no existió proceso de industrialización asociado.

Sin embargo, esas afirmaciones tan rígidas y tajantes, tan habituales en Gellner, dieron como resultado la aparición de una corriente mucho menos rigurosa dentro del paradigma modernista. Ese nuevo grupo de historiadores van a introducir, sin negar la modernidad de la nación, ciertas matizaciones al pensamiento gellneriano, rompiendo la rigidez de la propuesta anterior para abrir el debate hacia una alternativa explicativa que atendiera al grado de complejidad del fenómeno. Como afirma José María Faraldo Jarillo, «hacia falta dar un paso más allá, engarzando el aspecto *duro* (la construcción

¹⁰ GELLNER, Ernest: *op. cit.*, 2008, p. 11. Esta versión de su obra *Naciones y Nacionalismo* es, en nuestra opinión, una de las mejores ediciones al castellano que hemos podido manejar, en la medida que contiene una magnífica introducción crítica de John Breuilly, muy útil para entender la dimensión teórica de sus afirmaciones y el lugar que ocupan sus postulados en la actualidad.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

nacional), con la clara importancia, incluso preponderancia, del aspecto *blando* de la cuestión (la ideología y el sentimiento nacional)». ¹¹ Eso permitió conciliar las propuestas *mentalistas* con las *economicistas* –respuestas sociales a cambios económicos–, y sirvió para articular una nueva perspectiva en la que el fenómeno nacionalista fuera, en última instancia, entendido como un fenómeno cultural –sentimientos nacionales o adhesiones mentales–, que autores como Gellner o Hobsbawm habían considerado intrascendentes. ¹²

3.1.3. Comunidades imaginadas:

El primero en dar ese paso, a principios de los años ochenta, fue Benedict Anderson con la obra, ya clásica, *Imagined Communities*. En ella, Anderson propone una novedosa definición de *nación*, como «una comunidad política imaginada como inherente limitada y soberana», ¹³ alejada de las posturas más rígidas del modernismo clásico. Para Anderson, la *nación* es «imaginada», por la existencia de un nexo de unión entre todas las personas de una comunidad, a pesar de que cada una de ellas solo conocerá a una minoría de sus connacionales; «limitada», por el establecimiento de unas fronteras que crean un marco geográfico finito, dentro del cual se encuentra la *nación*; «soberana», en tanto que sustituye las antiguas fórmulas de legitimidad política; y «comunitaria», porque a pesar de las desigualdades sociales existe una idea de «compañerismo profundo». ¹⁴

De esta definición de *nación* resulta interesante destacar el empleo sistemático que realiza del término «imaginada», frente a los adjetivos de «inventada» o «falseada» que utiliza el modernismo radical, más preocupado por recalcar su artificialidad. En cambio, Anderson propone para este fenómeno una nueva visión menos tendente a formular juicios de valor, cuyo interés reside en conocer cómo se ha «imaginado» la *nación*, bajo qué

¹¹ FARALDO JARILLO, José María: *op. cit.*, 2001, p. 942.

¹² *Ibidem*.

¹³ ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1993, p. 23.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 23-25.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

fórmulas y en qué condiciones, rechazando cualquier enfoque centrado en destruir las argumentaciones históricas del nacionalismo.¹⁵ Definitivamente, para Anderson, «las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o su legitimidad, sino por el estilo con que son imaginadas».¹⁶

Una posible consecuencia de que el historiador parta del convencimiento de que la *nación* es una comunidad «inventada», es la de pasar de ser un elemento destacado dentro del *nacionalismo* como creador de la imprescindible *historia nacional*, a convertirse en un atacante directo de sus «mitos históricos» y, en consecuencia, de los derechos que de ellos se derivan.¹⁷ De ahí, que muchos estudios se hayan orientado, no sin cierto grado de acritud, a «desenmascarar las invenciones» del *nacionalismo*, aunque las motivaciones que subyacen en estos casos puedan ser múltiples: las propias convicciones negativas hacia el *nacionalismo* en general (caso, por ejemplo, de algunos sectores marxistas), la filiación hacia algún tipo de nacionalismo centralista o periférico o, en el mejor de los casos, por sentir agredida la actividad profesional al entender que se instrumentaliza deliberadamente la disciplina histórica. En este sentido, el propio Hobsbawm sostuvo abiertamente una visión «progresista» del fenómeno centralizador, basada en la perspectiva de que el mundo, según él, tendería cada vez más hacia a la integración. En su lógica, los nacionalistas pondrían en peligro ese positivo proceso global en su afán divisivo y desvertebrador.¹⁸

En nuestra opinión, el error principal que comete este grupo de investigadores es el de reducir el fenómeno nacionalista a sus fundamentos estrictamente *irracionales*, como si sus «invenciones» fueran menos aceptables que las que construyen otros idearios políticos.¹⁹ En este sentido se pronuncia Brendan O'Leary, dejando claro, además, que estas «invenciones» no son coto exclusivo reservado a los actores sociales del *nacionalismo*:

¹⁵ *Ibidem*, pp. 23-24.

¹⁶ *Ibidem*, p. 24.

¹⁷ ANDRÉS GALLEGO, José; ARCHILÉS CARDONA, Ferran: *op. cit.*, 2002, p. 95.

¹⁸ *Ibidem*, p. 90.

¹⁹ *Ibidem*, p. 95 (nota 15).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512

Código de verificación: HzdnNiY9

Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 04/07/2022 18:49:05

Miguel Ángel Cabrera Acosta
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

04/07/2022 19:15:56

Inmaculada Blasco Herranz
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

04/07/2022 21:15:01

María de las Maravillas Aguiar Aguiar
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

23/07/2022 06:08:25

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«(...) aunque el nacionalismo viene a menudo empaquetado con cuentos de hadas, sus mitos no son menos razonables que los mitos de los contratos sociales, las luchas de clases, las guerras de sexos, las tradiciones inmemoriales, las sugerencias o la armonía de intereses».²⁰

También Miroslav Hroch discutió abiertamente las formulaciones del modernismo de pensamiento «fuerte», pero desde una posición diferente en algunos aspectos. En el caso del historiador checo, la *nación* tendría una proyección desde el pasado (en la Edad Media, en el caso europeo), hasta su formación en el siglo XIX como consecuencia de las transformaciones de la modernidad. Sin embargo, para Hroch la *nación* sería anterior al *nacionalismo* y, por lo tanto, no derivaría directamente de él en el sentido que defienden los modernistas más estrictos.²¹

3.1.4. Etno-simbolismo:

Esta panorámica de los estudios del nacionalismo estaría incompleta si no realizáramos un breve repaso por las aportaciones más destacadas hechas por el *etno-simbolismo histórico*.²² Esa propuesta, representada fundamentalmente por la figura de Anthony D. Smith, consistiría en su base en la defensa de una conexión estrecha entre la *nación* y el «núcleo étnico premoderno», aunque reconociendo que este último por sí solo no tendría por qué formar una *nación*. Según Smith, las *naciones* no surgirían de la nada, sino que, por el contrario, se formarían articulando mitos y símbolos que se

²⁰ O'LEARY, Brendan: «El diagnóstico de Gellner sobre el nacionalismo: una visión general crítica, o ¿qué sigue vivo y qué está muerto en la filosofía del nacionalismo de Gellner?», en HALL, John A.: *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*, Cambridge, Madrid, 2000, p. 108.

²¹ HROCH, Miroslav: *Social Preconditions of National Revival in Europe. A Comparative Analyses of the Social Composition of Patriotic Groups among the Smaller European Nations*, Columbia University Press, New York, 2000, p. 3. Véase también ANDRÉS GALLEGU, José; ARCHILÉS CARDONA, Ferran: *op. cit.*, 2002, p. 100.

²² Una buena recopilación de trabajos bajo esta visión etnosimbólica puede verse en GUIBERNAU, Montserrat; HUTCHINSON, John (eds.): *Understanding Nationalism*, Politic Press, Cambridge, 2001.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

reinterpretarían a partir de un sustrato cultural heredado.²³ Esta perspectiva, por lo tanto, se sitúa como una alternativa explicativa no solo a la posición de Gellner, sino también, en cierta medida, a la de Anderson y a la de Hobsbawm y Range. A estos últimos les critica abiertamente querer dotar de intencionalidad, o casi conspiración, a las élites intelectuales encargadas de dar forma discursiva a la *nación* a partir de ese sustrato premoderno. Por su parte, Smith considera que las *naciones* se crean como «producto de una compleja interrelación entre estos creadores, sus condiciones sociales y la herencia étnica de las poblaciones escogidas».²⁴ Por lo tanto, es lógico que una de las inquietudes centrales de los *etno-simbolistas* sea profundizar en las «persistencias étnicas» de las comunidades.²⁵

Partiendo de estas mismas consideraciones, Xosé Manoel Núñez Seixas propone una definición de *nación* más completa y cercana a nuestros planteamientos teóricos. Esta propuesta la utilizamos aquí como modelo útil para presentar las perspectivas teóricas que guían este trabajo y que encierran al menos las bases fundamentales para cubrir nuestras necesidades conceptuales y el posicionamiento en el debate:

«(...) una nación es una comunidad imaginada, inherentemente soberana y delimitada territorialmente, integrada por un colectivo de individuos que se sienten vinculados entre sí a partir de factores muy variables y dependientes de la coyuntura concreta (desde la voluntad a la territorialidad o la Historia común y el conjunto de características étnico-culturales relativamente objetivables que podemos denominar etnicidad, es decir, que definen una conciencia social y política de la diferencia); y que, sobre todo, consideran que esta comunidad es el sujeto de los derechos políticos colectivos y, en consecuencia, soberano».²⁶

3.1.5. Poscolonialidad:

²³ Véanse, entre otros, SMITH, Anthony D.: *Myths and Memories of the Nation*, Oxford University Press, Oxford, 1999. SMITH, Anthony D.: *op. cit.*, 1994.

²⁴ SMITH, Antrony D.: *op. cit.*, 1999, p. 171.

²⁵ FARALDO JARILLO, José María: *op. cit.*, 2001, p. 956.

²⁶ NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel: *Los nacionalismos en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*, Hipòtesi, Barcelona, 1999, p. 9.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

En los últimos años, y ante la multiplicación del número de trabajos en torno a la *nación* y el *nacionalismo*, el avance de nuevas teorías historiográficas y la introducción creciente de otras disciplinas en el debate, han ocasionado que los autores dedicados a elaborar estos arduos balances teóricos e historiográficos, se hayan visto obligados a ampliar progresivamente sus propuestas incluyendo nuevos grupos y corrientes interpretativas. Además de las perspectivas *primordialistas* y *modernistas*, con sus diferentes vertientes, se han ido incluyendo nuevos modelos aportados por otras disciplinas, caso, por ejemplo, de la sociología y la antropología. Asimismo, bajo ese nivel de ruptura se ha establecido el análisis diferencial de nuevas tendencias, cuyo nexo de unión era cada vez más débil y sus contribuciones teóricas comenzaron a aportar una perspectiva menos rígida. Esa nueva situación venía, a su vez, a justificar una categorización más profunda de los análisis historiográficos del *nacionalismo*. Este es el caso, por citar algunos de los más destacados, de los *estudios postcoloniales* y *culturales*, y en cierta forma, aunque aquí los hayamos incluido con anterioridad, también los *ethno-simbolistas*.

En este sentido, queremos hacer una breve mención a los *estudios postcoloniales* que se han venido desarrollando en los últimos años dentro de la nueva ola de tendencias historiográficas. En líneas generales, esta corriente, nacida originariamente en India, plantearía una línea interpretativa basada en la ruptura con las posiciones teóricas y conceptuales que hemos visto para el caso del «nacionalismo occidental». La base de esta negación se sitúa en la consideración de que las teorías presentadas para explicar el *nacionalismo* en Occidente no son válidas para formular las causas del fenómeno nacionalista en los territorios postcoloniales. Para ellos, la realidad de las antiguas colonias sería lo suficientemente particular como para asumir que las *naciones* de estos territorios eran meras reproducciones de las europeas, por lo que requerían de un debate teórico-explicativo propio. Para autores como Homi K. Bhabha y

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Partha Chatterjee,²⁷ algunas de las figuras más relevantes de esta corriente, la exportación de conceptos, definiciones y propuestas interpretativas desde el contexto nacionalista de Occidente hasta las naciones asiáticas, americanas y africanas independientes sería un grave error de partida, en la medida que se intentaría interpretar un fenómeno con características propias con las herramientas teóricas y conceptuales dispuestas para la explicación de otro proceso histórico diferente. En otras palabras, en un rechazo al discurso eurocentrista, la negación básica de los postcoloniales sería: las *naciones* no europeas no son «meras copias» de las naciones europeas.²⁸

En nuestro caso, partimos del convencimiento de que el fenómeno nacionalista canario se encuadra bajo los patrones del nacionalismo de tipo occidental, reconociendo, por tanto, la inconsistencia de adoptar los postulados presentados por los poscoloniales. Si bien es cierto que el nacionalismo canario de segunda ola se alimentó del fenómeno descolonizador de Asia y África en los años sesenta y setenta, y que ello marcó decididamente la formulación de sus fundamentos básicos, no podemos dejar de examinar que el nacionalismo canario se inserta dentro del fenómeno nacionalista occidental, por lo que no existe un vínculo real con el fenómeno postcolonial que justifique un giro hacia sus posiciones teóricas.

Evidentemente, los estudios *poscoloniales* no se reducen meramente a esta posición central y se hace necesaria una profundización de sus contribuciones para los estudios del nacionalismo en general. En este sentido, es de destacar la contribución que realizan, más allá de esa crítica al discurso eurocéntrico, proporcionando nuevas perspectivas que han abierto el camino hacia una renovación teórica de los estudios del *nacionalismo*. Con interesantes propuestas encaminadas hacia la descentralización del concepto de *nación*, la recuperación y valoración de la dimensión cultural de los

²⁷ Véanse, entre otros, BHABHA, Homi K. (ed.): *Nation and Narration*, Routledge, London-New York, 1990. BHABHA, Homi K.: *The Location of Culture*, Routledge, London-New York, 1994. CHATTERJEE, Partha: *Nationalist Thought and the Colonial World*, Zed for the United Nations University, London, 1986. CHATTERJEE, Partha: *The Nation in its Fragments: Colonial and Postcolonial Histories*, Princeton University Press, Princeton, 1993.
²⁸ FARALDO JARILLO, José María: *op. cit.*, 2001, pp. 953-954.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

procesos históricos y un cambio en la perspectiva de *consenso* que se ha venido aplicando al concepto de *identidad nacional*, por una visión marcada por la inestabilidad, el conflicto y la contradicción constante en su seno.

3.1.6. Nación y religión:

Los historiadores del *nacionalismo*, como bien señalan Annika Hvithamar y Philip W. Barker, apenas habían explicitado, con definiciones delimitadas, lo que entendían por *religión*, existiendo así una escasa comprensión acerca de la relación entre ambos fenómenos.²⁹ Quizás, esta desconexión se puede explicar por el tibio interés que la historiografía del *nacionalismo* ha mostrado por este tema.³⁰ Si bien diversos autores han valorado el papel histórico de la *religión* en la construcción de los discursos nacionalistas, apenas se ha explorado a nivel teórico y comparativo, analizando cómo las identidades religiosas se relacionan con las identidades nacionales. Afortunadamente, esa situación se ha ido revirtiendo progresivamente, debido a una conjunción de factores entre los que destacan la desintegración del bloque soviético y la nueva formación de Estados y fronteras que acarreó el resurgimiento de los etnonacionalismos y los nacionalismos religiosos y la configuración de la religión como un factor estratégico en la geopolítica internacional.³¹ Ese impulso se tradujo en una multiplicación de las publicaciones al respecto.

²⁹ HVITHAMAR, Annika: «Nationalism and civil religion what is the difference?», en HVITHAMAR, Annika; WARBURG, Margit; JACOBSEN, Brian Arly (eds.): *Holy nations and global identities. Civil religion, nationalism, and globalisation*, Brill, Leiden, 2009, pp. 107-113. BARKER, Philip W.: *Religious nationalism in modern europe*, Routledge, New York, 2009, pp. 12-13.

³⁰ BARKER, Philip W.: *op. cit.*, 2009, p. 12. Para Catarina Kinwall se ha negado o desechado la importancia de la religión en el estudio del nacionalismo, por el hecho de que ha sido vista como lo opuesta a los valores modernos e ilustrados. KINWALL, Catarina: «Globalization and Religious Nationalism: Self, Identity, and the Search for Ontological Security», en *Political Psychology*, 25, 2004, pp. 741-758.

³¹ Esa nueva coyuntura global ha sido denominada por Mark Juergensmeyer como «nueva guerra fría», proponiendo una confrontación a dos bandas entre dos formas de concebir la *nación* y la política en Occidente y en el resto del mundo. Véanse, entre otros, ALVIS, Robert E.: *Religion and the rise of nationalism: a profile of an East-Central European city*, Siracuse University

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En términos generales, y haciéndonos eco de esa nueva línea de trabajo, las *religiones* se articulan de modo diverso con las identidades nacionales. Hay nacionalismos que sustituyen, conservan, aíslan, recuperan o intensifican la *religión* según sus intereses concretos. Asimismo, tiene una gran incidencia sobre el *nacionalismo* en tres aspectos principales: suministra referentes simbólicos poderosos –capaces de delimitar las fronteras e identidades nacionales–; proporciona estructuras para la comunicación del mensaje nacionalista, que permiten, a su vez, la movilización de la comunidad; y, finalmente, permite una clara conexión con la memoria y el pasado de la *nación*, uno de los aspectos centrales del *nacionalismo*. En este caso, la *religión* funciona como un dispositivo identitario que participa activamente en la construcción de las identidades nacionales.³² Por ello, muchos nacionalismos seculares se apoyan en aspectos religiosos para la elaboración de sus mensajes, del mismo modo que el *nacionalismo* puede tomar elementos estructurales de las *religiones* para afianzar los suyos.³³

Press, New York, 2005, p. xiii. FERNÁNDEZ BRAVO, Álvaro: «Introducción», en FERNÁNDEZ BRAVO, Álvaro (comp.): *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bha-bha*, Manantial, Buenos Aires, 2000, pp. 12. JUERGENSMEYER, Mark: *The New Cold War? Religious Nationalism Confronts the Secular State*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles, 1993. JUERGENSMEYER, Mark: «The New Religious State», en *Comparative Politics*, 27, 1995, pp. 379-391. HUNTINGTON, Samuel: *The Clash of Civilizations and the remaking of World Order*, Simon & Schuster, New York, 1996. BARKER, Philip W.; MUCK, William J.: «Secular Roots of Religious Rage: Shaping Religious Identity in the Middle East», en *Politics and Religion*, 2, 2009, pp. 177-195.

³² PETSCHEN VERDAGUER, Santiago: «La evolución del factor religioso en Europa como elemento constitutivo de la identidad nacional», en *Ilu*, 0, 1995, pp. 201-206. COAKLEY John: «Religion and Nationalism in the First World», en CONVERSI, Daniele (ed.): *Ethnonationalism in the Contemporary World. Walker Connor and the Study of Nationalism*, Routledge, London, 2004, pp. 206-225.

³³ LLOBERA, Josep R.: *El dios de la modernidad. El desarrollo del nacionalismo en Europa occidental*, Anagrama, Barcelona, 1994, p. 10. SMITH, Anthony D.: *Nacionalismo. Teoría, ideología, historia*, Alianza, Madrid, 2004, p. 170. HVITHAMAR, Annika: *op. cit.*, 2009, p. 104.

50

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

A partir de ese esquema, Kedourie³⁴ estableció una división tripartita en los años setenta, que ha servido como referente para proponer una versión a la luz de los estudios recientes y de las nuevas manifestaciones nacionalistas. Esta tipología estaría formada por el *nacionalismo secular* (propio de los nacionalismos cívico-políticos), por el *etnoclericalismo* y por el *nacionalismo religioso* (propios de los nacionalismos étnicos). No disponemos aquí del suficiente espacio para profundizar en cada uno de ellos, si bien podemos enumerar sus principales rasgos.

El modelo del *nacionalismo secular* está estrechamente asociado al proceso de secularización, según el cual la *religión* pasó a ocupar un nuevo espacio en la sociedad moderna, ajeno a las decisiones políticas. Esa reubicación fue efecto de la gestación de un imaginario social que construyó nuevos modos de imaginar la pertenencia. La ciudadanía, fundamentada en el sujeto individual, pasó a ser el concepto fundamental de la identidad, trascendiendo otras categorías como el *género*, la *raza* o la *religión*.³⁵ La *nación* se erigió, pues, como el mecanismo que permitía la cohesión social, sacralizando ese imaginario fundamentado en la comunidad de ciudadanos. La identidad ciudadana (individual) y la identidad nacional (colectiva) serían sus referentes fundamentales. En ese contexto, la identidad religiosa quedó al margen de las regulaciones estatales, siendo una prerrogativa privada e individual, pero nunca fuera de la sociedad, siendo compatible con la identidad nacional siempre y cuando no interfiriera con el imaginario secular.³⁶

En cualquier caso, el *nacionalismo secular* ofrece un amplio abanico de ejemplos de relación entre *nación* y *religión*, una diversidad que tiene su causa

³⁴ Kedourie diferenció entre el *reemplazo secular* (el *nacionalismo* reemplaza a la *religión* en la modernidad), el *neotradicionalismo* (la *religión*, más radicalizada, retorna como aliada del *nacionalismo*) y el *milenarismo* (el *nacionalismo* como una versión secular de las *religiones* políticas milenaristas). Véase SMITH, Anthony D.: *Chosen Peoples. Sacred Sources of National Identity*, Oxford University Press, Oxford-New York, 2003, pp.13 y ss.

³⁵ TAYLOR, Charles: «Nacionalismo y modernidad», en HALL, John A. (ed.): *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*, Cambridge University Press, Madrid, 2000, pp. 256 y ss. ASAD, Talal: *Formations of the Secular: Christianity, Islam, Modernity*, Stanford University Press, Stanford, 2003, p. 5.

³⁶ ASAD, Talal: *op. cit.*, 2003, pp. 191-193.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512

Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

en los contextos históricos en los que se desarrolla. Baste con comparar el caso francés con el estadounidense, por ejemplo, en los que la identidad nacional puede incluir o no un componente religioso. Esta preeminencia de la *nación* como marco supremo de referencia identitaria ha llevado a una importante línea de investigación, que tiene a su prócer en Émile Durkheim, al defender que el *nacionalismo* debe ser considerado como una *religión*, ya que proporciona un conjunto de mitos, ritos, símbolos, creencias y tradiciones nacionales que tienen como función sacralizar la comunidad de ciudadanos.³⁷

Por su parte, el *nacionalismo étnico*, al erigirse sobre las bases raciales de la comunidad, concede una función importante a la *religión* al ser un elemento clave de esas identidades étnicas. *Religión* y *nacionalidad* suelen confluir así en una misma identidad, formando una simbiosis que se manifiesta en esos dos modelos de forma diferencial. En primer lugar, el *etnoclericalismo* se identifica en países de tradición cristiana en los que la *religión*, a través de la acción eclesiástica, opera como aliada del proyecto nacionalista y en beneficio de la identidad étnico-nacional.³⁸ Esta relación tan estrecha acarrea la generación de identidades caracterizadas por una potente imbricación entre *nación* y *religión*, de modo que la pertenencia nacional no estaría fundamentada tanto en la política como en la afiliación a las iglesias nacionales,³⁹ lo que quedaría resumido con la sentencia: «un país, una religión, una iglesia».⁴⁰

Finalmente, el *nacionalismo religioso* se identifica en Estados poscoloniales de Asia y África y se configura como una de las respuestas dadas a los nacionalismos occidentales.⁴¹ En este modelo, según Juergensmeyer y otros autores, «la identidad religiosa es integral al concepto

³⁷ Véase SMITH, Anthony D.: *op. cit.*, 1994. SMITH, Anthony D.: *op. cit.*, 2003, p. 18. SMITH, Anthony D.: *op. cit.*, 2004, p. 50-53.

³⁸ PERICA, Vjekoslav: *Balkan Idols: Religion and Nationalism in Yugoslav States*, Oxford University Press, Oxford-New York, 2002, p. 215.

³⁹ *Ibidem*. Desde esta perspectiva, serían serbios e irlandeses aquellos que pertenezcan a las iglesias serbia e irlandesa respectivamente, de modo que una conversión podría implicar también un cambio en la nacionalidad del sujeto.

⁴⁰ LLOBERA, Josep R.: *op. cit.*, 1994, p. 183.

⁴¹ Véase SMITH, Anthony D.: *op. cit.*, 1994.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de nación»,⁴² conformándose así una identidad nacional única y estable sustentada en la cultura indígena.⁴³ Rieffer añade que

«adopta el lenguaje religioso y modos de comunicación religiosos, construye sobre la identidad religiosa de una comunidad, se encubre en sí mismo en la religión y cuenta con la asistencia de líderes e instituciones religiosas para promover su causa».⁴⁴

En definitiva, y pese a que la *religión* no ha tenido excesivo peso en la conformación discursiva del nacionalismo canario, hemos querido dar especial atención a este apartado en nuestro soporte teórico previo, con el objetivo de apoyar las labores de investigación relativas al vínculo establecido entre el nacionalismo canario y las comunidades cristianas de base en las Islas. Como veremos en el capítulo correspondiente, ambos establecerán un diálogo indirecto del que saldrán mutuamente influidos.

3.1.7. Marco teórico general:

Para terminar, a continuación, presentamos a grandes rasgos los aspectos teóricos básicos que han marcado el desarrollo de este trabajo de investigación. Sin pretender disponer de un marco teórico rígido, hemos acomodado a nuestras necesidades teóricas concretas algunos de los aspectos más relevantes del debate en torno a los estudios sobre la *nación* y el *nacionalismo*. El comportamiento esquivo de ambos conceptos y la imposibilidad de establecer un modelo teórico-explicativo mínimamente estable y mayoritariamente aceptado, justifican tanto la necesidad de abordar este somero balance previo sobre las principales corrientes historiográficas de los estudios del *nacionalismo*, como la de tomar una serie de posiciones teóricas

⁴² ALVIS, Robert E.: *op. cit.*, 2005, p. 14.

⁴³ KINWALL, Catarina: *op. cit.*, 2004, p. 758. BARKER, Philip W.: *op. cit.*, 2009, p. 13.

⁴⁴ RIEFFER, Barbara-Ann J.: «Religion and Nationalism: Understanding the consequences of a complex relationship», *Ethnicities*, 3, 2003, p. 225. Citado en BARKER, Philip W.: *op. cit.*, 2009, p.13.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

útiles para nuestra labor. Creemos que el establecimiento de estas líneas básicas ha contribuido a redireccionar mejor los análisis, a dirimir mejor qué factores de cambio son principales y cuáles secundarios y a dotarlo todo de algunos puntos de referencia. El papel que ha jugado para nosotros este acercamiento teórico a nuestro objeto de estudio, lo demuestra la incorporación de un capítulo específico en el que, aunque como un primer acercamiento, se intenta ofrecer una explicación sobre la génesis del nacionalismo isleño. Las líneas teóricas básicas sobre las que ha pivotado nuestra investigación son las siguientes:

En primer lugar, aquí partimos de un posicionamiento no radical del enfoque *modernista* de la *nación* y el *nacionalismo*, que, sin dejar de considerar a la *nación* como un producto de la modernidad, entendemos que esta ni es «real», ni es «inventada», sino que, por el contrario, es «imaginada». Para nosotros, este ejercicio cognitivo se realiza a partir de una reelaboración de la etnicidad de partida de la comunidad en cuestión, que se genera a través de la construcción de símbolos y mitos. Este «sustrato pre-moderno» se convierte, pues, en un elemento clave para entender la formación de la *nación* en una dimensión cultural, que debe ser necesariamente no solo tenida en cuenta, sino que además debe ocupar un lugar destacado en el modelo explicativo. Una visión dirigida hacia una causalidad combinada y ponderada entre factores estrictamente sociales, económicos y políticos y los de tipo cultural –etnicidad, identidades, adhesiones...– sería la única vía efectiva para explicar con garantías un fenómeno que se ha revelado extremadamente complejo. Además, otorgamos tanto a la *modernidad* como la *etnicidad* la capacidad de posibilitar, en confluencia con otros factores desencadenantes, la aparición del *nacionalismo*, pero nunca como un resultado inevitable de su propia existencia. Como veremos en el caso canario, *modernidad* y *nacionalismo* van de la mano a tal nivel que su desarrollo es paralelo, pero son otros factores más específicos, como la existencia de una concepción de abandono por parte de España y las reivindicaciones «puerto franquistas», la idea de *Canarias* como sujeto político principal o la aparición de una nueva elite intelectual capaz de

54

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

formular un problema canario en clave colonial, los que explican de verdad su surgimiento y devenir.

En segundo lugar, entendemos que la labor del historiador que se ocupa de este campo de estudio es la de explicar las características del discurso nacionalista, las claves de su aparición y su proceso de socialización, y que no debe, en ningún caso, perderse en «valorar si el pensador nacionalista lleva o no razón, cosa de la que debe encargarse el destinatario de sus proposiciones», como afirma González de Molina.⁴⁵ En cualquier caso, somos conscientes de lo tentador y recurrente que puede llegar a ser para un historiador dirigir sus preocupaciones hacia la destrucción de la mitología del discurso histórico nacionalista, pero lo cierto es que, en nuestra opinión, esta es una tarea estéril que no aporta absolutamente nada a su conocimiento.

Y, en tercer lugar, que en la medida que el nacionalismo canario forma parte del fenómeno nacionalista occidental es desde este punto de vista desde el que debemos abordar su estudio, manteniéndonos al margen, al menos en su consideración central, de la propuesta que hacen los *postcoloniales* para otros contextos. No obstante, de esta corriente destacaría la concepción de un *nacionalismo* en constante cambio y contradicción interna, lo que permite tener una idea menos estática del surgimiento y desarrollo de las identidades nacionales.

3.2. Historiografía y nacionalismo en Canarias:

Si bien en el siguiente sub-apartado hacemos un recorrido por los principales autores y obras que se han ocupado del estudio del nacionalismo canario, este no es, ni mucho menos, un estado de la cuestión al uso. Dado el papel central que ocupó el *pasado* para el nacionalismo, la historiografía canaria del último cuarto del siglo XX se vio profundamente influida por un movimiento que apareció en escena con una fuerza nunca antes vista. Por esta

⁴⁵ GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel: «El andalucismo político, 1915-1998. ¿Un andalucismo imposible?», en FORCADELL, Carlos (ed.): *Nacionalismo e Historia*, Instituto Fernando El Católico, Zaragoza, 1998, p. 90.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

razón, aquí realizamos un primer balance sobre su relación estrecha, el desarrollo de los estudios, sus protagonistas principales y la evolución de las investigaciones.

3.2.1. Un primer balance:

La relación entre la historiografía y el nacionalismo en Canarias comenzó fundamentalmente a partir de la década de los años setenta del siglo XX, momento en el que el nacionalismo canario de segunda ola inició de forma más clara su proceso de construcción argumental de la *nación canaria* como epicentro de sus reivindicaciones políticas. Ya desde la década anterior había resurgido en Canarias el movimiento nacionalista, aunque no sería hasta mediados de los años sesenta cuando los grupos nacionalistas proliferaron con un desarrollo exponencial a lo largo de esa década y de la siguiente.

En plena transición hacia la democracia, el nacionalismo canario había conseguido multiplicar sus fuerzas interiores y lanzarse a la palestra internacional con la consecución de una serie de logros diplomáticos sin precedentes. En consecuencia, a medida que el nacionalismo canario avanzaba, diversificándose en grupos y programas políticos de muy diverso signo,⁴⁶ la demanda de estudios sobre sus antecedentes políticos, así como de las temáticas más recurrentes sobre las que se sostenía el recién articulado discurso nacionalista canario, no hizo más que aumentar. El nacionalismo isleño, convertido ya en un componente esencial de la sociedad canaria, comenzó a reivindicar no solo la producción de nuevos trabajos de investigación sobre Canarias, sino también un nuevo enfoque para su análisis. Ávidos de conocimiento, los nacionalistas canarios se lanzaron, al mismo tiempo, a la búsqueda de nuevos materiales y documentos inéditos, que alimentaron, aún más, el interés de las ciencias históricas y la producción de trabajos en esta línea.

⁴⁶ Para conocer en detalle el desarrollo de este fenómeno, véase GARÍ HAYEK, Domingo: *Historia del nacionalismo canario. Historias de las ideas y la estrategia política del nacionalismo canario en el siglo XX*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 1992a.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Al mismo tiempo, ese empuje nacionalista se vio favorecido por una corriente de cambio en el ámbito académico español, que se estaba produciendo por la confluencia de dos factores: uno externo, que afectó a la historiografía del mundo occidental de los años setenta y ochenta, que buscaba un nuevo enfoque general a la hora de abordar el estudio de los procesos históricos; y otro interno, relacionado con la efervescencia política que se estaba abriendo en España con el final de la dictadura.

En el primer caso, se había producido un cuestionamiento del modelo explicativo anterior aplicado por la ciencia histórica y la consiguiente apertura de nuevas perspectivas. De esta manera, la nueva historiografía iba a rechazar las explicaciones macroscópicas de los procesos sociales, reivindicando, por el contrario, una vuelta a la *history from below* (*historia desde abajo*), a la vida cotidiana y a los pequeños grupos o minorías (mujeres, estudiantes, indígenas...), a los que el modelo anterior había relegado.

Hasta ese momento, la mayor parte de la historiografía se había visto influida por una vía de estudio centrada en la *clase obrera* como sujeto principal de la Historia, y en la *lucha de clases* como el motor clave de los cambios históricos, dejando a un lado a otros sujetos y grupos en el interés de la disciplina. Solo una vez superado ese modelo se abrieron los estudios hacia una perspectiva más amplia en cuanto al papel de los actores sociales en los fenómenos históricos.

En el segundo caso, esa nueva corriente influyó profundamente en una historiografía española, que, a su vez, ya estaba viviendo un proceso de transformaciones internas de gran alcance. Especial importancia tuvo el avance de las concepciones políticas nacionalistas y regionalistas y la conformación del estado de las autonomías, como señala Isidro Sepúlveda: «el proceso de transición a la democracia y sobre todo la conformación del estado de las Autonomías, hizo que en buena parte de las regiones españolas aparecieran

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

estudios que en mayor o menor medida estaban directamente relacionados con el nacionalismo o el regionalismo».⁴⁷

Ese proceso del que habla el profesor Sepúlveda para el conjunto del Estado, tuvo un especial impacto en Canarias por el nivel de eclosión nacionalista y el progresivo peso social que fue tomando en la sociedad canaria de la época. En consecuencia, la Universidad de La Laguna,⁴⁸ al igual que la mayoría de las universidades españolas, asistió a la aparición de una nueva generación de historiadores y científicos sociales, que influidos por ese contexto de cambio se dispusieron a investigar desde una visión renovada:

«La Universidad era un bullir de ideas, de expectativas y de planteamientos ante la salida de la Dictadura, (...) eso atrajo fundamentalmente a jóvenes investigadores; a personas que estaban en una fase de redescubrimiento de la Democracia, o de descubrimiento sin más de la Democracia, y esa perspectiva sí que sirvió como un elemento de estímulo (...) no se investigaban las cuestiones que estaban más acorde con el mundo académico muy tradicional, muy conservador, sino era un movimiento ruptura».⁴⁹

Entre ese grupo de historiadores, interesados por las temáticas relacionadas con las motivaciones históricas del nacionalismo canario, podemos incluir a Julio Hernández García, María Eugenia Monzón Perdomo, Manuel de Paz-Sánchez, Nicolás Reyes González, Juan Manuel Santana Pérez, Oswaldo Brito González o Domingo Garí Hayek, junto a otro grupo de investigadores, que, desde sus respectivas disciplinas, iniciaron un proceso similar al de la historiografía, casos como, por ejemplo, el de Pablo J. Quintana

⁴⁷ SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro: *op. cit.*, 1996, p. 334. Véase también AGUILERA DE PLAT, Cesáreo R.: *Nacionalismos y autonomías*, PPV, Barcelona, 1993.

⁴⁸ A partir del curso académico 1989/1990 inicia su actividad la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

⁴⁹ Oswaldo Brito González. Entrevista concedida a Zebensui López el 10 de marzo de 2009.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Déniz para el modernismo literario,⁵⁰ el de Antonio Pérez Voituriez para el derecho internacional⁵¹ o el de Fernando Estévez González para la antropología.⁵²

Todos ellos, además de algunas aportaciones puntuales, participaron activamente en ese proceso influidos por su tiempo, aunque con motivaciones y expectativas, en ocasiones, muy diferentes. Lo que demuestra, por otra parte, que el desarrollo de la historiografía en esa dirección no solo tuvo que ver con el avance del fenómeno nacionalista y su influencia, sino que, paralelamente, también respondió a los cambios operados en la propia disciplina y ese reciente interés por los grupos anteriormente «marginados».

Dentro de ese conjunto de profesionales podemos identificar varios perfiles según el tipo de motivación: los nacionalistas *conscientes* (con o sin militancia política), los historiadores influidos por el contexto de manera más tangencial (con un posicionamiento más tibio o incluso opuesto a las posturas nacionalistas) y un grupo paralelo de nacionalistas eruditos o aficionados a la historia representados fundamentalmente por Manuel Suárez Rosales.

El americanista Manuel de Paz-Sánchez, uno de los protagonistas destacados del fenómeno, lo explica de la siguiente manera: «(...) que estábamos desvelando una página inédita de la historia de Canarias es indiscutible y objetivable, y paralelamente, por supuesto, estábamos

⁵⁰ QUINTANA DÉNIZ, Pablo J.: *La narrativa canaria: estudio de su historia (1500-1930)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna, 1992.

⁵¹ Véanse, entre otros, BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo; PÉREZ VOITURIEZ, Antonio: *Canarias encrucijada internacional*, Ecotopía, Círculo de Estudios Sociales de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1982. PÉREZ VOITURIEZ, Antonio: «Canarias-América en las relaciones internacionales», en *Jornadas de Estudios Canarias-América*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife, 1984, pp. 113-150. PÉREZ VOITURIEZ, Antonio: *Alternativas de Canarias en la integración de España en la CEE*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1985. PÉREZ VOITURIEZ, Antonio: *Los aborígenes canarios y los derechos humanos*, Gobierno de Canarias, CCPC, San Cristóbal de La Laguna, 1989.

⁵² Véanse, entre otros, ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando: «Guanchismo: la imagen cambiante del aborigen canario», en *Banot. Teoría y Sociedad Canaria*, 1, 1986, pp. 11-40. ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando: *Indigenismo, raza y evolución: el pensamiento antropológico canario (1750-1900)*, Museo Etnográfico, Santa Cruz de Tenerife, 1987.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

sustentando un proyecto político-cultural». ⁵³ Por su parte, el profesor Quintana se muestra mucho más directo y contundente en su afirmación: «Al recuperar su imagen [Secundino] estamos recuperando la imagen de nuestra nación. Porque estamos haciendo una nación, no sólo leyendo o escribiendo palabritas». ⁵⁴

En muchos casos, no existía una intencionalidad política manifiesta en ese sostenimiento como se observa en el testimonio de Manuel de Paz, sino que fue asumido como una consecuencia indirecta y, en cierto grado, lógica, de la revisión teórica que se estaba produciendo en el seno de la Historia y de la influencia de un nacionalismo canario en clara expansión. Ese influjo nacionalista sobre el desarrollo historiográfico fue un fenómeno relativamente común por la centralidad que ocupa el discurso histórico en las argumentaciones de los nacionalistas, que demandan la creación de estudios que avalen, justifiquen y consagren sus identidades nacionales. Sin embargo, nacionalismos de mayor tradición pueden presentar este tipo de historiografía incluso desde finales del siglo XVIII y con un desarrollo en ocasiones ininterrumpido hasta la actualidad. Esa especial circunstancia no se dio en el caso canario, a causa de un primer nacionalismo sin la capacidad de proyectar sus inquietudes a sectores intelectuales que pudieran incentivar una historiografía de *corte nacionalista*.

Ese vacío historiográfico se fue llenando progresivamente a partir de mediados de los años setenta con unos primeros esfuerzos dirigidos a conocer los antecedentes nacionalistas en las Islas, que dieron lugar a la aparición de las primeras referencias sobre los principales protagonistas del nacionalismo canario de primera ola: Secundino Delgado Rodríguez, José Esteban Guerra Zerpa o Luis Felipe Gómez Wangüemert. Por lo tanto, ese primer momento se caracterizó por una fase de «redescubrimiento», en la que se inició el proceso de búsqueda de los nuevos contenidos, dando lugar a la aparición de someras

⁵³ Manuel de Paz-Sánchez. Entrevista concedida a Zebensui López el 9 de marzo de 2009.

⁵⁴ AFRICO AMAZIK: «*Apártate, Añaterve* (Secundino Delgado y el Modernismo)», en *Revista del Oeste de África* (ROA), 9, 1990, p. 84.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

referencias, aproximaciones, publicación de fuentes y artículos de carácter divulgativo.

Como el primer nacionalismo canario se movilizó en el exilio americano, el papel de los investigadores americanistas fue fundamental desde el comienzo del fenómeno y a lo largo del mismo. Julio Hernández García, que en la primera mitad de los años sesenta trabajaba en su tesis doctoral, cuenta que dio en esas fechas con la figura de Secundino Delgado a través del periódico *El Guanche* (Caracas, Venezuela), del que obtuvo algunos ejemplares en los fondos del Museo Canario de Las Palmas y de la novela autobiográfica *¡Vacaguaré...! (Vía-Crucis)* en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.⁵⁵ Asimismo, en esa tesis doctoral, leída en 1978 bajo el título *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*,⁵⁶ introdujo una revisión del papel de los *isleños* en la Guerra de Cuba (1898), junto a una exposición sobre las consecuencias del Tratado de París para los canarios emigrados y unas breves referencias a los orígenes del nacionalismo canario.⁵⁷ Posteriormente publicará otros trabajos relacionados con la participación de canarios en las guerras de independencia en América y sobre la visión identitaria del *isleño* en tierras americanas.⁵⁸

Otra aportación temprana fue la del profesor Francisco Galván Fernández, quien en 1982 defendió en la Universidad de Barcelona su tesis doctoral titulada *Burgueses y obreros en Canarias (del s. XIX al XX)*,⁵⁹ en la

⁵⁵ HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: «Nuestro conocimiento de Secundino Delgado», en *Revista Cultural Canaria Samborondon*, 3, 1983, p. 13.

⁵⁶ HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: «Aspectos de la emigración canaria a Cuba (siglo XIX)», en *Rumbos*, 2, 1978, pp. 26-33.

⁵⁷ HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, pp. 476-487.

⁵⁸ HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: «Los canarios en la independencia de Cuba (1895-1898)», en *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 24-25, 1978-1980, pp. 70-72. HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: «Los canarios en los movimientos precursores de emancipación de América Latina», en *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 30-31, 1984-1985, pp. 60-62.

⁵⁹ GALVÁN FERNÁNDEZ, Francisco: *Burgueses y obreros en Canarias (del s. XIX al XX)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna, 1986. Véase también GALVÁN FERNÁNDEZ, Francisco: «Consideraciones sobre la expansión burguesa en Canarias (del

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

que aborda la expansión burguesa en el archipiélago y el consiguiente nacimiento del movimiento obrero a principios del siglo XX. Inserto en el estudio de los orígenes del obrerismo en las Islas (1900-1906), identificó el incipiente nacionalismo canario que se dejaba sentir ya en el seno de la primera etapa del movimiento obrero insular.

Por su parte, Agustín Millares Cantero ya había recogido en 1975 algunos análisis sobre las consecuencias para Canarias de la Guerra Hispanoamericana, el repliegue de la campaña nacionalista de primera ola ante el temor a una posible anexión inglesa y una escueta puntualización sobre la trayectoria de Secundino Delgado, inserta en su actividad obrerista en Tenerife.⁶⁰

A partir de aquí, momento en el que podemos situar el inicio de los estudios de la primera etapa del nacionalismo canario, la coyuntura favorable que vive el movimiento, por un lado, y la historiografía, por otro, no hace más que multiplicar los trabajos. En 1977, Manuel de Paz, siendo todavía alumno de la Universidad de La Laguna, publicó en la prensa un artículo divulgativo sobre las figuras de Guerra Zerpa y Gómez Wangüemert y su actividad política a través de la edición de la revista *El Guanche (segunda época)* en La Habana.⁶¹ En esa misma línea aparecieron otras reseñas en periódicos y revistas.⁶²

En esa primera etapa, el nacionalismo militante va a tener también un papel destacado en la aportación de propuestas de estudio y en la localización

S.XIX al XX)», en *Revista de Historia Canaria*, 174, 1984-1986, pp. 473-490. GALVÁN FERNÁNDEZ, Francisco: «Canarias: obreros y caciques a principios de siglo», en *Revista de Historia Canaria*, 176, 1992, pp. 91-108.

⁶⁰ MILLARES CANTERO, Agustín: «Aproximación a una fenomenología de la Restauración en la Isla de Gran Canaria», en *Boletín del Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria*, 19, 1975, pp. 63-67, 96.

⁶¹ DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: «José Esteban Guerra Zerpa y Luis Felipe Gómez Wangüemert: dos palmeros en la revista *El Guanche*», en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 1977. Véase también DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: «L. F. Gómez Wangüemert y la masonería palmera y cubana de la década de 1930», en *Jornadas de estudios Canarias-América*, 1981, pp. 31-67.

⁶² Véanse MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 1975. ALEMÁN, Gilberto: «La bandera tricolor canaria existe desde 1561», en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 1977. HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *op. cit.*, 1978.

62

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de materiales inéditos, fruto de esa labor constante de rastreo documental en busca de antecedentes políticos o hechos históricos capaces de ser reelaborados bajo el prisma nacionalista.

En los años ochenta, junto a la «estallido» nacionalista que representó esa década, se abrió un nuevo momento iniciado con la aparición del primer intento por biografar a Secundino Delgado, al que ya se comenzaba a denominar como «el padre del nacionalismo canario». Con esa obra, escrita en 1981 por Manuel Suárez Rosales, militante destacado del MPAIAC, se inició un proceso imparable de búsqueda y edición de sus principales textos, de manera que fueron apareciendo en edición facsímil su autobiografía,⁶³ la revista *El Guanche (primera época)*⁶⁴ y algunos de sus relatos literarios como *El mejor de los mundos o el Golfillo canario*,⁶⁵ completado, a su vez, con la publicación de todos los documentos que iban localizándose sobre la trayectoria política y vital del personaje. En este caso, tuvo un papel destacado un número especial de la *Revista del Oeste de África (ROA)*,⁶⁶ centrado en la figura de Secundino Delgado, en la cual se publicó, bajo la dirección de Pablo Quintana y Manuel de Paz, una gran cantidad de materiales inéditos, pero sin apenas análisis: «estábamos en una fase inicialmente positivista, era simplemente dar a conocer un material del que no se sabía nada».⁶⁷

Paralelamente, también asistimos al surgimiento de los primeros trabajos de conjunto sobre el nacionalismo canario,⁶⁸ al desarrollo de distintas reflexiones, más o menos históricas, sobre la formación *nacional* de la Canarias contemporánea⁶⁹ y al comienzo de los debates sobre la figura de Secundino

⁶³ DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *¡Vacaguaré...! (Vía-Crucis)*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, 1980.

⁶⁴ SUÁREZ ROSALES, Manuel: *El Guanche (1ra época). Edición facsímil*, Ecotopía, Santa Cruz de Tenerife, 1981.

⁶⁵ DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *El mejor de los mundos y otros relatos*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1985.

⁶⁶ *Revista del Oeste de África (ROA)*, 9, 1990.

⁶⁷ Manuel de Paz-Sánchez. Entrevista concedida a Zebensui López el 9 de marzo de 2009.

⁶⁸ BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo; PÉREZ VOITURIEZ, Antonio: *op. cit.*, 1982, p. 9.

⁶⁹ Véanse REYES GARCÍA, Ignacio: «Reflexiones para una caracterización general del nacionalismo canario», en *Periferia*, 1, 1986. REYES GONZÁLEZ,

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Delgado y el alcance de su ideario. Este último tema fue el que produjo, sin ninguna duda, mayor interés, debate y reflexión dentro y fuera de la historiografía. Como destaca Oswaldo Brito: «Secundino Delgado es un desconocido en torno al cual se tejen y destejen múltiples consideraciones».⁷⁰ Efectivamente, la multiplicidad de interpretaciones que se han construido en torno a su figura deja tras de sí un panorama de confusión difícil de despejar. Para unos encarnaba el independentismo canario más consciente, para otros, en cambio, representaba posturas más orientadas hacia el autonomismo o el federalismo. Visiones que, por otro lado, no eran sino el reflejo de las distintas inquietudes políticas que se estaban movilizandando en el momento concreto de su «redescubrimiento». Este es el caso, por ejemplo, de la recriminación que Garí Hayek hace a Agustín Millares al considerar que Secundino Delgado es «más que el abanderado del independentismo isleño, haya sido el primer autonomista consecuente de nuestra historia».⁷¹ Al respecto, Garí Hayek afirma: «a pesar de que algunos historiadores hayan querido malinterpretar el claro contenido del nacionalismo decimonónico, sus especulaciones han tropezado con la terca realidad»,⁷² criticándole que esa aseveración la haga «forzando la utilización de conceptos históricos y no teniendo en cuenta las condiciones concretas en que se producen».⁷³

Paulatinamente, la historiografía fue rebajando el nivel de mitificación y politización del personaje para intentar calibrar su papel rigurosamente histórico. Tras tres décadas de investigación, el discurso político sobre la figura de Secundino Delgado se fue colocando cada vez más fuera de los márgenes

Nicolás; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Carmen: «Canarias en la España Contemporánea: la formación de una nacionalidad histórica», en *VIII Coloquio de Historia Canaria-Americana, 1988*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 1991, pp. 831-844.

⁷⁰ SUÁREZ ROSALES: Manuel: *Secundino Delgado. Apuntes para una biografía del padre de la nacionalidad canaria*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, 1980, p. 7.

⁷¹ MILLARES CANTERO, Agustín: «La política en Canarias durante el siglo XX (anotaciones para su estudio)», en SANTANA, Lázaro (coord.): *Canarias, siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, p. 32.

⁷² GARÍ HAYEK, Domingo: *Los fundamentos del nacionalismo canario*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 1992b, p. 39.

⁷³ *Ibidem*, p. 39 (nota 36).

64

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de la disciplina, y la investigación ha consolidado la incorporación tanto de su figura como de su obra a las explicaciones del fenómeno restaurador en el archipiélago.⁷⁴ No obstante, sigue siendo una figura controvertida por la enorme carga simbólica que tiene para el nacionalismo canario.

Asimismo, se desencadenó un impulso de nuevos temas de estudio de interés directo para el nacionalismo canario, aunque también la aparición de trabajos destinados a desmentir o desmitificar ciertas afirmaciones de carácter histórico hechas por los nacionalistas, caso, por ejemplo, de los contenidos autodeterministas del Frente Único Revolucionario de 1934, de los sucesos de Las Palmas de 1810 o de la ocupación por parte de canarios de altos cargos militares del ejército libertador cubano, entre otros.⁷⁵

En Canarias, el máximo exponente de esa cruzada contra el discurso histórico nacionalista lo representó el historiador Agustín Millares. Millares, a pesar de que había participado activamente de los nuevos horizontes historiográficos y que lo había hecho con un posicionamiento proclive al análisis de temas y grupos sociales anteriormente «excluidos», dirigió parte de su actividad como investigador a «desmitificar» los argumentos históricos del nacionalismo canario. En varios artículos⁷⁶ aborda el análisis de los recursos históricos del nacionalismo canario, desmintiendo sus bases argumentales:

⁷⁴ DIVASSÓN MENDÍVIL, Blanca: *Secundino Delgado Rodríguez (1867-1912)*, Parlamento de Canarias, Fundación Víctor Zurita Soler, Santa Cruz de Tenerife, 2006, pp. 91-92.

⁷⁵ Véanse MACHADO, Carmen: «El Frente Único Revolucionario de 1934», en *Revista del Oeste de África* (ROA), 3-7, 1985, pp. 179-188. QUINTANA DÉNIZ, Pablo J.: «La Dominación española en Canarias. Guillón Barrús. Buscando la cara del pueblo canario», en *Revista del Oeste de África* (ROA), 3-7, 1985. MILLARES CANTERO, Agustín: «1810: ¿conspiración separatista en Las Palmas? Propuesta de interpretación sobre el trienio detonante del pleito insular decimonónico», en *Revista de Historia de Canarias*, 174, 1986, pp. 225-375. SUÁREZ ROSALES, Manuel: «Mayor General Manuel Suárez. Un libertador canario (I)», en *Revista Cultural Canaria Samborondon*, 7, 1986a. SUÁREZ ROSALES, Manuel: «Mayor General Manuel Suárez. Un libertador canario (y II)», en *Revista Cultural Canaria Samborondon*, 8, 1986b.

⁷⁶ MILLARES CANTERO, Agustín: «El nacionalismo que (casi) nunca existió», en *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 14 de julio de 1991a. MILLARES CANTERO, Agustín: «De un nacionalismo imaginado (1)», en *La*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«Hay quienes se empeñan con denuedo en magnificar la historia del nacionalismo canario, dándole unos antecedentes que jamás tuvo. Algunas fuerzas políticas llevan años buscando legitimidades pretéritas y rindiendo culto a un pasado que sólo habita en el reino de la imaginación».⁷⁷

«Desde hace años ha venido elaborándose una Historia Oficial nacionalista preñada de embelesos y escamoteos. La figura de Secundino empezó exaltándose desde una cierta hagiografía, en la que dudosos aficionados daban pruebas de su ineptitud intelectual y de sus malas artes manipuladoras».⁷⁸

Incluso, en algunos casos, realizó críticas en clave conspirativa, atribuyéndole a los actores sociales un protagonismo extremadamente consciente, en lugar de entender, bajo nuestro punto de vista, que estos no solo no manipulan la historia a conveniencia, sino que la interpretan bajo sus planteamientos ideológicos: «Los anacronismos son siempre peligrosos, máxime cuando los manipuladores entran en liza o asechan atentamente para sacar tajada».⁷⁹ Si bien no podemos negar que puedan existir casos puntuales de manipulación deliberada, estos son, sin lugar a dudas, la excepción. Incluso entre los propios autores nacionalistas existe un intento por depurar al máximo los posibles excesos ideológicos de la *historia nacional* y por dotarla de una «cientificidad que estiman útil para conferir solidez a sus discursos, aunque sin

Provincia, Las Palmas de Gran Canaria, 3 de agosto de 1991b. MILLARES CANTERO, Agustín: «De un nacionalismo imaginado (y 2)», en *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 4 de agosto de 1991c. MILLARES CANTERO, Agustín: «Nacionalismo e historia en Canarias. Un ajuste de cuentas», en *Disenso*, 4, 1993, p. 6.

⁷⁷ MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 1991a.

⁷⁸ MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 1993, p. 6.

⁷⁹ MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 1991a.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

perder, claro está, ni el apasionamiento ni el énfasis en aquellas cuestiones que caracterizan mejor sus necesidades discursivas».⁸⁰

Tampoco podemos olvidar la influencia que tuvo para la historiografía el giro africanista que estaba tomando el nacionalismo canario. Una influencia que si bien fue limitada si la comparamos con la magnitud del fenómeno en el plano político, cultural e identitario, sí que introdujo algunos elementos en los estudios históricos, ya fueran en el cuestionamiento y revisión de ciertos conceptos (como, por ejemplo, la perenne dicotomía entre los términos pre-hispánico y pre-colonial), en el uso de un nuevo lenguaje indigenista o en la creación de algunos ejemplos académicos, o pseudoacadémicos, de vocación africanista.

Esa influencia que tuvo el africanismo en los estudios históricos la podemos ver ejemplificada con claridad en el giro indigenista-africanista tan radical que experimentó el trabajo de Suárez Rosales. Suárez editó por primera vez en 1980 su biografía de Secundino Delgado, reeditada sin cambios sustanciales en 1986. La única diferencia a tener en cuenta entre ambas es que muchos de los términos y denominaciones insulares recogidos en la primera edición fueron sustituidos por vocablos de origen indígena. Por ejemplo, *Gran Canaria* pasó a denominarse *Tamarán*, *Canarias* pasó a nombrarse como *archipiélago país africano* y los *canarios* se convirtieron en *guanches*.⁸¹ Por su parte, Pablo Quintana, también muy influido por las propuestas africanistas, asumió como pseudónimo el de *Africo Amasik*. Estos dos ejemplos –de los que podría citar algunos casos más– dan buena prueba del alcance que en algunos profesionales llegó a tener el africanismo en los inicios de la nueva historiografía.

En este sentido, destaca cómo la influencia del nacionalismo canario en la arqueología no tuvo el mismo alcance, a pesar de los requerimientos de un discurso indigenista. Una de las causas que podemos esgrimir es que los

⁸⁰ ANGUERA, Pere: «Nacionalismo e historiografía en Cataluña. Tres propuestas en debate», en FORCADELL, Carlos (ed.): *Nacionalismo e Historia*, Instituto Fernando El Católico, Zaragoza, 1998, p. 74.

⁸¹ SUÁREZ ROSALES, Manuel: *Secundino Delgado. Vida y obra del padre del nacionalismo canario*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1986c.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

nacionalistas canarios ya contaban con numerosos y destacados trabajos sobre las poblaciones antiguas de las Islas, en los que, además, se insistía en la pervivencia guanche de la sociedad canaria actual. Ante esa situación, el nacionalismo se limitó a utilizar estos materiales, reduciendo su influjo sobre los arqueólogos y sus investigaciones. Quizás, una de las consecuencias no deseadas de esa relación nacionalismo-arqueología en Canarias fue la búsqueda sistemática de restos materiales de las antiguas culturas, con el consiguiente expolio de cientos de yacimientos arqueológicos.

Por otra parte, la mayoría de los temas que se abrieron en aquel entonces siguieron abordándose en la década siguiente. Surgieron nuevos trabajos que profundizaban en la figura de Secundino Delgado y su obra,⁸² los estudios de Manuel de Paz sobre los periodistas palmeros Gómez Wangüemert y Manuel Fernández Cabrera y sobre impacto de la emancipación americana en Canarias⁸³ y la realización de una tesis doctoral sobre la globalidad del fenómeno nacionalista canario de la mano de Garí Hayek.⁸⁴

⁸² Véanse MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 1991a. MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 1991b. MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 1991c. MILLARES CANTERO, Agustín: «Itinerario del rebelde Secundino: de Bakunin a Martí, pasando por Tejera», en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 7 de octubre de 1992a. MILLARES CANTERO, Agustín: «Trabajadores y republicanos en Las Palmas», en *Vegueta*, 0, 1992b, pp. 121-136. MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 1993. CAMPOS MITJANS, Gertrudis; GUANCHE PÉREZ, Jesús: «La revista *El Guanche*, el nacionalismo canario en Cuba y la defensa de sus inmigrantes (1924-1925)», en *IX Coloquio de Historia Canaria-Americana, 1990*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 1993, pp. 1017-1040. MEDINA RODRÍGUEZ, Valentín; MARTÍNEZ GÁLVEZ, Inmaculada: «Nacionalismo canario, nacionalismo en construcción (una visión histórica)», en MILLARES CANTERO, Agustín; ATOCHE PEÑA, Pablo; LOBO CABRERA, Manuel (coords.): *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, 1997, pp. 259-268. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: «Secundino Delgado y la emancipación cubana», en DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel (ed.): *El 98 canario-americano. Estudios y documentos*, Ayuntamiento de La Laguna, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1999, pp. 147-159.

⁸³ DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *Wangüemert y Cuba (tomo I)*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1991. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *Wangüemert y Cuba (tomo II)*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1992. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: «Masonería y anticlericalismo en Luis F. Gómez Wangüemert», en FERRER BENIMELI, José Antonio (coord.): *La masonería española entre Europa y América*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 1995, pp. 453-468. FERNÁNDEZ

68

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Los años noventa fueron un periodo de profesionalización de ese tipo de historia y de madurez de los investigadores, que cada vez más se alejaban del positivismo estéril y elaboraban análisis más profundos que generaron obras de mayor entidad. Eran trabajos más sosegados, en los que se había invertido tiempo en la reflexión, y que, por lo tanto, el resultado comenzaba a ser destacado dentro de la disciplina, con una disminución considerable del apasionamiento y de la influencia africanista anterior, y con un desplazamiento progresivo de las afirmaciones ahistóricas al plano de lo estrictamente político.

Secundino Delgado siguió siendo el centro de atención de la mayoría de esas nuevas publicaciones, con aportaciones orientadas a ampliar su conocimiento e introducir más y mejores opiniones y reflexiones sobre todos los aspectos de la vida del «prócer».⁸⁵ Una incorporación tardía a sus estudios fue la de Manuel Hernández González, con algunos trabajos sobre la actividad de

CABRERA, Manuel: *Mis patrias y otros escritos*, CCPC, San Cristóbal de La Laguna, 1991. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: «Impacto de la emancipación americana en Canarias», en *Historia* 16, 165, 1990b, pp. 55-63. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel; BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo: «Canarias y la emancipación americana: el manifiesto insurreccional de Agustín Peraza Bethencourt (1817)», en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 3, 1990a, pp. 49-76. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *Amados compatriotas: acerca del impacto de la emancipación americana en Canarias*, CCPC, San Cristóbal de La Laguna, 1994.

⁸⁴ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a. GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992b.

⁸⁵ Véanse LEAL CRUZ, Miguel: «Nacionalismo en el regionalismo canario: antecedentes en Cuba y especial consideración en torno al contexto africano de los setenta. Connotaciones en la prensa», en *XIV Coloquio de Historia Canarias-América, 2000*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 2000. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *Secundino Delgado en Venezuela. «El Guanche» inédito*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 2003. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: «Secundino Delgado: padre del nacionalismo canario», en *VVAA: La Enciclopedia de Canarias Ilustres*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 2005, pp. 140, 147. DE FELIPE REDONDO, Jesús: «De nación a ciudadanía: el Partido Popular Autonomista [Santa Cruz de Tenerife, 1901]», en *MORALES RODRÍGUEZ, Carlos: La Torre: Homenaje a Emilio Alfaro Harisson*, Ediciones Artemisa, Santa Cruz de Tenerife, 2005, pp. 203-226. DIVASSÓN MENDÍVIL, Blanca: *op. cit.*, 2006. DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *Canarias Libre. Textos políticos*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2006. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: «Identidades lejanas. El proyecto nacionalista canario en América (1895-1933)», en *TZINTZUN-Revista de Estudios Históricos*, 46, 2007.

69

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Secundino en Florida (EEUU) y Venezuela, además de estudios sobre la influencia en Canarias de la emancipación americana y de la ocupación francesa de España y el comportamiento del nacionalismo canario ante el «desastre del 98».⁸⁶

En cuanto a los estudios sobre las influencias ideológicas de Secundino, Manuel Hernández pone en duda la opinión de Millares Cantero respecto a la supuesta influencia que tuvo en Secundino el socialista utópico Diego Vicente Tejera y Calzado. Según Millares Cantero, el «prócer canario» habría conectado con el pensamiento martiano a través de Tejera, que le habría llevado, entre otras cosas, a poner en práctica el Partido Popular Autonomista en las Islas, a imitación del Partido Socialista Cubano y del Partido Popular Cubano, ambos alentados por Tejera en 1899 y 1900, respectivamente.⁸⁷ Por el contrario, Hernández vincula la génesis del PPA al «asociacionismo obrero venezolano».⁸⁸

Por último, debemos destacar la aportación de algunos jóvenes investigadores, representados principalmente por los trabajos desarrollados por Blanca Divassón Mendívil.⁸⁹ La nueva biografía sobre Secundino Delgado, publicada por Divassón en 2006, abre una nueva vía para el conocimiento del pensamiento secundinista y sitúa al personaje, definitivamente, dentro del discurso histórico al que se ha ido incorporado progresivamente desde mediados de los años setenta. Este largo recorrido, lleno de escollos, da idea de lo complicado que ha sido llegar a abstraerse de la aureola de misticismo

⁸⁶ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: «El nacionalismo canario ante el 98», en *Cuadernos del Ateneo*, 4, 1998, pp. 6-9. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: «Canarias y la emancipación hispanoamericana en la época de la Junta Suprema», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 45, 1999, pp. 261-280. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *op. cit.*, 2003. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *op. cit.*, 2005a.

⁸⁷ MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 1992a, p. 61. No obstante, en un artículo posterior rebajará el nivel de su afirmación.

⁸⁸ DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *op. cit.*, 2006, p. 44.

⁸⁹ DIVASSÓN MENDÍVIL, Blanca: *op. cit.*, 2006. Véase también DE FELIPE REDONDO, Jesús: *Orígenes del movimiento obrero canario (una revisión histórica e historiográfica)*, Ediciones Artemisa, San Cristóbal de La Laguna, 2004. DE FELIPE REDONDO, Jesús: *op. cit.*, 2005.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

con el que los nacionalistas canarios, pero también los no nacionalistas, han envuelto al personaje.

Tanto Manuel Hernández, como esta nueva generación de investigadores, han abierto el tema hacia una relativa renovación, aunque con diferentes aportaciones –y aspiraciones–, no solo en cuanto a los resultados concretos de la investigación sino también en torno a los enfoques explicativos utilizados. De manera que se ha conseguido rebatir ciertas afirmaciones hechas por autores anteriores, como es el caso de Suárez Rosales y Millares Cantero, para ajustar mejor las posibles influencias ideológicas de Secundino Delgado. Y, al mismo tiempo, hemos empezado a vislumbrar cierta influencia de los nuevos enfoques historiográficos. En este caso, Divassón realiza una revisión del pensamiento de Secundino en la cual compara críticamente los principios del primer ideólogo del nacionalismo canario y la reelaboración que de ellos hace el nacionalismo canario de segunda ola –sobre todo, el *independentismo africanista*–.⁹⁰

En cuanto a las causas que explican esos cambios identificamos varias razones principales. En el terreno político insular, estamos asistiendo a un panorama de reestructuración profunda del nacionalismo canario, que ya no cuenta, por otra parte, con ese potencial inicial que lo había caracterizado las dos décadas anteriores y se sitúa en un proceso interno de cuestionamiento y reinterpretación de sus bases argumentales y estratégicas, más aún después del fracaso definitivo de la vía diplomática africana y de los intentos de confluencia nacionalista en el interior a través de los partidos políticos Pueblo Canario Unido (PCU) y Unión del Pueblo Canario (UPC). Y a nivel historiográfico, lo que estamos presenciando es cómo la disciplina comienza a asentarse profesionalmente tras los años de tanteo inicial, a lo que debemos sumar además que muchos de los investigadores protagonistas del proceso comenzaron a formar parte del cuerpo de profesores de ambas universidades canarias.

3.2.2. La nueva historiografía:

⁹⁰ DIVASSÓN MENDÍVIL, Blanca: *op. cit.*, 2006.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

Uno de los principales cambios que se produjeron en la historiografía canaria reciente tuvo que ver con la propia definición de su objeto de estudio, así como en una deriva desde los temas y enfoques más tradicionales hacia una historia abordada desde dos nuevas y grandes posturas. En primer lugar, pensar la historia desde la perspectiva del «canario», en la que este fuera el elemento central desde el que entender la realidad inmediata y el mundo que lo rodea: «se trataría de estudiar a Canarias como un hecho diferencial en el seno de la Historia de España y no como se ha venido realizando hasta ahora, viendo solamente el impacto de los acontecimientos históricos del Estado español en el Archipiélago».⁹¹ Y, en segundo lugar, «rescatar» los temas y los personajes que no habrían encontrado hueco en la historia precedente, con un mensaje, en ocasiones crítico, dirigido a la historiografía tradicional por «ocultarla o falsearla». En este sentido, Pablo Quintana afirma que «toda nuestra historiografía colonial las ha venido evitando o falsificando».⁹² En idéntico sentido se manifiesta Manuel Suárez Rosales: «desenterramos un poco más del olvido al que se le ha querido tener sepultado».⁹³ Y finalmente, Manuel de Paz reconoce que «bien podrían llamarse personajes olvidados de nuestra historia contemporánea. (...) No culpamos a nadie del olvido».⁹⁴

Uno de los casos en los que se alcanzó mayor relieve fue en el papel desempeñado por *los canarios* en la Guerra de Cuba, insistiendo en la presencia de *isleños* en ambos bandos, frente a lo que se «ha llegado a sostener (...) que en la guerra de Cuba (la del 95-98) los canarios lucharon únicamente junto a las tropas españolas».⁹⁵ En líneas generales, la nueva visión se ocupó de presentar una explicación histórica en la que se rebajara el *españolismo* de los *isleños*, que, en ese caso, eran presentados luchando en una guerra que no entendían y contra unos enemigos que no eran los suyos. Sin duda, ese fue uno de los temas que proporcionó mejores nutrimentos para

⁹¹ REYES GONZÁLEZ, Nicolás; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Carmen: *op. cit.*, 1991, p. 842. Véase también HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *op. cit.*, 1978, p. 26.

⁹² AFRICO AMASIK: *op. cit.*, 1990, p. 155.

⁹³ DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *op. cit.*, 1985, p. 10.

⁹⁴ DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *op. cit.*, 1977, p. 13.

⁹⁵ DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *op. cit.*, 1980, p. 15.

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

el discurso nacionalista y su estudio se potenció hasta la saciedad, ya que a falta de unos antecedentes históricos de lucha abierta contra *España* (al margen, claro está, de una lectura anacrónica de la conquista castellana), la Guerra de Cuba proporcionó un campo de batalla idóneo en el que el *canario* no solo combatía abiertamente contra el colonialismo español, sino que lo hacía además para liberar a un pueblo hermano que sufría las mismas injusticias derivadas de una idéntica dominación.⁹⁶

Por otro lado, advertimos una relativa continuidad en el manejo de ciertas temáticas que ya habían sido utilizadas por los nacionalistas canarios precedentes. Una mirada por las páginas de *El Guanche* de segunda época permite identificar un conjunto de temas como la mencionada participación de *isleños* en la Guerra de Cuba, su importancia numérica y los altos cargos militares ocupados; apuntes sobre la madre canaria de José Martí, Leonor Pérez (también como nexo de unión entre Canarias y Cuba);⁹⁷ referencias a la *Escuela Regionalista*, a la gesta de 1797 o a Nicolás Estévanez y Murphy. De este último personaje se ocupará ampliamente Nicolás Reyes González, primero en 1988 con la realización de una biografía en el marco de su tesis doctoral y posteriormente con varios artículos, capítulos de libro y monografías sobre distintos aspectos de la vida y obra del militar isleño, así como otras cuestiones relacionadas con el nacionalismo, el regionalismo, el federalismo y el caciquismo en Canarias, algunos de los cuales en colaboración con la investigadora Carmen Sánchez Jiménez.⁹⁸

⁹⁶ DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *op. cit.*, 1980, pp. 15-27. HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *op. cit.*, 1978, p. 32. HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *op. cit.*, 1981, pp. 476-487. HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *Canarias-América. El orgullo de ser canario en América*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1989.

⁹⁷ HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *José Martí: el hijo de la isleña Leonor Pérez*, s.e., Santa Cruz de Tenerife, 1980.

⁹⁸ REYES GONZÁLEZ, Nicolás: *Nicolás Estévanez Murphy, 1838-1914*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1989. Véanse, entre otros, REYES GONZÁLEZ, Nicolás: «Canarias y América en el pensamiento de Nicolás Estévanez», en *V Coloquio de Historia Canario-Americana, 1982*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 1985, pp. 985-1029. REYES GONZÁLEZ, Nicolás; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Carmen: «El "Sexenio revolucionario" (1868-1874) visto por Nicolás Estévanez: historia de un fracaso», en *Revista de Historia Canaria*, 174, 1984-1986, pp. 419-442.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Asistimos, pues, a la recuperación de ciertos recursos históricos empleados con anterioridad y, por tanto, a un avance de los mismos derivados del conocimiento de esas publicaciones nacionalistas de primera etapa. Sin embargo, no son abordados de la misma forma, ni se les atribuyen precisamente idénticos significados, ya que las exigencias impuestas por las circunstancias concretas de cada momento eran diferentes. Su coincidencia no tenía que ver tanto con una continuidad heredada, sino más bien con que los recursos disponibles para articular un discurso histórico nacionalista en el caso canario son fundamentalmente los mismos (sustrato premoderno).

Esa nueva visión de la historia desde la mirada de «lo canario» y de «lo americano» supone, por otra parte, un proceso de definición de una serie de características estereotipadas extraídas de la historia y que sirven para definir cómo es el carácter del *pueblo canario*: «es importante esta búsqueda de la cara o imagen histórica del pueblo canario».⁹⁹ Al respecto, América aporta una gran cantidad de datos que actúan como mecanismo para saber quiénes son *los canarios*.

Son muchos los atributos y cualidades que esta historiografía reconoce al *canario* que emigra a América. De entre todas ellas destacan: *el laborioso campesino*, que rotura las tierras baldías y las hace producir; *el emigrante ejemplar*, que da beneficios al país que lo recibe y es preferido por encima de cualquier otro grupo transnacional; *el bravo soldado*, que luchando al lado de España o de Cuba es el más valiente de cuantos pelearon en la Guerra de 1895-1898; y, por último, *el libertador internacionalista*, que viendo a un pueblo sometido y oprimido como el suyo no duda en lanzarse a la lucha por su libertad.

Lo que se busca aquí es definir al *canario* como colectividad, con sus cualidades y méritos en base a unos parámetros que son claramente articulados desde el presente. En este sentido, todos los textos que tuvieron

REYES GONZÁLEZ, Nicolás: «Regionalismo y federalismo frente al divisionismo. Campaña de El Progreso (Tenerife) en 1906», en *IX Coloquio de Historia Canario Americana*, 1990, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, pp. 907-938.

⁹⁹ QUINTANA DÉNIZ, Pablo J.: *op. cit.*, 1985, p. 167.

74

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

algo positivo que mostrar de los *canarios*, tanto a nivel individual como grupal, eran susceptibles de ser explotados para el enriquecimiento de la autodefinición del arquetipo nacional canario: «Fuerza física, dignidad moral, furia encendida, hombres de pocas palabras pero efectivos en sus acciones, astucia para lograr la libertad, todas estas eran las cualidades de aquel joven canario que Martí recuerda».¹⁰⁰

La historia de América parecía ser una fuente inagotable de recursos para una historiografía canaria que caminaba de la mano del nacionalismo. Debido a la cantidad de emigración canaria movilizada hacia América a lo largo de toda su historia, era relativamente fácil encontrar personajes americanos relevantes que tuvieran ascendencia *isleña* en mayor o menor grado.

Por último, otra de las características visibles de esta historiografía es el interés despertado por conocer las razones que explican una ausencia casi total de aspiraciones nacionalista entre la burguesía canaria y, por otro lado, el interés por plantear otro enfoque en el estudio del *Pleito Insular*.

Es un fenómeno habitual en la relación nacionalismo-historia que se produzca cierta dinámica amnésica en cuanto a las luchas internas existentes dentro de la comunidad en cuestión.¹⁰¹ En Canarias, el fenómeno del *insularismo* ha sido lo suficientemente central en el desarrollo político de las Islas como para no poder ser ocultado. Ante esa situación, la historiografía introdujo un discurso *anti-insularista* con una dura crítica histórica al *Pleito Insular*, planteado, en líneas generales, como un fenómeno estrictamente «burgués», representado por un grupo poderoso en conflicto por conseguir las mayores y mejores prebendas estatales, frente a una mayoría del pueblo atrapada en esa intencionada estrategia colonial: «Nuestro objetivo es, también, que los historiadores canarios revisen el llamado “Pleito Insular” y estudiando

¹⁰⁰ RUIZ BARRIONUEVO, Carmen: «Un apunte de José Martí: los isleños en Cuba», en *Rumbos*, 9, 1990, p. 4. Véase también RUIZ BARRIONUEVO, Carmen: «José Martí, Nuestra América y la Conferencia Panamericana», en *Gaceta de Daute*, 3, 1987, pp. 15-24.

¹⁰¹ ANDERSON, Benedict: *op. cit.*, 1993, p. 283. CORCUERA ATIENZA, Javier: *op. cit.*, 1998, p. 58.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

sus orígenes, desarrollo y consecuencias, desenmascarando a los culpables y responsables de esta pugna». ¹⁰²

En cuanto al estudio de la burguesía canaria y su inmovilismo hacia las tesis nacionalistas que se les presuponen, la reivindicación es básicamente la misma:

«(...) el problema de la necesidad perentoria, dentro de la historiografía canaria, de realizar una serie de monografías, que puedan permitir, entre otras cosas: un estudio en profundidad, de la burguesía canaria, que aún está sin realizar, a pesar de las continuas peticiones que se han hecho en este sentido y que a través de él se podría ver el papel que jugó esa "burguesía" en el nacionalismo del siglo pasado». ¹⁰³

De esta manera, podemos identificar una historiografía canaria que a lo largo del último cuarto del siglo XX se vio profundamente influida y espoleada por un nacionalismo canario que se socializaba con rapidez en amplios sectores de la sociedad canaria. Las necesidades discursivas del nacionalismo canario empujaron a una nueva generación de historiadores hacia el estudio de los temas y enfoques que imponía el proceso de construcción del discurso nacional canario. En este proceso, los estudios americanistas tuvieron un especial protagonismo no solo porque la primera experiencia nacionalista se

¹⁰² REYES GONZÁLEZ, Nicolás; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Carmen: *op. cit.*, 1991, p. 834. Véanse también REYES GONZÁLEZ, Nicolás; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Carmen: «La situación portuaria de 1902 como reflejo del pleito insular», en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 1, 1988, pp. 51-78. MONZÓN PERDOMO, María Eugenia; SANTANA PÉREZ, Juan Manuel: «La pugna interinsular en la prensa nacionalista: notas para su estudio», en *Periferia*, 1, 1986, pp. 30-36. MONZÓN PERDOMO, María Eugenia; SANTANA PÉREZ, Juan Manuel: *La pugna intracanaria. Conocer el pasado para transformar el futuro*, Unión de Nacionalistas de Izquierda (UNI), San Cristóbal de La Laguna, 1988. MONZÓN PERDOMO, María Eugenia; SANTANA PÉREZ, Juan Manuel: «Nacionalismo e insularismo», en *Disenso*, 4, 1993, pp. 14-15. MONZÓN PERDOMO, María Eugenia; SANTANA PÉREZ, Juan Manuel: «Nacionalismo y división provincial», en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 7, 1994, pp. 111-158.

¹⁰³ REYES GONZÁLEZ, Nicolás; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Carmen: *op. cit.*, 1991, p. 835.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

había desarrollado en tierras americanas, sino también porque la presencia histórica de los canarios en América proporcionaba infinidad de recursos susceptibles de ser interpretados en clave nacionalista.

77

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

78

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

4

La conflictividad estudiantil como antesala (1952-1956)

79

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

80

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Al comienzo de la década de los cincuenta, en la universidad lagunera comenzaba a crecer un cierto ambiente de descontento entre el estudiantado, motivado, por un lado, por las luchas llevadas a cabo en otras universidades del Estado y, por otro lado, por la reivindicación de algunos asuntos de carácter local como, por ejemplo, las deficiencias del Colegio Mayor¹⁰⁴ o la subida de los precios de los transportes marítimos y urbanos –siendo este último caso el que originó los mayores conflictos del periodo–. Como veremos a continuación, entre 1952 y 1953 se sucedieron enfrentamientos entre los estudiantes y la empresa de transportes, en el transcurso de los cuales se llegaron a producir disturbios de consideración con la quema de varios vehículos.¹⁰⁵ Se estaba asistiendo, pues, a la aparición de las primeras manifestaciones del resurgimiento de la actividad opositora al régimen franquista en las Islas.

En el caso concreto de Cubillo, al igual que para otros muchos, su paso por la universidad y su proceso de formación académica estuvieron íntimamente ligados con ese clima de protesta, que empujó a Cubillo hacia la adopción de una posición crítica frente al régimen de Franco, primero, y hacia la oposición organizada, después.

4.1. Cubillo desde la balconada:

Cubillo nació en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) en 1930, en el seno de una familia de clase media. Al estallar el golpe, sus padres decidieron alejarse de los principales centros urbanos y trasladarse a un pequeño barrio rural en el pueblo de Icod de los Vinos (Buen Paso), intentando evitar las posibles represalias que la antigua militancia política del padre les pudiera ocasionar.¹⁰⁶

¹⁰⁴ Archivo Histórico de la Transición Democrática en Canarias. Fondo F. Fajardo. Biblioteca de la Universidad de La Laguna (en adelante, AHTDC), *Nota informativa*, 22-III-1952, Dirección General de Seguridad.

¹⁰⁵ HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, Juan: *Franquismo y transición política*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1992, p. 68.

¹⁰⁶ Guillermo Cubillo Nóbrega había participado en junio de 1931 en la sesión plenaria en la que se constituyó el Ayuntamiento de La Laguna tras la proclamación de la Segunda República, y había sido durante un breve periodo

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En 1940, un joven Antonio abandonó su vida en Buen Paso para trasladarse como interno a un colegio de enseñanzas medias en la capital tinerfeña.¹⁰⁷ Ese traslado implicó un cambio sustancial para Cubillo, en la medida en que dejó atrás un ambiente rural, alejado de los centros económicos y administrativos, para insertarse en un contexto totalmente diferente, caracterizado por un nuevo ambiente social, cultural y político. Ese fue el marco sobre el que se gestó la nueva generación insular de intelectuales, profesionales liberales y dirigentes políticos.

En esos años de adolescencia previos a su ingreso en la universidad, Cubillo empezó a interactuar tímida y progresivamente con ese nuevo espacio, en el que se entremezclaban las primeras lecturas políticas, los grupos de debate y los círculos literarios y teatrales. Todo ello estaba favorecido por la aparición, a partir de los años finales de los cuarenta, de ese nuevo clima de estabilidad para el régimen, que animaba la creación de un espacio más amplio de desarrollo personal, cultural y político para ese grupo de jóvenes.

Terminada la preparatoria, Cubillo ingresó en la Universidad de La Laguna en 1948 para cursar estudios en Ciencias, abandonándolos al año siguiente para tomar el definitivo rumbo hacia a la abogacía. Ese fue el momento en el que podemos situar el inicio de su proceso de politización personal, alimentada por el clima de tensión estudiantil y por las primeras experiencias reivindicativas asociadas.

Cubillo tuvo una participación directa en los conflictos estudiantiles, como se desprende del testimonio del también abogado laboralista Carlos Suárez, que lo recuerda «dando un mitin, desde la pequeña balconada que había a la entrada de la Facultad de Derecho, con motivo de la tradicional

de tiempo miembro de la Comisión de Hacienda. Por esa razón, temió que el vínculo con el gobierno republicano pudiera convertirlo en objetivo de la ferocidad represiva del recién instaurado régimen. Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna (en adelante, AMLL), *Sesión extraordinaria de constitución del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna*, 5-VI-1931, Actas plenarias, pp. 167-168.

¹⁰⁷ Véase CUBILLO FERREIRA, Antonio: *Los años verdes. Semimemorias*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1991, pp. 241-245.

82

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

lucha contra la subida de las tarifas de las guaguas». ¹⁰⁸ Además, se ponen de manifiesto muchos de los atributos característicos de su personalidad, como un fuerte personalismo y una notable capacidad de liderazgo, rasgos que más adelante marcarán su actividad tanto como abogado laboralista como en su papel de ideólogo, organizador y dirigente independentista.

Ese es el momento, pues, en que se está gestando en nuestro personaje una posición de rechazo a la dictadura, aunque su enfoque ideológico apenas está elaborado y no podemos identificar aún en él un claro posicionamiento opositor ni un componente de tipo nacionalista. Según el testimonio del propio Cubillo, sus primeros análisis en este sentido se dieron al final de su etapa universitaria, aunque, como él mismo reconoce, se formularon de manera muy primaria e intuitiva: «aunque ya en los años de la Universidad nos habíamos planteado el problema de la nación, estábamos inmaduros y no habíamos podido establecer entre nosotros mismos el concepto de nación». ¹⁰⁹ Al respecto, resulta interesante el testimonio del expresidente canario Jerónimo Saavedra Acevedo, testigo directo de aquellos acontecimientos durante su etapa como estudiante de Derecho en la Universidad de La Laguna:

«Pero, insisto, el antifranquismo no era el denominador común de aquella juventud. Se hablaba, se ironizaba, se contaban chistes contra el Franquismo, pero de ahí no se pasaba, salvo minorías muy politizadas que tenían asumido un compromiso renovado con el Partido Comunista y mantenían funcionando unas cuantas células. Pero insisto que en la Facultad de Derecho de La Laguna no se respiraba para nada esa lucha antifranquista». ¹¹⁰

Ahora bien, para identificar con claridad la presencia de algunos componentes nacionalistas en el discurso de Cubillo, debemos esperar a bien

¹⁰⁸ SUÁREZ CABRERA, Carlos: *Mañana será mejor*, Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria, 2006, p. 42.

¹⁰⁹ CUBILLO FERREIRA, Antonio: *Trópico gris. Semimemorias-2*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 2005, p. 17.

¹¹⁰ Jerónimo Saavedra. Entrevista concedida a Gustavo Socorro. Citado en SOCORRO, Gustavo: *El Corredera. Aquel fugitivo de leyenda*, Atlasley, Santa Cruz de Tenerife, 2009, p. 370.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

entrada la segunda mitad de los años cincuenta, que trajo consigo, además, un cambio en el ámbito de actuación de su actividad opositora. Incluso en 1961, el régimen consideraba a Cubillo como de buena conducta y apolítico: «En el aspecto político social, hasta el momento no se ha definido en ningún sentido, estando considerado públicamente como apolítico».¹¹¹

En 1954 Cubillo concluyó la carrera de Derecho y en el verano del año siguiente solicitó Bilbao como destino para cumplir con el periodo obligatorio de milicias universitarias, prolongadas hasta el mes de noviembre. Ante el mayor nivel de politización que vivía el País Vasco, su corta estancia le sirvió, según él, para fomentar en cierta medida su posición política de rechazo al franquismo y favorecer la naturalización de la *cuestión nacional* presente en las argumentaciones de amplios sectores de la sociedad vasca: «el haber hecho las Milicias Universitarias en Bilbao el año 1955, me ayudó mucho en mi renovación intelectual (...). La juventud vasca que conocí estaba más politizada que la de otros lugares».¹¹² No obstante, no podemos entender este episodio como la causa o el detonante de la asunción de posiciones de carácter nacionalista, ya que las condiciones principales para una lectura de este tipo se encontraban ya presentes en el contexto canario.

4.2. La lucha por el precio de los transportes:

Una de las familias más influyentes de Tenerife durante el siglo XX fue la familia *Oramas*.¹¹³ Presente en algunos de los principales sectores productivos de la isla como el transporte de pasajeros, el turismo o la alimentación, *Los Oramas* participaron activamente del proceso de modernización de la

¹¹¹ Archivo personal de Antonio Cubillo Ferreira (en adelante, AACF), *Informe de Antonio Cubillo Ferreira y dos más*, Dirección General de Seguridad, Ministerio de la Gobernación, 09-VI-1961.

¹¹² CUBILLO FERREIRA: Antonio: *op. cit.*, 2005, p. 16.

¹¹³ Varios de sus miembros ocuparon puestos importantes en el gobierno insular. Leoncio Oramas y Díaz-Llanos fue, entre otros, alcalde de Santa Cruz de Tenerife, vicepresidente y presidente del Cabildo insular de Tenerife y consejero de la Caja de Ahorros. Por su parte, su hijo, Leoncio Oramas Tolosa, también fue alcalde de la capital tinerfeña.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

economía canaria, aprovechando los incentivos estatales para la tecnificación durante el periodo del segundo franquismo. Debido a ese papel destacado, la estructura empresarial de la familia se vio envuelta, en varias ocasiones, en episodios de protestas sociales y laborales. Ese fue el caso, por ejemplo, del conflicto de las guaguas de la década de los cincuenta y de las vendedoras de leche a granel de comienzos de la década siguiente.

En el primer caso, *Los Oramas* habían conseguido controlar progresivamente el negocio del transporte público de pasajeros en la isla de Tenerife. Ya desde la etapa del gobierno de Miguel Primero de Rivera, Leoncio Oramas y Díaz-Llanos había conseguido en 1927 una de las concesiones que, previo pago del canon, repartía la dictadura primoriverista para ejercer el monopolio del transporte de pasajeros. Conocida popularmente como «La Exclusiva», en clara mención al monopolio del que disfrutaban, la concesión se reconvertiría a partir de 1932 en un arrendamiento por diez años prorrogables al que accederían varios empresarios. Sin embargo, su hijo, Leoncio Oramas Tolosa, en una nueva muestra de habilidad empresarial, fusionaría todas esas concesiones y fundaría la empresa «Transportes de Tenerife SL» el 19 de agosto de 1942.¹¹⁴ Todas las líneas que cubría salían de Santa Cruz de Tenerife y conectaban el norte de la isla hasta Buenavista y la banda sur hasta Adeje.

La empresa continuó desarrollando su actividad con normalidad hasta que a comienzos de 1953 el aumento del precio de los billetes ocasionó un malestar entre la población, que fue creciendo en intensidad hasta desbordarse en episodios de protesta, violencia y sabotaje. En aquel momento el transporte público era la única alternativa real de la que disponían los trabajadores y estudiantes para desplazarse a sus lugares de actividad. Además, ese aumento de los precios llegó en un momento de creciente malestar social por la carestía general de la vida. En ese contexto se fue larvando un creciente descontento contra la empresa, a la que además acusaban de ofrecer un mal

¹¹⁴ MILLARES CANTERO, Agustín: «Los Oramas entre la oligarquía tinerfeña: un registro provisional», 2019. Artículo en línea. Consultado el 9 de mayo de 2019. <http://www.lacasademitia.es/articulo/firmas/oramas-oligarquia-tinerfena-registro-provisional-agustin-millarescantero/20190302081551089749.html>.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

servicio con retrasos constantes, vehículos deficientes, falta de comodidades mínimas en las guaguas e inexistencia de paradas equipadas que protegieran a los usuarios de las inclemencias del tiempo.¹¹⁵ Todo ello, a lo que vendría a sumarse un conflicto laboral interno, cristalizó, según los informes de la época, en un clima generalizado de «indignación contra la empresa», que no gozaba de «simpatías en ningún área social».¹¹⁶

El 10 de enero de 1953 la empresa subió los precios de los billetes de todos los recorridos en un porcentaje aproximado de entre un 10% y un 30% de la tarifa anterior. La medida generó un profundo malestar entre los numerosos usuarios del servicio, que en pocos días terminaron por desencadenar intensas protestas protagonizadas principalmente por estudiantes universitarios. Las fuentes disponibles hablan de episodios violentos, en los que los estudiantes atacaron a varios vehículos de la empresa causando daños de cierta consideración, tal y como refleja este testimonio: «(...) se formó una algarada entre los estudiantes, llegando incluso a apedrear algunos autobuses».¹¹⁷ Más concreto se muestra en el siguiente fragmento: «Se realizó una manifestación que culminó con el destrozo de siete autobuses».¹¹⁸ El propio Cubillo lo relata de la siguiente forma: «A nosotros nos recordaba los jaleos en la Universidad de La Laguna cuando en 1952 y 1953, nos dedicamos a quemar guaguas rojas del monopolio de los Oramas, por haber subido el precio de los billetes».¹¹⁹

¹¹⁵ LEÓN ÁLVAREZ, Aarón: *Consenso y resistencia en Canarias durante el primer franquismo*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2008, pp. 310-312.

¹¹⁶ AHTDC, *Informe*, 30-I-1953, Comisaría de policía, expedientes y comunicaciones ordinarias, Gobierno Civil.

¹¹⁷ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (en adelante, AHPSC), *Nota Informativa*, 31-I-1953, Comandancia de la Guardia Civil, pp. 2-3.

¹¹⁸ *Le Combat Syndicaliste, Organe Officiel de la Confederation Nationale du Travail, Section Française de L'Association Internationale des Travailleurs*, 14-II-1963. La autoría de este artículo sin firmar, escrito bajo el título *Crónica de Canarias*, sea muy posiblemente de Cubillo, otra muestra más del empleo sistemático que hizo de los medios de comunicación en el extranjero para denunciar al régimen e intentar dañar su imagen internacional.

¹¹⁹ CUBILLO FERREIRA, Antonio: *op. cit.*, 2005, p. 23.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

La presión social llegó a tal nivel, tras cinco días de protestas, que el Gobierno civil, amenazado por la posibilidad de que el asunto siguiera una dinámica ascendente, tomó cartas en el asunto y el día 19 de enero acordó con la empresa restablecer las tarifas anteriores a la subida. Sin embargo, la revocación solo alcanzó a la línea que unía la capital con La Laguna y el barrio de Taco.¹²⁰ Tanto las autoridades como la empresa esperaban que eso desmovilizara definitivamente a los estudiantes, ya que este era el trayecto que más directamente les afectaba. La medida consiguió apaciguar los ánimos momentáneamente, aunque se mantuvieron las acciones de sabotaje contra la empresa sobre todo en los trayectos no afectados por la iniciativa del Gobierno civil:

«(...) los viajeros de las guaguas parecía que concertaron un acuerdo tácito para destruir el material de los autobuses, en la medida que sus acciones podían quedar en el anonimato, dedicándose especialmente a perforar la piel de los asientos, al parecer cuando iban sentados en los citados autobuses, sin que se pudiera saber quienes eran los autores de estos hechos».¹²¹

Ante la constatación de que la medida no había conseguido cerrar el conflicto, la dirección de la empresa terminó por restablecer las tarifas en todos sus trayectos, convirtiéndose en una victoria social de gran relevancia. Por una parte, las autoridades se mostraron muy preocupadas por las consecuencias futuras que tendría para la normalidad social del régimen, acostumbrado a que las protestas ciudadanas se desarrollaran de manera individual, en pequeños grupos o sectores. Y, por otra parte, para la sociedad canaria de la época, que redescubría cómo la presión social era capaz de frenar las injusticias y defenderse de manera efectiva de los intereses económicos y políticos de las élites insulares. Si bien no existe una constatación documental, podemos aventurarnos a afirmar que el impacto que debió causar en la población ese

¹²⁰ AHPSC, *Nota Informativa*, 31-I-1953, Comandancia de la Guardia Civil, pp. 2-3.

¹²¹ AHTDC, *Informe*, 15-II-1953, Comisaría de policía, expedientes y comunicaciones ordinarias, Gobierno Civil. Véase también LEÓN ÁLVAREZ, Aarón: *op. cit.*, 2008, p. 312.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

trunfo frente a la empresa de transportes tuvo que favorecer, al igual que determinados logros laborales en unas empresas frente a otras, la movilización social y laboral que vendría a continuación.¹²²

En cualquier caso, la empresa no renunciaría definitivamente a subir los precios y a lo largo de la década y principios años de la siguiente asistiremos a la aparición de brotes del conflicto a causa de nuevos intentos por elevar las tarifas. Usando varias estrategias, como la subida progresiva del precio del billete y las alzas durante los periodos no lectivos para los estudiantes, la dirección de la empresa intentó subir los márgenes a pesar de los enfrentamientos. Así, se reprodujeron las acciones de protesta y sabotaje en 1956 y 1957:

«Sobre la 1,30 horas de la madrugada del día de hoy, en el recinto del Garaje propiedad de la Empresa de Transportes de Tenerife, S.L. sito en La Ciudad de La Laguna, donde se hallaban aparcados varios autobuses de dicha Empresa, se declaró un conato de incendio, al parecer, intencionado (...).

Una vez avisados Agentes de la Policía Armada que se personaron en dicho punto, han apreciado que el hecho parece tratarse de un acto de sabotaje, por cuanto la parte del piso del vehículo aparecía rociado de materia inflamable con que el autor o autores habían provocado el fuego en el vehículo de referencia».¹²³

El conflicto se reprodujo por última vez en un episodio de renovada intensidad y violencia a principios de 1963. La empresa de transportes urbanos, aprovechando la ausencia del alumnado con motivo de las fiestas navideñas, elevó el precio del billete en torno al 40%. La reacción de los estudiantes no se hizo esperar y a la vuelta a las aulas, el 14 de enero, se iniciaron tres días de intensas protestas en la zona metropolitana, con nuevos actos de extrema violencia:

¹²² LEÓN ÁLVAREZ, Aarón: *op. cit.*, 2008, pp. 312-313.

¹²³ AHTDC, *Nota informativa*, 26-I-1957, Dirección General de Seguridad.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«(...) los estudiantes de La Laguna apedrearon varios autobuses y microbuses y horas después se extendía a Santa Cruz de Tenerife la misma manifestación protestativa. A medida que avanzaba el día, del apedreamiento se pasó a la destrucción e incendio de vehículos. Grupos de estudiantes y de obreros paraban los autobuses, hacían descender a los escasos pasajeros y después prendían fuego a los vehículos».¹²⁴

Lejos de disminuir en intensidad, al día siguiente continuaron las protestas, llegando a manifestarse frente al domicilio de Leoncio Oramas, principal propietario de la empresa. Las fuerzas de orden público se vieron desbordadas por completo y ni los refuerzos procedentes de Gran Canaria ni las detenciones practicadas parecían ser capaces de detener la oleada de enfrentamientos. Ante esa situación, el Gobernador civil de la provincia emitió un comunicado en la prensa local que llamaba a reconducir la situación, dando explicaciones sobre las causas de la subida de las tarifas del transporte y las posibles vías de resolución.

El balance tras tres días de intensas protestas fue, según las fuentes disponibles, de «unos 12 autobuses grandes y 8 pequeños» destruidos. Al mismo tiempo, la máxima autoridad del régimen en la isla recibió a una comisión de estudiantes, a los que propuso la bonificación de las tarifas para los universitarios. Si bien la movilización social contra la subida de los precios de las guaguas había estado capitaneada por los estudiantes, los representantes del colectivo entendían que aquella medida afectaba a amplios sectores de la población, principalmente a los trabajadores. Esa sintonía entre estudiantes, obreros y ciudadanía en general fue la que permitió que la presión social llegara hasta tal punto que las autoridades decidieran recular y ceder a las peticiones de los tinerfeños. Además, ese episodio de solidaridad entre estudiantes y trabajadores fue uno de tantos y que motivaron, entre otras razones, que algunos de ellos a convertirse más tarde en abogados laboristas.

¹²⁴ *Le Combat Syndicaliste, Organe Officiel de la Confederation Nationale du Travail, Section Française de L'Association Internationale des Travailleurs*, 14-II-1963.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Pero la lucha de los estudiantes por los precios del transporte no se redujo a los servicios urbanos sino también a los marítimos. Ya que en aquel momento Canarias solo contaba con una única universidad en Tenerife, muchos estudiantes debían desplazarse desde otras islas. En una nota informativa emitida por la *Dirección General de Seguridad* se menciona una manifestación estudiantil celebrada en 1954 contra la subida de la tarifa del billete de la Compañía *Transmediterránea*. Los estudiantes de todos los centros oficiales de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, tanto universitarios como de Enseñanzas Medias y Escuelas Normales, se dirigieron hacia la sede de la compañía naviera portando pancartas con el lema «PROTESTAMOS». Los manifestantes rodearon el edificio hasta que el Gobernador civil ordenó disolver la protesta.¹²⁵

4.3. La nueva oposición al régimen:

A finales de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta del siglo XX, el régimen vivió un nuevo contexto de estabilidad con sólidos apoyos internos y externos. Disipado por completo el temor a una posible intervención aliada, junto a la progresiva apertura internacional, la creciente visión de España como una aliada en el tablero de la *Guerra Fría* y los éxitos cosechados en el interior contra la oposición política superviviente, se tradujeron en una cierta relajación represiva y de control sobre la población y la construcción de un marco de relaciones sociales más amplio.¹²⁶ En ese nuevo escenario de consolidación del régimen fue donde surgió, en el seno de las universidades de todo el Estado, una nueva generación de jóvenes opositores, procedentes de familias con recursos económicos suficientes como para dotar a sus hijos de una educación superior.

¹²⁵ AHPSC, *Manifestación Estudiantil*, 26-I-1954, Dirección General de Seguridad, Fondo Gobierno Civil, Orden Público, Derechos ciudadanos, Informes sobre actos públicos. Véase también, Aarón: *op. cit.*, 2008, pp. 315-316.

¹²⁶ HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena; RUIZ CARNICER, Miguel Ángel; BALDÓ LANCOMBA, Marc: *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2007, pp. 99-154.

90

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Las razones esgrimidas para explicar la aparición de esa nueva oposición política al franquismo van desde las estrictamente económicas hasta las psicológicas. Evidentemente, los años cincuenta y sesenta vinieron marcados por una penuria económica que afectó a amplios sectores de la sociedad canaria, agudizada por la nueva política económica del régimen. Sin embargo, estos condicionantes no explican por si solos ni la aparición de esa nueva generación opositora, ni sus características diferenciales con respecto a las organizaciones políticas anteriores a 1936. Es necesario, por tanto, incluir factores de tipo cultural-generacional, que ayuden a entender las claves de su formación, sus posiciones frente al modelo de Estado y su deriva ideológica desde la inquietud inicial y el reformismo hasta la disidencia abierta y organizada.

Al respecto, la transformación más profunda que se produjo en ese momento residió en un cambio radical en la percepción de la realidad. Ninguno vivió la *Guerra Civil* directamente, bien porque no habían nacido aún o porque lo hicieron durante o inmediatamente después de la contienda, por lo que para esa nueva generación la victoria del bando nacional y sus proclamas eran cosa del pasado. Nacieron en un contexto político que se les presentaba como natural. Tampoco se sienten vencedores ni vencidos de ninguna guerra, lo que les permite tener una visión naturalizada del franquismo como modelo de Estado sin ningún tipo de cuestionamiento en cuanto a su legitimidad, al menos no en un primer momento. Son las nuevas generaciones nacidas en el franquismo, en un contexto de progresiva modernización y desarrollo económico, pero con escasos avances en el terreno político. No cuestionan, por tanto, el marco, pero empiezan a darse cuenta de sus estrechos límites.

Además, muchos de esos jóvenes van a tener la posibilidad de salir del territorio español hacia países europeos y americanos como complemento a su formación, en los que por comparativa se sienten intensamente atraídos por formas de gobierno más abiertas. De ahí que sean las ideas democráticas liberales las primeras que se dejan sentir entre ellos, siendo más tarde cuando

91

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

se produzca una nueva deriva hacia posiciones ideológicas de otro signo.¹²⁷ Esa diferencia la observamos con claridad en los primeros intentos infructuosos de la vieja oposición por atraerse a estos sectores hacia sus posiciones. En el caso del Archipiélago, Cubillo nos aporta un testimonio claro de esa oposición de ideas ya extendida en el territorio peninsular: «yo le dije al PCE, aquí nada de política, solo la defensa de los intereses de los trabajadores».¹²⁸

Esa nueva disidencia inesperada creó, tanto en el régimen como en la vieja oposición, cierto grado de confusión, que demuestra la perplejidad con la que ambos asistieron a la aparición de una oposición que no tenía poco que ver con el tipo de opositores que el franquismo estaba acostumbrado a combatir. En el primer caso, porque el grupo no encajaba en los patrones masónico-comunistas del régimen e incluso en muchos casos eran hijos de sectores que, por su situación socioeconómica, eran tradicionalmente afines al régimen. Y en el segundo, porque no existía un vínculo político ni organizativo con la vieja oposición, representada principalmente en Canarias por una maltrecha oposición comunista, viéndose desbordados por la actividad y los apoyos sociales cosechados por estos jóvenes. De este modo, la influencia de esa vieja oposición fue limitada, solo incorporándose más tarde cuando ya la nueva oposición política y la actividad sindical se encontraban en funcionamiento. En cualquier caso, dicha oposición encarnó una perspectiva diferente de lo qué era y de cómo debía enfrentarse el franquismo, cuestión que, por otra parte, fue el principal elemento de discordia entre ambos grupos a la hora de desarrollar una actividad opositora conjunta.¹²⁹

¹²⁷ LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: *Imaginar la nación canaria: el papel de Antonio Cubillo en el resurgimiento de los movimientos obrero y nacionalista (1956-1978)*, Diplomatura en Estudios Avanzados y Suficiencia Investigadora (DEA), Universidad de La Laguna, 2010, p. 62. Inédito.

¹²⁸ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Zebensui López Trujillo el 19 de febrero de 2009.

¹²⁹ LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: *op. cit.*, 2010, pp. 62-63.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

5

El resurgimiento del movimiento obrero (1956-1962)

93

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

94

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

El resurgimiento del movimiento obrero insular a finales de los años cincuenta se asienta sobre una serie de condicionantes históricos de diverso signo. Desde el punto de vista económico, el régimen introdujo un conjunto de medidas modernizadoras de la economía que favorecieron la concentración empresarial y la tecnificación de las industrias. En España, esas reformas económicas se tradujeron en una oleada de conflictividad laboral desde finales de la década de 1950, irrumpiendo con intensidad en las Islas en los primeros años de la década siguiente.

El acelerado crecimiento económico que comenzó a dejarse sentir en los años sesenta y las alteraciones que produjo en la estructura productiva insular, funcionaron como un estímulo movilizador para la reclamación de mejores condiciones en el trabajo. Las empresas estaban mejorando sus márgenes de beneficio y eso no pasaba desapercibido para los trabajadores, que habían venido padeciendo unos ingresos bajos impuestos por la recesión y la posguerra. No es de extrañar, por tanto, que los primeros conflictos hundieran sus raíces en una reivindicación de tipo salarial. Si bien los conflictos más explosivos, como el de los panaderos de 1961 y el de las lecheras de 1962, estaban relacionados directamente con el desplazamiento de los modos de subsistencia tradicionales, los casos más numerosos estuvieron vinculados a la consecución de una mejor remuneración.¹³⁰

Asimismo, algunos cambios legislativos en materia de trabajo sirvieron también para favorecer las reclamaciones de los sectores obreros, como fue el caso de la promulgación en 1958 de la *Ley de Convenios Colectivos*, que reconocía sobre el papel todo un conjunto de derechos laborales y abría nuevas expectativas para las mejoras salariales.

¹³⁰ Al respecto, algunos autores señalan el papel que debió jugar también la influencia de la llegada de turistas, que pudo servir de comparativa para animar este tipo de reclamaciones en materia laboral: «El tren de la vida de los turistas y técnicos extranjeros y demás elementos de contraste, han comenzado a informar sobre los productores [obreros] que no se conforman con la organización existente que tanto en el ramo industrial como en el de la construcción mantiene salarios desproporcionados con el considerable coste de la vida». Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante, AHPLP), Gobierno Civil, leg. 256, pp. 352, 364. Citado en CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *op. cit.*, 2002, p. 226.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Al margen de estos condicionantes de tipo económico, existieron otras circunstancias que intervinieron de manera decisiva en el resurgimiento de la actividad sindical en Canarias. A finales de la década de los cuarenta, el régimen comenzó a experimentar una nueva etapa de relativa estabilidad con evidentes apoyos internos y externos. En el plano internacional, no solo se había disipado por completo cualquier intento aliado por eliminar la dictadura militar española, sino que había pasado a convertirse para las potencias occidentales en una pieza clave en el nuevo escenario de confrontación que imponía la Guerra Fría.

En el interior, por su parte, el clima social era cada vez más estable a medida que nos alejábamos del final de la Guerra. El régimen gozada, bien fuera por resignación, miedo, indiferencia o adhesión,¹³¹ de un gran consenso social entre la población. Asimismo, la oposición política organizada estaba casi desmantelada tras los éxitos de las acciones policiales de finales de la década de 1940. El franquismo, en consecuencia, rebajó la presión represiva, el control sobre la población y empezó a introducir algunos matices sobre lo que se entendía por disidencia política y conflictividad social sin tinte opositor.

Como hemos visto, esa relajación del control social de la Dictadura, junto a un cambio de percepción en el ideario de las nuevas generaciones de lo que era el régimen y de cómo debía transformarse, posibilitó, al mismo tiempo, el desarrollo de un nuevo grupo de opositores. Estos acabarán tomando el protagonismo de la acción social y dando un impulso al desarrollo del insipiente movimiento obrero y opositor.

En el espacio sindical, una de las contribuciones más destacadas de esa nueva generación fue la creación de los despachos laboristas, fundados por jóvenes profesionales del Derecho que venían de participar en los primeros conflictos estudiantiles. Terminada su formación superior, y tras esas primeras experiencias de reivindicación, algunos de ellos se encontraron con que la protesta estudiantil empezaba a tomar una nueva dimensión en el creciente

¹³¹ Para una visión más amplia de los apoyos sociales del franquismo en las Islas, véase LEÓN ÁLVAREZ, Aarón: *op. cit.*, 2008 y LEÓN ÁLVAREZ, Aarón: *La retaguardia de Franco: personal político y poder local en las Canarias Occidentales (1936-1961)*, IECAN, San Cristóbal de La Laguna, 2016.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

descontento laboral. Así que redirigieron su actividad como abogados hacia la defensa de los trabajadores, aprovechando la puerta que se abría con la nueva *Ley de Procedimiento Laboral* de 1958, que permitía que un trabajador salirse de los anteriormente obligatorios servicios jurídicos de la OSE y contratar un abogado externo para que lo defendiera ante la Magistratura de Trabajo.¹³²

En este apartado desarrollamos los aspectos que hemos esbozado anteriormente, analizando los cambios que introdujo el régimen en materia económica y las consecuencias iniciales que tuvo para los sectores productivos en las Islas; el funcionamiento del entramado sindical franquista y la aparición de los primeros conflictos laborales en Santa Cruz de Tenerife hasta su desbordamiento en la primavera de 1962; y por último, el papel que se le puede atribuir a Antonio Cubillo en todo este proceso, la labor desarrollada por su despacho en Santa Cruz de Tenerife y su participación en la edificación de un nuevo sindicalismo fuera de los márgenes de la Organización Sindical Española.

5.1. La nueva política económica:

A finales de la década de los cincuenta la realidad económica española necesitaba de un profundo viraje que extrajera al país de la autarquía que había impuesto el conflicto bélico, el aislamiento internacional y el nacionalismo económico, y orientara a España hacia el camino de la modernización productiva y su homogenización con el modelo económico de los países de su entorno. A ese decidido cambio de rumbo respondió la remodelación del Gobierno del año 1957, en el que se consolidó el ascenso de los tecnócratas frente a los grupos continuistas. Así, tres destacados miembros del *Opus Dei*, con un perfil técnico e ideológico que se entendía adecuado para dar un impulso al nuevo modelo, ocuparon el Ministerio de Hacienda (Mariano Navarro

¹³² CABRERO, Claudia; DÍAZ, Irene; ALÉN, José G.; VEGA, Rubén: *Abogados contra el franquismo. Memoria de un compromiso político 1939-1977*, Crítica, Barcelona, 2013, p. 188.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Rubio), el Ministerio de Comercio (Alberto Ullastres) y la Secretaría Técnica de la Presidencia (Laureano López Rodó).

Capitaneados por este último, el gran objetivo fue diseñar y poner en marcha acciones orientadas, en primer lugar, a contener la crisis económica que padecía el país, y en segundo lugar, iniciar los cambios profundos que necesitaba el Estado para insertarse sin trabas en la economía mundial. En 1953 se habían puesto las bases para el inicio de la internacionalización de la economía española con los acuerdos firmados con la Santa Sede y Estados Unidos.

El primer gesto efectivo para frenar el déficit del presupuesto fue congelar los honorarios del personal de la administración estatal, al que le siguió la devaluación efectiva de la peseta para favorecer las exportaciones. A esas primeras medidas le siguieron otras de mayor calado, dirigidas directamente a intentar vincular a España con los organismos económicos europeos e internacionales y mostrar su decidido cambio de actitud y de rumbo. El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), junto a la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), comenzaron a advertir el intento español por seguir el diseño de los grandes organismos económicos en materia de relaciones laborales y financieras. La aprobación en 1958 de la *Ley de Contratos de Trabajo* y, sobre todo, el memorándum de 1959, enviado por el Gobierno franquista al FMI y al OECE, dejaba clara la nueva dirección del régimen hacia la equiparación con las potencias occidentales, al menos en el terreno económico. Se diluían, pues, las trabas y los controles autárquicos del periodo precedente y se abrían las puertas a las inversiones extranjeras, a la tecnificación del sector industrial y, en general, a la disminución del control estatal sobre la economía.

La cristalización en el interior de esa nueva política económica se produjo con el Decreto de Ordenación Económica de 21 de julio de 1959 o *Plan de Estabilización*. El citado plan, gracias fundamentalmente al mayor control del gasto público y de la inversión y a la intervención financiera de los organismos económicos mundiales, tuvo un efecto positivo en la economía española a

98

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

partir de 1961. En ese contexto de superación de la crisis, la Organización de las Naciones Unidas, en su informe del verano de 1962, instó a España a redactar y ejecutar un *Plan de Desarrollo Económico y Social*, que terminara por integrar definitivamente la economía española. Apenas dos años después, una comisión conjunta de técnicos gubernamentales y empresarios, representando estos últimos a más de la mitad de sus miembros, presentarían el primero de tres *Planes de Desarrollo* para cubrir el periodo comprendido entre 1964 y 1975.¹³³

Para Canarias apenas contamos con algunos estudios parciales sobre las transformaciones producidas por los planes de desarrollo y, en general, por la apertura económica del régimen de Franco, proporcionados principalmente por los profesores Antonio Macías¹³⁴ y José Ángel Rodríguez.¹³⁵ Otras aportaciones más próximas en el tiempo, de autores como Juan Hernández Bravo de Laguna,¹³⁶ Ricardo A. Guerra Palmero,¹³⁷ Fernando Carnero Lorenzo y Juan Sebastián Nuez Yáñez,¹³⁸ sitúan con claridad los factores que intervienen en el fenómeno y advierten del duro periodo de tránsito que debió padecer la mayoría de la población canaria de la época. Sin embargo, estos estudios están más centrados en la etapa autárquica, de la que se han elaborado interesantes síntesis, y en los profundos cambios del desarrollismo,

¹³³ Véase BELTRÁN VILLALVA, Miguel: *La Administración. La época de Franco (1939-1975)*, Historia de España Menéndez Pidal, vol. I, tomo XLI, Espasa Calpe, Madrid, 1996.

¹³⁴ MACÍAS, Antonio: «Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936», en SANTANA, Lázaro (coord.): *Canarias, siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, pp. 275-304.

¹³⁵ RODRÍGUEZ, José Ángel: «Economía 1936-1979», en SANTANA, Lázaro (coord.): *Canarias, siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, pp. 304-338.

¹³⁶ HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, Juan: *op. cit.*, 1992.

¹³⁷ GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *Sobrevivir en Canarias*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2006. GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *Autarquía y Hecho Diferencial Canario (1936-1960)*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2005.

¹³⁸ CARNERO LORENZO, Fernando; NUEZ YÁÑEZ, Juan Sebastián: «La Economía Canaria durante el periodo franquista», en LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.): *El Franquismo en Canarias. Actas del Encuentro de Historia sobre franquismo en Canarias*, LeCanarien ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2014, pp. 373-395.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

prestando poca atención al periodo de transición y sus consecuencias sociales. Afortunadamente, en los últimos años hemos comenzado a disponer de trabajos más concretos sobre el impacto en las Islas del denominado *Plan Canarias* en sus distintas fases. Destacan, en este sentido, los trabajos del profesor Pedro Bonoso González Pérez,¹³⁹ que desgranar un fenómeno crucial para entender la dimensión del proceso modernizador de la sociedad isleña:

«A pesar de sus limitaciones para estimular otros sectores estratégicos, constituyó un hito importante en el programa de modernización de la sociedad tinerfeña. El esfuerzo inversor realizado constituyó la base de los Planes siguientes y generó un considerable efecto multiplicador de riqueza y rentabilidad».¹⁴⁰

No obstante, tal y como reconoce este autor, la estadísticamente visible e incuestionable mejoría económica alcanzada por el nuevo modelo económico aperturista trajo consigo un intenso debate público entre tecnócratas, falangistas, intervencionistas y críticos en general del sistema neoliberal. El régimen cambiaba de rumbo y los sectores desplazados del Gobierno, después de dirigir el país durante casi dos décadas, se sentían incómodos viendo cómo la obra intervencionista comenzaba a desmoronarse. Eso ocasionó que los dos primeros años de políticas liberalizadoras tuvieran una efectividad errática, en gran medida por la resistencia de los sectores favorables al intervencionismo estatal.

¹³⁹ Véase GONZÁLEZ PÉREZ, Pedro Bonoso: *José Miguel Galván Bello (1913-1990)*, Parlamento de Canarias, Fundación Zurita Soler, Santa Cruz de Tenerife, 2006. GONZÁLEZ PÉREZ, Pedro Bonoso: «Los Planes de Desarrollo en Canarias: el compromiso institucional del Cabildo insular de Tenerife», en LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.): *El Franquismo en Canarias. Actas del Encuentro de Historia sobre franquismo en Canarias*, LeCanarien ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2014, pp. 467-482. Otro texto interesante para el caso concreto de El Hierro y Fuerteventura es el de MARTÍN FERNÁNDEZ, Carlos Santiago: «Los Planes de Ordenación Económica-Social de El Hierro y Fuerteventura (1951-1967)», en LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.): *El Franquismo en Canarias. Actas del Encuentro de Historia sobre franquismo en Canarias*, LeCanarien ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2014, pp. 451-466.

¹⁴⁰ GONZÁLEZ PÉREZ, Pedro Bonoso: *op. cit.*, 2014, p. 482.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

No solo se elevaron voces críticas desde dentro del franquismo, sino que los opositores políticos censuraron el avance del capitalismo neoliberal que promovía el Dictador tras décadas de discurso social. Incluso el propio Cubillo, ya desde el exilio argelino y bajo las claves del nacionalismo canario, cuestionaba que los laureados beneficios de las medidas económicas franquistas hubieran alcanzado a la mayoría de la población. El líder independentista refleja con claridad en el siguiente documento las claves de las profundas transformaciones económicas que trajo consigo el nuevo rumbo económico en las Islas, la modernización de su economía, los cambios en las relaciones laborales y el crecimiento económico asociado:

«En todos los Planes de Desarrollo que el *Opus Dei* y sus tecnócratas pusieron en marcha en los últimos años del franquismo, se ha ignorado al archipiélago canario, a nuestro país. Ni un solo puesto de trabajo, porque hasta en la más moderna industria que se montó en las islas –el turismo– el canario ha estado marginado. Los más bajos puestos de trabajo han sido para el isleño que no ha tenido el coraje suficiente para maldecir, en sus rostros, a estos explotadores que con el mayor cinismo destacan constantemente el favor que han hecho elevando esos monstruosas edificaciones para los visitantes, olvidándose del pueblo, de sus necesidades, de sus auténticos y reales problemas.

Mientras, con el dinero que la explotación de la banca logra en las islas, se fomentan las inversiones en el sector industrial español, obteniendo puestos de trabajo para sus obreros y elevando, solo hasta cierto punto, el nivel económico de los mismos».¹⁴¹

Pero si parcialmente se ha estudiado el alcance de estas medidas en el proceso modernizador de la economía canaria, tampoco se ha analizado en profundidad las consecuencias sociales que tuvieron estas hondas transformaciones, tal y como ha realizado Ricardo A. Guerra Palmero para el caso del primer franquismo.¹⁴² La historiografía transita frecuentemente entre la Autarquía y la Apertura –y de esta al Turismo–, casi sin detenerse en el coste

¹⁴¹ AACF, *El Futuro*. Antonio Cubillo. Inédito.

¹⁴² GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2006.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

que tuvo para importantes segmentos de la población y como factor clave en el resurgimiento del movimiento obrero y la disidencia organizada en las Islas:

«Se trata de un crecimiento que ha producido evidentes e importantes distorsiones, tales como un fuerte coste humano, un desarrollo desigual en los espacios insulares y en la distribución del ingreso, si bien en este último se reducen los abanicos diferenciales, movimientos migratorios no deseados, importantes enajenaciones de patrimonio inmobiliario en manos exteriores, deficientes condiciones de vida en el medio rural, barrios marginales e islas periféricas al proceso de crecimiento concentrador, relativa vulnerabilidad respecto a determinados factores, bienes y servicios del sistema exterior, excesivo coste social y ecológico».¹⁴³

En cualquier caso, antes del espectacular despegue, la aplicación del *Plan de Estabilización* supuso, hasta al menos 1961, la recesión de la economía española, que, una vez más, cargaron sobre sus espaldas los sectores populares.¹⁴⁴ El régimen pasaba, así, de la «miseria y el hambre» de la autarquía al «desarrollismo» de la apertura económica, cultivando un malestar social capaz de reorganizar al movimiento obrero y a la oposición política. El incremento de la tensión laboral, que se extendió a sectores que hasta el momento habían mostrado escasa conflictividad, fue una de las consecuencias inmediatas de la recesión y de los cambios en materia de relaciones laborales.

En el mundo del trabajo, las huelgas, prohibidas en la legislación del régimen, tomaron un protagonismo mayúsculo en los episodios de demanda obrera a comienzos de la década de los sesenta.¹⁴⁵ A lo que habrá que sumar las demandas presentadas ante la Magistratura de Trabajo, favorecidas por la

¹⁴³ HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, Juan, *op. cit.*, 1992, p. 65.

¹⁴⁴ «Las cifras del paro se incrementaron, así en el cuarto trimestre de 1959 había 91.000 personas en paro; y en el mismo trimestre de 1960 se elevaron a 132.000». SOTO CARMONA, Álvaro: «Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas», en *Historia Social*, 30, 1998, pp. 39-61.

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 17 (nota 10).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

intervención de abogados laboristas y jueces con una mayor sensibilidad social.¹⁴⁶

Paradójicamente, el crecimiento económico promovido por el franquismo no trajo una consolidación social aún mayor del régimen, sino que motivó una conflictividad laboral, sumada a la ya presente en el ámbito estudiantil, que acabó derivando hacia la reorganización del movimiento obrero, abonando un espacio para la acción clandestina de la nueva oposición política.¹⁴⁷

5.2. El modelo sindical:

Tras el golpe militar de 1936, al menos en la zona controlada por los sublevados, quedaron prohibidos los sindicatos de clase (CNT y UGT, principalmente) y sus miembros fueron reprimidos duramente. Se imponía, pues, una nueva legalidad en la que la producción económica iba a estar regulada estrictamente por el Estado a través de un Sindicato único. Los trabajadores y empresarios, reducidos ahora a la categoría de «productores» en los nuevos textos legales, debían cooperar, en armonía y alejados por completo de la lucha de clases, en el seno de una nueva institución sindical estatal. Con ello, los vencedores perseguían el ideal de una sociedad en la que habrían desaparecido los antagonismos en beneficio de la unidad y grandeza de la Patria.¹⁴⁸ Si bien en la práctica ese discurso corporativista justificaba el diseño de una única central sindical, las élites económicas marcaron en gran medida el funcionamiento del Sindicato y lo emplearon para proteger unos intereses de clase, que se habían visto gravemente amenazados por la fuerza del movimiento obrero anterior.

Anticipado por el *Fuero del Trabajo* dos años antes, la *Ley de Unidad Sindical* de 26 de enero de 1940 y la posterior *Ley de Bases de la Organización*

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 18.

¹⁴⁷ SOTO CARMONA, Álvaro: «No todo fue igual. Cambios en las relaciones laborales, trabajo y nivel de vida de los españoles», en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006, p. 18.

¹⁴⁸ SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: «El Sindicato Vertical como instrumento político y económico del Régimen franquista», en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 1, 2002, p. 11.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Sindical de 6 de diciembre de 1940, definieron el modelo sindical del franquismo, obligando a todos los ciudadanos a confluir en la *Central Nacional Sindical*:

«La organización sindical se constituye en un orden de sindicatos industriales, agrarios y de servicios, por ramas de actividades a escala territorial y nacional que comprende a todos los factores de la producción (...). El sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará principalmente su política económica. Al sindicato corresponde conocer los problemas de la producción y proponer sus soluciones subordinándolas al interés nacional».¹⁴⁹

Nació así la *Organización Sindical Española*, o *Sindicato Vertical*, con la doble función de organizar armoniosamente a los obreros, propietarios y técnicos dentro de una misma estructura de relación económica, evitando los conflictos laborales y actuando al mismo tiempo como asesores, informantes y colaboradores con la dirección de la política económica del Gobierno. En palabras del profesor Glicerio Sánchez Recio: «el sindicato vertical constituía una pieza fundamental –instrumento político– de la configuración y consolidación del Régimen franquista».¹⁵⁰

El sindicato servía para controlar, a instancia del Ministerio de Trabajo, los salarios que debía percibir cada obrero, el horario en el que debía desarrollar su labor e incluso los niveles de productividad que debían tener.¹⁵¹ Algo parecido pasaba en relación con las empresas, a las que sometían a un control concienzudo en cuanto a producción, materias, costes y precios de venta. Ningún detalle de la productividad de la empresa quedaba fuera de su vigilancia.

Para sostener un entramado como este, el Sindicato necesitó de una estructura orgánica sólida, bien organizada y presente en todo el territorio y sectores de la producción. Su estructura general reproducía el modelo autoritario, elevando una pirámide de mandos emanados directamente –y

¹⁴⁹ *Fuero del Trabajo*, punto XIII.

¹⁵⁰ SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: *op. cit.*, 2002, p. 11.

¹⁵¹ *Ibidem*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

como condición indispensable– de la FET y de la JONS.¹⁵² El organigrama se integraba a través de distintos niveles territoriales: local, provincial y estatal, descendiendo en la cadena de mandos desde los niveles más altos, en los que se situaba el Delegado Nacional y Secretario General, hasta los inferiores a través de la designación directa de jefes de sección y de delegados provinciales y locales.¹⁵³ El ápice de la pirámide la ocupaba el Ministerio de Trabajo.

5.2.1. Ley de Convenios Colectivos:

En apenas unos pocos años desde el comienzo del giro económico, el marco de relaciones laborales se había transformado por completo.¹⁵⁴ El sistema salarial, los modos de trabajo y el modelo sindical se habían adaptado a los requerimientos del sistema capitalista y habían dejado atrás muchas de las máximas del nacionalismo económico anterior. Esa nueva situación en el campo laboral se plasmó en la *Ley de Convenios Colectivos* de 1958, que supuso un antes y un después en el desarrollo del capitalismo en España.

La ley imponía un nuevo marco de relaciones laborales, diseñado para reducir el intervencionismo estatal y favorecer las conversaciones directas entre empresarios y trabajadores. El resultado inmediato fue un incremento de la productividad, con el consiguiente aumento de los beneficios para el sector empresarial, que cedía, a cambio, un mejor y más estable salario para los trabajadores.¹⁵⁵

La negociación colectiva supuso una novedad en la normativa laboral del régimen, ya que los pactos colectivos no se contemplaban ni en el *Fuero del Trabajo* de 1938, ni en la *Ley de Contratos de Trabajo* de 1944. En poco tiempo los convenios se extendieron por el espacio laboral y se convirtieron en

¹⁵² *Ley de Bases de la Organización Sindical de 6 de diciembre de 1940*, art. 19.

¹⁵³ SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: *op. cit.*, 2002, p. 11.

¹⁵⁴ GONZÁLEZ PÉREZ, Pedro Bonoso: *op. cit.*, 2014, p. 482.

¹⁵⁵ HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: «La CNT y el Sindicato Vertical. La quimera de la libertad sindical con Franco», en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, 13, 2000, p. 128.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

el nuevo marco de relación productiva.¹⁵⁶ Aunque se debate entre los investigadores si este cambio institucional se debió a la presión del recién reconstituido movimiento obrero o si, por el contrario, no fue más que la evolución lógica impuesta por el desarrollo del liberalismo económico,¹⁵⁷ lo cierto es que la ley dio «mayor flexibilidad al mercado y mayor realismo a la fijación de los salarios», tal y como expresaba la *Organización Internacional del Trabajo* (OIT) para España.¹⁵⁸

Ahora bien, esos cambios estaban lejos de ofrecer una auténtica negociación colectiva. El Estado siguió controlando férreamente las relaciones laborales a pesar de los nuevos convenios, haciendo valer la condición del Sindicato Vertical como único promotor de los acuerdos colectivos, mientras que el Ministerio de Trabajo se reservaba la ratificación última de los convenios.

Así las cosas, la presencia del régimen político en materia laboral siguió siendo una constante, aunque, sin duda alguna, le confirió a la OSE un protagonismo que no había tenido hasta ese momento, al otorgarle a los representantes electos la exclusividad en la negociación.¹⁵⁹

5.2.2. La oposición política y las elecciones sindicales:

La ley abrió, asimismo, un nuevo espacio para la acción opositora, tanto por la creciente conflictividad laboral abierta, como por la posibilidad de participación en las elecciones sindicales. Si bien los comicios de ese tipo se venían realizando desde al menos 1944 para elegir representantes y delegados, no fue hasta 1954, momento en el que ya no era necesario pertenecer a la FET y a las JONS para ser candidato, y sobre todo a partir de la *Ley de Convenios Colectivos*, cuando las elecciones sindicales se mostraron de interés para un

¹⁵⁶ SOTO CARMONA, Álvaro: *op. cit.*, 1998, pp. 19-20.

¹⁵⁷ Para una posición tendente a considerar determinante el papel del movimiento obrero incipiente, véase, entre otros, SERRANO, Ángel; MALO DE MOLINA, José: *Salarios y mercados de trabajo en España*, s.e., Madrid, 1979, p. 47. LUDEVID, Manuel: *Cuarenta años de sindicato vertical. Aproximación a la organización sindical española*, Editorial Laia, Barcelona, 1976, p. 36.

¹⁵⁸ OIT, *La situación laboral y sindical en España*, Ginebra, 1970, p. 201. Citado en SOTO CARMONA, Álvaro: *op. cit.*, 1998, p. 21.

¹⁵⁹ LUDEVID, Manuel: *op. cit.*, 1976, p. 36.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

mayor número de trabajadores y para ciertos sectores de la oposición. La promulgación, en julio de 1960, del nuevo *Reglamento General de Elecciones*, que establecía un modelo electivo de abajo hacia arriba para la designación de los cargos superiores, supuso un cambio considerable en la legislación electoral sindical, consolidado más tarde en las elecciones sindicales de 1963.¹⁶⁰

En ese nuevo panorama, las organizaciones opositoras debían decidir si aprovechaban o no la grieta abierta en la normativa sindical para intentar filtrarse y minarla desde dentro. La respuesta fue dispar. La *Unión General de Trabajadores* (UGT) se mostró inicialmente dividida hasta la aprobación en 1960 de una resolución en contra de la participación de sus miembros en las elecciones sindicales. Idéntica postura mostraron los cuadros anarquistas de la *Conferencia Nacional del Trabajo* (CNT), entre otros grupos sindicales, que decidieron optar por una estrategia orientada a boicotear los comicios. Por su parte, las organizaciones obreras católicas (*Hermandad Obrera de Acción Católica*, *Juventudes Obreras Católicas* y *Unión Sindical Obrera*) y sobre todo los comunistas vieron una oportunidad de oro para combatir al régimen desde su seno.¹⁶¹

«Sólo nuestro P. [PCE] ha orientado a los trabajadores en el sentido de que participasen activamente en las elecciones, presentándolas como una importante batalla revolucionaria. Las jerarquías católicas, los dirigentes socialistas y anarquistas (y en algunos casos viejos obreros, incluso camaradas, que no han superado el sectarismo) o no han dicho una palabra o han aconsejado la abstención electoral».¹⁶²

De esta manera, el PCE, decidido a utilizar las recién constituidas *Comisiones Obreras* (CCOO) como estilete contra la estructura sindical franquista, se convirtió en la organización de trabajadores que mejor supo

¹⁶⁰ *Ibidem*, pp. 42-43.

¹⁶¹ SOTO CARMONA, Álvaro: *op. cit.*, 1998, p. 22.

¹⁶² Archivo Histórico del Partido Comunista de España (en adelante, AHPCE), *Datos conocidos sobre los resultados de las elecciones sindicales*, Fondo Movimiento Obrero, caja 89, carpeta 4, p. 2.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

manejar la oportunidad que se presentaba para conseguir cambios en las condiciones laborales de las clases trabajadoras. Esta postura, que en parte contrasta con otros postulados más rígidos mostrados en el tratamiento de otros asuntos, tiene un origen anterior al nuevo marco sindical. Ya desde principios de la década de los cuarenta, el PCE presentaba interés por infiltrarse en los sindicatos franquistas o al menos trabajar en su órbita:

«Es conveniente utilizar los Sindicatos para plantear las reivindicaciones de los trabajadores, utilizando sus formas y métodos distintos, un lenguaje diferente en consonancia con las posibilidades que estos ofrecen, utilizando a los trabajadores menos conscientes y más atrasados, para que sean ellos los que intervengan en forma más activa en su seno».¹⁶³

Para conseguir ubicarse en los escalones representativos del sindicato era imprescindible ser elegido *vocal de jurado de empresa*, en aquellas compañías de más de cincuenta trabajadores, o *enlace sindical*, para las que no llegaban a esa cifra. Los primeros eran elegidos de entre los segundos por número de votos y ambos constituían una herramienta de representación efectiva en la defensa de los intereses de los trabajadores, lo que elevó el interés por formar parte de ellos. La elección ofrecía no solo la posibilidad de conseguir mejoras para el colectivo, sino que dotaba al representante de prestigio social y político,¹⁶⁴ lo que animó a los grupos opositores a colocar a sus miembros y simpatizantes.

Ese modelo fue el que aplicaron los comunistas canarios en las Islas, introduciendo militantes del PCE en las bases del Sindicato y buscando apoyos para cubrir las reivindicaciones de estudiantes y obreros. Ese fue el caso de Miguel Medina Pérez, destacado comunista tinerfeño que llegó a presidir la *Junta de Unión Nacional*, y de Antonio Padrón Jorge, dirigente local y representante del sector de la panadería, quienes acudieron a Cubillo para que

¹⁶³ Fundación Nacional Francisco Franco, *Documentos inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*, t. II-2, documento 174, p. 170. Citado en SOTO CARMONA, Álvaro: *op. cit.*, 1998, p. 22.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 24.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

defendiera a los obreros panaderos afectados por un expediente de despido que alcanzaba a más de doscientos trabajadores del sector. El propio Antonio Padrón Jorge, que derivaría más tarde hacia el movimiento nacionalista de la mano de Cubillo, participó en las elecciones sindicales del gremio y fue uno de los representantes de los trabajadores ante las instancias sindicales del régimen franquista.

El convencimiento de los comunistas sobre los beneficios de filtrarse en el seno de la autoridad laboral implicó un fortalecimiento de sus posiciones opositoras y promovió la movilización de los conflictos laborales. Esa acción decidida del PCE en Canarias, junto a la actividad renovadora de una nueva generación de opositores políticos, fue clave para entender la radicalización de algunos de los principales conflictos laborales de la época, sin cuya intervención difícilmente hubiesen alcanzado la dimensión que tuvieron algunos de ellos.

5.3. El sistema judicial:

Un ámbito en el que intervino el régimen desde el mismo momento del levantamiento militar fue el judicial. La violencia sistemática ejercida sobre un «enemigo» que, además, gozada de la legitimidad de las urnas, debía rodearse de una aparente legalidad, aunque ésta estuviera privada de los principios jurídicos más básicos como la unidad jurisdiccional, las garantías procesales o la presunción de inocencia.¹⁶⁵ Al mismo tiempo, la justicia se había fragmentado en múltiples jurisdicciones especiales, en las que la Militar tendría un predominio absoluto sobre la represión de los “delitos políticos”. Desde la misma *Declaración del Estado de Guerra*, el Ejército se atribuyó plenas competencias para ajusticiar de manera rápida y contundente a los enemigos políticos. Ese papel lo ocupará a lo largo de toda la vida del régimen, añadiendo progresivamente todo un arsenal jurídico, encargado, principalmente, de dar la imagen de que el nuevo gobierno mantenía a España

¹⁶⁵ CABRERO, Claudia; DÍAZ, Irene; ALÉN, José G.; VEGA, Rubén: *op. cit.*, 2013, p. 22.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

dentro de los márgenes del Estado de Derecho. Por su parte, el resto del Poder Judicial quedó muy limitado en sus acciones, dividido en infinidad de jurisdicciones y condicionado a las circunstancias e intereses concretos del régimen.

A ese conjunto de disposiciones legales se uniría, tras el final de la contienda, una serie de leyes dictadas con el fin de mantener la represión y el control sobre la población. La *Ley de Responsabilidades Políticas* de 1939, la *Ley de Seguridad del Estado* de 1940, la *Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo* de 1941 o la *Ley de Orden Público* de 1959, junto a un sinfín de tribunales especializados, decretos como el de *Bandidaje y Terrorismo* o la aprobación del *Código Penal* de 1944 y del *Código de Justicia Militar* del año siguiente, confeccionaron un armazón jurídico capaz de consolidar tanto el predominio de la jurisdicción castrense en sus funciones represivas, como contribuir a dar una imagen de aparente respeto a las normas y procesos judiciales.¹⁶⁶ Sin embargo, la obsesión por eliminar por completo al enemigo político convirtió todo ese entramado de normas en una mera pantalla llena de irregularidades desde el punto de vista práctico, tal y como fue denunciado en 1963, en el marco de las ejecuciones de Julián Grimau y de los anarquistas Granados y Delgado, por la *Comisión Internacional de Juristas de Ginebra*, que alegaba que normas tan laureadas por el régimen como *El Fuero de los Españoles* carecían «de importancia práctica, dado que la mayoría de los derechos fundamentales enunciados» eran «menoscabados por la legislación y por la práctica administrativa».¹⁶⁷ Asimismo, esa falta de garantías procesales se completaba con la subordinación de la Justicia al Poder Ejecutivo, caso, por ejemplo, del visto bueno que debería dar el Jefe del Estado para ejecutar las sentencias de muerte.

5.3.1. Los abogados laboristas:

¹⁶⁶ *Ibidem*, pp. 26-27.

¹⁶⁷ *Informe de la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra*, 1963. Citado en CABRERO, Claudia; DÍAZ, Irene; ALÉN, José G.; VEGA, Rubén: *op. cit.*, 2013, p. 4.

110

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En ese contexto, con una Justicia al servicio del régimen político, van a ir surgiendo un pequeño grupo de abogados y jueces comprometidos con la normalización de la Justicia y la defensa de los presos políticos y de los miembros del recién resurgido movimiento obrero. Un colectivo reducido en cuanto al número de sus miembros, pero fundamental para dar una defensa jurídica a los opositores sociales y políticos al régimen y contribuir a su erosión. Anteriormente, sobre todo durante los primeros años tras el final de la contienda, los procesados en consejo de guerra carecían de cualquier tipo de capacidad para acceder a su defensa. A la privación de asistencia de abogados, los acusados debían atenerse a la discrecionalidad de unos tribunales militares con poca o ninguna formación jurídica.¹⁶⁸

Sin embargo, a partir de la década de los cuarenta, aunque sobre todo durante los años cincuenta, fueron surgiendo profesionales del Derecho preocupados por la defensa de los derechos fundamentales, tales como el de opinión, asociación, huelga o manifestación, contribuyendo con su labor al resurgimiento y desarrollo de la oposición política y social a la Dictadura. A esa tarea nada fácil, de deshacer el corsé político del seno de la Justicia española, se sumaron profesionales de muy diversa extracción social, tendencias políticas y formación, no siendo extraño encontrar incluso personas más o menos próximas al bando vencedor.¹⁶⁹ La Justicia, una vez pasado el periodo de excepción de la guerra civil y la represión posterior, reclamaba, de nuevo, su independencia del poder político y su capacidad para impartir justicia garantizando la defensa jurídica de los acusados. A pesar de sus diferencias, todos compartían la idea principal de que los juristas debían constituirse como garantía social frente al poder del Estado.

La confluencia de este grupo de juristas con el avance del resurgimiento del movimiento obrero y de la nueva oposición política, no harán más que fortalecer a ambos sectores, ampliando su número, su capacidad y las sinergias entre ambos para minar el aparato político del régimen. Esa complicidad que surgirá entre obrero y abogado contribuirá a romper con años

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 8.

¹⁶⁹ De este grupo destaca el caso de Antonio Rato, con vinculaciones incluso nobiliarias.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de desconfianza y cada vez más obreros confiarán en estos juristas para defenderse fuera de los márgenes del sindicato único.

En cuanto al tipo de defensa, no debemos ubicarla en un marco disruptivo, sino que éstas se plantearon principalmente como una sólida exigencia de la aplicación de la normativa laboral. A pesar de lo cual, el régimen vio en ellos, desde muy pronto, un enemigo interior a contener. Así, se aplicaron intensas labores de vigilancia de los despachos y sus integrantes y se les reprimió duramente con sanciones, cárcel y destierros. En el caso de Cubillo, como veremos, fue multado en numerosas ocasiones, algunas con cuantías absolutamente altas, le abrieron varios consejos de guerra y le aplicaron sanciones administrativas, sufrió registros en su domicilio y en el despacho y fue detenido y recluido en los calabozos otras tantas, hasta que finalmente la persecución a la que le sometieron terminó por forzar su huida y exilio. La represión a la que redujeron a Cubillo y a su entorno fue tal, que el abogado tinerfeño llegó a tener escolta en la puerta de su despacho y, según algunos informantes, incluso poseía una pistola para su protección, adquirida tras los temores fundados a un posible atentado gubernamental.

Pero el caso de Cubillo no es aislado en el conjunto del Estado. El seguimiento político a la labor de los abogados laboristas fue intensa y la represión ejercida sobre ellos muy dura, lo que demuestra, como se refleja en el siguiente informe de la DGS, de la inquietud que producían estos profesionales dentro de las filas del franquismo:

«Desde la creación de estos despachos servidos por abogados, alguno de claro matiz comunista y otros conocidos por su plena desafección al Régimen, se presumió la importancia que iban a alcanzar para los fines del PCE, dado que de ello, a pretexto de consulta de tipo laboral, dimanarían las consignas tendentes a alterar el orden de los centros de trabajo, al tiempo que se coordinarían otras acciones de tipo diverso. El éxito ha hecho que el interés comunista haya ido creciendo, situando estos despachos en un lugar preeminente en las tareas de tipo orgánico del Partido».¹⁷⁰

¹⁷⁰ *Boletín Informativo nº 35 de 6 de agosto de 1975 de la Dirección General de Seguridad, Comisaría General de Investigación Social, Secretaría General.*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Si bien todo este fenómeno no había despertado demasiado interés entre los investigadores, la labor desplegada por los profesores José Gómez y Rubén Vega han puesto el foco en un colectivo poco numeroso pero de gran importancia, al posicionarse en contra de la sumisión del Derecho al Poder Político y a favor de ofrecer una cobertura jurídica real a unos opositores políticos y sociales segados por el rodillo de la justicia del régimen. Gracias a la edición, en dos volúmenes, de *Materiales para el estudio de la abogacía antifranquista*, una compilación de trabajos de diferentes investigadores y un análisis exhaustivo de las fuentes posibles para su estudio,¹⁷¹ Gómez y Vega han abierto el camino para el estudio de casos más concretos en el conjunto del Estado, animando a otros colegas a profundizar en el fenómeno en sus propios territorios. Todos aquellos que han abordado el tema de una manera total o parcial han sido invitados a participar en una obra de conjunto, que se ha convertido en el punto de partida de cualquier investigador que tenga interés en la historia de los abogados antifranquistas. En este sentido, su trabajo sirve de referencia para el análisis del caso canario, que tiene una serie de particularidades profundas y un protagonismo considerable en el conjunto del fenómeno a escala estatal.

A esta extraordinaria obra de compilación, que representa un impulso definitivo al estudio del fenómeno, se le sumó la publicación en 2013 de una monografía en colaboración con Claudia Cabrero e Irene Díaz, titulada *Abogados contra el franquismo. Memoria de un compromiso político 1939-1977* y editada por Crítica. Un trabajo en el que cristaliza todo el esfuerzo desplegado durante los últimos años, no solo en labores de investigación sino también de construcción de sinergias con otros historiadores y la búsqueda y

Citado en CABRERO, Claudia; DÍAZ, Irene; ALÉN, José G.; VEGA, Rubén: *op. cit.*, 2013, p. 14.

¹⁷¹ GÓMEZ, José; VEGA, Rubén (coords.): *Materiales para el estudio de la abogacía antifranquista*, vol. 1, GPS-Fundación Abogados de Atocha, Madrid, 2010. GÓMEZ, José; VEGA, Rubén (coords.): *Materiales para el estudio de la abogacía antifranquista*, vol. 2, GPS-Fundación Abogados de Atocha, Madrid, 2011.

113

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

puesta a disposición de las fuentes documentales capaces de reconstruir la labor de esos destacados profesionales del Derecho laboralista y antifranquista.

5.3.2. Un primer despacho laboralista en Canarias:

Si bien el fenómeno de los abogados laboralistas en las Islas ni es pionero, como algunos testimonios sostienen,¹⁷² ni es un caso aislado en el conjunto del Estado español, sí que responde a una misma fenomenología y tiene un idéntico protagonismo que en otros territorios del Estado. Destaca, sobre todo, por su pronta aparición e importante desarrollo en el ámbito isleño.

Los orígenes del fenómeno se sitúan en la pionera experiencia catalana, en la que la figura de Antoni Cuenca es fundamental para entender sus inicios y el desarrollo posterior. Como responsable del gabinete jurídico de la HOAC, Cuenca abrió el primer despacho laboralista en España en 1952. A través de un campo de batalla principal dedicado a la asesoría jurídica laboral, Cuenca es adelantado en dar cobertura legal a los obreros que desconfiaban de las prácticas de los funcionarios de la OSE, obligados a apurar al máximo la conciliación y subordinados al poder político. Ya desde finales de los cuarenta y principios de los cincuenta, Cuenca, y más tarde Felipa Español, Antonio Martín y Agustín de Semir, dieron asesoría en Cataluña a los obreros que buscaban letrados independientes que combatieran el sindicalismo oficial y defendieran verdaderamente los intereses de los trabajadores dentro de la empresa.¹⁷³

Otros referentes significativos para finales de los cincuenta son los de José Julio Ruiz Moreno en Sevilla o los de Rafael Molina Galán, Joaquín Ruiz Mendoza o Rafael Fernández Sanchís en Valencia. Bufetes laboralistas, sin embargo, que iniciaron su actividad posteriormente al despacho de Antonio

¹⁷² Tanto Carlos Suárez como Antonio Cubillo apuntan que el fenómeno de los abogados laboralistas canarios es anterior a sus homónimos peninsulares. Aunque no podemos afirmar tal cosa, lo cierto es que el despacho de Cubillo fue uno de los primeros que se abrieron en todo el Estado.

¹⁷³ CABRERO, Claudia; DÍAZ, Irene; ALÉN, José G.; VEGA, Rubén: *op. cit.*, 2013, p. 47.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Cubillo de Santa Cruz de Tenerife, lo que coloca al letrado tinerfeño como uno de los primeros «abogados de obreros» de todo el Estado.

Coincidiendo, como hemos visto, con lo que estaba pasando en Barcelona con Antoni Cuenca y Francesc Casares o en Madrid con Antonio Montesinos y María Luisa, entre otros, un recién graduado Antonio Cubillo abrió en 1956, en la Calle Castillo de la ciudad capitalina de Santa Cruz de Tenerife, el primer despacho laboralista en Canarias. Por su parte, otros dos jóvenes abogados canarios, Carlos Suárez y Fernando Sagaseta, seguirían sus pasos años después e iniciarían su actividad laboralista en Las Palmas de Gran Canaria.

Como hemos visto, Cubillo había estudiado Derecho en la Universidad de La Laguna en medio de un ambiente estudiantil que comenzaba a mostrar signos de claro descontento por los estrechos límites sociales, políticos y culturales que imponía el régimen. Allí habría cultivado parte importante del compromiso social que más tarde desplegaría desde su bufete de abogados, sirviendo de asesor jurídico independiente para la clase trabajadora.

No obstante, en sus inicios, el despacho de Cubillo no estaba pensado en exclusiva para atender casos laboralistas. Su compromiso social, su progresiva proximidad a elementos opositores y sobre todo el crecimiento de los conflictos obreros a lo largo de la segunda mitad de la década de los cincuenta, acabaron por convertir el bufete de Cubillo en el epicentro de la defensa de los sectores obreros en confrontación. El propio Carlos Suárez reconoce durante una visita, que Cubillo no se dedicaba en exclusiva a la asesoría jurídica de los trabajadores, sino que la compaginaba con la defensa de otros casos de muy diverso tipo: «Cubillo estaba llevando la lucha de las lecheras y de los remolcadores, pero aquel no era un despacho exclusivo al servicio de la clase obrera como el que nosotros pretendíamos».¹⁷⁴

Esa diferencia entre Cubillo y sus homónimos grancanarios radicaba principalmente en que el abogado tinerfeño nunca entendió su despacho como una herramienta política propiamente, como sí lo hicieron Suárez y Sagaseta, más vinculados con los sectores comunistas de Gran Canaria, sino que

¹⁷⁴ SUÁREZ CABRERA, Carlos: *op. cit.*, 2006, p. 82.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

siempre defendió la independencia del bufete frente a las tentativas de control por parte del PCE y lo reivindicó como una herramienta exclusiva para «la defensa de los intereses de los trabajadores». Lo que no fue óbice, por otra parte, para que se apoyara en la infraestructura del Partido para llevar a cabo ese cometido.

En cualquier caso, a medida que avanza la década, y sobre todo a partir de 1958, los asuntos laboristas se fueron multiplicando hasta que ocuparon la centralidad de la actividad del bufete. Los obreros, cada vez más alejados de los servicios jurídicos de la OSE, recurrían a él como última salida a un modelo sindical oficial que se imponía como un rodillo sobre sus intereses. Así, entre 1956 y 1962, Cubillo dirigió los principales conflictos obreros acontecidos en la Isla, ganando progresivamente en prestigio entre los trabajadores y entre algunos de sus colegas, que con frecuencia le derivaban los casos que tuvieran un carácter laboral.

A través de una serie de medidas novedosas, que anticiparían muchas de las prácticas de los despachos colectivos de la década de los sesenta, entre las que destacaban las concentraciones, el boicot de la producción, la propaganda firmada y las acciones judiciales apoyadas en resquicios legales, junto al empleo de un modelo económico que daba sostenimiento al despacho y a una personalidad arrolladora que parecía rozar la inconsciencia, Cubillo forjó en torno a sí mismo un auténtico sindicato clandestino capaz de insuflar aire a un incipiente movimiento obrero que se manifestaba en la explosión de conflictos laborales en algunos de los grandes sectores y empresas de la Isla.

Tal fue su protagonismo en el fenómeno, que el encarcelamiento y posterior huida al exterior del letrado en 1962 sumió al movimiento obrero tinerfeño en un estancamiento del que le costaría reponerse. Por el contrario, la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria recogería el testigo y, una vez solventados los escollos iniciales para hacer efectiva la acción del primer despacho laborista grancanario, comenzaría un periodo de luchas obreras capitaneadas en torno al despacho de Carlos Suárez, que, a diferencia de Cubillo y Sagasetta, no había sido encarcelado en las detenciones de marzo de 1962. Ambos casos demuestran la importancia que tuvieron los despachos

116

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

laboralistas en el Archipiélago, al igual que en otras partes del Estado, actuando tanto como una «auténtica punta de lanza» del movimiento obrero insular, como «articuladores organizativos de la oposición sindical canaria» a finales de los años cincuenta.¹⁷⁵ A ellos debemos la conformación temprana de una movilización obrera cada vez más alejada de los cauces del sindicalismo vertical y la creación de una organización sindical al margen de los organismos oficiales. Al mismo tiempo, otorgaron a ese «sindicado» embrionario un alto grado de autonomía que le proporcionaba la disponibilidad de recursos económicos suficientes y el sólido asesoramiento jurídico que le ofrecían los letrados.

Ante esa circunstancia, tanto las autoridades del régimen, como la oposición política emergente, intentaron tomar medidas, unos para frenar el creciente desplazamiento de los conflictos laborales fuera de los límites del sindicato único, y los otros, para filtrarse en las secciones sociales de los distintos sindicatos sectoriales incrementando la actividad opositora en las empresas en crisis. Para el primer caso, incluso se llegaron a formular propuestas de cambio desde sectores e instancias del propio Sindicato Vertical, que perseguían mejorar la posición de los trabajadores en las negociaciones en su seno. El objetivo, frente al creciente malestar social, era reducir la radicalidad de los conflictos laborales y evitar que se desbordaran fuera del marco de contención que representaba el sindicato.

Un ejemplo de ese intento por introducir cambios en el funcionamiento del sindicato fue la «sugerencia» que la Delegación Provincial de Sindicatos de Las Palmas de Gran Canaria hizo al Ministro de Trabajo en 1958, solicitándole, al igual que lo haría más tarde la de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que se ampliara en lo posible la dotación en personal encargado de la Inspección de Trabajo para que las demandas y su resolución no se dilataran tanto en el tiempo. Esa lentitud, afirmaban, se traducía: «(...) en malestar para todos los productores que ven sus problemas propuestos [pospuestos] durante

¹⁷⁵ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *op. cit.*, 2002, p. 227.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

largo tiempo y sin que la Delegación de Trabajo, de otra parte, pueda mostrar una mayor actividad».¹⁷⁶

En cuanto al segundo caso, es evidente que una de las particularidades de ese fenómeno en las Islas fue la reaparición de una oposición política al calor de la protesta obrera. Los escasos opositores supervivientes, representados casi únicamente en las Islas por los comunistas, encontraron un nuevo espacio de acción política filtrándose en la creciente inestabilidad estudiantil y laboral. Pero no solo supuso un estímulo para la «salida a la superficie»¹⁷⁷ de la vieja oposición al régimen, sino que, al mismo tiempo, abrió nuevas perspectivas para una nueva generación de jóvenes inquietos y descontentos con la marcha política del país, conectándolos con las posiciones y experiencias de la oposición precedente y atrayéndolos definitivamente hacia la disidencia política. De manera que existió una estrecha relación entre conflictividad laboral y la oposición política, compartiendo espacios de acción, recursos y dirigentes.¹⁷⁸ Asimismo, en el caso canario, la conformación de una nueva generación de opositores vino de la mano del resurgimiento del movimiento nacionalista insular, que fue capaz de conformar en esos años, y en paralelo con la actividad sindical, la primera organización nacionalista canaria en el interior.

5.3.3. El papel de Cubillo:

El funcionamiento del Sindicato Vertical durante sus dos primeras décadas en las Islas había tejido un entramado de relaciones laborales en las que los trabajadores quedaban en muchos casos desamparados frente las élites económicas, que utilizaban su influencia para imponer sus intereses en

¹⁷⁶ Archivo General de la Administración (en adelante, AGA), *Sección Sindicatos*, caja 484, VI-1958. Véase también GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2006, p. 327 (nota 525).

¹⁷⁷ Utilizamos la expresión empleada en los años ochenta por el profesor Agustín Millares Cantero para referirse al nuevo periodo de actividad de los comunistas grancanarios. MILLARES CANTERO, Agustín: *La salida a la superficie de los comunistas grancanarios*, Las Palmas de Gran Canaria, 1988. Inédito.

¹⁷⁸ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *op. cit.*, 2002, p. 227.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdNniY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

las relaciones laborales con los obreros. El sistema sindical oficial, por tanto, acogía en su seno todo tipo de abusos y casuísticas normativas, que iban desde cartas de finiquito sin fecha firmadas en el momento de formalizar el contrato de trabajo, hasta presiones de tipo moral o religioso sin ningún tipo de sostén legal en el propio sistema jurídico del régimen.

El caso concreto de los recibos de finiquito ejemplifica los habituales abusos que cometían las empresas con sus trabajadores, con la connivencia o incapacidad para evitarlo del sistema sindical:

«(...) todo aquel que contrataban tenía un recibo de finiquito que decía: *me retiro de la empresa por propia voluntad*, y lo dejaban sin fecha, ellos le ponían la fecha, lo presentaban y lo ganaban todo. No se podía hacer nada, imposible, no había obrero que no tuviera un recibo de finiquito. Desmontar todo esto era lo difícil».¹⁷⁹

Otro ejemplo que da idea del tipo de relaciones laborales que se establecieron durante el régimen eran los relativos a la aplicación de una serie de normas consuetudinarias aplicadas en los espacios laborales, que tenían su origen en cuestiones de carácter moral o religioso y que acabaron filtrándose en el trabajo asalariado:

«(...) el señor Cubillo es nuevo y no sabe lo del cura. ¿Qué es eso del cura? (...) Dice el magistrado: la costumbre aquí es que si no presenta un certificado de que iba a misa todos los meses no le pagaban. Yo me quedé loco. Y como este obrero era de La Matanza, no había ido a misa en dos meses, pues no le pagaban».¹⁸⁰

Ese tipo de prácticas debieron irse armando inmediatamente después del golpe con el avance del nacional-catolicismo, ante el vacío inicial de una nueva legalidad que suplantaron en muchos casos las élites locales y la Iglesia y el progresivo aumento del papel de la religión en todos los ámbitos de la vida

¹⁷⁹ *Ibidem.*

¹⁸⁰ *Ibidem.*

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de las personas. De manera que, en paralelo a la legislación laboral del régimen, se mantuvieron prácticas de este tipo, que si bien no tenían un respaldo legal sobre el papel, sí que siguieron aplicándose en muchos lugares sobre todo del mundo rural insular.

Desmontar todo ese entramado sindical oficial obligó a Cubillo a diseñar nuevos recursos de presión sindical y a recuperar y adaptar otros que había empleado el desmantelado movimiento obrero anterior al año 1936.

El primer gran inconveniente con el que se encontró el abogado laboralista fue la falta de referencias precedentes que le ayudaran a articular acciones efectivas para intentar descomponer paulatinamente la maquinaria de la organización sindical oficial. Las experiencias de los sindicalistas y opositores anteriores se habían perdido. Esa nueva generación de jóvenes se situaba en un punto de partida complejo, sin conocimientos sobre cómo actuar para enfrentar a las distintas instancias del régimen y sin referencias de cómo se habían organizado otros grupos en otros territorios y periodos. Así lo expresa el abogado grancanario Carlos Suárez:

«(...) no hubo testigo que se entregase a la siguiente generación. Yo creo que hay que decirlo así, el hecho de descubrir lo que significaba tirar una octavilla fue un paso de gigante en la mente de las cuatro personas que asumimos eso (...)». ¹⁸¹

Cubillo asistió con asombro a la existencia de este tipo de prácticas abusivas en el mundo laboral. Los primeros casos laborales que llevó desde su despacho en Santa Cruz de Tenerife le mostraron la dificultad con la que se iba a encontrar para defender los intereses de los obreros. Al funcionamiento oficial de un Sindicato único se sumaban ese conjunto de estrategias mantenidas por las empresas, que encontraban siempre algún recurso que acabara por decantar los pleitos a su favor. Cubillo llegó a la conclusión,

¹⁸¹ Carlos Suárez. Entrevista concedida a Domingo Garí Hayek. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: «Canarias: nacionalistas y comunistas contra la dictadura franquista (1959-1963). La visión de los protagonistas», en *HAO*, 33, 2014, p. 39.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

entonces, que necesitaba empezar a identificar esas prácticas y buscar soluciones para impedir que fuesen el origen de que la mayoría de los juicios se resolvieron del lado de la empresa.

Un panorama similar se dibuja en torno al despacho laboralista de Carlos Suárez en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, conocido más tarde por su actividad sindical como el *Látigo Negro*. Carlos Suárez, siguiendo la experiencia de Cubillo en Tenerife, había fundado su despacho en mayo de 1961. Al igual que le ocurrió a Cubillo, los primeros meses de actividad le sirvieron para darse cuenta de lo complicado que iba a ser deshacer la maraña laboral del régimen y la necesidad inicial de empezar a disponer de herramientas organizativas y de presión sindical, que permitieran una actividad laboralista lo suficientemente sólida como para ir minando la estructura sindical franquista. Al respecto, resulta revelador el testimonio de Suárez, al señalar la frustración del primer año de actividad del despacho, al reconocer que el asesoramiento jurídico externo no era suficiente para dismantelar décadas de sindicalismo vertical:

«Durante exactamente los trece primeros meses de mi ejercicio de la profesión, de las ciento y pico reivindicaciones legales presentadas, tanto en la Magistratura como en la Delegación de Trabajo, ninguna de ellas prosperó. Los despidos y sanciones fueron confirmados, las reclamaciones de salarios desestimadas, las declaraciones de derecho sobre percepciones de diversos pluses reglamentarios, rehusados».¹⁸²

En este sentido, Cubillo reconoce la importancia personal que tuvo la conexión con algunos opositores veteranos, que compartieron con él sus experiencias de lucha obrera y política acumulada durante el periodo de la II República. De estas conversaciones saldrá el modelo de despacho laboralista creado por Cubillo y la herramienta más poderosa sobre la que pivotó toda su

¹⁸² AHPCE, *A los obreros, campesinos, compañeros e intelectuales, a la juventud, a las mujeres y en general a todas las fuerzas demócratas y progresistas canarias*, I-1969, p. 2. Citado en QUINTANA NAVARRO, Francisco; SUÁREZ BOSA, Miguel: *Aproximación a la historia de las Comisiones Obreras Canarias, 1961-1978*. Inédito. Agradezco a Néstor García la cesión de este trabajo.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

actividad como abogado laboralista hasta el año 1962: «(...) vienen a hablar unos anarquistas conmigo porque yo no entendía. Me dijeron: los anarquistas tenían la caja de resistencia antes y por eso el sindicato anarquista era el más fuerte; todos los obreros pagábamos».¹⁸³

La relación con los viejos anarquistas, tan numerosos antaño en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, y sobre todo con algunos miembros activos del Partido Comunista de España en la isla, permitió a Cubillo poner en práctica un conjunto de acciones de presión sindical, y apoyarse, en el caso de estos últimos, en la infraestructura opositora que podían ofrecerle.

El PCE estaba muy interesado en la labor obrera que estaba desplegando el abogado tinerfeño, liderando algunos de los principales conflictos laborales de la época: «En relación con (24) [Cubillo], su actividad sigue siendo muy positiva (...)».¹⁸⁴

La estrategia del PCE pasaba por filtrarse en los conflictos laborales, favorecer la organización autónoma de los obreros y desde ahí redirigirlos hacia la oposición a la Dictadura. De ahí que el partido cuestionara frecuentemente la praxis de Cubillo, al considerar que, en muchos casos, se mantenía estrictamente en el ámbito de las mejoras laborales o la defensa de los interés concretos de los trabajadores de una empresa o sector, o tomaba decisiones unilaterales en determinados conflictos laborales, como, por ejemplo, en el de las lecheras, que iban en contra de la estrategia de que los obreros se fueran organizando de manera autónoma y bajo la dirección de los cuadros comunistas infiltrados como paso previo para la toma de conciencia política: «Habiendo obrado aquí con mayor vista, se creó una junta obrera que es la que se ha entrevistado con la Dirección de la Empresa, jerarcas sindicales y abogados».¹⁸⁵ Incluso cuestionan, en parte, el *sistema de igualas* establecido

¹⁸³ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Zebensui López el 19-II-2009.

¹⁸⁴ AHPCE, *Canarias*, jacquet 30-31. Los comunistas usaban un sistema numérico codificado para referirse a personas, lugares u otros, de manera que en caso de ser interceptada las comunicaciones internas por las autoridades franquistas no se pudiera acusar ni perseguir a los implicados. En este sentido, Cubillo aparece en la documentación interna del partido como [24].

¹⁸⁵ AHPCE, *Canarias*, jacquet 30-31.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

por el despacho de Cubillo, al considerar que puede favorecer una «desviación de la lucha»:

«He creído conveniente insistir en que a pesar de lo positivo de dicha mutua [iguales], es necesario que los obreros empiecen por exigir en los Sindicatos solución a sus problemas, no vayamos a caer en lo ocurrido con las lecheras, ya que en el plan obrero significaría una desviación de la lucha consecuente a seguir contra los jefes sindicales, y la no utilización de las situaciones creadas para organizar y generalizar las luchas económicas y políticas».¹⁸⁶

En consecuencia, la relación entre el partido y el abogado siempre fue, al mismo tiempo, interesada e incómoda para ambas partes. Cubillo estaba lejos de estar alineado con las posiciones ideológicas de los comunistas. Además, mostraba ya un claro componente nacionalista que resultaba muy molesto dentro del PCE, y priorizaba la consecución de mejoras en las condiciones de vida de los sectores populares frente a la acción opositora. No obstante, parece claro que ambas posiciones eran incompatibles, ya que cualquier vínculo político echaría a perder la labor laboralista que venía desplegando Cubillo desde su despacho. Bajo este consenso, partido y abogado se cuidaron de ser relacionados directamente y de mantener «su posición legal».

Dado el interés del PCE por su labor, Cubillo decidió aprovechar la infraestructura del partido para afrontar los primeros conflictos de cierta envergadura y para paliar la dura situación económica de los primeros años. Por ejemplo, en el caso del problema de La Papelera, las octavillas que se enviaron a los obreros fueron preparadas por miembros del PCE. También intentó en varias ocasiones sin éxito que el partido ayude económicamente al sostenimiento del despacho laboralista, lo que, por otra parte, constata sus precarios comienzos. Sin embargo, la progresión del despacho, sobre todo a partir de 1959, permitirá a Cubillo irse dotando de cierta infraestructura, desde una multicopista de alcohol para las octavillas, pasando por el propio sistema

¹⁸⁶ *Ibidem.*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de igualas, que dio solidez de recursos al despacho, hasta vigilancia personal en la puerta de su oficina.¹⁸⁷

En un informe elaborado en 1962, inmediatamente antes de su salida al exilio, el PCE confirma la solvencia del despacho y que Cubillo contaba «con más autoridad e influencia que nunca»:

«(24) [Cubillo] no ha vuelto a plantear la cuestión de ayuda para su oficina. Su situación ha mejorado bastante, entre otras cosas después de haberles ganado un pleito, obreros del puerto de (20) [Santa Cruz de Tenerife], le han regalado un coche».¹⁸⁸

De esta manera, a medida que Cubillo se hacía con su propia infraestructura, el apoyo principal que el PCE podía ofrecerle se redujo a la capacidad, nada desdeñable, de enviar comunicados e imágenes de denuncia fuera de las Islas para ser difundidos, entre otros medios, a través de las emisiones clandestinas de Radio Pirenaica. Esa capacidad que dieron los comunistas a Cubillo para denunciar internacionalmente los asuntos laborales que se estaban produciendo en el Archipiélago tuvo una gran importancia, ya que funcionaron como una medida persuasoria sobre los cargos y magistrados del Sindicato:

«Digo: muy bien, póngame una sentencia en contra. Pereira [magistrado] me dijo: si yo le pongo una sentencia en contra, usted lo va a sacar afuera y menudo escándalo. Y me puso la sentencia a favor mío».¹⁸⁹

Como hemos visto, incluso en los últimos conflictos laborales que lideró en las Islas, llegó a encargar a personas que sacaran fotografías a las concentraciones organizadas por el despacho con el objetivo de utilizarlas posteriormente como campaña de desprestigio internacional del régimen.

¹⁸⁷ ¹⁸⁷ Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *Fernando Sagaseta. La vida de un luchador irremediable*, CCPC, Las Palmas de Gran Canaria, 1994, pp. 130-131.

¹⁸⁸ *Ibidem*.

¹⁸⁹ *Ibidem*.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En la medida que Cubillo era la cara visible de todo este fenómeno, y a aunque no pertenecía directamente al PCE, las autoridades intuían que el letrado era el encargado de enviar esos comunicados para la confección de los boletines informativos radiofónicos. Sin embargo, nunca lo procesaron por ello al no poder demostrarlo:

«Para conocimiento de V.E. tengo el honor de comunicarle que por la emisora clandestina Radio España Independiente se ha hecho comentarios en tres boletines informativos emitidos en la noche de 13 del actual, recogidos de oído, por funcionarios de esta Comisaría, referente a la reunión y manifestación que intentó celebrarse ilegalmente el día 31 del ppdo. mes de mayo, en esta capital». ¹⁹⁰

Pero Cubillo no solo se apoyó en los comunistas a la hora de desarrollar su actividad laboralista. Era evidente que su confrontación directa con la OSE, con sus profundas críticas sobre la *praxis* judicial de sus compañeros de profesión en el seno del Sindicato, le granjearon muchos y variados desafectos. En cualquier caso, el reconocimiento a la labor de Cubillo se produjo en otros espacios del Derecho y otros de sus colegas, sobre todo aquellos que ejercían su profesión al margen de las instituciones, sentían simpatía por la labor de Cubillo e incluso, como ya mencionamos, enviaban casos laboralistas a su despacho. ¹⁹¹

Por otra parte, Cubillo buscó apoyos en abogados independientes y comprometidos con la recuperación de una Justicia independiente del poder político de todo el Estado. Gracias, fundamentalmente, a la mediación de Fernando Sagaseta, Cubillo estableció contacto con algunas figuras destacadas de la abogacía española, que, independientemente de sus posiciones políticas e ideológicas, buscaban recuperar la independencia

¹⁹⁰ AACF, *Asunto sobre emisión clandestina de «Radio España Independiente»*, 15-VI-1961, Dirección General de Seguridad, Ministerio de la Gobernación.

¹⁹¹ Sabemos, por el testimonio de Fernando Sagaseta, que Vergara enviaba a Cubillo casos laborales para su defensa. Archivo Intermedio Militar de Canarias (en adelante, AIMC), *Carta de Sagaseta a Cubillo*, 25-XI-1961, caja 8550, carpeta 24, hoja 19.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

judicial. Así, por ejemplo, mantuvo correspondencia con el abogado Juan A. de Zulueta Cebrián, al que llegó a visitar en su despacho de Madrid, y al que pidió consejo para afrontar la defensa no solo de algunos de sus clientes, caso del conflicto de la Papelera, sino también sobre los procedimientos abiertos que pesaban contra él.¹⁹²

El perfil conservador de Zulueta, un monárquico liberal miembro de Unión Española, da idea de cómo el fenómeno de la defensa de los derechos humanos entre los abogados españoles acogía en su seno a multitud de personas de muy diverso signo ideológico, pero cuyo punto de encuentro común se mantenía sólido a pesar de esas diferencias.

5.3.3.1. Sistema de *iguales*:

Como innovación más destacada, Cubillo dio forma al denominado *sistema de iguales*, base sobre la que se sustentó toda su actividad laboralista y con la que consiguió dotar de cierta solidez al recién resurgido movimiento obrero canario. Como ha señalado el profesor Francisco Quintana Navarro, el modelo de *iguales*:

«(...) favoreció la articulación embrionaria de un conato de organización en las empresas en conflicto, donde un reducido grupo de "incondicionales" se encargaban de la recaudación mensual y de mantener el contacto permanente entre el despacho y el grueso de los trabajadores».¹⁹³

Este sistema consistía en su base en una relación contractual entre el abogado y los trabajadores, mediante la cual el letrado se comprometía a defenderlos en el terreno laboral-judicial a cambio de una cuota que variaba entre las 20 y las 50 pesetas en función del salario de cada trabajador. Como

¹⁹² AIMC, *Carta de Zulueta a Cubillo*, 20-III-1962, caja 8550, carpeta 24, hoja 20.

¹⁹³ QUINTANA NAVARRO, Francisco: «Conflictos laborales y oposición sindical en Las Palmas, 1961-1973», en TUSELL GÓMEZ, Javier; ALTED VIGIL, Alicia; MATEOS LÓPEZ, Abdón (eds.): *La oposición al Régimen de Franco*, tomo I, vol. II, UNED, Madrid, 1990, p. 85.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

en la mayoría de los casos los sueldos dependían del sector productivo en el que trabajara y la categoría que se ocupara dentro de la empresa, las cuotas variaban para adecuarse a la capacidad adquisitiva de cada obrero. Por ejemplo, mientras un jornalero de Industrias Químicas de Canarias SA abonaba 20 pesetas a la caja de *iguales*, un remolcador, con un sueldo superior, aportaba al común 50 pesetas.

La recaudación se realizaba a través de una red de delegados en las distintas empresas, que se encargaban de recoger los pagos y entregarlos al despacho, sirviendo, al mismo tiempo, de enlace entre Cubillo y los distintos sectores a la hora de organizar las acciones sindicales.¹⁹⁴ Si tenemos en cuenta la gran cantidad de estos contratos que se firmaron por parte de los trabajadores y que la mayoría de ellos pertenecían a las grandes empresas y sectores productivos de la Isla, tenemos como resultado un importante elemento de presión sindical que explica, en parte, la dimensión que tomó el fenómeno. Cubillo afirma que el despacho contaba con una cifra mensual de en torno a las «25.000 pesetas», lo que significaba una cantidad lo suficientemente grande como para sostener todo ese entramado sindical y asegurar su efectividad como herramienta de presión al servicio de los trabajadores.¹⁹⁵ La gran cantidad de contratos de *iguales* que se conservan en el archivo personal de Cubillo dan buena prueba de lo que decimos.¹⁹⁶

De los casi 250 contratos de *igual* que se conservan se puede obtener información de interés para entender tanto este primer modelo organizativo del recién resurgido movimiento obrero canario, como para establecer perfiles profesionales, sectores productivos implicados y capacidad adquisitiva entre otras cosas. Así observamos como el sector productivo más numeroso es el

¹⁹⁴ *Ibidem*.

¹⁹⁵ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel; LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: «Antonio Cubillo: de la oposición al franquismo al nacionalismo africanista canario», en NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel; MOLINA APARICIO, Fernando (eds.): *Heterodoxos de la Patria: biografías de nacionalistas atípicos de la España del siglo XX*, Comares, Granada, 2011.

¹⁹⁶ Los saltos en la secuencia numérica indican que los cerca de 250 contratos de *igual* que se conservan en el Archivo personal de Antonio Cubillo Ferreira no son, ni mucho menos, la totalidad de este tipo de documentos que se firmaron entre 1961 y 1962.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

industrial de la zona metropolitana de la isla de Tenerife, con obreros procedentes de empresas industriales como la papelera, la refinería, la planta química, la fábrica de hielo, la cooperativa panadera y la azufrera. Además, dada la importancia del Puerto de Santa Cruz, existía un nutrido grupo de marinos, remolcadores y otros trabajadores del puerto. Al sector industrial le seguiría un grupo minoritario de profesionales y trabajadores eventuales del sector de la construcción (peones, albañiles...), del comercio, del transporte de mercancías y personas, del campo (jornaleros...), etc.

Este sistema dotaba al movimiento obrero de dos fortalezas. En primer lugar, permitía, al funcionar como *caja de resistencia*, hacer frente a la pérdida del salario por huelga o despido. Las empresas sabían que cuando despedían a un obrero a este le sería muy complicado resistir los meses que tardaba en resolverse el juicio, por lo que terminaban cediendo a las presiones de la patronal. Para evitarlo, Cubillo utilizaba los ingresos obtenidos por los contratos de *igualta* para mantener al obrero mientras se resolvía el juicio:

«Venía un obrero, lo suspendían, lo echaban a la calle, hasta que se celebraba el juicio que solía tardar tres meses. Yo le decía: venga usted a cobrar, yo le pago su suelo, pero no vaya a ponerse del lado de la empresa diciendo que tiene que comer porque yo le estoy dando aquí. Entonces, empecé a ganar todos los juicios».¹⁹⁷

Lo mismo ocurría con los casos de huelga. Cuantos más días pudiera sostener el obrero el paro, más posibilidades de conseguir negociar mejoras más profundas para los trabajadores. Bajo ese método no solo se empezó a frenar despidos improcedentes y sus afectados readmitidos, sino que se obtuvieron considerables mejoras laborales y sobre todo salariales. Esto dio, a su vez, fama al abogado, abriendo al resto de sectores productivos un nuevo cauce para sus reivindicaciones. A medida que Cubillo ganaba juicios y se firmaban nuevos acuerdos ventajosos para los obreros, se sumaban más

¹⁹⁷ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Zebensui López el 19-II-2009.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

trabajadores atraídos por la esperanza que ofrecía Cubillo de mejorar las condiciones laborales:

«Entonces cogimos los remolcadores, donde más tenía ahí, los barcos, los trabajadores del muelle, la carga blanca, que cobraran 52 pesetas, llegamos a hacer una huelga (...) y subimos a 167 por haber paralizado el muelle durante tres días».¹⁹⁸

En segundo lugar, las cuotas mensuales de los obreros se utilizaban para abonar las frecuentes multas impuestas a Cubillo y a los obreros en el desarrollo de esa actividad sindical, impidiendo que estas supusieran un escollo difícil de superar y terminara con la actividad del despacho. Esa disponibilidad de recursos permitió a Cubillo seguir manteniendo las acciones de presión a pesar de las constantes, y cada vez de mayor cuantía, sanciones económicas impuestas por las autoridades.

5.3.3.2. Concentraciones, huelgas y sabotajes:

Cubillo dirigía personalmente todas las acciones de presión sindical, desde las estrictamente jurídicas, elaborando y presentando las denuncias y recursos, hasta las extrajudiciales, organizando y convocando concentraciones, manifestaciones, huelgas y hasta sabotajes de la producción entre los grupos obreros a los que asesoraba. En el caso concreto de las concentraciones, generalmente acababan convirtiéndose en manifestación, dado que en la mayoría de los casos los obreros concentrados se dirigían en grupo al edificio del Gobierno Civil a entregar documentos de queja a las instancias superiores del régimen:

«Sobre las doce horas del día treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y uno, se formó una manifestación no autorizada de obreros panaderos en la Plaza de la Candelaria de esta capital, la cual fue organizada y dirigida por el procesado, mayor de 18 años, de buena conducta y sin

¹⁹⁸ *Ibidem.*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

antecedentes penales don Antonio Cubillo Ferreira, con el fin de elevar determinadas peticiones al Jefe del Estado a través del Sr. Gobernador Civil de la Provincia».¹⁹⁹

Por su parte, tanto las huelgas como su amenaza estaban principalmente asociadas a la consecución de mejoras salariales. Mientras que los sabotajes a la producción estuvieron limitados, al menos en lo que permite inferir la documentación, al caso concreto del conflicto de los panaderos. El objetivo era crear alarma social y que descendieran drásticamente las ventas, perjudicando a la empresa productora: «Habiéndose encontrado en varias ocasiones sucesivas, dentro del pan objetos extraños, como son clavos, hojas de afeitar, colillas de cigarrillos, etc.».²⁰⁰

Cualquiera de estas acciones estaban duramente penadas por la legalidad franquista y su empleo sistemático supuso para Cubillo el cúmulo progresivo de procesos judiciales, militares y sanciones económicas de cierta cuantía. Sin embargo, Cubillo se reveló siempre como una persona dispuesta a enfrentarse de cara al régimen y nunca renunció a ese tipo de prácticas, al entender que eran la única posibilidad que tenían los obreros de conseguir imponer sus intereses cuando la vía judicial se agotaba por completo.

5.3.3.3. Propaganda firmada:

Asimismo, Cubillo puso en marcha otro conjunto de estrategias de lucha laboral, con las que ir abriendo una brecha en la organización sindical del régimen franquista. En este sentido, fue capaz de identificar resquicios y lagunas en la legalidad del régimen desde las que convocar las acciones de presión diseñadas desde el despacho:

¹⁹⁹ AACF, *Declaración del fiscal ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santa Cruz de Tenerife*, 31-VIII-1961, p.1.

²⁰⁰ AACF, *Comunicación emitida por la Cooperativa IPAN a Manuel Borge Hernández*, 17-VI-1961.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«Cuando yo pedía una huelga, entonces se hacía un documento de huelga de tal día y luego lo firmaba yo. Venía la policía, me llevaban a Comisaría y después decían: *propaganda ilegal*. No, ¿por qué? Usted está pidiendo una huelga y tal. ¿Y quién firma? Usted. Entonces no es ilegal porque estoy firmando yo como abogado y me tenían que soltar. Entonces me llevaban a Ofelio Rodríguez y me ponían una multa de 100 pesetas o de 80 pesetas porque no me podían coger por el código penal, sino por una cosa de tipo administrativo».²⁰¹

Así, Cubillo firmaba con su nombre las convocatorias de huelga, concentración, informes, cartas abiertas y manifiestos dirigidos a los obreros, que él mismo preparaba en una rudimentaria multicopista de alcohol, evitando así que fueran consideradas «propaganda ilegal» por la censura y la sanción se tramitara simplemente como una mera «irregularidad al Régimen legal regular de la impresión, circulación y distribución de impresos».²⁰²

Cubillo utilizó con frecuencia la redacción de informes, cartas abiertas y manifiestos públicos como una forma de denunciar la situación de los obreros a los que representaba. Con ello, perseguía, por una parte, explicar en detalle a los obreros cuáles habían sido las causas concretas del conflicto y las medidas adoptadas para decantarlo del lado de los trabajadores, y por otro, era una auténtica denuncia pública contra el funcionamiento de las instituciones sindicales franquistas, de sus cargos y del modelo de relaciones laborales impuesto por el nacionalsindicalismo:

«En escritos dirigidos por el Sr. Cubillo a sus clientes trabajadores panaderos, se permite hacer alusiones a la Organización Sindical, tratando de falsear los hechos y menospreciar a los abogados que asesoraban en la CNS al Grupo Sindical de Panadería».²⁰³

²⁰¹ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Zebensui López el 19-II-2009.

²⁰² AACF, *Sanción impuesta a Antonio Cubillo por la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo de Santa Cruz de Tenerife*, 7-VIII-1961.

²⁰³ AACF, *Informe*, 6-VII-1961, Organización Sindical, pp. 4-5.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Los documentos de ese tipo resultaban especialmente molestos para los representantes del régimen en las Islas, tremendamente preocupados por mantener en lo posible los conflictos sociales alejados de la esfera pública. Apenas hay referencias en la prensa insular que recojan hechos que pudieran empañar la imagen de estabilidad social que el régimen quería ofrecer, y solo se hace alguna breve mención cuando el asunto era lo suficientemente notable como para no poder ocultarlo o para intentar justificar los hechos y sus acciones. En este sentido, Cubillo se encargaba de que aquellos escritos llegaran tanto a los obreros como a los miembros del Sindicato y al Gobierno Civil de la provincia. Incluso los informes dirigidos, *a priori*, a informar a los obreros de la situación del conflicto laboral en el que los asesoraba, estaban pensados para que trascendieran a los responsables competentes mucho más que a los obreros, muchos de los cuales, por otra parte, eran analfabetos. Su objetivo principal, por tanto, era presionar a las autoridades sindicales y políticas para que buscaran una salida favorable al conflicto, antes de que el problema acabara convirtiéndose en un episodio de orden público.

Actualmente se conservan en diferentes fondos documentales, una carta abierta dirigida al Gobernador Civil con motivo del conflicto de los panaderos²⁰⁴ y cuatro «informes de situación», dos dedicados al problema de la Cooperativa IPAN,²⁰⁵ uno al paro de la papelera²⁰⁶ y uno al caso de prohibición de las lecheras.²⁰⁷

Todos responden, salvando las distancias por los casos concretos a los que se refiere, a una misma tipología: un análisis personal del conflicto y una dura crítica contra el aparato sindical y sus representantes, a los que acusa de pasividad y/o connivencia con el sector económico en contra de los legítimos derechos de los trabajadores: «Los capitalistas dueños de la empresa,

²⁰⁴ AHPCE, *Canarias*, jacquet 11.

²⁰⁵ AACF, *A los Panaderos. Examen de la situación*, 22-V-1961. AACF, *Las Cosas Claras*, 26-V-1961.

²⁰⁶ AHPCE, *Canarias*, jacquet 11.

²⁰⁷ *Ibidem*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

ayudados por ciertos elementos de la Organización Sindical, habían logrado su objetivo, aunque para ello hubieran tenido que dejar el campo legal».²⁰⁸

5.3.3.4. Retórica franquista:

Enfrentar la dictadura en su propia retórica fue una práctica habitual de la estrategia opositora y laboralista de Cubillo, al igual que de muchos de sus colegas de todo el Estado. Tanto en los alegatos judiciales como en los documentos público y privados redactados por él en la defensa de los trabajadores, Cubillo utilizó de forma sistemática el recurso de proclamar los discursos sociales del régimen y su propia legislación: «Si en la doctrina y el espíritu del régimen se habla de justicia social, había que demostrarse con hechos palpables».²⁰⁹

Una de las referencias habituales era al *Fuero de Los Españoles*, una de las Leyes Fundamentales con las que se dotó el franquismo a fin de conseguir reducir en el exterior la imagen autoritaria del régimen. Esta ley pretendía ser una suerte de declaración de derechos y libertades en favor de la población, mostrándose aparentemente favorable al reconocimiento de derechos fundamentales y de libertades civiles, aunque en la práctica los límites de esos derechos y libertades estaban restringidos severamente. Por ejemplo, el *Fuero* recogía el derecho de asociación, pero dentro de lo establecido por la ley, lo que en la legislación franquista dejaba escaso margen para el ejercicio de ese derecho: «El ejercicio de estos derechos no podrá atentar contra la unidad espiritual, nacional y social de España».²¹⁰

El *Fuero de los Españoles*, por tanto, nunca tuvo carácter de constitución y su operatividad jurídica fue nula. Tal era así, que su contenido no podía ser esgrimido en los tribunales, «atendiendo precisamente a su condición de documento programático en el que únicamente se explicaba la

²⁰⁸ *Ibidem*.

²⁰⁹ AACF, *Comparecencia de Cubillo en el juicio por el conflicto de los panaderos (sumario 191/61)*, Audiencia Provincial, 02-XI-1961.

²¹⁰ *Fuero de los Españoles*, artículo 33.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

intencionalidad de proceder a su desarrollo mediante oportunas concreciones legislativas».²¹¹

Tampoco faltarán referencias en las defensas de Cubillo a las proclamas sociales de los discursos del Generalísimo, que usará para cargar de legitimidad sus reivindicaciones sociales y laborales y alejarlas de la sospecha de la disidencia:

«Y que conste que lo que todos queremos y lo que SE el Generalísimo dijo el 19 de marzo de 1950 en una entrevista concedida a un periodista mexicano: lo que defendemos es la aplicación de la doctrina social verdadera hasta sus últimas consecuencias, cueste lo que cueste».²¹²

En su estrategia, Cubillo se presentó siempre como abanderado de los principios sociales del régimen, para lo cual utilizó alguna de las bases de la retórica falangista, como la repulsa al sistema capitalista, en tanto que alentaba la *Lucha de Clases*, o las proclamas hacia unas reformas sociales de carácter revolucionario:

«Quiero dejar bien patente en este día que por respeto a la Ley, por defenderla y salvaguardarla, me encuentro hoy aquí compareciendo como procesado, y dejo bien sentado, de una vez para siempre, que si en España defender a los obreros y a las leyes, en contra de los intereses de los capitalistas y de ciertos organismos, es un delito, no tardará mucho tiempo, en que vuelva a comparecer ante ustedes como procesado, por haber defendido la Ley, la Justicia y la Clase Obrera».²¹³

No era de extrañar, pues, que la figura de Cubillo no solo levantara simpatías entre opositores y obreros, sino también entre sectores conservadores y del propio régimen, descontentos con los vicios de las

²¹¹ CABRERO, Claudia; DÍAZ, Irene; ALÉN, José G.; VEGA, Rubén: *op. cit.*, 2013, p. 34.

²¹² *Ibidem.*

²¹³ AACF, *Comparecencia de Cubillo en el juicio por el conflicto de los panaderos (sumario 191/61)*, 02-XI-1961, Audiencia Provincial.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

estructuras de poder del Estado. Por ello, siempre hubo un interés considerable en desmontar la figura de Cubillo y vincularlo con la disidencia política.

Otro caso interesante es la puesta en escena que desarrolla en las manifestaciones y concentraciones convocadas por él. En todas ellas, Cubillo reproduce un esquema similar que intenta reflejar la siguiente idea: el Gobierno, encarnado en la figura del Jefe del Estado, defiende la ley, la justicia y los derechos de sus ciudadanos, mientras que, por el contrario, sus estructuras viciadas por personas malintencionadas o incompetentes, lo mancillan y lo deterioran. De esta manera, la estrategia es la de elevar cartas de protesta dirigidas a los ministros o al propio Franco, que en esta representación ocupan el lugar de meros benefactores desinformados, pero a los que hay que poner en conocimiento para que puedan interceder en favor de los trabajadores y en contra de los abusos de poder de sus subordinados:

«Que estos obreros al verse provocados y disueltos por la Fuerza Pública, sin motivo aparente ni justificado, se dirigieron al Gobierno Civil, pronunciando el nombre del Jefe del Estado Español, que era a quien dirigían sus escritos de protesta, y que al ser requeridos por la Fuerza Pública, volvieron a gritar “Franco, Franco”».²¹⁴

Este recurso se mostró muy eficaz para mantener las reivindicaciones en el plano laboral y que el régimen no reaccionara automáticamente como disidencia. Ello permitió que Cubillo mantuviera su actividad como abogado laboralista al menos entre 1956 y 1962.

5.3.3.5. Osado hasta la inconsciencia:

Tampoco se puede obviar el hecho de que la fuerte personalidad de Cubillo marcara decididamente el desarrollo de la actividad obrera de este periodo y que su impronta haya de ser tenida en cuenta en cualquier análisis del fenómeno. El retrato personal que podemos construir de Cubillo a la luz de

²¹⁴ AACF, *Recurso de reforma contra la sentencia de manifestación ilícita del 31 de mayo de 1961. Conflicto de los panaderos*, 05-VI-1961.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

los datos disponibles se completa con la capacidad de liderazgo que señalábamos con anterioridad, y que recoge con claridad Luis Alzó al referirse a la fogosidad mostrada por Cubillo en las discusiones mantenidas con el grupo de Gran Canaria:

«Nosotros estábamos un poco impresionados, apabullados de ese empuje que nos traía Cubillo y Fernando [Sagaseta] participa de ese apabullamiento, no le hizo frente, no disintió de él. Se sintieron un poco impresionados por la figura de Cubillo». ²¹⁵

Por su parte, Fernando Sagaseta, refiriéndose a ese periodo, lo describe como:

«Un hombre con unos redaños tan considerables que le tenían pánico. (...) Tenía una valentía impresionante que llegó a aterrorizar a las autoridades sindicales y civiles de Tenerife. Cubillo llegó a tener vigilantes en la puerta de su despacho para evitar que le molestaran y, además, la policía sabía que tenía pistola. Una vez se atrevió a publicar una hoja y le hicieron un juicio por eso. Armando León Herrera fue a ese juicio, lo mandamos nosotros para presenciarlo porque valía la pena, y el juicio era por injurias al Gobierno porque lanzó octavillas donde ponía al gobernador civil a parir, y dicen que la sala se vino abajo. Armando dice que vio a algunos miembros de la Policía Armada aplaudiendo a este hombre». ²¹⁶

La *hoja* a la que se refiere Sagaseta corresponde a la ya mencionada *Carta abierta* ²¹⁷ dirigida por Cubillo al Gobernador Civil en junio de 1961 con motivo del conflicto de los panaderos. Firmada y escrita en ese tono casi desafiante, la carta fue una demostración no solo de la fuerte personalidad de Cubillo, sino también del nivel de respaldo con el que contaba entre los

²¹⁵ Luis Alzó. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 132.

²¹⁶ Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, pp.130-131.

²¹⁷ AACF, *Carta abierta de Antonio Cubillo Ferreira al Gobernador Civil*, 26-VI-1961.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

trabajadores y de la fuerza que imprimió al movimiento obrero en Tenerife. Las condiciones en las que se desarrolló el juicio por la citada *carta* dan buena prueba de ambas circunstancias:

«De todas las islas vinieron a ver el juicio. Muchas personas no pudieron entrar en la sala, pero delante de la Audiencia estaba todo lleno de gente con pancartas. A la mitad del juicio todo el mundo empezó a aplaudir y a dar gritos. Desalojaron la sala y terminé el juicio solo».²¹⁸

En la *carta*, Cubillo reprocha al Gobernador Civil su negativa a interceder en favor de los intereses de los trabajadores en el conflicto sindical de los panaderos contra la empresa IPAN, así como la intervención violenta de la Policía Armada para disolver la concentración obrera y la represión ejercida sobre su persona como representante legal de los obreros afectados.

La *carta* prosigue con una dura crítica al aparato sindical oficial. El documento, además, refleja muy bien algunos rasgos de su personalidad, entre los que destacan, principalmente, su arrojo y osadía –que rayan incluso la inconsciencia–, dado el tono de igual a igual con que se dirige al Gobernador Civil: «Señor Gobernador, tanto usted como yo, nos hemos educado en los mismos centros docentes, y hemos cursado los mismos estudios en la Universidad».²¹⁹

Esa osadía que mostraba Cubillo en el desarrollo de su actividad como abogado laboralista, le fue colocando cada vez más bajo la antena mirada de las fuerzas represivas. Cubillo estaba convirtiendo en un problema cada vez más grande y sus acciones estaban molestando a instancias cada vez más altas del régimen en las Islas. Además, Cubillo parecía resistir cualquier intento de las autoridades por reducirlo y apartarlo de su actividad. Multas, encierros, procesamientos, consejos de guerra, nada parecía doblegar el ímpetu del letrado tinerfeño y su actividad laboralista seguía creciendo a medida que

²¹⁸ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Carmelo Martín. Citado en MARTÍN, Carmelo: *Canarias. Siete claves políticas*, Ediciones Idea, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1991, p. 245.

²¹⁹ AACF, *Carta abierta de Antonio Cubillo Ferreira al Gobernador Civil*, 26-VI-1961.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

ganaba en experiencia y en apoyos sociales y económicos. Parecía como si Cubillo estuviera probando los límites, cada vez mayores, de la tolerancia del régimen, moviéndose siempre en una fina línea entre la legalidad del franquismo y la disidencia política, hasta que a mediados de 1962 ese funambulismo por el que había caminado Cubillo durante varios años terminó por quebrarse: «(...) he podido apreciar que van a por ti con todas sus ganas... La lucha va a ser fuerte y sabrosa».²²⁰

Durante todo ese periodo se le intentó acusar de ser miembro de Partido Comunista, como una forma de identificar a Cubillo con un enemigo conceptualizado por el régimen, ya que, como hemos visto, Cubillo procedía de una nueva generación de opositores cuyas características no encajaban aún con su retórica. Cubillo deberá defenderse constantemente de esas acusaciones, cuidando su relación con los miembros del PCE en la isla y pronunciándose siempre en los términos de la retórica falangista:

«Debido a ellos me propongo recurrir dicha sentencia que coarta el deber de la defensa de los profesionales en aras de ciertos aspectos políticos de la cuestión, pues en esta ciudad se ha interpretado políticamente un asunto de tipo profesional nada más».²²¹

«(...) resultó que la Comandancia de Marina y el Almirantazgo de Las Palmas presentaron un escrito al Colegio de Abogados diciendo que yo era comunista en activo y que todo lo hacía dirigido desde el extranjero y pedían por ello que no me dejaran trabajar aquí. Como tú verás la cosa se puso más seria de lo que creía y tenía que andar con mucho ojo».²²²

Desde muy pronto Cubillo empezó a ser monitorizado por los servicios de orden público, como sufrieron innumerables abogados de la época que,

²²⁰ AIMC, *Carta de Fernando Sagaseta a Cubillo*, 25-XI-1961, caja 8550, carpeta 24, hoja 19.

²²¹ AACF, *Minuta de la carta enviada por Antonio Cubillo a Fausto Vicente Gella*.

²²² AIMC, *Carta de Cubillo a Juan Alfonso Álvarez*, 22-X-1960, caja 8550, carpeta 24, hoja 7.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

como él, mantenían una actitud crítica con el entramado judicial del régimen o se prodigaron en la defensa de aquellos sectores que el franquismo había reprimido, no solo los opositores políticos, sino también los obreros e incluso los acusados de causas del tipo moral o religioso.

A medida que Cubillo es identificado como «el agitador de cuantos problemas laborales se han venido produciendo»,²²³ los controles sobre su persona y sobre su actividad se intensifican. Su correspondencia, sobre todo aquella entre personas del gremio, es controlada por la policía: «por cierto el sobre, como es frecuente, venía con signos evidentes de haber sido abierto».²²⁴

5.4. Conflictividad laboral (1959-1962):

A medida que avanzamos hacia el final de la década de los cincuenta, el número de casos conflictivos en el terreno laboral y su intensidad irán en aumento. Cubillo se había hecho un nombre entre los obreros y entre los opositores políticos, que recurrían a él para que defendiera a los sectores obreros que se estaban viendo afectados por los cambios económicos que había introducido el régimen a finales de los años cincuenta. De esta manera, sobre todo el tejido industrial tinerfeño y el sector primario tradicional, que en aquel momento se encontraban espoleados por los avances en el terreno de la modernización tecnológica y la concentración empresarial, fueron los sectores principales que Cubillo defendió utilizando nuevas fórmulas de presión e incorporando aprendizajes del movimiento obrero anterior a la Guerra Civil, hasta constituirse en la práctica en un auténtico sindicato clandestino.

Los síntomas iniciales de malestar entre los obreros se empezaron a dejar sentir en la segunda mitad de la década de los cincuenta en la zona metropolitana de la isla de Tenerife. Como ya hemos visto, los primeros conatos de conflicto tuvieron como protagonistas a los estudiantes de la Universidad de La Laguna, ampliándose posteriormente al plano de las

²²³ AIMC, *Detención de Individuos*, 29-III-1962, caja 8550, carpeta 24, hoja 41.

²²⁴ AIMC, *Carta de Zulueta a Cubillo*, 20-III-1962, caja 8550, carpeta 24, hoja 20.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

relaciones laborales. A partir de 1952 y hasta 1957 se pueden rastrear documentalmente algunos casos de enfrentamiento entre los obreros panaderos y los trabajadores de la Refinería de Petróleo.²²⁵ En el primer caso, el problema laboral se enquistaría con distintos episodios en años sucesivos hasta convertirse en 1961 en uno de los conflictos más importantes de la época. En cuanto a la Refinería de Petróleo de Santa Cruz de Tenerife, propiedad de la compañía CEPSA, el enfrentamiento comenzó en 1955 con el cuestionamiento de la extrema diferencia salarial entre los directivos de la empresa y los trabajadores.²²⁶ Con el objetivo de solicitar un aumento del 40% en las retribuciones que estrechara ese margen, los obreros organizados convocaron una huelga de brazos caídos, fechada simbólicamente para el 14 de abril de 1956.²²⁷ A pesar de que la huelga no llegó a llevarse a cabo, el conflicto salarial se resolvió, tras la intermediación de Madrid, con un aumento del 20% de los salarios.²²⁸ Esa resolución supuso una conquista nada desdeñable para los trabajadores, sirviendo de referencia para los obreros de otros sectores y empresas tinerfeñas, que podían verse reflejados y animados para articular reivindicaciones similares, como así ocurriría.

También tenemos noticias parciales de que Cubillo interpuso a la CEPSA tres nuevas demandas en octubre de 1960, sin poder conocer la dimensión ni resultado de las mismas más allá de su propio testimonio:

²²⁵ AHTDC, *Dirección General de Seguridad*, Servicio de Información.

²²⁶ AHTDC, *Notas*, 7-III-1955. Véase también GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2006, p. 326.

²²⁷ «La mayoría de los militantes antifranquistas canarios pertenecían a organizaciones de izquierda, principalmente al Partido Comunista de España y sus sucesivas fracciones, así como en menor número al Partido Socialista Obrero Español. Todos ellos compartían algunos elementos identitarios, como eran la celebración del primero de mayo, que es una fecha señalada en el calendario internacional del movimiento obrero; y del 14 de abril, en el que se recuerda la proclamación de la II República. Razones por las que el mes de abril solía ser bastante agitado en relación con la edición de propaganda ilegal y la realización de pintadas llamando a celebrar o recordando ambos acontecimientos». GARCÍA LÁZARO, Néstor: *Las «escrituras criminales» en el contexto de la lucha por las libertades: teoría y práctica en Canarias entre 1959-1982*, Tesis doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2013, pp. 247-253. Inédito.

²²⁸ AHTDC, *Notas*, 7-IV-1956, 13-IV-1956, 20-IV-1956 y 27-IV-1956. Véase también GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2006, p. 326.

140

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«Pero la semana pasada mandé todo al diablo y le encasqueté a la CEPESA tres demandas. Una con motivo del petrolero “Gerona”, de quienes tengo un poder igual al de ustedes; otra reclamando las horas de la reparación y la otra reclamando que las segundas horas se paguen al 40 por 100. La “Cepsa” desde que se ha enterado de esto les ha dicho a la gente que les va a pagar las horas al 40 por 100 y que dejen la demanda quieta, pero para la semana que entra supongo será la conciliación y veremos lo que dice allí».²²⁹

Aunque ya había mediado antes en otros asuntos laborales, es a partir de la aprobación de la Ley de Procedimiento Laboral de 1958, que permitía que, a partir de ese momento, un trabajador pudiera salirse de los obligatorios servicios jurídicos de la OSE y contratar a un abogado externo para que lo defendiera ante la Magistratura de Trabajo,²³⁰ cuando aumenta el número de grupos obreros que recurren al asesoramiento del despacho de Cubillo.

El primer enfrentamiento de ciertas dimensiones a partir de ese año es el de los *remolcadores* enfrentados a las empresas que operan en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, a las que reclaman el pago de las horas extraordinarias y el reparto de los beneficios correspondientes. A ese conflicto se sumó, unos meses después, y en primer lugar, el de los conductores de *taxis libres (o piratas)*, que intentaban evitar su ilegalización por parte de las autoridades, presionadas por las empresas de transporte regular de pasajeros; y en segundo lugar, el de los panaderos de la zona metropolitana, que se convirtió en el mayor conflicto sindical de la época por el número de obreros participantes, por su proyección pública y por la puesta en marcha de nuevas fórmulas de presión sindical.²³¹

²²⁹ AIMC, *Carta a Juan Alfonso Álvarez*, 22-X-1960, caja 8550, carpeta 24, hoja 7.

²³⁰ CABRERO, Claudia; DÍAZ, Irene; ALÉN, José G.; VEGA, Rubén: *op. cit.*, 2013, p. 188.

²³¹ AHTDC, *Informe dirigido a los miembros de la Junta de Mandos Sindicales de esta provincia, referente al expediente de Paro Tecnológico promovido por la «Cooperativa de Industriales Panaderos (IPAN)»*, 6-VII-1961. Véase también CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *op. cit.*, 2002, pp. 224-225.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Por su parte, los trabajadores de la empresa "Industrias Químicas" de Santa Cruz de Tenerife declararon una huelga de brazos caídos el 19 de mayo de 1962 para reclamar un aumento salarial del 65%. La acción apenas duró dos horas por la intervención directa del Gobernador Civil, que se personó en la fábrica y entregó 500 pesetas de anticipo a cada uno de los 200 obreros de la fábrica mientras se resolvía el trámite para el aumento salarial. Sin embargo, las negociaciones que se mantuvieron posteriormente entre las partes, y que contaron con la intermediación de Madrid, no pusieron fin al conflicto, ya que los obreros rechazaban de plano la contraoferta de la compañía, dispuesta a asumir una subida del 25%. En consecuencia, los obreros retomaron la huelga de brazos caídos el 7 y el 8 de junio de ese mismo año, teniendo que intervenir nuevamente el Gobierno civil, que consiguió que los obreros acepten un aumento provisional del 25% hasta que se aprobara de manera definitiva el convenio colectivo sindical y se fijaran definitivamente los emolumentos.²³²

Otro caso interesante es la reclamación que hacen los trabajadores de la Unión Azufrera de Tenerife SA, ubicada en Taco (La Laguna), a finales de 1961, en la que reclaman el pago de una serie de horas extras. Con el fin de clarificar el asunto se envió una inspección a la empresa que daba la razón a los obreros, lo que inicia toda una serie de acciones por parte de la compañía, llegando, incluso, a presionar a uno de los líderes de la reclamación. Así, el obrero Juan Gil Vega, afiliado al despacho de Cubillo, es denunciado por la empresa por «una falta grave de estar gritando continuamente y faltando al respecto», por la que se le suspendía de empleo y sueldo durante dos días. No obstante, Cubillo lo recurrirá ante la Magistratura de Trabajo de la provincia, quien falla a favor del obrero.²³³

Paralelamente, se registran conflictos y movilizaciones en otros sectores y empresas tinerfeñas, caso, por ejemplo, del plante llevado a cabo por los obreros de la fábrica de Calzados Dorta durante la mañana del 23 de mayo de 1962, a la que reclamaban una subida del 40% del salario. Tras la reunión mantenida entre los enlaces sindicales y los representantes de la empresa se

²³² AIMC, *Notas informativas*, caja 8550, carpeta 21, hojas 2, 3, 8, 10, 11, 14.

²³³ *Ibidem*, carpeta 23.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

acordó acceder a ese aumento de manera provisional hasta que se resolviera el convenio colectivo sindical.²³⁴

Otro de los conflictos producidos en verano de 1962 fue el de los trabajadores de la Refinería de Petróleo de Santa Cruz de Tenerife, quienes retoman las reivindicaciones para seguir ampliando el margen de mejora de sus retribuciones. Los obreros de la fábrica reclaman a la empresa un nuevo aumento del 60% de sus salarios. Por su parte, la empresa ofrece un 20% de subida, que no es aceptada por los obreros, quienes, asesorados por Cubillo, se levantan de la mesa de negociación y deciden elaborar un documento de protesta y elevarlo a las autoridades sindicales de Madrid como medida de presión.²³⁵

La desconexión casi absoluta con la experiencia de lucha obrera anterior a la Guerra Civil, junto a ese enquistado sistema laboral y a los nuevos cambios operados en la economía,²³⁶ obligaron a Cubillo a elaborar nuevas tácticas para intentar desarticular paulatinamente la organización sindical oficial y frenar las consecuencias sociales que estaba produciendo la nueva política económica.

Asimismo, Cubillo puso en marcha otro conjunto de estrategias de lucha laboral, con las que ir abriendo una brecha en la organización sindical del régimen franquista. En este sentido, fue capaz de identificar lagunas en la legalidad del régimen desde las que convocar las acciones de presión diseñadas desde el despacho. Además, llegó a dirigir acciones de sabotaje sobre la producción, caso, por ejemplo, del conflicto de los panaderos, en el que se llegó a introducir cristales y otros materiales en el pan.²³⁷

Hasta 1962, Cubillo continuó liderando las luchas sindicales en Tenerife en un clima de creciente tensión política y social, colocándose cada vez más frente a los poderes del régimen.

²³⁴ *Ibidem*, carpeta 21, hojas 5-6.

²³⁵ *Ibidem*, hojas 13, 15.

²³⁶ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *op. cit.*, 2002, pp. 222-223.

²³⁷ «Habiéndose encontrado en varias ocasiones sucesivas, dentro del pan objetos extraños, como son clavos, hojas de afeitarse, colillas de cigarros, etc.». AACF, *Comunicación emitida por la Cooperativa IPAN a Manuel Borge Hernández*, 17-VI-1961.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En enero de ese año tuvo lugar la primera gran huelga de los portuarios de Tenerife, a la que le siguió, unos meses más tarde, el conflicto en la fábrica azufretera y en la empresa de papel, que también tuvieron el sello del asesoramiento legal y el plan de acción dispuesto por Cubillo.²³⁸ De esa concentración de conflictos laborales que se produce en marzo de ese año, destaca la crisis laboral localizada en la Papelera, en la que la empresa pretendía despedir a una parte importante de su personal a través de un expediente de paro parcial por crisis. Los obreros de la fábrica, al igual que había venido ocurriendo con otros sectores, decidieron alejarse del paraguas de la Organización Sindical oficial, apoyándose en la dirección externa que les brindaba Cubillo. Ese episodio en concreto, que se resolverá a favor de los trabajadores, tuvo la particularidad de ser la primera vez que se empleaba el término «comisiones obreras» para referirse a los obreros organizados en torno al despacho laboralista santacrucero.²³⁹

Ahora bien, toda esa actividad se vio truncada finalmente tras los sucesos de las lecheras del mes de marzo de 1962, último episodio de la actividad sindical desarrollada por Cubillo en las Islas. Con la prohibición gubernamental de vender leche a granel, junto a la entrada en el mercado de leche exportada a precios más bajos, las vendedoras ambulantes de leche pidieron a Cubillo que se colocara al frente del colectivo y liderara las acciones inmediatas que necesitaban para frenar un proceso que las amenazaba con la desaparición. Siguiendo el esquema aplicado en el caso de los panaderos, Cubillo convocó una concentración y redactó unos escritos de protesta para ser elevados a las autoridades del régimen. El enfrentamiento se saldó con la detención del letrado y su posterior huida al exterior.²⁴⁰

A continuación, hacemos un repaso por los principales conflictos laborales vividos en este corto pero intenso periodo, cuyo nexo principal de unión entre ellos, al margen de que responden a una misma causalidad general, es que todos estuvieron marcados por la intervención y el asesoramiento de Cubillo hasta su exilio.

²³⁸ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *op. cit.*, 2002, pp. 228-229.

²³⁹ *Ibidem*.

²⁴⁰ *Ibidem*, p. 229.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

5.4.1. Los remolcadores de *El Guanche*:

La intensidad de los conflictos laborales subió de tono a finales de la década de los cincuenta, con la demanda de un grupo de marinos del Puerto de Santa Cruz de Tenerife contra dos de las grandes empresas que operaban en el puerto tinerfeño. Los trabajadores prestaban servicio como remolcadores en el buque-motor «El Guanche», propiedad de las compañías «Cory Hermanos SA» y «Miller SA», a las que venían reclamando el pago de una serie de beneficios extraordinarios contemplados en el *Reglamento Nacional del Trabajo en la Marina Mercante*. Concretamente, en su artículo 260, fijaba la participación del personal del navío en los beneficios directos obtenidos (*sobordo*), estableciendo dos categorías:

«(...) el personal comprendido en esta Reglamentación percibirá una participación sobre el sobordo bruto, que se fija en el 4 por 100 en los buques que hagan la navegación de gran cabotaje y altura, y en el 2 por 100 en las navegaciones de cabotaje».²⁴¹

Para intentar reducir a la mitad el pago del *sobordo*, las empresas implicadas rebajaron la categoría del buque a «cabotaje», aplicando un régimen de tráfico interno. No obstante, la clase de navegación del navío recogida en el libro de asientos, como confirma la Dirección General de Trabajo,²⁴² era de «gran cabotaje y altura», dando la razón a los once tripulantes.

Con el asesoramiento de Cubillo, los demandantes comenzaron una batalla legal por conseguir ese reconocimiento, obteniendo algunos triunfos que animaban a pensar que en algún momento el asunto terminaría decantándose del lado de los trabajadores. Entre otras cosas, habían

²⁴¹ *Reglamento Nacional de Trabajo en la Marina Mercante*, Orden del 23 de diciembre de 1952, Retribuciones, Sección 7: Participación sobre sobordo, art. 260, en BOE, 20, 20 de enero de 1953, p. 411.

²⁴² AACF, *Demanda de los tripulantes del navío El Guanche contra las compañías Cory y Miller*, 25-II-1961, Magistratura de Trabajo.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

conseguido hacer prosperar un recurso ante la Dirección General de Trabajo, que les reconocía, al menos momentáneamente, la categoría que reclamaban:

«(...) acordaba estimar el Recurso interpuesto por Don Antonio Padilla Santana y otros, y en su virtud anular lo dicho por la Delegación Provincial del Trabajo de Santa Cruz de Tenerife e incluir a los tripulantes del buque-motor GUANCHE, de la empresa CORY HERMANOS SA en la reglamentación Nacional de Trabajo de la Marina Mercante».²⁴³

Sin embargo, los propietarios del buque consiguieron que el Comandante Militar de Marina falseara un certificado que rebajaba la categoría del remolcador y en consecuencia se pagaran las 213.694 pesetas que reclamaba el letrado para los marinos. Cuando Cubillo advirtió el fraude, y pudo constatar documentalmente la existencia de una clara contradicción entre los informes sucesivos de la Dirección General de Navegación, tuvo el enorme atrevimiento de denunciar al Comandante General de la Base Naval de Canarias por falsedad documental:

«Que como de esto se deduce que en el escrito de fecha 30 de enero de 1961 emitido por el Ilmo. Sr. Comandante de Marina de esta provincia, se ha falseado la verdad emitiéndose un informe escrito en sentido distinto de la realidad, en el que se inventan resoluciones inexistentes con ánimo de perjudicarnos, como se desprende claramente de su texto, y como este hecho pudiera ser debido a las circunstancias que concurren de tipo delictivo, y del mismo se pudieran deducir responsabilidad contra el Ilmo. Sr. Comandante de Marina de ésta, Don Ginés Sanz García de Paredes, según el Código de Justicia Militar vigente, es por ello que en nuestro nombre LO DENUNCIAMOS A V.E.».²⁴⁴

²⁴³ *Ibidem.*

²⁴⁴ AACF, *Sentencia del juicio militar por calumnias a autoridad militar*, 9-VIII-1964. Copia extractada de una carta personal dirigida a Cubillo con fecha del 1 de noviembre de 1964.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

La redacción de la denuncia civil contra el Comandante de Marina, firmada por Cubillo y por la totalidad de los marinos afectados, tuvo como contrapartida inmediata que todos fueran procesados en consejo de guerra por calumnias a autoridad militar. El asunto no se resolverá hasta 1964, con el mantenimiento de la acusación sobre un Cubillo ya exiliado y la absolución total de los tripulantes del buque, al considerarse que actuaron sin conocer «el alcance de las manifestaciones» que firmaban, atribuidas únicamente al «declarado rebelde D. Antonio Cubillo».²⁴⁵

La demanda elevada por los trabajadores y el letrado era de enorme gravedad y suponía enfrentarse directamente contra las máximas instancias del régimen en las Islas. Según Cubillo, ante la evidencia de fraude del Comandante de Marina, recibió una llamada del Almirante de Las Palmas de Gran Canaria:

«(...) hemos hecho las comprobaciones y usted tiene razón, pero entre procesar a un Comandante de Marina o a un abogado lo tengo que procesar a usted y a los marineros y además le pido tres años. Y me abrieron un consejo de guerra».²⁴⁶

Cubillo iniciaba, así, un corto pero intenso camino de confrontación abierta contra las autoridades sindicales y políticas del franquismo en Canarias, colocándose progresivamente en el punto de mira de la represión. Al mismo tiempo, el abogado tinerfeño se forjaba una imagen como defensor de la causa de los trabajadores, por lo que el número e intensidad de casos laboralista dirigidos por él fueron en continuo aumento.

Finalmente el asunto se resolvió a favor de las empresas del puerto y con la absolución, a finales de 1964, de todos los procesados a excepción de Cubillo, al que se acusaba de ser el único instigador de la denuncia contra la

²⁴⁵ AACF, *Comunicación del Fiscal Jurídico Militar en la que se absuelven a los tripulantes de «El Guanche» de la acusación de calumnias a Autoridad Militar*, 9-VIII-1964.

²⁴⁶ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Zebensui López Trujillo el 19-II-2009.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

autoridad militar insular. En cualquier caso, Cubillo se encontraba ya en esas fechas fuera del Archipiélago.²⁴⁷

5.4.2. El paro por crisis de la Papelera:

Otro de los sectores industriales de la capital tinerfeña en verse inmerso en un enfrentamiento laboral fue la empresa productora de papel «Papelera de Canarias SA». El 31 de octubre de 1961, la empresa presentó ante la Delegación Provincial de Trabajo un expediente de *paro parcial por crisis*, que afectaba a un total de 101 obreros de la fábrica. Unas semanas después la Sección Social del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas fue convocada a una reunión por el Delegado de Trabajo para explicar la situación y solicitarles un informe sobre el expediente elevado por la papelera, que alegaba haber tenido que «reducir su producción paralizando uno de los dos (el de mayor capacidad) trenes de fabricación, por dificultades en dar salida a la producción».²⁴⁸

Sin embargo, la labor que venía desarrollando Cubillo en otros conflictos laborales de la capital hizo que, desde un primer momento, los obreros afectados decidieran solicitar asesoramiento al abogado, aunque sin dejar de apoyarse en el asesor jurídico asignado por el Sindicato para realizar los trámites internos.

Para los obreros, el expediente de paro parcial presentado por la empresa respondía a una «maniobra financiera», con la que evitar tener que abonar las indemnizaciones a los obreros tras un paro total, que, según ellos, se produciría seis meses después de ser aprobado el primer expediente de paro parcial. El objetivo de la papelera consistía en convencer a las autoridades sindicales de que la empresa se encontraba en una situación deficitaria y por tanto se aceptara reducir parcialmente la plantilla. La empresa acompañaba la solicitud con un dossier documental sobre las cantidades de

²⁴⁷ AACF, *Sentencia del juicio militar contra los tripulantes del navío «El Guanche» por calumnias a autoridad militar*, 9-VIII-1964.

²⁴⁸ AGA, *Memoria anual del Gobierno civil de Las Palmas de Gran Canaria, año 1961*, Gobernación.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

papel almacenado y los créditos pendientes de pago contraídos por la fábrica. No obstante, los obreros denunciaban que la papelera había acumulado intencionadamente la producción, que ésta se vendería al comienzo de la zafra tomatera²⁴⁹ y que la mayoría de las deudas de la entidad estaban suscritas con accionistas de la propia empresa:

«(...) nadie podía ni siquiera suponer que existiera tal crisis económica, ya que el papel que con premeditación se habían almacenado y que constaba en el Anexo B no era síntoma demostrativo de la crisis, ya que como todos sabéis la venta de papel empezaba con la zafra y por lo tanto la empresa sabía que vendería la mercancía almacenada como así ha sucedido actualmente. En cuanto a los créditos que presentaban en el Anexo C se caen casi todos por su base mientras no se demuestre como se han constituido. Por ejemplo, el principal accionista de la empresa, gerente y consejero delegado de la misma, D. Hernán Cortés, presentaba un crédito en contra de Papeleras de Canarias SA de 6 millones de pesetas y lo mismo sucedía con otros créditos de Industriales y Bancos de la Plaza que también son accionistas de la empresa (...)».²⁵⁰

Con la ayuda de Cubillo, los obreros crearon una «Comisión de Obreros» o «Comisión Obrera» que se encargaría, bajo supervisión del letrado independiente, de redactar el informe solicitado y presentarlo ante los órganos del Sindicato. Esta comisión estaba formada por un grupo reducido de personas, varias de las cuales tendrían algún cargo de representatividad dentro de la empresa y de la Sección Social del Sindicato. Según el informe, «tres miembros de Jurado de la empresa, vocales sindicales y varios obreros»²⁵¹ conformaban el grupo principal. Por supuesto, esta Comisión no era, ni mucho menos, una asamblea conjunta formada por todos los obreros afectados, pero

²⁴⁹ En aquella época, la producción tomatera en Tenerife tenía un peso muy importante en la economía insular, demandando cantidades considerables de papel para el embalado de los tomates para su exportación a países como Inglaterra.

²⁵⁰ AHPCE, *Canarias*, jacquet 11.

²⁵¹ *Ibidem*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

sí que sus miembros tenían la capacidad de intervenir hasta cierto punto en las gestiones laborales de su empresa y del sector productivo. Esto les permitía tener un papel destacado en la defensa de los obreros afectados e influir en las decisiones del Sindicato.

Evidentemente, la Organización Sindical no se había enfrentado desde su creación a nada parecido. Los trabajadores, con un importante aporte de la nueva oposición política, comenzaron a tener espacios y márgenes de maniobra para intentar frenar las pretensiones de las empresas. En cualquier caso, no estamos ante un sindicado como los que se constituirán más adelante, pero sí que asistimos ya al germen de una organización obrera independiente, que estaba empezando a descubrir las armas con las que defender sus intereses.

El día 24 de noviembre de 1961 la Sección Social se reunió de nuevo para revisar y aprobar el documento definitivo redactado por la Comisión, que se presentó finalmente ante la Delegación de Trabajo pese a las reiteradas reticencias del asesor jurídico asignado por el organismo sindical. No era la primera vez que los abogados del Sindicato se oponían a la contratación de un letrado externo. Cubillo los denunció públicamente en varias ocasiones por mala *praxis*, por ir en contra de los intereses de sus defendidos y/o por incapacidad para salvaguardar correctamente los derechos de los trabajadores ante las presiones de las empresas y el Sindicato.²⁵²

El expediente quedó desestimado por la Delegación de Trabajo, aunque dejaba la puerta abierta para elevar un segundo expediente que subsanara los errores y pudiera ser aprobado finalmente. De esta manera, apenas un mes después de ser rechazado el primer documento, la empresa presentó un segundo expediente de paro parcial por crisis, enfrentado por un nuevo informe de la Comisión que terminaría con idéntico resultado. Los obreros afectados habían conseguido, a mediados de enero de 1962, frenar de nuevo el intento de despido, si bien el trámite administrativo siguió estando abierto y la empresa disponía de una nueva posibilidad de elevar un tercer y definitivo expediente.

²⁵² *Ibidem.*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

No obstante, la Papelera sabía que la única manera de conseguir que la Delegación de Trabajo aprobara el paro parcial era debilitando la presencia de los representantes de los obreros tanto en la sociedad como en la organización sindical. Así comenzó una campaña para desmontar los apoyos internos y conseguir el favor de la Sección Social. Para ello, era imprescindible desplazar de sus cargos a una de las personas que había liderado más activamente la lucha contra los expedientes de la Papelera. De esta manera, la sociedad formuló expediente de despido contra Fabián Morales Hervás, Enlace Sindical y Vocal de Jurado de empresa y miembro de la Sección Social del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, forzándolo a dimitir de sus cargos a cambio de conservar el puesto de trabajo. El informe de la Comisión describe la maniobra de la siguiente manera:

«La meta a lograr por la empresa era hacer dimitir al Vocal del Jurado, Fabián Morales, y por eso enviaron un expediente al Sindicato solicitando el despido, alegando unos motivos tan sinsentido como el de haber ido al médico sin permiso y otras causas, todas ellas contrarias a la realidad. Dicho enlace protestó enérgicamente ante la organización sindical por esta coacción y persuasión de que se le hacía objeto y también lo hizo ante el Delegado Provincial de Sindicatos, pero en vez de observar simpatía y consideración por su actitud de cumplir con su deber sindicalista, los propios jefes de sindicatos que debieran ser quienes le defendieran le mostraron una actitud contraria, dándose el caso de que la propia organización sindical, por medio de uno de sus representantes, le propusiera el que le archivaría el expediente presentado por la empresa a cambio de que dimitiera del cargo (ya que si no sería despedido de su trabajo)».²⁵³

Con la salida de los órganos de representación de uno de los líderes más destacados de los obreros y el desplazamiento de otros hacia la posición de la empresa, la Comisión quedó fuera del espacio que le había permitido hasta ese momento tener la fuerza suficiente como para frenar los expedientes. Sin ningún obstáculo, Papelera de Canarias SA presentó un último expediente

²⁵³ AHPCE, *Canarias*, jacquet 11.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

en febrero de 1962, que fue aprobado por unanimidad entre la Sección Social y la Sección Económica, lo que no solo suponía un duro revés para los obreros sino también la confirmación de los despidos. Como apunta Cubillo,²⁵⁴ tras la resolución no había recurso posible contra la decisión de la Delegación de Trabajo, porque ambas secciones habían votado a favor de la petición de la empresa. Ese particular se confirmó el 4 de mayo de 1962 cuando la Dirección General de Ordenación de Trabajo ratificó el fallo, al entender que ambas partes estaban de acuerdo y que el recurso presentado por un grupo de trabajadores no tenía fundamento sobre el que sostenerse.²⁵⁵

El episodio se cierra definitivamente el 26 de julio de ese mismo año con la intervención de la policía en la empresa, que pretendía evitar que el descontento de los obreros por la aplicación definitiva del expediente de crisis, terminara en un enfrentamiento abierto en el seno de la empresa. Para ello, es deteniendo y enviado a prisión el líder sindical Fabián Morales Hervás, que ya había sido apartado anteriormente de su puesto en la Sección Social, al igual que a otro obrero destacado en la lucha contra el expediente de crisis, Ventura Da Costa González, a los que se acusaba de llevar a cabo «una campaña contraria a la misma entre alusiones, la de no ser ciertos el expediente de crisis y otros análogos».²⁵⁶ Así la empresa, en colaboración con las autoridades civiles, decapitaban por completo la capacidad de respuesta de los obreros y se aseguraron que el conflicto no pudiera rebrotar en medio del descontento por la aprobación definitiva del expediente de regulación por crisis, ni tomar otra dimensión más radical, al agotarse la vía administrativa de su defensa.

5.4.3. La crisis de los obreros panaderos:

La conflictividad laboral en la industria del pan en Tenerife se retrotrae al menos al mes de agosto de 1952, cuando tenemos noticia por primera vez de un posible plante por parte de los obreros panaderos, que reivindicaban la

²⁵⁴ *Ibidem.*

²⁵⁵ AACF, *Comunicación de la Dirección General de Ordenación del Trabajo a Fabián Morales Hervás y otros*, 04-V-1962.

²⁵⁶ AIMC, *Nota Informativa*, 27-VII-1962, caja 8550, carpeta 20.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

equiparación de salario y producción con sus homólogos peninsulares. Sin embargo, la amenaza de huelga, prevista para el 15 o 16 de ese mes, no llegó a producirse, según la nota informativa, porque «(...) algunas personas de responsabilidad les indicaron el perjuicio que ello podría acarrearles al declarar una huelga y dejar a la población sin pan».²⁵⁷

La patronal, por su parte, alegó no poder atender a las peticiones de los trabajadores porque el precio de venta del pan, así como la producción por jornada de trabajo, era también más bajo que en el territorio peninsular.²⁵⁸ Como hemos visto, el Gobierno de Franco intervenía directamente en la totalidad de los aspectos de la producción económica del país, determinando en detalle costes, salarios, productividad, precios, etc. Cualquier modificación debía, pues, ser aprobada por los órganos competentes de la OSE y el Ministerio de Trabajo.

El asunto se recrudeció cuando, el 23 de julio de 1953, la Dirección General de Trabajo emitió una resolución en la que fijaba el rendimiento por obrero a 80 kilogramos diarios de harina, entrando en ese cómputo la totalidad de los obreros tanto de "taller" como de "horno".²⁵⁹ La respuesta inmediata de los obreros fue elevar la reclamación hasta llegar a manos del Gobernador Civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, quien se comprometió a presentar el problema al Ministro de Trabajo en Madrid, Joaquín Benjumea Burín. Según el Gobernador, en reunión mantenida con el Ministro en la capital de España, se confirmó la decisión adoptada previamente por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que fijaba en 120 kilogramos diarios la cantidad de harina elaborada por cada uno de los oficiales de la panadería (excepto hornero y palero), lo que dejaba sin validez la resolución anterior de la Delegación Provincial de Trabajo.

Lejos de resolverse el conflicto, el malestar fue en aumento al entender los trabajadores que esa medida no solo no atendía a sus justas reclamaciones, sino que cuestionaban, al mismo tiempo, que el Gobernador Civil se hubiera reunido realmente con el Ministro, al no coincidir supuestamente las fechas de

²⁵⁷ AHTDC, *Nota informativa*, 19-VIII-1952, Dirección General de Seguridad.

²⁵⁸ *Ibidem*.

²⁵⁹ AACF, *Comunicación*, 8-VIII-1953, Delegación de Trabajo.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

estancia entre ambos en Madrid. Incluso denunciaban haber recibido presiones y amenazas por parte del Secretario de la Delegación Provincial de Abastecimientos, en el transcurso de las reuniones mantenidas por él para la resolución del conflicto: «Los trabajadores del ramo (...) dicen que el Gobernador Civil no pudo haber expuesto el problema al Ministro del Trabajo, ya que no se hallaba en Madrid cuando el Gobernador estuvo (...)».²⁶⁰

Ante ese creciente clima de crispación, que preocupaba sobremanera por la determinación que pudieran tomar los trabajadores, la situación se recondujo gracias a la rápida intervención de la Delegación Provincial de Sindicatos y a la rectificación del Gobernador Civil. La resolución, «ante el temor de trastornos y por la trascendencia social»,²⁶¹ fue suspendida y nunca fue publicada. Seguidamente se sucedieron las reuniones en el Sindicato Provincial de Cereales, «en las que intervinieron los Vicesecretarios de Ordenación Económica y Social y Secretario Técnico de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes»,²⁶² con el fin de buscar una salida pactada a esa situación. Como resultado se emitieron dos circulares en las que se establecían detalladamente las normas de funcionamiento de la industria panadera, reduciendo ligeramente las cifras anteriores de rendimiento laboral (pasaban de 120 a 110 kilogramos), aunque introducían una medida compensatoria para los obreros:

«(...) constituir un fondo sindical que permitiera el abono de la cantidad de 120 pesetas mensuales a todos los trabajadores panaderos que, aumentando sus salarios, sirviera de compensación a los mismos por el incremento de los rendimientos a 110 kilogramos por trabajador».²⁶³

²⁶⁰ AHTDC, *Nota informativa*, 26-IX-1953, Dirección General de Seguridad.

²⁶¹ AACF, *Informe de la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife a la Dirección General de Trabajo*, 11-X-1955.

²⁶² *Ibidem*.

²⁶³ AACF, *Comunicación de José María Bello Díaz a la Dirección General de Trabajo*, 9-IX-1955, punto 4.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Así, la Junta Económica del Grupo de Panificación acordó introducir en la producción la confección de un «pan especial», que compensara el aumento del rendimiento laboral:

«(...) pan especial de 80 gramos de peso al precio de 0,80 [pesetas] la pieza, de cuya cantidad se separarán la cantidad de pesetas 0,15 (...); destinándose de dicho importe las cantidades de 0,05 pesetas para ser distribuidas entre los productores que intervienen en la elaboración de dicho pan especial garantizándoseles un importe mínimo de 120 pesetas mensuales por obrero, incrementándose en la proporción correspondiente hasta cubrirla».²⁶⁴

Los empresarios, por su parte, vieron la medida con buenos ojos porque frenaba en parte las aspiraciones de los trabajadores, mejoraba los márgenes de producción y la contrapartida impuesta apenas les afectaba. Como ellos mismos reconocerán después, durante los primeros años de aplicación de la medida la producción del «pan especial» se mantuvo en niveles relativamente bajos.²⁶⁵

Unos años más tarde, esgrimiendo como argumento el elevado precio de la harina en Canarias y el aumento creciente de la demanda del «pan especial», un grupo de propietarios y arrendatarios panaderos del área metropolitana, encabezados, una vez más, por José María Bello Díaz, decidieron elevar una queja a la Dirección General de Trabajo para intentar recuperar las condiciones recogidas en la fallida resolución del 23 de julio de 1953:

«Los industriales panaderos que hoy tienen el honor de dirigirse a V.I., en el deseo de no producir molestias ni elevar protestas, no las formularon en aquel momento, debido principalmente a que, en aquellas fechas, la fabricación del

²⁶⁴ AACF, *Circular número 11*, 10-X-1953, Sindicato Provincial de Cereales, Grupo Panificación.

²⁶⁵ AACF, *Comunicación del Jefe Nacional al Director General de Trabajo*, 12-XII-1955. Véase también AACF, *Informe de la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife a la Dirección General de Trabajo*, 11-X-1955: «El precio de venta del pan de lujo [especial] es libre; en todo caso dichos perjuicios económicos serían para el público que compra dicho pan».

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

llamado pan especial, era escasa y en realidad los perjuicios económicos que irrogaba, si bien existían, no eran de mayor cuantía. Mas, en el transcurso del tiempo, y de una manera especial en el último trimestre, se ha incrementado extraordinariamente la fabricación en todas nuestras industrias de esta clase de pan, habiéndose unido a esto el que, a partir del mes de agosto, el precio del (*sic*) harina en las Islas Canarias, ha subido en una forma alarmante, que nos obliga a que estudiemos detenidamente todos y cada uno de aquellos factores que puedan abaratar la producción de elemento tan vital como el pan, sin subir nuevamente los precios, ya por sí recargados, y estimando que el volver al rendimiento del pan blanco a los 80 kilogramos establecidos por ese Centro Directivo en su día».²⁶⁶

La petición de ese grupo de industriales fue desestimada duramente al considerar que no existía base sobre la que sostenerse. El informe emitido al efecto por la Delegación Provincial de Trabajo comenzaba poniendo incluso en cuestión que José María Bello estuviera representando con su escrito a «todos los industriales panaderos». Según información recabada por el organismo, «la mayoría de estos le han negado tal representación». En cuanto al «pan especial», se entendía que no afectaba a la reclamación en la medida que tanto la elaboración como su precio de venta era libre. Por último, le acusan de «mala fe», al afirmar que el acuerdo del 23 de julio de 1953 cogió por sorpresa a los panaderos, cuando el propio José María Bello, insisten, participó del acuerdo en calidad de Vocal Provincial de la Junta de la Sección Económica y estaba perfectamente informado de la suspensión de la resolución inicial y de la aprobación de la vigente del 9 de octubre de 1953.²⁶⁷

Este conflicto por la regulación de los rendimientos laborales, que antecede a la creación de IPAN y su posterior Paro Tecnológico, refleja, por una parte, la posición de desventaja que ocupaban los trabajadores dentro del entramado sindical del régimen a la hora de defender sus posiciones y reclamar mejoras en las condiciones laborales; y por otra, el cierto margen de

²⁶⁶ AACF, *Comunicación de José María Bello Díaz a la Dirección General de Trabajo*, 9-IX-1955, punto 4.

²⁶⁷ AACF, *Informe de la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife a la Dirección General de Trabajo*, 11-X-1955.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

presión con el que contaban los trabajadores, sobre todo en sectores como este en los que cualquier distorsión tendría una dimensión social tremenda. Si bien la huelga estaba prohibida por ley, el fantasma de un posible paro en el sector que dejara a la población sin pan –uno de los símbolos discursivos de la España de Franco–, y la consiguiente repercusión que esto tendría para la población, siempre sobrevoló el conflicto obligando a los responsables del Sindicato a manejarse con precaución ante las reivindicaciones laborales.

5.4.3.1. La Cooperativa Panadera IPAN:

En julio de 1956, dieciocho industriales panaderos de los municipios de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna, a la que más tarde se sumarán algunos miembros más hasta alcanzar los veinticuatro socios, llegaron a un acuerdo para constituirse en Sociedad Cooperativa Industrial, según lo establecido en la *Ley de Cooperación* de 2 de enero de 1942 y en su Reglamento de aplicación (Decreto de 11 de noviembre de 1943). La nueva cooperativa, denominada *Sociedad Cooperativa de Industriales Panaderos de Santa Cruz y La Laguna IPAN*, estuvo promovida y presidida por el activo empresario José María Bello.

La nueva cooperativa nació el 24 de diciembre de 1956, según sus estatutos, con la finalidad de poner solución a «la inabordable dificultad existente para resolver los múltiples problemas que impiden el normal desenvolvimiento» del sector panadero, estableciendo una serie de objetivos primordiales: facilitar la adquisición en común de materias primas, productos, maquinaria, etc.; crear almacenes colectivos para mejorar la distribución y conservación de las materias primas; favorecer la mejora técnica; y poner a disposición de los socios un servicio de crédito. Como objetivo primordial argumentan «la construcción de una gran fábrica de panificación, que recoja la

157

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

producción de todos los asociados». ²⁶⁸ A la consecución de este proyecto en el plazo de cuatro años se condiciona la continuidad de la sociedad. ²⁶⁹

| SOCIOS COOPERATIVOS DE IPAN | | | |
|-----------------------------|-------------------------|----------------|-------------------|
| Socio | Panificadora | Fundador | Cargo |
| Enrique Álvarez González | Horno de Santo Domingo | Socio-Fundador | Vocal |
| Diodoro Tortosa Álvarez | Unión Industrial SA | Socio-Fundador | Secretario |
| José M. Bello Díaz | La Espiga | Socio-Fundador | Presidente |
| Juan Mesa González | La Nueva Popular | Socio-Fundador | |
| Saturnina Martín Rivero | Saturnina Martín Rivero | Socio-Fundador | |
| Manuel Pérez Rivero | Marcos Pérez Rivero | Socio-Fundador | Vocal |
| Julio Castro Castro | Las Cuatro Torres | Socio-Fundador | Comité Vigilancia |
| Isidro Rodríguez Pérez | Isidro Rodríguez Pérez | Socio-Fundador | |
| Juan Rodríguez Cabrera | Panificadora Núñez | Socio-Fundador | Vocal |
| Benigno Afonso García | Panificadora La Moderna | Socio-Fundador | Tesorero |
| Manuel Torres Hernández | Manuel Torres Hernández | Socio-Fundador | |
| Fermín Chico Cruz | Justo Chico Pérez | Socio-Fundador | |
| Hercilio Padrón Arvelo | Hercilio Padrón Arvelo | Socio-Fundador | Comité Vigilancia |
| Jesús A. Álvarez Armas | Jesús A. Álvarez Armas | Socio-Fundador | Vocal |
| Francisco Palmero Díaz | Francisco Palmero Díaz | Socio-Fundador | Comité Vigilancia |
| Orlando Febles | Pedro Febles | Socio-Fundador | |
| Alejandro Fuentes López | Alejandro Fuentes López | Socio-Fundador | |
| José Farias Suárez | José Farias Suárez | Socio-Fundador | |
| Domingo Martín López | Domingo Martín López | Socio | |
| Baudelia García González | La Fortuna | Socio | |
| Santiago Cabeza Plasencia | La Nueva Oriental | Socio | |
| Asencio Trujillo Santana | La Novedad | Socio | |
| Modesto Díaz Trujillo | Modesto Díaz Trujillo | Socio | |
| Gregorio Jorge Castro | Gregorio Jorge Castro | Socio | |

* Elaboración propia. ²⁷⁰

²⁶⁸ AACF, *Estatutos de «IPAN». Sociedad Cooperativa de Industriales Panaderos de Santa Cruz y La Laguna*, art. 2 y 3, pp. 2-3.

²⁶⁹ Su modelo de funcionamiento orgánico es el que establece la *Ley de Cooperación*, basado en tres instancias: la Junta General, órgano de expresión de todos los socios; la Junta Rectora, formada por un presidente, un secretario, un tesorero y cuatro vocales, tiene funciones de gestión y representación delegadas de la Junta General; y por último, el Consejo de Vigilancia, compuesto por tres socios de la cooperativa, nombrados por la Obra Sindical de Cooperación, a propuesta de la Junta General. Su función era fiscalizar el cumplimiento de la obra social de la entidad.

²⁷⁰ AACF, *Estatutos de «IPAN». Sociedad Cooperativa de Industriales Panaderos de Santa Cruz y La Laguna*.

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Desde un primer momento, el proyecto de IPAN de construir una «gran fábrica de panificación» hizo que los obreros panaderos y sus representantes se mostraran preocupados por las consecuencias de un paro tecnológico a medio plazo. A medida que la fábrica comenzó a tomar forma, sobre todo a partir de la concesión de un préstamo estatal de ocho millones de pesetas para su construcción, el malestar entre los obreros y la preocupación de la Sección Social forzó la convocatoria de una reunión extraordinaria en 1958, en la que participó todo el Sindicato de Panaderos y para la cual viajó desde Madrid el Jefe Nacional de Panadería y Procurador en Cortes, Eliseo Villalta Queralt. En esa reunión, según los obreros panaderos, se les garantizó que la Cooperativa se constituía para el mejor funcionamiento del sector, pero nunca como plataforma para la concentración empresarial en contra de los intereses de los trabajadores.

Así calmado el ánimo de los obreros panaderos por el Jefe Nacional de Panadería, la Cooperativa IPAN continuó operando con normalidad hasta que en octubre de 1960, momento en el que se hicieron realidad los peores temores de los obreros, IPAN solicitó un paro tecnológico desatando uno de los conflictos laborales más importantes de la época.

La legalidad franquista favorecía la introducción de mejoras técnicas en las industrias, para lo cual se había dotado de una serie de fórmulas jurídicas como el «paro tecnológico». Para solicitarlo, la Cooperativa tenía que conseguir primero ser considerada «industria mecanizada», ya que el paro se solicitaba para reducir la mano de obra tras el proceso de modernización de la producción. Desde un primer momento la Delegación Provincial de Trabajo confirmó que la Cooperativa se encontraba «mecanizada en todas las fases del proceso».²⁷¹ Corroborada así su condición, IPAN podía acogerse ahora a los beneficios del «paro tecnológico», despidiendo al grueso de su plantilla y aplicando al resto el sistema de rendimientos fijos de ocho horas de trabajo.²⁷²

²⁷¹ AACF, *Resolución de la Delegación Provincial de Trabajo de Santa Cruz de Tenerife*, 22-XII-1960.

²⁷² AACF, *Declaración de Antonio Cubillo durante su defensa en juicio oral correspondiente al sumario 191/61*, 02-XI-1961, p. 4.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Con esta maniobra, los asociados a IPAN evitaban tener que pagar las indemnizaciones a los obreros, siendo el Estado, a través del «subsidio de paro», el encargado de hacer frente al pago de las cantidades que durante un año percibirían los trabajadores afectados por el expediente. Para ello, los socios integrantes de la Cooperativa se dieron de baja como empresarios individuales y quedaron adscritos únicamente a IPAN.

Evidentemente el paro representaba un perjuicio manifiesto no solo para los trabajadores despedidos, sino que con la nueva aplicación del sistema de rendimientos fijos por obrero, los trabajadores no afectados directamente por la cadena de despidos veían reducido notablemente su salario. Además, con esta fórmula no se reconocía la antigüedad diferencial de cada uno de los obreros despedidos, percibiendo todos por igual el mismo subsidio social y durante el mismo periodo de tiempo.

El paro solicitado por IPAN, que afectaba a 203 trabajadores (169 fijos y 34 sustitutos) de la Cooperativa, contó desde el primer momento con el apoyo de la Sección Económica del Sindicato Provincial de Cereales y con el rechazo frontal de su Sección Social.²⁷³ En cualquier caso, el informe favorable de la Sección Económica del Sindicato resultaba un mero trámite, ya que de los trece miembros que la formaban doce eran socios de IPAN. Además, la Cooperativa había contratado como Jefe Técnico de Fabricación de la nueva fábrica al Jefe Nacional de Panadería, Eliseo Villalta, con lo que se aseguraban una mejor posición ante las jerarquías sindicales a la hora de negociar el paro tecnológico.²⁷⁴ Ante la intervención de éste en la reunión de 1958 y su papel en la desmovilización de las quejas de la Sección Social, los obreros panaderos solicitaron la destitución del Jefe Nacional de Panadería.²⁷⁵

²⁷³ Cada Sindicato Nacional contenía dos secciones, una económica representada por los empresarios, y una social, destinada a los trabajadores.

²⁷⁴ Cubillo denunció públicamente en varias ocasiones esta maniobra de IPAN con respecto a la contratación de Eliseo Villalta, siendo procesado por ello.

²⁷⁵ Cubillo acusó públicamente de esos hechos a Eliseo Villalta Queralt en una carta abierta dirigida a los panaderos el 22 de mayo de 1961. En consecuencia, Villalta lo denunció por calumnias unas semanas después. Véase AACF, *A los Panaderos*. Comunicado de Antonio Cubillo dirigido a los panaderos afectados por los despidos de IPAN, 22-V-1961. AACF, *Demanda de Eliseo Villalta contra Antonio Cubillo por calumnias*, 04-VII-1961.

160

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

A pesar del informe emitido por la Sección Social, reclamando la creación de una comisión integrada por empresarios, obreros y técnicos que determinara la veracidad de los datos aportados por la Cooperativa para justificar el paro, el Delegado Provincial de Trabajo resolvió en primera instancia a favor de IPAN. La Sección Social interpuso, entonces, dos recursos contra la resolución, uno ante la Dirección General de Ordenación de Trabajo²⁷⁶ y otro extraordinario directamente ante el Ministerio de Trabajo,²⁷⁷ pero ambos fueron desestimados.

Ante esta situación límite, el presidente de la Sección Social decidió, una vez agotada la vía gubernativa, elevar el asunto a los servicios jurídicos del CNS.²⁷⁸ Sin embargo, el jefe de los servicios jurídicos les desaconsejó incurrir por la vía del contencioso-administrativo al considerar que las posibilidades de prosperar eran escasas: «obliga a considerar la vía contencioso-administrativa como de éxito tan dudoso, que aconseja desistir de intentarlo».²⁷⁹ Se agotaban, con los primeros despidos, las opciones de los obreros para defenderse dentro de los rígidos márgenes de la legislación sindical del régimen.

Los obreros panaderos afectados consideraron, entonces, que la Sección Social del Sindicato no había puesto toda su energía en defender sus intereses, y decidieron, reunidos en asamblea, cambiar de estrategia y contratar los servicios de una defensa jurídica externa.²⁸⁰ El abogado elegido fue Cubillo, que, como hemos visto, venía ocupándose desde 1956 de algunos de los conflictos sindicales más importantes de la época. Ya en septiembre de 1959, los remolcadores de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria²⁸¹ habían otorgado a Cubillo plenos poderes de representación para llevar su defensa sindical. Lo mismo hicieron, en ese momento, los obreros panaderos, confiando en que la defensa del letrado les daría alguna

²⁷⁶ AACF, *Resolución de la Dirección General de Trabajo*, 13-II-1961.

²⁷⁷ AACF, *Comunicación del Subsecretario del Ministerio de Trabajo*, 13-III-1961.

²⁷⁸ AACF, *Carta del presidente de la Sección Social al Secretario Provincial de Sindicatos*, 16-III-1961.

²⁷⁹ AACF, *Comunicación del Jefe de los Servicios Jurídicos al Delegado Provincial de Sindicatos de Santa Cruz de Tenerife*, 21-III-1961.

²⁸⁰ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *op. cit.*, 2002, p. 225.

²⁸¹ *Ibidem*, p. 224 (nota 4).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

oportunidad ante un conflicto laboral que se decantaba claramente del lado de la patronal.

En cualquier caso, la contratación de un abogado al margen de los servicios jurídicos del Sindicato estaba prohibida por ley, por lo que los obreros panaderos tuvieron que firmar el acuerdo con el letrado de forma particular y no corporativa.²⁸² El Sindicato, por su parte, advirtió en varias ocasiones de la infracción, con la esperanza de que los obreros se mantuvieran dentro de los límites de la legalidad sindical vigente. Ante la negativa, la Delegación Provincial Sindical tomó la medida de suspender los acuerdos de asamblea en los que se recogía la contratación del abogado externo. Sin embargo, los obreros ya habían identificado una laguna en la ley y habían firmado el asesoramiento de manera individual y no colectiva. De esta manera, eran los obreros afectados los que, con carácter personal, firmaban el contrato con el letrado, quedando la Sección Social al margen:

«Los acuerdos tomados por la Junta de Sección Social del Sindicato de Panadería de esa provincia, en orden al nombramiento de un Letrado Asesor ajeno a la Organización Sindical para representar a los trabajadores y defenderles en todos los problemas relacionados con el expediente de paro tecnológico incoado por la Cooperativa IPAN; he de manifestar la absoluta conformidad, por parte de esta Vicesecretaría Nacional, al criterio, adoptado por esa Delegación, de suspensión de los acuerdos que figuren en las actas de las reuniones de la Junta de Sección Social del Sindicato Provincial de Panadería, celebradas los días 27 de abril y 9 de junio. Dichos acuerdos están en oposición con los artículos 45 y 46 del Reglamento para el Régimen y Funcionamiento de las Secciones Sociales de las Entidades Provinciales, aprobado con fecha 1 de abril de 1949. El nombramiento de un Letrado Asesor ajeno a la Organización Sindical lo prohíbe expresamente el art. 45 de dicho Reglamento, al establecer que corresponde al Secretario Asesor de la Sección Social, la competencia para personarse, gestionar, asesorar e informar sobre cuestiones de política sindical o jurídico-laborales».²⁸³

²⁸² *Ibidem*, p. 225.

²⁸³ AACF, *Comunicación del Delegado Provincial de Sindicatos al presidente de la Sección Social del Sindicato Provincial de Cereales*, 16-VI-1961.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

La batalla legal iniciada por Cubillo a partir de ese instante fue un proceso largo, obligado a manejar argumentos de escasa consistencia y dirigidos a cuestionar la solidez jurídica de IPAN. Cubillo sabía de antemano que las posibilidades de frenar el procedimiento ante la Magistratura de Trabajo, una vez vencidos todos los plazos para que los recursos pudieran prosperar, eran escasas:

«El problema ha llegado a mis manos como un hecho consumado, después de haberlo estudiado los abogados que los asesoraban, vencidos todos los plazos de los recursos y en vías de consumarse el despido total; en fin, ha llegado en el momento de la crisis».²⁸⁴

A todo expediente de despido emitido por los socios de IPAN, les seguía una denuncia por «despido improcedente», sostenida fundamentalmente sobre la base de que la Cooperativa no se había constituido legalmente y que por lo tanto no respetaba los principios básicos para ser denominada como tal y beneficiarse de lo dispuesto en la ley vigente para este tipo de entidades: «Se le abra un expediente a la citada empresa [IPAN], por incumplir los requisitos que señalan los artículos 1 y 11 de la vigente Ley de Cooperativas».²⁸⁵

Ante el escaso alcance de la vía judicial, Cubillo, con el apoyo de los principales representantes de los obreros panaderos, empezó a poner en marcha otras acciones encaminadas a presionar a las instancias sindicales y gubernativas de la Isla. Para ello, redactó y distribuyó a finales de mayo de 1961 dos documentos, a modo de cartas abiertas, dirigidas a los obreros panaderos bajo el título de «A los panaderos» y «Las cosas claras».²⁸⁶ Firmadas por Cubillo para evitar ser consideradas propaganda política, ambos

²⁸⁴ AACF, *A los Panaderos. Examen de la situación* 22-V-1961, p. 1. Comunicado de Antonio Cubillo dirigido a los panaderos afectados por los despidos de IPAN.

²⁸⁵ AACF, *Las Cosas Claras*, 26-V-1961. Comunicado de Antonio Cubillo dirigido a los panaderos afectados por los despidos de IPAN.

²⁸⁶ AACF, *A los Panaderos. Examen de la situación*, 22-V-1961. AACF, *Las Cosas Claras*, 26-V-1961.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

documentos denunciaban los abusos de los empresarios de IPAN y la connivencia, cuando no colaboración, de las jerarquías sindicales.

5.4.3.2. La Manifestación del 31 de mayo 1961:

El acontecimiento que tuvo una mayor resonancia social en el conflicto de los panaderos fue la concentración del día 31 de mayo de 1961 frente a la sede del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife. La frustración de los obreros estaba en su punto más alto por el rechazo continuado de los recursos presentados y por el cada vez mayor número de trabajadores despedidos por IPAN. En ese clima de creciente tensión, intentaron forzar la convocatoria de una Asamblea General del Sindicato de Cereales. Sin embargo, según Cubillo, la maniobra malintencionada de la Delegación del Sindicato para entorpecer la convocatoria de la asamblea fue el detonante para que los obreros, bajo el asesoramiento del letrado, decidieran redactar, firmar y elevar sendos escritos de protesta al Jefe del Estado, al Jefe Nacional de Sindicatos y al Gobernador Civil. Además de convocar a los afectados en la Plaza de la Candelaria para, desde ahí, dirigirse al Gobierno Civil para entregar los pliegos de demanda a las autoridades del régimen.

La concentración se saldó con la intervención de la Policía Armada, que además de disolver a los manifestantes²⁸⁷ allí congregados e impedir que entregaran, entre gritos de *¡Franco, Franco!*, la documentación prevista, detuvo a Cubillo y a dos de los representantes sindicales de los panaderos, Juan Brito Rodríguez y Juan Antonio Ledesma Padrón:

«Sobre las doce horas del día treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y uno, se formó una manifestación no autorizada de obreros panaderos en la Plaza de la Candelaria de esta capital, la cual fue organizada y dirigida por el procesado, mayor de 18 años, de buena conducta y sin

²⁸⁷ La información disponible en cuanto al número de manifestantes van desde las 150, pasando por las 300 y hasta las «varias miles de personas», entre panaderos de toda la isla, obreros de otros sectores y estudiantes, que afirma Cubillo.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

antecedentes penales don Antonio Cubillo Ferreira, con el fin de elevar determinadas peticiones al Jefe del Estado a través del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, cuya manifestación fue disuelta en parte, llegando un grupo de manifestantes a estacionarse frente al edificio del Gobierno Civil, donde fueron disueltos por la fuerza pública, sin necesidad de emplear violencia, siendo detenidos el Sr. Cubillo, como dirigente y los procesados, mayores de 18 años, de buena conducta y sin antecedentes penales, Juan Brito Rodríguez y Juan Antonio Ledesma Padrón».²⁸⁸

Tras estos sucesos, considerados por las autoridades insulares de «muy graves»,²⁸⁹ el régimen decidió acabar de una vez con un conflicto laboral que empezaba a desbordarse y a tener una proyección social y política intolerable. A la resonancia social inmediata que tuvo dentro de la ciudad y la isla, al tratarse de un grupo tan numeroso de obreros y de un sector productivo tan importante, se le sumó la cobertura política que le dieron los grupos opositores en el exilio a través de las emisiones de «Radio España Independiente». Solo algunas semanas después, los sucesos del 31 de mayo tomaban una dimensión estatal e internacional a través de las ondas:

«Tengo el honor de comunicarle que por la emisora "Radio España Independiente" se ha hecho comentarios en tres boletines informativos emitidos en la noche del 13 del actual, recogidos de oído, por funcionarios de esta Comisaría, referente a la reunión y manifestación que intentó celebrarse ilegalmente el día 31 del pasado mes de mayo en esta capital».²⁹⁰

En respuesta, el Gobierno Civil emitió un comunicado público en el que acusaba a Cubillo de ser el responsable principal de esos sucesos, buscando

²⁸⁸ AACF, *Declaración del fiscal ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santa Cruz de Tenerife*, 31-VIII-1961.

²⁸⁹ Cubillo afirma, en una carta enviada al abogado Fausto Vicente Gella, que los sucesos del 31 de mayo de 1961 «las Autoridades vinieron en llamar un levantamiento obrero de bastante importancia social». AACF, *Minuta de la carta enviada por Antonio Cubillo a Fausto Vicente Gella*.

²⁹⁰ AACF, *Nota informativa*, 15-VI-1961, Comisaría del Cuerpo General de Policía de Santa Cruz de Tenerife, Dirección General de Seguridad.

165

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

desprestigiar al letrado y contrarrestar las críticas que se lanzaban contra el organismo oficial por su actuación en el conflicto de los panaderos. Cubillo reprochará, más tarde, en una nueva carta abierta, esta vez dirigida directamente al Gobernador Civil, su intento por desacreditarlo como abogado y derivar el caso hacia el terreno político:

«No sé si sabrá, que después de lo acontecido existe demasiado interés en arreglar la situación, pero, también es decirle, que existe más interés en apartarme de mis clientes obreros, con la burda forma de desacreditarme y en inventar teorías e historiales políticos que ya están pasados de moda y hasta resultan ridículos».²⁹¹

Los dos panaderos detenidos fueron puestos en libertad a las pocas horas, pero Cubillo permaneció en prisión preventiva durante tres días. A los tres se les acusaba de un delito de «celebración de manifestación no pacífica», para los que el fiscal solicitaba una pena de un año de cárcel para el letrado, acusado de instigador, y tres meses de arresto para los obreros por su participación directa. Finalmente la Audiencia Provincial absolverá a los obreros y condenará a Cubillo a cumplir seis meses y un día de prisión por «manifestación ilícita».

A la vía judicial se añadieron también los procedimientos administrativos, para intentar asfixiar económicamente al abogado y a la estructura sindical paralela que empezaban a construir. Por la publicación de los mencionados escritos, titulados «A los panaderos» y «Las cosas claras», el Gobierno Civil le impuso una multa de mil pesetas, que se sumaban a las veinticinco mil ya impuestas por el mismo organismo por «alteración de orden público».²⁹² En concreto se le aplicó el artículo segundo, apartados d) y e), de la Ley 45 de Orden Público de 30 de junio de 1959, en la que se identifica el acto dentro de:

²⁹¹ AACF, *Carta abierta de Antonio Cubillo Ferreira dirigida al Gobernador Civil de Santa Cruz de Tenerife*, 26-VI-1961.

²⁹² AACF, *Comunicación de la sanción impuesta por el Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife a Antonio Cubillo por alteración de orden público*, 02-VI-1961.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«d) Los que originen tumultos en la vía pública y cuales quiera otros en que se emplee coacción, amenaza o fuerza o se comentan o intenten cometer con armas y explosivos.

e) Las manifestaciones y las reuniones públicas ilegales o que produzcan desórdenes o violencia y la celebración de espectáculos públicos en iguales circunstancias».²⁹³

Cubillo se defenderá, más tarde, calificando la medida de desproporcionada y negando que la manifestación pudiera considerarse ilegal, ya que la misma Ley establecía, en su artículo 15, la autorización de «reuniones y manifestaciones que celebren las Organizaciones a que se refiere el párrafo segundo del artículo dieciséis del Fuero de los Españoles»,²⁹⁴ y en la que encajaba, según él, el «Grupo Sindical de Panadería de la Provincia de Tenerife».²⁹⁵

En cualquier caso, la sanción fue finalmente condonada dentro de las medidas adoptadas por el Gobierno para la conmemoración del XXV Aniversario del golpe militar. Por esa medida de gracia, todas las sanciones económicas vigentes fueron condonadas a los multados que no presentaran antecedentes de ningún tipo.

Por su parte, los miembros de la Sección Social del Sindicato Provincial de Cereales fueron expedientados y destituidos de sus cargos en agosto de 1961: Adolfo Brito Fagundo, Presidente de la Junta Social del Grupo de Panificación; Juan Antonio Ledesma Padrón, Presidente de la Sección Social

²⁹³ Ley 45 de Orden Público de 30 de julio de 1959, capítulo primero, *Del orden público y autoridades encargadas de su conservación*, art. segundo, p. 10366. BOE, 182, 31 de julio de 1959.

²⁹⁴ Ley 45 de Orden Público de 30 de julio de 1959, Capítulo segundo, *De las facultades gubernativas ordinarias*, art. 15, p. 10367. BOE, 182, 31 de julio de 1959.

²⁹⁵ FONDO GENERAL MACHIÑENA, *Carta abierta de Cubillo al Gobernador Civil*, 26-VI-1961, en *Informe dirigido a los miembros de la Junta de Mandos Sindicales de esta provincia, referente al expediente de Paro Tecnológico promovido por la «Cooperativa de Industriales Panaderos (I.P.A.N.)»*, Organización Sindical de Santa Cruz de Tenerife, caja 3, legajo 15, p. 44. Puede localizarse también en AACF, *Carta abierta de Antonio Cubillo Ferreira dirigida al Gobernador Civil de Santa Cruz de Tenerife*, 26-VI-1961.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

del Sindicato Provincial de Cereales; Tomás Gómez Brito, Vocal; Ramón García Sosa, Vocal; y Manuel Borges Hernández, Vocal. La razón esgrimida por la autoridad sindical fue el pago indebido de mil quinientas pesetas que se le hizo a Cubillo a finales de abril de 1961, en concepto de honorarios por los servicios de asesoramiento jurídico²⁹⁶ y con cargo a los fondos de la Sección Social del Sindicato. Según el expediente, las cantidades contenidas en esa cuenta bancaria eran estrictamente para abonar las compensaciones a los obreros por la fabricación de «pan especial», por lo que los representantes actuaron de manera indebida.

No se hizo esperar por parte de la recién constituida plancha de la Sección Social un nuevo informe en que se ofrecía un conjunto de soluciones al conflicto sin especificar medidas concretas y establecer plazos de ejecución: iniciar la redacción de un Convenio Colectivo en el sector, que los despidos fueran «reducidos en todo lo posible», reubicar a los trabajadores despedidos antes de que termine el año de subsidio y asesorar a los obreros que quieran establecerse por su cuenta.²⁹⁷ Asimismo, conseguían tramitar a través de la Delegación de Trabajo una oferta para recolocar en Barcelona a cuarenta de los obreros despedidos.²⁹⁸ La propuesta no despertará interés entre los afectados.

Mientras, los obreros panaderos buscaron extender la tensión dentro de los espacios de trabajo para forzar a rectificar también a los empresarios. Para ello, se organizaron acciones sistemáticas de sabotaje de la producción en junio de 1961, bien incluyendo elementos dentro del pan o provocando la avería de las máquinas panificadoras. El objetivo de este «primer boicot

²⁹⁶ A este respecto, comentan Antonio Padrón Jorge, Juan Antonio Ledesma y Adolfo Brito Fagundo que Cubillo «defendió a los panaderos en muchos juicios laborales, con resultados positivos para los panaderos, aunque no quiso percibir honorarios por ellos, el Grupo de Panadería, de carácter social, acordó por unanimidad abonarle la cantidad de quince mil pesetas, y hubo de convencerlo para que aceptara». *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 29 de octubre de 1987, p. 58.

²⁹⁷ AACF, *Informe*, 6-VII-1961, Organización Sindical.

²⁹⁸ AACF, *Comunicación del Delegado Provincial de Sindicatos al Presidente del Grupo Social de Panadería del Sindicato Provincial de Cereales*, 22-VI-1961.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

económico» de ese periodo fue crear un clima de tensión social que presionara al régimen a reconducir el conflicto e intercediera por los intereses de los obreros despedidos:

«Habiéndose encontrado en varias ocasiones sucesivas, dentro del pan objetos extraños, como son clavos, hojas de afeitar, colillas de cigarrillos, etc., y como hasta la fecha ignoramos quién o quiénes son los responsables o las causas que motivan estas anomalías, rogamos a usted ponga de su parte el mayor celo en evitación de las mismas».²⁹⁹

A pesar de todos los esfuerzos de los obreros afectados contra el paro tecnológico de IPAN, del asesoramiento jurídico de Cubillo y de la utilización de nuevas técnicas de presión sindical para reconducir su situación, el conflicto se saldó finalmente con el despido de la totalidad de los obreros afectados por el paro tecnológico. La mayoría de ellos acabaron siendo absorbidos por las panaderías existentes al margen de IPAN y algunos trabajadores, entre ellos Antonio Padrón Jorge, iniciaron los trámites para constituir la Cooperativa Industrial Obrera Panadera «San Honorato».³⁰⁰

5.4.4. Los obreros portuarios:

El Puerto de Santa Cruz de Tenerife fue un lugar importante para calibrar de nuevo la fuerza colectiva, la solidaridad gremial y las experiencias de lucha en el resurgimiento del movimiento obrero en Canarias. Tanto por su número como por el impacto profundo que ocasionaba cualquier posible trastorno en la actividad normal del puerto, los trabajadores portuarios se convirtieron en un colectivo extremadamente combativo en la defensa de sus intereses, provisto de una gran capacidad de decisión para la acción y de una gran solidaridad entre sus miembros, que hacía que cualquier conflicto laboral,

²⁹⁹ AACF, *Comunicación emitida por la Cooperativa IPAN a Manuel Borge Hernández*, 17-VI-1961.

³⁰⁰ AACF, *Comunicación del Secretario Provincial de la Obra Nacional Sindical*, 21-VII-1961.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

por pequeño que fuera, corriera el riesgo de extenderse a la totalidad del recinto portuario e incluso migrara al puerto vecino de Las Palmas de Gran Canaria:

«Se tiene entendido que recientemente se han desplazado a Las Palmas de Gran Canaria tres obreros portuarios, al parecer, con el único objetivo de ponerse en contacto con los obreros portuarios de aquella capital para que le secundan en el paro que pretenden realizar».³⁰¹

Una de las primeras victorias laborales del gremio fue la implantación de un nuevo reglamento para los obreros portuarios, en el que se establecía un aumento considerable de los salarios para las distintas categorías (cargador, apuntador y capataz). La implantación definitiva de ese nuevo reglamento se vio acelerada por el rumor de un posible paro durante el mes de junio de 1962, que además buscaba paralizar también el puerto de Las Palmas. Según la policía, en el mes de mayo se habrían desplazado tres obreros a Gran Canaria para establecer contactos para una posible huelga coordinada. Finalmente, la paralización no fue necesaria y el deseado reglamento entró en vigor, convirtiéndose en una victoria que insufló ánimos no solo a los portuarios sino a todo el movimiento obrero insular.³⁰²

En consecuencia, la confianza de los obreros portuarios a su capacidad de negociación colectiva y a la herramienta de la paralización de la actividad como medida de presión, tuvo un acontecimiento destacado apenas un mes después, que serviría para seguir tanteando los límites tanto de la capacidad de presión de los obreros de aquel momento frente a las autoridades y la patronal, como del nivel de tolerancia y capacidad de reacción y contundencia de estas a esa presión colectiva.

Así, un grupo de 138 obreros del puerto fue convocado a las ocho de la mañana para realizar las operaciones de carga del vapor «Bencomo». El retraso del atraque del barco ocasionó que las labores de los obreros se iniciaran tres horas más tarde. Retomados los trabajos y concluida la jornada

³⁰¹ AIMC, *Nota Informativa*, 26-V-1962, caja 8550, carpeta 21, hoja 7.

³⁰² AIMC, caja 8550, carpeta 21, hojas 4, 7, 16.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

habitual a las dos de la tarde, los trabajadores se retiraron. La empresa consignataria consideró, entonces, que los obreros no habían cumplido con la jornada completa y procedieron a pagarles la parte proporcional a las horas de trabajo efectivo de ese día. Ante la negativa de los obreros a aceptar ese jornal, la empresa puso el asunto en conocimiento del Delegado de Trabajo, quien «dispuso que no se les nombraran más turnos a este personal, no se les pagase la jornada y fuesen borrados de las listas de trabajo».³⁰³

Al día siguiente, 12 de julio de 1962, al enterarse de las medidas tomadas por las autoridades laborales, los obreros del puerto, en solidaridad con sus compañeros, paralizaron todas las faenas de carga y descarga del muelle de Santa Cruz de Tenerife. Ante esta acción coordinada, el Gobierno Civil convocó una reunión de urgencia con los enlaces sindicales para intentar devolver la normalidad al puerto, aplicando duras medidas de presión que afectaban tanto a los obreros implicados como a la totalidad de los trabajadores del puerto. Como medida colectiva se cancelaron temporalmente los «derechos adquiridos» de los obreros portuarios, tales como el «25% del destajo en las operaciones de carga y descarga, antigüedad y seguro de enfermedad», supeditados al «comportamiento en el trabajo». Mientras, al grupo de 138 trabajadores se les apartó de las listas de trabajo en el puerto, solo reincorporándose de este grupo a aquellos que aportaran información sobre «quienes fueron los que les indujeron a negarse a trabajar».³⁰⁴

A partir de la información obtenida en los interrogatorios de la Brigada Político-Social del Cuerpo General de la Policía de Santa Cruz de Tenerife, el 14 de julio fueron detenidos los obreros Juan Ayala Rodríguez, Juan Rodríguez Melián, Ángel Perera Martín y Santiago González Mesa, a los que se impusieron, además de los treinta días de arresto y de una multa de 25.000 pesetas (o tres meses de prisión), el confinamiento en La Antigua (Fuerteventura), Sabinosa (El Hierro), Garafía (La Palma) y La Laguna (Tenerife), respectivamente.³⁰⁵ A este grupo se le unirán una semana más tarde Matías González Hernández y Manuel Rivero Casanova, a los que se

³⁰³ AIMC, *Nota Informativa*, 12-VII-1962, caja 8550, carpeta 20, hoja 2.

³⁰⁴ AIMC, *Nota Informativa*, 14-VII-1962, caja 8550, carpeta 20, hoja 6.

³⁰⁵ *Ibidem*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

imponen idénticas penas, incluyendo el confinamiento en El Rosario y Adeje, respectivamente.³⁰⁶

La dureza de las medidas tomadas contra los obreros portuarios, por lo que podría parecer *a priori* un asunto menor, responden claramente al temor que representaba para las autoridades cualquier conflicto que pudiera paralizar los puertos canarios, y como una forma de demostrar a un sector que parecía tomar conciencia de su fuerza para la negociación colectiva, que las autoridades del régimen no titubearían para imponer el orden en los espacios de trabajo, tal y como había caracterizado al sindicalismo único durante las primeras décadas de la Dictadura.

5.4.5. El conflicto de las lecheras:

El 10 de julio de 1961, Francisco Oramas Tolosa, hermano del fundador de Transportes de Tenerife SL, fundó, junto a otro grupo de empresarios locales, la primera Central Lechera de Tenerife con tecnología de pasteurización. Bajo la denominación de Industrias Lácteas de Tenerife SA (ILTESA), la compañía comenzó a operar en sus nuevas instalaciones de la Vuelta de los Pájaros en Santa Cruz de Tenerife. Paralelamente, otro grupo de empresarios constituirán la Central Lechera de Ganaderos del País (CELGAN), posicionándose ambas frente a los intermediarios tradiciones de leche.

Hasta ese momento, el circuito de producción y venta de leche en la isla se había llevando a cabo por cauces tradiciones, en los que los ganaderos producían la leche y ésta era distribuida a los consumidores de las zonas urbanas a través de un numeroso grupo de vendedores ambulantes, mayoritariamente mujeres. Aunque también había distribuidores que usan camiones y carros tirados por animales, la mayoría de las lecheras cargaban la leche en unos cacharros de hojalata desde las áreas productoras (Tegueste, La Esperanza, Las Mercedes o El Escobonal) y la trasportaban a pie hasta La Laguna y Santa Cruz, llevando la carga en la cabeza a través de unos grandes cestos de mimbre. Puerta a puerta, cada una de ellas vendía la leche cruda a

³⁰⁶ AIMC, *Nota Informativa*, 26-VII-1962, caja 8550, carpeta 20, hoja 16.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

domicilio, que posteriormente el consumidor hervía para eliminar los microorganismos presentes y así poder consumirla sin riesgo.

Sin embargo, a principios de la década de los cincuenta del siglo XX, la preocupación creciente que existía en España por la calidad con la que se producía y comercializaba un producto alimenticio de primer orden como la leche de vaca, se concretaría con la publicación del Decreto de 18 de abril de 1952,³⁰⁷ sobre creación de centrales lecheras en municipios de más de 25.000 habitantes, desarrollado a los pocos meses como reglamento con la Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y Gobernación de 31 de julio de 1952,³⁰⁸ por la que se regulaba las condiciones de la leche destinada al abasto público y de las Centrales Lecheras.

Este desarrollo normativo se insertaba, pues, dentro del proceso de modernización de la industria española que promovía el régimen, y que pasaba necesariamente también por el establecimiento y mejora de los controles sanitarios y de seguridad alimentaria, sobre todo de un producto como este al que se relacionaba con un deficiente e incluso peligroso sistema de abasto en zonas urbanas:

«Las circunstancias que concurren en el abasto público de la leche, que dan lugar al consumo de un producto con malas o deficientes características sanitarias, obligan a que, haciendo uso de las atribuciones que confiere a la Sanidad Nacional (...), se lleve a cabo una ordenación de los Centros de higienización de la leche en todos aquellos núcleos de población cuya importancia permite abordar y resolver (...) el problema de un suministro eficiente e higiénico de dicho alimento a sus habitantes».³⁰⁹

³⁰⁷ Decreto de 18 de abril de 1952 sobre creación de centrales lecheras en Municipios de más de 25.000 habitantes, en BOE, 148, 27 de mayo de 1952, pp. 2362-2365.

³⁰⁸ Orden conjunta de ambos Departamentos de 31 de julio de 1952 por la que se aprueba el Reglamento por el que han de regularse las condiciones de leche destinada al abasto público y de las Centrales Lecheras, en BOE, 225, 12 de agosto de 1952, pp. 3762-3767.

³⁰⁹ Decreto de 18 de abril de 1952 sobre creación de centrales lecheras en Municipios de más de 25.000 habitantes, en BOE, 148, 27 de mayo de 1952, p. 2362.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Bajo esa nueva normativa, la leche de vaca de consumo humano se clasificaba en cuatro tipos: natural, certificada, higienizada y conservada. Las dos últimas estaban reservadas a las Centrales Lecheras, capaces de procesar la leche en las condiciones técnicas exigidas. Aunque no se prohibía el consumo y venta de la leche cruda, bien fuera natural o certificada, se establecían unas normas de manipulación que difícilmente dejaban espacio para los modos anteriores. La leche natural, entendida como producto base obtenido directamente del ordeño del animal, debía filtrarse y refrigerarse inmediatamente después de su extracción a menos de 15°C,³¹⁰ lo que estaba lejos de los medios de la mayoría de las granjas y de los intermediarios tradicionales.

Pero si la norma presentaba este horizonte para el caso de la leche natural, en el supuesto de la leche certificada, considerada también en el reglamento como de consumo inmediato, el panorama era aún menos halagüeño para el sector tradicional. Para empezar, este tipo de leche debía producirse en explotaciones ganaderas registradas en la Dirección General de Ganadería, se prohibía su manipulado fuera de las instalaciones y la temperatura desde el ordeño hasta la entrega a consumidor debía ser de 8°C. De esta manera, los supuestos en los que las lecheras podían seguir vendiendo en Santa Cruz de Tenerife su leche tras la prohibición de la venta ambulante eran insalvables, por lo que la única salida efectiva que les quedaba a los productores era cerrar sus pequeñas explotaciones, reducir en mucho su comercialización fuera de las áreas urbanas, restringirlas al autoconsumo o vender la leche a las nuevas Centrales Lecheras, aunque, en este último caso, sin tener ninguna capacidad de negociación respecto al precio. Por su parte, a las lecheras intermediarias solo les quedaba la opción de resignarse y abandonar la actividad que habían practicado durante toda su vida o intentar dar una última batalla contra la prohibición, aprovechando la existencia de un abogado dispuesto a defenderlas.

³¹⁰ Orden conjunta de ambos Departamentos de 31 de julio de 1952 por la que se aprueba el Reglamento por el que han de regularse las condiciones de leche destinada al abasto público y de las Centrales Lecheras, en BOE, 225, 12 de agosto de 1952, p. 3763.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

5.4.5.1. La nueva norma:

La nueva política económica del régimen favorecía claramente la concentración de la actividad industrial, contribuyendo a la creación de auténticos monopolios en el sector en detrimento de los pequeños y medianos productores, teniendo como consecuencia directa la desaparición de unos oficios y modos de vida muy arraigados en la sociedad isleña de la época.

Así, el nuevo marco legal recogía expresamente la creación de Centrales Lecheras para los términos municipales que tuvieran una población superior a los veinticinco mil habitantes. Las Centrales Lecheras, además, serían las encargadas de actuar como filtros sanitarios para la centralización y selección de toda la leche destinada al consumo local (excepto de la certificada), asegurar el abastecimiento de leche a lo largo de todo el año, garantizar un suministro y envasado higiénico y sin fraudes y controlar las condiciones de producción, recogida y transporte, etc.³¹¹ De esta forma las Centrales Lecheras pasaban a convertirse en un auténtico órgano rector del sector, aunque de carácter privado.

Para la implantación de ese nuevo sistema se establecían tres etapas. La primera, que debía ejecutarse tomando como límite el año 1955, se reservada para las poblaciones de más de 150.000 habitantes; la segunda, que concluía en 1958, para municipios de más de 75.000 habitantes; y la tercera, que culminaría con todo el proceso en 1961, para núcleos de hasta 25.000 habitantes.³¹² En cuanto a las acciones que debían tomar las autoridades para la constitución de las Centrales Lecheras, el Gobernador civil de la provincia, el alcalde del municipio, así como el Jefe provincial de Sanidad, el Ingeniero Jefe

³¹¹ *Decreto de 18 de abril de 1952 sobre creación de centrales lecheras en Municipios de más de 25.000 habitantes*, en BOE, 148, 27 de mayo de 1952, p. 2363.

³¹² *Decreto de 18 de abril de 1952 sobre creación de centrales lecheras en Municipios de más de 25.000 habitantes*, en BOE, 148, 27 de mayo de 1952, p. 2364. También en *Orden conjunta de ambos Departamentos de 31 de julio de 1952 por la que se aprueba el Reglamento por el que han de regularse las condiciones de leche destinada al abasto público y de las Centrales Lecheras*, en BOE, 225, 12 de agosto de 1952, p. 3765.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de la Jefatura Agronómica, el Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria, el Jefe provincial de Ganadería, el Inspector provincial de Sanidad Veterinaria y el Jefe del Sindicato Provincial de Ganadería, formarían una Junta o Comisión Consultiva que debía remitir a los Ministerios de Gobernación y Agricultura un estudio con las necesidades de abastecimiento de leche, la producción lechera actual y la capacidad consumidora de la provincia. Sobre esos datos, la Comisión debía convocar un concurso para la presentación de solicitudes para la instauración de cuantas centrales lecheras fueran necesarias para cubrir con la demanda.³¹³

5.4.5.2. El oportunismo de las élites:

Es evidente que la publicación del Decreto de 18 de abril de 1952 despertó el interés empresarial en las Islas, que veían en ella una clara oportunidad de negocio, procedente, una vez más, de las nuevas políticas económicas del régimen.

Este fue el caso de la familia *Oramas*, que rápidamente movió ficha para aprovechar el nuevo nicho de mercado abierto por el Decreto. Tanto es así, que todo parece indicar que el propio Francisco Oramas Tolosa, quien fundaría más tarde la primera Central Lechera de la provincia, cursaría *ex profeso* una Ingeniería Técnica Agrícola especializada en Industrias Lácteas en Inglaterra. A su regreso, se pondría en marcha para, junto con otros empresarios locales, desarrollar el proyecto, concentrar el capital necesario y presentar finalmente la solicitud para acogerse al concurso público y constituir una envasadora de leche, como así recogía la normativa vigente.

No obstante, tal y como había ocurrido con el sector del transporte público colectivo, el oportunismo empresarial característico de la Familia *Oramas* les colocaría una vez más frente a los numerosos sectores populares a los que el nuevo rumbo económico del régimen perjudicaba gravemente e

³¹³ *Orden conjunta de ambos Departamentos de 31 de julio de 1952 por la que se aprueba el Reglamento por el que han de regularse las condiciones de leche destinada al abasto público y de las Centrales Lecheras*, en BOE, 225, 12 de agosto de 1952, p. 3764.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

incluso los ponía en grave riesgo de desaparición. Una vez más, Los *Oramas* debían aplicarse a fondo, valiéndose de toda su influencia política y económica, que tan buenos resultados les había dado durante generaciones, para contener a los sectores perjudicados por la modernización técnica y la iniciativa económica de las élites insulares. Lo cierto es que el decreto, al menos sobre el papel, pretendía favorecer que las Centrales Lecheras fueran constituidas por cooperativas ganaderas o agrupaciones mixtas de productores, comerciantes e industriales lecheros. De esta manera, la norma parece mostrar un tímido intento por motivar la reconversión a los sectores tradicionales vinculados a la producción y venta de leche y que fueran ellos los que, bajo diferentes fórmulas cooperativas, presentaran las solicitudes para el establecimiento de la nueva industria lechera:

«Tendrán derecho a presentar solicitudes los particulares, las Cooperativas y las Entidades mercantiles o mixtas, dándose siempre preferencia, en igualdad de condiciones, a las Cooperativas Ganaderas y a las Agrupaciones mixtas de productores, comerciantes e industriales lecheros».³¹⁴

Como vemos, en la práctica no se impide o se añaden trabas que favorezcan la “reconversión” de los ganaderos e intermediarios, ya que difícilmente se puede dar «siempre preferencia» a las cooperativas ganaderas o las agrupaciones mixtas, cuando se hace «en igualdad de condiciones» con respecto a particulares y entidades mercantiles. Y es que sin medidas reales que contribuyeran a esa reconversión, los empresarios estaban en una posición privilegiada, tanto por influencia política como por conocimientos empresariales y recursos económicos, para hacerse con las licencias de las nuevas Centrales Lecheras.

En el caso de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, tenemos la apuesta decidida del clan *Oramas*, que hábilmente se posicionará en el sector industrial de la leche sin competencia alguna por parte de los grupos

³¹⁴ *Decreto de 18 de abril de 1952 sobre creación de centrales lecheras en Municipios de más de 25.000 habitantes*, en BOE, 148, 27 de mayo de 1952, p. 2364.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

tradicionales. Solo los comunistas tinerfeños llegaron a plantearse, y una vez consumada la victoria de ILTESA, que la solución para las lecheras hubiera pasado por la constitución de una cooperativa lechera, «ya que estas disponían del aparato de distribución, y varias también del de la producción».³¹⁵ En cualquier caso, parece difícil pensar que el grupo de las lecheras, un sector rural muy humilde, representado mayoritariamente por mujeres –con todos los condicionantes sociales y económicos que eso suponía–, sin la existencia de una organización gremial previa y con unos sistemas de distribución, a pesar de lo afirmado por el PCE, limitados y directamente prohibidos por la nueva normativa, pudieran constituirse como alternativa real al bloque empresarial liderado por Francisco Oramas Tolosa.

5.4.5.3. Las consecuencias:

La primera consecuencia de la creación de ILTESA fue la caída de los precios de venta, perjudicando tanto a los productores locales como a las lecheras, que no podían competir con los nuevos precios que fijaba la empresa. Según el profesor Domingo Garí Hayek, ILTESA llevó a cabo una auténtica estrategia de *dumping*³¹⁶ contra los productores locales, con el fin último de apoderarse de la totalidad del mercado.³¹⁷ La maniobra parecía clara: establecer un monopolio de comercialización de la leche en la isla, al amparo de la legalidad vigente y el incentivo estatal, obligando a los productores supervivientes a acceder al canal de venta dispuesto por ILTESA.

La siguiente medida orientada a alcanzar ese objetivo fue amplificar la creciente preocupación social por las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria en el ámbito del consumo de productos lácteos. No podemos afirmar que ILTESA promoviera deliberadamente una campaña mediática para presentar a las lecheras ante la opinión pública como un colectivo incapaz de

³¹⁵ AHPCE, *Canarias*, jacquet 30-31.

³¹⁶ Práctica comercial que consiste en vender un producto por debajo de su precio normal, o incluso inferior a su coste de producción, con el fin inmediato de eliminar las empresas competidoras y apoderarse finalmente de todo el mercado.

³¹⁷ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2014, p. 40.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

ofrecer las garantías mínimas de salubridad de la leche, pero sí contribuyó a extenderlo, alimentando el creciente temor por el consumo de leche a granel en las zonas urbanas, así como la desconfianza por el supuesto uso de mecanismos fraudulentos para aumentar el volumen de la leche. En este último caso, era bien conocido por la población que muchas lecheras añadían de manera sistemática agua a la leche para mejorar sus márgenes: «Se oía que alguna vez había aparecido algún pescadito o algo de eso dentro de la leche, porque las lecheras la rebajaban con agua pa sacarle más».³¹⁸ Sabemos gracias a los controles que desde al menos los años treinta se hacían para analizar la calidad de la leche, que esta era una práctica habitual entre las lecheras. El gran número de sanciones impuestas a estas por añadir distintas cantidades de agua a la leche no deja lugar a dudas: «Multada con 25'00 (...) por tener el 12% de agua añadida».³¹⁹

ILTESA aprovechó esa circunstancia para intensificar la campaña de desprestigio sobre las vendedoras tradicionales de leche a domicilio. Por su parte, la empresa se presentaba como la modernidad al servicio de la seguridad alimentaria, de la que se jactaban de «ser un símbolo más, del progreso de nuestros tiempos, y que coloca de nuevo a TENERIFE en vanguardia, por su afán de constante superación, ocupando el lugar que le corresponde entre los países más avanzados».³²⁰ Al mismo tiempo, defendían la leche pasteurizada y su envasado hermético como una garantía de higiene, alimentando la creciente desconfianza hacia el consumo de leche a granel y su distribución ambulante: «No se preocupe más por el problema de la adquisición de leche buena».³²¹

³¹⁸ Eduvigis Martín Escobar. Entrevista concedida a Zebensui López Trujillo el 9 de marzo de 2010.

³¹⁹ AMLL, *Ficha de Leonor Peña Pérez*, Libro de registro de lecheras, libro 1, ficha 51. La elección de esta ficha en concreto ha sido aleatoria y no responde a ninguna intencionalidad concreta. En el Archivo Municipal de La Laguna se conservan varios libros con las fichas de control de calidad de la leche, en la que se observa, a través de las multas impuestas al colectivo, el uso sistemático y continuado de agua en la leche. Agradecemos al archivero José Manuel Hernández, su colaboración en la consulta de este magnífico material.

³²⁰ AZLT, *Panfleto publicitario de ILTESA*, VII-1962.

³²¹ *Ibidem*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Es evidente que la nueva Central Lechera ofrecía a los consumidores leche más barata, con mayores garantías sanitarias, que no debía hervirse antes de su consumo y en un formato más atractivo para su adquisición y uso. Así que una vez la bajada de los precios de la leche y la campaña de descrédito comenzó a dar sus frutos, junto a la incuestionable influencia que los empresarios adscritos al proyecto debían ejercer, ILTESA consiguió que la Comisión Consultiva de Centrales de Lecheras de Santa Cruz de Tenerife, reunida el 17 de febrero de 1962 y presidida por el Gobernador civil de la provincia,³²² prohibiera finalmente la venta ambulante de leche, tal y como ordenaba el Decreto de 18 de abril de 1952 en su artículo veintitrés: «Queda prohibida la venta de leche de vaca a granel en todas aquellas poblaciones donde se disponga la obligatoriedad de higienizar la leche».³²³

Con antelación, la Junta Consultiva de Centrales Lecheras de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria ya se había reunido en diciembre de 1960 para la aplicación de la nueva norma y abordar el análisis del sector, muy preocupados por el deficiente abastecimiento de leche. En dicha reunión, se decidió «aplicar rigurosamente el Régimen legal de Centrales Lecheras», para lo cual se procedía al «cierre paulatino de las vaquerías (...) sin reunir las condiciones mínimas de higiene que las leyes sanitarias exigen», con fecha límite del 31 de enero de 1961. Y, al mismo tiempo, se prohibía la venta ambulante de leche en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a partir de 15 de enero de 1961.³²⁴

Por su parte, el 8 de marzo de 1962 el Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife anunció en la prensa la prohibición de la venta de leche a granel a partir del 25 de ese mismo mes.³²⁵ Con esa medida gubernativa, la empresa conseguía, en apenas nueve meses desde su creación, cercar a los productores independientes y a los vendedores de leche, obligando a los

³²² AIMC, *Comunicación de varios vendedores ambulantes de leche al Gobernador Civil*, 12-III-1962, caja 8550, carpeta 20, hoja 21.

³²³ *Decreto de 18 de abril de 1952 sobre creación de centrales lecheras en Municipios de más de 25.000 habitantes*, BOE, 148, 27 de mayo de 1952, p. 2365.

³²⁴ *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 22 de diciembre de 1960, p. 7.

³²⁵ *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 8 de marzo de 1962.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

primeros a entrar definitivamente en su circuito comercial, en unas condiciones, además, preestablecidas y con escasas posibilidades de negociación, y a las segundas, a desaparecer por completo.³²⁶

5.4.5.4. La manifestación de las lecheras:

Ante esa situación límite, las lecheras recurrieron al asesoramiento del despacho de Cubillo, que se había convertido en el abogado de las causas límite. En contra de lo que había pasado, por ejemplo, con los obreros de La Papelera, que disponían de cierto grado organización sectorial y habían creado una comisión propia para enfrentar su situación, las vendedoras de leche, dado el carácter rural de su actividad, no tenían ninguna agrupación profesional que las respaldara y estableciera las acciones a tomar para frenar la prohibición. En consecuencia, Cubillo tomó el control de la situación, redactó algunos documentos de protesta para elevarlos a las autoridades laborales del régimen, inició una campaña de recogida de firmas entre las lecheras,³²⁷ convocó una concentración a las puertas del Gobierno civil y dispuso a un fotógrafo para que cubriera el acto y posteriormente enviar ese material gráfico fuera de las Islas como otra medida de presión.

No existían cauces jurídicos que Cubillo pudiera utilizar como letrado para frenar la prohibición, por lo que se decantó por dar un golpe de efecto y utilizar una serie de acciones de presión que pudieran hacer rectificar a las autoridades. La base del argumentario del documento, redactado por Cubillo y firmado por varias lecheras, era que la Comisión Consultiva de Centrales Lecheras de la provincia no estaba habilitada para llevar a cabo la prohibición.³²⁸ Bajo su razonamiento jurídico, la “facultad ejecutiva de prohibir” recaía únicamente en la Dirección General de Sanidad y de Ganadería,

³²⁶ En algunos casos, las lecheras también eran pequeñas productoras y no solo intermediarias.

³²⁷ Esta acción se trasluce de los interrogatorios policiales practicados a Cubillo y a varias lecheras tras los sucesos del 23 de marzo de 1962. AIMC, *Comparecencia*, 23-III-1962, Dirección General de Seguridad, caja 8550, carpeta 24.

³²⁸ AHPCE, *Canarias*, jacquet 30-31.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

quienes, además estaban obligadas a llevar a cabo la transitoriedad entre el abasto de leche y el cumplimiento del nuevo reglamento de manera “gradual y progresiva”, todo lo contrario a lo acontecido.³²⁹ El objetivo, pues, era intentar paralizar la prohibición antes de que se consumara y de esa forma ganar tiempo para intentar buscar una posible salida al conflicto.

De esta manera, tal y como había hecho en el conflicto de los panaderos a las puertas del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife, convocó una concentración de lecheras, convertida más tarde en manifestación al dirigirse a la Plaza Candelaria a entregar un manifiesto de protesta contra la prohibición y el desplome de los precios de venta.³³⁰

La manifestación se convocó inicialmente para el día 26 de marzo, para posteriormente ser adelantada al día 22 de ese mes con la intención de realizar las acciones antes de que se aplicara la orden y fuera más difícil obtener una rectificación. Así, entre unas sesenta y doscientas lecheras, según la policía y el PCE, respectivamente,³³¹ pertrechadas con sus cestos y sus lecheras de hojalata, se concentraron el 22 de marzo contra el decreto frente a la sede del Gobierno civil, con la intención de que una comisión de unas diez o veinte personas fueran recibidas por el Gobernador Civil con el fin de trasladarle la solicitud de ampliación del plazo para el cese de la actividad. Tras varias horas de espera, y la intermediación del Secretario General de la institución, las lecheras se retiraron sin ser atendidas por el Gobernador civil, en un ambiente de creciente tensión.

Al día siguiente, repitieron la acción, aunque en este segundo intento la policía intervino con dureza y detuvo a cuatro personas, tres lecheras (una de ellas, Ángela García Jiménez, que más tarde escondería a Cubillo antes de partir hacia el exilio) y a Agustín Hernández García, quien fue sorprendido tomando instantáneas de la manifestación por encargo de Cubillo.³³²

³²⁹ AIMC, *Comunicación de varios vendedores ambulantes de leche al Gobernador Civil*, 12-III-1962, caja 8550, carpeta 20, hoja 21.

³³⁰ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *op. cit.*, 2002, p. 229.

³³¹ AHPCE, *Canarias*, jacquet 30-31. Por su parte, la policía habla de unas sesenta personas.

³³² *Ibidem*, p. 229.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Agustín Hernández había entablado relación con el abogado tras defenderlo en un asunto laboral. Aprovechando esa relación y que tenía acceso tanto a una cámara fotográfica como a un revelador de confianza, Cubillo le pidió que se ocupara de sacar discretamente algunas fotografías de la concentración de las lecheras. Sin embargo, será detectado por la vigilancia policial, detenido, llevado a los calabozos de la policía e interrogado con dureza. El objetivo de la policía era conseguir una declaración que señalara al «instigador» de aquellos hechos, aunque todo apuntaba a que la mano de Cubillo se encontraba detrás de la manifestación de las lecheras: «(...) parece ser, que en este conflicto toma parte como asesor y defensor el abogado ANTONIO CUBILLO».³³³

Usando métodos de tortura, según informe del PCE, Hernández terminó por señalar la autoría del abogado laboralista: «(...) al fotógrafo lo han pegado bárbaramente ingresando en la enfermería, con los testículos hinchados y sangrando por el ano».³³⁴ Información que concuerda claramente con la versión de Cubillo:

«Al chico este lo bajaron a Comisaría (...) y le dicen: ¿tú para quién trabajas? Entonces él tenía orden de no decir nada. Le dije: ¿cómo hablaste? Y tenía todo negro de las patadas que le dieron [se señala la zona genital]. Él dijo que era yo (...) y por eso fue por lo que me cogieron».³³⁵

Además, durante el registro llevado a cabo en el puesto de trabajo del detenido, se localizó una hoja manuscrita con el siguiente texto: «ESPAÑOLES MÁRCHENSE DE AQUÍ. QUEREMOS LA INDEPENDENCIA. VIVA CANARIAS

³³³ AIMC, *Nota informativa*, 22-III-1962, caja 8550, carpeta 24, hoja 23.

³³⁴ AHPCE, *Canarias*, jacquet 30-31.

³³⁵ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Zebensui López el 19 de febrero de 2009. Cubillo afirma que en todo ese proceso represivo, y así lo confirma la documentación, estuvo implicado directamente el comisario, Jefe de la Brigada de Investigación Social de Santa Cruz de Tenerife, José Matute Fernández, conocido por el empleo sistemático de la violencia extrema sobre los detenidos, siendo denunciado en múltiples ocasiones por malos tratos y tortura. El caso más conocido es, sin lugar a dudas, el asesinato durante un interrogatorio del militante de izquierda Antonio González Ramos en 1975. Véase *La Voz*, Santa Cruz de Tenerife, 16 de febrero de 2001, p. 4.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

LIBRES [sic]»,³³⁶ que Cubillo le había entregado anteriormente, en el marco de las acciones del Movimiento Canarias Libre, que se desarrollaba principalmente en Las Palmas y del que Cubillo era cofundador y máxima figura en la isla de Tenerife.

El abogado laboralista había incorporado la práctica de fotografiar las acciones de presión para que las imágenes fueran enviadas luego al exterior, aprovechando el apoyo que al respecto le proporcionaban su contacto en el PCE. El objetivo era presionar a un régimen que pretendía dar síntomas de normalización exterior, por lo que funcionaba como medio de presión que pudiera aprovecharse en beneficio de las trabajadoras.

Con la declaración firmada del fotógrafo, que señalaba a Cubillo como autor intelectual de los disturbios, no solo se procedió a su detención sino al registro policial tanto de su casa como de su despacho. En ellos, la policía descubrió un rollo de papel higiénico con la transcripción satírica de un discurso de Franco, lo que supuso, al mismo tiempo, la apertura de un nuevo Consejo de Guerra, esta vez por Insultos al Jefe del Estado.³³⁷

De esta manera, la previsión de que Cubillo pudiera abandonar la reclusión una vez terminado el Consejo Provincial del Sindicato y la visita del Delegado Nacional de Sindicatos y Ministro-Secretario General del Movimiento,

³³⁶ AIMC, caja 8550, carpeta 24.

³³⁷ AIMC, *Comparecencia*, 23-III-1962, Dirección General de Seguridad, caja 8550, carpeta 24, hoja 27. Cubillo afirma que el discurso se escribió, junto a unos amigos, en el marco de la celebración de su cumpleaños. Se conserva la transcripción íntegra del documento, del que añadimos un fragmento para que se pueda observar el sentido del mismo: «Panolis: Nos hallamos de nuevo ante una fecha conmemorativa la más importante para los panolis de hoy porque llena un periodo de vida nacional que se mide por lustros. Un periodo en el cual, sin recurrir a una frase hecha, España se ha encontrado a sí misma, y se ha encontrado, como una nación rica y poderosa, y que causa la envidia al mundo exterior. Nuestra industria claramente se ha colocado a la cabeza del mundo, y muestra clara la tenemos en las exportaciones que se han hecho en este año de Biscutera, Avecren y chorizos de Cantimpalo, que han hecho que nuestra balanza de pagos se incline a nuestro favor, debido a las maldiciones de los compradores (...)».

Por otro lado, la existencia de este material, además de otro grupo de documentos comprometedores para él y para otras personas en su despacho, denota la falta de experiencia en clandestinidad y la inexistencia de un sistema mínimo de seguridad llevado a cabo por Cubillo en este momento.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

José Solís Ruiz, no se cumplió y su detención se prolongó durante tres días de interrogatorio en los calabozos del Gobierno Civil y cuarenta y cinco días en la prisión provincial. Tanto Cubillo como Agustín Hernández fueron puestos en libertad bajo fianza el 26 de abril.³³⁸

³³⁸ AHPCE, *Canarias*, jacquet 30-31.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

186

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

6

Los orígenes del nacionalismo canario de segunda ola

187

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

188

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En lo que respecta al resurgimiento nacionalismo canario es inevitable hacerse y tratar de responder la siguiente pregunta: ¿por qué el fenómeno de la reorganización de la nueva oposición política a Franco y el renacimiento de la protesta estudiantil y la actividad sindical en Canarias vino acompañado de un componente de tipo nacionalista?

Tras la primera experiencia surgida en el último tercio del siglo XIX entre un pequeño grupo de emigrantes canarios en América, a mediados de siglo XX comenzaron a dejarse sentir tímidamente los primeros síntomas del resurgimiento del nacionalismo canario, que se concretaría finalmente en una organización política a principios de la década de los sesenta. El nacionalismo canario decimonónico había tenido una corta e intermitente trayectoria y una escasa influencia en el interior de las Islas, diluyéndose en la década del 1920 sin dejar testigo alguno al nacionalismo posterior.³³⁹ En cambio, el nuevo movimiento nacionalista canario inició, a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XX, un proceso mucho más amplio hasta convertirse definitivamente en un elemento indisoluble de la realidad social, política y cultural del archipiélago. Si observamos el tiempo transcurrido entre la aparición de la primera organización nacionalista canaria en el interior (CL) y la fundación en Argelia de un frente canario de orientación africanista (MPAIAC), veremos que fue un periodo relativamente corto si tomamos en consideración la cantidad de profundas transformaciones que se produjeron en el seno del recién constituido movimiento nacionalista isleño. Desde las primeras proclamas nacionalistas,

³³⁹ Para realizar un acercamiento al nacionalismo canario de primera ola, véanse, entre otros, DE FELIPE REDONDO, Juan: *op. cit.*, 2005, pp. 203-226. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *Wangüemert y Cuba, tomo I*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1991. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *op. cit.*, 1992. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *op. cit.*, 1999, pp. 147-159. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *op. cit.*, 2007. DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *op. cit.*, 2006. DIVASSÓN MENDÍVIL, Blanca: *op. cit.*, 2006. HERNÁNDEZ DÍAZ, Agustín: *Secundino Delgado y el discurso emancipador canario: siglos XIX y XX*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2014. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *op. cit.*, 2003. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *op. cit.*, 2005a, pp. 140-147. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *Secundino Delgado: el hombre y el mito. Una biografía crítica*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2014. SUÁREZ ROSALES, Manuel: *op. cit.*, 1980.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

más o menos difusas, del *Movimiento Canarias Libre* en 1961, hasta las lecturas más primarias del independentismo africanista canario de 1964, apenas transcurrieron tres años. Ese desarrollo vertiginoso vivido por el segundo nacionalismo canario no hizo más que acrecentarse en las décadas siguientes, primero con el avance en los años setenta del independentismo africanista en la esfera internacional, y luego con la explosión interna en forma de partidos y sindicatos de muy diverso signo a partir de los años ochenta, nacidos al calor de las expectativas abiertas con la Transición Democrática y el Estado de las Autonomías.

A pesar de todo ello, el fenómeno nacionalista canario se ha abordado de manera parcial desde que, en los años ochenta, la propia influencia del ideario nacionalista y los cambios producidos en el seno de la historiografía, motivaron la creación de diversos trabajos de investigación que intentaban, con fortuna dispar, analizar partes concretas del proceso histórico.³⁴⁰ En líneas generales, la mayoría de los investigadores precedentes han dado mayor protagonismo al desarrollo del nacionalismo canario que a las posibles causas que explican su génesis. Más allá de señalar algunos componentes que parecen estar operando en el origen del nacionalismo insular, la mayoría de autores han centrado su interés, por una parte, en las formulaciones del primer nacionalismo canario y sus figuras relevantes, y, por otra, en las ramificaciones ideológicas y estratégicas del nacionalismo canario de segunda etapa y en sus fórmulas orgánicas resultantes. En consecuencia, no disponemos aún de una explicación convincente sobre los orígenes del nacionalismo insular, que no solo señale una batería de posibles causas inconexas, sino que aporte una propuesta explicativa sólida que esclarezca por qué un grupo de canarios acabó por interpretar en un momento determinado la realidad insular en clave de dominación *colonial* y de reconocerse a sí mismos como miembros de una *nación* de pleno derecho. Quizás, la influencia esencialista del nacionalismo canario, presente en los primeros estudios, contribuyó también a alejar a la

³⁴⁰ LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: «Historiografía y nacionalismo en Canarias: una primera aproximación», en GONZÁLEZ ZACALAIN, Roberto (coord.): *Actas de las III Jornadas Prebendado Pacheco de Investigación Histórica*, Ayto. de Tegueste, Santa Cruz de Tenerife, 2011, pp. 355-374.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

historiografía canaria de los análisis causales, en la medida que para el nacionalismo la reivindicación nacional es solo un fenómeno inevitable que se produce como respuesta a la existencia objetiva de la *nación*:

«El recurso frecuente a la historia y a los datos no absolutos de la ciencia, en un legítimo anhelo de dar consistencia a la alternativa que defiende cada cual, individual o grupalmente, convierte el debate en una confrontación que no resulta nada clarificadora para la mayor parte de la sociedad. Se nos pide, en ocasiones, más una adhesión psico-emotiva, instintiva, mezclada con elementos de nuestra propia personalidad agredida por el medio en que vivimos que opciones asumidas con base en una reflexión profunda, contando con el mayor número de datos y opiniones, con unos mínimos tiempos de reflexión y su contraste con la propia realidad que nos rodea».³⁴¹

Dentro de esa realidad, podemos señalar dos excepciones relativas dentro de la historiografía canaria. Por una parte, los primeros análisis sobre los orígenes del nacionalismo canario aportados por Garí Hayek,³⁴² aunque condicionado por la ingente tarea de acometer el estudio de la ramificación histórica del nacionalismo isleño en su conjunto, y, por otra parte, la aportación, ya clásica, del historiador Oswaldo Brito González y del jurista, especialista en Derecho Internacional, Antonio Pérez Voituriez,³⁴³ quienes ofrecen en un primer bloque una serie de reflexiones en las que tratan de ordenar un conjunto de variables y conceptos que, según ellos, giran en torno a la construcción de la *identidad canaria*. Para ello, abordan el análisis de una serie de componentes esenciales que, según nuestros autores, definirían a Canarias como «país diferenciado»: el *hecho histórico*, del que destacan su dimensión internacional; el *sociológico*, en el que señalan la existencia del «antigodismo» como reflejo de la frustración y la marginación del pueblo canario; y el *cultural*, que se muestra como un factor marginado por el poder central para evitar que

³⁴¹ BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo; PÉREZ VOITURIEZ, ANTONIO: *op. cit.*, 1982, p. 9.

³⁴² GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. 13-35.

³⁴³ BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo; PÉREZ VOITURIEZ, ANTONIO: *op. cit.*, 1982, pp. 9-74.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

del que se pueda desarrollar una «conciencia popular» en Canarias.³⁴⁴ Por último, realizan un repaso por el devenir histórico del regionalismo, el autonomismo y el independentismo canario, ocupándose de la influencia coyuntural del americanismo y el africanismo, pero sin terminar de afinar las causas de su puesta en escena.³⁴⁵

Ahora bien, tanto estos como el resto de autores³⁴⁶ que han dedicado al menos una mínima atención al surgimiento del nacionalismo canario, mencionan un conjunto de factores principales que parecen estar presentes en la aparición de la *cuestión nacional* en Canarias, que se pueden resumir en los siguientes: la penuria económica y el malestar social reinante a mediados de la pasada centuria; el intenso lazo que ha existido siempre entre Canarias y algunas repúblicas americanas; la influencia de los procesos de descolonización afro-asiáticos que se estaban dando en aquel momento; la presencia mayoritaria de peninsulares en la administración estatal en las Islas; o la existencia de una etnicidad propia que posibilitaba la autodefinición del *canario*.

Si bien todos estos elementos enumerados están presentes con algunas matizaciones en la conformación del fenómeno, por sí solos no responden a la profundidad de la pregunta que se formula. En este sentido, con el objetivo de aportar una primera aproximación en torno a los orígenes del nacionalismo

³⁴⁴ *Ibidem*, pp. 13-22.

³⁴⁵ *Ibidem*, pp. 42-74.

³⁴⁶ Véanse, entre otros, BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo; PÉREZ VOITURIEZ, ANTONIO: *op. cit.*, 1982. SAGASETA, Salvador: «Así nació y cayó Canarias Libre», en *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 29 de enero de 1984, pp. 22-23. GARÍ HAYEK, Domingo: *Historia del Movimiento Canarias Libre: 1960-1962*, Benchomo, Las Palmas de Gran Canaria, 1990. GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a. GARÍ HAYEK, Domingo: *Antonio Cubillo Ferreira y el nacionalismo canario*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 1995. HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, Juan: *op. cit.*, 1992. DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar; MILLARES CANTERO, Agustín: «La cuestión nacional entre los comunistas grancanarios (1959-1971)», en BUENO, Manuel; HINOJOSA, José; GARCÍA, Carmen (coords.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Fundación Investigaciones Marxistas, Oviedo, 2007b, pp. 153-165. GARCÍA LÁZARO, Néstor: «Fútbol y conflictividad sociopolítica durante la dictadura de Franco. Un estudio de caso», en *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 13, 2013b, pp. 215-232.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

canario, en este apartado dedicamos especial atención a las condiciones que están en el epicentro del surgimiento del movimiento nacionalista canario. A la luz de los estudios sobre la *nación* y el *nacionalismo*, que entienden el fenómeno como un componente esencial de la *modernidad*, analizamos el contexto concreto de su formación y desarrollo y las condiciones específicas que lo impulsan.

En cualquier caso, aquí defendemos una visión de la relación entre ambos fenómenos en la que la *modernidad* no tiene porqué venir obligatoriamente acompañada de *nacionalismo*. Sin embargo, en nuestra opinión, la modernidad pone las bases imprescindibles que posibilitan la interacción de otros factores internos que son los que favorecen su surgimiento y desarrollo. Por tanto, afirmar que el nacionalismo canario procede de la expansión de los principios de la *modernidad* en las Islas, sin señalar paralelamente las circunstancias concretas que intervinieron en su germinación, solo sería una explicación a medias, demasiado limitada, incluso, para ser considerada como tal.

En este sentido, asumiendo que ya en la década de los cincuenta hay ciudades canarias que cuentan con gran parte de los componentes esenciales del mundo moderno, la clave explicativa del fenómeno pasa necesariamente por un análisis endógeno del nacionalismo canario, en el que se sumen argumentos de tipo económico, social y político con factores culturales y generacionales, tales como las mentalidades, los estados de ánimo y la existencia previa de una *etnicidad objetivable*. Por nuestra parte, hemos identificado un conjunto de elementos que consideramos centrales para la explicación del tema, tales como la consideración de Canarias como sujeto político principal, la existencia de un *sustrato cultural premoderno*, la lucha de las élites locales por el control administrativo y económico, la aparición de una nueva intelectualidad o la opinión, ampliamente socializada, de que la penuria económica del archipiélago era responsabilidad única del abandono de España.

Por último, solo señalar que esta primera aproximación no pretende, en ningún caso, ser definitiva, dada la complejidad del tema de estudio, la escasez y profundidad de trabajos concretos sobre la mayoría de los componentes

193

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

señalados y, en último término, porque se escapa de los objetivos concretos de este trabajo de investigación.

6.1. Nacionalismo canario y modernidad:

Identificar con claridad las causas principales que explican la aparición del nacionalismo en un territorio determinado tiene mucho que ver con la consideración teórica que tengamos de los propios conceptos de *nación* y *nacionalismo*. Como hemos visto al comienzo de este trabajo, en torno a la *nación* y el *nacionalismo* se ha desarrollado un vivo debate para intentar establecer su naturaleza y sus orígenes. En este sentido, la inmensa mayoría de los autores coinciden en afirmar que la *modernidad* es el motor que posibilita y alimenta la aparición, consolidación y desarrollo del *nacionalismo*. No obstante, lo que no existe entre los *modernistas* es un acuerdo sobre el momento exacto de su aparición, ni cuáles son las causas concretas que introduce la *modernidad* a partir del siglo XVIII para asistir al surgimiento de esa ideología y movimiento político. El nacionalismo se extiende en todas direcciones desde Europa Occidental, aunque con niveles y tiempos de desarrollo desiguales, así como vinculados aparentemente al proceso de industrialización y al desarrollo urbano. Ahora bien, los nacionalismos parecen ofrecer respuestas diferentes y las particularidades identificables en su génesis complejizan tremendamente el asunto e impiden poder señalar con claridad los componentes esenciales que parecen estar presentes en todos y cada uno de ellos. Lo que sí está claro es que la *modernidad* y el *nacionalismo* son elementos indisociables y que todo modelo explicativo, por muy alejado que se muestre de los condicionantes concretos de la *modernidad*, necesita al menos del suelo que le proporcionan las transformaciones operadas durante ese fenómeno de cambio profundo. En cualquier caso, identificar cuáles son y cómo intervienen en la conformación del ideario nacionalista requiere de un análisis centrado en las características propias de cada caso.

Lejos de resolver el asunto, esta perspectiva plantea al menos un punto de partida para intentar esclarecer por qué surge el nacionalismo canario en

194

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

ese momento y en ese contexto determinado. Es evidente, por tanto, que los cambios introducidos por el avance de la *modernidad* en las Islas a partir de 1950 son la base sobre la que intervendrán otras variables y circunstancias para asistir al resurgimiento de las posturas nacionalistas en Canarias. En este caso, que el fenómeno está relacionado con las transformaciones del mundo moderno, parece confirmarlo el hecho de que ambos procesos se dieran tan tardíamente, y que fuera la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria la que asumiera un papel protagonista, en la medida que había vivido un desarrollo urbano anterior a su homónima tinerfeña y al resto del archipiélago.

La *modernidad* se fue incorporando a la realidad insular muy lentamente. Solo a partir de mediados del siglo XIX, y sobre todo con la instrucción de los Puertos Francos, el archipiélago empezaría a sufrir profundas transformaciones estructurales que lo llevarían a vislumbrar un tímido, pero imparable, proceso de tránsito hacia el mundo moderno. En primer lugar, la economía canaria se incorporó a los mercados internacionales con la implantación de compañías extranjeras en las Islas, un aumento del protagonismo de sus puertos como plataformas de expansión del imperialismo europeo y la consolidación del tomate y el plátano como cultivos de exportación. Al mismo tiempo, la desamortización favoreció la concentración de la propiedad de la tierra y su trasvase desde las manos de la nobleza y la Iglesia, hacia una nueva clase social burguesa, mucho más emprendedora y dinámica. Ese ascenso de una nueva clase social se tradujo en un cambio en el plano institucional, con el desarrollo del modelo político liberal.

Y en segundo lugar, se produjo un crecimiento de la población, así como un éxodo del campo a la ciudad, que en Canarias supone también una migración de las islas periféricas a las centrales, generando, al mismo tiempo, un desarrollo urbano progresivo en algunas ciudades canarias, empezando por Las Palmas de Gran Canaria.³⁴⁷

³⁴⁷ Una amplia y actualizada síntesis sobre el tránsito hacia la modernidad en Canarias, en MILLARES CANTERO, Agustín; MILLARES CANTERO, Sergio; QUINTANA NAVARRO, Francisco; SUÁREZ BOSA, Miguel: *Historia Contemporánea de Canarias*, Obra social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2011, pp. 171-383.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Así, en ese nuevo contexto abierto durante el tránsito a la contemporaneidad, las Islas comenzaron a vislumbrar las bases de una tímida modernidad. Ahora bien, aunque a finales de ese periodo surgieron las primeras reflexiones nacionalistas entre un pequeño grupo de emigrantes canarios en América, su origen no estuvo tanto en las condiciones concretas vividas en Canarias, sino más bien en la influencia que ejerció el contexto americano, que había iniciado su tránsito hacia la modernidad con mayor antelación y alcance.

Secundino Delgado, principal protagonista de ese grupo, emigró a Venezuela en 1896, después de haber pasado diez años en Cuba y sobre todo en EEUU (Tampa, Florida). Su llegada a Caracas representó el inicio de su actividad nacionalista junto a otros miembros de la colonia canaria en Venezuela, entre los que destacaron los palmeros José Esteban Zerpa Guerra y Luis Felipe Gómez Wangüemert.³⁴⁸ Entre noviembre de 1897 y abril de 1898 se publicaron hasta ocho números del boletín *El Guanche*, en cuyas páginas se reclamaba la independencia del archipiélago canario. Con la intervención estadounidense en las colonias españolas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, Secundino Delgado cerró el boletín y regresó a Canarias. Esa primera etapa del «prócer isleño» se caracterizó por una formación política e ideológica obtenida en el continente americano, muy influida por las ideas emancipadoras cubanas.

Ahora bien, con su regreso a las Islas en 1898 veremos cómo esas ideas a favor de la independencia se vieron reforzadas con un nuevo contexto impuesto por las transformaciones operadas por el avance de la *modernidad* en la Islas: la proletarización de los trabajadores del campo, el crecimiento del proletariado urbano y el aumento de la actividad portuaria en ambos puertos canarios. Esa nueva realidad social impulsó al movimiento obrero canario,³⁴⁹ en el que Secundino Delgado participaría activamente junto

³⁴⁸ DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *op. cit.*, 1977, p. 13. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *op. cit.*, 1991. DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *op. cit.*, 1992.

³⁴⁹ Para profundizar en la primera etapa del movimiento obrero canario, véanse, entre otros, BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo: *Historia del Movimiento Obrero Canario*, Editorial Popular, Madrid, 1980. CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel:

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

al periodista José Cabrera Díaz, a través de la Agrupación Obrera de Canarias y en su órgano de expresión *El Obrero*.³⁵⁰ Desde aquí, Delgado, Cabrera y otras personas promovieron la creación del primer partido obrero de Canarias: el Partido Popular Autonomista (PPA) en 1901.³⁵¹ En él se entremezclaban discursos diversos, con planteamientos como la *lucha de clases*, el anticaciquismo y el autonomismo. Finalmente, una vez fallecido Secundino Delgado, Cabrera Díaz emigró a Cuba para fundar el Partido Nacionalista Canario (PNC) en 1924, quien, autoproclamado heredero de Secundino Delgado, defendió la soberanía del archipiélago, aunque alejado ya de las tesis obreristas.

Es significativo señalar, en este sentido, cómo los discursos del independentismo canario que se formulaban fuera de las Islas se convertirían luego en proclamas regionalistas o autonomistas al arribar al archipiélago o a la inversa. Este es el caso, por ejemplo, de Secundino Delgado, que tras defender la independencia de Canarias en Venezuela, regresó para participar en un partido autonomista. Similar proceso vivió Cabrera Díaz, aunque en dirección opuesta, tras fundar el autonomista PPA se marchó a Cuba para crear el independentista PNC. Pero este particular no fue una característica única del primer nacionalismo canario, sino que el movimiento *Canarias Libre* se mostró también ferozmente independentista en sus misivas enviadas fuera de las Islas, mientras que en el interior exhibía un mensaje mucho más tibio respecto a la *cuestión nacional*. Incluso, Cubillo creó el Movimiento Autonomista Canario a medio camino entre Canarias y su exilio parisino, para reconvertirlo rápidamente en una organización independentista a su llegada a Argelia.

Ante esto, podríamos tener la tentación de afirmar que todos ellos sufrieron un proceso de deriva ideológica –nada excepcional, por otra

José Miguel Pérez y el movimiento obrero canario (1930-1936), Benchomo, San Cristóbal de La Laguna, 1991.

³⁵⁰ Véase entre otros LUIS MÉNDEZ, Ana Delia; RAMOS SAVOIE, David: *José Cabrera Díaz*, Parlamento de Canarias, Fundación Víctor Zurita Soler, Santa Cruz de Tenerife, 2004.

³⁵¹ Para profundizar en el Partido Popular Autonomista, véase DE FELIPE REDONDO, Jesús: *op. cit.*, 2005. DE FELIPE REDONDO, Jesús: *op. cit.*, 2004.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

parte,³⁵² migrando desde el independentismo hacia posturas regionalistas o autonomistas y viceversa. Sin embargo, ninguno de los casos mencionados aquí responden a esa casuística, lo que demuestra que todos entendían que el mensaje independentista debía ser estratégicamente modulado a la baja en el contexto canario porque los receptores no estaban preparados para asumirlo.

Sin negar que pueden existir condicionantes de otro signo, como por ejemplo el freno que supuso el *españolismo* que despertó la invasión estadounidense de las colonias de España en América y Asia, o el retraimiento que significó el franquismo para el desarrollo de la modernidad en las Islas, ese fenómeno demuestra, bajo nuestro punto de vista, que si bien el contexto canario es cada vez más proclive a producir vanguardias intelectuales capaces de formular tesis nacionalistas desde al menos finales del siglo XIX, el grado de penetración de los componentes del mundo moderno aún es débil como para que ese mensaje pueda calar y socializarse entre la población isleña. Así, estratégicamente, los nacionalistas canarios pioneros de ambas etapas rebajaron la profundidad de sus discursos públicos para adecuarnos a la capacidad de asimilación de sus receptores. Solo a partir de finales de los sesenta y principios de los setenta del siglo XX, y sobre todo a mediados de esa última década, los mensajes nacionalistas fueron abandonando esa estrategia a medida que Canarias alcanzaba un grado de madurez suficiente como para que sectores de la sociedad canaria se mostraran receptivos a ese mensaje, sin necesidad de ser edulcorado o rebajado.

³⁵² NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel; MOLINA APARICIO, Fernando (eds.): *Heterodoxos de la Patria: biografías de nacionalistas atípicos de la España del siglo XX*, Comares, Granada, 2011. En esta obra de conjunto, en la que además tuvimos la oportunidad de participar junto a Miguel Ángel Cabrera Acosta, se recogen diversas trayectorias biográficas de políticos e intelectuales de la España del siglo XX, que se caracterizaron por tener una relación «atípica» con la militancia nacionalista, migrando, en muchos casos, desde el nacionalismo español hacia los nacionalismos periféricos, o a la inversa. No obstante, ninguno de los casos aquí presentados podría encajar en este perfil heterodoxo de «nacionalista».

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Si bien hay en esta época algún ejemplo tímido acercamiento entre sectores burgueses del interior hacia las ideas emancipadoras que llegaban de América,³⁵³ la debilidad de la burguesía canaria, su extrema dependencia del modelo colonial, el poco interés de otras potencias por arrebatar el control de las Islas a España³⁵⁴ y la escasa incidencia de una modernidad limitada, hizo que la experiencia nacionalista canaria decimonónica y de las primeras décadas del siglo XX se redujese a un limitado grupo de personas, encabezadas por Secundino Delgado y José Cabrera Díaz, y con un centro de actividad en dos de los principales focos receptores de emigrantes canarios de la época: Cuba y Venezuela.

Por otra parte, disponemos del interesante testimonio del escritor español Federico García Sanchiz,³⁵⁵ que a principios del siglo XX ocupó el cargo de secretario del Gobierno civil en Tenerife, dejando una crónica política de su estancia en las Islas, en la que arremetía duramente contra las élites políticas y económicas locales y su incipiente «separatismo» de orientación americanista. El relato de Sanchiz nos permite identificar, entre otras cosas, la influencia del americanismo entre las clases dominantes isleñas. Tanto en sus manifestaciones públicas, denuncia, como en acciones de propaganda, el impacto de la emancipación americana se dejaba sentir en los principales centros urbanos de las Islas:

«¿Pedís una prueba del americanismo en el archipiélago? Sabed, pues, cómo en un Casino ó Círculo de intelectuales, allá en Tenerife, se ha enarbolado y ondeó á la brisa atlántica, una bandera nueva de las islas, y el

³⁵³ MARÍA DE LEÓN, Francisco: *Apuntes para la Historia de las Islas Canarias 1776-1868*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1966, pp. 189-190. Véase también DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *op. cit.*, 1994.

³⁵⁴ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. XX.

³⁵⁵ Federico García Sanchiz (1886-1964) fue un escritor, periodista y conferenciante español, miembro de la Real Academia Española. En Canarias ocupó el cargo de secretario del Gobierno civil en Tenerife, estancia que le permitió acercarse a la realidad social, política y económica de las Islas, realizando una dura crítica contra la sociedad canaria, a la que consideraba en muchos aspectos «antipatriótica». Como militante carlista, se unió al bando nacional tras el golpe militar y participó activamente del desarrollo posterior del régimen.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

estandarte no copiaba atributo patrio, mas en su lugar lucía unas argénteas y rútilas, unas representativas estrellas...».³⁵⁶

«El americanismo, solapada, silenciosamente se infiltra y emponzoña la juventud. En Abril se promovió un motín en Las Palmas; las turbas recorrieron gritando las calles; y presidía la manifestación una espontánea, una insólita bandera negra, con una divisa tal: “¡Viva la independencia de las islas!” Unos jóvenes patriotas llevaban el agrio estandarte».³⁵⁷

«(...) muchas noches la policía ha de dedicar desvelos á despegar de las esquinas unos papeles manuscritos en los cuales se lee: “Muera España”. Con un capitán de Caballería que ahora reside en Barcelona, yo mismo he arrancado pasquines en una travesía de la calle Cruz Verde, en Santa Cruz de Tenerife».³⁵⁸

Asimismo, la crónica de Sanchiz permite localizar algunos aspectos importantes de su visión respecto a la relación con España: la defensa de los Puertos Francos, el rechazo a la llegada de administradores peninsulares – entremezclado con un componente «antigodista»–, la consideración de Canarias como sujeto político único y hasta la existencia de cierto discurso indigenista:

«Se extinguieron el amor, el respeto y la admiración de Canarias á la península. El isleño no siente nada ante el nombre éste de Iberia. Demasiado sincero, no oculta su indiferencia, y si no es que se relacionan con las islas, los problemas y asuntos nacionales discútelos como si se tratase de la política china».³⁵⁹

«Tal profusión de causas obliga al separatismo á esconderse en la fraseología de los ingenios de café, donde escucháis palabras como las siguientes: “A los

³⁵⁶ GARCÍA SANCHIZ, Federico: *Nuevo descubrimiento de Canarias (las leyendas y los peligros que tienen estas islas)*, V. Prieto y Compañía editores, Madrid, 1910, p. 105. Se refiere a la bandera colocada en el Ateneo de La Laguna en torno a 1907.

³⁵⁷ *Ibidem*, pp. 201-202.

³⁵⁸ *Ibidem*, p. 209.

³⁵⁹ *Ibidem*, p. 119.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

peninsulares debíamos echarlos con una barredera mecánica” (*sic*). Pero su gran campo de juegos y luchas y carreras preparatorios, está en reverdecir la memoria de los guanches (...).³⁶⁰

«Con idéntica injusticia se soliviantan de que se envíen al Archipiélago funcionarios peninsulares, sin acordarse de los isleños que desempeñan cargos en las demás provincias y en Madrid; prorrumpen á cada momento: “los peninsulares vienen a robarnos”. Yo he oído decir esto».³⁶¹

Resulta de extrema importancia identificar con tanta claridad ese conjunto de elementos en el seno de las élites y sectores urbanos de Canarias a principios de siglo, ya que jugarán un papel destacado en las formulaciones nacionalistas de la década de los sesenta y estarán en el origen del nacimiento de la primera organización nacionalista en el interior.

Por otra parte, al margen las experiencias de influencia americanista, tanto dentro como fuera de las Islas, las transformaciones en el plano económico y social en las primeras décadas del siglo XX siguieron siendo lentas, aunque con fases de mayor efervescencia modernizadora como durante la Segunda República. Fue en ese corto, pero intenso periodo de cambios, en el que se produjo la expresión de ciertas proclamas de corte «nacionalista», insertas en el fenómeno de concentración política del movimiento obrero canario y en los análisis marxistas realizados por el comunismo insular. Este es el caso de los discursos del ingeniero comunista gomero Guillermo Ascanio Moreno,³⁶² quien en 1933 acometió una reflexión

³⁶⁰ *Ibidem*, p. 208.

³⁶¹ *Ibidem*, p. 207.

³⁶² Guillermo Ascanio nació en Vallehermoso (La Gomera) en 1907. Una de las figuras más destacadas del comunismo canario, fue el líder de Juventud Gomera, fundó el *Partido Socialista de Vallehermoso* e ingresó finalmente en el PCE, impulsando, así mismo, la creación de las federaciones obreras. El alzamiento militar se produjo durante su visita a Madrid, por lo que organizó el *Batallón Canarias* de milicias populares para defender la República, llegando a ser comandante en jefe de la VIII división del Ejército Popular. Fue capturado, retenido en prisión y ejecutado en 1941. A él le debemos algunos de los análisis sociales y políticos sobre Canarias más relevantes de la década de 1930. Véanse, entre otros, ASCANIO MORENO, Guillermo: *La razón*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

profunda de la situación de Canarias en las páginas de *Espartaco*, en las que define a las Islas como «semi-colonia» y propone una vía de resolución soberanista:

«A nadie se oculta la diversidad de problemas que plantea el desarrollo de un movimiento de tal índole, que supone la segregación respecto del Estado capitalista español, la destrucción, como clase, de la gran burguesía canaria y la estructuración de un nuevo Estado sobre una base económica conteniendo elementos capitalistas y socialistas conjuntamente».³⁶³

Para los comunistas canarios la alternativa política había que articularla desde Canarias y para Canarias, combatiendo a una burguesía de intereses regionales, a la que se debía, por tanto, enfrentar desde posiciones regionales. Bajo estas claves, Ascanio y el resto de compañeros, trazaron un programa social de corte revolucionario, que se articularía bajo el control popular de la economía y el establecimiento de un Estado independiente que encarnaría el desarrollo de las políticas proletarias.

La concreción más nítida de ese programa de acción se produjo durante el proceso de concentración política del movimiento obrero canario. Con la mirada puesta en los comicios de noviembre de 1933, el sindicalismo insular consiguió articular una candidatura unitaria: Frente Unido Revolucionario (FUR). La plataforma política presentaba una novedad táctica con la que conseguir la liberación de las clases trabajadoras canarias: el derecho a la autodeterminación.³⁶⁴ Así, en el punto cuarto de sus bases manifiesta: «Por la liberación de Canarias de la opresión del imperialismo

comunista, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2006. Incluye un estudio preliminar biográfico de Ignacio Reyes. REYES GARCÍA, Ignacio: *Canarias en el ideario comunista (1931-1936)*, LeCanarién ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2009. CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *op. cit.*, 1991. GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. 86-91.

³⁶³ *Espartaco*, Santa Cruz de La Palma, 169, 18 de noviembre de 1933. Véase también GARÍ HAYEK: Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. 86-90.

³⁶⁴ GARÍ HAYEK: Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. 89-90.

202

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

español y el derecho a la autodeterminación hasta la constitución en estado independiente, si tal fuera su voluntad».³⁶⁵

Si bien el periodo republicano se truncó a los pocos años con el levantamiento militar, el conflicto bélico civil y el establecimiento de la dictadura franquista, su influencia demostró cómo existían ya vanguardias políticas capaces de analizar la situación de las Islas en clave de dominación «centralista» o «colonial» y de esbozar una reivindicación nacionalista. Incluso, el propio Ascanio llegó a afirmar que «en Canarias existen ya los gérmenes para un movimiento de esta naturaleza».³⁶⁶

Sin embargo, el alzamiento supuso la práctica erradicación de los partidos y sindicatos de izquierda. El movimiento obrero canario que había mostrado una fortaleza y alcance considerable quedó cercenado por completo. El conflicto armado y la represión sistemática y feroz contra los miembros de la oposición a Franco, dejaron a la izquierda en Canarias reducida a mínimos testimoniales en muchas partes del archipiélago. Solo algunos militantes aislados o pequeños grupos de escasos miembros y capacidad de acción, mantuvieron la llama opositora por convicción ideológica y siempre bajo la atenta mirada del régimen. En el plano económico, el primer periodo franquista supuso un freno al proceso modernizador del archipiélago, truncando el impulso dado por las medidas del gobierno republicano y sumiendo a las Islas en la crisis de posguerra y las secuelas de una política nacionalista.

Tras ese paréntesis autárquico, a finales de la década de los años cincuenta y sobre todo de los sesenta se inició la apertura económica del régimen. Esa etapa significó para el archipiélago el comienzo de un proceso irreversible de profundas transformaciones sociales, demográficas y económicas, que reformularon drásticamente lo que habían sido las relaciones personales, sociales, laborales y económicas mantenidas por los

³⁶⁵ *Bases del Frente Unido Revolucionario, Las Delegaciones de los Partidos y Juventudes Comunistas y Socialistas y de la Federación Provincial de Sindicatos Obreros, en Espartaco, Santa Cruz de La Palma, 186, 17 de marzo de 1934. Véase también GARÍ HAYEK: Domingo: op. cit., 1992a, pp. 89-90.*

³⁶⁶ *Ibidem. Véase también GARÍ HAYEK: Domingo: op. cit., 1992a, p. 89.*

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

canarios hasta ese momento, dando un nuevo impulso al proceso modernizador de la realidad canaria:

«Es partir de 1950 cuándo el modelo geodemográfico de las islas pasa de pautas tradicionales, propias de sociedades y estructuras espaciales rurales, a actitudes más evolucionadas de acuerdo con la dinámica propia de su economía, en que el proceso desagrarizador-terciarizador se produjo de forma acelerada».³⁶⁷

Ese nuevo contexto abierto por el giro económico del franquismo hizo que resurgieran en Canarias varios de los componentes que habían sido mutilados por Franco tras su llegada al poder. Asistiremos, pues, al resurgimiento del movimiento estudiantil y obrero y a la reorganización de la oposición política, en la que aparecerá, por primera vez en el interior, el movimiento nacionalista canario. Pese a que la primera organización propiamente nacionalista en Canarias se fundó en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en 1961, las primeras manifestaciones inequívocamente nacionalistas comienzan a surgir desde de los primeros años de la década de los 1950, en conexión con los síntomas del resurgimiento de una oposición al régimen, sobre todo en el seno de los estudiantes universitarios.

Como ya hemos visto, a partir de los primeros años de la década de 1950, en la Universidad de La Laguna comenzó a crecer el descontento entre el estudiantado, causado, por una parte, por un clima de creciente tensión en otras universidades del Estado y, por otra, por la reivindicación de algunos asuntos concretos como, por ejemplo, la subida de los precios de los transportes marítimos y urbanos, que originó los mayores conflictos de ese período. Se estaba asistiendo, pues, a las primeras expresiones del

³⁶⁷ MARTÍN RUIZ, Juan Francisco: *Dinámica y estructura de la población de Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*, Mancomunidad de Cabildos, Las Palmas de Gran Canaria, 1985, p. 137.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

resurgimiento de la actividad opositora al franquismo en las Islas, iniciado por los estudiantes universitarios y extendido, posteriormente, al mundo laboral.³⁶⁸

Es en este contexto en el que se observa la presencia de los primeros atisbos nacionalistas entre el estudiantado insular, como se desprende de una nota informativa de la DGS de 1950, en la que se menciona la creación entre el alumnado universitario de un pequeño grupo autodenominado *República Independiente Atlántica Canaria* (RICA), creada, según el informe, en torno al Ateneo de La Laguna.³⁶⁹ De igual forma, aunque con una ligera variación en el nombre, Cubillo menciona a ese grupo y su relación con él, retro trayéndolo al año 1948 y relacionándolo más concretamente con los estudiantes procedentes de Gran Canaria:

«(...) en aquella época habían algunos enfrentamientos y [fue] entonces cuando empezamos a hablar de –quizá, oponerse también al franquismo– independencia, de crear una república canaria. Después llegaron los primeros estudiantes, en el 48, de Las Palmas, hablando de crear una república. Empezaron a hablar de la RIA (República Independiente del Atlántico). Nosotros encontramos eso un poco folklórico, lo que traía la gente de Las Palmas, porque nosotros lo tomábamos muy en serio».³⁷⁰

El propio Cubillo apunta a su etapa universitaria como el momento en el que tomó el primer contacto con esas ideas, aunque, como él mismo reconoce, de una manera muy primaria: «(...) aunque ya en los años de la Universidad nos habíamos planteado el problema de la nación, estábamos inmaduros y no habíamos podido establecer entre nosotros mismos el concepto de nación».³⁷¹

³⁶⁸ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel; LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: *op. cit.*, 2011, pp. 222-223.

³⁶⁹ AHTDC, *Nota informativa*, 29-IV-1950, Dirección General de Seguridad. Véase también GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2006, p. 323.

³⁷⁰ Antonio Cubillo Ferreira. Entrevista concedida a Domingo Garí. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. 92-93.

³⁷¹ CUBILLO FERREIRA, Antonio: *op. cit.*, 2005, p. 17. Véase también CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel; LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: *op. cit.*, 2011, p. 223.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Otra nota informativa de abril de 1952 recoge un incidente nocturno en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, en el que «unos pocos individuos (...) iban por las calles de La Laguna cantando una canción regional asturiana, comenzando al poco a dar gritos subversivos, tales como los de VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL CANARIA». ³⁷² Si bien el documento no dice explícitamente que fueran estudiantes los responsables de esos actos, el contexto lagunero y los antecedentes que vinculan ambos fenómenos permiten relacionarlos con poco margen de error.

No ocurre lo mismo con otra nota informativa, a tenor de una manifestación estudiantil celebrada en 1954 contra la subida de la tarifa del billete del transporte marítimo, en la que se vuelve a insistir sobre la existencia de un grupo de opinión nacionalista entre los estudiantes universitarios:

«(...) se empieza a hablar en corrillos y tertulias de la independencia de Canarias. Igualmente circuló el rumor de que los manifestantes de Las Palmas de Gran Canaria, portaron una pancarta en los siguientes términos: Antes de la guerra y en la guerra fuimos españoles, ahora somos canarios». ³⁷³

En cualquier caso, ese componente nacionalista presente entre grupos de estudiantes universitarios tuvo un alcance limitado. Su presencia en los conflictos estudiantiles no derivó ni en la creación de una organización política, ni en la articulación de un discurso programático más allá de la centralidad del ideal independentista.

6.2. Canarias como sujeto político:

¿En qué momento un nutrido grupo de canarios empieza a construir una visión identitaria que alcanza al conjunto del archipiélago, que convierte a todos sus habitantes en miembros de una comunidad bien delimitada, dejando a un

³⁷² AHTDC, *Nota informativa*, 21-IV-1952, Dirección General de Seguridad.

³⁷³ AHTDC, *Nota informativa*, 22-III-1954, Dirección General de Seguridad. Véase también CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel; LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: *op. cit.*, 2011, pp. 223-224.

206

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

lado, o en segundo plano, a la isla, la provincia o el Estado/País? ¿Y en qué instante esa filiación se traduce y bajo qué variables aparece ya un reseñable número de canarios que empiezan a identificar a Canarias como «el sujeto de los derechos políticos colectivos y, en consecuencia, soberano»?.³⁷⁴

En Canarias, a falta de estudios concretos sobre la evolución de la autodefinición del *canario* a lo largo de su historia, podemos anticipar algunas características al respecto que parecen haber estado presentes a lo largo del tiempo. La existencia, tal y como indicábamos más arriba, de una etnicidad diferenciada del resto de territorios del Estado, con una cultura bien delimitada surgida de la combinación de la tradición indígena anterior y del aporte fundamentalmente de diferentes pueblos europeos y africanos,³⁷⁵ supone un elemento clave para la construcción cognitiva de esa diferencia. En este sentido, es un hecho objetivable que *los canarios* presentan unos marcados rasgos comunes, formando una cultura relativamente homogénea y bien delimitada respecto del resto de pueblos y culturas universales.³⁷⁶

La presencia de esa cultura específica en Canarias se refuerza por la existencia de un componente persistente a lo largo de los cinco últimos siglos de historia insular: el *guanchismo*, entendido como

«(...) la defensa de la pervivencia de los elementos aborígenes en la sociedad canaria del presente. Se basaría, como premisa fundamental, en la continuidad demográfica de los aborígenes insulares tras la conquista, aunque comporta además diferentes pervivencias de rasgos culturales precoloniales».³⁷⁷

Tal y como ha demostrado el profesor Fernando Estévez González, el indigenismo en Canarias ha tenido una importancia mayúscula en el proceso de construcción identitaria del *canario* en todas sus etapas, teniendo una

³⁷⁴ NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel: *op. cit.*, 1999, p. 9.

³⁷⁵ En los casos de Lanzarote y Fuerteventura, uno de los grupos étnicos más numerosos fueron los «berberiscos», actuales *imazighen* continentales.

³⁷⁶ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992b, p. 22.

³⁷⁷ ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando: *op. cit.*, 1986, p. 11. Véase también GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992b, p. 23. GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. 126-130.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

importancia creciente desde el siglo XIX y su punto álgido, como veremos, en los años setenta al confluir con el ideario panafricanista.

Otro componente es la propia realidad geográfica de Canarias, con un territorio inequívocamente delimitado e integrado a pesar de la disgregación insular, que fortalece la visión de la diferencia.³⁷⁸ Una de las claves del discurso nacionalista es el espacio, delimitando con claridad qué es, en términos territoriales, la *nación* y qué no lo es. Esa dimensión espacial de las *naciones* ha sido siempre uno de los elementos más conflictivos en la delimitación territorial basada en los límites de los Estados-nación. Esa visión de Canarias como espacio geográfico y cultural perfectamente definido existe desde hace varios siglos y es uno de los recursos que más han favorecido la construcción de una visión de Canarias como sujeto político. Aunque la consideración que los habitantes han tenido del territorio y de ellos mismos haya ido evolucionando, la concepción de las Islas como entidad común hunde sus raíces en etapas anteriores y no ha hecho más que fortalecerse con el paso del tiempo:

«La dictadura geográfica ha hecho del Archipiélago, en primer lugar, un espacio territorial perfectamente delimitado. Lo es, obviamente, todo ámbito insular, con sus límites fijos e inmutables (...). Su territorio carece de los compromisos de la continuidad o contigüidad continentales. Tanto al aislar como al unir, el mar océano identifica, crea un aparte».³⁷⁹

Por otro lado, una de las consecuencias directas de esa delimitación geográfica tan clara es la conformación de una historia común, dotada, además, de una serie de particularidades y características que la diferencian del resto de territorios del Estado español.³⁸⁰ Como resultado, Canarias ha tenido un desarrollo económico singular, basado en una economía de monocultivos de

³⁷⁸ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992b, pp. 14-15.

³⁷⁹ CARBALLO COTANZA, Antonio: *Canarias región polémica: análisis crítico del régimen económico-fiscal del archipiélago*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1972, p. 11.

³⁸⁰ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992b, p. 15.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

exportación y en la dependencia del mercado inglés,³⁸¹ que le confieren una economía con «una característica diferente de las demás regiones españolas».³⁸² Esa particularidad del sistema productivo insular tiene una dimensión jurídica con un tratamiento específico para el conjunto del archipiélago, con el que se busca compensar la desconexión con la economía española.³⁸³

Con todo, y tal y como afirma Antonio Carballo Cotanza en su obra ya clásica, *Canarias región polémica*, «la frontera física canaria ha sido siempre, además, su frontera histórica, social y política».³⁸⁴

En cualquier caso, no se puede entender esta concepción de la diferencia, que algunos autores han denominado *Hecho Diferencial*, *Hecho Nacional* o *singularidad canaria*, como una constatación primordialista de la *nación canaria* en el pasado premoderno, sino más bien como la verificación de que durante siglos el *canario* ha tenido «conciencia de esa diferenciación», tal como reconoce el profesor Garí Hayek, quien indica, además, que a pesar del valor que se quiera dar esos elementos diferenciadores,

«(...) se adoptan siempre como base las mismas referencias, lo que viene a indicar la existencia de ciertos elementos que pueden ser considerados como objetivos, y que marcan aquella diferencia, independientemente de que se quiera entender lo “distinto” como colonia, como nación, como región, como comunidad, etc.».³⁸⁵

³⁸¹ *Ibidem*, pp. 16-17.

³⁸² DÍAZ MATEO, José: *Esquema de la historia económica de las Islas Canarias: influencias del plátano y de los puertos francos sobre el desenvolvimiento económico de las Islas*, Diario, Madrid, 1934, p. 22.

³⁸³ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992b, p. 23.

³⁸⁴ CARBALLO COTANZA, Antonio: *op. cit.*, 1972, p. 11.

³⁸⁵ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. 17-18. También lo sostiene en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992b, p. 13: «(...) existe un acuerdo prácticamente unánime en lo que respecta a la presencia de un hecho especial que nos permite hablar de la singularidad canaria como formación social diferenciada. Pero lo que hay que advertir es que, si bien es verdad que desmesuradamente son siempre los mismos elementos los que aparecen como diacríticos de la diferencialidad, al conjunto de todos ellos se les denomina con un concepto o con otro según quien sea el sujeto que realiza el análisis. Así vemos cómo se constata la presencia de un amplio abanico de posibilidades

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Una prueba evidente de esa diferenciación manifiesta que representa el archipiélago, la proporciona la campaña de «españolización»³⁸⁶ promovida por el nuevo régimen en Canarias a partir de 1936, consistente en alentar la conexión ideológica, social y económica entre Canarias y España. En este sentido, Falange Española apenas había tenido implantación en las Islas antes del inicio de la Guerra Civil, salvo en la isla de La Palma, por lo que los dirigentes falangistas procedían principalmente de la Península. Esta especial circunstancia es la que explica la perplejidad con la que interpretan las especificidades canarias, dando lugar, primero, a la crítica sobre el desenvolvimiento «antinacional» de las Islas, y luego, articulando un programa político específico para revertir la situación.

La Canarias que se encuentran los falangistas a su llegada está caracterizada por una actividad económica mucho más vinculada al exterior que a España, conectada profundamente con el mercado británico, que había motivado, al mismo tiempo, la asunción por parte de las clases altas isleñas de toda una serie de costumbres, hábitos y modos ingleses:

«Existe en esta Provincia, como característica primordial de las clases elevadas –que generalmente residen fuera de la capital (Orotava, Garachico y

que van desde la colonia hasta la comunidad, pasando por la nación, por la región o por la etnia».

³⁸⁶ Término acuñado por los historiadores Aarón León Álvarez y Ricardo A. Guerra Palmero: «Por *españolización* aquí entendemos al conjunto de procesos paralelos y en ocasiones interconectados que, a lo largo del periodo estudiado y en la década de 1950, modificaron el desenvolvimiento económico del Archipiélago y permitieron una mayor imbricación de ésta con la Península. A lo que hay que añadir a la mayor presencia del Estado en la política insular y de los intentos uniformizadores en los planos ideológico y cultural en le seno de la “unidad de destino” que postulaban los vencedores en la guerra civil, en especial los falangistas». GUERRA PALMERO, Ricardo A.; LEÓN ÁLVAREZ, Aarón: «La *españolización* de Canarias a través de la propaganda de falange (1936-1945)», en CARNICER, Miguel Ángel (ed.): *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975), Actas del congreso celebrado en Zaragoza del 22 al 24 de noviembre de 2011*, Instituto Fernando El Católico, Zaragoza, 2013 (cd-rom). Véase también GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *La Falange en Canarias*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 2007, pp. 141-148.

210

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

La Laguna)– un deseo fomentado continuamente de imitar, adoptar y asimilar costumbres extranjeras, principalmente inglesas». ³⁸⁷

Falange no podía tolerar aquella desviación que de forma tan flagrante mostraban las Islas Canarias respecto a España. La causa, afirmaban desde la autocrítica, había sido el completo abandono al que las había sometido la Península hasta convertirlas en las «hijas resentidas de la madre patria». Así, con el objetivo de «desarraigar la influencia extranjera que indudablemente existe en el pueblo canario», ³⁸⁸ los falangistas diseñaron un programa para «españolizar» el archipiélago. No obstante, el proceso no tuvo los efectos esperados, ni consiguió atraer hacia a él a sectores de la sociedad canaria, que no compartían ni el centralismo que impedía el normal desarrollo de sus relaciones comerciales internacionales, ni la extrema injerencia de la administración peninsular sobre los asuntos internos de las Islas. Mientras los falangistas denostaban la presencia extranjera, la mayoría de los canarios la relacionaba con la prosperidad del periodo puertofranquista:

«(...) la política económica aplicada en las Islas no sólo no consiguió reforzar el patriotismo de la sociedad isleña, uno de sus objetivos, sino que también contribuyó a incrementar el descontento contra la dictadura, el cual se tradujo en un mayor avance de la anglofilia». ³⁸⁹

En definitiva, la aplicación en Canarias del modelo nacionalista español surgido de la Guerra Civil, además de servir para identificar las claves del «hecho diferencial canario», contribuyó, como anticipa el investigador Ricardo

³⁸⁷ AGA, *Memorias de 1938-1939*, Sección Interior-Gobernación, Subsecretaría de Interior, Administración Provincial y Municipal, Santa Cruz de Tenerife. Citado en GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2007, pp. 142-143.

³⁸⁸ AGA, *Primera memoria del Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria*, 7-IX-1938, Sección Interior-Gobernación, Subsecretaría de Interior, Administración Provincial y Municipal, Santa Cruz de Tenerife. Citado en GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2007, p. 143.

³⁸⁹ DÍAZ BENÍTEZ, Juan José: *Anglofilia y autarquía en Canarias durante la II Guerra Mundial*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2008.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

A. Guerra Palmero, a elevar el clima de tensión «antipeninsular» que se estaba gestando desde hacía tiempo entre amplios sectores de la población:

«Esta opinión e identificación entre puertofranquismo, o defensa de las singularidades canarias, con progreso y bienestar, frente a autarquismo y “burocratización peninsular” tendrían posteriormente una importante trascendencia en sectores populares, en el renacimiento del nacionalismo canario desde la década de 1960 y también se convirtió en un arma de presión en manos de los sectores dominantes (...)».³⁹⁰

Al mismo tiempo, dotó, sin quererlo, a las nuevas generaciones de canarios de una serie de referencias culturales nacidas del programa cultural de reafirmación nacional falangista, a través de la labor desplegada por la *Sección Femenina* y sus Coros y Danzas. Si bien con anterioridad ya existía un espacio para la muestra folklórica y se celebraban espectáculos de esa índole, es con la llegada del nacionalcatolicismo al poder cuando se generaliza la práctica de crear agrupaciones regionales de canto y baile, que sirvieran para mostrar, de una forma más o menos estereotipada, el folklore musical de los territorios que conformaban el país. Basados en la idea de que España era una nación culturalmente plural y que ser español era mucho más que ser andaluz, el franquismo impulsó, de la mano de Pilar Primo de Rivera, hermana del fundador de Falange Española, la creación de esos grupos por todo el territorio nacional, programando actuaciones y encuentros entre ellos. El objetivo era claro: mostrar la riqueza cultural de España, fortalecer el vínculo entre las distintas regiones y alimentar el encuentro cultural con «Iberoamérica».³⁹¹

Evidentemente, Canarias no quedó al margen de ese proceso. Por todo el archipiélago, la *Sección Femenina* comenzó a fundar agrupaciones musicales, en las que se impartían clases de bailes y cantos tradicionales para

³⁹⁰ GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2007, p. 147.

³⁹¹ Véase HOLGUÍN, Sandie: «Música y nacionalismo», en MORENO LUZÓN, Javier; NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel (eds.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, RBA, Barcelona, 2013, p. 518.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

ser ejecutados posteriormente como una muestra folklórica de la isla, tanto dentro como fuera de Canarias.³⁹²

De igual forma, en el ámbito arqueológico el régimen franquista estaba proporcionando a la sociedad canaria gran cantidad de información sobre sus «antepasados», además de poner cada vez más de manifiesto que no existían lazos étnicos entre la población insular originaria y la Península.³⁹³ Las comisarías de excavaciones arqueológicas del franquismo en las Islas, lejos de conseguir su objetivo de difundir el pasado nacional, estaban aportando argumentos de diferenciación étnica, fortalecido por estudios raciológicos y etnográficos que sostenían la pervivencia racial y cultural de las antiguas poblaciones indígenas entre los canarios actuales. Trabajos como los de Ilse Schwidetzky en el ámbito de la raciólogía, de Dominik J. Wölfel en el terreno lingüístico y de Serra Ràfols y Diego Cuscoy para la etnografía, sirvieron para fortalecer el concepto de diferencia, al tiempo que abrieron el camino para una nueva dimensión del *guanchismo* a partir de los años setenta.

Por otra parte, ese «desapego nacional» vino motivado por la existencia de un mayor lazo físico y metal con algunas repúblicas americanas –en este momento principalmente con Cuba y Venezuela–, que al igual que ocurría con Inglaterra,³⁹⁴ representaban para el canario un conjunto de valores positivos.

³⁹² Paralelamente a esa labor docente, la *Sección Femenina* desarrolló trabajos de investigación y recopilación de antiguos géneros musicales a punto de desaparecer, rescatando algunos de ellos de su extinción total. Por contra, contribuyó a consolidar y extender el folklore como espectáculo, introdujo cambios en los propios géneros, en los modelos de ejecución y en las vestimentas tradiciones. HERMIDA MARTÍN, Yanira: *Mujeres y nacionasindicalismo: la Sección Femenina en Tenerife (1935-1945)*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2009, pp. 89-90.

³⁹³ ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando: *op. cit.*, 1986, pp. 15-19.

³⁹⁴ NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco: «Un recorrido histórico a través del papel de la arqueología y los aborígenes en la construcción de una identidad canaria», en *I-identidad Canaria. Los Antiguos*, Artemisa Ediciones, San Cristóbal de La Laguna, 2005, pp. 30-31. Al respecto, resulta de interés el fragmento de 1934 citado en BERNAL, Antonio M.: *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de La Laguna, Banco de Bilbao en Canarias, Junta de Canarias, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna, 1981, p. 36: «En Canarias, es frecuente oír, lo mismo a doctos que a indoctos, que las islas estarían mucho mejor si fueran inglesas... convenir, lo que se

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Mientras que España, en contraposición, era relacionada con la penuria económica, el centralismo y la falta de libertades, América encarnaba el cauce para la mejora de las condiciones de vida –estereotipada en la figura del *indiano*–, en un momento, además, en el que la emigración hacia el continente americano vivía un nuevo repunte.

Al respecto, Cubillo hace mención en sus memorias a la importancia que tuvo sobre él el contacto con los *indianos* durante su infancia en el barrio icodense de *Buen Paso*.³⁹⁵ Si bien esta referencia es muy posiblemente una construcción justificativa posterior de sus posiciones independentistas, sirve para identificar la importancia que tuvo –y tiene– el americanismo para el nacionalismo canario y su influencia en el proceso que nos ocupa: «Canarias era Cuba y Cuba era Canarias en nuestros sueños y en nuestras esperanzas y estas impresiones se nos iban metiendo en nuestras memorias y transformando nuestro carácter, haciéndolo receptivo a las ideas independentistas».³⁹⁶

Además, gracias a los trabajos sobre el papel de los canarios en la emancipación americana del profesor Manuel Hernández González, hoy sabemos que, al menos desde el siglo XVIII, Canarias era considerada sin ningún tipo de connotación política como una «colonia», tanto por parte de los canarios como por las autoridades españolas y extranjeras, al encajar inequívocamente en la definición de la época: «un territorio ultramarino, ocupado y conquistado por una potencia europea e incorporado a su soberanía».³⁹⁷ Este acuerdo tácito se manifestaba en la forma en la que los canarios de esa época se referían a la Península, denominándola España, sin que existiera controversia alguna. Sin embargo, la expansión de las ideas

llama escuetamente convenir, tal vez convenga mucho más a las Islas pertenecer a Inglaterra que pertenecer a España. O bien ser libres, y tener un buen tratado de comercio con aquella nación». Véase también DÍAZ BENÍTEZ, Juan José: *op. cit.*, 2008, p. 48.

³⁹⁵ CUBILLO FERREIRA, Antonio: *op. cit.*, 2005, p. 53. Véase también GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 96.

³⁹⁶ CUBILLO FERREIRA, Antonio: *op. cit.*, 1991, p. 59.

³⁹⁷ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *La Junta Suprema. Canarias y la emancipación americana*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2005b, p. 10.

214

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

emancipadoras empezaron a considerar ese distanciamiento lingüístico como subversivo y separatista, combatiéndose duramente cualquier afirmación que se refiriera a Canarias como colonia y no como una parte integrante e indivisible de España: «como si estas islas no fueran parte de España».³⁹⁸ Ahora bien, la emancipación americana, sin terminar de convertirse en un espejo liberador para Canarias, contribuyó, en palabras de Manuel Hernández, a reforzar esa consideración «de los canarios como algo diferente de los españoles», siendo «una constante de la Emancipación americana tanto en los bandos y manifiestos de los insurgentes como de los realistas».³⁹⁹ Este hecho se ve con claridad, en el testimonio de Pedro Eduardo, regidor del primer ayuntamiento de la Caracas independiente, quien en una carta dirigida a un amigo manifiesta: «(...) no me creí, ni me creo español, como isleño me considero colono como los americanos, y en cuanto a mis mayores me considero inglés, si hubiera sido español no estaría aquí».⁴⁰⁰

En definitiva, la consideración de Canarias como una entidad diferenciada de la Península no es, ni mucho menos, una característica reciente, sino que, por el contrario, hunde sus raíces profundamente en la historia insular.

Por último, este distanciamiento se cimienta, además, en la presencia de un componente esencial de las mentalidades colectivas de los canarios: el *antigodismo*.⁴⁰¹ En líneas generales el concepto se puede definir como el rechazo contra el *godo*, voz que se utiliza en Canarias para nombrar al español peninsular o balear, que llega a las Islas y se comporta de modo poco respetuoso con la tierra que visita. El concepto tiene un inequívoco origen

³⁹⁸ Fragmento de una queja del Intendente Paadin al brigadier Antonio Eduardo en 1817 por afirmar que se remitían considerables cantidades a España. Citado en HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *op. cit.*, 2005b, p. 12.

³⁹⁹ *Ibidem*, p. 15.

⁴⁰⁰ *Ibidem*.

⁴⁰¹ «Godos»: Nombre genérico con el que se conoce en las islas al español peninsular o balear que, por su actitud, pretende conducirse de manera poco acorde con la idiosincrasia del nativo insular. 2. Despectivamente, español peninsular. 3. Español o peninsular arrogante, fanfarrón. MONTES DE OCA DE LAS CASAS, Javier: *Vocabulario Popular Canario*, La Marea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2005, p. 223.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

americano, donde se emplea también el término en distintas repúblicas desde al menos el siglo XIX, estando relacionado directamente con la resistencia al colonialismo español en América y a los procesos de emancipación criolla. Así contextualizado, el término *godo*, según la opinión más extendida, parece estar construido como un contradiscurso irónico de los criollos americanos frente al alegato de los colonos españoles nacidos en la metrópoli, seguramente cargado de referencias históricas y raciales a las antiguas culturas de la Península (los Reyes Godos). Esa relación se observa con claridad en la afirmación que realiza en 1775 Manuel Clemente, regidor vasco de Caracas, al diferenciar entre «isleños de Canarias y españoles legítimos o castizos».⁴⁰²

El concepto se extendió rápidamente por Canarias, dado el estrecho vínculo histórico de las Islas con las repúblicas americanas y por la existencia de un similar contexto colonial. El profesor Pablo Quintana, aunque con el traslucimiento de una óptica nacionalista, menciona todos esos elementos e introduce algún otro de interés, como puede ser el alcance del término y su componente racista:

«La palabra godo fue el símbolo orgulloso e institucionalizado del racismo español en sus colonias; pero desde principios del Ochocientos esta palabra es asumida por los criollófonos latinoamericanos y oesteafrikanos como una palabra crítica contra el colonialismo. No se trata de un recurso racista contra el racismo, sino de un recurso anticolonialista y hasta humorístico. Es también una palabra útil porque sólo alcanza a los españoles que vienen a sus colonias, apoyándose en el esquema del colonialismo; y no a los españoles que viven tranquilamente en España como uno más entre la veintena de pueblos hispanófonos».⁴⁰³

Resulta interesante destacar de su definición la visión que aporta del *antigodismo* como discurso de resistencia colonial que elabora y emplea el dominado frente dominante, siguiendo las pautas de modelo explicativo

⁴⁰² Citado en HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *op. cit.*, 2005b, p. 14.

⁴⁰³ QUINTANA DÉNIZ, Pablo J.: *op. cit.*, 1985, p. 15.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

propuesto por el politólogo norteamericano James C. Scott.⁴⁰⁴ A su favor, el *antigodismo* tiene la dimensión humorística que menciona Quintana, situándolo, pues, como un discurso velado de resistencia controlada que se manifiesta en espacios privados y/o con un tono jocoso que rebaja la tensión de la descalificación pública. Si bien en ocasiones determinadas abandona este espacio oculto y se manifiesta públicamente. Un buen ejemplo, ya no solo de esta burla medida, sino también del origen del concepto, puede ser el testimonio del pediatra grancanario Antonio Arbelo Curbelo (1909-2004):

«Del *godismo* oí hablar por primera vez en mis tiempos de adolescente, en la década de los años veinte. Se denominaba despectivamente “godo” al presuntuoso peninsular destinado en Canarias, particularmente en Las Palmas, que hacía excesiva ostentación de sus propios valores familiares y los de la España Peninsular, con demérito de la España insular canaria, manifestaciones en las que parecía sentirse un descendiente del antiguo pueblo escandinavo invasor, fundador de varios reinos de España y de Italia. De ahí brotó el concepto de “godismo”, sobre el que se volcó la guasa, burla del humor isleño, y el que no mirara bien a tales personas, a las que se consideraba “finchadas”, ególatras, presumidas, etc., cualidades que contrastaban con la modestia y humildad del pueblo canario. Frente a estos contados casos de “godismo” la gente del país respondía con su humor monaguesco preguntando: “Oiga, cristiano, ¿quién lo mandó a buscar? ¡Enséñeme la carta! ¿Por qué no se trajo también el castillo?” Y es que al canario le molesta en sumo grado que se tome su tierra en plan colonización».⁴⁰⁵

Otro componente que asocia Quintana al fenómeno es el racismo, aunque cuestionando el alcance de su expresión xenófoba. No podemos negar que subyace al término un elemento de este tipo, dado que se construye sobre la base de un arquetipo nacional que reafirma una colectividad (la canaria)

⁴⁰⁴ SCOTT, James C.: *Los dominados y el arte de la resistencia*, Txalaparta, Nafarroa, 2003.

⁴⁰⁵ ARBELO CURBELO, Antonio: «El godismo y el independentismo en Canarias de ayer y hoy», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35, 1989, pp. 441-453.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

frente a otra de diferente etnicidad objetivable (la española o peninsular). Al mismo tiempo, ese sentimiento primario estaría motivado, entre otras cosas, por la existencia de una serie de condicionantes económicos, sociales y políticos derivados de la deuda colonial y de lo que el antropólogo canadiense Kalervo Oberg acuñó como «choque cultural» o «*culture shock*». Según Oberg, una persona experimenta diversas fases psicológicas al intentar adaptarse a un nuevo marco cultural, una de las cuales se manifiesta desde la confusión, la ansiedad y la incertidumbre de no interpretar correctamente las claves de la nueva cultura. Frecuentemente esto se traduce en expresiones de negatividad y rechazo hacia el lugar y la cultura receptora, lo que supone, al mismo tiempo, la repulsa de los miembros de la comunidad de acogida:

«Los signos de resistencia aparecen sobre todo porque para integrarse en una nueva cultura se le pide modificar o abandonar las creencias y los valores centrales que le ayudaban a dar sentido a su vida y a definir su identidad. Sean anodinos o no, estos cambios se vuelven omnipresentes cuando se vive en un nuevo contexto cultural (...). Por otro lado, nuestros propios estilos de comunicar, de vestir, de comer, nuestro idioma, o están ausentes o se comprenden mal. Cada día, a cada hora, la persona es empujada a aprender, a adaptarse, a desarrollar formas de sobrevivir y de funcionar en un nuevo universo».⁴⁰⁶

En este sentido, entendemos la presencia de un «choque cultural» como los problemas de integración surgidos entre *peninsulares* e *isleños* en el espacio insular, derivados del proceso de interrelación y favorecidos por las diferencias idiosincrásicas y culturales entre ambos pueblos.⁴⁰⁷ De esta manera, la base de la animadversión del canario frente al español o peninsular reside fundamentalmente en las diferencias culturales y en los procesos de

⁴⁰⁶ SCHOEFFEL, Véronique ; THOMPSON, Phyllis: *Communication Interculturale I*, CINFO de Bienne, Suiza, 2007.

⁴⁰⁷ Evidentemente, la Península Ibérica se compone de un conjunto de pueblos culturalmente bien diferenciados. Sin embargo, durante mucho tiempo en Canarias esas diferencias se redujeron a un arquetipo español o peninsular, de ahí el reduccionismo que empleamos en este caso.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

adaptación al nuevo contexto por los que transita un *español* o *peninsular* en las Islas. A este hecho, se sumará la especial circunstancia de que muchas de estas personas vendrán a ocupar cargos de responsabilidad política y administrativa, generando entre las clases dominantes insulares las consiguientes tensiones por el control del poder local, y entre el conjunto de la población con la administración del Estado y sus cargas. Así se demuestra a mediados del siglo XX cuando la existencia creciente de un funcionariado *español* o *peninsular* en la administración pública, política y militar produjo una asociación directa entre ese grupo humano y el Estado franquista, aumentando el fenómeno *antigodista*. Sagaseta lo explica de la siguiente manera:

«Pero en el sentir del pueblo hay que tener en cuenta que la administración española ha sido nutrida esencialmente por peninsulares. Entonces, detrás de la ventanilla odiosa del Estado, aparece el tío hablándole en peninsular, entonces se producía una repulsa y se confundía el ser peninsular y el ser del Estado que estaba dominando. Fue una reacción lógica».⁴⁰⁸

En cuanto al origen del fenómeno en las Islas, si bien hay algunos autores que consideran que la referencia más antigua conocida sobre la animadversión del *isleño* frente al *peninsular* es la de Manuel de Ossuna y Saviñón, quién en 1837 se refiere en tono despectivo a los colonizadores como «los descendientes de Pelayo»,⁴⁰⁹ la primera referencia inequívoca bajo el término «godo» se la debemos a Federico García Sanchiz, secretario del Gobierno civil en Tenerife, que sin retrotraerlo tanto en el tiempo confirma que el *antigodismo* es un elemento presente en el ideario colectivo de la sociedad canaria con anterioridad al periodo histórico que estudiamos:

«Entre ambas juventudes, la peninsular y la isleña, se odian y hasta en ocasiones batallan a tiros por las calles (...). Se extinguieron el amor, el respeto

⁴⁰⁸ Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Domingo Garí. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 92.

⁴⁰⁹ OSSUNA y SAVIÑÓN, Manuel: *Los Guanches o la destrucción de las monarquías de Tenerife*, Taller ediciones JB, Madrid, 1978 [1837], pp. 93-94 (ver también nota 31, p. 152).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

y la admiración de Canarias a la Península. Se soliviantan de que se envíen al Archipiélago funcionarios peninsulares (...) prorrumpen a cada momento: “los peninsulares vienen a robarnos”. A veces queda encalmada su cólera con llamarnos “los godos”, como en América. (...) “a los peninsulares deberíamos echarlos con una barredera mecánica”». ⁴¹⁰

Posteriormente, tenemos varias referencias de la década de 1920, como la del literato canario y miembro de la generación de escritores regionalistas, Benito Pérez Armas (1871-1937): «¡Es único ese rancio tipo, medio godo, medio guanche, metido allá en su harén de odaliscas, sin más agua que la del bautismo»». ⁴¹¹

Para la década de los años cuarenta y cincuenta disponemos ya de una gran cantidad de referencias, tanto literarias ⁴¹² como en documentos oficiales, dada la importancia que tomó el *antigodismo* durante esa etapa entre amplios

⁴¹⁰ GARCÍA SANCHIZ, Federico: *op. cit.*, 1910, pp. 207-213.

⁴¹¹ PÉREZ ARMAS, Benito: *La vida, juego de naipes*, Novela Canaria, La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, 1990 [1925], p. 52.

⁴¹² En el ámbito literario y periodístico se localizan las siguientes referencias por orden cronológico al término *godo*: «Todos los canarios sabemos lo que queremos decir cuando pronunciamos la palabra “godo” –¿Ese?... ¡Ese es un godo!–. Esta frase la oímos a cada momento entre nosotros los insulares; frase repetida en cada esquina que cruza un peninsular que, por lo que sea, no tiene nuestra total simpatía», en MAXIMO: «Sobre el godismo», en *Pronósticos*, Arrecife, 28 de marzo de 1947, pp. 1, 4. «–¿Usted no se enfadará por eso, no? Aquí llamamos godos a los peninsulares», en GÁLVEZ MONREAL, Luis: *Dos mundos y un volcán*, Oceánica, Santa Cruz de Tenerife, 1952, p. 183. «Llega un godo y otro godo / a esta tierra hospitalaria / vociferando de todo, / hallan plácido acomodo / y arrojan la solitaria. / Empiezan a codearse, / a echar andorga y tupé. / A ver al sastre, a bañarse, / a fumar puros y a hartarse / de beber en el café. / Quién que de estirpe preclara / pregona por las esquinas, / de venir de los Mañara, / de Ladrones de Guevara... / o ladrones de gallinas. / Cual que tiene por divisa / presentar el nalgatorio / por donde le da la brisa, / y tal que es para Tenorio / más feo que un pedo en misa, / persigue de un nuevo rico / algún guayabo en sazón, / y el país le sale chico / para ser cabrón y pico / que es pasarse de cabrón. / Cual otro, que de saber / no duerme en adquirir fama, / sin llegar a conocer / que no ha pasado de ser / distinguido coño mama. / De godos y sarracenos / nos llega cada ejemplar / que el que más como el que menos / tenemos los huevos llenos / sin poderlo remediar. / Esto lo dijo un palmero / que está bien harto de godos, / después, volviendo el trasero, / rubricó con gran salero: / ¡cuatro pedos para todos!», poema del escritor satírico palmero Domingo Acosta Guión, años cincuenta.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

sectores de la población insular: «(...) un ambiente antipeninsular entre todas las clases sociales de la Isla [Tenerife], diciendo que tienen que ir a la expulsión de los “godos” (llaman godos a los peninsulares)». ⁴¹³

En suma, el *antigodismo* no es un fenómeno que aparece en los años cincuenta del siglo XX, ni es causa directa de los acontecimientos que se están viviendo en Canarias en ese momento, sino que, por el contrario, estamos ante un elemento persistente dentro del ideario colectivo de los canarios a lo largo del tiempo, que no está relacionado necesariamente con el nacionalismo y que no es monopolio de una clase social determinada ni de una ideología o movimiento político. Un buen ejemplo de lo que afirmamos lo aporta una carta anónima enviada en 1950 al Capitán General de Las Palmas de Gran Canaria, en la que se asocian, sin contradicciones aparentes, el alineamiento al régimen y el mensaje *antigodo*:

«(...) pero aquel patriotismo tan profundamente arraigado en ambas provincias canarias, una vez más demostrado al estallar el Movimiento Nacional, ha ido, poco a poco marchitándose a causa de la avalancha [sic] de “godos” que han caído en nuestras ciudades como una plaga de insectos destructora». ⁴¹⁴

No obstante, es innegable que el *antigodismo* es un recurso estimulante para el nacionalismo canario y que en momentos de gran desarrollo actuó como catalizador de las ideas nacionalistas en amplios sectores populares. Este es el caso, una vez más, de la actividad de CL, que si bien evita el término en todos sus escritos por considerarlo «racista», los mensajes nacionalistas calan profundamente en los sectores en los que el *antigodismo* se muestra de una forma más clara. El dirigente comunista grancanario Germán Pérez, en una carta dirigida a Juan García Ojeda, reconoce ese «efecto estimulante con el

⁴¹³ AHPSC, *Informe*, 1-III-1954, Gobierno civil, Comisaría de policía.

⁴¹⁴ AHTDC, *Carta sin firmar enviada al Capitán General de Las Palmas de Gran Canaria*, Dirección General de Seguridad, 24-I-1950. Véase también GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2007, p. 147 (ver nota 320).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

que el pueblo reaccionaba ante la propaganda y consignas de CL», y que él mismo identifica bajo el término de «antigodismo».⁴¹⁵

Tal y como se deduce de la documentación, el *antigodismo* ha pervivido durante diferentes periodos de la historia insular, evolucionando para adaptarse a las particularidades de cada periodo, al tiempo que alternaba, según las circunstancias concretas de cada momento histórico, muestras de expresión de mayor o menor alcance. En este sentido, es evidente que en los años cincuenta y sesenta del siglo XX se dieron las circunstancias para su salida a la superficie de una de las formas más explosivas y violentas conocidas en las Islas: «Empezaron a romper coches, todo coche con matrícula peninsular lo hacían añicos (...). La gente está harta ya. ¡A los godos! o ¡A los peninsulares! ¡Hijos de puta! Y ya la cosa desarboló».⁴¹⁶

Por su parte, Sagaseta afirma que «el sentimiento de la opresión del aparato del Estado (...) estimuló la creación de una identidad propia y el rechazo a una forma de ser e incluso de hablar. (...) una de las consignas era «Canario, elige tu goda», con una cuerda colgando a modo de horca».⁴¹⁷ Más expresivo si cabe es el testimonio del periodista Alberto Miguez que denuncia la «saña antigoda»: «El odio contra “lo español” comienza a extenderse (...) “Cambiamos godos por mierda” es lo menos que se puede leer en pintadas sobre los muros, ascensores, lavabos y otras instalaciones».

6.3. Malestar social y reivindicación «puertofranquista»:

⁴¹⁵ AHPCE, *Carta de Germán Pérez a Juan García Ojeda*, VIII-1982, Nacionalidades y regiones, Canarias, caja 68, carpeta 2/2. Germán Pérez Pérez, «Conrado», militante comunista, participó en la Guerra Civil Española como Comisario político en el V Cuerpo del Ejército del Coronel Lister. Exiliado en Francia tras la Guerra Civil, retornó a Canarias en 1942, siendo Secretario Regional del PCE entre 1950 y 1954. Véase ALCARAZ ABELLÁN, José: *La resistencia antifranquista en las Canarias Orientales (1939-1960)*, La Caja de Canarias, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, 1991, pp. 74, 96-97.

⁴¹⁶ Arturo Cantero Sarmiento. Entrevista concedida a Beatriz Andreu Mediero en junio de 2012. Archivo de la Memoria Histórica de Canarias. Consultado el 11 de febrero de 2014. https://www.youtube.com/watch?v=r7_J4ygodME

⁴¹⁷ Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, pp. 123, 136.

222

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Son varios los autores que coinciden en afirmar que uno de los factores determinantes para el resurgimiento del nacionalismo canario fueron los relativos a las condiciones socioeconómicas de «extrema miseria» que padecía Canarias durante ese periodo:

«Una de las causas fundamentales que darían como resultado la formación de organizaciones canarias nacionalistas durante los años sesenta, sería la degradada situación socio-económica en que se encontraba el Archipiélago. De esta forma, en 1961 apareció la primera formación política de estas características, la conocida como Canarias Libre». ⁴¹⁸

La historiografía califica la situación socioeconómica de las Islas entre las décadas de 1950 y 1960 de «penuria» y «miseria» para amplios sectores de la población. Ante la escasez de abastecimiento de alimentos básicos, el hambre de la posguerra se reproducía ahora, pero como reflejo del alza de los precios de los productos y servicios básicos. El elevado coste de la vida impedía a los sectores populares de las Islas acceder a determinados bienes de consumo, obligándoles a basar su dieta en unos pocos alimentos: «(...) los distintos Mercados se hallan abastecidos de pescado, carnes, frutas y ortalizas [sic], comentando los vendedores la poca concurrencia de público a dichos Mercados, manifestaciones que las achacan al poco dinero (...)». ⁴¹⁹

Mientras el régimen se congratulaba de los éxitos obtenidos en el terreno financiero, la mayoría de la población isleña no notó los beneficios del crecimiento y sus vidas se siguieron desarrollando en unas «pésimas condiciones» vitales. ⁴²⁰ El coste de la vida entre los años 1960 y 1961, según la Delegación Provincial de Sindicatos de Las Palmas, alcanzó un 33% frente al 9% del resto del Estado. A causa de esa situación, la emigración se convirtió

⁴¹⁸ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 32. Véase también GARCÍA LÁZARO, Néstor: *op. cit.*, 2013b, pp. 215-232.

⁴¹⁹ AHPLP, *Nota informativa del Capitán-Jefe de la Policía Armada y de Tráfico al Gobernador Civil de Las Palmas*, 16-VI-1959, Gobierno Civil.

⁴²⁰ AHPLP, *Memoria de gestión realizada durante el ejercicio de 1960*, II-1959, Delegación Provincial de Sindicatos de Falange Española Tradicionalistas y de las JONS, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 2-4, *Memoria del Gobierno Civil de las Palmas de Gran Canaria, año 1960*, Gobierno Civil.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

en una salida para muchas personas, manejándose cifras que hablan de unos 60.000 canarios emigrados durante ese periodo, sobre todo a Venezuela: «(...) no existe familia canaria en que alguno de sus miembros no se hayan relacionado con América».⁴²¹

En este sentido, aunque reconocemos que las «penosas» condiciones en las que se desenvolvía la vida de los canarios durante ese periodo jugaron un papel en la toma de conciencia nacionalista, estas no explican por sí solas la aparición de un fenómeno tan complejo. Para ello, necesitamos la intervención de otras variables sobre ese contexto socioeconómico, que son las que determinan verdaderamente la dimensión social y su orientación. En otras palabras, no son tanto las condiciones socioeconómicas objetivas, sino la percepción que tienen los actores sociales sobre ellas y hacia dónde dirigen sus críticas, acusaciones y vías de resolución.

Al respecto, el mensaje que se filtró profundamente entre amplios sectores de la población de las Islas fue el lanzado por las clases dominantes canarias y sus instituciones contra el centralismo y la reivindicación a favor del restablecimiento de los Puertos Francos. A través del control de los medios de comunicación locales, las élites isleñas extendieron, en el proceso de defensa de sus intereses económicos y políticos, un mensaje crítico contra las condiciones de vida del canario, causado, según ellos, por el abandono estatal y el intervencionismo que impedía el normal desarrollo de la economía canaria. Ese relato caló profundamente en la mayoría de la población isleña, alimentado por la confluencia de otros factores, hasta devenir en un grupo de canarios capaces de articular un discurso nacionalista.

6.3.1. El papel del discurso «puertofranquista»:

El descontento social, como afirma Ricardo A. Guerra Palmero, no solo se manifestó en el ámbito laboral, sino también a través del:

⁴²¹ AGA, *Memoria anual del Gobierno civil de Las Palmas de Gran Canaria*, año 1962, Gobernación.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«(...) malestar con las políticas del Estado relacionadas con Canarias, alimentadas por algunas autoridades y directamente vinculadas, en unos casos, a la defensa del “hecho diferencial canario” y, en otros, a las pugnas en seno de los sectores dominantes (...)».⁴²²

Hasta 1946, con la supresión del Mando Económico del Archipiélago, la base sobre la que se articuló la vida política canaria apenas había variado. Se había mantenido durante la primera década del franquismo un modelo basado en el reparto de espacios de poder político en las Islas. Mientras las élites insulares gestionaban Ayuntamientos, Cabildos, Mancomunidades y Cámaras,⁴²³ el poder central monopolizaba los Gobiernos civiles y las Delegaciones ministeriales provinciales, con lo que se aseguraba que los poderes locales se mantuvieran bajo el control del poder central. Si bien los gobernadores civiles podían nombrar y destituir alcaldes y presidentes de Cabildo, su influencia en las Islas era limitada respecto a los poderes locales e insulares, cada vez mejor situados para gestionar la vida diaria de los canarios. Sobre todo los Cabildos de las islas capitalinas empezaron a tener recursos económicos para invertir en infraestructuras y servicios, al contrario de lo que ocurría con unos ayuntamientos asfixiados presupuestariamente. Esta realidad es la que explica el aumento del clientelismo político en torno a los Cabildos y a sus presidentes y consejeros, y la confrontación inevitable que se terminó estableciéndose entre los poderes centrales y las élites políticas insulares por el control del espacio político.⁴²⁴

Uno de los escenarios más recurrentes entre la dispuesta de los poderes locales y la administración central fue la llegada de una gran cantidad de personal peninsular para ocupar los puestos de la administración en las Islas: «Numerosos oficiales militares y civiles empezaron a llegar desde España y tal llegada ha continuado con tan gran volumen que la población local se refiere a

⁴²² GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2006, pp. 320-321.

⁴²³ GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2005, pp. 307-308.

⁴²⁴ MILLARES CANTERO, Agustín; MILLARES CANTERO, Sergio; QUINTANA NAVARRO, Francisco; SUÁREZ BOSA, Miguel (dirs.): *op. cit.*, 2011, pp. 564-565.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

su presencia como a una invasión».⁴²⁵ La crítica de las clases dominantes canarias a esa «burocratización peninsular» se sumó a las reclamaciones puertofranquistas, en las que generalmente se advertía, en tono casi amenazante, que ir en contra de las singularidades canarias suponía un descenso del patriotismo de los canarios:

«El sistema que fue empleado en nuestras perdidas colonias, va consumiendo la esencia de nuestro patriotismo. La abalancha [sic] burocrática, con plus de residencia, ha hecho que en ambas provincias canarias aumente considerablemente la carestía de la vida y disminuya el tradicional patriotismo».⁴²⁶

Tras una década de autarquía económica y control político centralizado, las autoridades insulares, mejor posicionadas en la esfera política y pública en el archipiélago, comenzaron a reclamar el restablecimiento del régimen económico y fiscal que consideraban básico para la mejoría de la economía canaria. Desde un primer momento, las clases dominantes canarias habían apoyado a los sublevados, a los que debían la eliminación de la amenaza real sobre sus intereses que empezaba a suponer un fortalecido movimiento obrero y el avance social de los partidos de izquierda. No obstante, el conflicto bélico y la política nacionalista del régimen habían afectado a la economía canaria, basada en el comercio exterior y en una agricultura de exportación. La reforma tributaria de 1940 suspendió *de facto* los Puertos Francos, reemplazó las exportaciones del mercado internacional al español y cambió el modelo de divisas, perjudicando gravemente a la economía isleña.⁴²⁷ Durante esos primeros diez años, las clases dominantes canarias habían asumido como transitorio ese modelo autárquico, aunque lo cierto es que para el régimen era

⁴²⁵ Public Record Office, *Canary Islands, annual report economic*, 15-IV-1946, Kew, Londres, Foreign Office. Citado en GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2007, p. 146.

⁴²⁶ AHTDC, *Carta sin firmar enviada al Capitán General de Las Palmas de Gran Canaria*, 24-I-1950, Dirección General de Seguridad. Véase también GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2007, p. 147 (ver nota 320).

⁴²⁷ GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2005, p. 308.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

un sistema económico articulado sobre una base ideológica, que intentaba, empleando el término utilizado por los falangistas, «españolizar» la realidad económica canaria vinculando a ambas economías:

«2º [Canarias] Ha dado cuanto se le pidió calladamente sin reservas y sin bombos de prensa; durante la guerra 14-18 medio se arruinó, mientras todo el mundo se enriquecía, sin aturdir con lamentos a nadie. Durante la guerra de liberación, dio sus plátanos a precios de ruina, sin quejarse, en beneficio de la España Nacional. Nunca pidió sino que la dejaran trabajar. 3º La necesidad de intervención en el comercio con el Extranjero, dificultó allí la vida en forma apreciable, pues se anulaba prácticamente el beneficio de puerto franco, indispensable para su desenvolvimiento, como lo demuestra la comparación entre las épocas anteriores y posteriores a la concesión de franquicia, correctamente, sin protestas y disciplinariamente, la nueva forma de vivir se fue superando».⁴²⁸

Ante el fracaso manifiesto de la política «españolizadora» de la economía canaria, a mediados de los años cuarenta la burguesía isleña comenzó a mostrar su interés por volver a la «normalidad», en términos de recuperación de la esencia del régimen económico, administrativo y fiscal específico, del que habían disfrutado las Islas desde el decreto de Puertos Francos de 1852.⁴²⁹ La bandera del puertofranquismo empezaba, pues, a ondear con fuerza y su discurso acabó extendiéndose y filtrándose, gracias al control de la prensa local⁴³⁰ y de la influencia de los Cabildos sobre la vida cotidiana de los canarios, a todos los sectores sociales de la población insular:

⁴²⁸ Archivo privado de Fernando del Hoyo y Monteverde, *Canarias y el plátano*, p. 2. Sin clasificar en el momento de su consulta. Agradezco a Miguel Machado, responsable de los trabajos archivísticos de este fondo, la puesta en conocimiento y cesión de este documento.

⁴²⁹ *Ibidem*.

⁴³⁰ En el apartado relativo a «separatistas» se afirma: «Nada que mencionar». Sin embargo, al margen se añaden unas anotaciones manuscritas en las que se aclara que existe una corriente de antipatía hacia lo calificado como «peninsular», que se observa incluso en la «orientación de la Prensa local». AHPSC, *Parte quinquenal número diez*, 24-V-1952, Dirección General de Seguridad.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«(...) desde las más altas esferas sociales y desde las más humildes (...) se expresan constantemente de este modo [a favor a de los puertos francos]». ⁴³¹

La influencia de este grupo de poder queda ejemplificado perfectamente en el siguiente documento de 1951:

«La tónica general de la política de esta isla, sigue marcándola DON MATÍAS VEGA GUERRA, Presidente del Cabildo [de Gran Canaria], el que, con otros elementos ya conocidos, fomenta el regionalismo cada vez más acentuado en esta provincia». ⁴³²

El testimonio atribuido por Fernando Sagaseta, a su compañero Manuel Bello, durante el interrogatorio tras las detenciones de 1962, refuerza ese vínculo entre el mensaje de CL y el clima «regionalista» –por emplear los términos del documento anterior– existente en todas las instancias y niveles de la sociedad canaria. A la pregunta: «¿Quién estaba detrás de Canarias Libre?», Bello responde: «(...) la verdad es que no se puede asegurar, pero se dice mucho por ahí que detrás de Sagaseta está Matías Vega». ⁴³³ Aunque Sagaseta advierte del grado de «fantasía» de la afirmación, tanto el mero hecho de relacionar a ambos personajes como la reacción posterior de uno de los policías, da idea de ese encuentro discursivo entre ambos:

«Entonces tuvo un impacto tremendo en uno de los policías, que da una patada a la mesa y se va a ver al superior. Al regresar le dice: “Bueno, hemos terminado el interrogatorio”. Y la policía no sabía a qué atenerse, porque

⁴³¹ AHTDC, *Nota informativa de Gran Canaria*, 29-V-1947, Dirección General de Seguridad. Véase también GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2006, pp. 320-321.

⁴³² AHTDC, *Informe sobre Gran Canaria*, 10-III-1951, Dirección General de Seguridad.

⁴³³ Manuel Bello. Testimonio atribuido por Fernando Sagaseta en una entrevista concedida a Sergio Millares Cantero. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 144. Sergio Millares reconoce que Arturo Cantero difiere con Sagaseta al decir que es Manuel Vizcaíno el responsable de esas palabras sobre Matías Vega. Hemos decidido dejar atribuido el testimonio tal y como lo indica Sagaseta, dado que resulta irrelevante para el tratamiento que se hace aquí de esa información.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Matías Vega Guerra siempre fue sospechoso de que tenía “veleidades canaristas” aunque no muy claras». ⁴³⁴

Otra prueba del nivel de socialización que alcanzó el mensaje y cómo se filtró a todos los contextos sociales, la aporta la memoria anual de 1962 del Gobierno civil de Las Palmas de Gran Canaria, en la que se acusa a parte del clero de la provincia de favorecer el clima de descontento contra el gobierno de Madrid:

«También debemos citar, desgraciadamente, otro factor que suma bastante en la formación de este ambiente, cual es el que, incomprensiblemente, vienen creando algunos sacerdotes entre sus feligreses –no todos aptos para digerir determinados temas–, descontento, entorpeciendo la obra que viene realizando el Movimiento y no dándose por enterados de los innumerables e importantes adelantos sociales conseguidos, así como de la paz que reina en España, que los ha hecho posible y gracias a la cual vive hoy día en un nivel de vida superior». ⁴³⁵

Este documento, además de constatar la dimensión del discurso de las élites, permite advertir un fenómeno difícil de rastrear en otras fuentes, que es el papel de los cristianos en el desmantelamiento del régimen de Franco. En cualquier caso, exagera el documento al señalar, por una parte, la sorpresa que le causa encontrar ese discurso entre sectores considerados tradicionalmente aliados, y por otra, el peligro que supone que se empleen los púlpitos para lanzar ese mensaje, dado el peso social de la Iglesia en esta época.

Desde un primer momento, la ofensiva puertofranquista se valió de las malas condiciones económicas para justificar sus reclamaciones, lo que favoreció que se extendiera el malestar social, dirigiéndose las frustraciones de diferentes modos hacia los poderes centrales. Los problemas de

⁴³⁴ Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Sergio Millares Cantero. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 144.

⁴³⁵ AGA, *Memoria anual del Gobierno civil de Las Palmas de Gran Canaria, año 1962*, Gobernación.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

abastecimiento y el alza de los precios, junto a la reclamación de inversiones estatales, fueron los primeros argumentos esgrimidos para el reconocimiento de las singularidades isleñas. Sin embargo, esas primeras reivindicaciones fueron exageradamente consideradas por el régimen de «separatismo»: «(...) se viene apreciando un gran ambiente separatista». ⁴³⁶ Otro ejemplo de la visión desproporcionada con la que el régimen interpretó esas peticiones fue el incidente que protagonizaron el Gobernador civil de Tenerife y el Ministro de Industria y Comercio, ante las reclamaciones realizadas para la mejora de la provincia, calificándolas como «peticiones que entrañan una situación de verdadero separatismo». ⁴³⁷

Si bien estas tensiones y muestras de descontento no significaban, de ninguna manera, un enfrentamiento frontal contra el régimen, ni una muestra de «antiespañolismo», esas mismas ideas acabarán teniendo un papel destacado en el aumento del nivel de descontento entre las capas populares, lo que influyó en la aparición del movimiento obrero y de una nueva oposición política de orientación nacionalista. La burguesía canaria, haciendo valer su posición dominante y su enorme capacidad de influencia sobre la población, extendió entre amplios sectores de la sociedad canaria un discurso a favor del reconocimiento de la singularidad isleña y una crítica frontal a los poderes centrales:

«Este primer grupo de tensiones y manifestaciones de descontento (...) se puede entender dentro de las luchas entre grupos por el control del poder en las Islas e inserto dentro de las posiciones dominantes en la burguesía canaria, que al controlar la opinión de la población atraían a su causa a sectores de la misma». ⁴³⁸

Aunque las proclamas puertofranquistas se mantuvieron hasta la promulgación del Régimen Económico y Fiscal de 1972, a la altura de 1960 el

⁴³⁶ *Ibidem.*

⁴³⁷ AHTDC, *Informe sobre la llegada de S.E. el jefe del Estado a Tenerife*, Dirección General de Seguridad. Véase también GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2006, p. 322.

⁴³⁸ GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2006, p. 323.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

mensaje ya había calado tan profundamente en todas las capas sociales y en todas las instituciones canarias –incluida la Iglesia Católica en Canarias–,⁴³⁹ que el clima de tensión acabaría por expandirse en varias direcciones, valiéndose de una nueva generación de opositores capaces de reelaborar ese discurso y canalizarlo a través de los incipientes conflictos estudiantiles, los primeros enfrentamientos laborales y dar forma orgánica y teórica a la primera organización nacionalista canaria.

La enorme influencia que tuvo ese discurso en la sociedad canaria de la época no dejó al margen ni a los fundadores de CL, identificándose con toda claridad esa permeabilidad del mensaje «puertofranquista» en sus escritos. En este sentido, todos los textos se articulan, en líneas generales, de la misma manera: una dura crítica a las condiciones de vida del canario, como consecuencia, sostienen, del abandono absoluto de los Poderes Estatales, reproduciendo incluso todos y cada uno de los elementos centrales del discurso de las clases dominantes isleñas. Para CL, Canarias padece «los efectos de la desidia de los Poderes Públicos Centrales», por lo que «las condiciones de vida del isleño han pasado de ser sumamente mediocres, inferiores no solo a las medias universales, sino que también están por debajo de las de la Península». Al mismo tiempo, señalan un idéntico rechazo al envío de «grandes remesas de gente peninsular».⁴⁴⁰ En cuanto a los elementos de distanciamiento discursivo, observamos la ausencia de una reivindicación de la vuelta al sistema de Puertos Francos, debido, como es lógico, a que sus expectativas y vías de resolución de esa situación de miseria que viven las Islas, pasan, por el contrario, por la independencia de las Islas, dejando sin

⁴³⁹ Como veremos más adelante en el capítulo dedicado a este asunto, la Iglesia Católica en Canarias participó activamente y desde un primer momento del fenómeno de cambio de rumbo respecto al régimen, a pesar de que ha sido injustamente desconectada por la historiografía. Es indudable el papel destacado que jugaron en el desmantelamiento del régimen, participando en casi todos los espacios de acción que se pusieron en marcha en ese momento. Aunque con unos tiempos propios y con un proceso lento de abajo hacia arriba en la jerarquía eclesiástica, los católicos canarios se fueron alejando progresivamente del régimen y comenzaron a reclamar un cambio profundo en lo social, en lo económico y en lo político.

⁴⁴⁰ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

sostén la reclamación de un régimen fiscal diferenciado. Además, esa visión soberanista nace de la interpretación que realizan de la realidad canaria en clave de dominio colonial, demostrando la fuerte influencia del anticolonialismo de la escena mundial que se vivía en los sesenta.

| ENCUENTROS DISCURSIVOS | |
|--|---|
| ÉLITES INSULARES | CL |
| «Existe la creencia bastante arraigada de que por el Gobierno no son debidamente atendidos y estudiados los graves problemas de la Provincia». ⁴⁴¹ | «Las condiciones de vida del isleño han pasado de ser sumamente mediocres, inferiores no solo a las medias universales, sino que también están por debajo de las de la Península». ⁴⁴² |
| «La Península ha tenido anteriormente en completo abandono a las Islas Canarias». ⁴⁴³ | «[Los canarios] han sufrido, hasta ahora, los efectos de la desidia de los Poderes Públicos Centrales». |
| «Pero aquel patriotismo tan profundamente arraigado en ambas provincias canarias, una vez más demostrado al estallar el Movimiento Nacional, ha ido, poco a poco marchitándose a causa de la abalancha [sic] de “godos” que han caído en nuestras ciudades como una plaga de insectos destructora». ⁴⁴⁴ | «Los Gobiernos, eso sí, se preocupan siempre de enviar grandes remesas de gente peninsular, totalmente desvinculadas, en su mayoría, de los propios intereses isleños». ⁴⁴⁵ |

⁴⁴¹ AGA, *Memoria anual del Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria, año 1962*, Gobernación.

⁴⁴² AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

⁴⁴³ AGA, *Memorias de 1938-1939*, Sección Interior-Gobernación, Subsecretaría de Interior, Administración Provincial y Municipal, Santa Cruz de Tenerife. Citado en GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2007, pp. 142-143.

⁴⁴⁴ AHTDC, *Carta sin firmar enviada al Capitán General de Las Palmas de Gran Canaria*, 24-I-1950, Dirección General de Seguridad. Véase también GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *op. cit.*, 2007, p. 147 (ver nota 320).

⁴⁴⁵ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

| | |
|--|--|
| «Ya que el archipiélago presenta características tan distintas del resto de España, debían dársele las facilidades que representaría la vuelta al Régimen de Puerto Franco». ⁴⁴⁶ | «[Canarias] que por su situación geográfica y su estructura física peculiar necesitaron y necesitan unas condiciones especiales en el planteamiento de sus problemas económicos y administrativos». ⁴⁴⁷ |
| «La tónica general de la política de esta isla, sigue marcándola DON MATÍAS VEGA GUERRA, Presidente del Cabildo, el que, con otros elementos ya conocidos, fomenta el regionalismo cada vez más acentuado en esta provincia». ⁴⁴⁸ | «Canarias siente la imperiosa necesidad de obtener su independencia». ⁴⁴⁹ |

*Elaboración propia.

En definitiva, un análisis detenido de los escritos conservados de CL muestran, a grandes rasgos, un discurso claramente influido por dos elementos principales: la reivindicación puertofranquista de las élites insulares y por el contexto de descolonización africano y la revolución cubana.

6.4. Una nueva intelectualidad:

Son numerosos los nacionalistólogos⁴⁵⁰ que señalan el papel destacado que tienen las elites intelectuales en la toma de conciencia colectiva de una comunidad que pasa a reconocerse como *nación*, siendo los verdaderos artífices ideológicos al tomar una serie de elementos dispersos y difusos de su entorno y concretarlos en un discurso y un programa nacionalista bien definido.

⁴⁴⁶ AHPSC, *Parte quinquenal número diez*, 24-V-1952, Dirección General de Seguridad.

⁴⁴⁷ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

⁴⁴⁸ AHTDC, *Informe sobre Gran Canaria*, 10-III-1951, Dirección General de Seguridad.

⁴⁴⁹ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

⁴⁵⁰ Véase, entre otros, ANDERSON, Benedict: *op. cit.*, 1993. BREUILLY, John: *Nacionalismo y Estado*, Pomares, Madrid, 1990. SMITH, Anthony D.: *Nacionalismo y modernidad*, Istmo, Madrid, 2000.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En Canarias, tal y como hemos analizado los componentes esenciales que hacen posible el resurgimiento del nacionalismo canario, llegamos a las puertas de la década de los años sesenta, en la que solo faltaba que aparecieran los protagonistas capaces de dar una dimensión nacionalista a todo aquel proceso e interpretar la situación de Canarias en clave de dominio colonial y planteara la creación de un movimiento capaz de teorizar las bases de su propuesta nacionalista.

En nuestro caso, esa nueva intelectualidad tiene su origen en la nueva generación de opositores políticos que surge en Canarias en la década de los años cincuenta y que analizamos en detalle en un capítulo anterior. Ese grupo de personas fueron los protagonistas no solo del resurgimiento del nacionalismo canario, sino también de la incipiente agitación estudiantil en torno a la Universidad de La Laguna, de los primeros grandes conflictos obreros de la época a través de sus despachos laboristas en Tenerife y Gran Canaria y de su intervención en el resurgimiento del nacionalismo insular. Por eso, como señalábamos anteriormente, no es de extrañar que veamos transitar a un mismo protagonista en todos y cada uno de esos fenómenos. Este hecho permite inferir el papel fundamental que tuvo este grupo de personas en el desmantelamiento del franquismo en Canarias.

¿Pero cuáles son las causas concretas que llevaron a ese grupo a analizar la realidad canaria en clave de dominio colonial y ha formar, en consecuencia, una formación política nacionalista? En este sentido, creemos de gran importancia la influencia que tuvo el contexto de *descolonización* que se estaba viviendo en el ámbito afro-asiático, funcionando como ejemplo tangible para motivar una lectura soberanista entre los sectores que más tarde darán forma orgánica y teórica al movimiento nacionalista canario. Cubillo señala esa influencia tomando como ejemplo el caso de la independencia de la India:

«(...) lo de Ghandi tuvo influencia bastante entre nosotros. La prensa le daba bastante importancia, la española, porque se oponía a la política inglesa.

234

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Entonces decíamos que por qué no hacíamos lo mismo. Porque ése era el proceso de liberación que se estaba verificando».⁴⁵¹

Las independencias asiáticas iban a espolear al proceso descolonizador en África a finales de la década de los cuarenta. Sobre la independencia de la India, a la que se refiere Cubillo, iba a impulsar las independencias africanas de la mano de la Liga Árabe y de uno de los dirigentes anticolonialistas más destacados: el egipcio Gamal Abdel Nasser. Sin embargo, fue con la conferencia de Bandung de 1955 cuando se consolidó definitivamente el nacimiento del *Tercer Mundo*, extendiéndose el mensaje de un mundo que dejase a través de una vez por todas las situaciones de dominio colonial de las potencias extranjeras sobre los territorios y pueblos de Asia y África.⁴⁵²

Aunque el cercano Marruecos ascendió a la independencia en 1956, despertando recelos entre los canarios y la administración española, fue en 1960 cuando las Islas se insertaron por primera vez en el debate internacional sobre la descolonización. Ese año, considerado como un auténtico *tsunami* independentista, se libraron del lazo colonial casi una veintena de territorios africanos, cambiando por completo el mapa político del continente y ampliando la influencia en la ONU del bloque anticolonial, al tiempo que se reducía el dominio de las potencias imperialistas. En medio de ese clima, ocurrió uno de los acontecimientos más destacados y que mayor influencia tuvo sobre este grupo de intelectuales. En 1960, la República Socialista Soviética de Ucrania declaró ante la IV Comisión de Naciones Unidas, encargada de resolver acerca de los territorios bajo ocupación colonial, que España tenía que abandonar sus colonias en África, entre las que incluía a las Islas Canarias.

Siguiendo la estrategia marcada por Portugal, desde 1959 España había convertido dialécticamente a sus «Territorios No Autónomos», término con el que se denominaba en ese contexto a las colonias, en provincias situadas en

⁴⁵¹ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Domingo Garí Hayek. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 96.

⁴⁵² GARÍ HAYEK, Domingo: *La ONU, Canarias y las descolonizaciones africanas*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2013, pp. 21-22. Véase también GRIMAL, Henri: *Historia de las descolonizaciones del siglo XX*, Iepala, Madrid, 1989.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

suelo africano. España disponía en aquel momento de cuatro supuestas provincias en el continente africano: Río Muni, Fernando Poo, Sahara e Ifni, todas ellas ocupadas o cedidas en administración durante los siglos XVIII y XIX. Canarias, en tanto que territorio ocupado entre los siglos XIV y XV, presentaba unas características diferentes a pesar de estar situada en la costa noroeste de África, haber sido incorporada militarmente y contar con una población originaria. A pesar de presentar esas similitudes, Canarias era una colonia de la primera etapa imperialista de las potencias europeas, que había quedado al margen de los procesos de emancipación decimonónicos⁴⁵³ y tanto su población como las autoridades españolas no consideraban, aunque ambas eran conscientes de las diferencias manifiestas con la Península, que las Islas fueran una colonia al mismo nivel que lo podían ser Guinea o el Sáhara, incorporadas mucho más recientemente. Canarias había quedado en un limbo jurídico al no haberse resuelto su situación colonial durante el proceso que descolonizó a la inmensa mayoría de territorios ocupados durante la primera etapa imperialista. Eso había marcado su desarrollo posterior, creando un debate constante entre Madrid y las élites locales sobre qué era Canarias y cómo debía administrarse.

Es evidente, por tanto, que el régimen sabía, al margen de su estratagema dialéctica, que sus posesiones en África eran colonias y no provincias. No ocurría lo mismo con Canarias, a la que consideraba no solo parte integrante de la *nación española*, sino símbolo de su pasado imperial, tan importante para el nuevo discurso nacionalsindicalista:

⁴⁵³ Garí Hayek sostiene que, al margen de la mencionada debilidad de la burguesía nacional para asumir esta empresa, una de las causas principales que dejaron a Canarias fuera de ese proceso fue el control absoluto en términos económicos que ejerció Inglaterra sobre las Islas, dejando únicamente la administración política a España. Ante la debilidad española, las potencias europeas, principalmente los ingleses, no tuvieron la necesidad de fomentar su independencia para disponer de los recursos de las Islas ni de su posición geoestratégica. GARÍ HAYEK, Domingo: *Geopolítica, nacionalismo y tricontinentalidad*, Cuadernos del Mundo 03, Latina, San Cristóbal de La Laguna, 2015.

236

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«Se ve allí el dolor de un imperio mutilado del que las islas son el último extremo actual, cuando fueron en tiempos escala de nuestros itinerarios. Se ve en todo el cruce africano-americano (es decir, el cruce de nuestra historia y nuestro porvenir), en suma, la España larga, la que iba lejos (...). Canarias es un buen sitio para soñar con una España poderosa. Es como una escuadra a la que un día se podrá decir otra vez: *avante*».⁴⁵⁴

Por esa razón, cuando Ucrania incluyó a Canarias entre los territorios españoles a descolonizar, el régimen se mostró tan perplejo como preocupado, en la medida en que se vinculaba a las Islas con el resto de colonias africanas. Esto anulaba por completo la estrategia mantenida hasta ese momento por la diplomacia española, consistente en negarse de plano a entregar la documentación solicitada por la Comisión sobre esos territorios, bajo el argumento de que eran provincias españolas. Ahora, con el archipiélago canario sobre la mesa de discusión, a España se le planteaba un dilema de difícil resolución. Si España entregaba la documentación sobre Canarias, condenaba al resto de territorios africanos a ser considerados como colonias. En cambio, si se negaba a entregar la documentación corría el riesgo de que Canarias quedara marcada irreversiblemente como «territorio no autónomo». Conservar las Islas pasaba, pues, por condenar al resto de posesiones españolas en el continente africano.⁴⁵⁵ Gracias a las recientes investigaciones de Garí Hayek, sabemos que fue el Gobierno portugués de Salazar el responsable de que las Islas fueran incluidas como territorio no autónomo, al intentar con esa maniobra rebajar la presión sobre sus propias colonias.⁴⁵⁶

La prensa insular se hizo eco muy pronto del asunto. Todos los medios recogieron en grandes titulares la «absurda proposición ucraniana ante la ONU».⁴⁵⁷ Durante días se publicaron notas de prensa de todas las instituciones canarias, condenando la propuesta, enzarzando «el españolismo inmarchitable

⁴⁵⁴ Testimonio de Dionisio Ridruejo tras un viaje a Canarias. Citado en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 3 de julio de 1941.

⁴⁵⁵ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2013, pp. 36-37.

⁴⁵⁶ *Ibidem*, p. 8.

⁴⁵⁷ *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 19 de noviembre de 1960, p. 1.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de estas Islas»⁴⁵⁸ y calificándola de injerencia comunista. Lejos de censurar el asunto, se le dio amplia cobertura en el archipiélago.

Creemos que no se le ha dado a este acontecimiento la importancia que debió tener y el impacto profundo que debió causar entre esa nueva generación de opositores. La principal razón por la que los nacionalistas canarios nunca lo reivindicaron fue por temor a ser relacionados con el bloque socialista. No existe, en consecuencia, mención alguna en la propaganda de CL, ni siquiera del MPAIAC a partir de 1964, que reivindiquen de una u otra forma este hecho. Esto explica porqué el asunto ha pasado inadvertido para los historiadores que han señalado la influencia relativa del fenómeno descolonizador, pero no han valorado en su justa medida el impacto concreto que tuvo la declaración ucraniana de 1960 como detonante del nacionalismo canario de segunda ola y su influencia en la definición de un discurso nacionalista de corte anticolonial.

En nuestra opinión, en el hecho de que no se utilizara, ni en ese momento ni posteriormente, como refuerzo en los argumentales nacionalistas, residía en el interés de los nacionalistas canarios en evitar ser relacionados con el bloque comunista en plena Guerra Fría, situándose, como bien expresan en sus escritos, entre las nacionales no alienadas:

«(...) consideramos preciso que los países socialistas no deben aparecer, de momento, como los más señalados paladines de nuestra causa, ya que ello supondría el sufrir el inmediato recelo de los medios capitalistas, con fatales consecuencias para nosotros (...).»⁴⁵⁹

Sabían que cualquier vínculo con uno de los bloques perjudicaría gravemente sus posiciones. En cualquier caso, ese velo estratégico no eliminó el impacto que tuvo este hecho concreto en medio de la euforia descolonizadora del año 1960, demostrado por el discurso explícitamente anticolonialista que articula CL:

⁴⁵⁸ *Ibidem.*

⁴⁵⁹ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«(...) es forzoso ir preparando en el extranjero un clamor favorable a nuestra lucha emancipadora, apoyándose en el principio de la autodeterminación de los pueblos, que tantas simpatías, sinceras y fingidas, despierta en todos los hemisferios. (...) Somos un país geográficamente africano. África debe prestarnos la máxima ayuda, aún cuando tengamos reservas del próximo Marruecos, al menos bajo la actual administración. (Políticamente para Marruecos, hoy por hoy, nuestra independencia significaría tal vez la solución de Sáhara e Ifni)».⁴⁶⁰

En cuanto a los detonantes que motivaron a esa nueva generación de opositores políticos a pasar de las ideas nacionalistas a la creación de un movimiento político organizado y con un programa de acción, el acontecimiento internacional cuya influencia en las Islas tuvo mayor impacto fue la Revolución Cubana de 1959.⁴⁶¹ El intenso lazo, ya mencionado, con América, y sobre todo con la isla de Cuba, hizo que el impacto que causó la caída de Batista y el triunfo de los insurgentes de Fidel Castro se viviera en las Islas con una intensidad mucho mayor: «(...) somos un país históricamente ligado a todas las repúblicas latino Americanas, pues mucha sangre isleña corre por las venas criollas».⁴⁶²

Al igual que ocurriera con el fenómeno descolonizador africano, la revolución cubana dejó su rastro en los escritos de CL y en su intento por establecer sede en la isla antillana. En una carta enviada por CL a un simpatizante en Cuba, le encargan la creación de una «Delegación Exterior de Canarias Libre» en «esa heroica y ejemplar República Socialista de Cuba».⁴⁶³ Asimismo, uno de los elementos que mayor influencia ejerció sobre ellos fue el empleo de la lucha armada como estrategia liberalizadora. Si bien consideran que «la lucha armada en estas islas, de tan reducida superficie, carente de una Sierra Maestra, resulta suicida», opinan que ante el escenario impuesto por la

⁴⁶⁰ *Ibidem.*

⁴⁶¹ Véase QUIROGA, Alfredo: *La Revolución cubana*, Bruguera, Barcelona, 1976.

⁴⁶² AHPCE, *Canarias*, jacquet 7.

⁴⁶³ *Ibidem.*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

dictadura franquista es imprescindible «para nuestro parto nacional (...) recurrir a las armas».⁴⁶⁴

Además del triunfo del *Movimiento 26 de Julio* en Cuba, otro detonante fundamental para la constitución de CL se encuentra en la condena a muerte del opositor grancañario Juan García Suárez (*El Corredero*)⁴⁶⁵ en 1959.

6.5. Una propuesta explicativa:

En suma, la tesis central que defendemos respecto a los orígenes del nacionalismo canario de segunda ola se sustenta en dos grandes pilares que articulan todo el resto del cuerpo argumental: la irrupción del mundo moderno en los principales núcleos urbanos de las Islas y su confluencia con un discurso «puertofranquista» profundamente socializado en la población canaria.

Esa reivindicación de las élites insulares en pro de la vuelta a las antiguas concesiones comerciales y la lucha por mantener el control de la administración local e insular de las Islas, frente al centralismo ideológico del régimen, se filtró ampliamente a todos los sectores de la sociedad canaria una imagen en la que la situación de «miseria económica» que padecía el archipiélago era culpa de la negativa de España devolver a las Islas sus legítimas prerrogativas comerciales. A su vez, ese mensaje contribuyó, junto a otros factores, a aumentar la dimensión social de un componente esencial de las mentalidades colectivas del canario desde al menos el siglo XIX: *antigodismo*. También ese discurso de las élites contribuyó a reforzar aún más una visión de Canarias como sujeto político principal, que reivindicaba la mejora de los asuntos de Canarias en su conjunto, frente a los posibles intereses insulares, provinciales y estatales que se habían desplegado en otros periodos.

Por último, la influencia del mensaje puertofranquista alcanzó a una nueva generación de intelectuales capaces de motivar el surgimiento y desarrollo del movimiento estudiantil, obrero, cultural, religioso y político. Esas

⁴⁶⁴ *Ibidem*.

⁴⁶⁵ Véase ALCARAZ ABELLÁN, José: *op. cit.*, 1991, pp. 126-134. GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. 110-113.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

nuevas élites intelectuales fueron, al mismo tiempo, las responsables de problematizar el franquismo en Canarias en términos nacionalistas, reelaborando y reinterpretando ese discurso «regionalista puertofranquista» y pasándolo por el tamiz del anticolonialismo.

Con todo, influidos por un contexto marcado por el impacto de la Revolución cubana de 1959, por la declaración ucraniana de 1960 y en general por el proceso de descolonización afroasiático, esa nueva intelectualidad fue capaz de interpretar la situación de las Islas en clave de dominación colonial y de proponer una vía independentista de resolución.

241

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

242

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

7

Canarias Libre: primera organización nacionalista en Canarias (1961-1962)

243

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

244

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Salvo la fugaz experiencia de la aparición en 1901 del Partido Popular Autonomista, por parte de Secundino Delgado Rodríguez y José Cabrera Díaz, las Islas no habían vivido el resurgimiento de una organización nacionalista en el interior hasta la fundación de Canarias Libre en 1961. Como hemos visto, una de las particularidades del resurgimiento del movimiento obrero y de la reorganización de la oposición política en Canarias tras el golpe, fue que vino acompañada de un componente nacionalista, incorporando al archipiélago al grupo de territorios del Estado español con una oposición nacionalista al franquismo.

En este capítulo abordamos el nacimiento de la primera organización nacionalista canaria surgida en el interior del archipiélago. Para ello, tras reflexionar en el apartado anterior en torno a la fenomenología del nacionalismo canario de segunda ola y sus componentes esenciales que explican su aparición y desarrollo, analizamos, aquí, el impacto, como detonante principal, que tuvo para una nueva generación de opositores políticos la ejecución gubernamental en 1959 del sindicalista teldense Juan García, alias *El Corredera*. Asimismo, analizamos la influencia de otros factores exógenos, como el triunfo de la Revolución cubana o el proceso de descolonización afroasiático, o endógenos, como la recesión económica generada por el agotamiento del modelo autárquico y la implantación de la nueva política económica del régimen o la fuerte presencia de un discurso contra el centralismo y en pro de la recuperación de los antiguos Puerto Francos en todos los niveles de la sociedad isleña.

Por último, abordamos el estudio de la formación inicial de la entidad nacionalista, su relación con otros grupos opositores procedentes de la antigua militancia, su actividad política de agitación durante 1961 y 1962 y sus principios ideológicos y programáticos. Cerramos este capítulo con la intervención policial y judicial por parte del régimen, su desarticulación y las medidas tomadas por el régimen para intentar frenar el creciente clima de descontento respecto a las políticas centralizadoras de Madrid en Canarias.

7.1. La ejecución de *El Corredera*:

245

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

El Corredera fue un miembro del Sindicato de Trabajadores de Telde, simpatizante del Frente Popular, que a principios de 1936 participó en una importante huelga en la ciudad teldense, actuando como piquete, entre otros, en la carnicería en la que trabajaba como empleado el falangista Vicente Trujillo Santana. Tras el golpe de Estado, *El Corredera* se vio obligado a ocultarse en los montes cercanos, mientras se sucedían las persecuciones y desapariciones de varios de sus compañeros. Gracias al apoyo de familiares, amigos y vecinos, permaneció escondido durante varios años en diferentes lugares del interior de Gran Canaria. Durante mucho tiempo estuvo acompañado por Juan Méndez, miembro de Socorro Rojo Internacional (SRI)⁴⁶⁶ perseguido por distribuir propaganda ilegal, hasta que, gracias a la mediación de su hermano, consiguió embarcar hacia el exilio. Juan García, por su parte, declinó la oferta de Méndez de marchar con él y decidió permanecer oculto en la Isla.⁴⁶⁷

Así decidió, más tarde, trasladarse clandestinamente a la ciudad de Las Palmas, donde se mantuvo oculto hasta 1947 usando un nombre falso y desempeñando distintos trabajos. Sin embargo, durante su ausencia, la familia García Suárez fue sometida a constantes y vejatorios registros en su domicilio, tanto por parte de la Guardia Civil como por grupos indiscriminados de falangistas liderados por Vicente Trujillo. En uno de tantos, Trujillo golpeó en la cabeza a una de las hermanas pequeñas de la familia con la culata de su arma, dejándola inconsciente. Unos ocho meses después la niña murió sin que se pueda saber con certeza si la agresión fue la causa directa del fallecimiento, aunque *El Corredera* culpó a Trujillo de su pérdida. Así, tiempo después, Juan García regresó a Telde, entró de madrugada en la nueva carnicería propiedad

⁴⁶⁶ Creada como una suerte de Cruz Roja internacional independiente de cualquier organización o confesión religiosa, *Socorro Rojo Internacional* (SRI) fue un servicio social mundial organizado por la *Internacional Comunista* desde 1922. El SRI organizó campañas de apoyo a los prisioneros comunistas y reunió apoyo material y humanitario. En España, apareció durante la revolución de Asturias en 1934. Durante la Guerra Civil española, destacó en su labor de asistencia a los refugiados y, posteriormente, proporcionando ayuda a la resistencia antifranquista. Se disolvió en 1947.

⁴⁶⁷ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2014, p. 36.

246

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512

Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de Trujillo –quien había prosperado a la lumbre del golpe militar– y, en compañía de Francisco Casimiro Brito y de José Rodríguez Franco, alias *El Faro de Maspalomas*,⁴⁶⁸ le disparó varias veces hasta matarlo:

«En las primeras horas de la mañana de ayer domingo, circuló por esta capital, con insistencia, el rumor de que en Los Llanos de Telde se había cometido de madrugada un crimen del cual había sido víctima un industrial de aquella localidad, a consecuencia de disparos de arma de fuego. (...) Juan García, el asesino, y su amigo Francisco Casimiro Brito, una vez cometido el hecho, se dieron a la fuga (...).»⁴⁶⁹

Tras esos sucesos, Juan García volvió a desaparecer, esta vez junto a Francisco Casimiro, deambulando por los montes próximos, refugiándose en cuevas y bajando al pueblo en repetidas ocasiones para avituallarse. En las semanas sucesivas al asesinato de Trujillo, se intensificaron las labores de búsqueda de ambos, hasta que el 2 de diciembre fueron informados del lugar en el que se encontraban. Varios miembros de la policía municipal, atraídos por el prestigio de una operación de ese tipo, se dirigieron al lugar para realizar la detención, pero en la refriega murió un guardia municipal y resultó herido de gravedad un sargento, escapando y desapareciendo de nuevo los dos fugitivos.

Entonces, un numeroso grupo de falangistas armados, con apoyo de la Guardia Civil, escudriñaron el monte próximo buscando a los huidos sin éxito, hasta que ambos decidieron separarse. Casimiro fue apresado en abril de 1948 en una de sus visitas furtivas a Telde y condenado a treinta años de prisión en Consejo de Guerra. Por su parte, *El Corredera* siguió escondido en las cumbres de Gran Canaria, moviéndose constantemente de un lugar a otro, mientras conseguía despertar la solidaridad de muchas personas de los lugares en los que permaneció oculto. A pesar de los intentos de la prensa local por mostrarlo como un «bandido sanguinario» que asaltaba a la población

⁴⁶⁸ José Rodríguez Franco, alias *El Faro de Maspalomas*, no estuvo implicado en el incidente. Entró en la carnicería acompañando a Juan García desconociendo sus intenciones, no huyó del lugar tras los sucesos y se presentó luego como testigo.

⁴⁶⁹ *La Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1947, p. 16.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

en busca de refugio y alimento, la historia de *El Corredera* despertó adhesiones en muchos lugares de Gran Canaria, lo que permitió que pudiera permanecer escondido casi una década más: «(...) Donde llegaba Juan García tenía las puertas abiertas».⁴⁷⁰

Pero en mayo de 1958, mientras se encontraba de cacería con su hermano, se toparon con un conocido guarda jurado de la Sociedad de Cazadores de Telde que había disparado a uno de sus perros. Juan García se enfrentó a él, recibiendo un disparo en la clavícula que lo dejó mal herido. Avisada la Guardia Civil, y ante la imposibilidad de huir por la gravedad de la herida, *El Corredera* fue capturado y llevado a un hospital de Las Palmas, donde milagrosamente salvó la vida.⁴⁷¹

Tras la operación, Juan García fue trasladado, aún de gravedad, a la enfermería de la Prisión Provincial de Las Palmas en Barranco Seco, a la espera de que se celebrara el juicio civil contra él por los sucesos ocurridos con el guarda forestal que le disparó. Después de varios meses de recuperación, el 29 de enero de 1959 se inició el procedimiento judicial en la Audiencia Provincial de Las Palmas, auxiliado por el abogado defensor Alonso Calzada Fiol.⁴⁷²

El juicio se desarrolló en medio de un gran revuelo social. *El Corredera* se había convertido en un símbolo y una buena parte de la población insular se identificaba con él: «Juan, sin duda, era un símbolo que tenía mucha repercusión en el pueblo (...). En el año 1959 “El Corredera” ya es un mito popular».⁴⁷³ Todos habían visto, o vivido en carne propia, la voraz represión que sobrevino al golpe militar y las tropelías indiscriminadas que llevaron a cabo los grupos de falangistas sobre la población. Por ello, a pesar del asesinato, una buena parte de los grancanarios vio con simpatía la figura

⁴⁷⁰ Juan Méndez. Entrevista concedida a Domingo Garí Hayek el 3 de noviembre de 1989. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2014, p. 36.

⁴⁷¹ Una monografía bien documentada sobre el personaje en SOCORRO, Gustavo: *op. cit.*, 2009.

⁴⁷² CALZADA FIOI, Alfonso: *La verdad sobre El Corredera*, Inforcasa, Las Palmas de Gran Canaria, 1989.

⁴⁷³ Antonio Cubillo Ferreira. Entrevista concedida a Gustavo Socorro. Citado en SOCORRO, Gustavo: *op. cit.*, 2009, p. 214.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

legendaria de *El Corredera*, justificando sus actos en defensa de su familia. Así, miles de personas⁴⁷⁴ se concentraron a las puertas de la Audiencia Territorial para mostrarle su apoyo y solidaridad:

«Escortado entre guardias civiles, El Corredera descendió del vehículo, momento en el que la muchedumbre allí congregada empezó a vitorearle, exclamando frases como “CORREDERA, CORREDERA”, “VIVA EL CORREDERA”, “LIBERTAD, LIBERTAD”».⁴⁷⁵

Aproximadamente un mes después del juicio era sentenciado a nueve años de prisión por los delitos de atentado, homicidio frustrado y tenencia ilícita de armas. No obstante, el procedimiento de escarnio contra él apenas había comenzado, ya que Juan García debía enfrentarse aún a un Consejo de Guerra por delito de Rebelión en julio de ese mismo año, por el que el Fiscal Militar pedía para él la pena de muerte.

Para evitar las muestras de apoyo popular, el día y el lugar de la celebración del Consejo de Guerra Sumarísimo se llevó en secreto, gracias a la intervención de la prensa local y del propio abogado defensor, convencido de que este tipo de muestras de apoyo podrían perjudicar a su defendido. Concluido el juicio, y a pesar de los incontables testimonios de descargo – incluyendo los realizados por personas que en momentos anteriores lo habían perseguido y acusado–,⁴⁷⁶ *El Corredera* fue condenado a muerte ante la perplejidad y la frustración de muchos canarios.

Conocida la pena impuesta, se intensificaron las muestras de solidaridad de muy diversos sectores sociales para impedir su ejecución. De entre el grupo de personas implicadas directamente en conseguir evitar que se confirmara la

⁴⁷⁴ Según Gustavo Socorro, la cifra de asistentes rondaba las 5.000 personas. SOCORRO, Gustavo: *op. cit.*, 2009, p. 198.

⁴⁷⁵ *Ibidem*, p. 199.

⁴⁷⁶ En el Consejo de Guerra comparecieron, entre otros, el sargento Lucas Cáceres (herido en la refriega con Juan García y con Francisco Casimiro), José Navarro Déniz (Jefe de Falange), el cabo Manuel Peña Silva o Silvestre Santana Alonso (ayudante de Vicente Trujillo). Todos ellos reconocieron, de una forma u otra, los abusos a los que Trujillo sometía a la familia de Juan García durante su ausencia. SOCORRO, Gustavo: *op. cit.*, 2009, p. 211.

249

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

sentencia, estaba su abogado defensor, Calzada Fiol, quien intentó por todos los medios jurídicos a su alcance conseguir paralizar la ejecución.⁴⁷⁷ Otra de las personas más implicadas fue el joven abogado grancanario Fernando Sagaseta, el más dinámico de los miembros de un grupo heterogéneo de personas formado por artistas, estudiantes, profesionales liberales, intelectuales o militantes de izquierdas. Por último, se encontraba la figura del obispo de la Diócesis de Canarias, Antonio Pildain y Zapiain, conocido por su republicanismo y por su rechazo frontal a la pena capital, quien, aprovechando su posición, tocó todas las puertas que pudo, incluyendo a la de Franco, y aportó importantes cantidades de recursos económicos para que la defensa de Calzada Fiol fuera lo más efectiva posible:

«En un par de ocasiones tuvo conocimiento por parte del abogado que nosotros no teníamos los medios suficientes para sufragar los gastos y el propio Sr. Obispo entregó a Calzada entre cuarenta y cincuenta mil pesetas para que éste realizara las gestiones oportunas fuera y dentro de la Isla».⁴⁷⁸

Alentados por el empuje social, los principales poderes de la isla apoyaron, explícita o implícitamente, la conmutación de la pena de muerte y algunos intercedieron, incluso, ante el Capitán General de Canarias, el Consejo de Ministros y el propio Franco por múltiples vías para evitar que la sentencia se ejecutara finalmente. Tanto el presidente del Cabildo de Gran Canaria, el influyente Matías Vega Guerra, como el alcalde de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, José Ramírez Bethencourt, mostraron su firme posición contra la ejecución, pero finalmente no firmaron el documento solicitando la conmutación

⁴⁷⁷ A Calzada Fiol se le ha acusado tradicionalmente de haber realizado una defensa dentro de los más estrictos márgenes jurídicos, cuando lo que pedía la situación era, en palabras de Cubillo, una «defensa política». En cualquier caso, es innegable el despliegue a contrarreloj que llevó a cabo Calzada para intentar salvar la vida de su defendido, aunque rechazando siempre cualquier acción que estuviera fuera de los límites legales y que, bajo su punto de vista, pudieran perjudicar a Juan García Suárez. SOCORRO, Gustavo: *op. cit.*, 2009, pp. 234-235.

⁴⁷⁸ Francisco García Suárez (hermano de Juan García). Entrevista concedida a Gustavo Socorro. Citado en SOCORRO, Gustavo: *op. cit.*, 2009, p. 238.

250

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de la pena, al no conseguir que el Gobernador Civil de Las Palmas de Gran Canaria, Honorato Martín Cobos, se sumara a la petición para evitar la muerte de Juan García.⁴⁷⁹

Incluso existía el temor por parte de las autoridades locales, tanto civiles como militares, que la ejecución de Juan García pudiera acarrear algún tipo de movilización o revuelta popular, dado el clima de tensión que se había acumulado durante todo el proceso. Esto contribuyó a que las voces que se alzaron contra la sentencia dentro de las altas esferas fueran más numerosas y contundentes:

«Ahora bien, a niveles locales, tanto en autoridades civiles como militares, se podía palpar una enorme inquietud. Sobre ellos pesaba la amenaza de que la muerte de Juan García marcara un antes y un después. El miedo a la revuelta popular era claro, especialmente en los del Gobierno Militar e incluso en la Presidencia del Cabildo. En las entrevistas que mantuve con Matías [Vega] se denotaba que estaba realmente acojonado».⁴⁸⁰

El caso de *El Corredera* se entendía como un asunto local en el que, desde las más altas instancias del poder político y religioso insular hasta la población en general, estaban de acuerdo en evitar la pena de muerte, de manera que cuando el Capitán General de Canarias, primero, y el Consejo de Ministros y Franco, después, rechazaron todas las peticiones de conmutación de pena y el verdugo llegado de la Península ejecutó la pena, amplios sectores de la sociedad canaria reforzaron sus posiciones respecto a la injerencia del Estado en Canarias.

La aplicación de la pena capital a *El Corredera* fue percibida, en un contexto extremadamente propicio para ello, como una auténtica injerencia externa en las Islas. Gran parte de sociedad canaria se había volcado para

⁴⁷⁹ En opinión de Gustavo Socorro, Juan García había eliminado a un miembro de *La Falange*, por lo que Honorato Martín rehusó apoyar la conmutación de la sentencia debido a que muchos de los gobernadores civiles de aquella época eran falangistas. SOCORRO, Gustavo: *op. cit.*, 2009, p. 240.

⁴⁸⁰ Fernando Sagaset. Entrevista concedida a Gustavo Socorro. Citado en SOCORRO, Gustavo: *op. cit.*, 2009, p. 265.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

evitar la ejecución en medio de un clima creciente de reafirmación insular frente al Estado, por lo que ese desenlace fatal hizo que muchas personas vieran, así mismo, el hecho como una agresión directa de Madrid contra las Islas. Según Sagaseta:

«(...) todo esto [el asesinato de *El Corredera*], efectivamente, ayudó también en la toma de conciencia de los canarios sobre la necesidad de separación, o por lo menos de la autonomía; de que la ciudadanía no dependiera de que unos señores en Madrid tocaran el pito y bailáramos todos».⁴⁸¹

Tras dos décadas de «paz social», el franquismo se mostraba en Canarias con toda su dureza, pasando el rodillo del centralismo y de la violencia política por encima de la sociedad canaria.

A pesar de todos los apoyos obtenidos, incluyendo la intersección del papa Juan XXIII, *El Corredera* fue finalmente ejecutado a garrote vil el 19 de octubre de 1959, por unos hechos ocurridos en un contexto que, para la mayoría de la población canaria, habían sido superados por completo. La Guerra Civil era ya un vago recuerdo, sobre todo entre las nuevas generaciones que no habían vivido en primera persona el conflicto bélico ni la euforia de la victoria del bando nacional, por lo que recuperar la versión más dura de la represión política supuso un impacto enorme.

Su muerte, pues, iba a conmocionar tremendamente a una nueva generación de opositores que habían nacido desde dentro del régimen, sin cuestionarlo inicialmente y transitándolo desde la reivindicación de un sistema más abierto y acorde con los cambios que se estaban operando en el país y en su entorno.

Entre los futuros miembros de CL el impacto fue tremendo, como demuestra el testimonio de José Luis Gallardo al referirse a la conmoción que causó en él y en Fernando Sagaseta: «*El Corredera* fue la primera piedra de

⁴⁸¹ Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 116.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

toque para Fernando [Sagaseta] y para mí también»,⁴⁸² y que corrobora el propio Sagaseta: «(...) cuando supe que iban a matar al *Corredera* me empecé a movilizar y creo que se inició en mí una serie de cambios en la forma de ver las cosas».⁴⁸³

Varias personas de las que posteriormente formarán CL habían creado un improvisado y heterogéneo «gabinete de crisis» para impedir la ejecución, entre los que se encontraba Fernando Sagaseta, Pedro Lezcano, Germán Pérez, Manuel Padorno o Agustín Millares, entre otros.⁴⁸⁴ El reloj corría y la acción principal del grupo era conseguir apoyos suficientes para forzar la conmutación de la pena. Para ello, mantuvieron reuniones y ruegos con todas las autoridades locales, como el presidente del Cabildo o el alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, o del propio régimen en las Islas, como el Gobernador Civil de la provincia o el Capitán General de Canarias, mientras que Pildain y Calzada movían hilos fuera de Canarias, contactando con el Capitán General de Madrid, el Alto Estado Mayor del Ejército, a varios Ministros y al propio general Franco: «(...) mucha gente importante se movió para ayudar a Juan. Creo que hasta el Ministro de Justicia, un tal Iturmendi, y el del Ejército intercedieron».⁴⁸⁵ La estrategia era aprovechar la creciente opinión dentro del Ejército y del Gobierno de evitar las muertes con connotaciones políticas, en un contexto en el que la posición de Franco en el poder no peligraba y se pretendía transmitir una sensación de normalidad que ayudara a seguir profundizando en la aceptación exterior del régimen.

Incluso Cubillo se trasladó a Gran Canaria unos días antes de la ejecución para intentar ayudar ante el inminente desenlace fatal de los acontecimientos. Durante su estancia se reunió con los abogados Nicolás Díaz Saavedra y Fernando Sagaseta y con el industrial demócrata Miguel Curbelo. Posteriormente, se entrevistó con el opositor comunista Germán Pérez y con el

⁴⁸² José Luis Gallardo. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 105.

⁴⁸³ Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 104.

⁴⁸⁴ SOCORRO, Gustavo: *op. cit.*, 2009, p. 234.

⁴⁸⁵ Francisco García Suárez (hermano de Juan García). Entrevista concedida a Gustavo Socorro. Citado en SOCORRO, Gustavo: *op. cit.*, 2009, p. 261.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

poeta social Agustín Millares Sall. Tras esa primera ronda de contactos, Cubillo pudo constatar que la estrategia del abogado defensor, de dirigir la defensa por cauces estrictamente judiciales hasta el final del proceso, había inmovilizado al «gabinete de crisis» y solo comenzaba a plantearse una respuesta política ante la inminente ejecución de *El Corredera*.

Cubillo, que venía de liderar diferentes conflictos labores en Tenerife, utilizando para ello la movilización social a través de concentraciones y el uso de la propaganda internacional de la conflictividad, intentó, sin éxito, que el grupo liderado por Sagaseta organizara una respuesta social que sacara a la gente a la calle para exigir la conmutación de la pena de muerte y difundirlo al exterior para conseguir que la comunidad internacional presionara a Franco:

«Yo les planteé sacar este asunto a la opinión pública, como ya lo había hecho la Pirenaica y alguna radio extranjera. Les dije: No hay tiempo, tenemos que sacar a la gente a la calle. Vamos a hacer una movilización en Las Palmas que hay gente suficiente para ello. (...) Bueno, a pesar de que se barajaron otras propuestas como secuestrar al verdugo, yo sugerí hacer dos manifestaciones, una en cada provincia, con cientos o incluso miles de canarios porque con sus gargantas reaccionarían contra la pena de muerte del Corredera porque estábamos seguros de que lo mataban».⁴⁸⁶

Sin embargo, la propuesta de Cubillo no caló entre el resto de compañeros grancanarios, influenciados por la tesis del abogado que consideraba «una locura» la alternativa planteada por Cubillo.⁴⁸⁷ Solo con la llegada a la isla del conocido verdugo sevillano, Bernardo Sánchez Bascuñana, que hacía inminente la ejecución, se plantearon, tal y como menciona Cubillo en el testimonio anterior, un posible secuestro del verdugo. Aunque esta idea se debatió intensamente, se terminó desechando por la dificultad y el riesgo de la operación:

⁴⁸⁶ Antonio Cubillo Ferreira. Entrevista concedida a Gustavo Socorro. Citado en SOCORRO, Gustavo: *op. cit.*, 2009, pp. 263-264.

⁴⁸⁷ *Ibidem*, p. 266.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«Los contactos resultarían vanos. Estábamos a la desesperada. En una de las reuniones en casa de Millares alguien sugirió como alternativa que secuestráramos al verdugo. Lo que en un principio fue una idea bien acogida, luego se desmoronó ante el surgir de problemas como el lugar donde ocultarlo, etc. Creo que fue Pérez el que planteó romperle un brazo, aunque si ello se hacía, quizás sería precipitadamente fusilado. Al final tan sólo nos quedó encomendarnos a la Divina Providencia».⁴⁸⁸

7.2. El nacimiento de *Canarias Libre*:

El asesinato de *El Corredera* actuó, por tanto, como estímulo para que un grupo de jóvenes canarios procedentes de las «capas medias de la población»,⁴⁸⁹ se cuestionara la capacidad que tenían para reformar y reconducir un sistema político capaz de ejecutar a un opositor en pleno contexto de paz. Así, una vez constatado el verdadero rostro de la dictadura, el impacto de ese acontecimiento se resolvió con el inicio de la radicalización del grupo y su decisión de pasar a la acción.⁴⁹⁰ En palabras de Sagaseta: «(...) el asesinato legal del Corredera (...) fue un estímulo decidido para que surgiera *Canarias Libre*».⁴⁹¹

En este sentido, el primer paso tras la ejecución fue la organización de encuentros en los que un grupo heterogéneo de personas debatía principalmente sobre la situación política y económica de Canarias en el contexto de la dictadura franquista.⁴⁹² A esas reuniones asistieron principalmente miembros de la *Iglesia Cubana*, como Luis Alsó, Manolo Bello, Armando Molina, Luis Hernández Crespo, Manuel González Barreda, Emilio Díaz o los hermanos Cantero, así como intelectuales y artistas como el

⁴⁸⁸ Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Gustavo Socorro. Citado en SOCORRO, Gustavo: *op. cit.*, 2009, p. 268.

⁴⁸⁹ AHPCE, *VII Congreso del PCE*, Vol. 1, pp. 266-26. Citado en DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar; MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 2007b, p. 157 y en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2014, p. 37.

⁴⁹⁰ ALCARAZ ABELLÁN, José: *op. cit.*, 1991, pp. 126-134.

⁴⁹¹ Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Domingo Garí Hayek. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2014, p. 37.

⁴⁹² AHPCE, *Canarias*, jacquet 12, p. 4.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

profesor Matías Díaz Padrón o los poetas Agustín Millares Sall y Manuel Padorno, los abogados laboristas Fernando Sagaseta, Carlos Suárez y, puntualmente, Antonio Cubillo. Y por último, personas procedentes de la vieja oposición al régimen como Isidro Miranda Millares, Germán Pérez Pérez, Armando León Herrera, Andrés Alvarado Janina y otras personas vinculadas a las células comunistas en la isla.⁴⁹³

A pesar de ese origen diverso y de las diferencias de edad, el colectivo más numeroso, activo y entusiasta dentro de ese grupo lo representaron los miembros de la *Iglesia Cubana*. Así, Sagaseta reconoce que, salvo Armando Molina y Luis Hernández Crespo, todos los miembros de la *Iglesia Cubana* se incorporaron a la organización nacionalista, convirtiéndose en el «embrión de Canarias Libre».⁴⁹⁴

Pero el papel fundamental para la concreción del grupo lo tuvo Fernando Sagaseta, junto a Andrés Alvarado, Arturo Cantero y, posteriormente, Luis Alsó.⁴⁹⁵ Progresivamente, a ese grupo inicial se fueron incorporando nuevos integrantes y se establecieron alianzas de colaboración con otros grupos opositores. Ese fue el caso de los contactos mantenidos con los miembros del PCE grancanario liderados por Pérez, y por un grupo de comunistas al margen del Partido, encabezado por Armando León Herrera y Antonio Sánchez Vidal.

La Guerra Civil barrió casi por completo la militancia política en las Islas, dejando a los comunistas grancanarios prácticamente como la única resistencia política real a Franco. Incluso, durante la década de los cuarenta, consiguieron reorganizarse gracias al impulso de Germán Pérez, ex comisario del V Cuerpo de Ejército de Enrique Lister, que llegó desde Francia para articular los restos del comunismo grancanario. Según los trabajos de J. Alcaraz Abellán, gracias a la derrota de Alemania y sus aliados, el PCE grancanario, reorganizado por Pérez, tomó un nuevo impulso a mediados de la década de los cuarenta con la incorporación de nuevos elementos a la militancia.⁴⁹⁶ Sin embargo, una década

⁴⁹³ SUÁREZ CABRERA, Carlos: *op. cit.*, 2006, pp. 80-81.

⁴⁹⁴ Testimonio de Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p.117.

⁴⁹⁵ MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p.118.

⁴⁹⁶ ALCARAZ ABELLÁN, José: *op. cit.*, 1991, pp. 63-112.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

después, las operaciones policiales del franquismo y las propias divisiones internas, habían desmantelado prácticamente al Partido en la isla. Así, a finales de la década siguiente, los reductos comunistas sobrevivientes se hallaban divididos y convertidos, en palabras del profesor Agustín Millares, «en una especie de asociación de ayuda mutua clandestina basada en la red de contactos personales de algunos aguerridos dirigentes».⁴⁹⁷

Ni siquiera el regreso de Pérez en 1958, tras cumplir seis años de presidio, consiguió sumar a todos los elementos dispersos y rescatar del ostracismo a la formación política. En consecuencia, paralelamente al PCE oficial, surgió en el barrio capitalino de Arenales un organismo autónomo de comunistas autodenominado «Comité Regional», promovido por Antonio Sánchez Vidal y Armando León Herrera, formado por un grupo de jóvenes activistas muy activos. De esta manera, a principios de la década de los sesenta, los comunistas grancanarios aparecen divididos en dos grupos. Por un lado, los oficialistas de Pérez, Florencio Sosa Acevedo y Pedro Rodríguez González, quienes intentaron sin éxito la reunificación comunista de la isla, y por otro, el activo grupo de militantes de Arenales.⁴⁹⁸

Ambas facciones vieron con buenos ojos la aparición de CL en la escena opositora insular. Sin embargo, mientras Pérez se mostró un tanto incómodo con la dimensión nacionalista del grupo, Armando León se alineó rápidamente con las tesis de CL, convirtiéndose en uno de sus miembros más destacados e incorporando al resto de sus camaradas a las acciones de agitación de CL:

«Germán no veía mal la idea de Canarias Libre, porque le llamaba la atención que hubiera grupos de determinados sectores de la pequeña burguesía que se unieran a una propuesta contra el régimen, por primera vez en Canarias, después de tantos años de soledad comunista. No nos veía mal aunque

⁴⁹⁷ DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar; MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 2007b, p. 154.

⁴⁹⁸ *Ibidem*, pp. 154-155.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

tampoco le entusiasmaba mucho. En cambio, Armando León Herrera era el que estaba entusiasmado con Canarias Libre». ⁴⁹⁹

Armando León, convenido de que el nacionalismo podía abrir una puerta efectiva en la lucha contra el franquismo en las Islas, llevando «una conciencia de clase al difuso sentimiento “antigodo”», ⁵⁰⁰ persuadió a sus compañeros Leopoldo Valido Florido, José Cruz, Francisco González Torres y Manuel Valdivia, al igual que al resto de sus camaradas, para que ante la falta de avances de las acciones de los comunistas participaran en CL:

«Para mí aquello fue una luz que se encendió en tanta oscuridad porque el Partido no avanzaba, era muy difícil, hacíamos un esfuerzo enorme, trabajábamos mucho. Sin embargo yo tenía la inquietud de la cosa canaria, por ahí podía salir». ⁵⁰¹

Aprovechando la debilidad política de la oposición al régimen que existía en aquel momento y el gran clima social «antigodo», Fernando Sagaseta impulsó decididamente una organización nacionalista, sabiendo sumar a personas y sectores diversos al núcleo fundacional. ⁵⁰² Así, pues, esos encuentros, más o menos informales, en los que se analizaba y debatía críticamente la situación de Canarias, acabaron por derivar en reuniones políticas de mayor calado, siendo la antesala de la fundación de CL:

«Mi segundo flash ya son charlas críticas, yo no las llamaría reuniones, acerca de la situación política y económica de Canarias, en las que podía estar Isidro Miranda, prácticamente a diario, como Germán, Armando León, Luis Alsó, Bello, Arturo Cantero.

(...)

⁴⁹⁹ MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p.127.

⁵⁰⁰ DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar; MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 2007b, p. 156.

⁵⁰¹ Testimonio de Armando León Herrera. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 121.

⁵⁰² MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 127.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Mi tercer flash ya es algo más parecido a una serie de reuniones oficiales en las que se hacen análisis políticos y se acuerdan acciones e incluso se empiezan a adoptar medidas organizativas».⁵⁰³

De esas reuniones surgiría la idea de crear una organización clandestina que fuera capaz de pasar de las ideas a los hechos. Para articular su formación, Sagaseta asumió, una vez más, la responsabilidad de captar a los miembros de la nueva formación política opositora, convirtiendo su despacho, en palabras del profesor Garí Hayek, en el lugar «donde se gesta toda la Historia de Canarias Libre».⁵⁰⁴ Para ello, organizó algunos encuentros con simpatizantes y estableció contactos individuales con aquellas personas críticas con el régimen seleccionadas por su perfil profesional e intelectual: «En el despacho de Fernando Sagaseta es en donde se gesta toda la historia de Canarias Libre».⁵⁰⁵

Sabemos, por los testimonios de varios de sus protagonistas, que se llevaron a cabo algunas reuniones específicas para conformar el grupo, trazar su actividad e intentar darle forma orgánica y estratégica. En este sentido, en 1960 tuvo lugar una de las reuniones más importantes para la aparición de CL en una finca privada en la Bajada del Gallo (Tafira), en la que estaban, entre otros, Nicolás Díaz-Saavedra, Fernando Sagaseta, Carlos Suárez, Isidro Miranda y Antonio Cubillo.

Aunque en ocasiones se ha puesto en entredicho la participación de Cubillo en la formación de CL, este estuvo al menos, además de en el encuentro mencionado anteriormente, en una reunión en el Hotel Los Frailes de Las Palmas de Gran Canaria y en una organizada en el domicilio particular del abogado Augusto Hidalgo Champasaur. El propio Sagaseta confirma la participación de Cubillo no solo en las reuniones constituyentes, sino además destacando su papel para mantener el componente nacionalista en el seno de

⁵⁰³ SUÁREZ CABRERA, Carlos: *op. cit.*, 2006, pp. 80-81.

⁵⁰⁴ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2014, p. 38.

⁵⁰⁵ *Ibidem.*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

CL, a pesar de las presiones de los comunistas: «Canarias Libre se formó con él [Cubillo]». ⁵⁰⁶

Del contenido de las reuniones previas que se realizaron para la constitución del grupo se deduce una clara orientación independentista en Cubillo, frente a la heterogeneidad de ideas que, en lo concerniente a la *cuestión nacional*, convivían en el seno del grupo de Gran Canaria. Esa diferencia entre Cubillo y el grupo grancanario pudo responder a la mayor relación que existía entre estos últimos y los focos activos del PCE en la Isla, extremadamente críticos con el *nacionalismo*.

Luis Alsó da las claves de esa diferencia y de la manifiesta posición de Cubillo a favor de una propuesta de lucha contra el franquismo que pasara, ⁵⁰⁷ necesariamente, por la consecución de la independencia del Archipiélago:

«(...) pero a pesar de esa entrevista los que estábamos ahí no asumimos claramente esa necesidad [la independencia]. Cubillo daba la sensación de que era un hombre que tenía las cosas muy claras, era de una tremenda agresividad (...). A pesar de esa intervención de Cubillo nosotros, en posteriores reuniones, no acabamos de aclararnos de que esa fuera la solución para Canarias». ⁵⁰⁸

Por su parte, la relación de Cubillo con los comunistas, que, en el caso de Tenerife, eran mucho menos numerosos, fue bastante menos estrecha. Evidentemente, el PCE se dio cuenta del potencial que tenía Cubillo como enlace con la *clase obrera*, ya que se estaba ocupando de defender a sectores de trabajadores afectados por la reconversión tecnológica y la monopolización de los sectores productivos. No obstante, Cubillo mantuvo siempre una actitud de cierta distancia para evitar que su despacho fuera vinculado con los

⁵⁰⁶ Testimonio de Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Domingo Garí Hayek. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo, *op. cit.*, 1990, p. 82.

⁵⁰⁷ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel; LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: *op. cit.*, 2011, pp. 228-229.

⁵⁰⁸ Luis Alsó Pérez. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio, *op. cit.*, 1994, pp. 131-132.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

comunistas, aunque aprovechó, siempre que pudo, los recursos que el partido le ofrecía.

En diciembre de 1960, Cubillo viajó a París para reunirse como miembro de CL con la cúpula del PCE en el exilio. Ese primer encuentro se saldó con la constatación de las primeras divergencias entre ambos en cuanto a los derechos nacionales de Canarias. No obstante, estas discrepancias terminarán por entibiarse hasta la ruptura total de la relación entre el PCE y Cubillo, de manera que los contactos entre CL y el Comité Central se mantendrán directamente con los militantes grancanarios.⁵⁰⁹A pesar de su papel en la conformación inicial de CL, Cubillo se fue distanciando progresivamente y el vínculo que estableció más tarde fue esporádico. Así, Las Palmas de Gran Canaria, que en aquel momento era la ciudad principal del archipiélago, se convirtió en el lugar donde se concentró el grueso de los militantes y donde se desarrolló toda su actividad durante su corta existencia entre 1961 y 1962. Cubillo, por los inconvenientes de la insularidad, la falta de una estructura organizativa y por su intensa actividad laboralista en Tenerife,⁵¹⁰ siguió centrando su actividad en el mundo laboral tinerfeño.

En cuanto a la relación concreta con los comunistas grancanario, resulta atinada la versión de un informe del propio PCE, redactado por Antonio Gallardo Navarro para el *VII Congreso del Partido*, en el que se habla de la irrupción de CL en la escena opositora insular, de cómo el PCE grancanario se vio desbordado por el empuje de esa nueva generación de opositores y de qué tipo de relación establecieron los comunistas durante su corta existencia:

«El Partido, en estas circunstancias, fue arrastrado a remolque de ese Movimiento de Canarias Libres [sic], de tal manera que, en la base de ese movimiento, los militantes del Partido eran los que ayudaban fundamentalmente a la tirada de octavillas, de letreros y a las acciones, y pocas acciones, de agitación que realizó ese movimiento. No influía, ni mucho menos, ni orientaba; la prueba de ello es que los militantes, e inclusive algunos dirigentes de Canarias Libres [sic], eran militantes y dirigentes del Partido. Los

⁵⁰⁹ *Ibidem*, pp. 228-230.

⁵¹⁰ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1990, p. 106.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

milитantes y dirigentes del Partido actuaban en Canarias Libres [sic], pero no con una política propia, sino siguiendo la política de esos intelectuales».⁵¹¹

Si bien definir la relación entre CL y los comunistas grancanarios como «a remolque» sea excesiva, lo que sí está claro es que la nueva formación política nacionalista contribuyó, primero, a la reactivación de la actividad del PCE en la isla, y más tarde, con la caída del grupo y su posterior excarcelación, a engrosar sus filas. Por su parte, CL se vio espoleada por la ayuda que los militantes comunistas le prestaron sobre todo en las acciones de agitación. Por lo tanto, la relación entre los nacionalistas y los comunistas de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria hizo que ambos grupos se beneficiaran e hicieran crecer sus organizaciones y su capacidad para la propaganda política. Sin embargo, la relación entre las dos ramas que existían dentro del PCE en ese momento en Las Palmas de Gran Canaria fue diferente. Mientras, según el Agustín Millares, la influencia de «los oficialistas» de Pérez se centró en el plano ideológico, intentando redirigir las aspiraciones nacionalistas hacia los postulados marxistas,⁵¹² en el caso del grupo del barrio de Arenales se encargó de la mayoría de la propaganda y de poner los agitadores urbanos.⁵¹³

La relación llegó a ser tan intensa que, a la altura de noviembre de 1960, según una carta entre miembros del PCE, los integrantes de CL eran simpatizantes del Partido, mientras que los comunistas participaban de las acciones de CL siguiendo las directrices de los nacionalistas.⁵¹⁴ Tal es así, que en el verano del año siguiente se afirmaba, en otro documento interno del Partido, que dentro de CL cooperaban un elevado número de hombres y

⁵¹¹ AHPCE, *VII Congreso del PCE*, vol. 1, pp. 266-267. Citado en DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar; MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 2007b, p. 157 y en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2014, pp. 37-38.

⁵¹² DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar; MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 2007b, p. 157

⁵¹³ *Ibidem*, pp. 154-157.

⁵¹⁴ AHPCE, *Canarias*, jacquet 9, p. 1.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

mujeres de las más diversas condiciones sociales e ideologías, cuya única bandera era la canariedad y el sentimiento de solidaridad humana.⁵¹⁵

Esa deriva de los comunistas grancanarios hacia la actividad política de los nacionalistas será duramente criticada más tarde por diferentes personas del partido. De esta forma, Juan Menor, un alto militante del Comité Central del PCE en Madrid, opina que Pérez «estaba entregado vergonzosamente a los nacionalistas»,⁵¹⁶ mientras que Tony Gallardo, que más tarde se convertirá en el máximo dirigente del PCE en Canarias, se muestra más reflexivo sobre las formas de gestionar las relaciones con CL, pero igualmente crítico con la actitud «permisiva» de Pérez con las ideas nacionalistas de CL:

«Fernando [Sagaseta] empezó primero a sentir inquietud a través del drama de la ejecución del Corredera, a sentir la inquietud de luchar, y Germán [Pérez] no canalizó esa rebeldía en el sentido normal de los comunistas de acercarlo a las bases del Partido, de acercarlo al movimiento obrero, sino que en Germán primó más su afán desesperado por evitar –y era el afán de todos los veteranos del país– que los jóvenes se lanzaran a la lucha imprudentemente y los arrastraran a ellos».⁵¹⁷

7.2.1. Tagoror de Gran Canaria:

Influidos por los comunistas grancanarios, y sobre todo por la actividad laboralista que estaba desplegando Cubillo en Tenerife, el primer intento de CL por establecer sus bases estratégicas se resolvió con la definición de dos grandes frentes de intervención: uno político, formado por la mayoría de los miembros del movimiento y encargado de la agitación política; y otro obrero, encabezado por el abogado laboralista Carlos Suárez, que trabajaría en la defensa de los intereses de los trabajadores, pero desarrollando su actividad

⁵¹⁵ AHPCE, *Canarias*, jacquet 10, p. 2. Véase también AHPCE, *Canarias*, jacquet 12, p. 4.

⁵¹⁶ Testimonio de Juan Menor. Citado en *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 20 de enero de 1984, p. 23. Véase también DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar; MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 2007b, p. 156 (nota 13).

⁵¹⁷ Testimonio de Tony Gallardo. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 128.

263

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de forma independiente y sin relación formal con el frente político de CL. Según Sagaseta, esa idea de crear un frente obrero independiente fue de Germán Pérez, quien pensaba que Suárez podía desarrollar en Gran Canaria la misma labor que Cubillo estaba desplegando en la isla vecina. Sin embargo, para protegerlo a él y al despacho de una eventual actuación represiva, Suárez quedaría al margen de la actividad política del grupo: «Carlos podía hacer una labor igual a la que hacía Cubillo, dadas sus relaciones. (...) Entonces, Carlos Suárez estaba en Canarias Libre pero no aparecía como vinculado al grupo».⁵¹⁸ El buen funcionamiento de este sistema lo demuestra que Suárez no cayó en las detenciones de marzo de 1962.

En el desarrollo de esa rama sindical del movimiento jugó también un papel importante Arturo Cantero Sarmiento, quien movilizó a sus compañeros de la Compañía Insular de Nitrogenados SA (CINSA) hasta el recién constituido despacho laboralista, siendo uno de los primeros y más importantes grupos obreros adheridos al bufete de Suárez.⁵¹⁹ En este sentido, como ya hemos visto, el resurgimiento del sindicalismo canario estuvo estrechamente ligado al proceso de reconstitución política, en el que «(...) la actividad de ambos se solapaba continuamente y estructuras organizativas y dirigentes eran, en gran medida, compartidas».⁵²⁰

A pesar de establecer esos dos frentes de actuación, «el funcionamiento orgánico del Canarias Libre no era ni mucho menos el de una organización bien estructurada y articulada, sino que, por el contrario, el ritmo del grupo estaba determinado por la improvisación y la espontaneidad».⁵²¹ Esa fragilidad orgánica de CL la confirma, desde otra óptica, Carlos Suárez, al hablar del funcionamiento de las reuniones previas a la conformación del grupo:

⁵¹⁸ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 73.

⁵¹⁹ Arturo Cantero Sarmiento. Entrevista concedida a Néstor García Lázaro. Véase también SUÁREZ CABRERA, Carlos: *op. cit.*, 2006, pp. 82-99. MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 130.

⁵²⁰ CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *op. cit.*, 2002, pp. 227-228.

⁵²¹ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1990, pp. 82-83. Véase también GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. 105-106.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«Yo sé que participé en una reunión pero, vamos, como se hacían las reuniones en aquella fecha, en una finca al aire libre de Nicolás Díaz Saavedra, que vino Antonio Cubillo y estuvimos charlando, pero nunca fue una reunión de ésas, de las clásicas reuniones políticas que te sientas, estudias cosas, acuerdas cosas».⁵²²

Por su parte, Arturo Cantero relata que el grupo se organizaba «por impulsos, más o menos espontáneos, o momentáneos. Realmente no llegamos a estructurarnos como células». ⁵²³ Además, afirma que «el sector no comunista de Canarias Libre se reunía por un lado y el sector comunista se reunía por otro»,⁵²⁴ siendo Armando León el enlace entre ambos para coordinar las acciones. De esta manera, los comunistas liderados por Armando León mantenían su autonomía frente a los jóvenes nacionalistas, integrándose en CL pero como un grupo definido y autónomo, que actuaba en bloque y sin relación directa con el resto de miembros de CL, con el fin de mantenerse dentro de los límites de la clandestinidad y protegerse de la inexperiencia de los miembros más jóvenes e inexpertos, «no acostumbrados a la clandestinidad». ⁵²⁵ Esa forma de organizarse y relacionarse con el resto de miembros de CL se revelaría, más tarde, como un mecanismo eficaz de protección frente a la represión del régimen.

No obstante, a pesar de esa falta de estructura interna, CL intentó dar algunos pasos para dotarse de cierta entidad organizativa, o al menos para transmitir cierto funcionamiento orgánico a la hora de entablar relaciones con posibles colaboradores, grupos opositores e instituciones de las Islas. Así, al menos desde el mes de octubre de 1961, los documentos conservados emitidos por la formación política se firmaron bajo el denominado *Tagoror de*

⁵²² Testimonio de Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Domingo Garí Hayek. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 106.

⁵²³ Testimonio de Arturo Cantero. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 134.

⁵²⁴ *Ibidem.*

⁵²⁵ Testimonio de Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Domingo Garí Hayek. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 102.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Gran Canaria, órgano encargado de rubricar las cartas enviadas por CL a distintas personas e instituciones.

Asimismo, este hecho refleja con claridad cómo CL siempre buscó apoyos en prácticamente todos los ámbitos sociales disponibles. Si realizamos un análisis del contenido de textos propagandísticos, lo primero que advertiremos es que, si bien el mensaje en todos los casos está cargado de un profundo humanismo, se adapta luego a la perfección al tipo de receptor en cuando a la profundidad de la propuesta nacionalista. Así pues, CL intentó atraer hacia sus posiciones a muy diferentes y, en muchos casos, antagónicos, sectores de la sociedad canaria, pasando por profesionales, intelectuales y artistas de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, por opositores de los viejos cuadros comunistas –tanto dentro como fuera de las Islas– y por las propias instituciones y representantes canarios, algo que, por otra parte, ya había desplegado el grupo fundacional de CL en la gestión de apoyos para intentar salvar la vida de *El Corredera*:

«En Canarias Libre (...) tiene acogida toda generosa tentativa de sana superación de la penosa realidad actual del archipiélago canario, y por eso en ella cooperan ya hombres y mujeres de todas las edades, condiciones e ideologías».⁵²⁶

Pero la búsqueda de apoyos de CL no se limitó a Canarias, sino que, por el contrario, desplegaron esfuerzos por intentar conectar con los emigrantes isleños y promover entre ellos la conformación de grupos de apoyo a la acción interior. A tenor de la documentación disponible, sabemos CL estableció contacto con canarios residentes fundamentalmente en América (destacando Venezuela y Cuba), aunque también con la costa occidental del Norte de África, centrada principalmente en la ciudad costera de Tánger, (aunque posiblemente también con Marrakech y Casablanca), donde los canarios tenían una importante presencia comercial en esa época a través del contrabando con las denominadas «lanchas rápidas». Esa fue una práctica

⁵²⁶ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

muy extendida que implicó, de una forma u otra, a muchas personas de enclaves costeros en las Islas y contribuyó a mantener una relación de ida y vuelta de canarios con la ciudad, tanto durante el protectorado internacional como posteriormente bajo el control marroquí.⁵²⁷

En cuanto a la campaña de captación de apoyos en el continente americano, CL redactó en agosto de 1961 un documento titulado «Canario de América» y lo distribuyó por carta a posibles simpatizantes de la causa nacionalista entre los canarios residentes en el continente americano. En ella solicitaba a sus compatriotas que se reunieran en un «Círculo o Peña de Canarias Libre», que sirviera para concentrar y organizar los apoyos de los emigrados y exiliados canarios hacia la causa independentista y difundiendo el mensaje y la bandera del movimiento, cuyos colores eran: amarillo, azul y blanco, en tres barras verticales.⁵²⁸

La única respuesta a estas misivas que conocemos es la enviada por Carlos de León Herrera, hermano del destacado miembro de CL Armando León, residente en Cuba, y al que se le propone desde un primer momento la creación de la primera «Delegación Exterior de Canarias Libre». Las funciones de ese «nombramiento» eran las siguientes: creación de un clima de simpatía hacia con la independencia de Canarias en la isla caribeña, recaudar los fondos solidarios con la causa, imprimir y divulgar los estudios que se le habían enviado, y enviarían, desde Canarias y colocar en su vivienda la recién instituida bandera nacional canaria, con el rótulo sobrepuesto: «DELEGACIÓN DE CANARIAS LIBRE».⁵²⁹

Al margen de la captación de fondos con los que sostener la propaganda nacionalista, CL mostró desde el principio un gran interés por la creación y consolidación de esas «delegaciones» exteriores, que se repartirían

⁵²⁷ Para conocer este tipo de mercado de contrabando en la isla de Tenerife, véase STUDER VILLAZÁN, Luana; HERNÁNDEZ MARRERO, Jonathan: «Mercado negro y lanchas rápidas en Tenerife, 1940-1955», en LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (2014): *El Franquismo en Canarias. Actas del encuentro sobre Historia del franquismo en Canarias*, LeCanarien ediciones, San Cristóbal de La Laguna, pp. 433-450.

⁵²⁸ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12, p. 5.

⁵²⁹ *Ibidem*, pp. 3-4.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

principalmente por diferentes puntos de América y África. Ese interés estaba basado en la firme creencia en que los países americanos y africanos jugarían un papel crucial en la consecución de la independencia de las Islas. Esos comités de apoyo exterior funcionarían, pues, de enlace con los gobiernos de países sensibles a la causa canaria, abriendo posibles acuerdos diplomáticos capaces de presionar a España para abandonar el control colonial del archipiélago: «Para la tarea de crear un clima de abierta simpatía hacia nosotros necesitamos organizar rápidamente una serie de Delegaciones Exteriores de Canarias Libre».⁵³⁰

En diciembre de 1961, en un documento titulado «Llamamiento a todos los pueblos del mundo», se afirmaba que pronto contarían con un Comité de CL en un país extranjero,⁵³¹ pero desconocemos si CL desplazó a algunos de sus miembros a América para facilitar la creación de esos grupos. A la luz de información parcial de la que disponemos, solo podemos afirmar, según una carta entre miembros del PCE, que desde finales de 1960 CL ya contaba con apoyos en Venezuela, donde, según esta documentación, estaban organizados y hacían propaganda.⁵³² Asimismo, en la carta que CL envía a Carlos de León a Cuba, se le facilita como contacto en la república de Venezuela el de Guillermo Domínguez, residente en San Antonio de los Altos, Estado de Miranda, Caracas.⁵³³

Al margen del contenido de estos documentos y de la importancia que CL debió dar al establecimiento de este tipo de delegaciones, no parece que la campaña de apoyos exteriores de CL hubiera obtenido resultados reseñables y ni que la organización hubiera construido apoyos sólidos entre la comunidad de canarios en el exterior. La escasez de recursos económicos, la falta de experiencia política y sobre todo su corta andadura, no permitieron consolidar y expandir esta incipiente red de apoyos internacionales, a pesar del interés y el esfuerzo inicial dispuesto por CL y de existir una masa social en América con

⁵³⁰ *Ibidem.*

⁵³¹ AHPCE, *Canarias*, jacquet 10, p. 3.

⁵³² AHPCE, *Canarias*, jacquet 9, p. 1.

⁵³³ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12, p. 3.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

cierto grado de sensibilidad entre las colonias canarias, tal y como se había demostrado anteriormente y como se volverá a comprobar en el futuro.⁵³⁴

Así, pues, solo podemos confirmar que CL contaba, justo antes de su caída, con personas afines en Cuba y Venezuela y, si atendemos a las referencias que tenemos sobre apoyos desde el Norte de África, al tiempo que valoramos moderadamente el interés que demuestra CL sobre el papel futuro que debería jugar el continente africano en la lucha por la independencia de Canarias, también en la ciudad de Tánger, y todo aunque el número y la actividad fueran aún incipientes.

Resulta revelador, en este sentido, que en ninguno de estos documentos se mencione específicamente ni al *Movimiento por la Independencia de Canarias* (MIC) de Venezuela, ni a su miembro más destacado, Julio P. Bastarrica Galván.⁵³⁵ Fundado en 1956 en Caracas, el MIC había reivindicado la causa canaria con cierto grado de expectación no solo entre sectores de canarios emigrados sino de la propia sociedad venezolana, que veía a los canarios como un grupo humano beneficioso para la construcción nacional venezolana, mientras se solidarizaba por su permanencia bajo dominación colonial española.⁵³⁶

⁵³⁴ El nacionalismo canario de primera ola surgió y se desarrolló en el contexto americano con la edición en Venezuela del boletín nacionalista *El Guanche* y con la fundación del Partido Nacionalista Canario (PNC) en Cuba. Aunque su deriva ideológica y táctica lo llevó progresivamente a mirar hacia África, también el nacionalismo canario de segunda ola tuvo un fuerte vínculo con la diáspora canaria en América, en el que se organizaron varios grupos de apoyo a la actividad del MPAIAC, caso del refundado MIC y de la Agrupación por la Independencia de Canarias (APIC) –escisión que sufrió el primero en el año 1978–.

⁵³⁵ El MIC, tras diluirse progresivamente a lo largo de la segunda mitad de la década de los cincuenta del siglo XX, en 1975 se refundó con fuerza al calor del avance de las posiciones nacionalistas en las Islas. Por su parte, Bastarrica tuvo un papel inicial destacado en el MPAIAC hasta que en noviembre de 1976 rompió con Cubillo. ACOSTA PADRÓN, Venancio: *El nacionalismo en Canarias. Regionalismo + Insularismo + Nacionalismo*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2005, p. 31. Véase también GARÍ HAYEK, Domingo, *op. cit.*, 1992a, p. 133.

⁵³⁶ ACOSTA PADRÓN, Venancio: *op. cit.*, 2005, p. 31. Esa visión e interés del venezolano por la «cosa canaria», se puede identificar con claridad en las páginas de la revista mensual *Puerto*, en la que con frecuencia se abordaba la

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512

Código de verificación: HzdnNiY9

| Firmado por: | Fecha: |
|---|---------------------|
| ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Todo apunta que a pesar de esa sensibilidad con el independentismo canario desde sectores de la sociedad venezolana, CL no supo, o no pudo, recuperar esos incipientes apoyos y conectar de forma efectiva con los miembros de la organización nacionalista canaria en Venezuela, algo que sí hará Cubillo a mediados de los setenta.

En suma, la labor desarrollada por CL para establecer lazos de colaboración en otros territorios no tuvo ningún impacto, aunque lo cierto es que la corta trayectoria de la organización en el interior tampoco dejó espacio para la movilización de esos grupos de simpatizantes y conseguir de ellos la ayuda imprescindible que CL precisaba desde el exterior para la consecución de sus objetivos.

7.3. Ideario:

Las primeras investigaciones sobre CL se encontraron con la especial situación de que la documentación generada por el grupo, y de la que debería haberse podido extraer el programa y las ideas de sus miembros, había sido completamente destruida. Así, tanto Garí Hayek, autor de una monografía sobre el movimiento,⁵³⁷ como el trabajo de Agustín Millares y Pilar Domínguez sobre la conexión de CL con los comunistas grancanarios, utilizaron las fuentes orales y la documentación indirecta como recursos principales para intentar reconstruir parte del ideario político de CL, no sin dejar de reconocer que, a pesar de sus esfuerzos:

«(...) la línea programática de CL constituirá siempre un enigma para el historiador, ya que el responsable de su archivo, el empleado de banca Isidro

problemática de las Islas en clave colonial, alineándose plenamente con las tesis del MIC: «(...) a través de PUERTO se hace un llamado a todos los patriotas, a los canarios en general, a compartir y participar en esta marcha gloriosa hacia la Libertad: la Independencia de Canarias». *Puerto*, 31, Venezuela, marzo de 1978. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 152.

⁵³⁷ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1990.

270

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Miranda Millares, lo destruyó por completo ante el temor a una detención que jamás se produjo».⁵³⁸

Esa obligatoriedad de analizar las posiciones y prácticas de CL únicamente con fuentes orales, recogidas tres décadas después, han impuesto una visión muy difusa, por no decir un auténtico desconocimiento, del grupo nacionalista, que acabó siendo absorbido, casi inevitablemente, por los restos de una oposición superviviente con mayor solidez ideológica, experiencia en clandestinidad y lazos de apoyo en el exterior. Sin embargo, un análisis detenido de la nueva documentación y una nueva mirada a las fuentes anteriormente disponibles deja a la vista una realidad mucho más compleja de la nueva oposición a Franco, les otorga un papel más activo y destacado en la reconstrucción de la oposición al franquismo y obliga a replantear las valoraciones que habíamos hecho hasta la fecha tanto de CL como de su relación con el PCE.

Afortunadamente, y gracias a la intensa labor de rastreo desplegada por el historiador grancanario Néstor García Lázaro, el augurio realizado por el profesor Agustín Millares no se cumplió, y hoy disponemos de documentación suficiente como para trazar los fundamentos ideológicos y programáticos básicos de CL.

En este apartado hacemos, pues, un recorrido por el ideario de CL a la luz de la información aportada por esa nueva documentación accesible, completándolo, seguidamente, con el análisis de los encuentros y desencuentros, y con las posiciones ideológicas y estratégicas con los comunistas grancanarios. Como veremos, a pesar de la relación estrecha que mantuvieron ambos grupos, las diferencias discursivas fueron considerables.

7.3.1. Nación, colonia y lucha armada:

⁵³⁸ DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar; MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 2007b, p. 155.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

La reivindicación nacional, en palabras del movimiento, había sido un sentimiento en Canarias difuso durante muchas generaciones, del que solo se llegó a tomar conciencia «del modo más lúcido», en los años cincuenta del siglo XX debido a las circunstancias políticas y sociales que las Islas estaban padeciendo. De ese modo, para CL, lo único que estaban haciendo era traducir «políticamente una legítima reivindicación»,⁵³⁹ que a pesar de hundir sus raíces en el tiempo no se había concretado hasta que la situación social, económica y política impuesta por el régimen franquista lo había hecho aflorar. Como todo grupo nacionalista, lo que estaban afirmando era que su reivindicación no solo era justa, sino también antigua, lo que convertía al movimiento en un mero instrumento de reclamación histórica que se había ido larvando durante siglos. De esa manera, consideraban como inevitable la aparición de un movimiento nacionalista canario, autodefinido, por tanto, como «circunstancial». Así formulado, la lucha emancipadora partía de cero, sin ningún romanticismo y basada en «la más firme convicción racional de ser necesaria e históricamente inevitable».⁵⁴⁰

La imagen negativa del nacionalismo que sostenían los comunistas y el vínculo estrecho entre el nacionalismo español y la dictadura, animaban a argumentar sus posiciones y a definir su propuesta como transitoria y siempre de la mano del discurso internacionalista.⁵⁴¹

En consecuencia, el nacionalismo propuesto por CL estaba exento, afirmaban, de «xenofobia irracional», aunque esto no fuera óbice para mantenerse «alertados ante injerencias externas que no vengan animadas con el mismo espíritu que defendemos».⁵⁴² Así, se alejaban definitivamente de lecturas racistas contra el «pueblo español», dirigiendo su repulsa, únicamente, al grupo económico que explota la situación política en su propio beneficio, convirtiendo tanto a los españoles como a los canarios en víctimas de ese

⁵³⁹ AHPLP, *Carta al Alcalde de Firgas*, X-1961, Gobierno Civil, Orden Público, También en AHPCE, *Canarias*, jacquet 12, pp. 6-7.

⁵⁴⁰ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12, pp. 2, 3. AHPCE, *Canarias*, jacquet 10, p. 2.

⁵⁴¹ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12, p. 8. Véase también en AHPLP, *Carta al Alcalde de Firgas*, X-1961, Gobierno Civil, Orden Público.

⁵⁴² AHPCE, *Canarias*, jacquet 12, pp. 8, 9. Véase también en AHPLP, *Carta al Alcalde de Firgas*, X-1961, Gobierno Civil, Orden Público.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

grupo de «desalmados». No obstante, aclaran, el origen de las penurias isleñas hunde sus raíces mucho más profundamente, señalando la «explotación colonial»⁵⁴³ como la causa principal de las miserias históricas de las Islas.

Estos postulados no impidieron, en cualquier caso, que CL denuncie la llegada a la administración de las Islas de:

«(...) grandes remesas de gente peninsular, totalmente desvinculadas, en su mayoría, de los propios intereses isleños, que puestos al frente de los cargos de importancia fue capaz de mantener a nuestro país fuertemente narcotizado con promesas irrealizada».⁵⁴⁴

En cuanto al actor social principal de su plan nacionalista, CL entendía que en Canarias el proyecto independentista no estaría protagonizado por las elites económicas, como había ocurrido en América durante el siglo XIX, sino que en las Islas, al retrasar su emancipación por no existir una burguesía poderosa en aquella centuria, iba a «independizarse por causa de la miseria social» y de la mano de «los campesinos y obreros, intelectuales y pequeñoburgueses».⁵⁴⁵

Para CL no había duda: Canarias era una colonia invadida por ejércitos españoles hacía cinco siglos. Fruto de la evolución política, social y económica del archipiélago, unida a sus condiciones geográficas, surgió el «Hombre Canario» con características propias,⁵⁴⁶ considerando a los canarios como el resultado racial y cultural de la unión entre colonizadores españoles y guanches.⁵⁴⁷

La dominación colonial en las Islas había construido una relación desigual y de subordinación de Canarias frente a España. Esto afectaba a las condiciones de vida del isleño, evaluadas como inferiores a las medias universales y a las del resto del Estado. Así, CL quería, siguiendo el ejemplo marcado por el fenómeno descolonizador de los años sesenta, incorporarse a

⁵⁴³ AHPLP, Gobierno Civil. Sin clasificar.

⁵⁴⁴ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

⁵⁴⁵ *Ibidem*.

⁵⁴⁶ *Ibidem*.

⁵⁴⁷ AHPCE, *Canarias*, jacquet 10, p. 1.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«la lucha entablada por todas las comunidades humanas sojuzgadas» de África, América, Asia y Oceanía que surgían en esos momentos.⁵⁴⁸ Al mismo tiempo, el archipiélago era considerado un país geográficamente africano al encontrarse «a más de mil kilómetros de la metrópoli peninsular y a escasa distancia del continente [África] que ha despertado», por lo que otorgaban a África un papel destacado en la prestación de ayuda internacional en su lucha de liberación.⁵⁴⁹

En el plano económico, CL sostenía que las desigualdades y los perjuicios que se derivaban del dominio ejercido por la metrópoli se acrecentaban en las Islas por las políticas autárquicas del régimen, que perjudicaban gravemente a la economía insular, muy necesitada de las conexiones exteriores. Lo que hace CL, en este sentido, es sumarse a una reivindicación generalizada en las Islas por el restablecimiento de los Puertos Francos, compartido por todos los sectores económicos isleños. Para denunciarlo, utilizaban como ejemplo el Puerto de Las Palmas, que a pesar de tener unas buenas condiciones debido a su situación geográfica, por cuestiones políticas no se permitía exportar los productos agrícolas principales de las Islas (plátanos y tomates) a los mercados consumidores europeos. Los comerciantes y exportadores veían sus productos sometidos a aranceles a la hora de negociar con la metrópoli, y sin embargo, a los puertos canarios llegan las mercancías españolas desgravadas fiscalmente y sin necesidad de pagar arancel alguno a su arribo.⁵⁵⁰

Canarias, apuntan, solo había servido para crear riquezas que migraban a raudales hacia España, calificando la relación entre ambas como «colonial». Esa lectura de la realidad insular desde la óptica del colonialismo demuestra cómo debieron influir las noticias que llegaban del proceso de descolonización afroasiático y la importancia que tuvo en la construcción de un discurso nacionalista en clave independentista. Ante el hecho colonial, sentencia CL, solo los canarios podían cambiar ese «fatal destino», proclamando la

⁵⁴⁸ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12, pp. 7-9. Véase también en AHPLP, *Carta al Alcalde de Firgas*, X-1961, Gobierno Civil, Orden Público.

⁵⁴⁹ AHPCE, *Canarias*, jacquet 10, p. 1. AHPCE, *Canarias*, jacquet 12, p. 2.

⁵⁵⁰ AHPCE, *Canarias*, jacquet 10, pp. 1-2.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512

Código de verificación: HzdnNiY9

Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 04/07/2022 18:49:05

Miguel Ángel Cabrera Acosta
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

04/07/2022 19:15:56

Inmaculada Blasco Herranz
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

04/07/2022 21:15:01

María de las Maravillas Aguiar Aguiar
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

23/07/2022 06:08:25

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

independencia y tomando en sus «manos el gobierno y la dirección de nuestra economía y de nuestra política».⁵⁵¹

Durante décadas se ha debatido sobre la dimensión real de la propuesta nacionalista de CL, imponiéndose la opinión de que CL habría sido un movimiento de postulados nacionalistas «difusos», sin concreción clara, en cuyo seno convivirían posiciones diversas entre el amplio espacio que queda entre el regionalismo y el independentismo. No obstante, a la luz de los documentos recientes parece más lógico pensar que, si bien efectivamente en su seno pudieron convivir elementos sin una clara definición sobre el proyecto nacionalista canario, al menos aquellos miembros más destacados del movimiento, responsables de la redacción de estos escritos y de la dirección del grupo, demuestran sostener un discurso coherente e inequívocamente una proclama independentista en clave anticolonialista.

Era fácil deducir que este grupo de nuevos opositores nacionalistas no contarán con un suelo teórico sólido, dada su juventud y desconexión con la oposición anterior y con el nacionalismo canario de primera ola, pero la información disponible obliga a replantear nuestra opinión y a situar el discurso de CL en un plano mucho más amplio del que, *a priori*, les habíamos atribuido.

En suma, CL fue, en nuestra opinión, una organización nacionalista de corte independentista, que construyó su proyecto nacionalista con la influencia clara del anticolonialismo afroasiático y de tradición americana. Si bien no negamos que convivieron elementos con posiciones diferentes a estas, más próximas al regionalismo, como parecen indicar los testimonios, lo que sí está claro es que los primeros acabaron imponiendo su discurso, aunque este fuera primario e inmaduro.

En cuanto a la estrategia para conseguir sus fines, consideran que la emancipación pasaba por el uso de la *lucha armada* y de la internacionalización del conflicto.

El uso de la violencia con fines políticos fue barajada como una posibilidad real. Esto se debía en gran medida al impacto que la revolución cubana tuvo sobre los integrantes del movimiento, según se desprende, entre

⁵⁵¹ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12, p. 4.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

otros, del testimonio de sus protagonistas: «(...) teníamos el libro que escribió Sastre [sic]⁵⁵² sobre la revolución cubana». ⁵⁵³ La lucha armada en Canarias, planteaban, debido a su reducida superficie, al no encontrarse formada una conciencia patriota en las masas campesinas y carecer de medios para llevarla a cabo, era considerada prácticamente imposible y suicida. Paradójicamente, sin embargo, creían que para el «parto nacional» sería necesario recurrir a las armas, debido a la situación de dictadura militar en la que vivían. Así, esta tendría que consistir en una serie de golpes por sorpresa que les permitiera adueñarse de todos los puntos importantes por unos días, para bien obtener de la ONU «el mantenimiento de un *statu quo* que obligue a la metrópoli a entablar unas negociaciones», ⁵⁵⁴ o bien recibir ayuda bélica para mantener una lucha armada con probabilidades de victoria: «Canarias Libre tiene la legítima aspiración de obtener la autodeterminación de este archipiélago atlántico sin necesidad de recurrir al uso de la violencia», pero si se vieran obligados a utilizarla el único responsable de sus consecuencias sería el régimen español opresor. ⁵⁵⁵

Mientras tanto, era necesario ir preparando en el extranjero un ambiente propicio a la lucha emancipadora de Canarias, que tendría que apoyarse en el principio de la autodeterminación de los pueblos, ya que despertaba muchas simpatías –sinceras o interesadas– en todo el planeta. Los países que estimaban que más podían ayudar en la realización de dicha tarea eran los africanos y los latinoamericanos, principalmente los «neutralistas». Los primeros, por ser islas geográficamente africanas; y los segundos, por ser un «país históricamente ligado a todas las repúblicas latinoamericanas, pues mucha sangre isleña corre por las venas criollas». Por tanto, veían comprensible y justificado que cualquier país de dicho continente fuera portavoz del anhelo por la independencia de Canarias. Sin embargo, consideraban preciso que los países socialistas no aparecieran como los más

⁵⁵² Se refiere a Jean-Paul Sartre y a su libro «Huracán sobre el Azúcar», escrito tras su visita a la Cuba revolucionaria de 1960.

⁵⁵³ Carlos Suárez. Entrevista concedida a Domingo Garí Hayek. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2014, p. 37.

⁵⁵⁴ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

⁵⁵⁵ AHPCE, *Canarias*, jacquet 10, p. 2.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

señalados defensores de la causa canaria, ya que ello podría tener fatales consecuencias para el movimiento en la medida que crearía recelo entre los medios capitalistas.⁵⁵⁶

En cuanto a su programa político, CL reconocía que la constitución definitiva estaría ligada íntimamente a la «praxis de la lucha emancipadora por la que habremos de pasar», y por lo tanto, «al influjo de las fuerzas sociales que contribuyan más decisivamente al logro del afán patriótico», aunque la corriente se movía hacia un socialismo republicano,⁵⁵⁷ queriendo elevar a estas islas dentro de «las naciones más progresistas del mundo».⁵⁵⁸

En el nuevo Estado canario, el principal fin sería la desaparición inmediata de la miseria «vergonzante» de los campesinos y obreros, sustituida por «la equitativa distribución de la renta del archipiélago». Las relaciones entre hombres y mujeres se basarían en la solidaridad y cooperación, en lugar de la dominación o la sumisión, poseyendo y disfrutando todos del «mismo inalienable derecho a la felicidad y a la libertad». Esto se conseguiría cambiando el carácter irracional y caótico de la economía isleña, que sería «urgentemente reemplazado» por una economía planificada «que represente el esfuerzo racional, rígido y armónico de la comunidad entera», encontrándose subordinado el «mecanismo económico» a los propósitos de felicidad. También se lucharía contra el abuso y la corrupción de la administración local, que junto a la miseria de los campesinos y obreros, formaba el primer plano «envilecedor y dramático» de los campos y pueblos de Canarias. Debido a que una de las consecuencias de la situación colonial eran las altas tasas de analfabetismo, en el nuevo Estado se fomentaría la difusión de la cultura, estimándola como «pilar fundamental para la construcción de la comunidad de hombres libres del futuro que ha de constituirse en este Archipiélago».⁵⁵⁹

En cuanto al papel que asumirían las Islas en un escenario internacional marcado por la Guerra Fría, sería el de una «neutralidad positiva». Este tipo de

⁵⁵⁶ AHPCE, Canarias, jacquet 12, p. 2.

⁵⁵⁷ *Ibidem*, p. 3.

⁵⁵⁸ *Ibidem*, p. 6.

⁵⁵⁹ *Ibidem*, pp. 8-9. Véase también en AHPLP, *Carta al Alcalde de Firgas*, X-1961, Gobierno Civil, Orden Público.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

neutralidad no era indiferente, sino libre de perjuicios, que en cada ocasión les haría estar al lado de la felicidad de los pueblos, de la vida, de la paz y de la verdad; oponiéndose a la opresión, la muerte, la violencia y la mentira. Así, clamaban que los países descolonizados, que surgían a la vida política en esos años, pudieran colaborar libre y espontáneamente en «la formación de un mundo desembarazado de la miseria y de la ignorancia»; siendo neutrales en la lucha entablada por las dos grandes potencias que «tratan de dirigir el destino de la humanidad».⁵⁶⁰

Por último, se constata la presencia de una serie de rasgos inequívocamente emanados del ideario de la modernidad. Uno de los componentes más desarrollados en sus escritos es el valor otorgado a la ciencia, al conocimiento y a la técnica como motor para la construcción de una sociedad mejor:⁵⁶¹

«Hoy, gracias a los patentes adelantos de la ciencia y de la técnica y a un conocimiento más profundo de nuestra realidad geográfica, económica y social, sabemos positivamente que aquel sentimiento y aquella intuición del pretérito pueden ser traducidos y racionalmente articulados para superar, práctica y eficazmente la triste e injusta realidad que nos vemos forzados a vivir por nuestra onerosa vinculación con la metrópoli».⁵⁶²

7.3.2. Encuentros y desencuentros discursivos con el PCE:

Si comparamos ambos grupos opositores en el contexto de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria identificaremos con claridad toda una serie de marcadas diferencias, tanto programáticas como ideológicas y sociológicas. Utilizando los comunicados públicos difundidos por ambos grupos en la isla de Gran Canaria, hemos establecido un conjunto de características que los diferencian entre sí y que manifiestan el grado de distancia inicial que existía

⁵⁶⁰ *Ibidem.*

⁵⁶¹ GIDDENS, Anthony: *Consecuencias de la modernidad*, Alianza, Madrid, 1994.

⁵⁶² AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

entre ambos a pesar de su estrecha colaboración. Con el tiempo, y a pesar de la intensa relación mantenida entre ambos, estas diferencias acabarán por minimizarse o pasar a un segundo plano, aunque nunca desaparecieron por completo en lo que se refiere a la «cuestión nacional». Incluso, una vez desarticulado el CL y sus principales miembros integrados en el PCE, las posiciones nacionalistas serán una de las causas principales de la ruptura de los comunistas grancanarios a partir de 1973. Recordemos que unos de los más destacados miembros de CL, Fernando Sagaseta, se convirtió más tarde en militante comunista y tras el cisma eurocomunista volvió a defender los postulados de la izquierda canaria nacionalista, capitaneando Pueblo Canario Unido (PCU).

| PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE CL Y EL PCE GRANCANARIO | |
|---|---|
| <i>Partido Comunista de España en Gran Canaria</i> | <i>Movimiento Canarias Libre</i> |
| España como sujeto político principal. | Canarias como sujeto político principal. |
| Sólido discurso ideológico: comunismo | Difuso discurso ideológico. |
| Referencia histórica: Segunda República. | Referencia histórica: etapa precolonial (independencia histórica). |
| Visión negativa del nacionalismo. | Visión positiva del nacionalismo «circunstancial». |
| Discurso fuertemente ideologizado. Más alejado de las claves de los receptores. | Discurso socializado. Extremadamente vinculado a las inquietudes de los receptores. |
| Mensaje en clave negativa. | Mensaje en clave positiva. |
| Clasistas. Actor social principal: clase trabajadora. | Interclasistas. Cohesión social. |
| Apoyos: Comité Central del PCE en Europa y países socialistas. | Apoyos: Grupos de emigrantes en América y África y países recién descolonizados. |
| Franquismo: enemigo político principal a batir. | Franquismo: forma más reciente del dominio español en las Islas. |

*Elaboración propia.

La primera gran diferencia que se observa entre ambos grupos es la identificación del sujeto político principal, es decir, la definición del grupo humano, cultural y geográfico hacia el que se dirige el proyecto transformador. En este sentido, la diferencia es manifiesta. Mientras el mensaje de los comunistas grancanarios iba dirigido inequívocamente hacia el «pueblo

279

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

español»,⁵⁶³ el de *Canarias Libre* iba orientado al «pueblo canario»: «A *Canarias Libre* preocupa fundamental y decididamente la libertad material, económica, de los hijos de estas tierras».⁵⁶⁴

Las Islas son, por tanto, el destinatario principal y único de las reivindicaciones de CL. Fuera de ese espacio geográfico y cultural, solo se advierte cierto grado de solidaridad internacionalista, que alcanza, en contadas ocasiones, a «todos los pueblos de España».⁵⁶⁵

Pero esa diferencia entre ambos es, además, irreconciliable en la medida en que el sujeto político de CL, el Archipiélago Canario, forma parte indisociable del sujeto político del PCE, España, que no comparte, ni mucho menos, que Canarias sea una colonia que pueda formar una entidad propia al margen de la Península, ni que su dependencia del territorio peninsular sea la raíz de sus problemas. Según se desprende de una nota informativa de 1960 entre instancias del PCE, en la que se refiere al contexto descolonizador africano y al caso concreto de la reclamación ucraniana de 1960 ante la ONU para descolonizar los territorios africanos bajo ocupación española, incluyendo las Islas: «Si bien Canarias no es una colonia, aprovechando el movimiento independentista africano, se le pueden crear dificultades políticas a este hombre [Franco] reclamando su independencia».⁵⁶⁶

Por el contrario, CL sostiene que la pertenencia a España es la base de la contradicción, por lo que, a pesar de su marcado internacionalismo, limita la lectura de un «pueblo español» sometido por un tratamiento mayoritariamente de potencia colonizadora, Metrópoli o Poder Central.

También vinculado a este proceso se sitúa la creación de un símbolo capaz de sintetizar la existencia misma de ese sujeto político y de sus reivindicaciones. Aparece, entonces, y en paralelo a la propia génesis del grupo nacionalista, la bandera nacional canaria. Toda nación definitiva como tal, y una vez que sus miembros son conscientes de su existencia y de los

⁵⁶³ AHPCE, *Canarias*, jacquet 13.

⁵⁶⁴ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

⁵⁶⁵ *Ibidem*.

⁵⁶⁶ AHPCE, *De una carta que se ha recibido de Marsella*, 19-XI-1960, *Canarias*, jacquet 9.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

derechos políticos que de ella se derivan, debe diseñar un símbolo que englobe e identifique a todos sus miembros al margen de las diferencias individuales, económicas y sociales: «Nuestra bandera: Amarilla-azul-blanca en tres barras verticales (...) es nuestro símbolo».⁵⁶⁷ Este hecho es común al conjunto del fenómeno nacionalista y se ubica en el origen de los primeros grupos o pensadores. La bandera, como símbolo esencialista, es la forma en la que los nacionalismos concentran todo aquello que define a su sujeto político y lo separa de lo que no lo es.

Esta visión se nutre, asimismo, de otro de los componentes esenciales del discurso de *Canarias Libre*: su consideración del franquismo. Mientras para el PCE la dictadura franquista representaba el enemigo principal a combatir y a batir, para los nacionalistas canarios el franquismo era solo la forma más reciente y circunstancial del dominio español del archipiélago. De manera que el problema canario no se reducía a la dictadura franquista, ni terminaba con su desaparición, sino que hundía sus raíces en el momento mismo en el que las «islas fueron colonizadas por los ejércitos españoles».

En este sentido, en los comunicados públicos que se conservan de la organización nacionalista se hace mención explícita a Franco en contadas ocasiones, mientras que el PCE identifica una y otra vez al Dictador y a su régimen como el causante de todos los males del país y su derrota como el objetivo último de la organización. Si bien también existe un proyecto comunista de Estado mucho más amplio, el PCE insular tiene por horizonte político terminar definitivamente con «la barbarie de Franco».⁵⁶⁸

Por el contrario, las referencias a Franco y a su régimen son sustituidas en los escritos de CL por unas sutiles: «actuales circunstancias políticas», «circunstancias políticas concretas», «poderes públicos centrales» o «concretas condiciones políticas imperantes en la metrópoli», lo que retrotrae, como decimos, las causas de la situación de «penuria isleña» a un periodo anterior y que arranca con la conquista de las Islas.

⁵⁶⁷ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

⁵⁶⁸ AHPCE, *Canarias*, jacquet 13.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Esto condiciona profundamente los objetivos y expectativas de ambos grupos. Mientras, CL, convencido de que los problemas de las Islas no comenzaron con Franco sino con la ocupación colonial del archipiélago, tiene como objetivo primordial «la ruptura con la metrópoli esclavizadora». Esto supone, efectivamente, que las aspiraciones de su derrota vayan más allá de la construcción de un sistema político alternativo al impuesto por Franco, y que ese modelo, basado en un proyecto independentista, permita terminar de un solo golpe tanto con «la actual coyuntura histórica» impuesta por el franquismo, como con la «onerosa vinculación con la metrópoli» que se inició en el siglo XV.⁵⁶⁹

En consecuencia, la principal referencia histórica a la que hace mención el PCE es la Segunda República, a la que se elogia como modelo democrático y social, aunque sin esconder sus aspiraciones de un Estado socialista. Por el contrario, CL carece de ese vínculo con el periodo republicano y mantiene en todas sus proclamas un lazo discursivo con el pasado indígena, haciendo referencia constante a la «independencia histórica» previa a la llegada de los castellanos, aunque sin llegar a formular una reivindicación étnica de ese pasado.

Además, paradójicamente, la ocupación española del territorio insular juega un doble papel en el discurso de CL, en el que no solo es el destructor de la independencia del archipiélago y el comienzo de la miseria de las Islas, sino también es el acontecimiento necesario e imprescindible para la aparición del «pueblo canario» como sujeto histórico:

«Cuando hace unos quinientos años nuestras islas fueron colonizadas por los ejércitos españoles nadie fue capaz de suponer que la evolución política, social y económica de nuestro Archipiélago, unida a sus condiciones geográficas, hicieron surgir al Hombre Canario, con características y personalidad propias».⁵⁷⁰

⁵⁶⁹ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

⁵⁷⁰ *Ibidem*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Bajo esa consideración del pasado insular, CL define el tipo de nacionalismo al que se adscribe como «circunstancial y transitorio». Bajo esta denominación se agrupan un conjunto de posiciones políticas e ideológicas diversas, por lo que estiman conveniente dejar clara su posición al respecto, a la vez que se alejan discursivamente de otros modelos nacionalistas basados en la imposiciones de los intereses de un país sobre otros. Para CL, el nacionalismo es entendido para el caso canario como un proceso histórico impuesto por las actuales circunstancias, condicionando su existencia y continuidad en el tiempo a la consecución del objetivo de romper con la ocupación española del territorio insular:

«Por imperio de las concretas condiciones políticas imperantes en la metrópoli, Canarias Libre es hoy nacionalista; -circunstancial y transitoriamente- pues no puede estar ajena al proceso de integración que el mundo, la Era Atómica, impone como meta ineludible al género humano, y antiquísima aspiración de sus más nobles ejemplares».⁵⁷¹

Asimismo, rechazan de plano cualquier componente de tipo étnico que pueda derivar en contradicciones xenófobas:

«Nuestro circunstancial nacionalismo está exento de toda xenofobia irracional, pero ello no ha de impedir que nos mantengamos siempre alertados ante injerencias externas que no vengan animadas del mismo espíritu que defendemos y defenderemos con el máximo vigor y que ha quedado reflejado en este llamamiento.

Dispuestos para la más amplia cooperación con los hombres de todas las tierras sin posible discriminación de razas e ideologías».⁵⁷²

En este sentido, intentan alejarse del discurso «antigodista» tan extendido en ese momento, evitando el término y reduciendo la crítica a la

⁵⁷¹ *Ibidem.*

⁵⁷² *Ibidem.*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

llegada de «peninsulares» que ocupan cargos de la administración a espaldas de los intereses de los canarios:

«Los Gobiernos, eso sí, se preocuparon siempre de enviar grandes remesas de gente peninsular, totalmente desvinculadas, en su mayoría, de los propios intereses isleños, que puestos al frete de los cargos de importancia fue capaz de mantener a nuestro país fuertemente narcotizado por promesas irrealizadas».⁵⁷³

Incluso bajo esta formulación integradora, el PCE se muestra extremadamente crítico con la corriente nacionalista de CL, siendo uno de los elementos siempre presentes en los debates entre ambos y cuyas diferencias fueron visibles durante todo el fenómeno. Los comunistas entendían que las filiaciones sociales construidas bajo el concepto de «nación» desviaban a los obreros del auténtico vínculo que debían establecer: la «clase social», por lo que el rechazo del PCE siempre fue frontal contra cualquier forma en la que se presentaran las aspiraciones nacionalistas.

Pero la nación es, además, un cohesionador social. El sujeto político define el espacio en el que se desenvuelven las relaciones dentro de la comunidad así establecida, por lo que ante un proyecto que suma a la totalidad de ese grupo humano, lo integra y le marca perfectamente sus límites de actuación, no queda más remedio que dejar a un lado las diferencias sociales y remar juntos por su consecución. Así lo definía CL, cuyo actor social era la totalidad de la sociedad canaria, «hombres y mujeres de todas las edades, condiciones e ideologías»,⁵⁷⁴ que sumaban sus esfuerzos por conseguir un objetivo común:

«Un elevado número de hombres y mujeres de todas las islas, cuya única bandera es la canariedad y la solidaridad humana, han iniciado un movimiento encaminado a lograr para nuestras tierras la autonomía política y económica que les corresponde.

⁵⁷³ *Ibidem.*

⁵⁷⁴ *Ibidem.*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

(...) Canarias Libre representa el anhelo, desde el punto de vista meramente político, de las más diversas clases sociales e ideológicas, que pretendemos integrar en la lucha».⁵⁷⁵

Por el contrario, el PCE definía un cambio político y social protagonizado por la clase trabajadora como actor social principal del proceso de lucha y transformación profunda. El papel de los cuadros comunistas, en este caso, es el de capitanear a la masa obrera hasta la consecución de sus intereses de clase. Esta posición impide tan siquiera plantearse alianzas con otros grupos sociales e ideológicos, por lo que rechazan la visión integradora de CL, la tachan de burguesa e intentan reconducirla constantemente hacia los principios clasistas de la organización.

Por último, existe una diferencia sustancial en cuanto a las formas de hacer llegar el mensaje de ambos grupos. Mientras el PCE, lógicamente condicionado por la acción continuada de la represión franquista, ofrece un discurso en el que subyace un mensaje abnegado y casi desesperanzador, lastrado a causa de las duras condiciones de lucha clandestina y del profundo golpe psicológico que supuso la no intervención aliada en España tras el final de la Segunda Guerra Mundial. Esa dura situación en la que se desenvuelven los comunistas grancanarios se refleja con claridad en sus comunicados, transmitiendo un mensaje sostenido sobre la base de la abnegación del militante:

«Hay que abandonar esa posición derrotista de que nada se puede hacer porque el enemigo es fuerte y tiene al pueblo aterrorizado. ¡Todo es falso! Esa posición es de los cobardes y no de comunista. Todo el que sostenga esa teoría es un traidor a la clase trabajadora y le hace el juego al capitalismo (...). Recordemos a los camaradas caídos, no hagamos estéril el sacrificio de sus vidas, no olvidemos a los compañeros que esperan de nosotros le hagamos más cortos los sufrimientos».⁵⁷⁶

⁵⁷⁵ AHPCE, *Canarias*, jacquet 7.

⁵⁷⁶ AHPCE, *Canarias*, jacquet 13.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

A este hecho, hay que sumar el profundo discurso ideológico, el empleo sistemático de conceptos marxistas de difícil comprensión para una sociedad aislada de este tipo de cuestiones, la referencia a acontecimientos y a miembros destacados del comunismo internacional y la intensa campaña de desprestigio sobre el comunismo llevada a cabo por el régimen, lo que implica una desconexión, e incluso rechazo, con los receptores que reciben el mensaje: «(...) el inmortal Lenin nos trazó a los comunistas del mundo entero el camino a seguir, lleno de obstáculo, pero glorioso». ⁵⁷⁷

Por el contrario, CL no solo refleja una dinámica bien diferente respecto al fondo del mensaje, sino que rebaja los términos ideológicos y refuerza un discurso mucho más socializado, articulado a partir de muchas de las claves de los receptores. La prueba la tenemos en que, entre otras cosas, mientras el trabajo desplegado por el PCE tenía una repercusión limitada, las consignas de CL encontraban rápidamente una amplia simpatía entre la población. El dirigente comunista grancanario Germán Pérez, en una carta dirigida a Juan García Ojeda, reconoce ese «efecto estimulante con el que el pueblo reaccionaba ante la propaganda y consignas de CL». ⁵⁷⁸

En este sentido, no podemos olvidar, como afirma el historiador checo Miroslav Hroch, que el nivel de respuesta (agitación) ante un discurso viene determinado en gran medida por la cercanía de este a los patrones mentales (realidad) de los receptores: «La condición básica para el éxito de cualquier agitación (no solamente las naciones) es que su argumento corresponda, al menos rudimentariamente, a la realidad tal y como es percibida por aquellos a quienes se dirige». ⁵⁷⁹ En el caso del CL, la sintonía fue clara y así se puso de manifiesto.

⁵⁷⁷ *Ibidem.*

⁵⁷⁸ AHPCE, *Carta de Germán Pérez a Juan García Ojeda*, VIII-1982, Canarias, caja 68, carpeta 2/2. Germán Pérez Pérez, «Conrado», militante comunista, participó en la Guerra Civil Española como Comisario político en el V Cuerpo del Ejército del Coronel Líster. Exiliado en Francia tras la Guerra Civil, retornó a Canarias en 1942, siendo Secretario Regional del PCE entre 1950 y 1954. Véase ALCARAZ ABELLÁN, José: *op. cit.*, 1991, pp. 74, 96-97.

⁵⁷⁹ HROCH, Miroslav: *op. cit.*, 2000, p. 139.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Por otra parte, los discursos están formulados en clave positiva, esperanzadora, mucho más centrados en promulgar las bondades del proyecto político propuesto por CL, que en recalcar los aspectos negativos del régimen franquista:

«Un movimiento que proporcione al hombre canario las justas rentas de sus tierras, tierras amasadas con su sudor barato sobre estériles montañas; que dé al pescador la barca, y al albañil la artesa, adecuados para obtener el pan de cada día. Un movimiento que dé escuelas suficientes a los hijos de los isleños, y que proporcione, en fin, hogar y alegría a tantas familias que viven, calladamente, en la más angustiosa miseria».⁵⁸⁰

7.4. Agitación:

Todo movimiento social pretende influir en la esfera política a través de la definición de los problemas sociales, de tal manera que se logre convencer a una audiencia amplia y diversa de la necesidad y utilidad de emprender acciones colectivas para corregir esas deficiencias.⁵⁸¹

Para abordar esa tarea de divulgar sus ideas entre la población, CL utilizó varios recursos propagandísticos, entre los que destacaron la creación y reparto de octavillas, la realización de pintadas mediante tizas de fabricación casera y, un tercer elemento, más difícil de calibrar en uso e impacto, que fueron algunas desviaciones críticas del lenguaje, en las que se emplean expresiones o denominaciones en las que subyace la disidencia. En este sentido, Arturo Cantero señala una de las estrategias utilizadas: pedir en los bares de la ciudad un «Canarias Libre». Esta bebida se pedía en voz alta en todos los bares, abandonando la prudencia necesaria que exige la

⁵⁸⁰ AHPCE, *Canarias*, jacquet 13.

⁵⁸¹ MCCARTHY, John D.; SMITH, Jackie; ZALD, Mayer N.: «El acceso a la agenda pública y a la agenda del gobierno: medios de comunicación y sistema electoral» en MCADAM, Doug; MCCARTHY, John D.; ZALD, Mayer N. (eds.): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Istmo, Madrid, 1999, p. 413.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

clandestinidad. Ese combinado alcohólico consistía en la mezcla de ron local con algún refresco, principalmente producido en las Islas, para diferenciarlo del «Cuba Libre».⁵⁸² Esta práctica está relativamente bien documentada.

7.4.1. Octavillas y misivas:

En ocasiones, sobre todo por parte de la policía, se atribuyó como la primera octavilla del grupo la que se lanzó el Jueves Santo de 1961 con el texto: «19.000 presos políticos se pudren en España mientras tú estás en el carnaval de los curas». La hoja no iba firmada con las siglas de CL como fue habitual posteriormente y los miembros de CL nunca reconocieron expresamente que fuera la primera acción de la formación política, imputando la autoría a un grupo de comunistas del barrio capitalino de San José.⁵⁸³

Independientemente de si la octavilla fue obra o no de CL, lo importante es, como advierte Carlos Suárez, que su difusión tuvo una «resonancia espectacular» en la ciudad y que eso les «abrió los ojos acerca del poder de la agitación».⁵⁸⁴ Se dieron cuenta desde el principio que este tipo de acciones podían servir para crear estados de opinión y dirigir hacia sus posiciones un creciente descontento social y laboral. Para Suárez, una de las tres razones principales para el nacimiento de la formación política, junto a «nuestra situación de inquietud» y a «los mil y un subrayados que tenía Fernando del libro de Lefebvre, *Qué es la Dialéctica*», fue el lanzamiento por parte del «grupo de Andrés Alvarado», de «una octavilla anticlerical hablando de la Semana Santa, a la cual llamaba el carnaval de los curas».⁵⁸⁵

⁵⁸² CANTERO SARMIENTO, Arturo: *Memorias de la prisión de Cáceres*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 2010, p. 114. Véase también MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 137.

⁵⁸³ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1990, pp. 90-91. MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 123. SUÁREZ CABRERA, Carlos: *op. cit.*, 2006, p. 80. Una excepción en el testimonio de Arturo Cantero Sarmiento, en CANTERO SARMIENTO, Arturo: *op. cit.*, 1997, p. 122. p. 114.

⁵⁸⁴ SUÁREZ CABRERA, Carlos: *op. cit.*, 2006, p. 80.

⁵⁸⁵ Carlos Suárez. Entrevista concedida a Domingo Garí Hayek. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2014, p. 37.

288

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

A pesar de impacto propagandístico que tuvo el lanzamiento de octavillas en una sociedad que llevaba varias década alejada de las muestras organizadas de descontento político, CL se dio cuenta muy pronto de que para que esas campañas tuvieran una eficacia real, tendrían que mantener una periodicidad que resultaba complicada por dos grandes razones. La primera, porque las imprentas a las que tenían acceso para fabricar las octavillas eran las utilizadas en manualidades infantiles, lo que dificultaba su producción y le restaba seriedad: «con textos sumamente reducidos que no pueden inspirar mayor confianza».⁵⁸⁶ Por ello, una de las prioridades del grupo fue conseguir una multicopista, que terminó por construir Armando León Herrera⁵⁸⁷ a partir de una imprenta de alcohol entregada por Cubillo: «El artefacto [multicopista] había sido donado por Antonio Cubillo a Canarias Libre».⁵⁸⁸

Y la segunda razón, porque los mensajes que se incorporaban a las octavillas, y más tarde a las misivas, necesitaban de análisis consistentes sobre la realidad y problemas de Canarias, aportando datos fiables que dieran contundencia a sus proclamas.⁵⁸⁹ La localización de estudios que pudieran aportar una argumentario sólido a sus posiciones fue una constante en el grupo, en el que algunos de sus miembros se prodigaron profundamente. Ya antes de conformarse como grupo nacionalista organizado, muchos de ellos se reunían para estudiar y analizar la realidad canaria, leyendo y estudiando los materiales disponibles y compartiendo reflexiones al respecto, así que las necesidades impuestas por el periodo de agitación solo vino a reforzar un comportamiento que se venía produciendo con anterioridad.

⁵⁸⁶ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12, p. 1.

⁵⁸⁷ AHPLP, *Escrito reservado del Gobernador Civil de Las Palmas al Ilmo. Sr. Director General de Política Interior Gobierno Civil*, 3-II-1962, caja 684.

⁵⁸⁸ CANTERO SARMIENTO, Arturo: *op. cit.*, 2010, p. 94.

⁵⁸⁹ MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 124.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

| LANZAMIENTO DE OCTAVILLAS ⁵⁹⁰ | | | |
|--|---|--|----------------------|
| Fecha | Tipo de acción | Mensaje | Lugar |
| Jueves Santo de 1961 | Lanzamiento de octavillas | 19000 presos políticos se pudren en España, mientras tú estás en el carnaval de los curas | Vegueta |
| 11-12 de abril 1961 | Lanzamiento de octavillas | CANARIO: tú serás esclavo mientras no rompas el yugo fascista. Viva Canarias Libre | Barriada de San José |
| 12-13 de mayo de 1961 | Lanzamiento de octavillas | CANARIO: 1476 años de miseria te contemplan. Después de 25 años, miles de obreros ganan 900 pesetas al mes ¡JUSTICIA! | La Isleta |
| 27 de mayo de 1961 | Lanzamiento de octavillas | CANARIO: 1476 años de miseria te contemplan. Después de 25 años, miles de obreros ganan 900 pesetas al mes ¡JUSTICIA! | La Isleta |
| "Algo después" | Lanzamiento de octavillas | AGRICULTOR: Bajo salario. Miseria vivienda. Hijos sin escuela en 22 años de paz fecunda. Viva Canarias Libre | Valsequillo |
| 1-2 y 21-22 de julio de 1961 | Lanzamiento de octavillas | Obrero... campesino. Unido a tus compañeros de trabajo eres muy fuerte. Avisaremos día huelga. Viva Canarias Libre. C.L. | La Isleta |
| Fiestas de Teror 1961 | Lanzamiento de octavillas | CANARIO: Despierta. Lucha por tu Patria. Viva Canarias Libre. C.L. | Teror |
| 5-6 de enero de 1962 | Distribución de panfletos por las viviendas | "se incita a la rebeldía contra el Poder Central" | - |
| 25 de marzo de 1962 | Distribución de octavillas | "se pide libertad para los presos políticos" | - |

*Elaboración propia.

Otro de los medios empleados para expandir sus ideas y conseguir apoyos y despertar simpatías fue el envío de cartas. Sabemos con seguridad que el movimiento remitió algunas cartas a residentes canarios en América durante el segundo semestre de 1961,⁵⁹¹ pero poco conocemos sobre el uso de ese recurso dentro de las Islas. Al respecto, se conserva una carta enviada

⁵⁹⁰ Este cuadro está elaborado a partir de un informe policial sobre la actividad de CL confeccionado tras las detenciones. Es posible que en él, como ocurre con la primera de las octavillas, se atribuya alguna de ellas que no pertenezca directamente al grupo. Debemos tener en cuenta que tanto el grupo liderado por Alvarado, como el PCE grancanario y el CL, comparten en muchos casos recursos y militantes. AIMC, *Antecedentes sobre Canarias Libre*, III-1962, caja 8550, carpeta 22.

⁵⁹¹ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

| | |
|--|----------------------------------|
| Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección https://sede.ull.es/validacion/ | |
| Identificador del documento: 4613512 | Código de verificación: HzdnNiY9 |
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

al Ayuntamiento de Firgas,⁵⁹² en la que CL formula sus principales postulados en un tono en el que predomina la medida y el mensaje difuso e interclasista de la canariedad –al menos en relación con otros documentos enviados a otros contextos y perfiles personales–, intentando acercarse a determinados miembros de las administraciones locales de aquel momento. Con total probabilidad, esa fue una acción más amplia de lo que muestra el registro documental, y otras instituciones locales –quizás, insulares también– debieron recibir cartas similares, lo que demuestra tanto la vocación integradora de CL bajo la bandera de la canariedad y la defensa de los intereses generales de las Islas, como la proximidad con el discurso «anticentralista» predominante entre las elites insulares de ese momento. En cualquier caso, esta campaña de captación de apoyos no tuvo ningún impacto reseñable.

7.4.2. Pintadas:

Las pintadas fueron, sin lugar a dudas, la estrategia de agitación que mayor alcance tuvo en Las Palmas de Gran Canaria. Según recuerdan sus miembros, las pintadas proliferaban por toda la ciudad y llegó un momento en el que incluso colaboraban espontáneos que actuaban por libre.⁵⁹³ Tras las primeras pintadas, CL se dio cuenta de que era una forma efectiva de transmitir el mensaje a través de breves consignas, que, sin embargo, eran capaces de conectar con amplios sectores, sobre todo populares, de los núcleos urbanos de Las Palmas de Gran Canaria. A pesar de que la policía actuaba con inmediatez para eliminar los letreros, las pintadas causaban un efecto estimulante para una sociedad que, al igual que pasaba con el lanzamiento de

⁵⁹² AHPLP, *Carta de un remitente desconocido al Alcalde de Firgas*, X-1961, Gobierno Civil, Orden Público. Véase GARCÍA LÁZARO, Néstor: «El movimiento Canarias Libre: génesis del nacionalismo canario», en BARRIO ALONSO, Ángeles; HOYOS PUENTE, Jorge; SAAVEDRA ARIAS, Rebeca (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Publican, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2011 (cd-rom).

⁵⁹³ Jesús Cantero Sarmiento. Entrevista concedida a Domingo Garí Hayek. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1990, p. 141. Véase también CANTERO SARMIENTO, Arturo: *op. cit.* 1997, pp. 91, 114.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

octavillas, no estaba acostumbrada a las manifestaciones públicas de la disidencia política.

Asimismo, las pintadas se acabaron convirtiendo en el principal arma propagandística del grupo, no solo por el impacto social, sino porque resultaban económicas, no necesitaban de preparación previa y eran relativamente más seguras de ejecutar, que llevar encima propaganda subversiva. Así, las pintadas se fueron haciendo cada vez más numerosas y más impactantes, a medida que se hacían en lugares más llamativos, hasta que, finalmente, serían la causa principal de la puesta en marcha de la represión policial y la desarticulación del grupo.

7.4.2.1. Los sucesos del Estadio Insular:

Las acciones de propaganda iban ganando en espectacularidad a medida que se sucedían, poniendo en riesgo, cada vez más, a una organización poco o nada acostumbrada a la clandestinidad. Además, en la medida que las acciones anteriores se saldaban sin consecuencias para sus miembros, su confianza aumentaba en la misma proporción que su grado de exposición a la represión del régimen:

«En la Semana Santa de 1961 fue el primer lanzamiento de octavillas y no pasó nada (...). Posteriormente aparecieron más octavillas y tampoco pasó nada. Especialmente durante la fiesta del Pino de dicho año, hubo un profuso lanzamiento incluyendo la bandera tricolor canaria y tampoco pasó nada».⁵⁹⁴

Aunque algunos de los dirigentes más veteranos del PCE les advertían del riesgo que empezaban a correr, el grupo acabaría desarrollando un exceso de confianza que propiciaría una relajación progresiva de la prudencia inicial y una motivación para realizar acciones de propaganda de mayor calado:

⁵⁹⁴ CANTERO SARMIENTO, Arturo: *op. cit.*, 1997, p. 114.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«Aunque Germán Pérez y otros intentaban desde la sombra frenar el optimismo, se abandonó toda prudencia (...). Cada vez más eufóricos se planteó para la noche del 24 de marzo de 1962, la célebre pintada del Estadio Insular».⁵⁹⁵

Un ejemplo de ese aumento de la magnitud de las acciones y del elevado grado de exposición al que se sometían fueron las pintadas realizadas en el Estadio Insular en el mes de marzo de 1962.

Los detalles de la acción fueron minuciosamente estudiados por el movimiento, eligiéndose la jornada del domingo 4 de marzo de 1962, ya que en ese día se jugaban dos encuentros de fútbol, uno en horario de mañana. En la sesión matutina se enfrentaban la Selección Juvenil de Las Palmas y la Cántabra; y en la vespertina, la Unión Deportiva Las Palmas se jugaba ante el Córdoba Club de Fútbol la posibilidad de ascender a la Primera División, por lo que se esperaba una gran afluencia de espectadores.

El grupo encargado de la pintada entró de madrugada en el recinto durante la víspera y llenó todo el estadio con inscripciones referentes a la organización y a sus consignas nacionalistas. Según Arturo Cantero, la policía intentó retrasar el inicio del encuentro para poder borrarlas, pero la presión de los asistentes impidió completar las labores de limpieza y la proyección social de la acción fue todo un éxito:

«(...) la policía pretendió retrasar el inicio del partido para poder borrar las inscripciones, mas no había tiempo porque el encuentro de juveniles era matutino. Este detalle había sido estudiado por Canarias Libre, las puertas debieron abrirse porque el gentío, encolerizado, amenazaba con derribarlas».⁵⁹⁶

Según Sergio Hernández, el impacto visual de las pintadas fue tal, que, cuando por la tarde se estaban comprando las entradas para el siguiente

⁵⁹⁵ *Ibidem.*

⁵⁹⁶ CANTERO SARMIENTO, Arturo: *op. cit.*, 1997, pp. 90-92. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1990, pp. 75 - 81.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

partido, «todo el mundo hablaba de eso».⁵⁹⁷ De idéntica forma, expresa Arturo Cantero la dimensión social que tuvo la acción, quien define el aspecto que presentaba el Estadio Insular como «de insultante espectacularidad». Y sentencia: «El impacto visual fue tremendo».⁵⁹⁸

Sin embargo, las circunstancias en las que se desarrolló el partido de la tarde fueron las que sobredimensionaron la acción de CL y la elevaron a la categoría de «disturbio público». La UD Las Palmas se enfrentaba al Córdoba CF en un partido decisivo para mantener vivas sus aspiraciones de ascenso a la máxima categoría del fútbol español. Necesitaba, pues, una victoria frente al conjunto cordobés, que, según el testimonio de la prensa deportiva de la época, se lograba por la mínima hasta el minuto 89, momento en el que el árbitro dio como legal un gol supuestamente inexistente, permitiendo el empate del equipo visitante:

«Pero la victoria se la sustraerían a la Unión Deportiva de forma vergonzosa. Fue un atropello indiscutible, forjado en la más descarada y sospechosa parcialidad arbitral y que no podemos pensar tolerarse en las alturas nacionales semejante desafuero, de proporciones excepcionales, creador de un serio conflicto de orden público, de excitación de masas indignadas».⁵⁹⁹

La indignación pasó entonces del campo a unas abarrotadas gradas con «miles de aficionados», ya que, según la crónica deportiva, el partido había registrado «(...) el más grande lleno de las dos últimas temporadas de Liga».⁶⁰⁰ En respuesta a la decisión arbitral la afición grancanaria entró en cólera y se vivieron unos episodios de intensa protesta dentro del estadio, con el lanzamiento de objetos al terreno de juego y la invasión del campo por parte de

⁵⁹⁷ Sergio Hernández Ibrahim. Entrevista concedida a Néstor García Lázaro.

⁵⁹⁸ Arturo Cantero Sarmiento. CANTERO SARMIENTO, Arturo: *op. cit.*, 1997, pp. 90-92. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1990, p. 92.

⁵⁹⁹ *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 5 de marzo de 1962, p. 3.

⁶⁰⁰ *Ibidem*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

algunos aficionados, como así lo confirman las sanciones impuestas.⁶⁰¹ El Gobernador civil, allí presente, intentó que se pudiera reanudar el partido enviando efectivos de la Policía Armada a desalojar sin éxito a parte de los aficionados de la Grada Naciente. Ante la imposibilidad de los efectivos de la policía para repeler la respuesta al desalojo de los aficionados, acabó por intervenir finalmente el ejército. La medida adoptaba por la máxima autoridad insular, lejos de calmar los ánimos y continuar con el normal desarrollo del partido, contribuyó decididamente a caldear aún más los ánimos:

«(...) desde la grada de naciente salían botellas, zapatos, palos, paraguas y objetos diversos (...). Y entonces al gobernador civil Avendaño Porrúa –que se encontraba presente– se le ocurrió la «genial idea» de intentar desalojar parcialmente la grada naciente, tras la portería. La respuesta contra la Policía – que entonces se llamaba Policía Armada– fue de tal violencia que hubo de solicitarse la intervención del Ejército».⁶⁰²

Tras el partido, y ya en las inmediaciones del Estadio, continuaron los disturbios y los enfrentamientos entre los aficionados y la fuerzas de orden público. El Gobierno civil desplegó entonces un gran operativo para intentar frenar la escalada de violencia. Los manifestantes, por su parte, arrojaban «piedras a la fuerza pública», ocasionando daños en los vehículos y locales próximos.⁶⁰³ Arturo Cantero narra los hechos de la siguiente forma:

«(...) el coche del gobernador civil fue materialmente destrozado. Un edificio colindante al Estadio por su parte norte estaba en obras y de allí la enfurecida multitud tomó ladrillos, piedras y palos. Fueron atacados los coches con

⁶⁰¹ Varios casos en AHPLP, Gobierno Civil, caja 690. Véase también GARCÍA LÁZARO, Néstor: *op. cit.*, 2013b, p. 220.

⁶⁰² CANTERO SARMIENTO, Arturo: *op. cit.*, 1997, p. 93.

⁶⁰³ AHPLP, Antonio Pérez Vera, Gobierno Civil, caja 686. AHPLP, Juan López Naranjo, Gobierno Civil, caja 690. Véase también GARCÍA LÁZARO, Néstor: *op. cit.*, 2013b, p. 220.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

matrícula peninsular, mientras volaban hechos añicos comercios y escaparates». ⁶⁰⁴

Si bien no se ha podido constatar la agresión al vehículo oficial del Gobernador civil, tal y como menciona Cantero, sí que hemos podido localizar documentación que atestigua el grado de violencia que alcanzaron los hechos. Al mismo tiempo, podemos destacar de este testimonio la referencia al ataque efectuado sobre «los coches con matrícula peninsular», lo que introduce un matiz al conflicto y lo desplaza de lo que podría ser un mero «disturbio deportivo». En otro testimonio, nuestro informante se muestra aún más explícito:

«Empezaron a romper coches, todo coche con matrícula peninsular lo hacían añicos. Entonces aquello ya tenía un cariz feísimo, provocado por un mentecato de árbitro y provocado por un clima que era muy desagradable ya. La gente estaba harta ya. A los godos, o los peninsulares, hijos de puta y tal. Ya la cosa se desacerbó». ⁶⁰⁵

Al día siguiente la prensa insular se hacía eco de los sucesos, culpando al árbitro del «estallido de protesta» y exculpando a los aficionados de los sucesos. Como hemos visto, en contadas ocasiones la prensa aireaba los asuntos de orden público, con el objetivo de evitar un posible contagio a otros sectores y/o territorios o para defender el ideario de «paz social» que vendía el régimen. No obstante, la magnitud de los acontecimientos, y el hecho de que fuera el primer conflicto sociopolítico desde 1936, ⁶⁰⁶ hizo que los medios locales recogieran ampliamente la noticia e hicieran mención a los disturbios

⁶⁰⁴ CANTERO SARMIENTO, Arturo: *op. cit.*, 1997, p. 93. Véase también GARCÍA LÁZARO, Néstor: *op. cit.*, 2013b, p. 220.

⁶⁰⁵ Arturo Cantero Sarmiento. Entrevista concedida a Beatriz Andreu Mediero en junio de 2012. Archivo de la Memoria Histórica de Canarias, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Proyecto de Investigación «Recuperación de la memoria histórica de la represión franquista en Canarias: fuentes escritas y orales» (Ref. 95.1), financiado por el Ministerio de Presidencia del Gobierno de España (en adelante, AMHC).

⁶⁰⁶ Véase ALCARAZ ABELLÁN, José: *op. cit.*, 1991.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

como la consecuencia, casi lógica, de lo que fue un «vergonzoso atropello», detonante principal del «mayor escándalo en la historia del fútbol canario, alterándose seriamente el orden público».⁶⁰⁷ Por su parte, el Gobernador civil se referirá más tarde a ellos en la memoria de gestión de 1962 como «grupos de opinión, no bien definidos, y reacciones de opinión ante hechos circunstanciales».⁶⁰⁸

Tras los disturbios, las autoridades intentaron evitar que la conflictividad se extendiera más allá del día 5 de marzo y que pudiera reproducirse en otros puntos de la isla, la provincia e incluso el archipiélago. Al día siguiente, el Gobernador civil se reunió de urgencia en su despacho con los directivos de la UD Las Palmas para analizar lo ocurrido e intentar establecer con el club las medidas necesarias que impidieran que los hechos volvieran a producirse, ya que en aproximadamente tres semanas volvería el equipo canario a jugar un nuevo encuentro en su estadio.⁶⁰⁹ De esa reunión saldría la nota de prensa de la Junta Provincial de Educación Física y Deporte de Las Palmas, firmada por el presidente Antonio Avendaño Porrúa, que se publicaría al día siguiente en los medios de la provincia, y en la que se hacía un llamamiento a la mesura en los acontecimientos deportivos para evitar

«(...) que la asistencia a un deporte se transforme en una posible alteración del orden público, que después todos hemos de lamentar (...). Ruego a los directivos, jugadores, Prensa y Radio así como a todos los aficionados correspondan en todo momento al alto concepto del deporte, que en sus competiciones entre equipos de la misma Provincia, de la misma Religión, de la

⁶⁰⁷ *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 5 de marzo de 1962, p. 3. Véase también *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 6 de marzo de 1962, p. 7.

⁶⁰⁸ AGA, *Memoria anual del Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria, año 1962*, Gobernación.

⁶⁰⁹ *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 7 de marzo de 1962, p. 8. Véase también GARCÍA LÁZARO, Néstor: *op. cit.*, 2013b, p. 222.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

misma Nación o incluso internacionales, deben suponer siempre una noble emulación que acerque a los pueblos en vez de separarlos».⁶¹⁰

Asimismo, con el mismo interés por contener la situación, las autoridades procedieron de inmediato a imponer las correspondientes sanciones económicas a algunos de los participantes en los disturbios. Sin embargo, por causa de las pintadas en el interior del estadio no se realizaron detenciones, lo que, unido al estimulante éxito alcanzado, motivó que CL decidiera reproducir la misma operación en el siguiente partido a celebrar en el Estadio Insular. Así, tal y como ocurrió unas semanas antes en vísperas del encuentro, varios componentes de CL accedieron de noche al recinto deportivo y realizaron pintadas con el lema «Viva Canarias Libre». Además, en paralelo repartieron «hojas de propaganda subversiva» firmadas por CL en el barrio de Guanarteme.⁶¹¹

Ahora bien, tras los graves disturbios del 5 de marzo en las inmediaciones del Estado, las autoridades civiles no estaban dispuestas a tolerar ni la más mínima muestra de disidencia que pudiera motivar cualquier tipo de explosión de conflictividad social en la ciudad, y, mucho menos, permitir que manifestaciones de corte «separatista» volvieran a espolear y a dar contenido político a los tumultos deportivos. De esta manera, las nuevas pintadas en el interior del Estadio Insular fueron inmediatamente eliminadas por personal perteneciente al Cuerpo de Bomberos. Para ello, se procedió a retrasar el encuentro hasta que los operarios hubieran terminado de limpiar completamente el recinto deportivo.⁶¹²

7.5. La desarticulación de *Canarias Libre*:

⁶¹⁰ *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 7 de marzo de 1962, p. 8. *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 7 de marzo de 1962, p. 7. Véase también GARCÍA LÁZARO, Néstor: *op. cit.*, 2013b, p. 222.

⁶¹¹ AHPLP, *Aparición de Hojas Clandestinas*, 27-III-1962, Gobierno Civil, Orden Público, Servicio de Información de la Guardia Civil.

⁶¹² *Ibidem*.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Hasta ese momento el régimen había mantenido una actitud relativamente tibia con respeto a los integrantes de CL y a sus actividades, a los que había considerado, como hemos visto, más como un grupo de jóvenes inquietos y revoltosos que como una auténtica oposición política. Como los miembros de CL «no eran comunistas», afirma Sagaseta, «no se preocupaban por nosotros».⁶¹³ Sin embargo, las pintadas en el interior del Estadio Insular, la dimensión social que alcanzó la acción y la creciente simpatía que ejercía su mensaje sobre importantes sectores de la población de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, hizo que el régimen se replantea su visión sobre ellos y pusiera en marcha todo su aparato represivo para desarticular el movimiento y reconducir una situación que se había desbordado por todos sus flancos. En este sentido, resulta demostrativa la afirmación que hace de los hechos la Brigada Regional de Investigación Social, al destacar los «indiscutibles puntos de atracción» que tenía la propaganda del CL «para muchos elementos del país».⁶¹⁴

Tras la segunda acción del Estadio, los registros domiciliarios y posteriores detenciones comenzaron al día siguiente, imponiendo el Gobernador civil las primeras sanciones administrativas a algunos de los miembros del movimiento.⁶¹⁵ Ya fuera gracias a que algunos de los detenidos no dieron información en los interrogatorios, o por las repercusiones, como apuntan algunos protagonistas, que pudiera tener la detención, proceso y encarcelamiento de algunos miembros destacados del incipiente movimiento obrero insular –como podía ser el caso del abogado Carlos Suárez–, solo nueve fueron procesados por delito de Rebelión Militar.⁶¹⁶

El día 6 abril de 1962 se procedió a ver y fallar la Causa Sumarísima número 78, resolviéndose de la siguiente manera: a Fernando Sagaseta se le impuso una condena de ocho años de prisión como máximo responsable del

⁶¹³ Fernando Sagaseta. Entrevista concedida a Domingo Garí. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 102.

⁶¹⁴ AGA, *Memoria anual del Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria, año 1962*, Gobernación.

⁶¹⁵ CANTERO SARMIENTO, Arturo: *op. cit.*, 1997, pp. 43-49, 115, 117, 122, 123; MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, pp. 140-142.

⁶¹⁶ SUÁREZ CABRERA, Carlos: *op. cit.*, pp. 81-85.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

grupo; a Arturo Cantero, Andrés Alvarado y Armando León cuatro años, a Luis Alsó dos años y un día; a Manuel Vizcaíno, Jesús Cantero y Manuel Bello a seis meses y un día; y solo fue absuelto Manuel González. Además de las penas impuestas, la sanción suspendía cargos y oficios de los procesados durante el periodo que durara la condena.⁶¹⁷

No solo se les acusaba de la realización de las pintadas del Estadio, sino de toda la actividad propagandística que habían venido desarrollando bajo las siglas CL entre 1961 y 1962 en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, considerando demostrado las intenciones del movimiento de «lograr la independencia de las Islas mediante la creación de un clima y ambiente de malestar apropiado», aunque matizando que sus fines no eran «exclusivamente separatistas y antinacionales sino que además estaba matizado por un notorio izquierdismo marxista».⁶¹⁸

A pesar de esas acusaciones, no podemos considerar los disturbios del Estadio Insular como una respuesta única a las acciones llevadas a cabo por CL, aunque incluyamos tanto las iniciales (lanzamiento de octavillas, pintadas...) como las desplegadas en el recinto deportivo. Sino que, por el contrario, detrás de ese primer gran conflicto sociopolítico de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria tras el golpe militar, intervinieron un conjunto de variables que reflejan con total claridad los cambios que se habían venido operando en el seno de la sociedad canaria al menos una década antes. El aumento del descontento social vinculado a una creciente concepción sobre las intolerables condiciones de vida del canario, la aparición de una nueva generación de opositores con sus propias claves y, sobre todo, la filtración profunda del discurso «puertofranquista» a todos los niveles sociales en las Islas, son las causas principales que explican un acontecimiento como el del Estadio Insular. Pretender ver este acontecimiento como hecho aislado o simplemente como un disturbio futbolístico sin otro contenido, obvia el hecho

⁶¹⁷ Juzgado Militar Permanente de la Capitanía General de Canarias, *Consejo de Guerra, Causa sumarísima número 78 de 1962*. Véase también GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1990, pp. 142-143. GUERRA AGUILAR, Nicolás: *3 consejos de guerra y 1 consejo de paz*, CCPC, Arafo, 2000, pp. 61-64.

⁶¹⁸ *Ibidem*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

fundamental de que detrás de estos acontecimientos opera un discurso difuso, pero contundente, que se mueve desde el rechazo al centralismo político y a la autarquía económica impuesta por el régimen, la convicción de que los problemas canarios son causa del abandono al que somete la «Península» a unas Islas bajo su administración, sin olvidar la presencia de posiciones «regionalistas» e incluso inequívocamente «nacionalistas», que se traducen en opiniones a favor de la independencia. En este sentido, el conflicto deportivo lo que hace es espolear un estado de opinión y de ánimo efervescente en las masas y desbordarlo en un escenario inmejorable para ello.

Si bien las pintadas actuaron de estímulo y orientación del mensaje en este caso concreto, quizá tenga mayor protagonismo el conjunto de acciones propagandísticas llevadas a cabo por CL, que habían contribuido a alimentar el malestar social reinante hacia el mensaje «regionalista-nacionalista». Incluso, la decisión de realizar las pintadas en el Estadio, no solo respondieron a que era un espacio en el que se iban a concentrar un gran número de personas, sino que CL sabía que en torno a la Unión Deportiva se venían dando muestras de reivindicación de ese tipo. Al menos desde 1955, aunque probablemente la primera referencia sea de 1952,⁶¹⁹ tenemos noticia de que «se viene observando que al amparo de las competiciones de Fútbol se despierta un ambiente de regionalismo».⁶²⁰ La cita procede de una nota informativa de la Dirección General de Seguridad, en la que se llama la atención de la aparición de «letreros con la inscripción de VIVA CANARIAS INDEPENDIENTE». Las pintadas, según la DGS, estaban relacionadas:

⁶¹⁹ Se conserva una nota informativa sobre el ambiente público en Las Palmas de Gran Canaria que dice lo siguiente: «A raíz del ascenso a Primera División (hacia septiembre del pasado año) del equipo de fútbol "Unión Deportiva", se hicieron comentarios en el sentido que indica la citada nota, sin que en la actualidad persistan dichos comentarios». Si bien el documento no aclara de qué tipo son esos comentarios, ni se conserva la nota a la que hace mención, no resulta descabellado pensar que pueda estar refiriéndose a los mismos comentarios que se advierten unos años más tarde en idéntico contexto. AHTDC, *Nota informativa*, 5-II-1952, Dirección General de Seguridad.

⁶²⁰ AHPSC, *Letreros*, 26-II-1955, Partes quinquenales y notas de Gran Canaria y Tenerife 1955, Dirección General de Seguridad.

301

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«(...) con las manifestaciones hechas por un directivo del Club deportivo Barcelona, al periódico "Vida Deportiva" de aquella Capital, y que dieron lugar, tanto en Las Palmas como en Tenerife, a censuras y protestas, hechas constar a través de la prensa y radio (...). A parecer los hechos tuvieron su origen cuando se destacó el equipo barcelonés a Las Palmas para jugar el partido de Liga, que tuvo lugar el domingo día 6 del actual, al hacer uno de los jugadores comentarios poco agradables hacia Canarias, lo que dio lugar a un estado de malestar de la opinión en general en las dos provincias (...)». ⁶²¹

A la victoria de UD Las Palmas sobre el FC Barcelona le sucedieron una serie de declaraciones de jugadores, directivos y periodistas, publicadas a través del diario catalán *Vida Deportiva*, que en líneas generales hacían mención a las dificultades que suponía desplazarse y jugar en las Islas, y por la dureza mostrada en el campo de fútbol por el equipo amarillo, alentada por su afición:

«¡Qué lejos está Las Palmas! Dos horas de vuelo Barcelona-Madrid. Seis horas de Madrid-Las Palmas. Un poco más y ya podría uno plantarse a la otra orilla del Atlántico. En pleno vuelo íbamos pensando qué pasaría en nuestro torneo si Cuba siguiera siendo española y allí hubiera equipo de Primera División». ⁶²²

Aunque las afirmaciones fueron duramente contestadas por la prensa local y durante varios días se intercambiaron reproches y acusaciones entre ambas, ⁶²³ el asunto sirvió sobre todo para evidenciar la existencia de posiciones regionalistas y nacionalistas entre algunos sectores de la sociedad isleña y de cómo el fútbol contribuía a proyectarlas sobre la esfera pública.

Al respecto, hay que tener en cuenta el papel que el fútbol ha tenido tanto como herramienta empleada por los gobiernos para desactivar la combatividad de la población y lanzar mensajes ideológicos, así como espacio

⁶²¹ *Ibidem*.

⁶²² *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 16 de febrero de 1955, p. 6.

⁶²³ *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 7 de febrero de 1955, p. 8. *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 12 de febrero de 1955, p. 8. *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 16 de febrero de 1955, pp. 6-7. *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 18 de febrero de 1955, p. 6.

302

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de confrontación política aprovechado por los movimientos sociales. El primer caso se ejemplifica perfectamente con el uso de la camisa negra del fascismo italiano por parte de la selección nacional italiana durante la etapa de Mussolini. Lo mismo ocurre en la España de Franco y el color azul falangista de la indumentaria de su selección nacional. Para el segundo caso, los enfrentamientos y muestras de rechazo contra la Dictadura de Salazar en Portugal,⁶²⁴ junto a los acontecimientos vividos en los estadios del FC Barcelona y AC Bilbao durante el periodo franquista,⁶²⁵ son también dos claros ejemplos de cómo los eventos futbolísticos funcionaron como contextos para la expresión del descontento social y la reivindicación política.⁶²⁶

Por otra parte, según Duncan Shaw, el franquismo estuvo «a favor de que el fútbol sirviese de campo seguro para las tensiones regionales, como una válvula de escape».⁶²⁷ Sin embargo, lo que revela este y otros casos fuera de las Islas, es que lo que dejó escapar realmente fueron las muestras de descontento y desafecto contra el régimen, y en el caso canario incluso dio rienda suelta a las reclamaciones «canaristas» y al rechazo a todo lo «peninsular». Aunque la documentación oficial y la prensa evita referirse al contenido que subyacía a la protesta, tanto los testimonios orales como la documentación disponible, confirman la presencia de consignas nacionalistas en los sucesos del Estadio, definidas en varias ocasiones como «manifestación por la independencia de las Islas». Así se recoge de un informe elaborado en agosto de 1962 por un observador del PCE y enviado al Comité Central del Partido: «(...) la manifestación que había tenido lugar en Las Palmas de Gran Canaria pidiendo la independencia de las islas».⁶²⁸ En un sentido similar se pronuncia el Gobierno civil de la provincia, aunque rebajando un poco la

⁶²⁴ PALACIOS CEREZALES, Diego: *Estado, Régimen y Orden Público en el Portugal Contemporáneo*, Tesis doctoral, Madrid, 2008, pp. 440-442. Inédito.

⁶²⁵ SALVADOR DUCH, Jordi: *Fútbol, metáfora d'una guerra freda. Un estudi antropològic del Barça*, Tesis doctoral, Tarragona, 2004. Inédito.

⁶²⁶ GARCÍA LÁZARO, Néstor: *op. cit.*, 2013b, p. 216.

⁶²⁷ SHAW, Duncan: *Fútbol y franquismo*, Alianza, Madrid, 1987. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1990, p. 15 y en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 99.

⁶²⁸ AHPCE, *Canarias*, jacquet 27.

303

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

dimensión política de la protesta, al definirla como de «cierto matiz separatista» o de «tendencia político-separatista».⁶²⁹

No cabe duda, por tanto, de que los disturbios del Estadio fueron mucho más que un altercado futbolístico, pudiéndose rastrear en él la presencia inequívoca de un mensaje nacionalista. El fútbol había contribuido, pues, a sacar a la superficie un estado de ánimo que había ido creciendo a lo largo de toda la década de los cincuenta fundamentalmente en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Tal y como recoge la Memoria anual de 1962 del Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria, las acciones tomadas por las autoridades produjeron una «disminución patente» de la manifestación pública de la «tendencia político-separatista» en ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.⁶³⁰ El informe, además, atribuye el éxito de las medidas adoptadas a la contundente acción policial y judicial contra los miembros de CL, las laureadas visitas de varios ministros de Franco al archipiélago y, por último, el anuncio del estudio del *Plan Canarias* y la *Ley de Aguas*, dos de las grandes reivindicaciones de las élites políticas canarias:

«(...) gracias a la rápida actuación policial, acción militar juzgadora, llegada de distintos Ministros que mostraron interés por los pobladores isleños, estudio del Plan de Desarrollo de Canarias y aprobación de la llamada Ley de Aguas, pudiendo considerarse remitida en gran parte la expresada tendencia político-separatista».⁶³¹

No cabe duda que la actuación policial tuvo un efecto devastador en el incipiente movimiento nacionalista canario, que no se volverá a dejar sentir en el interior hasta al menos una década después. Sin embargo, estos

⁶²⁹ AGA, *Memoria anual del Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria, año 1962*, Gobernación.

⁶³⁰ GARCÍA LÁZARO, Néstor: *op. cit.*, 2013b, p. 223.

⁶³¹ AGA, *Memoria anual del Gobierno Civil de Las Palmas de Gran Canaria, año 1962*, Gobernación.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

acontecimientos supusieron una importante llamada de atención para el régimen en las Islas.⁶³²

En el período de un año consiguieron que las autoridades españolas prestaran la atención que no habían puesto a Canarias a lo largo de la Dictadura, forzando al régimen a articular toda una serie de medidas orientadas a contener un ambiente social que se había enrarecido a medida que las acciones de CL habían contribuido a elevar al punto de «subversión nacionalista», unas reclamaciones que se venían formulando en otros sectores sociales, económicos y políticos desde hacía tiempo y que denunciaban el abandono que sufría el archipiélago por parte de los poderes centrales.

La primera muestra del impacto sociopolítico que tuvieron los acontecimientos en Las Palmas de Gran Canaria para el régimen fue la visita, a los pocos días de los disturbios del Estadio Insular, del Jefe del Estado Mayor del Ejército y del Ministro Secretario General del Movimiento, José Solís Ruiz. Como advierte Garí Hayek,⁶³³ es difícil relacionar directamente su visita con los sucesos del estadio, pero lo cierto es que las declaraciones tanto del ministro como de la prensa local, hacen pensar que pudiera existir una relación directa entre ellos. Al discurso del ministro en el Gobierno Civil de Las Palmas: «Canarias nos preocupa constantemente (...). Sabemos de vuestras dificultades; sabemos de vuestro entusiasmo permanente; sabemos de vuestra vigilia en estas islas tan importantes para la Patria de la que forman parte fundamental»,⁶³⁴ le acompaña una salutación de la redacción del *Diario de Las Palmas* en ese mismo sentido: «Las Palmas, siempre leal a sus convicciones patrióticas y a su españolidad a toda prueba».⁶³⁵

⁶³² Tal y como plantean John McCarthy, Jackie Smith y Mayer N. Zald, en determinadas circunstancias la acción de los movimientos sociales acaban accediendo a la agenda pública y de gobierno. MCCARTHY, John D.; SMITH, Jackie; ZALD, Mayer N.: *op. cit.*, 1999, p. 441.

⁶³³ Ya Domingo Garí advertía de la posible vinculación de la visita a Canarias de Solís Ruiz, Ministro General del Movimiento, con la incidencia y preocupación que los acontecimientos tuvieron dentro y fuera de las Islas. GARÍ HAYEK, Domingo, *op. cit.*, 1992a, pp. 100-101.

⁶³⁴ *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 31 de marzo de 1962, p. 2. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo, *op. cit.*, 1992a, p. 101.

⁶³⁵ *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 1962, p. 2.

305

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Lo mismo ocurre con el *Plan Canarias*, que si bien se venía discutiendo con anterioridad, sí que parece que los acontecimientos mencionados lo impulsan y sobre todo existe un mayor esfuerzo por publicitar sus avances en los medios, dado el interés que parece mostrar el régimen en dar una imagen de preocupación por los problemas canarios y por su resolución. El régimen entiende, por tanto, que lo sucedido en Canarias es consecuencia de la sensación de abandono que tienen los canarios respecto del Gobierno de Madrid y para resolverlo tienen que revertir esa situación con acciones concretas y efectivas: «Fraga Iribarne ha dado a los periódicos la consigna de dedicar atención al “Plan Canarias” para combatir el separatismo incipiente en las Afortunadas, ya que “España es más ancha que Castilla”». ⁶³⁶

Haciendo efectiva esa orden, a los pocos días de los disturbios del Insular la prensa isleña daba cobertura mediática al *Plan Canarias* y a sus bondades y «cuya aprobación por el Gobierno se considera de urgencia inmediata». ⁶³⁷ Sin apenas haber pasado una semana, los periódicos de la isla de Gran Canaria se hacían eco de los contenidos que tendría el documento a través de ocho puntos centrales, que iban desde las promesas de industrialización, de la modernización de la flota pesquera, de la declaración de Canarias como «Zona de Interés Turístico Nacional», etc. ⁶³⁸

A pesar de la evidente desaparición de la actividad de los nacionalistas organizados en las Islas, la detención y el juicio militar de la cúpula dirigente de CL fue seguida de algunas fugaces muestras de apoyo popular, pero que sirven para comprobar, una vez más, cómo el mensaje y el prestigio de CL había calado en algunos sectores sociales de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Un informe policial redactado tras las detenciones advierte de los notables apoyos con los que contaba el grupo entre amplios sectores de la ciudad y del peligro que podría suponer que otros elementos tomaran el testigo y reanuden las actividades políticas:

⁶³⁶ *Boletín de Información de la Oficina Prensa Euzkadi*, París, 3834, 12 de julio de 1963, p. 3.

⁶³⁷ *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 7 de marzo de 1962, p. 2.

⁶³⁸ *Ibidem*.

306

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«Por ser casi todos los detenidos muy conocidos en Las Palmas, hay gran expectación entre el público, y como en esta ciudad desde hace años no se efectúan detenciones de tipo político hay una parte de la población que se considera afectada y los considera como a mártires de una causa, que si no están de acuerdo con ella, la comprenden».⁶³⁹

La opinión pública era tan receptiva al mensaje de CL, que, según el informe, las autoridades temían se formaran otros grupos al calor de las detenciones: «Esta situación puede ser explotada si se encuentra quien continúe la labor del actual equipo detenido y si los continuadores de esta campaña presentan a los detenidos como mártires de la causa».⁶⁴⁰ Incluso preveían una posible acción propagandística el 29 de abril, aniversario de la incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla, por miembros no detenidos de CL.

Si bien no se registraron incidentes concretos el día 29 de abril por la citada efeméride, sí que se recogieron muestras de solidaridad y adhesión espontánea al grupo y a su ideario, que no hacían más que poner en práctica una de las consignas más repetidas por la propaganda distribuida por CL: «(...) cualquier cosa que puedas hacer, alguna palabra que puedas decir en contra de esta situación vergonzosa, no vaciles en realizarla; con ello cumples un deber y ayudarás a poner remedio a este odioso estado de cosas».⁶⁴¹

En ciertos sectores, la caída de CL supuso una profunda frustración en muchos sectores capaz de producir que el discurso privado acabara aflorando en contextos públicos. En este sentido, conocemos el caso de un comerciante de 40 años, que en un bar en el barrio de Vegueta dijo a unos sargentos del ejército, «a viva voz y repetidas veces *Viva Canarias Libre* y que él antes que español era canario».⁶⁴² En otro caso, un cambullonero de La Isleta, de 36

⁶³⁹ Informe policial. Citado en SAGASETA, Salvador: *op. cit.*, 1984, p. 22.

⁶⁴⁰ *Ibidem.*

⁶⁴¹ AHPLP, *Aparición de hojas clandestinas*, 27-III-1962, Gobierno Civil, Orden Público, Servicio de Información de la Guardia Civil.

⁶⁴² AHPLP, *Escrito del Delegado Especial al Excmo. Gobernador Civil de Las Palmas*, 5-IV-1962, Gobierno Civil, caja 675.

307

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

años, en otro bar dijo en voz alta: «Viva Canarias Libre».⁶⁴³ Y por último, un limpiabotas de 38 años de la barriada popular de Schamann, cuando se encontraba por la tarde en un bar situado en la calle General Franco dijo las siguientes frases: «Viva Canarias Libre» y «que si Sagaseta estaba en la Cárcel, en la calle quedaban muchos más».⁶⁴⁴

Al margen de estas muestras imprudentes de simpatía con la causa de CL, la última acción de solidaridad documentada con los detenidos la llevaron a cabo algunos obreros de la empresa CINSA donde trabajaba Arturo Cantero, consistente en la realización de unas pintadas de apoyo en las inmediaciones de la fábrica.⁶⁴⁵

En el caso concreto de Arturo Cantero vemos cómo la represión ejercida por el régimen no solo se orientó hacia la eliminación del «sentimiento separatista», sino que también intentó debilitar al incipiente movimiento obrero en las Islas. Así, Arturo Cantero, que había ayudado a la toma de conciencia obrera entre sus compañeros de empresa, fue incluido en la Causa Sumarísima cuando este llevaba tiempo sin tener relación con CL. Considera un enlace peligroso entre el movimiento obrero y nacionalista, a su regreso de la prisión, estuvo bajo estricta vigilancia policial, controlando su nuevo domicilio y corroborando que no volvía a trabajar en CINSA, de donde había causado baja tras la condena.⁶⁴⁶

Por su parte, la llegada a Las Palmas de Gran Canaria de Fernando Sagaseta, considerado el cabecilla de la organización, se produjo en septiembre de 1965. En esas fechas ya todos los miembros de CL habían dejado la prisión y habían regresado a Gran Canaria, por lo que para muchos

⁶⁴³ AHPLP, *Escrito del Delegado Especial al Excmo. Gobernador Civil de Las Palmas*, 7-IV-1962, Gobierno Civil, caja 675.

⁶⁴⁴ AHPLP, *Escrito del Delegado Especial al Excmo. Gobernador Civil de Las Palmas*, 24-IV-1962, Gobierno Civil, caja 688.

⁶⁴⁵ AHPLP, *Aparición de letreros murales subversivos*, 5-V-1962, Gobierno Civil, Servicio de Información de la Guardia Civil, caja 672. Véase CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *op. cit.*, 2002, pp. 221-236.

⁶⁴⁶ AHPLP, *Escrito de la Delegación Especial de la DGS al Excmo. Sr. Gobernador Civil*, 31-X-1963, Gobierno Civil, caja 672. Esta cuestión ya había sido denunciada por Arturo Cantero en CANTERO SARMIENTO, Arturo: *op. cit.*, 1997, pp. 143-147.

308

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de sus miembros parecía que la única opción posible que les quedaba era la de incorporarse al PCE, renunciando al contenido nacionalista y aceptando la nueva línea ideológica y estratégica impuesta por la dirección del Partido. Si bien la mayoría tomó la vía comunista, algunos pocos miembros y simpatizantes se mantuvieron en sus posiciones e intentaron recuperar la actividad del grupo, tal y como lo demuestran la aparición de pintadas en Las Palmas de Gran Canaria con el mensaje «VIVA CANARIAS LIBRE» y las siglas «CL».⁶⁴⁷

Tras esta última acción documentada, las actividades relacionadas con el grupo desaparecieron por completo, favorecidas por la migración definitiva de los máximos referentes de CL hacia el PCE grancanario. No obstante, esa corta pero intensa experiencia nacionalista en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, y sobre todo los acontecimientos del Estadio Insular, sirvieron de estímulo para un movimiento nacionalista canario que ni mucho menos había desaparecido con la caída de CL, aunque sí vivirá un letargo hasta al menos 1973 en el caso de la actividad interior del archipiélago. Por su parte, el miembro tinerfeño de CL, Antonio Cubillo, fundaría apenas dos años después en Argelia el Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC) al calor de los procesos de descolonización africanos. En concreto, Cubillo fue el primero en utilizar, en un comunicado fechado en 1965, los disturbios del Insular como antecedentes del movimiento nacionalista canario y de reivindicar los hechos como un «levantamiento público (...) en donde miles y miles de ciudadanos canarios se manifestaron pidiendo la INDEPENDENCIA DE NUESTRA PATRIA, y el fin de la dominación española».⁶⁴⁸

Para una organización recién constituida como el MPAIAC, nacida en segunda ola sin conexión directa con la primera experiencia nacionalista, los hechos del 4 de marzo de 1962 sirvieron de necesarios antecedentes de lucha

⁶⁴⁷ AHPLP, *Nota informativa número 1833 del Servicio de Información de la Guardia Civil*, 21-XI-1965, Gobierno Civil, legajo 164. Sobre la «cuestión nacional» en el seno del PCE en Gran Canaria, véase DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar; MILLARES CANTERO, Agustín: *op. cit.*, 2007b.

⁶⁴⁸ AACF, *Llamamiento al pueblo*, V-1965. Véase también GARCÍA LÁZARO, Néstor: *op. cit.*, 2013b, p. 223.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

nacionalista y dieron algo de suelo sobre el que levantar la nueva teoría y praxis del independentismo africanista. En el ideario del nacionalismo canario de los primeros años tras la caída de CL, los sucesos del Estado tomaron un especial protagonismo, convirtiéndose en el discurso nacionalista canario en la primera y más evidente y explosiva muestra del levantamiento de los canarios contra España:

«En marzo de 1962, la policía colonialista española intervino rudamente para ahogar en sus principios lo que creía que era una chispa que saltaba. Pero la realidad era otra; el grito de INDEPENDENCIA era como una explosión latente desde hacía varios siglos, en el corazón de nuestro pueblo (...). El Régimen colonialista español creyó que metiendo en la cárcel a unos cuantos dirigentes separatistas, en 1962, iba ya a terminar con las aspiraciones de PATRIA de nuestro Pueblo. Pero se equivocaban, puesto que aquel grito de INDEPENDENCIA no salía de la boca de unos cuantos dirigentes, sino del fondo del corazón de un pueblo. Y cuando un pueblo ha tomado conciencia de sí mismo y sabe lo que quiere, no hay fuerza alguna que lo haga retroceder; y si alguien lo duda que mire hoy el ejemplo de nuestros hermanos africanos en donde el deseo de Independencia ha sido más fuerte que todos los ejércitos europeos que los dominaban».⁶⁴⁹

No sería, en cualquier caso, el MPAIAC de Cubillo el único en introducir esos acontecimientos en sus discursos justificativos. Un caso interesante es la mención que se hace en el *Documento Base del Estudio Sociopastoral*, presentado en 1975 bajo los auspicios de la Diócesis de Canarias. El dossier, que contenía una síntesis inicial sobre la historia de Canarias, hacía un repaso por las distintas etapas históricas, desde su pasado indígena, pasando por la ocupación violenta del archipiélago por parte de Castilla, hasta la evolución de las Islas a través del paso por los distintos estadios económicos. El estudio colocaba a Canarias como un territorio colonial y a los canarios como el resultado de una mezcla de muchos pueblos, incluyendo al pueblo guanche. Es durante el análisis de la historia reciente de las Islas, cuando los redactores del

⁶⁴⁹ *Ibidem*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

documento hablan de cómo las dificultades económicas que padecía la población en torno a 1960 tuvieron como la aparición del «ambiente aires de Canarias Libre» y se produjera «el acontecimiento del Estadio y la manifestación que le siguió».⁶⁵⁰ Por esa, y otras afirmaciones, el documento fue acusado de contener argumentos «separatistas y antinacionales» y la asamblea en la que se iban a presentar los resultados fue suspendida.

A pesar de esos dos casos dispares, uno de la mano del independentismo africanista y otro de los cristianos de base, a medida que el movimiento crecía en el interior y ocupaba posiciones a escala internacional, los sucesos del Estadio fueron perdiendo peso en el discurso nacionalista⁶⁵¹ a favor de unos antecedentes más sólidos, nacidos de la mejora en el conocimiento sobre el nacionalismo canario de primera ola y sobre todo por un renovado interés por la historia precolonial insular, impuesta la nueva línea indigenista promovida por Cubillo desde Argelia.

⁶⁵⁰ Archivo del Departamento de Teología de las Realidades Canarias, Centro Teológico de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante, ATERECA), *Estudio sociopastoral (proyecto de documento)*, Vicaría General de Pastoral de la Diócesis de Canarias. Sin clasificar.

⁶⁵¹ GARCÍA LÁZARO, Néstor: *op. cit.*, 2013b, p. 224.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

312

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

8

Cubillo y la oposición católica a Franco

313

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

314

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

A partir de los años sesenta, e influida entre otras cosas por los aires de cambio que provenían del Concilio Vaticano II, la Iglesia española inició su propio proceso de transformaciones, alejándose progresivamente del paraguas franquista en el que se había refugiado desde la Guerra Civil, sumándose tímidamente al grupo de nuevos opositores al régimen. Se había iniciado, pues, un proceso de distanciamiento entre ambos, que si bien no estuvo libre de enfrentamientos internos, fue creciendo paulatinamente a lo largo del último tercio del siglo XX. En ese fenómeno, sobre todo las bases tuvieron un papel muy destacado en la reconstrucción y reorganización de la oposición al régimen, por lo que hemos creído necesario introducir este apartado a pesar de que desborda los límites cronológicos de esta investigación. Si bien la oposición religiosa al franquismo arranca aproximadamente en el mismo momento que el resto de expresiones opositoras, por su propia naturaleza vive un proceso de desarrollo mucho más lento y paulatino, teniendo su punto álgido a partir de los años setenta y sobre todo a partir de 1975.

En el caso canario, ese proceso coincidió con el resurgimiento del movimiento obrero y nacionalista, en el que si bien los católicos no participaron de su aparición, sí que jugaron un papel importante en su desarrollo posterior. De manera que no solo no se quedó al margen de los grandes cambios que se estaban operando en el seno del catolicismo en España y en el Mundo, sino que su participación como motor de las transformaciones en las Islas tuvo una dimensión propia, marcada, entre otras cosas, por la influencia de un nacionalismo canario en alza.

La relación entre las comunidades de base y el nacionalismo isleño se inició tardíamente cuando ambos fenómenos ya estaban en marcha. A principios de los años setenta los estudios sociopastorales de las diócesis canarias dejaron al descubierto, por primera vez, el encuentro argumental entre el catolicismo de base y el nacionalismo canario, encuentro que, por otra parte, no hizo más que fortalecerse en los años siguientes. Elementos como el indigenismo, el cuestionamiento del historicismo español, la consideración de Canarias como sujeto político, la independencia organizativa respecto al catolicismo español, la necesidad de indagar en la definición identitaria del

315

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Pueblo Canario o la constitución de una Iglesia y una teología propias, resumen las aspiraciones de corte nacionalista que estas comunidades formulaban desde un punto de vista religioso. Con todo, el nacionalismo canario se confirmó, pues, como uno de los pilares claves de la actividad del movimiento católico de base en las Islas, convencido de la necesidad de construir una *identidad canaria* sólida como base indispensable sobre la que edificar el cambio social en el archipiélago.

Por su parte, el nacionalismo canario en general vivió con interés esos gestos de los católicos hacia los postulados nacionalistas, una vez superada entre los sectores opositores la vieja idea colaboracionista de la Iglesia con respecto al régimen. El caso más destacado lo representan los intentos del *independentismo africanista* por acercarse a los colectivos que se mostraban sensibles al mensaje nacionalista. No obstante, la relación con el nacionalismo tuvo su dimensión más importante en la creación de partidos y sindicatos nacionalistas en el interior, al calor de las expectativas abiertas con el proceso de la Transición. En ese terreno, los grupos cristianos, tanto a nivel individual como colectivo, se insertaron de lleno en el fenómeno participando de la mayoría de las propuestas partidarias y sindicales que provenían del heterogéneo nacionalismo canario de izquierda, convirtiéndose en una pieza clave del fenómeno democratizador en Canarias.

8.1. Los seminaristas se marchan:

La firma del Concordato de 1953 supuso, al mismo tiempo, la consolidación del nacionalcatolicismo y el inicio del proceso rupturista entre la Iglesia y el régimen. Si bien hubo que esperar hasta los últimos años del franquismo para ver con claridad el distanciamiento de la jerarquía católica española respecto a la Dictadura, en sus bases este proceso se había iniciado a mediados de los años cincuenta, situando el origen del fenómeno en un momento anterior al Concilio. En España, como bien apunta el historiador López Villaverde, desde época preconiliar un sector de la intelectualidad católica venía difundiendo un mensaje renovador que tuvo su máxima

316

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

expresión en los movimientos especializados de Acción Católica (AC) y en la formación de una nueva generación de clérigos, influidos ya por los aires de cambio que procedían de Europa (*nouvelle théologie*).⁶⁵² En Canarias, las figuras claves de esa avanzadilla intelectual fueron Elías Yanes Álvarez,⁶⁵³ para el caso concreto de la diócesis tinerfeña, y Manuel Alemán Álamo, para la diócesis grancanaria. Sobre todo este último tuvo un papel destacado en la formación aperturista de nuevas generaciones de sacerdotes canarios durante los años que estuvo al frente del Seminario de Canarias. Entre sus contribuciones más notables sobresalen: la introducción del modelo autocrítico y de compromiso social de AC,⁶⁵⁴ con la creación de diversos grupos especializados dentro del seminario (la Juventud Estudiante Católica, la Juventud Obrera Católica y la Hermandad Obrera de Acción Católica); la convocatoria de conferencias y clases magistrales impartidas por personalidades provenientes de esa intelectualidad católica; así como la promoción de viajes de estudios para que los seminaristas pudieran participar directamente en los debates y reflexiones que se estaban suscitando en el seno de la Iglesia. Su propuesta docente estuvo, pues, claramente influida por estos primeros aires renovadores de la Iglesia española y su labor como rector fue la que posibilitó, entre otras cosas, la aparición de un nuevo grupo de sacerdotes preparados para liderar el cambio en las Islas, y que al menos en 1964 ya eran un grupo visible para el régimen: «prosigue la tendencia reformista adoptada por los jóvenes sacerdotes, que siguen la doctrina

⁶⁵² LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis: «La transición religiosa o eclesial en España», en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *Culturas políticas del nacionalismo español. Del franquismo a la transición*, Catarata, Madrid, 2009, p. 157. La *Nouvelle Théologie*, también conocido como *Ressourcement*, es un movimiento de renovación de la teología católica de principios del siglo XX en Francia, que contribuyó significativamente a la modernización de la teología católica, cuestionando el modelo anterior por no reflejar, según ellos, el espíritu del evangelio en ese momento histórico de la humanidad.

⁶⁵³ Véase PÉREZ REYES, Simón: *Historia de la Iglesia en Canarias*, Viceconsejería de Cultura, Las Palmas de Gran Canaria, 2004, p. 219.

⁶⁵⁴ LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis: *op. cit.*, 2009, p. 160.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

demócrata-cristiana (...), manteniendo la trayectoria tradicionalista-conservadora los sacerdotes de más edad». ⁶⁵⁵

Por otra parte, el modelo alternativo propuesto por Manuel Alemán contó, al menos, con la connivencia del obispo canariense Antonio Pildain y Zapiain, ⁶⁵⁶ considerado por el aparato de información del Estado como «notoriamente conocido por su animadversión al Régimen». ⁶⁵⁷ A pesar de tener una visión extremadamente moralista, Pildain se había mostrado siempre como un obispo muy preocupado por los problemas sociales y por la intromisión del régimen en los asuntos de la Iglesia. ⁶⁵⁸ Juan Barreto Betancort, alumno de Pildain, lo define de la siguiente forma: «en lo moral era ultraconservador pero (...) desde el punto de vista social era republicano con todas las consecuencias». ⁶⁵⁹ Esa posición del obispo permitió la continuidad, al menos durante el ejercicio de su ministerio, de un proyecto de seminario al que se le contraponía un nutrido grupo de contestatarios.

La labor de Alemán al frente del Seminario se vio truncada en torno a 1967, cuando Pildain fue sustituido por José Antonio Infantes Florido como obispo de la Diócesis de Canarias. Cuando el nuevo obispo tomó posesión de su cargo se encontró con un enfrentamiento enquistado en el seno de la diócesis a causa de la dirección aperturista del seminario. El conflicto se saldó con una crisis interna que forzó la salida del rector y de los propios seminaristas, ante la incapacidad de un obispo recién llegado para contener las

⁶⁵⁵ AGA, *Memoria del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife, 1964*, Gobernación.

⁶⁵⁶ Entre otras cosas, Pildain intercedió ante Franco para evitar la ejecución en 1959 del opositor grancanario Juan García Suárez «El Corredera».

⁶⁵⁷ AGA, *Nota informativa. Expediente sobre Antonio Pildain y Zapiain*, Ministerio de Información y Turismo, Gabinete de enlace, Dosieres informativos sobre personas.

⁶⁵⁸ PÉREZ REYES, Simón: *op. cit.*, 2004, pp. 190-196. Véanse también CHIL ESTÉVEZ, Agustín: *Pildain. Un obispo para una época*, La Caja de Canarias, Madrid, 1988. DÍAZ SANTANA, Segundo: «El magisterio social del episcopado de monseñor Pildain y Zapiain», en *Almogaren. Revista del Centro Teológico de Las Palmas*, 1, 1988, pp. 73-110.

⁶⁵⁹ Juan Barreto Betancort. Entrevista concedida a Zebensui López el 5 julio de 2012.

318

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

presiones de los sectores conservadores.⁶⁶⁰ Sin embargo, la semilla de Alemán ya había germinado en una nueva generación de sacerdotes, que si bien no representaban un grupo demasiado numeroso, su juventud, formación y dinamismo los iban a convertir más adelante en los actores sociales principales del cambio en el catolicismo canario.

Por su parte, la Diócesis Nivariense siempre fue a remolque del empuje que imponía su homónima grancanaria, con un colectivo de religiosos afines mucho menos numeroso y activo y con la interposición constante del obispo Luis Franco Gascón, alineado con las posiciones más conservadoras en el seno de la Iglesia en Canarias.⁶⁶¹ No obstante, existió una relación intensa entre las comunidades de base de las dos provincias, lo que contrastaba con el vínculo distante con el que se desenvolvían las direcciones de ambas diócesis canarias.

En medio de ese proceso, tuvo lugar un acontecimiento clave para entender el impulso que alcanzó el desmantelamiento del modelo nacional-católico en la segunda mitad de la década de los sesenta, acelerando el proceso y elevando a la superficie las tensiones entre ambas iglesias. El Concilio Vaticano II, celebrado entre 1962 y 1965, supuso una auténtica conmoción en la comunidad católica mundial. En España, por su parte, esa conmoción fue varias veces superior al verse retratada en las profundas críticas que se lanzaban desde Roma contra la injerencia de los poderes estatales y en favor de la libertad religiosa:

«En naciones donde a la Iglesia se le reconoce su puesto, a veces de manera oficial, ella misma se ve sometida a los embates de la crisis que estremece a la sociedad (...) inconscientes de las injusticias actuales, se esfuerzan por mantener la situación establecida».⁶⁶²

⁶⁶⁰ Véase BERMÚDEZ SUÁREZ, Felipe: «El Vaticano II en la Diócesis de Canarias. Los once años D. José A. Infantes Florido. 1967-1978», en *Almogaren. Revista del Centro Teológico de Las Palmas*, 1, 1988, pp. 111-131.

⁶⁶¹ PÉREZ REYES, Simón: *op. cit.*, 2004, p. 199.

⁶⁶² *Octogesima Adveniens*, Pablo VI, 1971.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

De esta manera, el Concilio proporcionaba nuevas alas al catolicismo rupturista español, que recibía con entusiasmo las noticias renovadoras que venían de la Santa Sede, dando un nuevo impulso al resquebrajamiento irreversible del modelo nacional-catolicista. Además, los aires conciliares tuvieron una consecuencia inmediata entre los sectores católicos progresistas, que invocaron constantemente, y a partir de aquel momento, los acuerdos del Vaticano II como argumento central en la defensa y desarrollo de sus posiciones frente a los sectores inmovilistas locales.

Pocos años después de la euforia conciliar se produjo otro hecho clave para entender los cambios operados en las comunidades cristianas de las Islas. En 1968 tuvo lugar la Conferencia de Obispos Latinoamericanos de Medellín (Colombia), que puso en la palestra mundial un tipo de teología adaptada, como bien defendía el Concilio, a la realidad concreta de Latinoamérica y orientada hacia la resolución activa de los problemas de los cristianos del continente. En Canarias, esas ideas tuvieron un calado muy profundo entre esa activa generación de jóvenes sacerdotes, a causa, en gran medida, de la cercanía cultural e histórica que existía entre el Archipiélago y el continente americano. Felipe Bermúdez Suárez, uno de los protagonistas más destacados de ese proceso, expresa esa influencia tras asistir en 1972 al Encuentro de Pensadores Latinoamericanos de El Escorial:

«Todo lo que decían los latinoamericanos de, por ejemplo, hacer la historia de América latina, yo decía esto hay que hacerlo en Canarias (...). Cuando ellos hablaban del otro, de la conquista, de los indios, yo decía los guanches, la conquista violenta de los españoles. Era tal la cantidad de notas sobre Canarias que yo descubrí en esa reunión sobre América (...). Mi lema después fue: tenemos que hacer en Canarias lo mismo que los americanos están haciendo cada uno en su país».⁶⁶³

Como se observa en el fragmento anterior, la *Teología de la Liberación* no solo vino a reforzar los principios conciliares de la intervención local, sino

⁶⁶³ Felipe Bermúdez Suárez. Entrevista concedida a Zebensui López el 26 de julio de 2012.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

que, en primer lugar, ayudó a forjar la visión de Canarias como sujeto principal sobre el que desarrollar la acción pastoral, y en segundo lugar, introdujo elementos que tenían que ver claramente con la construcción nacional. En este sentido, las reivindicaciones nacionalistas se sustentan fundamentalmente sobre el discurso histórico, por lo que no es de extrañar esa importancia dada a la investigación del pasado de la Islas.

8.2. Los estudios socio-pastorales:

La tensión entre la Iglesia y el régimen volvió a sufrir un repunte con la celebración de la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes de septiembre de 1971. La reunión se saldó con una mayoría, aunque fragmentada, favorable a las reformas conciliares, lo que contrastaba con el panorama presente en las Islas donde los sectores inmovilistas se imponían. Una de las consecuencias directas de ese triunfo de los aperturistas en la asamblea fue la aprobación de una iniciativa encaminada a realizar estudios socioreligiosos de cada una de las diócesis,⁶⁶⁴ como una medida orientada a dar cumplimiento a uno de los acuerdos conciliares más relevantes: «incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción»; y reafirmada en el siguiente Sínodo de Obispos: «nos obliga a estudiar cuáles son, en estos años turbulentos, las reales condiciones socioculturales de la humanidad, en la cual y para la cual, vive la Iglesia».⁶⁶⁵ Curiosamente, estas proclamas teóricas tenían en España su reflejo práctico en el modelo que había venido empleando AC en sus programas de intervención social basado en la triada: *ver, juzgar y actuar*.

En Canarias, y a pesar de tener un clero mayoritariamente tradicionalista, la propuesta de realizar los estudios sociopastorales llegó a cuajar en un primer momento en las dos diócesis. Sin embargo, mientras que en Tenerife el obispo conservador Franco Gascón decidió abortarlo a los pocos

⁶⁶⁴ *Proposiciones 9* (tema I) y 1A, 6 y 16 (tema II).

⁶⁶⁵ *Ecclesia*, 1711, 12 de octubre de 1974, p. 19.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

meses de iniciado, en Gran Canaria, que contaba no solo con el apoyo de un obispo abiertamente progresista, sino con unas activas comunidades de base, el estudio sociopastoral se inició en octubre de 1972 y se concluyó en mayo de 1975 con la presentación de los resultados.

Asimismo, el estudio fue encargado al Departamento de Investigaciones Sociológicas (DIS), dirigido por la Compañía de Jesús. La implicación de los jesuitas en el proyecto contribuyó a aumentar la dimensión sociopolítica del estudio, en la medida que había sido una de las congregaciones que más intensamente habían vivido las transformaciones conciliares, caracterizada por un marcado compromiso social.⁶⁶⁶

El objetivo del estudio era ofrecer, a través de una intensa recogida de datos, una atinada radiografía de la realidad social, económica y cultural de Canarias, que sirviera de punto de partida para la propuesta de toda una serie de medidas destinadas a la intervención y transformación de esa realidad analizada. El trabajo de campo estuvo organizado a través de una red de grupos y comunidades cristianas insulares, coordinadas, a su vez, por un pequeño grupo de personas de la Diócesis que actuaban de nexo con el departamento.

Cuando en mayo de 1975 concluyó el estudio sociopastoral de la Diócesis de Canarias, la situación de tensión en el Estado había empeorado progresivamente a medida que se acercaban los años finales del franquismo. En el terreno religioso, las aspiraciones de cambio habían llegado ya a las más altas esferas de la curia española y la relación de la Iglesia y el régimen comenzaba a ser de total confrontación. El gobierno de Franco, por su parte, había endurecido las medidas represivas contra el clero disidente, manteniendo un intenso control de todos sus movimientos con intención de atajar una situación que se desbordaba por todos sus frentes.

En medio de ese convulso contexto estatal, se convocó la asamblea diocesana en la que se iba a presentar el estudio sociopastoral de la Diócesis. Sin embargo, unas horas antes de su celebración el Gobernador Civil de Las

⁶⁶⁶ MONTERO, Federico: *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*, Encuentro, Madrid, 2009, pp. 246-249.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Palmas de Gran Canaria notificó al obispo la prohibición de la asamblea, como ya había sucedido un mes antes en la Asamblea Conjunta de Cristianos en Vallecas convocada por el obispo Alberto Iniesta Jiménez.⁶⁶⁷ Los contenidos del documento habían trascendido desde hacía algunos meses antes a través de la presentación de los primeros borradores. De manera que a medida que se acercaba la fecha de la celebración de la asamblea final, las acusaciones de los sectores cercanos al Gobierno habían elevado progresivamente el clima de tensión hasta forzar, en un fenómeno marcado por los acontecimientos externos, la prohibición gubernativa de la asamblea.

No obstante, tanto el obispo Infantes Florido como los impulsores del estudio mantuvieron un pulso con las autoridades y los grupos conservadores, que se inició con la celebración clandestina de la asamblea y continuó con el cruce de acusaciones en los medios de comunicación. El gobernador civil, Enrique Martínez-Cañavate, justificaba la decisión alegando que «dado el gran número de seglares⁶⁶⁸ convocados» era «un acto público acogido a la normativa en materia de reunión y actos públicos vigente», y amenazaba que «si se intentara celebrar con carácter público y sin autorización, este Gobierno Civil se vería en la necesidad de adoptar, en uso de sus atribuciones, las medidas adecuadas para impedirlo».⁶⁶⁹ Por su parte, Infantes replicaba al gobernador apelando al Concordato y acusándole de que su prohibición iba en «contra de la independencia y la libertad de la Iglesia en el ejercicio de su ministerio pastoral», concluyendo con una clara posición de fuerza al afirmar

⁶⁶⁷ *Ibidem*, p. 166. Alberto Iniesta fue obispo auxiliar de Madrid desde 1972, cuyos discursos contra el *nacionalcatolicismo* le valieron el calificativo del «obispo rojo» y la vigilancia gubernamental constante de su actividad en el cargo.

⁶⁶⁸ Efectivamente, el número de seglares que iban a participar en la Asamblea era considerable, aunque no era sino un reflejo de una dinámica que se venía observando desde la primera mitad de la década de los sesenta: «existe cierta tendencia hacia la intervención de los seglares en los problemas religiosos». AGA, *Memoria del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife, 1964*, Gobernación.

⁶⁶⁹ *El Eco de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1975, p. 2.

323

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

que la Asamblea quedaba en pie a pesar de verse impedida en esos momentos.⁶⁷⁰

La causa principal de la suspensión residía en algunos de los contenidos de los que se componía el Estudio sociopastoral de la Diócesis Canariensis, y que suponían, al mismo tiempo, la primera evidencia clara de la influencia que iba a tener el nacionalismo canario en el proceso, aunque lo cierto es que ya en un informe de la Brigada Político-Social de 1962 se relaciona ambos fenómenos:

«Desde los comienzos del pasado año, la Brigada social afecta a esta Delegación vino observando en distintos estamentos de la vivienda local de esta población, una cierta inquietud en los medios intelectuales de la misma, en los que de manera confusa se entremezclan corrientes de tipo religioso y secesionista».⁶⁷¹

El documento base hacía un repaso crítico por la situación social, política, economía y cultural del Archipiélago, haciendo además un especial recorrido por la Historia de las Islas, en el que se traslucía la influencia del nacionalismo canario con la introducción de una serie de elementos extraídos de su cuerpo argumental. Ese fue, sin duda, uno de los temas presentes en el estudio que más ampollas levantó entre los grupos más reaccionarios, tanto dentro como fuera de la Iglesia.⁶⁷²

El documento definía a Canarias como un «pueblo colonial»,⁶⁷³ formado por «una mezcla de aborígenes, africanos del continente, portugueses, españoles, malteses, flamencos, franceses, ingleses, indios, nórdicos y otros pueblos»,⁶⁷⁴ y se vanagloriaba, con un sutil anacronismo indigenista, de la resistencia de los antiguos canarios contra los conquistadores castellanos, a

⁶⁷⁰ *Ibidem*.

⁶⁷¹ AIMC, *Antecedentes sobre el Canarias Libre*, caja 8550, carpeta 22, folio 1.

⁶⁷² LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui; RAMOS MARTÍN, Josué David: *op. cit.*, 2012, p. 563.

⁶⁷³ AGA, *Estudio sociopastoral (proyecto de documento)*, Vicaría General de Pastoral de la Diócesis de Canarias, 1975, p. 2.

⁶⁷⁴ *Ibidem*, p. 10.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

los que caracterizan, aprovechando algunas citas como ésta del líder indígena Doramas: «este puñado de extranjeros, que veis ahí encerrados, es aquella misma casta de hombres crueles que inquietan y perturban porfiadamente nuestra patria cien años hace y a quienes en más de doce batallas hemos vencido».⁶⁷⁵

Pero el contenido de la ponencia no se limitaba a ofrecer una visión indigenista en un contexto de auge del *guanchismo*, sino que hacía mención a unos antecedentes nacionalistas, como el impacto de los procesos de emancipación americana en Canarias y el reciente resurgimiento del nacionalismo canario de la mano del *Movimiento Canarias Libre*.⁶⁷⁶

Ante tales afirmaciones, calificadas por el aparato del Régimen de «separatistas y antinacionales», se intentó poner freno a un proceso que había arrancado tiempo antes y que, a pesar de la prohibición de la Asamblea Diocesana y la supresión del documento base de los párrafos «inadmisibles», continuó desarrollándose a lo largo de todo el proceso de la Transición.⁶⁷⁷

El documento concluía presentado sus aspiraciones de constituirse como una verdadera «Iglesia Canaria», que, a través de la superación de la desconexión entre las diócesis, se organizara para desarrollar «su labor de manera regional». Por último, si el texto no había exasperado lo suficiente a los hombres del Régimen, el dossier terminaba criticando indirectamente la injerencia del Estado en los asuntos de la Iglesia, los privilegios sobre la designación de los obispos y el tratamiento religioso de los poderes temporales.⁶⁷⁸

8.3. La relación con el *independentismo africanista*:

⁶⁷⁵ *Ibidem*, p. 2.

⁶⁷⁶ *Ibidem*, p. 8-9.

⁶⁷⁷ Blanco y Negro, 3289, 17 de mayo de 1975, p. 20. Véase LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui; RAMOS MARTÍN, Josué David: *op. cit.*, 2012.

⁶⁷⁸ AGA, *Estudio sociopastoral (proyecto de documento)*, 1975, Vicaría General de Pastoral de la Diócesis de Canarias, p. 23.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Desde un primer momento, Antonio Cubillo mostró su interés por los movimientos que se estaban dando en torno a la Iglesia en Canarias y vio con simpatía la introducción tímida de posturas y planteamientos nacionalistas entre ciertos sectores de la comunidad religiosa. Al MPAIAC no se le escapaba que la Iglesia representaba un poder fáctico en la sociedad isleña y que acercarse a sectores católicos sensibles al mensaje nacionalista era un recurso estratégico a tener en cuenta, y más aún, cuando el giro en la dirección de la Santa Sede y los primeros enfrentamientos visibles entre sectores católicos españoles y el gobierno de Franco abrieron la puerta a un cambio en la percepción de la actitud de la Iglesia frente al régimen. La Iglesia se desmarcaba, pues, de su consideración colaboracionista y comenzaba a identificarse como un posible aliado para la oposición. Este cambio de concepción se aprecia, por ejemplo, en el pensamiento de Cubillo: «la iglesia ya no es la de antaño (...) y no hace peligrar nuestras posiciones».⁶⁷⁹ Por su parte, el exmilitante del movimiento, Domingo Acosta, lo plantea de la siguiente forma: «si hay curas que luchan por la independencia, debemos aprovecharlos».⁶⁸⁰

Por otra parte, desde el movimiento independentista canario en Argelia se era consciente del papel que el Vaticano estaba jugando a escala internacional y sobre todo en el terreno concreto de la liberación de las colonias europeas en Asia y África. La Iglesia Católica postconciliar había mostrado su interés por los procesos de descolonización, que desde los años sesenta se estaban viviendo en el espacio afroasiático. Este interés se tradujo en un seguimiento del fenómeno a través del envío de delegaciones a las reuniones de la OUA y a otras asambleas, llegando, incluso, a mantener reuniones sin

⁶⁷⁹ Antonio Cubillo, según testimonio de Rafael Armas, exmilitante del MPAIAC. Citado en ARMAS, Rafael: *Días de silencio. Tiempo de cristal*, Hurope, Barcelona, 1985, p. 148.

⁶⁸⁰ Domingo Acosta, según testimonio de Rafael Armas, exmilitante del MPAIAC. Citado en ARMAS, Rafael: *op. cit.*, 1985, p. 149.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

precedentes con algunos de los líderes de los principales movimientos de liberación de aquel momento.⁶⁸¹

Las acciones desplegadas por el independentismo canario en el exilio, con el objetivo de acercarse a los sectores católicos nacionalistas, no solo se limitaron a los actos simbólicos sino que llegaron a tomar iniciativas mucho más ambiciosas. Por ejemplo, durante el período de «propaganda armada», desarrollado entre 1976 y 1978, Cubillo anunció por radio un cese efectivo de las acciones de violencia política durante la Semana Santa, con el objetivo, afirmaba, de respetar las creencias religiosas de los canarios: «no olviden que en esta Semana de Pascuas, debido a que muchos compatriotas celebran sus festividades religiosas, debemos respetarlas».⁶⁸²

Pero, como decíamos, el compromiso del MPAIAC con las reivindicaciones de los grupos católicos no se limitó a suspender momentáneamente la cadena de atentados o a arengar en pro de sus posiciones a través de las emisiones radiofónicas de la «Voz de Canarias Libre», llegando a establecer contactos con el Arzobispado de Argel con la intención de que este intercediera a su favor ante la Santa Sede.⁶⁸³ Cubillo sabía que la Iglesia Católica en Argelia se había movilizado a favor de la independencia de la mano del obispo francés Léon-Étienne Duval, quien más tarde, y por esta razón, fue nombrado arzobispo de Argel y presidente de la Conferencia Episcopal del Norte de África. El líder independentista canario consiguió reunirse con Duval para formularle sus reivindicaciones y las de los sectores católicos canarios, a través de la intersección de su amigo Mario Albano, sobrino de un cardenal italiano con quien mantenía una intensa relación de amistad y cooperación.⁶⁸⁴

⁶⁸¹ En 1970, uno de los papas del Concilio, Pablo VI, llegó a recibir a los tres principales representantes africanos de las colonias portuguesas ante las quejas aireadas del régimen de Salazar.

⁶⁸² AACF, *La Voz de Canarias Libre*, 4-IV-1977.

⁶⁸³ LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui; RAMOS MARTÍN, Josué David: *op. cit.*, 2012.

⁶⁸⁴ Albano había colaborado con el movimiento independentista canario en el exilio desde muy pronto. Entre otras cosas, en 1970 trajo al italiano los principales documentos del MPAIAC y los dispuso para su publicación en Roma, buscando ampliar la proyección del movimiento a escala internacional. ALBANO, Mario: *Canarie: il colonialismo dimenticato*, Jaca Book, Milán, 1973.

327

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

La demanda fundamental presentada a Duval en el terreno religioso se centraba en la ruptura definitiva de la dependencia que mantenían las dos diócesis canarias con la Archidiócesis de Sevilla. Sin embargo, en cuanto al resultado posterior de esta separación existían dos opiniones. Por un lado, la opción mayoritaria entre los nacionalistas católicos del interior era la creación de una Archidiócesis Canaria que aglutinara cuatro nuevos obispados (Tenerife, Gran Canaria, El Hierro-La Gomera-La Palma y Lanzarote-Fuerteventura)⁶⁸⁵. Por otro lado, el MPAIAC veía con mejores ojos una opción que mantuviera su línea estratégica principal, vinculando, una vez más, a las Islas con el continente africano. Para ello, proponía una eventual integración de las dos diócesis isleñas en la Archidiócesis de Ceuta, de la que dependían los territorios católicos africanos. A pesar de esa evidente diferencia de posturas, el movimiento independentista mantuvo su opción en el terreno de lo preferible, apoyando abiertamente las reivindicaciones de las comunidades de base sin entrar, lógicamente, en confrontaciones con unos sectores católicos a los que pretendían aproximarse.

No obstante, esa estrategia de acercamiento a la Iglesia Católica, aunque fuera dirigida principalmente a sus bases progresistas, le costó al movimiento una serie de enfrentamientos con algunos miembros que no veían con buenos ojos ese tipo de negociaciones y seguían manteniendo una visión de la Iglesia en la que ésta se mantenía alineada con los intereses de las élites gobernantes. El exmilitante del MPAIAC, Rafael Armas, muestra su disconformidad en el siguiente fragmento: «aquellos presuntos marxistas-leninistas querían entablar negociaciones con la Santa Sede (...) para que, presumiblemente, los nuevos obispos canarios tuvieran más autonomía y permitieran un mejor trabajo a los curas nacionalistas».⁶⁸⁶

En cualquier caso, la relación entre esos grupos de católicos nacionalistas y el *independentismo africanista canario* siempre fue limitada, reduciéndose a muestras de solidaridad y reconocimiento mutuo de sus posiciones, pero sin concretarse de manera directa en otros aspectos. Por lo

⁶⁸⁵ AGA, *Estudio sociopastoral (proyecto de documento)*, Vicaría General de Pastoral de la Diócesis de Canarias, 1975, p. 23.

⁶⁸⁶ ARMAS, Rafael: *op. cit.*, 1985, p. 148.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

tanto, los sectores católicos, en contraste con su contribución posterior al desarrollo interior del nacionalismo canario, no participaron directamente, salvo algún caso concreto, de las proclamas africanistas de esta rama del nacionalismo canario. Por el contrario, los cristianos de base se sentían mucho más atraídos hacia la creación de partidos y sindicatos nacionalistas, debido, principalmente, a sus propias dinámicas orgánicas, a una visión mayoritariamente simbólica del discurso indigenista y al rechazo frontal que les imponía el uso de la violencia con fines políticos. Esto obliga a considerarlos, en definitiva, como procesos paralelos, aunque integrados dentro del complejo fenómeno del resurgimiento del nacionalismo canario.

8.4. *El Achamán*:

A pesar de la polémica despertada, el estudio sociopastoral había contribuido a que los grupos de católicos canarios fueran tomando posiciones, agrupándose y creciendo a lo largo de los primeros años de la Transición en todo el archipiélago. El trabajo de campo desplegado en el estudio había favorecido, por un lado, el conocimiento de la realidad canaria de primera mano, y por otro, la relación directa con los actores sociales de esa realidad en estudio, posibilitando la incorporación de nuevas personas y grupos.

En consecuencia, las comunidades de base vivieron un crecimiento exponencial que se reflejó claramente en los tres centenares de personas que iban, según la prensa, a asistir a la asamblea diocesana.⁶⁸⁷ Ese incremento en número y protagonismo en la vida social y política tuvo sus reflejos más destacados en la creación del Departamento de Teología de las Realidades Canarias (TERECA); en la aparición de *El Achamán*, como coordinadora que agrupaba y coordinaba a las distintas comunidades de base de todas las Islas; y en la participación activa de los cristianos en la mayoría de movimientos

⁶⁸⁷ En 1983 existían, según la encuesta realizada por la Comisión Episcopal de Pastoral, 26 comunidades de base en la Diócesis de Canarias y 20 en la de Tenerife, lo que, sin ser un dato definitivo –posiblemente fueran algunas más–, dan idea de la dimensión del proceso de desarrollo de las pequeñas comunidades cristianas en el archipiélago.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

sociales, culturales, sindicales y políticos, que se estaban desplegando en los años setenta y ochenta al calor del proceso democratizador.

Felipe Bermúdez, alumno del profesor Alemán y miembro de la coordinación del estudio sociopastoral, se trasladó a finales de 1977 desde Fuerteventura, donde había desarrollado un intenso trabajo con las comunidades cristianas durante el estudio, para trabajar en el Centro Teológico de Las Palmas a petición del obispo. Bermúdez, muy influido por la teología latinoamericana y el movimiento postconciliar, decidió crear un departamento destinado a continuar con el análisis de la realidad insular que había iniciado el estudio. Ahora bien, esta visión analítica trascendía la mera indagación de la realidad social y económica y se situaba en un plano mucho más ambicioso que tenía que ver con la construcción identitaria del *pueblo canario*: «hacer una reflexión sobre Canarias para que la fe y todo lo que se produzca en Canarias desde la Iglesia, esté enraizado desde lo canario». ⁶⁸⁸ Ésta era, según los grupos cristianos, una consecuencia lógica del análisis de una situación particular como la canaria y que tenía su reflejo no solo en la influencia de la teología de los pueblos americanos, sino que se hacía desde un contexto en el que el nacionalismo canario ya se había convertido en un componente indisoluble de la realidad insular.

Con esa idea pedagógica sobre la población y los grupos de base, el primer documento emanado del nuevo departamento teológico se publicó bajo el título –nada casual– de *Canarias, tarea histórica*, que ahondaba en la necesidad de reafirmar la realidad canaria como mecanismo indispensable para la resolución de los problemas que amenazaban al Archipiélago. ⁶⁸⁹ Ese no sería, sin embargo, el único documento de este tipo publicado por el TERECA.

Asimismo, Bermúdez dio un paso más allá en su labor como ideólogo principal de este movimiento, con la producción de diversos textos teóricos

⁶⁸⁸ Felipe Bermúdez Suárez. Entrevista concedida a Zebensui López el 26 de julio de 2012.

⁶⁸⁹ Archivo personal de Felipe Bermúdez Suárez (en adelante, AFB), *Canarias, tarea histórica*. Inédito.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

sobre la conveniencia de construir una *Teología Canaria*.⁶⁹⁰ El teólogo canario buscaba que el fenómeno tomara también una dimensión que afectara internamente a las bases teóricas de la Iglesia en Canarias, dotando al clero insular de unas sólidas alternativas teológicas que complementarían los pasos dados en otros ámbitos de la acción religiosa: «caminar hacia una reflexión teológica que asuma nuestras características culturales como pueblo específico, afirmadas en interdependencia –no en dependencia– con las de otros pueblos (de Canarias, desde Canarias, para Canarias)». ⁶⁹¹

A la labor de Bermúdez se irán sumando otros teólogos, como es el caso destacado del sacerdote Juan Barreto Betancort, quien contribuye a profundizar, en primer lugar, en la conveniencia de mantener un diálogo con el nacionalismo canario; y en segundo lugar, en establecer los términos en los que se debía mover esa relación entre ambos. De igual manera que se mantuvo un intenso disenso en torno a la relación entre cristianismo y marxismo, la primera preocupación de los teólogos se centró en definir, dentro de la inmensa amalgama de posiciones que coexisten en el concepto nacionalista, el tipo de nacionalismo susceptible de integrarse en la acción pastoral en las Islas y conseguir el principal objetivo que se proponen con esta relación: la construcción, una vez más, de una *identidad canaria* capaz de sentar las bases indispensables para el cambio social en Canarias.⁶⁹² Por el contrario, se rechaza de plano todo carácter excluyente y racista y se proclama una doble fórmula en la que la reafirmación del Pueblo Canario conviva con la universalidad del cristianismo, el internacionalismo obrero y la solidaridad entre los pueblos. En este punto es interesante destacar que el *guanchismo*, tan intenso en ese momento, se formuló en la mayoría de los casos como un recurso simbólico y mítico, alejándose siempre del argumento exclusivista de la

⁶⁹⁰ BERMÚDEZ SUÁREZ, Felipe: *Hacia una teología canaria. Reflexiones metodológicas para hacer teología desde Canarias*, Centro Teológico de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 1980.

⁶⁹¹ *Ibidem*, p. 35.

⁶⁹² HERNÁNDEZ DUARTE, Jorge J.: *El nacionalismo y la teología pastoral. Aproximación a la realidad canaria*, 1978. Inédito.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

raza, al que contraponen otro de tipo *criollista* en el que es el medio insular el que determina las particularidades isleñas.⁶⁹³

Paralelamente a esa reflexión, se fue consolidando el proceso de confluencia de estos grupos y comunidades cristianas en coordinadoras, primero de carácter insular y más tarde interinsular. La primera manifestación de ese proceso tuvo lugar en junio de 1978 en Gran Canaria, donde se celebró el primer encuentro de grupos de cristianos de base bajo el título «El Achamán», nombre que acabará tomando definitivamente la coordinadora interinsular. A imitación de la Coordinadora de Movimientos que ya existía en Tenerife, ese primer encuentro se saldó con el acuerdo de crear una asamblea insular en Gran Canaria e iniciar la relación entre ambas, lo que acabará por conformar un espacio de encuentro que aglutinaba a todas las Islas.⁶⁹⁴

Tras estos primeros momentos de tanteo, «El Achamán», definido ya como una «Coordinadora de Grupos, Movimientos y Comunidades Cristianas de Canarias», comenzó a organizar su funcionamiento a través de asambleas de zona, insulares y la gran asamblea anual interinsular, con sus respectivas asambleas permanentes de representantes⁶⁹⁵. A partir de ese momento, y hasta finales de los años noventa, «El Achamán» se convirtió en el nexo de unión entre diversos grupos cristianos que desarrollaban su actividad en diferentes sectores y puntos del Archipiélago.

Las líneas básicas de su programa de acción común se pueden resumir en una apuesta clara hacia una perspectiva militante de la fe desde la Teología de la Liberación, que se declara en el encuentro interinsular de 1979, produciendo la primera salida de grupos y personas de la coordinadora. Por otra parte, establecen un discurso difuso sobre la canariedad, que entremezcla fórmulas nacionalistas con otras meramente regionalistas y, hasta en cierta

⁶⁹³ Archivo personal de Juan Barreto Betancort (en adelante, AJBB), *Algunas reflexiones en torno a los nacionalismos*, Juan Barreto Betancort, 1996. Inédito.

⁶⁹⁴ BARRETO BETANCORT, Juan: «El Achamán, reflexiones sobre una experiencia eclesial», en *Almogaren. Revista del centro Teológico de Las Palmas*, 12, 1993, p. 80. Véase también Archivo personal de Mercedes Coll (en adelante, AMC), *Identidad del Achamán. Documento aprobado por la X Asamblea Interinsular de 1987*, pp. 3-4.

⁶⁹⁵ AMC, *Identidad del Achamán. Documento aprobado por la X Asamblea Interinsular de 1987*, p. 9.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

medida, folklóricas, que la convierten en un elemento ambiguo, muy amplio, que sirve como nexo de unión entre todas las comunidades cristianas de las Islas y que marca los límites de sus programas de acción, entendiendo a Canarias como el sujeto principal de su actividad, pero que deja para otros espacios al margen de la coordinadora otras posiciones más «comprometidas».⁶⁹⁶

En este sentido, hay que entender que este proceso camina a la par que el desarrollo del mensaje nacionalista y su socialización, por lo que no es de extrañar que se adopten algunos de sus principios, aunque éstos sean reelaborados y matizados. Sirva como ejemplo más visual de la influencia que tuvo del nacionalismo canario, y más concretamente del renovado discurso indigenista, la propia denominación de la coordinadora como «El Achamán», que era «una de las palabras con la que los guanches de Tenerife invocaban a su dios».⁶⁹⁷ De esta manera, la referencia a *lo canario* será una constante siempre presente e indisoluble del movimiento y proyectada de manera creciente en la medida que aumenta en el panorama político canario las posiciones nacionalistas.⁶⁹⁸ Y en tercer lugar, una posición política a favor de la «unidad de la izquierda» también muy ambigua y que, como en el caso de la canariedad, se manifiesta y se concreta más individualmente en cada grupo o persona.⁶⁹⁹

Al margen de esa labor en el seno del catolicismo en las Islas, una parte importante de los militantes cristianos pasaron a engrosar las filas de diferentes agrupaciones sociales y políticas, introduciéndose de lleno en el proceso de la Transición, ya fuera a través de su participación en sindicatos, partidos políticos u otros colectivos: «estábamos insertos en plataformas populares, sindicales,

⁶⁹⁶ BARRETO BETANCORT, Juan: *op. cit.*, 1993, p. 79-80. Véase también AMC, *Identidad del Achamán. Documento aprobado por la X Asamblea Interinsular de 1987*, p. 3.

⁶⁹⁷ AMC, *Identidad del Achamán. Documento aprobado por la X Asamblea Interinsular de 1987*, p. 1.

⁶⁹⁸ AMC, *Canarias, proyecto solidario*, p. 18.

⁶⁹⁹ LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui; RAMOS MARTÍN, Josué David: *op. cit.*, 2012.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

políticas, culturales y sociales». ⁷⁰⁰ Este tipo de implicación por parte de los sectores católicos se entendía como un elemento indisociable de la acción pastoral de los cristianos, que se apoyaba, entre otras, en las proposiciones de la Asamblea Conjunta de 1971, en la que se llega a afirmar que el sacerdote tiene el deber de oponerse a «la injusticia con todas sus consecuencias. En estos casos no puede ser tachado de *hacer política*, sino que realiza una acción verdaderamente pastoral». Siguiendo este principio, la comunidad cristiana en Canarias va a promover activamente la participación organizada de sus miembros en los procesos de cambio que se estaban abriendo en ese momento: «potenciar, animar e iluminar la presencia de los cristianos en plataformas y organizaciones populares». ⁷⁰¹ Algunos ya venían de ocupar espacios políticos en la clandestinidad, pero otros dieron el salto a la actividad política desde su participación en las comunidades cristianas. En algunos casos, las derivas de militantes cristianos hacia otros espacios de la acción política y social dieron un impulso considerable a algunos sindicatos y partidos políticos, principalmente dentro de la maraña de organizaciones nacionalistas de izquierda. ⁷⁰² Este es el caso de la aparición y lanzamiento de un buen número de partidos políticos nacionalistas de izquierda a lo largo de la década de los ochenta; un fenómeno poco estudiado pero en el que destaca sin duda el protagonismo de estos elementos en las filas del nacionalismo canario. ⁷⁰³ Existen numerosos ejemplos de sindicatos y partidos políticos en los que se observa claramente la presencia de los cristianos de base, sobre todo entre las filas del nacionalismo canario. Entre las propuestas destacan, entre otros, Pueblo Canario Unido, Asamblea Majorera, Asamblea Canaria, Roque Aguayro o Unión del Pueblo Canario; y entre los sindicatos, la CANC o Intersindical Canaria. ⁷⁰⁴

⁷⁰⁰ AMC, *Identidad del Achamán. Documento aprobado por la X Asamblea Interinsular de 1987*, p. 3. Inédito.

⁷⁰¹ ATERECA, *La Iglesia Canaria y la Liberación (reflexiones por Cuaresma y Pascua)*, 1980. Inédito.

⁷⁰² LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui; RAMOS MARTÍN, Josué David: *op. cit.*, 2012.

⁷⁰³ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 345.

⁷⁰⁴ BERMÚDEZ SUÁREZ, Felipe; TORRES TORRES, Carmelo: *Asamblea Majorera. 25 años de historia*, Asamblea Majorera, Puerto del Rosario, 2003,

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

pp. 23-24. Para el caso concreto del papel de los cristianos de base en el movimiento estudiantil canario –aunque no únicamente–, véase DÉNIZ RAMÍREZ, Francisco A.: *La protesta estudiantil. Estudio sociológico e histórico de su evolución en Canarias*, Talasa, Cabildo de Lanzarote, Madrid, 1999, pp. 80-82.

335

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

336

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

9

La deriva hacia el *independentismo africanista canario (1963-1964)*

337

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

338

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Huyendo de la represión del régimen franquista por sus actividades sindicales y políticas en Tenerife, Cubillo abandonó las Islas en 1962 de forma clandestina para no regresar hasta 1985. Su salida hacia el exilio tendrá una relevancia mayúscula para él y para el nacionalismo canario, marcando el inicio de una serie de acontecimientos desencadenantes de su giro ideológico y estratégico hacia el *independentismo africanista canario*.

En este apartado analizamos las circunstancias concretas de su marcha fuera de las Islas, su vínculo con la oposición política española en el exilio francés, la concreción errática del Movimiento Autonomista Canario (MAC), su conexión posterior con el fenómeno descolonizador africano, su instalación definitiva en suelo argelino y la fundación del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC).

En este sentido, aunque hemos establecido como periodo de estudio desde la marcha de Cubillo de las Islas en 1962 hasta la publicación del documento fundación del MPAIAC en 1964, para determinados aspectos del fenómeno hemos utilizado documentación posterior que amplía, de un modo u otro, cuestiones que en su mayoría ya estaban formuladas en ese primer documento. Por esta razón, no nos detendremos en analizar la posible evolución del corpus ideológico del movimiento, a través de sus décadas de actividad, sino que tomaremos como elementos principales los enunciados en 1964, enriqueciendo su análisis con materiales de fechas posteriores. Como excepción, y dada la importancia que tendrá posteriormente, abordaremos el estudio inicial de los postulados indigenistas que surgen a partir de 1966 y de las primeras formulaciones sobre el manejo de la violencia política, que se desarrollan a partir de 1970.

Si por algo destaca este proceso es por la cantidad de profundas transformaciones que se sucedieron en tan corto espacio de tiempo. En apenas dos años, Cubillo pasó de ser un opositor sindical y nacionalista al régimen de Franco en el interior de las Islas, a convertirse en el líder de un movimiento de liberación nacional africano, que actuaba desde el exilio argelino reivindicando el derecho étnico a la independencia del archipiélago

339

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

canario, a partir del despliegue de una doble estrategia diplomática y armada sin precedentes.

9.1. Camino del exilio:

Las manifestaciones de las lecheras frente al Gobierno civil de la provincia los días 22 y 23 de marzo de 1962 se saldaron con la detención de Cubillo como principal «instigador», permaneciendo recluido por esa causa hasta el 26 de abril de 1962. A esa detención le sobrevino, además, el registro policial de su despacho, que concluyó con la apertura de un nuevo Consejo de Guerra por insultos al Jefe del Estado, que se sumaba a otro juicio militar pendiente por calumnias a la Autoridad Militar, abierto durante la defensa de los tripulantes del remolcador «El Guancho».⁷⁰⁵

De manera que, detenido de nuevo, con dos consejos de guerra pendientes, varios procesos judiciales abiertos y las fundadas sospechas de un posible atentado gubernamental contra su persona, Cubillo se vio forzado a tomar la decisión de organizar su salida fuera de las Islas y tomar el definitivo camino del exilio. Algo que, sin embargo, ya se venía fraguando tiempo antes, a medida que el cerco se estrechaba sobre él.

Durante algunos años, había sido capaz de navegar con habilidad por las aguas de la represión del régimen, aprovechando su prestigio como abogado, su capacidad para evitar ser relacionado directamente con los comunistas, su manejo hábil de las formas y el discurso social falangista, al tiempo que se apoyaba en la infraestructura sindical que había articulado para afrontar sin sobresaltos el pago de las sanciones económicas.

No obstante, en marzo de 1962 Cubillo había sobrepasado todos los límites aceptables del régimen y se había creado importantes enemigos en las distintas esferas del franquismo en las Islas, que no estaban dispuestos a tolerar ni una sola disidencia más por parte del osado letrado tinerfeño. Cubillo

⁷⁰⁵ AACF, *Comunicación del Fiscal Jurídico Militar en la que se absuelven a los tripulantes de «El Guancho» de la acusación de calumnias a Autoridad Militar*, 9-VIII-1964.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

se había enfrentado directamente con miembros destacados del Sindicato Vertical, con importantes empresarios como José María Bello Díaz o la familia Oramas o con autoridades militares y civiles, con casos tan destacados como la denuncia por falsedad documental a un comandante de marina o la publicación de una carta abierta en tono desafiante al Gobernador civil de la provincia.

Cubillo se había convertido, pues, en un problema real para los dirigentes franquistas en la isla de Tenerife, que veían con temor y nerviosismo cómo su prestigio crecía no solo entre los trabajadores y las capas populares, sino también entre otros grupos y sectores con mayor influencia social y política. Al mismo tiempo, el número e intensidad creciente de los conflictos laborales que se estaban sucediendo desde finales de 1959 en Tenerife eran atribuidos a la mediación del letrado laboralista. Y, por último, su relación con los nacionalistas grancanarios de CL –que por esas fechas habían contribuido en paralelo a generar unos disturbios sin precedentes en las calles de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria– hacían presagiar un posible contagio entre ambas provincias que resultaba intolerable para la administración franquista.

Con todo, y ante la escasez de resultados que parecían desprenderse de las medidas represivas utilizadas contra él, el régimen comenzó a dar muestras de profunda preocupación y hartazgo por las actividades de un Cubillo, que, además, empezaba a mostrar de manera clara preocupantes inclinaciones «separatistas». Los materiales recopilados durante los registros y las detenciones policiales confirmaron lo que se presagiaba sobre los ideales y las intenciones del abogado: su profundo rechazo al régimen de Franco y su filiación con las ideas democráticas y nacionalistas, además de sus activas relaciones con distintos intelectuales, opositores, profesionales y personas «desafectas» con el régimen de distintas condiciones y partes del Estado.

Asimismo, los servicios de información franquista habían confirmado que Cubillo era uno de los corresponsales de la Radio Pirenaica, y que muchos de los boletines informativos que se retransmitían sobre las Islas eran enviados por él.

341

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Cubillo, que venía sintiendo meses atrás el aliento de la represión cada vez más carca, ya había comenzado a tomar algunas primeras medidas de autoprotección, como la de colocar vigilancia en la puerta de su despacho, al menos durante los periodos de mayor tensión, e incluso, según algunos informantes, a disponer de un arma de fuego para defenderse de un eventual intento por acabar con su vida.⁷⁰⁶

Independientemente de si el temor de Cubillo era o no fundado, lo cierto es que las autoridades del régimen habían decidido terminar de una vez por todas con sus actividades «subversivas», tal y como lo habían hecho en Gran Canaria con los miembros de CL. Para ello, estaban esperando que Cubillo saliera de prisión por los sucesos con las lecheras, para encausarlo luego por vía militar. Cubillo sabía que desde que pusiera un pie en la calle le esperaba la misma suerte que a Fernando Sagasetta, que, condenado por «sedición» en consejo de guerra, cumplía ya condena en el penal de Burgos junto a otros compañeros.

Según Cubillo, consiguió, gracias a la mediación de su padre, ser encarcelado por «manifestación ilegal» por los sucesos con las lecheras, quedando, al menos por el momento, fuera del alcance de los militares: «(...) le pedí a mi padre que intentara que me metieran en la cárcel por cualquier otro cargo que no fuera el de sedición».⁷⁰⁷

Cubillo permaneció entonces cuarenta y cinco días recluso, pero sabía que desde que el juez emitiera la orden de libertad vigilada y fuera puesto en libertad, pasaría automáticamente a manos de los militares. Para evitarlo, Cubillo utilizó una argucia ayudado por un empleado de los juzgados con el que su padre había contactado. Este filtró la orden de excarcelación de Cubillo

⁷⁰⁶ Luis Alzó. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 132. «Cubillo llegó a tener vigilantes en la puerta de su despacho para evitar que le molestaran y, además, la policía sabía que tenía pistola. Una vez se atrevió a publicar una hoja y le hicieron un juicio por eso». A pesar de esta, y otras informaciones, incluidas las de Cubillo, tanto en las detenciones como en los registros de los que hay información policial pormenorizada no se menciona la existencia de la referida arma.

⁷⁰⁷ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Federico Utrera. Citado en UTRERA, Federico: *Canarias: secreto de estado*, Gobierno de Canarias, Madrid, 1996, p. 16.

342

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

entre los documentos entregados para la firma del juez encargado de su caso, el magistrado Manuel Derqui Balbuena,⁷⁰⁸ sabiendo que este no solía verificarlos. Gracias a esa estratagema, Cubillo consiguió ser puesto en libertad sin el conocimiento de las autoridades militares, dándole el tiempo suficiente para ocultarse: «Derky [sic] se emborrachaba con frecuencia, tenía restos de una bala en la cabeza y no se aperció de nada».⁷⁰⁹

Una vez firmada la orden, el empleado se la entregó a su padre, que se dirigió de inmediato a la cárcel para ponerlo en libertad, meterlo en un coche que les estaba esperando y esconderlo en el lugar que habían preparado en Tegueste: «(...) el juez firmó la orden de libertad, (...) se la dio a mi padre, mi padre se fue a la cárcel, se la entregó al director, yo salí, estaba el coche esperándome ahí fuera y me salí pa' Tegueste (...) y allí me escondí».⁷¹⁰

Cuando se conoció la treta del abogado, tanto la máxima autoridad civil en la provincia, como los responsables militares del régimen, encabezados por el temido coronel Enrique Eymar Fernández, debieron entrar en cólera por la nueva maniobra del abogado e iniciaron el proceso de búsqueda y captura por parte de la Brigada Político y Social y la Guardia Civil.

En ese momento, al temor a una larga condena en prisión en consejo de guerra, se le sumó la amenaza, cada vez más fundada, de un posible atentado contra su vida: «(...) algunos amigos me decían que tenía que huir porque el Gobierno Civil había dado órdenes tajantes a las fuerzas de seguridad para que disparan a matar si me veían».⁷¹¹ Ante esa situación, Cubillo se ocultó en la zona de Bajamar y sobre todo en el municipio de

⁷⁰⁸ Ejerció como juez militar en el juzgado Militar Especial para los *Delitos del Espionaje, Masonería y Comunismo* durante la dictadura de Franco. Estuvo encargado de los interrogatorios y de las sentencias a muerte de diferentes militantes antifranquistas en aplicación de la *Ley de Responsabilidades Políticas* de 1939 y la *Ley de la Represión de la Masonería y el Comunismo* de 1940. En 1958 se hizo cargo del Juzgado Militar Especial Nacional de Actividades Extremistas, donde permaneció hasta 1964. Fue conocido como el «coronel inquisidor».

⁷⁰⁹ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Federico Utrera. Citado en UTRERA, Federico: *op. cit.*, 1996, p. 16.

⁷¹⁰ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Domingo Garí Hayek el 5 de noviembre de 1988. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 114.

⁷¹¹ *Ibidem*.

343

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Tegueste. Gracias a la ayuda de su amiga Celia Artengo y de Ángela García Jiménez (una de las lecheras que había defendido como abogado), Cubillo permaneció escondido durante unos dos meses, esperando a que se calmaran los ánimos contra él y su padre buscara la mejor fórmula para sacarlo de las Islas.

Tras varios intentos fallidos, y con la ayuda de Manuel Molowny,⁷¹² el 15 de junio de 1962 Cubillo consiguió embarcar clandestinamente en el vapor cántabro «Conde de Feijol», que se encontraba atracado en el muelle norte del puerto de Santa Cruz de Tenerife. Al llegar al puerto marroquí de Safi (o Zafia) para cargar fosfato, Cubillo abandonó el barco y se dirigió en guagua hacia Casablanca.⁷¹³

9.1.1. La ruptura con el PCE:

Desde Marruecos, Cubillo se trasladó en avión a París con la finalidad de contactar por segunda vez con el Comité Central del PCE, a pesar de que tras la primera reunión de diciembre de 1960 las relaciones con la dirección del Partido se habían venido entibiando y los contactos se habían venido realizando con los miembros de CL localizados en Gran Canaria.⁷¹⁴ No obstante, Cubillo había continuado como corresponsal en Canarias de Radio España Independiente, por lo que su opción más clara era la de apoyarse en los comunistas tras su salida forzada de las Islas. El PCE, por su parte, lo acogió a su llegada a París, estableciéndose una rueda de conversaciones entre el abogado canario y los principales líderes comunistas, entre los que estaban Antonio Delicado, Ignacio Gallego y Santiago Carrillo. Durante varios días, Cubillo mantuvo largas reuniones con miembros del Comité Central, intentando convencer a los principales miembros del Partido de la necesidad de que Canarias alcanzara su independencia respecto a España:

⁷¹² GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 102.

⁷¹³ Antonio Cubillo Ferreira. Entrevista concedida a Zebensui López el 19 de febrero de 2009.

⁷¹⁴ Fernando Sagasetá. Entrevista concedida a Sergio Millares. Citado en MILLARES CANTERO, Sergio: *op. cit.*, 1994, p. 134.

344

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

«(...) cuando Cubillo llega a París recuerdo que tuve dos días enteros de reunión con él, en la que habló Cubillo solo. No sé si seguirá igual, pero Cubillo es un hombre que toma la palabra y no deja hablar a los demás. A los dos días de escucharle ya no asistí a más reuniones con Cubillo porque ya había dicho todo lo que tenía que decir y mucho más y me dio la impresión de un hombre, seguramente honesto, pero desquiciado en el enfoque de los problemas de Canarias, y en general un poco desquiciado, y ya le dejé con otros camaradas». ⁷¹⁵

Como ocurriera en el primer encuentro, el Partido siguió encontrando inaceptable la orientación independentista del antifranquismo que defendía Cubillo. Carrillo, por su parte, lo expresa de la siguiente forma: «Jamás fui favorable a separar a Canarias de España, porque en aquella época además era convertirla en otro Puerto Rico, era ponerla en manos de los norteamericanos y no me parecía que esa fuera una salida positiva». ⁷¹⁶

Sin embargo, la interesada benevolencia que el PCE había mostrado en cuanto a sus ideales independentistas hasta ese momento, desapareció ahora ante la imposibilidad de que Cubillo pudiera seguir desempeñando su labor con la clase obrera en el interior. Por otro lado, en los dos últimos años Cubillo había profundizado en sus posiciones nacionalistas, liberado del freno que representaba la influencia de los comunistas grancanarios. Ante ese nuevo panorama, la ruptura entre ambos parecía inevitable.

Aproximadamente un mes tras su llegada a París, tuvo lugar en la capital rusa el Congreso Mundial por el Desarme y la Paz, una suerte de gran movimiento pacifista auspiciado por Moscú, que pretendía mostrarse a favor del desarme, contra la guerra y en pro de la paz en un contexto amenazado por la tensión atómica con Estados Unidos. ⁷¹⁷ Al encuentro acudieron, entre otros,

⁷¹⁵ Santiago Carrillo. Entrevista concedida a Federico Utrera. Citado en UTRERA, Federico: *op. cit.*, 1996, p. 18.

⁷¹⁶ *Ibidem.*

⁷¹⁷ Para profundizar en los denominados *Congresos de Paz*, véase ALBURQUERQUE F., Germán: *La trinchera letrada. Intelectuales latinoamericanos y Guerra Fría*, Ariadna Ediciones, Santiago de Chile, 2017.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

miembros de los partidos comunistas de muchas partes del planeta, incluyendo los comunistas españoles en el exilio. La razón concreta por la que Cubillo se unió a la comitiva de los comunistas españoles para participar en el Congreso no está del todo clara a la luz de los testimonios. Según el abogado canario, fueron los propios comunistas de Carrillo los que le propusieron asistir, con la intención, explica, de que pudiera hablar directamente con el resto de la dirección del Partido que se encontraba en el congreso. Confiaban en que el prestigio de figuras del comunismo español de la talla de Enrique Lister o Dolores Ibárruri, le hicieran alejarse de sus posiciones nacionalistas y entrar dentro de la disciplina del Partido:

«La gente del partido había dicho que fuera para allá. (...) Lo dijeron Carrillo, Delicado y Claudín. Me lo dijeron los tres y me mandaron a Moscú, donde se celebraba el Congreso de la Paz, para que hablara con la Pasionaria, con Lister y con los demás compañeros». ⁷¹⁸

Por su parte, Carrillo afirma, no sin ocultar el profundo enfrentamiento que se sobrevendría después entre ambos, que Cubillo fue quien solicitó asistir al congreso con la delegación comunista española, aún cuando «no pintaba absolutamente nada». ⁷¹⁹

Independientemente de la razón que subyace en la presencia de Cubillo en el Congreso de Paz de Moscú, lo destacable es que durante ese foro internacional tuvieron lugar dos hechos fundamentales que explican los inicios de la deriva de Cubillo hacia la formulación de *independentismo africanista canario* y la inserción de Canarias en el seno de las luchas de descolonización africanas.

El primero de ellos, y quizá el más previsible, en la medida en que se venía larvando desde el primer desencuentro de Cubillo y Carrillo, fue la ruptura definitiva con el PCE. Las conversaciones con el resto de líderes

⁷¹⁸ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Carmelo Martín. Citado en MARTÍN, Carmelo: *op. cit.*, 1991, p. 253. Véase también GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 114.

⁷¹⁹ Santiago Carrillo. Entrevista concedida a Federico Utrera. Citado en UTRERA, Federico: *op. cit.*, 1996, p. 19.

346

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

comunistas españoles en Moscú sobre la propuesta cubillista se saldó con un rechazo frontal y posteriormente con un acalorado enfrentamiento. Además, según Federico Utrera, la dicotomía entre ambos se sobredimensionaría a causa de un enviado ucraniano, quien al saber que entre la delegación de España había un canario independentista se interesó por conocerlo, en la medida en que en 1960 su país había incluido a Canarias entre los territorios a descolonizar en una declaración ante la ONU. Según el periodista almeriense, ese «altercado» se produjo cuando la delegación española le reprochó las muestras de solidaridad con la causa independentista canaria.⁷²⁰

Ese nuevo enfrentamiento sirvió para que ambas partes reconocieran definitivamente que sus posturas eran irreconciliables. El PCE, por su parte, asumió en ese momento que Cubillo no era un militante útil para el Partido, al no poder convencerlo de que abandonara sus postulados a favor de la independencia de las Islas, mientras que Cubillo constató que no podía seguir apoyándose en los comunistas españoles para llevar a cabo su proyecto político y que la quiebra de las relaciones con ellos implicaría necesariamente la búsqueda de nuevos encuadres y aliados.

Sin embargo, Cubillo hallaría la respuesta en el propio congreso moscovita, al vivir de primera mano el proceso de efervescencia del *Tercer Mundo* y la independencia del continente africano, estableciendo los primeros contactos con ese nuevo espacio de acción. Este será, sin lugar a dudas, el segundo acontecimiento destacable para su cambio de rumbo político. Si bien el fenómeno descolonizador ya había incidido, aunque fuera de manera superficial, en su toma de conciencia nacionalista en el interior del Archipiélago, fue en ese momento cuando Cubillo vivió la auténtica magnitud del fenómeno, constatando la fuerza del mismo y de la gran cantidad de apoyos y simpatías internacionales que despertaba. El entusiasta recibimiento del delegado argelino, con un congreso en pleno puesto en pie aplaudiendo la reciente independencia del país norteafricano, fue uno de los hechos que mayor impacto generó en nuestro protagonista, permitiéndole vivir directamente

⁷²⁰ UTRERA, Federico: *op. cit.*, 1996, p. 19.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

la euforia anticolonial y constatar el apoyo internacional con el que contaba el proceso.

Una vez rota toda relación con el PCE, Cubillo retornó a París con la intención de cursar un año de Ciencias Políticas en la Universidad de La Sorbona, permaneciendo durante ese tiempo en la órbita de los círculos de oposición política antifranquista. De manera que, a pesar de ese inicial acercamiento a las luchas de descolonización, durante los meses siguientes siguió actuando dentro de la dualidad antifranquismo-nacionalismo que había sostenido hasta ese momento: «Nosotros considerábamos que podíamos muy bien luchar por nuestra independencia y seguir luchando contra el franquismo». ⁷²¹ Sin hallar contradicción alguna, Cubillo se mantuvo bajo el paraguas de la oposición europea a los regímenes no democráticos, buscando un nuevo encuadre desde el que desarrollar su actividad en el exilio.

9.2. El Movimiento Autonomista Canario (MAC):

Los orígenes del Movimiento Autonomista Canario (MAC) siempre han estado bajo una espesa niebla, debido fundamentalmente a la falta de evidencias documentales y sobre todo a la cantidad de testimonios dispares y, en ocasiones, contradictorios, de los protagonistas. Algunos autores dan por buena la versión de Cubillo, ⁷²² reforzada por el testimonio de Jesús Cantero Sarmiento, que sostiene que el MAC habría surgido en Tenerife como una organización espejo de CL, desarrollando su actividad propagandística nacionalista en la isla vecina en paralelo a sus homónimos grancanarios. Además, añade Cantero, que, en una reunión entre sus dos líderes, Sagaseta y Cubillo, se habría acordado la fusión de ambas organizaciones: «En Las

⁷²¹ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Eduardo Barrenechea. Citado en BARRENECHEA, Eduardo: «Cubillo y sus mapayacos», en *Cuadernos para el Diálogo*, Madrid, 259, 15-21 de abril de 1978.

⁷²² ACOSTA PADRÓN, Venancio: *op. cit.*, 2005, p. 44. MONTERO GONZÁLEZ, Aureliano Antonio: *MPAIAC: recuerdos de la lucha*, Letrame, Madrid, 2020, p. 76.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Palmas surgió este sentimiento nacionalista y se le denominó Canarias Libre y en Tenerife surgió este sentimiento nacionalista y allí se le llamó MAC».⁷²³

Mucho más precavidos se muestran otros investigadores al advertir, no solo de la posible influencia que la versión extendida por Cubillo pudiera tener sobre el relato de Cantero, sino reconociendo, al mismo tiempo, que a pesar de esos testimonios la primera referencia escrita disponible sobre el MAC es de julio de 1963, una vez desarticulado CL y con un Cubillo en el exilio.⁷²⁴

Por nuestra parte, no negamos que Cubillo, a imitación de CL, ya se hubiera planteado antes de su marcha la posibilidad de crear una organización de similares características para la isla de Tenerife. Prueba de ello es la octavilla de propaganda nacionalista, anteriormente mencionada, que Cubillo elaboró y distribuyó a través de colaboradores, siendo la primera, y probablemente única, acción de agitación política nacionalista llevada a cabo por él al margen de las luchas obreras que capitaneaba. La hojita contenía el texto manuscrito: «ESPAÑOLES MÁRCHENSE DE AQUÍ. QUEREMOS LA INDEPENDENCIA. VIVA CANARIAS LIBRES [sic]».⁷²⁵ Sin embargo, no estaba firmada por el MAC, como cabría esperar si la organización hubiera estado mínimamente constituida en ese momento, sino que cerraba con el lema principal empleado por sus compañeros grancanarios. En este sentido, ese hecho demuestra, en primer lugar, la inquietud de Cubillo por querer sumarse a las acciones de CL a pesar de la distancia del epicentro de las actuaciones y de su absorbente labor laboralista, y, en segundo lugar, que se siente y actúa como miembro de CL en Tenerife. No obstante, su intensa dedicación al despacho y la falta de un grupo mínimo de militantes como existía en Gran Canaria es lo que podría explicar la falta de continuidad de las acciones de CL en Tenerife.

⁷²³ Jesús Cantero. Entrevista concedida a Domingo Garí Hayek el 8 de junio de 1989. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 93.

⁷²⁴ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 93 (nota 34). Sin embargo, en otro trabajo posterior el profesor Garí Hayek eleva al MAC a la categoría de «embrión de organización política». GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1995, pp. 31-32. Véase, también, GARCÍA LÁZARO, Néstor: *op. cit.*, 2011.

⁷²⁵ AIMC, caja 8550, carpeta 24.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En este punto, es imperativo formularse e intentar responder a la siguiente pregunta: ¿Por qué Cubillo tendría interés en crear una organización propia, en vez de integrarse como miembro pleno de CL en Tenerife, más si cabe cuando había participado en su gestación?

Por una parte, el fuerte personalismo de Cubillo le hacía proclive, tal y como demostrará una y otra vez, a crear espacios propios de acción política completamente controlados por él. Además, la organización nacionalista en Gran Canaria se había vinculado estrechamente con el PCE y Cubillo no tenía intenciones de dejar que esa influencia lo condicionara, más aún cuando los comunistas actuaban de freno a las ideas nacionalistas, como había constatado de primera mano en su primer encuentro con el Comité Central del Partido.

Por lo tanto, en nuestra opinión, no existen evidencias sólidas para defender que el MAC se fundara en el interior de las Islas antes de la marcha de Cubillo al exilio. Por el contrario, y sin negar que Cubillo, por las razones anteriormente mencionadas, ya estuviera barruntando la idea de crear una organización nacionalista propia en Tenerife, los orígenes del MAC se sitúan inequívocamente tras su salida del Archipiélago, tal y como se demuestra, además, en un fragmento de sus memorias en las que confirma que el programa del MAC se terminó de redactar en París: «Le dije que tenía en mis manos el programa del MAC (Movimiento Autonomista de Canarias) [sic], que habíamos elaborado en Canarias en 1962 y que yo había terminado en París». ⁷²⁶

Bajo nuestro punto de vista, la razón principal reside en que la creación del MAC se produce, o se concreta, por una serie de circunstancias específicas: Cubillo rompe con el PCE y, en consecuencia, necesita construir un marco propio de actuación política con el que presentarse ante el resto de líderes y grupos opositores en el exilio. En otras palabras, el MAC es el resultado de una adaptación a un nuevo escenario de actuación.

Así, al calor de los grupos de oposición política europeos asentados en París, Cubillo creó el Movimiento Autonomista Canario (MAC) y se

⁷²⁶ CUBILLO FERREIRA, Antonio: *op. cit.*, 2005, p. 73.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

autoproclamó su secretario general. Con la colaboración directa del escritor y opositor español Dionisio Ridruejo Jiménez,⁷²⁷ con el que había coincidido durante los dos años de exilio parisino del escritor (1962-1964), Cubillo publicó en julio de 1963 el primer número del boletín *Canarias*, órgano oficial del MAC, en el que se fundaba la organización y se recogían sus principios y objetivos.⁷²⁸ En ese sentido, la colaboración de Ridruejo con la edición del boletín del MAC, evidencia, al mismo tiempo, que los fundamentos expuestos por Cubillo se mantenían en sus bases dentro de los cauces de la oposición española a Franco, quien se había ocupado con destreza de que así fuera: «Después de leerlo y ver que no estaba la palabra independencia sino autonomía amplia, me dijo que podía encargarse de publicarlo (...).⁷²⁹ De esa manera, los fundamentos del MAC siguieron estratégicamente encuadrados en la vía «europea» y el antifranquismo, aunque bajo la identificación central de un *problema nacional canario*.

⁷²⁷ *Ibidem*.

Dionisio Ridruejo Jiménez (1912-1975) fue miembro de la Falange Española de José Antonio Primo de Rivera, responsable de Propaganda en el bando franquista durante la Guerra Civil y voluntario de la División Azul. Sin embargo, con el tiempo se fue alejando progresivamente de la Dictadura y de las ideas totalitarias, para acercarse a posiciones cercanas a la socialdemocracia. Como escritor perteneciente a la generación del 36, fue encarcelado y exiliado por sus manifestaciones, escritos y actividades opositoras. En 1962 asistió al IV Congreso del Movimiento Europeo en Múnich (denominado por la prensa franquista como el «contubernio de Múnich»), en el que participaron opositores tanto del interior como del exilio. Tras la reunión, no pudo regresar a España y se vio forzado a instalarse en París hasta 1964. Es durante este periodo cuando conoce a Cubillo, que, según las memorias del líder canario, le ayuda en los primeros momentos de un exilio imprevisto. En deferencia, Ridruejo le ayudará a editar más adelante el documento fundacional del MAC.

⁷²⁸ En el número 1 del Boletín Informativo del MAC, *Canarias*, se dice: «Hace unos meses que se publicó el Programa y el primer Manifiesto del Movimiento Autonomista Canario (...)». AACF, *Canarias. Boletín Informativo del Movimiento Autonomista Canario*, 1, julio de 1963, p. 1. Cuantas pesquisas hemos llevado a cabo para localizar estos documentos han sido infructuosas. Posiblemente el número de ejemplares y su distribución fue muy limitada y no se ha conservado o incluso estemos solo ante un uso retórico empleado por Cubillo para dar mayor consistencia a la recién constituida organización política. En este sentido, al igual que hace el profesor Garí Hayek, entendemos este boletín como el documento fundacional del MAC.

⁷²⁹ AACF, *Canarias. Boletín Informativo del Movimiento Autonomista Canario*, 1, julio de 1963, p. 1.

351

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

El MAC se presenta, pues, como un movimiento de masas que pretende aglutinar a amplios sectores de la sociedad canaria, a los que denomina «fuerzas democráticas y progresistas», solo excluyendo a los grandes poderes económicos y políticos de las Islas: «(...) a los monopolios, a los terratenientes y sociedades que poseen la tierra, o al actual gobierno franquista».⁷³⁰ Este ideal cohesionador, tan propio de los discursos nacionalistas, pretende unir a Canarias en pro de la consecución del objetivo principal del movimiento: «LA AUTONOMÍA DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO», alejándose de las diferencias sociales, religiosas y de pensamiento político existentes en su seno, así como del *insularismo* presente sobre todo entre las elites isleñas, al que considera instrumento al servicio del «centralismo nacional de todas las épocas».⁷³¹

Asimismo, si bien el MAC señala como causante principal de la situación actual de penuria del archipiélago canario al «gobierno franquista, traidor y enemigo del pueblo español»,⁷³² aclara que la explotación del pueblo canario hunde sus raíces «varios siglos», llevada a cabo por distintos «Regímenes centralistas de la Nación».⁷³³ Aunque este planteamiento ya aparece en los discursos de CL, el MAC evita emplear términos que pudieran presentar a Canarias como una colonia.

En cuanto al sujeto destinatario de su impreciso «programa reformista y progresista»,⁷³⁴ la propuesta alcanza a «todos los canarios y habitantes del Archipiélago»,⁷³⁵ integrando así tanto a los nacidos como a los residentes en las Islas, con lo que se aleja de cualquier posición étnica. Esta idea también está presente en las manifestaciones de CL, quienes ya habían renunciado a utilizar el «antigodismo» como herramienta política.

Por último, es evidentemente que el ideario autonomista del MAC representa un cambio sustancial en las posiciones inequívocamente independentistas que Cubillo había venido mantenido hasta ese momento: «A nuestro lado tendréis la AUTONOMÍA, las reformas necesarias, la creación de

⁷³⁰ *Ibidem*, p. 3.

⁷³¹ *Ibidem*, p. 2.

⁷³² *Ibidem*, p. 3.

⁷³³ *Ibidem*, p. 5.

⁷³⁴ *Ibidem*, p. 3.

⁷³⁵ *Ibidem*, p. 2.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

una región de ciudadanos libres dentro de una Democracia Nacional Española». ⁷³⁶ A pesar de la disparidad de opiniones existente en el seno de CL con respecto a la independencia de las Islas, Cubillo se había mostrado siempre como uno de los grandes defensores de la vía independentista, por lo que debemos entender este hecho dentro de la coyuntura política y como consecuencia de una necesidad estratégica de inserción en un contexto nada proclive al independentismo canario: «Hablar de autonomía en aquella época (...) era un pecado mortal. Nosotros empezamos a hablar de autonomía como un paso hacia delante». ⁷³⁷

9.3. El giro africanista:

Pero el MAC tendría una vida casi fugaz y su trayectoria política apenas abandonaría las páginas de su órgano informativo oficial. La precipitación de los acontecimientos a partir de la segunda mitad de 1963, hicieron que el MAC, que se había diseñado para un contexto muy determinado, tuviera que mutar de nuevo para adaptarse al escenario impuesto por la «vía africana» y el anticolonialismo. Así, el MAC dejó paso, en apenas cuatro meses, al MPAIAC, abriendo una nueva e intensa etapa para nuestro personaje y para el propio nacionalismo canario.

9.3.1. Del MAC al MPAIAC:

Durante los meses que permaneció en Francia, Cubillo conoció al etnógrafo italiano Attilio Gaudio, miembro del Departamento del África blanca

⁷³⁶ *Ibidem*, p. 10. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 93 (nota 34). A pesar de los esfuerzos realizados por localizar el documento íntegro, solo hemos podido disponer de un ejemplar incompleto que se encuentra en el archivo personal de Antonio Cubillo. Agradezco al profesor Domingo Garí Hayek que haya intentado localizarlo, aunque sin éxito.

⁷³⁷ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Zebensui López el 19 de febrero de 2009.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

en el Museo del Hombre de la Universidad de París⁷³⁸ y corresponsal de la agencia de noticias ANSA para la capital francesa. Rápidamente entablaron una profunda amistad, animada por el interés que ambos tenían por arqueología canaria y por el origen y modos de vida de los antiguos habitantes de las Islas.⁷³⁹

A Gaudio, ese interés lo había llevado a lo largo de la década de los cincuenta del siglo XX a realizar varias campañas de estudio sobre el Archipiélago y a publicar una serie de artículos divulgativos en la prensa local.⁷⁴⁰ Los resultados principales obtenidos durante su periplo canario se publicaron a partir de 1954, con el artículo publicado en la revista del Instituto Geográfico Militar italiano, *Estratto da L'Universo*,⁷⁴¹ y posteriormente en 1958, con la presentación de un texto en el *Anuario de Estudios Atlánticos*⁷⁴² y de la edición francesa del libro *Épiques et douces canaries*.⁷⁴³

Al mismo tiempo, Gaudio mantenía buenas relaciones personales y políticas con el recién nombrado secretario general del Frente de Liberación

⁷³⁸ También fue miembro de la Sociedad de Etnografía de París y de la Sociedad de Africanistas de París.

⁷³⁹ Para conocer en detalle las distintas campañas de estudio desplegadas por Attilio Gaudio en Canarias durante los años cincuenta del siglo XX, su relación, no siempre libre de conflicto, con los representantes de la arqueología franquista en las Islas (Martínez Santa-Olalla, Jiménez Sánchez o Diego Cuscoy) y su defensa de las tesis fenopúnicas para explicar los posibles orígenes de los antiguos canarios, véase FARRUJIA DE LA ROSA, Augusto José: *Arqueología y franquismo en Canarias. Política, poblamiento e identidad (1939-1969)*, Museo Arqueológico de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2007, pp. 268-278.

⁷⁴⁰ GAUDIO, Attilio: «Primera etapa de la Expedición Interafricana, 1950. Las inscripciones y grabados del Barranco de Balos constituyen un alto grado de cultura y de espíritu creativo de los indígenas canarios», *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1950, p. 3. GAUDIO, Attilio: «Trabajos de la Expedición Interafricana, 1950. Influencia del Oriente y de África en la Prehistoria Canaria y enlace de su primitiva civilización con la época húmeda del Occidente africano y atlántico», en *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria 28 de mayo de 1950, p. 4.

⁷⁴¹ GAUDIO, Attilio: «Isole Canarie», en *Estratto da L'Universo. Revista dell' Instituto Geografico Militare*, 4, julio-agosto, 1954, pp. 1-14.

⁷⁴² GAUDIO, Attilio: «Sur l'origine des canariens prehispaniques. Étude comparée», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 4, 1958a, pp. 115-167.

⁷⁴³ GAUDIO, Attilio: *Épiques & douces canaries*, Julliard, París, 1958b.

354

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Nacional argelino (FLN),⁷⁴⁴ Ahmed Ben Bella. Por lo que, gracias a su mediación, Cubillo fue autorizado a viajar a Argelia en agosto de 1963 para reunirse personalmente con el emblemático líder argelino y exponerle de primera mano su proyecto político para Canarias.

Ben Bella era una de las figuras más destacadas de la independencia argelina de aquel momento. Tras la victoria independentista en el referéndum pactado con el gobierno francés en marzo de 1962, la presidencia de la Asamblea Nacional Constituyente había quedado en manos del conservador Ferhat Abbas, quien proclamaría la independencia y la constitución de la nueva república en julio de 1962. Sin embargo, Ben Bella desplazaría a los conservadores del FLN, pasando a tomar el control como máximo representante de la rama socialista. Esa pugna interna en el seno del FLN se saldaría con la dimisión de Abbas y la proclamación de Ben Bella como primer presidente de la nueva República Argelina Democrática y Popular.⁷⁴⁵

Bajo su liderazgo, Argelia se había convertido en refugio de los principales líderes y organizaciones en el exterior de los movimientos de liberación africanos y de otros tantos grupos de oposición política, por lo que Cubillo se sintió atraído muy pronto por la trama anticolonial y por el apoyo que le podía prestar el recién independizado país norteafricano. Tras una fructífera reunión con el líder argelino, Cubillo fue autorizado a instalarse en Argelia como líder del MAC, recibiendo el apoyo explícito y la orientación del FLN para desarrollar sus actividades políticas bajo el paraguas de Argel.

A pesar de los excelentes resultados obtenidos en la reunión con Ben Bella, Cubillo decidió posponer su marcha unos meses con la intención de terminar un año de Ciencias Políticas en París, antes de fijarse definitivamente en Argelia. Sin embargo, según el testimonio de Cubillo, su plan se vio truncado por una nueva amenaza de muerte que terminó por precipitar su

⁷⁴⁴ El FLN fue el partido político argelino, junto a su rama militar, el Ejército de Liberación Nacional, que lideró la lucha por la independencia de Argelia frente al gobierno francés. Gobernó el país como partido único desde la proclamación de la República argelina en 1962 y hasta la nueva constitución de 1989, que estableció un sistema multipartidista.

⁷⁴⁵ BALTA, Paul: *El gran Magreb. Desde la independencia hasta el año 2000*, Siglo XXI, Madrid, 1994, pp. 71-73.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

marcha a finales del mes de septiembre de 1963, coincidiendo, además, con el ascenso de Ben Bella a la presidencia del país. Cubillo lo explica de la siguiente forma:

«Resulta que han cogido a un maleante español que estaba en la cárcel condenado a un montón de años y lo habían soltado con la condición de que se cargara a catorce tipos antifranquistas. Había matado uno al sur de Francia y lo cogieron (...). Entonces lo llevaron a París y empezaron a apretarlo y le cogieron una lista de catorce nombres, ya había dos tachados, que son los que había matado, el tercero era yo y el cuarto era un portugués (...). El jefe de la policía dice: si vino uno y lo cogimos, ahora te mandarán otro y nosotros no podemos responder de ustedes. Él me dijo: como tú ya has hecho con Attilio lo del viaje tal, pues hace falta irse».⁷⁴⁶

Para facilitar su instalación y puesta en marcha de su actividad política desde Argel, el FLN le proporcionó, al margen de un alojamiento y de un puesto de profesor en la Universidad de Argel, una acreditación como periodista internacional para facilitarle el acceso a la red de contactos exteriores que habría de acometer a partir de ese momento.

No obstante, en los primeros momentos de su llegada a Argel, Cubillo siguió dando muestras de continuismo estratégico y de un profundo desconocimiento sobre el nuevo escenario en el que se estaba insertando. Cubillo llegó a Argelia como secretario general del MAC, presentándose a sí mismo como un opositor antifranquista, líder de un grupo autonomista canario, por lo que no es de extrañar que inicialmente se situara bajo el paraguas de la oposición española en el exilio argelino: «Cuando llegué a Argel, en octubre de 1963, aunque yo venía especialmente a lo de la lucha por Canarias, me integré con ellos y más sabiendo que no eran partidarios de Carrillo (...)».⁷⁴⁷

La imagen que podemos trazar, por tanto, de esos primeros instantes es la de una persona que se mantiene anclada a los cauces de actuación política que había mantenido hasta ese momento y, aunque seducido por el nuevo

⁷⁴⁶ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Zebensui López el 19-02-2009.

⁷⁴⁷ CUBILLO FERREIRA, Antonio: *op. cit.*, 2005, p. 165.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

contexto, no termina de tomarle la medida, ni sabe cómo insertarse en él de forma efectiva. Lo que resulta lógico, por otra parte, si tomamos en cuenta las grandes diferencias que existían entre ambos espacios de acción política y la novedad que representaba para Canarias la construcción de un vínculo histórico y cultural con África. Las formas orgánicas, el lenguaje, la retórica, la estrategia, la propaganda, los símbolos y hasta la puesta en escena son completamente distintas a las que había vivido Cubillo en Canarias y en el París de los exiliados republicanos. Cubillo reconocerá, años más tarde, esa situación inicial de continuismo con el espacio de acción política anterior, justificándola de la siguiente manera:

«La longue nuit coloniale de cinq siècles, comme une pierre tombale qui écrase la conscience de notre peuple guanche, avait affecté les premiers indépendantistes canariens qui avaient commencé la lutte en 1960. L'Espagne avait tout fait pendant ces cinq siècles pour que notre peuple rompe tous les liens avec notre continent africain».⁷⁴⁸

9.3.1.1. La III República Española:

Tampoco contribuyó a acelerar esa fase transitoria la estrecha relación que entabló nada más llegar con cierto grupo de opositores republicanos residentes en Argelia. Las ciudades argelinas bajo ocupación francesa habían acogido tras la Guerra Civil española a un numeroso grupo de soldados y milicianos españoles que habían huido de la represión del bando nacional. Entre febrero y marzo de 1939 se sucedieron las arribadas de barcos

⁷⁴⁸ CUBILLO FERREIRA, Antonio: «Mouloud Mammeri et l'indépendance canarienne», en *Awal. Cahiers d'études berbères*, 18, 1998, p. 100. Agradezco a Tassarit Yacine, directora de la revista *Awal*, el envío del citado número, al igual que a Roberto F Perdomo, por las gestiones para su contacto. Una traducción al español en MONTERO GONZÁLEZ, Aureliano Antonio: *op. cit.*, 2020, pp. 109-110: «La larga noche colonial de cinco siglos, como una lápida que aplasta la conciencia de nuestro pueblo guanche, había afectado a los primeros independentistas canarios que comenzaron la lucha en 1960. España había hecho todo lo posible durante estos cinco siglos para que nuestra gente rompa todos los lazos con nuestro continente africano».

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

mercantes cargados de refugiados a los puertos argelinos administrados por Francia. Uno de esos lugares fue el puerto de Orán, ya que era el destino más próximo de la costa africana fuera del Marruecos colonial español y una zona profundamente hispanizada por una emigración continuada desde mediados del siglo XIX.

Se estima que entre 10.000 y 12.000 españoles llegaron tras la guerra a las colonias francesas del Magreb huyendo de las represalias de los vencedores.⁷⁴⁹ Muchos, sin embargo, solo pretendían alcanzar la costa norteafricana como primera etapa en su huida hacia América, ya que disponían de pasaporte visado de tránsito para Cuba, Argentina o México. No obstante, el inicio de la Segunda Guerra Mundial en septiembre de 1939 obligó a muchos a permanecer en el Norte de África por más tiempo del esperado, algunos, incluso, fijaron su residencia en Orán, Argel y otras ciudades argelinas. Ese fue el caso de un nutrido grupo de opositores españoles con los que Cubillo estableció una intensa relación. Bajo la denominación de la *III República Española*, el grupo estaba formado principalmente por veteranos militares españoles que habían colaborado, de algún modo, con la causa independentista argelina, por lo que habían permanecido en el país tras la proclamación de la nueva república independiente.

La *III República Española* estaba liderada por el destacado militar canario Juan Perea Capulino, quien había sido uno de los altos mandos encargados de organizar la defensa de la República durante la Guerra Civil. Natural de Tenerife, Perea había desarrollado una larga e intensa carrera militar en el ejército español, combatiendo en la Guerra del Rif, participando en el intento de golpe contra Primo de Rivera y reintegrándose al ejército republicano voluntariamente tras su retirada para defender la República tras el

⁷⁴⁹ Véase RAFANEAU-BOJ, Marie-Claude (1995): *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*, Ed. Omega, Madrid, 1995. BACHOUD, André: «Exilio y migraciones en Argelia. Las difíciles relaciones entre Francia y España», en *Revista AYER*, 47, 2002, pp. 81-101.

358

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

alzamiento militar. Perea llegó a alcanzar el grado de general, estableciéndose en Argelia tras la definitiva derrota del ejército republicano en 1939.⁷⁵⁰

Perea y Cubillo entablaron una pronta y prolija relación de amistad y cooperación política durante el primer año de Cubillo en Argel, basada en el profundo respeto que el líder canario tenía por el general. Dos son los factores principales que explican esa sintonía, al margen del papel que debió jugar el hecho de que ambos fueran canarios y del prestigio que rodeaba al general Perea. «Una persona excelente e íntegra como pocos», diría Cubillo de él.⁷⁵¹

El primero de ellos, fue la animadversión que ambos compartían respecto al PCE de Carrillo. Perea los acusaba directamente de haber sido uno de los principales «culpables» del fracaso en la Guerra Civil, al anteponer durante el conflicto bélico los intereses del Partido a los nacionales, dañando gravemente cualquier opción de victoria.⁷⁵² Y el segundo factor fue la capacidad de asimilación de las posiciones «autonomistas» del MAC, favorecidas por los ideales federalistas que compartían, entre otros, el propio

⁷⁵⁰ Juan Perea Capulino (1890-1967) nació en Tenerife. Ingresó muy joven en el ejército español y a los veintisiete años ya era teniente por sus méritos de guerra. Participó durante quince años en la Guerra del Rif, en la que mostró una actitud contraria al colonialismo, hasta que fue trasladado a España gravemente herido. Una vez recuperado, participó en el intento de golpe contra Primo de Rivera en 1926, que le costó seis años de prisión. En 1932 se retiró del ejército con el grado de capitán, incorporándose voluntariamente a filas tras el golpe militar del general Francisco Franco. Durante la contienda civil alcanzó el grado de coronel, dirigiendo al Ejército del Este, y, tras su exilio francés, el de general. Fue miembro del Partido Republicano Liberal, simpatizando con las ideas libertarias del anarquismo español. Tras su salida de España, se mantuvo vinculado a las acciones a favor del republicanismo, pasando por Francia, México y Argelia, país este último con el que colaboró activamente en su independencia. En Argelia creó el grupo antifranquista *III República Española*, con el que mantuvo viva la llama de la disidencia política contra Franco hasta su muerte en 1967. Véase SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Historia del Ejército Popular de la República*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2006.

⁷⁵¹ CUBILLO FERREIRA, Antonio: *op. cit.*, 2005, p. 164.

⁷⁵² En su amplia biografía titulada *Los culpables*, en clara referencia al PCE, Perea los acusa duramente de haberse plegado a los intereses de Stalin y de urdir toda clase de estratagemas para anteponer las posiciones del Partido frente a las necesidades acusantes del conflicto bélico. Véase PEREA CAPULINO, Juan: *Los culpables. Recuerdos de la guerra / 1936-1939*, Flor del Viento, Barcelona, 2007.

359

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Perea, miembro del Partido Liberal Federalista. A pesar de las afirmaciones de Cubillo, que sostiene que los miembros de la *III República Española* «no estaban en contra de la independencia» de Canarias,⁷⁵³ lo cierto es que en la documentación conservada se observa un apoyo explícito a la «autonomía» de las Islas, pero en ningún caso se habla de descolonización. En este sentido, el denominado Consejo de Gobierno de la *III República Española* tiene por objetivo alcanzar la proclamación de una «República Federativa», reconociendo el derecho expreso a la «Autodeterminación de las nacionalidades y regiones naturales hispanas y por lo tanto la aceptación de la República Autónoma Canaria dentro de una Federación o Conferencia Ibérica». De esa manera, asistimos a la confluencia de ideas entre el federalismo español y autonomismo estratégico del MAC, que pasa a integrarse, aunque sea por poco tiempo, en el Consejo de Gobierno de la *III República Española* bajo la denominación de «Delegación de la Zona Autónoma del Archipiélago Canario».⁷⁵⁴

Posteriormente, ese vínculo político se fue diluyendo a medida que Cubillo transitaba hacia una nueva estrategia anticolonial y se integraba tácticamente entre los movimientos de liberación nacional africanos. Así, exactamente un año después de su llegada a Argelia, el MAC dio paso al MPAIAC, confirmando el giro ideológico y estratégico de Cubillo y su alejamiento definitivo de los círculos de oposición antifranquista españoles.

9.3.1.2. Mammeri y la Conferencia de El Cairo:

Según Cubillo, uno de los primeros acontecimientos que dieron lugar a su «toma de conciencia africanista» fue la relación que estableció con el escritor, antropólogo y lingüista argelino Mouloud Mammeri. El gobierno argelino había proporcionado a Cubillo un puesto como profesor de español en la Universidad de Argel, iniciando sus labores docentes a los pocos días de su llegada. Allí conoció al profesor Mammeri, quien impartía clases en el

⁷⁵³ CUBILLO FERREIRA, Antonio: *op. cit.*, 2005, p. 165.

⁷⁵⁴ *III República. Portavoz del Consejo de Gobierno de la III República y sus Fuerzas Armadas*, 5, París, octubre de 1963, p. 1.

360

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

departamento de Letras. Mammeri había regresado a Argelia desde Marruecos en 1962, justo después de la proclamación de la independencia de su país natal. Gran conocedor de las lenguas y las culturas *imazighen* o bereberes del Norte de África, Mammeri cautivó rápidamente a un Cubillo deseoso de conocimiento sobre los lazos culturales entre los antiguos canarios y los pueblos bereberes del continente africano. Esa estrecha relación entre ellos se prolongó hacia el ámbito científico, colaborando con él en la elaboración de trabajos lingüísticos sobre toponimia bereber en Canarias, pero también en el terreno político, siendo uno de los primeros que motivó a Cubillo para reconvertir su organización en un movimiento de liberación africano y a lanzarse al reconocimiento internacional de las Islas como territorio africano con derecho a su independencia:

«De toute façon dès le début plus de l'année 1964, Mouloud insistait pour que notre premier mouvement autonomiste se transformât en un mouvement de libération africain. Il était nécessaire de faire ressortir le facteur africain et parler de l'autodétermination et de l'indépendance et encore plus après la création de l'OUA».⁷⁵⁵

Al mismo tiempo, el antropólogo argelino mostró a Cubillo no solo los fundamentos básicos de la lengua *tamazigh*, sino que le transmitió su forma de entender los componentes esenciales que conformaban al «pueblo bereber». Mammeri entendía al «bereber» como un grupo étnico heterogéneo, pero culturalmente integrado, que se extendía desde las «Islas Canarias hasta el Canal de Suez». Para él, la lengua era fundamental, pero no determinante, debiéndose identificar junto otros muchos aspectos etnográficos. De esa manera, rebajaba el valor que se otorgaba al idioma como factor clave de la identidad étnica, presentándolo como un elemento cultural que podía ser

⁷⁵⁵ CUBILLO FERREIRA, Antonio: *op. cit.*, 1998, p. 102. Traducción al español en MONTERO GONZÁLEZ, Aureliano Antonio: *op. cit.*, 2020, pp. 109-110: «Desde principios de 1964 Mouloud insistió en que nuestro primer movimiento autonomista se transformara en un movimiento de liberación africano. Era necesario hacer que el factor africano resonara con la autodeterminación y la independencia, y más aún después de la creación de la OUA».

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

implementado *a posteriori* una vez alcanzado el factor más importante para él: «el sentimiento de pertenencia».

Cubillo quedó profundamente influido por esa visión transmitida por Mammeri, convencido de que los canarios actuales podían integrarse plenamente entre la multitud y diversidad de pueblos denominados *imazighen* o bereberes, a pesar de haber perdido la lengua originaria, tal y como había ocurrido con otros pueblos bereberes del continente.⁷⁵⁶ Bajo nuestro punto de vista, esa visión de Mammeri sobre el mundo bereber y su proyección sobre Canarias determinó de manera decisiva la construcción de un discurso nacionalista canario alineado con las tesis africanistas e indigenistas:

«Toutes ces réflexions je les transmettais à mes compagnons qui étaient restés aux Canaries, et en même temps j'envoyais des douzaines de livres et revues, des publications du musée du Bardo que me procurait Mouloud pour que l'on prenne conscience, aux Canaries, du facteur africain et pour que soit étudiées les racines».⁷⁵⁷

Por último, en el terreno político, Mammeri aconsejó a Cubillo que asistiera a la II Conferencia Cumbre de Jefes de Estado de los Países No Alineados, que se iba a celebrar entre los días 5 y 10 de octubre de 1964 en la ciudad de El Cairo, un acontecimiento clave que terminaría por precipitar su giro ideológico y táctico. Para Cubillo, la conferencia representó la

⁷⁵⁶ Con la conquista de las Islas se inició la sustitución lingüística de la lengua bereber en Canarias, un proceso de castellanización que se prolongó durante los siglos XIV al XVI. Sin embargo, el archipiélago cuenta aún hoy con una rica toponimia *amazigh*, mientras que el español hablado en Canarias dispone de un numeroso grupo de palabras de origen bereber. Véase SOSA MARTÍN, Rumen: «La sustitución lingüística del guanche en las Islas Canarias, un caso excepcional en la historia del mundo bereber», en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, 32, 2019, pp. 289-302.

⁷⁵⁷ CUBILLO FERREIRA, Antonio: *op. cit.*, 1998, p. 102. Traducción al español en MONTERO GONZÁLEZ, Aureliano Antonio: *op. cit.*, 2020, p. 110: «Todos estos pensamientos fueron transferidos a mis compañeros que permanecían en Canarias. Y al mismo tiempo envié decenas de libros del Museo del Bardo, que Mouloud me consiguió para que dieran cuenta en Canarias del factor africano y se investigaran nuestras raíces».

362

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

consagración de una ruptura drástica e irreversible con su etapa anterior y el comienzo de su reelaboración ideológica y estratégica.

La Conferencia de El Cairo se enmarcaba dentro del movimiento internacional de lucha contra el colonialismo y neocolonialismo que se venía desarrollando desde mitad del siglo XX, animado por las numerosas independencias entre las antiguas colonias de África y Asia. De ahí que los países asistentes a las sucesivas reuniones internacionales fueran creciendo progresivamente a medida que los territorios bajo ocupación colonial alcanzaban su independencia. Bajo la bandera del derecho a la autodeterminación de los pueblos y la colaboración económica y cultural afroasiática, tuvo lugar en abril de 1955 una de las reuniones precedentes a la de El Cairo más importantes: la Conferencia de Bandung. En la ciudad indonesia se congregaron casi una treintena de nuevos países recientemente descolonizados de ambos continentes.

A esa histórica reunión le siguió la I Conferencia Cumbre de Belgrado de 1961, en la que se reafirmó la lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el *apartheid* sudafricano, así como la defensa del derecho a la libre autodeterminación de las antiguas colonias y la no adhesión con ninguna de las grandes potencias en conflicto. En este último caso, a raíz de esa conferencia se creó el *Movimiento de Países No Alineados*, oponiéndose frontalmente al enfrentamiento de los dos grandes bloques internacionales: EEUU y la URSS.

Otro hito importante para el fenómeno descolonizador africano fue el nacimiento en 1963 de la *Organización para la Unidad Africana* (OUA), uno de los acontecimientos que también jugó un papel destacado en la aceleración de los cambios operados en Cubillo. La OUA se fundó con la participación de una treintena de Estados, cuyo principal objetivo era promover la solidaridad entre todos los países africanos y erradicar por completo el colonialismo del continente.

Al año siguiente, como consagración definitiva del peso que iba a tener el movimiento de países contra el colonialismo y el no alineamiento a escala mundial, se convocó la II Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No

363

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Alineados en El Cairo, que desbordó todas las previsiones con la participación de cuarenta y siete países miembros de pleno derecho y treinta representantes de naciones que permanecían bajo ocupación colonial, lo que convirtió a la cumbre en una de las reuniones internacionales más claramente dirigidas hacia la descolonización.⁷⁵⁸

Así, animado por Mammeri y con la colaboración del FLN, que le proporcionó una credencial de prensa que le permitía acceder a las sesiones y a los líderes tanto de los países recientemente independizados como a los Comités de Liberación, Cubillo tomó rumbo a Egipto con el fin de conocer de primera mano el movimiento internacional que se estaba gestando en torno a la lucha contra el colonialismo.

En El Cairo entró en contacto con los principales líderes de los movimientos de liberación africanos, entre ellos Sékou Touré, presidente de Guinea Conakry, Amílcar Cabral, secretario general del Partido Africano para la Independencia de Guinea [Bissau] y Cabo Verde (PAIGC), Kwane N´Krumanh, presidente de la República de Ghana, Agostinho Neto, presidente del Movimiento por la Liberación de Angola (MPLA) o Eduardo Mondlane, presidente del Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO), que más adelante ejercerán una enorme influencia sobre sus discursos políticos.

Por otra parte, la conferencia le sirvió a Cubillo para visibilizar por primera vez a escala internacional a un desconocido archipiélago canario y su realidad colonial. En un encuentro con Sékou Touré, Cubillo consiguió convencer al líder africano del «problema colonial canario», quien incorporó a Canarias en su intervención, reivindicando hasta en dos ocasiones la africanidad de las Islas y su derecho a la libre autodeterminación: «(...) las justas reivindicaciones de la independencia del Archipiélago Canario» y «(...) ayudar a la liberación de Islas Canarias, y a sus justas reivindicaciones, ya que son una colonia española en África».

Esa declaración del presidente de Guinea Conakry fue un primer gran logro en la esfera internacional y una primera piedra de toque para Cubillo sobre el potencial estratégico que la lucha contra el colonialismo le podía

⁷⁵⁸ Véase GRIMAL, Henri: *op. cit.*, 1989.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

ofrecer y la simpatía y la solidaridad que encontró desde un primer momento en ese contexto. Frente a los grupos opositores españoles, generalmente reacios a la idea de la independencia, los movimientos de liberación africanos casi que le exigían que transitara por esa vía.

Utrera, aunque sin mencionar el origen de la información que aporta, ofrece una versión sobre las primeras reacciones que se sucedieron a la intervención del presidente Touré:

«Pero la alegría iba a durar poco. Casi rayando la media noche, un teléfono despierta al embajador de Guinea Conakry que descansaba en un lujoso hotel cairota tras las maratónicas sesiones de debates de la CPNA. Era el embajador español en Egipto, que reclamaba explicaciones a la delegación guineana por suscitar el asunto canario y exigía una conversación con el propio Sekou Touré para enviar un informe a Madrid. El diálogo se fue encrepando [sic] mutuamente y los dos representantes diplomáticos terminaron remitiéndose al diablo».⁷⁵⁹

Independientemente de los giros periodísticos, lo cierto es que, como era de prever, las reacciones por parte de la diplomacia española no se harían esperar. Aunque la documentación diplomática sobre este particular se encuentra actualmente inaccesible,⁷⁶⁰ es lógico pensar, como apunta el periodista, que el embajador español en Egipto, Manuel Valdés Larrañaga, intentara pedir explicaciones inmediatamente a su homónimo guineano, para, a continuación, emitir un informe sobre el contenido y alcance de las declaraciones realizadas por el presidente de Guinea Conakry en la cumbre y enviarlo urgentemente a Madrid.

⁷⁵⁹ UTRERA, Federico: *op. cit.*, 1996, p. 22.

⁷⁶⁰ Actualmente, la documentación diplomática relativa a este suceso, que se conserva en el Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de Madrid, es inaccesible, al encontrarse las instalaciones cerradas por reformas. Por otra parte, la documentación personal del embajador español en Egipto de aquel momento, Manuel Valdés Larrañaga, custodiada en el Archivo General de la Administración, no es consultable aún, al no haber transcurrido veinticinco años desde su fallecimiento. Queda pendiente, pues, el desarrollo de este apartado, una vez resueltos los problemas de accesibilidad a la documentación mencionada.

365

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

España conocía perfectamente las graves consecuencias que se podían derivar de ese tipo de afirmaciones en palestras internacionales. Como hemos visto, la declaración ucraniana en la IV Comisión de las Naciones Unidas en 1960, en la que se mencionaba a Canarias dentro de la relación de colonias españolas en África, había costado al régimen de Franco tener que reconocer *de facto* la colonialidad del resto de posesiones africanas para intentar salvar Ceuta, Melilla y Canarias.⁷⁶¹ De manera que España estaría bien atenta a cualquier declaración en foros internacionales que fueran en la dirección de señalar a las Islas como territorio colonizado.

Sin embargo, la prensa local y española no se hizo eco de la intervención del presidente guineano, como sí lo había hecho ampliamente en el caso de Ucrania, ni tampoco tuvo ningún impacto en la política insular. El régimen prefirió dejar el asunto dentro de los cauces diplomáticos, habida cuenta que, por otra parte, el foro internacional en el que se había producido y por parte del país que se había hecho, reducía el temor a que la declaración se pudiera convertir en un problema real. Ni Guinea Conakry era Ucrania, en tanto que país de la órbita soviética, ni la cumbre de El Cairo era una Comisión de las Naciones Unidas, por lo que el acontecimiento se mantuvo bajo vigilancia interna del gobierno español, pero se evitó que se trasladara a la esfera pública.

En cuanto a los efectos de la reunión de El Cairo en Cubillo, la primera gran consecuencia fue el cambio radical de perspectiva en cuanto al espacio de acción de sus reivindicaciones, obligándole a adaptarse al nuevo contexto desde el que se iba a desarrollar su actividad política a partir de ese momento: «Sur le plan personnel, cette rencontre a eu une grande influence sur ma formation africaine, me permettant de développer une nouvelle base solide pour transformer notre premier mouvement autonomiste canarien qui deviendra plus tard le MPAIAC».⁷⁶²

⁷⁶¹ Véase GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2013.

⁷⁶² CUBILLO FERREIRA, Antonio: *op. cit.*, 1998, p. 100. Traducción al español en MONTERO GONZÁLEZ, Aureliano Antonio: *op. cit.*, 2020, p. 109: «En el nivel personal, esta reunión tuvo una gran influencia en mi formación africana, permitiéndome desarrollar una nueva base sólida para transformar nuestro primer movimiento autonomista canario que más tarde se convirtió en el MPAIAC».

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En este sentido, el formato de una organización como el MAC y sus contenidos ideológicos promulgados desde un marco europeo y antifranquista no se ajustaban a los planteamientos de la nueva situación. De ese modo, el gran cambio que se produjo fue el traslado del «problema canario» fuera del contexto antifranquista y su inserción en uno nuevo marco africano y anticolonialista. A este respecto, la más importante contribución de nuestro personaje fue dar al nacionalismo canario una dimensión africana, frente a la vía «europea» o «americana» que había sido formulada en etapas anteriores. Como declararía el propio Cubillo más adelante:

«(...) el error fundamental de los que analizan Canarias es creer que es un aparato de España y que su estrategia de lucha ha de insertarse en un contexto europeo. Canarias es parte de África y nuestra estrategia ha de hacerse al modo africano».⁷⁶³

El siguiente paso consistió, pues, en reconvertir al MAC de un movimiento nacionalista de oposición a Franco en un Movimiento de Liberación Nacional al estilo africano. En ese proceso de transformación jugaron un papel fundamental varios de los líderes africanos que había conocido en El Cairo. Uno de los que tuvo mayor influencia fue su homónimo del PAIGC, Amílcar Cabral, aunque también el propio Sékou Touré, Agostinho Neto o Eduardo Mondlane, como reconoce Cubillo: «(...) ahora, al estar en África, me dijeron: como no hables de independencia y no pongas una bandera aquí nadie te hace caso (...)»,⁷⁶⁴ reforzando esa idea en otro testimonio: «Sobre todo Cabral me dijo: haz un movimiento de liberación como nosotros (...) que pusiera las palabras autodeterminación e independencia».⁷⁶⁵

La prueba más contundente del impacto que causó en Cubillo la conferencia de El Cairo es que en apenas doce días después de regresar de Egipto, el líder nacionalista canario publicó un comunicado en el que el MAC

⁷⁶³ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a *Cambio 16*. Citado en *Cambio 16*, 333, 23 de abril de 1978, pp. 34-35.

⁷⁶⁴ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Zebensui López el 19-02-2009.

⁷⁶⁵ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Carmelo Martín. Citado en MARTÍN, Carmelo: *op. cit.*, 1991, p. 255.

367

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

daba paso a una nueva organización política: el Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), rompiendo por completo con la etapa anterior e insertándose de lleno en el contexto de los movimientos de liberación africanos.⁷⁶⁶ Con la mirada puesta en el siguiente compromiso internacional, correspondiente a la nueva sesión de la OUA, Cubillo dio el definitivo giro estratégico e ideológico hacia el *independentismo africanista canario*, convirtiéndose en su fundador y principal teórico.

9.4. Las bases del *independentismo africanista canario*:

La justificación pública de ese viraje se recogió en el documento fundacional de la nueva organización independentista, esgrimiéndose una serie de causas principales entre las que destacan:

«(...) las continuadas negativas de las autoridades centralistas y reaccionarias del actual Gobierno español establecido en Madrid, a conceder a las Islas Canarias las legítimas y naturales autonomías legislativas, administrativas, tributarias y de gestión exterior que desde hace años se vienen reclamando (...)».⁷⁶⁷

En otras palabras, en la medida en que España se negaba a otorgar la autonomía a Canarias, el MAC decidió abandonar la estrategia mantenida hasta ese momento y dirigirse hacia su reconversión como movimiento de liberación africano y reclamar el derecho a la autodeterminación e independencia de Canarias.

Al mismo tiempo, en el documento ya aparecen formulados, aunque de manera aproximativa, los principales elementos que caracterizaban a la «lucha africana», como el panafricanismo, el anticolonialismo, el socialismo africano o el no alineamiento. A lo que debemos sumar la adopción de un nuevo lenguaje,

⁷⁶⁶ AHTDC, *Comunicado del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario*, 22-X-1964.

⁷⁶⁷ *Ibidem*.

368

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

aunque aún persistan algunos elementos anteriores procedentes del antifranquismo y del americanismo. Destaca, en este sentido, la atención que dedica a la Cuba Revolucionaria y a las guerrillas de liberación nacional venezolanas, que refleja esa conexión americanista siempre presente en los discursos del nacionalismo canario.

De este modo, los principales elementos ideológicos del *independentismo africanista canario* aparecen expuestos en 1964. Incluso los objetivos fundamentales que perseguirán a lo largo de su actividad en las esferas internacionales, van a estar esencialmente planteados ya en este documento: el reconocimiento internacional del MPAIAC como Movimiento de Liberación Nacional y legítimo representante del *pueblo canario*, así como la declaración de que Canarias forma parte integrante de África y, en consecuencia, tiene derecho a ejercer su autodeterminación e independencia en tanto que país africano bajo ocupación extranjera. Aunque durante su prolongada e intensa trayectoria político-diplomática como secretario general del MPAIAC en Argelia, esos mismos planteamientos políticos serán ampliados y adaptados progresivamente a la realidad canaria:

«5) Ordenar al secretario general citado [Cubillo] a que inicie las gestiones precisas ante la O.U.A. (Organización de la Unidad Africana), la próxima conferencia de Países Afro-Asiáticos, ante la O.N.U. y que los diferentes Estados africanos, socialistas y revolucionarios del mundo, para que sean reconocidos los derechos del archipiélago africano de las Islas Canarias y para que dichas organizaciones y estados reconozcan nuestra organización política M.P.A.I.A.C., como única representante de las aspiraciones nacionales de nuestro archipiélago».⁷⁶⁸

9.4.1. Indigenismo panafricanista:

Una vez formuladas las bases políticas e ideológicas del movimiento independentista, Cubillo inició la construcción, por un lado, de un discurso

⁷⁶⁸ AHTDC, *Comunicado del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario*, 22-X-1964.

369

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

histórico justificativo de la situación colonial de las Islas y de la existencia de unos antecedentes de oposición nacionalista, y, por otro lado, de una argumentación histórica a favor de la pertenencia racial y cultural del archipiélago al continente africano. La necesidad de demostrar que Canarias pertenecía a África, al margen del más que evidente lazo geográfico, fue el motor principal de la revisión histórica del pasado insular que impusieron las corrientes de la africanidad que se manifestaban en ese momento.

Al respecto, Cubillo reconoce que su proceso de adopción y profundización del *panafricanismo*⁷⁶⁹ se realizó a través de la lectura de algunos de sus autores principales, como el abogado trinitense Henry Sylvester Williams o el comunista, también nacido en Trinidad, George Padmore, así como la influencia directa que supuso su relación con los principales teóricos africanos de esa corriente –principalmente el ghanés Kwame Nkrumah–.⁷⁷⁰ En este sentido, Cubillo destaca el gran influjo que tuvo sobre él la lectura de dos de sus obras principales: *The Gold Coast Revolution y Panafricanism or Comunism*, ambas editadas en Inglaterra en la década de los cincuenta del siglo XX.⁷⁷¹ Padmore tuvo además un papel muy destacado en el desarrollo del panafricanismo en el interior del continente africano, sobre todo a partir de 1957 cuando el presidente de Kwame Nkrumah, con el que había coincidido en el Quinto Congreso Panafricano de Manchester de 1945, le convirtió en asesor de asuntos africanos de la República de Ghana.

Basándose en esos presupuestos panafricanistas, Cubillo formuló las primeras tesis de carácter indigenista, en las que el *guancho* se convirtió en la piedra angular sobre la que habría de descansar todo el discurso histórico panafricano canario: el *guanchismo*.⁷⁷²

⁷⁶⁹ Martínez Carreras lo define como «la expresión de solidaridad y unión entre todos los pueblos de África en su lucha contra el colonialismo europeo y a favor de la independencia y la unidad de todo el continente africano». MARTÍNEZ CARRERAS, José Urbano: *Historia de la descolonización (1919-1986): las independencias de Asia y África*, Istmo, Madrid, 1987, p. 298.

⁷⁷⁰ CUBILLO FERREIRA, Antonio: *op. cit.*, 2005, pp. 205-207.

⁷⁷¹ *Ibidem*, pp. 206-207.

⁷⁷² Fernando Estévez lo define como «(...) la defensa de la pervivencia de los elementos aborígenes en la sociedad canaria del presente. Se basaría, como premisa fundamental, en la continuidad demográfica de los aborígenes

370

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

El primero de los elementos que debía argumentar en la construcción del nuevo corpus indigenista canario fue el de demostrar que los antiguos canarios procedían del Norte de África, que pertenecían a los numerosos pueblos bereberes y que hablaban alguna forma de su idioma común. Lo cierto es que, aunque en ese momento aún se debatía el origen de las poblaciones canarias, la versión más aceptada por la comunidad científica era que Canarias se había poblado con tribus bereberes procedentes del vecino continente africano. Justificado por la proximidad geográfica que explicaría la colonización por parte de esos grupos humanos, lo siguiente era demostrar que la población guanche no solo había desaparecido, sino que continuaba representada ampliamente en la población canaria actual.

Para ello, Cubillo recurrió a dos evidencias principales. Por un lado, la existencia de una amplia toponimia insular de origen guanche, apoyada en la magna compilación realizada por el lingüista y etnólogo austriaco Dominik Josef Wölfel, *Monumenta Linguae Canariae*, publicada en 1965.⁷⁷³ Y, por otro lado, la pervivencia racial, pero también de algunos aspectos culturales, del guanche en las poblaciones canarias actuales. Esas tesis étnicas se vieron favorecidas por la existencia en las Islas de una tradición antropológica que defendía la pervivencia racial del guanche en la sociedad canaria actual.⁷⁷⁴ Investigaciones como las de Miguel Fusté Ara, Ilse Schwidetzky-Rösing o Eugen Fischer le permitieron la confección de un relato histórico indigenista dotado de una sólida base científica:

insulares tras la conquista, aunque comporta además diferentes pervivencias de rasgos culturales precoloniales». ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando: *op. cit.*, 1986, p. 11. Véase, también, GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. 126-130.

⁷⁷³ Wölfel fue profesor de etnología en la Universidad de Viena y curador en el Museo de Etnología de la misma ciudad. Tuvo un destacado papel en el estudio de las culturas norteafricanas y canarias. Fue el redescubridor de la obra del ingeniero italiano Leonardo Torriani, *Descripción e historia del reino de las islas Canarias*, de la que publicó en 1940 una traducción al alemán. Su obra más importante, *Monumenta Linguae Canariae*, se editó dos años después de su fallecimiento.

⁷⁷⁴ ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando: *op. cit.*, 1987, pp. 15-19.

371

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«En Canarias, los científicos de todo el mundo están de acuerdo en que la población guanche subsiste, perpetuada en la población actual de las islas. Así lo demuestran los estudios recientes hechos por la antropóloga [sic] inglesa, Ilse Schwidetzky (1963), y sobre todo por el prestigioso antropólogo español ya fallecido hace un poco tiempo, Don Miguel Fusté, quien en un trabajo presentado al “V Congreso Panafricano de Prehistoria y de Estudio del Cuaternario”, que tuvo lugar en Santa Cruz de Tenerife en 1963, afirmó:

SEGÚN LAS OBSERVACIONES DE LA MAYORÍA DE LOS AUTORES QUE HAN ESTADO EN LAS ISLAS, VERNEAU, WOLFEL, FISCHER, SCHWIDETZKY, WENINGER Y YO MISMO, HA PODIDO ESTABLECERSE LA PERSISTENCIA HASTA NUESTROS DÍAS, DE LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUÍAN EL COMPLEJO RACIAL DE LAS POBLACIONES PREHISTÓRICAS ABORÍGENES, Y ESTO, NO ESPORÁDICAMENTE, SINO TODO LO CONTRARIO, CONSTITUYENDO AUTÉNTICOS NUCLEOS DE POBLACIÓN».⁷⁷⁵

Cubillo acusaba a España de haber impuesto durante siglos la idea de que los indígenas canarios habían desaparecido por completo, aniquilados en el proceso de conquista militar del archipiélago o vendidos posteriormente como esclavos en los mercados exteriores: «Los gobiernos de Madrid desde hace centurias, han pretendido sostener la leyenda de que los guanches desaparecieron, aniquilados durante la conquista y por el subsiguiente tráfico de esclavos (...).⁷⁷⁶ Además, denuncia, que la historia oficial que se trasmitía en las escuelas canarias era la historia de España y de los diferentes pueblos que la habían conformado, lo que no tenía nada que ver con la historia real del archipiélago y de sus poblaciones autóctonas:

«En las escuelas se nos ha enseñado que nuestros antepasados fueron los iberos, los celtas y los celtíberos (...). ¿Pero nosotros preguntamos, qué tiene

⁷⁷⁵ Miguel Fusté Ara. Citado en *La población de nuestro archipiélago*, MPAIAC, en LURRA: *Canarias, otro volcán*, Donostia, Hordago, 1978, p. 146. Las mayúsculas están presentes en el documento.

⁷⁷⁶ MPAIAC: *La población de nuestro archipiélago*, en LURRA: *op. cit.*, 1978, p. 145.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

que ver todo eso con nosotros? (...) Toda esa historia no nos corresponde, no la sentimos en nuestro interior y es ridículo que se quiera enseñar a nuestros hijos una historia que no corresponde a la realidad».⁷⁷⁷

El objetivo de esa estrategia colonial, según el líder canario, era evitar las posibles reivindicaciones nacionales que los canarios actuales pudieran formular al reconocerse como descendientes directos de las poblaciones precoloniales:

«(...) dicen que eran unos pastores sin cultura y sin civilización que vivían en la edad de piedra y otras zandeces [sic] por el estilo como la de que los guanches desaparecieron o que fueron exterminados, tópicos que vienen repitiéndose desde hace siglos por temor a que los descendientes de esos mismos guanches se subleven».⁷⁷⁸

En este sentido, la propia política arqueológica del régimen estaba contribuyendo a sostener ese argumentario nacionalista, al proporcionar a la sociedad canaria gran cantidad de información sobre sus «antepasados», además de poner cada vez más de manifiesto que no existían lazos étnicos entre la Península y la población insular originaria.⁷⁷⁹

⁷⁷⁷ *Ibidem*, p. 144.

⁷⁷⁸ *Ibidem*.

⁷⁷⁹ En la actualidad, se sigue discutiendo la proximidad ideológica de Luis Diego Cuscoy con respecto al franquismo, en la medida que terminó siendo miembro destacado de la estructura de gestión arqueológica del régimen en las Islas. Algunos autores consideran, en este sentido, que el arqueólogo catalán era de tendencia «republicano liberal», hecho por el cual fue depurado tras el golpe, incorporándose más tarde como Comisario de Excavaciones Arqueológicas del régimen a través de un ejercicio de «funambulismo ideológico». Independientemente de que creamos que Cuscoy era un republicano soterrado o que acabó por convertirse en un hombre del régimen, para el tema que nos ocupa aquí solo nos interesa identificar que Cuscoy estaba lejos de cualquier posición política que cuestionara la españolidad de las Islas. Véase NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco: «Un recorrido histórico a través del papel de la arqueología y los aborígenes en la construcción de una identidad canaria», en *Identidad Canaria. Los Antiguos*, Artemisa Ediciones, San Cristóbal de La Laguna, 2005, pp. 30-31. CLAVIJO REDONDO, Miguel Ángel; NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco: «El

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Esta situación se refleja con claridad en la tortuosa relación mantenida entre el movimiento nacionalista canario y el Comisario de Excavaciones Arqueológicas de Santa Cruz de Tenerife, Luis Diego Cuscoy.⁷⁸⁰ Sus trabajos sobre los antiguos canarios y su pervivencia en la población actual de las Islas fueron utilizados, entre otros muchos, para dar forma argumental a las tesis africanistas de los nacionalistas. Cubillo utilizó algunos fragmentos de su obra *Paletnología de las Islas Canarias*⁷⁸¹ como soporte científico de sus afirmaciones africanistas, lo que dio como resultado la confrontación abierta con el independentismo canario, que resume esta carta dirigida por el arqueólogo al líder del MPAIAC:

«No voy a ocultarle el malestar que me ha producido recibir ese folleto en multicopista que me acaba de enviar. Usted es muy dueño de hacer con su tiempo y con sus ideas lo que tenga a bien, pero nada le autoriza a llenar las páginas de su propaganda con un trabajo para cuya reproducción necesitaba usted previamente autorización de su autor. Creo que todavía existe la propiedad intelectual, cosa que usted debe saber muy bien como abogado que es. Incluso habiéndome pedido usted autorización para reproducir parte de mi trabajo o para hacer un resumen del mismo, se la hubiese negado. Los textos científicos tienen otro destino, y no es noble manejarlos con finalidad política».⁷⁸²

Pero Cubillo no solo participó de ese proceso desde un punto de vista estrictamente pasivo, recopilando y reelaborando los datos útiles proporcionados por ese grupo de investigadores, sino que por el contrario tuvo

funambulismo ideológico de un arqueólogo durante el periodo franquista: el caso de Luis Diego Cuscoy», en *Tabona. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 13, 2004, pp. 75-102.

⁷⁸⁰ CLAVIJO REDONDO, Miguel Ángel; NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco: *op. cit.*, 2004.

⁷⁸¹ DIEGO CUSCOY, Luis: *Paletnología de las Islas Canarias*, Museo Arqueológico de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1963.

⁷⁸² Archivo Familiar de las Herederas de Luis Diego Cuscoy, *Carta de Luis Diego Cuscoy dirigida a Antonio Cubillo Ferreira*, 11-III-1969. Véase, también, CLAVIJO REDONDO, Miguel Ángel; NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco: *op. cit.*, 2004.

374

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

un papel activo, insertándose en espacios académicos y presentando algunos trabajos de lingüística y cultura *guanche* en distintos congresos internacionales.⁷⁸³ Consciente de la necesidad de apoyar sus afirmaciones políticas en un discurso histórico sólido, en 1969 Cubillo se diplomaría en Sociología y Etnografía del África del Norte por la Universidad de Argel e ingresaría en el Centro Internacional de Investigaciones Saharianas y del Sahel y en el Instituto Internacional de Antropología de París.

No obstante, esa incorporación del *guanche* al terreno de lo político y de lo identitario no apareció en el corpus ideológico articulado por Cubillo hasta al menos 1966,⁷⁸⁴ en el que realiza las primeras reflexiones sobre la pertenencia étnica africana del *pueblo canario*. Con anterioridad, la falta de un requerimiento *panafricanista* no había hecho necesaria la explotación de ese recurso argumental, a pesar de lo cual, a partir de ahora, se convertirá en parte central de su discurso ideológico.

Como señala el antropólogo Fernando Estévez, a lo largo de la historia de Canarias la consideración del *guanche* había oscilado, en un ejercicio en ocasiones contradictorio, entre una visión en la que el indígena canario podía ser, al mismo tiempo, el «otro y nosotros».⁷⁸⁵ En ese caso, la propuesta de Cubillo eliminó o redujo al mínimo la vía «criollista»,⁷⁸⁶ que por ejemplo había sostenido Secundino Delgado, y convirtió, en una dimensión nunca antes

⁷⁸³ CUBILLO FERREIRA, Antonio: «Nota de lectura: Álvarez Delgado, J. (1964), Inscripciones líbicas de Canarias-Ensayo de interpretación líbica», en *Revista de Historia de la Universidad de Argel*, 6/7, 1969. CUBILLO FERREIRA, Antonio: *Nuevos análisis de algunas palabras guanches (estudio crítico)*, s.e., Las Palmas de Gran Canaria, 1980. CUBILLO FERREIRA, Antonio: *El idioma guanche del archipiélago africano de Canarias y su pertenencia al área berber. Algunas consideraciones sobre su traducción*, s.e., Las Palmas de Gran Canaria, 1983. CUBILLO FERREIRA, Antonio: *Antropónimos guanches y bereberes = antroponimes guanches et berberes*, Centros de Estudios Africanos, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 1985.

⁷⁸⁴ AHTDC, *Memorando presentado por el MPAIAC al Comité Especial de los 24 Países sobre la Descolonización*, VI-1966.

⁷⁸⁵ ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando: *op. cit.*, 1987, p. 15.

⁷⁸⁶ Entiéndase aquí por «criollista»: el pensamiento que considera, tal y como se formuló el término en América, a los canarios como descendientes de europeos nacidos en las Islas, portadores, sin embargo, de una cultura propia que legitima, entre otros, su derecho a la independencia.

375

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

formulada, a los antiguos canarios en actores sociales del presente; portadores de toda una serie de derechos nacionales. De hecho, en su relato, *los canarios* pasaron a ser un pueblo de origen bereber, originario, unido a África desde el pasado más remoto y que reclamaba, ahora, su vuelta al lugar que le pertenecía: «(...) la popolazione guanci sussiste, perpetuata nell'attuale popolazione delle isole. (...) rimproverano tutti di volver africanizzare le Canarie o di volver far portare il barracano ai canariani».⁷⁸⁷

Por otra parte, la «revolución cultural» paralela que vivía el continente africano y que estaba produciendo, entre otras cosas, la africanización de las denominaciones, favoreció también la vía indigenista. En sus manifestaciones, las Islas pasaron a tomar sus antiguas denominaciones precoloniales, la propuesta de organización del nuevo Estado adaptó los nombres de las jerarquías indígenas e incluso se planteó para el futuro Estado la oficialidad de la lengua *tamazigh* y la denominación del nuevo país como *Awañak Guanche* (República Popular Guanche): «El Órgano de Gobierno será el Tagoror Supremo, o reunión de todos los Menceyes, Achimenceyes y Guanartemes de la isla».⁷⁸⁸

9.4.2. Nuevo discurso histórico:

Ahora bien, esa abundante presencia de estudios sobre las poblaciones precoloniales del Archipiélago contrastaba con la escasez de trabajos de investigación que permitieran acercarse a la historia insular en busca de antecedentes nacionalistas, lo que dio como resultado una visión más o menos idealizada de ese pasado y de determinados acontecimientos históricos. Con escasos estudios previos, Cubillo recurrió a un grupo de hechos relevantes de la historia de Canarias para darles un nuevo enfoque, resaltar determinados

⁷⁸⁷ Carta de Antonio Cubillo a Mario Albano, Argel, 7-I-1973. Citado en ALBANO, Mario: *op. cit.*, 1973, pp. 15-16.

⁷⁸⁸ AZLT, *Anteproyecto para la Constitución del Nuevo Estado, 1er Congreso del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC)*, IX-1979, p. 92.

376

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

hechos o atribuirles nuevas intencionalidades, con las que poder defender las tesis nacionalistas.

El primero de ellos fue la promulgación de la Ley de Puertos Francos de Canarias en 1852, con la que se liberalizó la entrada y salida de mercancías del archipiélago impulsando la economía isleña. Aunque aún faltarían algunas décadas para que se abordara su estudio en profundidad, los escasos y superficiales trabajos existentes al respecto⁷⁸⁹ fueron suficientes para que Cubillo pudiera formarse una opinión en la que la ley se había aprobado, entre otras cosas, como estrategia para apaciguar las incipientes reivindicaciones de las Islas y evitar que pudieran cristalizar en aspiraciones nacionalistas. No en vano, el anhelo por el restablecimiento de los Puertos Francos estaba muy extendido en amplias capas de la sociedad canaria.

En idéntico sentido formuló la concesión de la Ley de Cabildos de 1912, entendiéndola como una nueva estrategia colonial para apaciguar las aspiraciones del incipiente nacionalismo isleño. Los cabildos insulares, inspirados en los modelos administrativos de las colonias españolas durante el Antiguo Régimen, se implantaron en Canarias con carácter exclusivo como órganos administrativos y de gobierno de ámbito insular. En la práctica los cabildos insulares representaron, aún con altibajos según los gobiernos de Madrid, una mejora sustancial en el gobierno de las Islas, con competencias y recursos cada vez mayores. De ahí que Cubillo los entendiera, al igual que a los Puertos Francos, como una concesión estatal motivada por las presiones de los canarios.

Otro de los acontecimientos relatados fue la colocación en torno 1907 de la primigenia bandera canaria en la fachada del Ateneo de La Laguna, formada por un lienzo azul sobre el que se distribuían siete estrellas blancas de cinco puntas colocadas de igual forma que se disponen las islas unas de otras sobre el mapa. Esa primera bandera canaria fue diseñada e izada por algunos miembros de la joven sociedad lagunera, que estuvo presidiendo la fachada de

⁷⁸⁹ El más destacado es el estudio desarrollado por José Miranda Guerra en 1934, por encargo de la Cámara Oficial de Comercio de Las Palmas. MIRANDA GUERRA, José: *Los Puertos Francos de Canarias y otros estudios*, Labora et Vincas, Las Palmas de Gran Canaria, 1975.

377

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

la sede durante algún tiempo hasta que la presión de algunos sectores hizo que decidieran retirarla. El carácter reivindicativo de esa iniciativa lo recoge uno de los fundadores de la sociedad cultural lagunera, Domingo Cabrera Cruz:

«Existía un profundo malestar en el país. Repetidas injusticias y atropellos del Poder irritaban al pueblo canario. Malestar que se exteriorizaba día tras día en la prensa y en los actos patrocinados por el Ateneo, en cuya fachada ondeaba una bandera blanca [sic], con siete estrellas en campo azul. Esta enseña hubo que retirarla para evitar males mayores. Ella simbolizaba un grito de rebeldía, una protesta contra los malos tratos de funcionarios indeseables. Protesta que ondeaba a los vientos alisios de nuestro cuadrante».⁷⁹⁰

Otro testimonio ilustrativo, ya citado anteriormente, se lo debemos a Federico García Sanchiz, quien lo recoge el hecho dando muestras de preocupación por su componente «separatista»:

«¿Pedís una prueba del americanismo en el archipiélago? Sabed, pues, cómo en un Casino ó Círculo de intelectuales, allá en Tenerife, se ha enarbolado y ondeó á la brisa atlántica, una bandera nueva de las islas, y el estandarte no copiaba atributo patrio, mas en su lugar lucía unas argénteas y rútilas, unas representativas estrellas...».⁷⁹¹

Si bien no existe demasiada información sobre este acontecimiento, todos los protagonistas parecen coincidir en que la motivación principal detrás del izado de la bandera fue reivindicativa, denunciando con ello las prácticas centralistas abusivas que padecía el Archipiélago. Por otra parte, destaca el impacto que debió tener el hecho en sí en la sociedad lagunera de la época, reflejando cómo las ideas «canaristas» estaban presentes ya en determinados sectores urbanos: «El acto de arriar la bandera de la fachada del Ateneo fue emocionante. Lo presencié una multitud que invadía la plaza de la Catedral.

⁷⁹⁰ CABRERA CRUZ, Domingo: *Huellas del tiempo. Memorias*, s.e., Caracas, 1973, pp. 20-21. Véase también SÚAREZ ROSALES, Manuel: *Taknara Tel'la Historia de la bandera canaria*, Ediciones Baile del Sol, Tegueste, 2000, p. 28.

⁷⁹¹ GARCÍA SANCHIZ, Federico: *op. cit.*, 1910, p. 105.

378

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Hubo socios que lloraron, pues se trataba de un emblema que enraizó en el alma canaria». ⁷⁹²

El hecho en sí de que Cubillo hubiera oído hablar de la bandera del Ateneo demuestra la importancia que tuvo el acontecimiento en los círculos políticos y culturales de La Laguna de principios de siglo XX. Tal es así que resulta clarificador que el líder canario solo hiciera mención en sus primeros escritos a este suceso, pero no recogiera otros que podrían considerarse de mayor calado para el nacionalismo canario como la actividad política de Secundino Delgado o la fundación del Partido Nacionalista Canario en Cuba.

Por último, destaca la mención especial que hace a la emigración canaria a América. Gracias a que los procesos migratorios entre Canarias y el nuevo continente se habían estudiado con cierta profundidad en la década de los cincuenta y sobre todo de los sesenta del siglo XX, ⁷⁹³ Cubillo disponía de los recursos necesarios para resaltar tres elementos centrales de su discurso de prolongación americanista: la participación isleña en las guerras de emancipación, la ascendencia canaria de algunos de los grandes libertadores de América y la diferencia del *canario* con respecto al emigrante *español*. ⁷⁹⁴

En primer lugar, era bien conocida, en este sentido, la deriva de cierto grupo de emigrantes o soldados canarios en América, que ante el estallido de las luchas emancipadoras del continente se alinearon con los criollos y combatieron a su lado para crear las nuevas repúblicas. De entre todas ellas, el caso cubano sería el más recurrente para Cubillo, en la medida que la Gran Antilla había sido el destino más frecuente para los canarios del siglo XIX y principios del siglo XX, y además por ser uno de los lugares donde ese fenómeno se había dado con mayor claridad. Y aunque autores como Manuel Hernández González han señalado las motivaciones socioeconómicas que se

⁷⁹² *Ibidem*.

⁷⁹³ De este periodo destacan los primeros trabajos de los profesores Francisco Morales Padrón y Manuel Martín Marrero, quienes más tarde se convertirán en auténticos especialistas en la materia, pero sobre todo de la prolija obra de la catedrática de Historia de América Ana Lola Borges y Jacinto del Castillo, que en los años sesenta produjo gran cantidad de investigaciones sobre distintos aspectos de la relación de Canarias con América.

⁷⁹⁴ MPAIAC, *Libro Blanco*, en LURRA: *op. cit.*, 1978, p. 155.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

esconden tras esas derivadas,⁷⁹⁵ lo cierto es que para Cubillo fue un tema de lo más socorrido, pudiendo presentar al canario en guerra abierta contra España, aunque no fuera en su propia tierra: «(...) se vio también después en Cuba, donde muchos canarios e hijos de canarios lucharon por la independencia de aquel país hermano».⁷⁹⁶

Con idéntico interés recurrió a la mención de toda una serie de libertadores que habían tenido algún tipo de ascendencia isleña. No en balde la migración canaria a América había sido tan numerosa que no era difícil encontrar antepasados canarios en todos los estratos sociales de las antiguas colonias españolas en América. En este sentido, Cubillo destacó figuras tales como las del rioplatense José Gervasio Artigas, nieto de canarios; la del caraqueño Simón Bolívar Palacios, descendiente de canarios por varias ramas; la del prócer cubano José Martí Pérez, hijo de la canaria Leonor Pérez; o la del venezolano Francisco de Miranda, hijo también de canarios. Con ello, no solo elevó el papel de los canarios en la construcción de América a través de sus más grandes figuras, sino que les otorgó el honor de haber participado directamente en la lucha contra el colonialismo español en el nuevo continente y de haberle vencido:

«En esas luchas los canarios no solo fueron una fuerza de choque, sino que llegaron incluso a asumir funciones de dirigencia revolucionaria y anti-colonialista. Martí y Artigas, los padres de la patria de Cuba y el Uruguay son hijos de dos canarias de Tenerife. Bolívar es nieto de una canaria de Garachico, en Tenerife y Miranda, el héroe de Venezuela era hijo de una familia canaria del Puerto de la Cruz cuyos descendientes se encuentran aun en Tenerife. Y como estos podríamos citar otros ejemplos del espíritu revolucionario y de rebeldía de nuestro pueblo que allí donde pudo, y con un espíritu internacionalista acrecentado ayudo a los pueblos hermanos a rebelarse contra el dominio godó».⁷⁹⁷

⁷⁹⁵ Véase, entre otros, HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *op. cit.*, 2005.

⁷⁹⁶ MPAIAC: *Libro Blanco*, en LURRA: *op. cit.*, 1978, p. 155.

⁷⁹⁷ *Ibidem*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

Por último, otro de los temas de mayor interés para el MPAIAC fue la construcción identitaria del canario en América. Desde muy pronto el emigrante canario fue diferenciado en América del resto de emigrantes españoles, derivado no solo de las diferencias culturales, sino también de la propia consideración de que el resto de emigrantes españoles tenía de los propios canarios, de los que se diferenciaban autodenominándose «españoles legítimos y castizos»,⁷⁹⁸ como hemos desarrollado en un apartado anterior: «Incluso aquellos pueblos con los que Canarios y godos nos hemos relacionado simultáneamente han sabido reconocer las diferencias objetivas [sic] que existen entre unos y otros».⁷⁹⁹

Para defender esa consideración del canario como algo genuino, independiente de lo español, Cubillo utilizó, entre otros, la proclama de Guerra a Muerte de Simón Bolívar: «Españoles y canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América».⁸⁰⁰

En suma, estamos ante un discurso histórico con escasos recursos y desconectado por completo de la etapa nacionalista anterior, lo que debió favorecer aún más que el discurso histórico *cubillista* se centrara en la etapa indígena. Como hemos visto en la primera parte de esta investigación, solo a mediados de los años setenta, y en clara conexión con el periodo álgido del nacionalismo canario, apareció una nueva generación de científicos sociales interesados en el estudio de los antecedentes del nacionalismo canario y en sus temas justificativos más recurrentes, que fueron los que permitieron ampliar y enriquecer el discurso histórico nacionalista. En muchos casos, los propios nacionalistas marcaron con su influencia las nuevas tendencias temáticas y los enfoques de esas nuevas investigaciones ya insertas en el espacio académico.

9.4.3. La bandera nacional canaria:

⁷⁹⁸ Manuel Clemente y Francia, 1775, Caracas. Citado en HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *op. cit.*, 2005, p. 15.

⁷⁹⁹ MPAIAC: *Libro Blanco*, en LURRA: *op. cit.*, 1978, p. 155.

⁸⁰⁰ Simón Bolívar, *Declaración de Guerra a Muerte*, 1813.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En el terreno de la simbología del nacionalismo canario, la *bandera nacional canaria* fue el caso paradigmático de su aportación. Aunque se ha mantenido un cierto debate en torno a la paternidad de la bandera de las siete estrellas,⁸⁰¹ lo cierto es que, independientemente de si Cubillo se atribuye injustamente una autoría plena, sin mencionar a otras personas implicadas o sus antecedentes, no existe duda alguna de que a él le debemos la creación de la definitiva *bandera nacional canaria*.

En 1964, Cubillo es instado por sus nuevos compañeros africanos, no solo a constituir un movimiento de liberación, sino también a crear una bandera como símbolo reconocible de las aspiraciones nacionales de los canarios. Así, en el mismo documento fundacional del MPAIAC, Cubillo institucionaliza el símbolo nacional de las Islas Canarias con las siguientes características formales:

«(...) la Bandera Nacional comprenderá y constará de tres bandas verticales del mismo tamaño, la primera blanca, la segunda o sea la del medio, azul claro y la tercera amarilla. Sobre la banda central y en círculo, irán Siete estrellas verdes que representarán la igualdad de las siete islas sobre el mar azul».⁸⁰²

Para elaborarla, Cubillo utilizó como base la bandera que CL había diseñado en 1961,⁸⁰³ empleando la combinación en bandas verticales de los colores presentes en las banderas de las dos provincias marítimas canarias: «Nuestra bandera: Amarilla-azul-blanca en tres barras verticales».⁸⁰⁴ A partir de ese primer modelo, más o menos improvisado de CL, Cubillo estableció el orden definitivo de los colores, precisó las tonalidades del azul y del amarillo y

⁸⁰¹ Véanse, entre otros, POMARES RODRÍGUEZ, Francisco; PÉREZ GARCÍA, José Miguel: «La guerra de las pulgas: propaganda armada, caudillismo y delación en el MPAIAC de la misión de Antonio Cubillo en la independencia de Canarias», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 63, 2017, p. 6. SUÁREZ ROSALES: Manuel: *op. cit.*, 2000, p. 52 (nota 37).

⁸⁰² AHTDC, *Comunicado del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario, 22-X-1964*.

⁸⁰³ SUÁREZ ROSALES: Manuel: *op. cit.*, 2000, pp. 51-56.

⁸⁰⁴ AHPCE, *Canarias*, jacquet 12.

382

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

añadió en el centro las reconocibles siete estrellas verdes de cinco puntas en formación circular.

Según Cubillo, había tenido conocimiento de la bandera azul con estrellas blancas que se había izado en la fachada del Ateneo de La Laguna a principios del siglo XX. Motivado, según él, por esa primitiva bandera, reconoció que las estrellas podían ser un buen recurso para la nueva bandera que estaba diseñando, presentes, además, en multitud de banderas nacionales. No obstante, Cubillo rechazó la idea de colocarlas siguiendo el criterio geográfico, en la medida que entendía que era un recurso vexilológico nada frecuente:

«(...) como yo conocía la historia de las siete estrellas en La Laguna, pero claro yo sabía más o menos cómo eran las siete estrellas, que ponerlas así era un medio disparate. De todas maneras dentro de una bandera no puede entrar eso así, aquella bandera azul con las estrellas blancas».⁸⁰⁵

Así, decidió introducir las siete estrellas en la nueva bandera canaria, pero añadiéndolas del mismo tamaño y en formación circular, con el fin de eliminar cualquier consideración insularista:

«Entonces digo yo: bueno, pues mira ya tenemos siete estrellas, y en vez de ponerlas de esta manera, que después van a decir que esta estrella soy yo, ésta es más grande, etc. Entonces, yo digo: pues me hago un círculo y resuelvo el problema y nos evitamos tener complicaciones».⁸⁰⁶

El enfrentamiento entre las elites de Tenerife y Gran Canaria, filtrado luego a amplios sectores de la población a través de la presa local, había sido un fenómeno de muy largo recorrido en las Islas y que había tenido profundas consecuencias en las mentalidades isleñas y en el funcionamiento institucional de la política canaria. En este sentido, la unidad necesaria que se requiere para

⁸⁰⁵ Antonio Cubillo Ferreira. Entrevista concedida a Garí Hayek el 22 de julio de 1989. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 115 (nota 82).

⁸⁰⁶ *Ibidem*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

el triunfo de cualquier proyecto nacionalista en Canarias, ha chocado siempre contra el poderoso obstáculo del insularismo. Tal es así, que hoy conocemos, gracias sobre todo a los estudios de la historiadora Teresa Noreña Salto, cómo los distintos gobiernos en Madrid han aprovechado, y hasta incentivado, ese recurso en su beneficio propio, impidiendo la construcción de un proyecto nacionalista sólido para las Islas.⁸⁰⁷

Así, el insularismo ha jugado un papel en Canarias determinante en el avance y retroceso de las aspiraciones nacionalistas en todas las épocas,⁸⁰⁸ por lo que no es de extrañar que Cubillo lo tuviera tan presente a la hora de diseñar la bandera nacional de las Islas. Algo que repetirá más adelante en la propuesta de Estado que hace para la futura República Popular Guanche, en la que se plantea un modelo federal en el que cada isla se integra en el conjunto a través de un gobierno autónomo:

«Cada isla poseerá su propio Gobierno y su propia autonomía económica, administrativa y de policía, así como judicial. Gozará de todas las libertades necesarias para su propio gobierno y administración de justicia, siempre que no vaya en contra de la Constitución del País».⁸⁰⁹

No en vano, el manejo de las rivalidades internas ha sido siempre una herramienta útil para el control de determinados espacios políticos, sobre todo aquellos de ámbito colonial en los que los gobiernos ocupantes han tenido que establecer lazos con las elites locales para mantener el control efectivo de un

⁸⁰⁷ Véase, entre otros, NOREÑA SALTO, Teresa: *Canarias: sociedad y política durante la Restauración*, Ediciones del Cabildo insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

⁸⁰⁸ Secundino Delgado también tuvo que enfrentarse al problema real que representaba el insularismo para la consecución de sus ideas nacionalistas. En 1897 escribe: «(...) despreciad con valor la prensa venal y asalariada que fomenta la discordia entre las Islas, nuestra Patria, con el fin de dividir al pueblo para que el lobo devore con paciencia y gusto su víctima (...)». DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *Canarias Libre*, biografía y estudio crítico de Manuel Hernández González, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2006, p. 177.

⁸⁰⁹ AZLT, *Anteproyecto para la Constitución del Nuevo Estado, 1er Congreso del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC)*, Argel, IX-1979, p. 92.

384

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

territorio en el que los naturales les superan en número. Esa visión de un colonialismo que divide y alimenta el enfrentamiento interno como estrategia de dominio sobre sus colonias ya formaba parte del relato de los teóricos del anticolonialismo africano, lo que debió fortalecer, aún más si cabe, esa idea en nuestro protagonista: «El colonialismo no se contenta con comprobar la existencia de tribus; las fomenta, las diferencia. El sistema colonial alimenta a los jefes locales (...)».⁸¹⁰

En cuanto a la elección del color verde para las estrellas, Cubillo afirma que responde a la voluntad de conectar con África, siendo el verde el color más frecuente entre la mayoría de las banderas del continente. De hecho, del total de enseñas nacionales africanas más del ochenta por ciento incorporan de alguna manera el verde entre sus diseños. Aunque se ha llegado a esgrimir⁸¹¹ que el motivo principal de ese hecho es que el verde es el color que representa al islam como religión mayoritaria, lo cierto es que el verde es uno de los tres colores tradiciones del *panafricanismo*, que, por otra parte, en aquel momento tenía mayor influencia entre los líderes africanos que los aspectos de tipo religioso. Junto al rojo y al amarillo, el verde es uno de los colores de la bandera de Etiopía, una de las más antiguas del continente africano y punto de referencia en el establecimiento de sus colores representativos. Al mismo tiempo, la fertilidad agrícola y la riqueza natural son, y no la religión, el significado habitual que se le otorga en la mayoría de las descripciones oficiales de los emblemas nacionales de África.

Como ocurriera con otros elementos, Cubillo desconocía en ese momento las diferentes versiones de la bandera canaria que se habían descrito antes incluso del izado de la bandera del Ateneo de 1907. Al militar canario Nicolás Estévez y Murphy le debemos la primera mención que conocemos

⁸¹⁰ FANON, Frantz: *Los condenados de la tierra*, Fondo de Cultura Económica de México, México DF, 1983, p. 57.

⁸¹¹ Bajo nuestro punto de vista, esta opinión respecto al significado del color verde en las estrellas de la bandera canaria del MPAIAC tiene un claro trasfondo político, en la medida que se esgrime por parte de algunos sectores antinacionalistas con el interés estratégico por desprestigiar el símbolo al vincularlo con el integrismo religioso que le atribuyen a África.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de una enseña para el archipiélago canario, que recoge en un poema escrito en 1893 y publicado en 1907:

«Pero a la sombra del augusto lienzo
con los colores de la madre España,
la tricolor bandera de Canarias;
bandera que en mis sueños
se me aparece roja, azul y blanca»⁸¹²

Tampoco tendrá conocimiento de la bandera canaria literaria del escritor lanzaroteño Ángel Guerra, quien publicó en Madrid en 1904 un poema titulado *A la bandera* con su propuesta de enseña para las Islas:

«Gallardeas y te ufanas
con los colores más bellos:
blanco, con blanco de gloria,
azul, con azul del cielo»⁸¹³

Por último, conocemos dos propuestas más de bandera canaria, nacidas, en este caso, de dos incipientes entidades nacionalistas de mediados del siglo XX. Gracias a la labor de rastreo desplegada por los propios nacionalistas canarios en busca de antecedentes de reivindicación nacional en Canarias, conocemos la propuesta del primer Movimiento pro Independencia de Canarias (MIC) fundado en Venezuela en la década de los cincuenta del pasado siglo. Al igual que ocurriría con la bandera diseñada por CL, Julio P. Bastarrica Galván y otros compañeros establecieron una bandera para Canarias combinando las enseñas provinciales. Según Manuel Suárez Rosales, exmilitante del MPAIAC y estudioso de la historia de la bandera nacional canaria, «en la bandera del

⁸¹² *Las Canarias y nuestras posesiones africanas*, Madrid, 19 de mayo de 1907. Citando en SUÁREZ ROSALES: Manuel: *op. cit.*, 2000, p. 19.

⁸¹³ GUERRA, Ángel: *Allá*, Madrid, 1904. Citando en CABRERA PERERA, Antonio: «Ángel Guerra y la bandera canaria», en *Arguayo. Boletín informativo de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria*, 88, junio de 1977, p. 5. Véase también SUÁREZ ROSALES: Manuel: *op. cit.*, 2000, pp. 23-25.

386

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

MIC se mostraba el aspa blanca, de la bandera matrícula de Anyasu [Añazo o Santa Cruz de Tenerife], superpuesta a dos franjas horizontales, azul la superior y amarilla la otra». ⁸¹⁴ Sin embargo, la bandera no tendrá ninguna proyección, al igual que la propia organización.

Similar alcance tuvo la bandera canaria diseñada por un grupo de estudiantes universitarios no organizados que se autodenominaban *República Independiente del Atlántico* (RIA) –o *República Independiente Atlántica Canaria* (RICA), según el informante–. También según el testimonio de Manuel Suárez, la RIA habría ideado esa bandera canaria inspirada igualmente en las banderas marítimas de las Islas y en la bandera venezolana:

«En la bandera ideada por la RIA figuraba el aspa blanca con siete estrellas rojas formando un círculo. Los cuatro triángulos formados por los brazos del aspa eran de color azul el superior y el inferior, y amarillos los otros dos. Por lo que corresponde a las estrellas, aquellos estudiantes patriotas se habían inspirado en la bandera de Venezuela». ⁸¹⁵

Por último, es interesante destacar que la bandera de las siete estrellas fue asumida progresivamente, a través de un ejercicio de resignificación, por la mayoría de las organizaciones nacionalistas canarias, convirtiéndola así en uno de los pilares simbólicos de la *canariedad*. A pesar de no contar con el reconocimiento oficial, la bandera del MPAIAC ha sido tomada mayoritariamente por *los canarios*, reduciendo a la bandera canaria estatutaria al estricto terreno de lo institucional. ⁸¹⁶

9.4.4. República africana, socialista y democrática:

⁸¹⁴ SUÁREZ ROSALES: Manuel: *op. cit.*, 2000, p. 47.

⁸¹⁵ *Ibidem*, p. 48.

⁸¹⁶ De manera mayoritaria, los partidos nacionalistas de las Islas, incluyendo a *Coalición Canaria*, que ha estado al frente del Gobierno de Canarias durante varias décadas, la reconocen en sus estatutos como la bandera canaria a oficializar.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Paralelamente a la elaboración de la fundamentación histórica del nacionalismo canario, Cubillo comenzó a dar forma a un proyecto de Estado nacional para las Islas. En él se defendía un sistema social, político y económico representado por la *República Independiente, Africana, Socialista y Democrática*, según el modelo de los Estados-nación que se estaban constituyendo en África tras los procesos de independencia, y articulada según un modelo de tipo federal, en el que cada isla contaría con un gobierno autónomo elegido a través de un sistema democrático de partidos. Para ello, elaboró un breve anteproyecto, más tarde desarrollado, de lo que sería la futura constitución del nuevo Estado, atendiendo a su articulación orgánica, a las cuestiones de tipo económico y a los elementos simbólicos de reafirmación nacional.

En cuanto al *socialismo* que defiende nuestro protagonista, se inscribe dentro de la heterogénea corriente del socialismo de *tipo africano* que habían adoptado muchos de los nuevos Estados del continente tras las independencias.⁸¹⁷ En el caso de Cubillo, se trató de un socialismo cuyos principales presupuestos eran la justicia social, las libertades individuales, la nacionalización económica y la proclamación de la clase trabajadora como grupo social principal de la transformación. Sin embargo, la falta de instituciones propiamente socialistas en su propuesta estatal y ciertos matices de tipo económico, rebajaban el nivel de aspiración socialista de la nueva república de Cubillo. Así, por ejemplo, afirma que «el Gobierno Republicano fomentará al máximo la industrialización del País animando al capital privado» o «el capital extranjero podrá participar en la industrialización del país».⁸¹⁸

Por lo tanto, al igual que ocurrió en otros países africanos que proclamaron el *socialismo*, la propuesta de Estado siguió vinculada al sistema capitalista y a la economía europea como una fórmula sincrética entre el marxismo y el capitalismo. En cualquier caso, la necesidad de una confluencia de fuerzas sociales para la consecución del objetivo principal, la independencia,

⁸¹⁷ Véase MARTÍNEZ CARRERAS, José Urbano: *op. cit.*, 1987, pp. 305-313.

⁸¹⁸ AZLT, *Anteproyecto para la Constitución del Nuevo Estado, 1er Congreso del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC)*, Argel, IX-1979, p. 93.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

favoreció esa ambigüedad. Eso convirtió al socialismo en los discursos de Cubillo en un elemento de segundo orden, igualmente marcado por la coyuntura y supeditado por completo al programa independentista:

«La base es: solamente se habla de independencia ¿La contradicción fundamental, cuál es? España. No me vengan que si socialismo, que si... Eso es crear divisiones. La única cosa es la independencia. No me hable de otra cosa».⁸¹⁹

Al mismo tiempo, no podemos calificar a Cubillo de socialista o comunista. Si bien se había relacionado, como hemos visto, con los comunistas grancanarios y con la cúpula del comunismo español en el exilio, Cubillo nunca dio muestras de estar, ni mucho menos, alineado con las tesis marxistas, ni de tener una formación ideológica sólida en esas claves. Por el contrario, se apoyó en todos los grupos y personas que le permitieran avanzar en el objetivo de acabar con el colonialismo español en sus Islas. Así se relacionó con todo tipo de grupos y personas, tanto dentro como fuera del Archipiélago, pero sin que podamos identificar en él elementos claros que lo sitúen bajo los postulados de una corriente de pensamiento política concreta. De hecho, identificar los componentes ideológicos de Cubillo, al margen del hilo principal independentista, no es tarea fácil, debido a que la fuerza del proyecto independentista determina la flexibilidad en otros aspectos. Solo podríamos aventurar, quizás, que Cubillo mantuvo desde el comienzo de su trayectoria política y a lo largo de toda ella unas ideas que podríamos calificar de forma imprecisa como de «humanistas» o «progresistas», sin definición clara ni encuadre bajo ningún «ismo» y supeditadas siempre a los objetivos nacionales que impulsan toda su actividad política.

Esa indeterminación ideológica, junto al manejo impreciso de conceptos teóricos impuestos por el contexto, como eran las propias proclamas de un *socialismo africano*, supuso un enfrentamiento entre los sectores marxistas en el seno del MPAIAC que defendían un modelo de Estado auténticamente

⁸¹⁹ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a Zebensui López el 19 de febrero de 2009.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

socialista para la nueva república canaria. Además, la postura oficial del grupo de no alinearse con ninguna de las dos grandes potencias en conflicto de aquel momento, produjo enconados debates internos que terminaron por producir la salida de algunos miembros activos de la organización: «Nuestro secretario general me dio un retoque especial: “Abajo nada de prosovietismo, ¿eh?”». ⁸²⁰ Rafael J. Armas, exmilitante del MPAIAC en Argel, recoge en sus memorias ese enfrentamiento interno en torno a la dimensión real de las proclamas marxistas de la organización:

«[Cubillo] Hablaba de la presidencia, del gobierno, del tagoror – parlamento– y demás instituciones del nuevo Estado. Pero lo que nos envenenó, principalmente a Romen y a mí, fue lo tocante a las nacionalizaciones (...). A partir de ese momento empecé a entender la oscura ideología del camarada, y también por qué varias veces había sustituido la palabra comunismo –en mis escritos para la radio– por la de socialismo (...). Entonces, ¿qué tipo de revolución postulaba?, ¿para qué arengar al pueblo a que asaltara los cuarteles y robara las armas al enemigo? Cubillo, marxista-leninista, según el panfletario *Libro Blanco*, especie de catón del MPAIAC, aspiraba a realizar una revolución burguesa con infraestructura proletaria. Su meta no estaba en el comunismo, sino en independizarse de España para entregarle el poder a la lumpemburguesía canaria, fiel valedora de la explotación y represión en las islas». ⁸²¹

A pesar de esa situación interna, Cubillo se apoyó en las tesis de los principales ideólogos del marxismo para defender el derecho a la autodeterminación e independencia de las antiguas colonias. El largo enfrentamiento entre los independentistas canarios y el comunismo español estaba detrás de su interés por demostrar que el marxismo-leninismo era una ideología anticolonialista. La URSS se había mostrado partidaria de la descolonización de las colonias en Asia y África, lo que no pasó desapercibido para Cubillo en la búsqueda de apoyos internacionales. Sin embargo, cualquier

⁸²⁰ ARMAS, Rafael J.: *op. cit.*, 1985, p. 149.

⁸²¹ *Ibidem*, p. 147.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

intento por conseguir al menos el reconocimiento implícito de ese derecho por parte de los soviéticos, contó con el freno activo del PCE, tal y como reconoce el propio Carrillo: «Creo recordar que incluso en el periodo de Jruschov intervinimos cerca de los dirigentes soviéticos para que no perdieran de vista esta opinión nuestra en su relación con los países africanos».⁸²²

El objetivo de Cubillo, pues, era claro: desmontar los argumentos de los comunistas españoles contrarios a la independencia del Archipiélago, utilizando para ello a sus propios autores y principios ideológicos. Así, el MPAIAC redactó varios comunicados acusando al PCE de negar a Canarias su derecho legítimo a la independencia, a pesar de que el marxismo «ha sostenido siempre la incompatibilidad absoluta entre la opresión colonial y el socialismo», citando al propio Karl Marx para legitimar y dar mayor fuerza a ese argumento: «Un pueblo que oprime a otros no sabrá nunca ser libre».⁸²³ Para apoyarse, a continuación, en una idea mucho más utilitarista extraída de Lenin, en la que la lucha por la descolonización de las colonias funcionaría como un estímulo en la expansión del comunismo internacional, tanto dentro de las metrópolis como de las colonias: «La revolución de los pueblos colonizados pondría en dificultad a los capitalistas metropolitanos con lo que se facilitaría así la lucha por el socialismo en las metrópolis».⁸²⁴

Así, a la luz de esas ideas, el MPAIAC concluyó que, por lealtad a sus principios, «los partidos comunistas tenían la obligación de apoyar por todos los medios posibles las luchas de liberación de los pueblos colonizados», y por estrategia, para el avance internacional del comunismo, poniendo como ejemplo los casos asiáticos de Corea y Vietnam, en los que ese apoyo soviético se había traducido en la asunción del programa comunista por parte de los movimientos de liberación nacional.⁸²⁵

Cubillo reconoce que su intento por conseguir el reconocimiento de su causa por parte de la URSS lo había conseguido frustrar eficazmente el PCE.

⁸²² Santiago Carrillo. Citado en UTRERA, Federico: *op. cit.*, 1996, p. 20.

⁸²³ MPAIAC: *Nuestro derecho a la independencia visto por el marxismo-leninismo*, en LURRA: *op. cit.*, 1978, p. 156.

⁸²⁴ *Ibidem*.

⁸²⁵ *Ibidem*, p. 157.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Después de la declaración de Ucrania de 1960, el caso canario había quedado, según Cubillo, silenciado bajo las tesis españolistas de los comunistas de Carrillo. Superar ese bloqueo, según él, fue una tarea larga y complicada, que solo empezaría a dar sus frutos tras los éxitos diplomáticos conseguidos en otras instancias internacionales:

«Y hacen falta ocho años de contactos y que el MPAIAC obtenga el reconocimiento de que Canarias no es una parte de España sino de África (Argel 20-7-68-OUA) para que la URSS se decida a admitir el hecho colonial de Canarias pasando por encima de las opiniones erróneas del grupo PCE de Carrillo».⁸²⁶

Por último, con el objetivo de reforzar esa idea de que el marxismo internacional y sus grandes figuras estaban alineadas plenamente con la causa nacionalista canaria, Cubillo recurrió al trabajo desarrollado por Stalin en 1913 sobre el marxismo y los nacionalismos dentro de la Unión Soviética.⁸²⁷ El futuro gran líder soviético ofrecía en ese documento una definición de «nación», en la que señalaba los componentes esenciales que la conforman y le dan carta de naturaleza. El MPAIAC analizó cada uno de esos cuatro factores definitorios propuestos por Stalin, defendiendo el encaje de Canarias dentro de cada uno de ellos.

En primer lugar, la definición estalinista se refiere al idioma como «el principal factor determinante de la nacionalidad», aunque matizando que «PUEDEN EXISTIR DIFERENTES NACIONALIDADES CON UNA LENGUA COMÚN A TODAS ELLAS».⁸²⁸ Esta aclaración resulta de extremo interés para Cubillo, en la medida que en Canarias se habla, al igual que en muchos países latinoamericanos, una modalidad del español.

⁸²⁶ 1960: *el caso concreto de Canarias*, en LURRA: *op. cit.*, 1978, p. 168. Las mayúsculas son del documento.

⁸²⁷ Véase STALIN, Josep: *op. cit.*, 1976.

⁸²⁸ MPAIAC: *La teoría marxista-leninista y nuestra lucha de liberación revolucionaria*, en LURRA: *op. cit.*, 1978, p. 157.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Si bien el valor lingüístico no resulta clarificador para la definición de una nacionalidad canaria, el segundo factor aportado por el líder ruso encaja a la perfección con la realidad geográfica de las Islas: la «comunidad territorial»:

«Recordemos a este propósito que Canarias, país africano, se encuentra a MIL KILOMETROS de España, país europeo. La geografía misma nos dice con claridad suficiente, de nuestra ausencia absoluta de cohesión territorial con España y nos muestra también nuestra integración objetiva en un marco geopolítico y geo-económico, totalmente distinto del español».⁸²⁹

El siguiente factor enunciado era la «cohesión económica», que, para Cubillo, no existía entre España y Canarias, dada la relación colonial que Madrid había impuesto al Archipiélago. Mientras se le impedía industrializarse, se promovía una actividad económica basada en proveer a España de productos agrícolas y servicios turísticos. No obstante, esa desconexión de ambas economías no estaba solo sujeta a las imposiciones coloniales, sino que era el resultado combinado con la propia realidad «climática y geográfica» diferencial entre ambos territorios. Por último, esgrimían, el establecimiento de los Puertos Francos era el reconocimiento explícito de esa realidad económica diferencial y, por tanto, de esa desconexión económica entre ambos.⁸³⁰

Finalmente, bajo el término de «constitución psíquica», establece el cuarto y último factor determinante de la nacionalidad de una comunidad humana: «Las naciones se distinguen las unas de las otras, no solamente por sus condiciones de vida, sino también por sus mentalidades». En este sentido, el MPAIAC defiende que los canarios se diferencian culturalmente de los españoles por tener una mentalidad compuesta por «caracteres sudamericanos y africanos», en el que el acento isleño resulta clarificador. Por último, la existencia de esa «formación psíquica original» diferencial de los canarios se confirma con la diferenciación que se hace en América de canarios y españoles: «Incluso aquellos pueblos con los que Canarios y godos nos

⁸²⁹ *Ibidem*, p. 158.

⁸³⁰ *Ibidem*.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

hemos relacionado simultáneamente han sabido reconocer las diferencias objetivas que existen entre unos y otros». ⁸³¹

Apoyándose de esta manera en la obra de Stalin, la conclusión final que realiza el MPAIAC es la siguiente: según los cánones establecidos por los principales teóricos del marxismo, Canarias es, inequívocamente, una nación:

«Nuestros argumentos en pro de nuestra independencia se pueden argumentar, no solo sobre principios democráticos y de autodeterminación sino también se pueden basar sobre argumentos marxistas-leninistas. YA QUE CANARIAS CUMPLE CLARAMENTE CON TODOS AQUELLOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS TEXTOS SOCIALISTAS PARA LA CONSIDERACIÓN DE UN PUEBLO COMO TAL Y DE SUS DERECHOS INALIENABLES A LA LIBERTAD Y A LA INDEPENDENCIA». ⁸³²

9.4.5. La violencia creadora:

La estrategia propuesta por el MPAIAC para la consecución de sus objetivos incluía la confluencia de tres grandes frentes de lucha: las masas, la diplomacia y la lucha armada. En cuanto a esta última, nunca antes se había defendido el recurso a la violencia como herramienta política dentro del nacionalismo canario. A la vista de su novedad, y ante la centralidad que ocupó en la propaganda del MPAIAC a partir de 1976, en este apartado analizamos las características básicas que la definen y su conexión con otra de las novedades presentadas por el MPAIAC para el nacionalismo isleño: la acción diplomática.

9.4.5.1. El MPAIAC en el interior:

La aparición del MPAIAC en la escena insular fue tardía. Desde su fundación en 1964, su actividad política se había desarrollado estrictamente desde el exilio argelino y durante algo más de una década no contó con

⁸³¹ *Ibidem*, p. 159.

⁸³² *Ibidem*. Las mayúsculas son del documento.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

militancia en el interior, más allá de algunos simpatizantes o colaboradores ocasionales que conocían a Cubillo de su etapa como abogado. Sin embargo, el líder nacionalista sabía que no podía establecer una lucha política si no disponía de grupos organizados de militantes en el interior, que fueran capaces de movilizar y dirigir a las masas. Para conseguirlo, Cubillo intentó, sin demasiado éxito, establecer redes de captación de militantes, pero las limitaciones lógicas de su exilio y la integración de la mayoría de sus antiguos compañeros de CL en el PCE, hicieron que sus esfuerzos iniciales tuvieran escasos resultados. Hubo que esperar a mediados de los años setenta para que el movimiento comenzara a tomar cuerpo en el interior,⁸³³ con la incorporación de militancia suficientemente comprometida y capaz para llevar a cabo una labor que conllevaba un alto riesgo personal. No podemos obviar que el tipo de militancia política que requería el MPAIAC podía conllevar la cárcel o incluso la muerte. El movimiento necesitaba, por tanto, «hombres y mujeres dispuestos a todos los sacrificios»,⁸³⁴ lo que contribuyó a dificultar aún más la implantación del MPAIAC en el territorio insular.

Sobre todo, a partir de diciembre de 1975, en el que arrancaron las emisiones radiofónicas de «La Voz de Canarias Libre», el número de seguidores, simpatizantes y militantes en las Islas comenzó a aumentar paulatinamente. A imitación de otros movimientos de liberación nacional, Cubillo consiguió del gobierno argelino la cesión de una hora diaria en Radio

⁸³³ En 2010 defendí que Antonio Padilla Corona era miembro del MPAIAC, tal y como afirmaría el movimiento años más tarde, y que su asesinato a manos de la guardia civil, cuando huía con unos cartuchos de dinamita, demostraba que Cubillo estaba preparando desde al menos 1975 a sus comandos en el interior para iniciar las acciones de violencia política (LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: *op. cit.*, 2010, p. 87). Sin embargo, debo reconocer que fue un error de análisis y que, tal y como ha demostrado Garí Hayek, Padilla no era miembro del grupo independentista, que los cartuchos eran para utilizarse como método de pesca y que su muerte se enmarcó en el periodo de represión policial indiscriminada que se produjo durante los últimos meses de la vida del dictador. Véase GARÍ HAYEK, Domingo: *Tenerife en Rojo. Luchas obreras en la transición política, 1975-1977*, La Nave, Valencia, 2010, p. 54. GARÍ HAYEK, Domingo: *El caso Bartolomé García Lorenzo y otros estudios de historia reciente*, LeCanarién ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2016, pp. 58-73.

⁸³⁴ AZLT, *1er Congreso del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), Argel, IX-1979*, p. 12

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdNniY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Argel para emitir un programa radiofónico nocturno que se oía en todas las islas. Al mismo tiempo, en esa época comenzaron a dejarse sentir algunas de las nuevas condiciones, que, como afirma Garí Hayek, favorecieron la incorporación de personas a las filas del MPAIAC en el interior. El sector turístico de los años setenta se encontraba en caída por la crisis, lo que elevó el descontento entre amplios sectores sociales de las Islas por el aumento del desempleo y el deterioro consiguiente de las condiciones de vida de muchos canarios. A ese fenómeno se le unió la incertidumbre política generada tras la muerte del dictador y la incierta transición política, así como el cisma vivido en el seno del PCE a partir de 1973 por la asunción de la vía eurocomunista, que había desencadenado en muchos comunistas canarios descontentos se interesaran por el programa revolucionario nacionalista que ofrecía el MPAIAC.⁸³⁵

Varios miembros destacados del movimiento, tanto pertenecientes a los grupos del interior, como de aquellos llamados a prestar servicio a la secretaría general en Argel, procedían de esa ruptura comunista. Inicialmente Cubillo los acogió con agrado, ya que eran personas con preparación ideológica y experiencia en la lucha clandestina. Más tarde, sin embargo, las significativas diferencias entre el modelo estatal *socialista* propuesto por Cubillo y el pretendido por el sector marxista del MPAIAC terminaron, como hemos visto, por producir una ruptura interna.

En consecuencia, la unión entre esas condiciones y la labor destacada de la emisora produjo la aparición en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife de un primer grupo organizado de militantes en contacto con la cúpula en el exilio. Ese crecimiento siguió una dinámica ascendente pasando de ser un pequeño grupo a contar con una auténtica militancia: «(...) en Tenerife, más o menos, alrededor de cien militantes. Yo conocía a treinta o cuarenta militantes, casi la mitad, después los he ido conociendo a todos. En todas las islas puedo aventurar entre cuatrocientos y quinientos».⁸³⁶ Asimismo, apareció en Gran Canaria un grupo de militantes encabezados por Guillermo Santana

⁸³⁵ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 131.

⁸³⁶ Manuel Suárez. Entrevista concedida a Garí Hayek en 1990. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 133.

396

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

(*comandante Guetón*), que él mismo había reclutado. De igual manera, pero con menor incidencia, surgió más tardíamente un grupo de militantes en la isla de Lanzarote.

En 1976, el MPAIAC se intentó dotar de cierta consistencia organizativa a través del establecimiento de secciones funcionales que dieran solución a los problemas de coordinación interna. De ese modo, se estableció una división de la organización en diferentes ramas: la cultural, la política, la administrativa, la propagandística y la militar. Al frente de cada una debía situarse un responsable con el cometido de organizar, coordinar y dirigir su plano de actuación. No obstante, esas propuestas organizativas se quedaron mayoritariamente en el plano teórico, debido principalmente a la concentración de funciones que se producía en torno a la secretaría general del movimiento: «(...) ante la ausencia de reglas de juego era don Cubillo el nexo de unión entre todos».⁸³⁷

En el origen de esa posición centralizadora que ocupó Cubillo en el movimiento residieron varias razones fundamentales. Algunas de las causas podrían estar, junto a esa deficiente organización, en su predisposición al liderazgo, como hemos visto reflejada en otros momentos de su trayectoria política, y en el control efectivo que tenía de los medios que permitían mantener esa posición.⁸³⁸ A tal nivel llegó su control de todos los aspectos del movimiento que terminó fiscalizando desde Argel toda la actividad armada. Por ejemplo, los activistas eran los encargados de elegir los objetivos, pero tenían que ser comunicados a la Secretaría General, que ratificaba, matizaba o desaprobaba las acciones a realizar: «(...) [Las FAG] los seleccionaban [los objetivos] y luego nos lo consultaban a nosotros».⁸³⁹

9.4.5.2. La formulación teórica:

⁸³⁷ *Ibidem*, p. 137.

⁸³⁸ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 134.

⁸³⁹ Antonio Cubillo. Entrevista concedida a *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de marzo de 2005, pp. 38-39.

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Como formulación teórica, la *lucha armada* no se hizo explícita hasta el *Libro Blanco* de 1970, momento en el que comenzó a tener un protagonismo progresivo en los discursos del movimiento, hasta convertirse en uno de los pilares centrales de su acción política. Tal y como suele suceder entre las organizaciones políticas que emplean la violencia como estrategia, la *vía armada* fue ganando terreno hasta llegar a convertirse en un pilar tan esencial del movimiento, que se mantuvo en los discursos incluso después de haber perdido su capacidad de acción. Todavía en 1979, tras haber sido prácticamente desarticulados los grupos operativos, el MPAIAC siguió defendiendo su protagonismo estratégico en la consecución de sus objetivos: «(...) no hay sino un sólo medio y éste pasa por la Lucha Armada de Liberación Nacional, como lo han practicado todos los demás Movimientos de Liberación en África o en otras partes del mundo».⁸⁴⁰

En el discurso de apertura del primer congreso del MPAIAC de septiembre de 1979, Cubillo estableció tres grandes etapas en la trayectoria de la organización: la primera, desde su fundación en 1964 hasta la publicación del *Libro Blanco* en 1970; la segunda, desde aquí hasta el primero de noviembre de 1976, en el que se inicia la propaganda armada; y la tercera, de la etapa armada hasta el atentado gubernamental sufrido por Cubillo en abril de 1978.

En la praxis el objetivo inmediato que persiguió el MPAIAC con el empleo de la violencia fue bastante más práctico: servir de apoyo propagandístico a la campaña internacional que se estaba desplegando desde Argel. Si observamos la relativa baja potencia de los artefactos explosivos, la advertencia previa de su colocación y que nunca se dirigieron directamente contra las personas, veremos claramente cuál fue el alcance que el propio movimiento dio a la *lucha armada*. En este sentido, Sergio Ibrahim, antiguo militante del MPAIAC, define la «propaganda armada» como el acto de «poner bombas sin hacer daño».⁸⁴¹ Mientras que, por su parte, Cubillo explica la

⁸⁴⁰ AZLT, *1er Congreso del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), Argel, IX-1979*, p. 13.

⁸⁴¹ Sergio Ibrahim. Entrevista concedida a Garí Hayek en 1989. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 135.

398

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

estrategia sin dejar lugar a dudas sobre esta cuestión: «(...) hubo órdenes estrictas de que no hubieran muertos ni heridos, sólo que se nos oyera y que nuestras acciones tuvieran repercusión internacional».⁸⁴²

Bajo la denominación de «glorioso primero de noviembre», el objetivo principal que se perseguía, sostiene Cubillo, era conseguir un clima de tensión que tuviera el máximo eco internacional y sirviera de medio de presión complementario a la vía diplomática.⁸⁴³ De hecho, Cubillo la definió como una fase inicial o antesala de la *lucha armada* abierta denominada «propaganda armada», que nacía como respuesta legítima a la violencia del «Estado Colonial Español» sobre los canarios: «la violencia creadora (...) que destruirá la dominación colonial».⁸⁴⁴

En este fragmento se observa, al mismo tiempo, la influencia que tuvo sobre Cubillo la mitificación que del uso de la violencia sostenían los principales líderes e ideólogos de los movimientos de liberación nacional africanos. Franz Fanon, por ejemplo, consideraba la violencia como una «mediación universal» en la que «el hombre colonizado se libera en y por la violencia».⁸⁴⁵

En cuanto a sus formas, Cubillo planteó una estrategia ajustada a la realidad geográfica canaria, basada en el despliegue de una doble fuerza: una guerrilla urbana y otra rural.⁸⁴⁶ Reconociendo, sin embargo, la dificultad que entrañaría abordar un enfrentamiento de esas características contra España, dada la inexperiencia del nacionalismo canario en el empleo de la fuerza y la falta de referencias continentales en cuanto a la lucha anticolonial en espacios insulares.⁸⁴⁷

Para Cubillo, además, esa vanguardia armada sería la encargada de evitar que las reivindicaciones de las masas populares canarias quedaran

⁸⁴² Antonio Cubillo. Entrevista concedida a *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de marzo de 2005, pp. 38-39.

⁸⁴³ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 352.

⁸⁴⁴ AZLT, *1er Congreso del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC)*, Argel, IX-1979, p. 98.

⁸⁴⁵ FANON, Franz: *op. cit.*, 1983, p. 67.

⁸⁴⁶ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 351.

⁸⁴⁷ AZLT, *1er Congreso del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC)*, Argel, IX-1979, p. 13.

399

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

reducidas a meras reformas que no resolvieran el «problema colonial canario». La movilización de las masas, sostiene, sin la intermediación de los grupos armados, corría el riesgo de dejar el proceso de descolonización inconcluso. En otras palabras, la vía armada no solo era necesaria como respuesta a la violencia del Estado y para fortalecer la confianza del pueblo en lucha por su liberación, sino que era clave para garantizar el éxito del proyecto independentista.⁸⁴⁸

9.4.5.3. Fuerzas Armadas Guaches (FAG):

El 22 de septiembre de 1976, miembros de la Brigada Criminal y de la Brigada Político Social se desplegaron en torno a la vivienda de Antonia María Lorenzo Lorenzo, situada en un bloque de pisos del barrio santacrucero de Somosierra. La razón es que la policía sospechaba que el delincuente común Ángel Cabrera Batista, alias *El Rubio*, en búsqueda y captura por el presunto secuestro del empresario Eufemiano Fuentes Díaz, pudiera estar ocultándose en la vivienda mencionada o existiera en ella material que ayudara a dar con su paradero, ya que la madre de Antonia María Lorenzo lo había acogido algunos años antes en su casa de Londres. Bajo esa premisa, el juez autorizó la entrada y registro en el domicilio, estando en la vivienda en el momento de la intervención policial, Antonia María Lorenzo, sus hijas pequeñas y su primo Bartolomé García Lorenzo.

Tal y como aparece en el sumario del caso, la policía se encontraba desplegada cuando Bartolomé García se dirigió caminando hacia el domicilio de su prima, por lo que el mandato judicial de registro se tornó en una intervención policial de mayor calado cuando la policía valoró como plausible que el joven pudiera ser *El Rubio*.⁸⁴⁹ De esa manera, seis miembros de la

⁸⁴⁸ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 347.

⁸⁴⁹ *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 1976. El caso de *El Rubio* y su relación con el MPAIAC, la resume Garí Hayek de la siguiente manera: «La cuestión del Rubio marcó el interés de la sociedad canaria durante un largo periodo de tiempo. Este hombre, que en realidad se llama Ángel Cabrera, fue acusado del secuestro y asesinato del empresario Eufemiano Fuentes. Tras lograr huir de la policía se refugió en Argel con

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

policía, armados con ametralladoras y pistolas, se agolparon en la puerta en la que minutos antes había entrado Bartolomé. Tras tocar al timbre, el joven abrió la puerta para cerrarla a continuación bruscamente, tras ver la escena amenazante que representaban los policías armados y de paisano, que, además, según los testigos, no llegaron a identificarse. Así, la policía interpretó el gesto como la confirmación de la identidad del fugitivo y le dispararon hasta una treintena de proyectiles a través de la puerta. A pesar de la gravedad de las heridas, el joven estudiante fue trasladado con vida al hospital donde murió dos días después.

Probablemente para proteger a los seis policías implicados en la muerte de Bartolomé, las circunstancias concretas que rodearon al trágico suceso no estuvieron del todo claras durante largo tiempo, envueltas siempre en explicaciones inverosímiles para justificar la errada intervención policial.⁸⁵⁰ Sin embargo, gracias al análisis detenido del sumario 66/76 realizado por Garí Hayek, hoy sabemos que «Bartolomé fue una víctima errada, un daño colateral del sistema de impunidad y de represión generalizada en el que operaban los cuerpos represivos de la dictadura».⁸⁵¹

La conclusión es que los policías creyeron estar ante *El Rubio*, y, sin realizar la debida comprobación, ni sentirse amenazados de forma alguna, decidieron acabar con su vida en un acto extrajudicial, tan frecuente en esa época:

«Si bien el objetivo del operativo no era el ciudadano Bartolomé García Lorenzo, sí lo era El Rubio, para quien iban destinada las balas que terminaron

Antonio Cubillo. Pero a pesar de eso, la causa por la que fue perseguido se halla lejos de tener connotaciones políticas». GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. 132-133. Sobre el caso de *El Rubio*, véase SOCORRO, Gustavo: *El Rubio. Caso Cerrado*, s.e., Las Palmas de Gran Canaria, 2002.

⁸⁵⁰ La debilidad del sistema judicial de aquel momento hizo que los policías implicados no solo no fueran a prisión, sino que no tuvieran problemas para continuar progresando en su carrera profesional. Además, fueron rápidamente trasladados fuera de las Islas para evitarles represalias populares, dado el alcance que tomaron los disturbios posteriores a la muerte del muchacho.

⁸⁵¹ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2016, p. 54.

401

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

con la vida del primero. No es, por tanto, un asunto de represión política, sino de ejecución extrajudicial (errada) de un sujeto *lumpen*».⁸⁵²

Por su parte, la versión de Cubillo es que Bartolomé García era en realidad un miembro activo del MPAIAC, concretamente «responsable de Información en dicha isla [Tenerife]».⁸⁵³ Según su testimonio, Bartolomé había sido descubierto pasando información policial al MPAIAC, aprovechando que su padre era miembro jubilado de la Guardia Civil. Una vez descubierta la trama, siempre según su relato, la policía se habría presentado en el barrio de Somosierra dispuesta a eliminarlo, esgrimiendo luego un error policial.⁸⁵⁴ Sin embargo, a la luz del contenido del sumario judicial, la versión de Cubillo resulta completamente inverosímil. Con toda probabilidad, la necesidad de dar la máxima solidez a la justificación del inicio de la violencia política y de argumentar que el ataque había sido dirigido directamente contra el MPAIAC y la causa independentista canario, construyó un vínculo directo con el suceso, reclamando a Bartolomé como militante y mártir y creándole una coartada concreta dentro de la organización: «(...) el compañero y mártir, Bartolomé García Lorenzo, nombre de guerra, Tanausú, segundo mártir de la Revolución y primer responsable caído bajo las balas de los asesinos colonialistas españoles».⁸⁵⁵

No podemos negar, no obstante, la posibilidad de que Bartolomé tuviera ya algún contacto con miembros del MPAIAC en el interior, lo que pudo llevar a Cubillo a exagerar el relato, pero no a inventarlo deliberadamente. No obstante, la posibilidad de que Cubillo falseara intencionadamente esa relación política entre Bartolomé y el MPAIAC, toma fuerza si atendemos a que ya lo había hecho antes con el caso de Antonio Padilla Corona.⁸⁵⁶

En cualquier caso, lo concluyente, a tenor de la información disponible, es que su muerte no estuvo relacionada en ningún caso con su actividad

⁸⁵² *Ibidem*, p. 53.

⁸⁵³ AZLT, *1er Congreso del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), Argel*, IX-1979, p. 11.

⁸⁵⁴ *Ibidem*, p. 12.

⁸⁵⁵ *Ibidem*, pp. 11-12.

⁸⁵⁶ *Ibidem*, p. 39.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

política. Lo cierto es que el caso de Bartolomé García es solo uno más entre una larga lista de asesinatos a manos de policías y militares, que se fueron sucediendo en todo el Estado desde los últimos meses de vida del dictador y a lo largo de los primeros compases del proceso de la transición política.⁸⁵⁷ El régimen se sentía profundamente amenazado y, aunque debilitado, reaccionó con extrema violencia no solo contra los opositores políticos sino contra la población en general: «(...) tanto la policía como la Guardia Civil apretaban el gatillo con bastante facilidad».⁸⁵⁸

El asesinato se saldó en los días sucesivos con manifestaciones multitudinarias y disturbios de consideración, que acabaron derivando en enfrentamientos directos con la policía en diversos puntos de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y otras partes de la Isla, que el propio Gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife lo definió como «el momento más grave de la situación provincial».⁸⁵⁹ Las presiones sindicales, las actividades políticas radicalizadas, el aumento de la militancia antifranquista, la emergencia de los movimientos cívicos y la protesta estudiantil, en confluencia con la réplica de los ultraderechistas, habían contribuido a generar un clima de tensión que parecía estar esperando un detonante como este para desbordarse en un conflicto de gran intensidad.

Sin embargo, la capacidad de los grupos de izquierda para liderar esa explosión de descontento social fue prácticamente nula, en la medida en que las organizaciones políticas existentes no disponían de capacidad de influencia social, ni de recursos, ni de experiencia, para ponerse al frente de un episodio de ira popular de tal envergadura. En consecuencia, aún cuando las autoridades denunciaban constantemente la instrumentalización política de los sucesos, lo cierto es que todo el fenómeno se desarrolló con escasa influencia de las vanguardias políticas.⁸⁶⁰

⁸⁵⁷ Sobre este particular, véanse CASANELLAS, Pau: *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada*, Catarata, Madrid, 2014. LÓPEZ GARRIDO, Diego: *El aparato policial en España*, Ariel, Barcelona, 1987.

⁸⁵⁸ CARCEDO, Diego: *Sáenz de Santa María. El general que cambió de bando*, Temas de Hoy, Madrid, 2004, pp. 139-140.

⁸⁵⁹ AGA, *Memoria anual del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife*, 1976.

⁸⁶⁰ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2010, pp. 84-87.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

En la tarde del día 24 de septiembre llegó la fatal noticia de que Bartolomé García Lorenzo había muerto finalmente. En señal de solidaridad y repulsa, se fueron congregando personas en la plaza del barrio de Somosierra, hasta que unas trescientas personas, según la prensa, salieron en manifestación con dirección al Gobierno civil. Para evitar que alcanzaran la sede el gobierno provincial, la policía les cortó el paso a la altura de la Rambla de Pulido, donde los manifestantes se sentaron durante varias horas. Mientras, miles de personas más se fueron congregando en Somosierra para salir en una nueva manifestación hasta confluír con la sentada que mantenía el primer grupo. Ante eso, la policía decidió intervenir y dispersar a los manifestantes, que se diseminaron en grupos improvisados por distintos puntos de la ciudad, atacando edificios institucionales y sucursales bancarias, levantando barricadas y destrozando mobiliario público durante la madrugada.⁸⁶¹

Al día siguiente, más de veinticinco mil personas, según la prensa, se sumaron al cortejo fúnebre que acompañó al féretro desde la Iglesia de San Fernando hasta el cementerio. Durante el recorrido, el alcalde de la ciudad, Leoncio Oramas, y el presidente del Cabildo de Tenerife, Rafael Clavijo, fueron increpados por un grupo numeroso de asistentes. Concluido el entierro en medio de esa inmensa muestra de solidaridad con la familia, una nueva manifestación partió desde el cementerio llegando hasta la Piscina Municipal, donde la policía los interceptó y les impidió continuar avanzando. Tras varias horas de enfrentamientos, la manifestación quedó disuelta.⁸⁶²

Por la tarde de ese mismo día 25, se celebró una asamblea en la plaza del barrio, en la que se decidió, entre otras cosas, convocar una huelga general para el lunes 27. El día previo se produjeron diferentes reuniones entre organizaciones políticas y sindicales para preparar la convocatoria de huelga del día siguiente, que se mantuvo a pesar de la negativa de PCE y PSOE a apoyarla.⁸⁶³ De esa manera, el lunes 27 de septiembre tuvo lugar la huelga general, que se secundó masivamente tanto en Santa Cruz de Tenerife como

⁸⁶¹ *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 1976. *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 1976.

⁸⁶² *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 1976.

⁸⁶³ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2010, pp. 92-95.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

en la Laguna, así como en parte de la isla, produciendo, tal y como reconoce el Gobierno civil, la «paralización absoluta de la vida ciudadana». ⁸⁶⁴ Paralelamente, los enfrentamientos con la policía se sucedieron durante toda la tarde y parte de la noche, tanto en los barrios de la ciudad como en las zonas céntricas (Plaza de la Candelaria, Plaza de la Paz, Plaza Weyler o Méndez Núñez). Incluso la jornada de protesta se vivió en otras partes de la isla, destacando los enfrentamientos y el seguimiento de la huelga vividos en el municipio norteño del Puerto de la Cruz. ⁸⁶⁵

Concluida la jornada de lucha del 27 de septiembre, se cerró el conflicto no sin consecuencias políticas. La politización del «conjunto de conflictos laborales que estaban teniendo lugar en ese momento» ⁸⁶⁶ y sobre todo «la aparición de la cuestión nacional canaria y el reflejo que las consignas independentistas tenían entre la población obrera y de los barrios» fueron los primeros y más destacados resultados directos de la muerte del estudiante y las movilizaciones posteriores. ⁸⁶⁷

En definitiva, la muerte de Bartolomé García significó para el independentismo africanista canario la radicalización estratégica y la concreción práctica de la lucha armada que se había teorizado con anterioridad.

Esa extraordinaria respuesta popular, que Garí Hayek define como «lo más parecido a una explosión popular que ha habido nunca en Tenerife», ⁸⁶⁸ está en el origen del inicio de la fase de «propaganda armada» del MPAIAC, actuando tanto de estímulo como de justificación. En ese sentido, el movimiento legitimó su decisión de tomar las armas como algo inevitable, justo y necesario, frente a «la violencia del colonialismo español». Según el relato del movimiento, el asesinato de Bartolomé era la constatación de que la independencia de Canarias no se podría llevar a cabo por métodos pacíficos: «(...) agotada toda vía pacífica, el MPAIAC se vio obligado a dar la orden para

⁸⁶⁴ AGA, *Memoria anual del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife*, 1976.

⁸⁶⁵ *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 1976. *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 1976. Véase también GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2010, pp. 94-96.

⁸⁶⁶ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 2010, p. 95.

⁸⁶⁷ *Ibidem*, p. 87.

⁸⁶⁸ *Ibidem*, p. 85.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

el principio de la LUCHA ARMADA REVOLUCIONARIA». ⁸⁶⁹ Así, ante la escalada de violencia, el MPAIAC, en tanto que representante legítimo del pueblo canario, envió una «proposición pública» al gobierno español a través de las Agencias de Prensa extranjeras para iniciar las conversaciones que derivaran en el establecimiento de un calendario de descolonización para las Islas. Ante la falta de respuesta, explican, el MPAIAC no tuvo más remedio que crear su brazo armado, las Fuerzas Armadas Guanches (FAG), e iniciar las hostilidades contra el colonialismo español a partir de noviembre de 1976.⁸⁷⁰

Aproximadamente un mes después de esos sucesos, dio comienzo la denominada fase de «propaganda armada» con un primer atentado en los Almacenes Galerías Preciados de Las Palmas de Gran Canaria el primero de noviembre de 1976. A partir de ahí las acciones violentas no cesaron hasta abril de 1978, en el que la contraofensiva española acabó por dar un duro golpe a la organización tanto en el exterior como en el interior. Según nuestro rastreo en prensa, se llevaron a cabo en torno a un centenar de acciones violentas, la mayoría relativas a la colocación de artefactos explosivos, tanto reales como simulados.⁸⁷¹ Por su parte, Cubillo eleva el número de operativos al doble: «En nuestro activo están cerca de doscientas acciones armadas no sólo en el Archipiélago sino también en la propia metrópoli».⁸⁷²

A pesar del matiz propagandístico, el inicio de la estrategia armada afectó a la estructura interna del MPAIAC. La primera gran escisión del movimiento se produjo como consecuencia directa del inicio de la *lucha armada*, ocasionando la salida del sector contrario al empleo de la violencia –al menos en el contexto actual–, defendiendo por el contrario el desarrollo de campañas internas de propaganda para llegar a las masas populares: «Cubillo planteaba

⁸⁶⁹ AZLT, *1er Congreso del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC)*, Argel, IX-1979, p. 12.

⁸⁷⁰ *Ibidem*.

⁸⁷¹ Para conocer en detalle la cantidad y características de las acciones violentas del MPAIAC, véase LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: *op. cit.*, 2010, pp. 118-128. Véase también POMARES RODRÍGUEZ, Francisco, PÉREZ GARCÍA, José Miguel: *op. cit.*, 2017. En él se reproduce un cuadro de acciones de las FAG de mi autoría, aunque citado erróneamente.

⁸⁷² AZLT, *1er Congreso del Movimiento por la Autodeterminación y la Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC)*, Argel, IX-1979, p. 13.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

el tema de la propaganda armada, (...) pero la gente decía que no, que se esperara, que no era el momento».⁸⁷³ Esa primera gran escisión se saldó con el cruce de acusaciones y la expulsión mutua.⁸⁷⁴

Cubillo consideraba que tras los sucesos de septiembre de 1976 se habían dado las condiciones objetivas para el inicio de la lucha armada, lo que chocaba no solo con la opinión de otras organizaciones nacionalistas canarias sino con miembros de su propia organización. Un papel destacado en la crítica interna al empleo de la violencia, provino de los militantes con posiciones marxistas, que además ya venían de disentir con respecto al modelo estatal «socialista» propuesto con Cubillo. Para ese grupo, la acción armada retraía el desarrollo de la lucha de masas en lugar de relanzarla. De manera que no renunciaban al empleo de la violencia política, pero entendían que en el actual contexto social esta jugaba un factor negativo para los fines revolucionarios.⁸⁷⁵

9.4.5.4. Apoyo a la acción diplomática:

A ese frente de lucha, debemos unir los logros internacionales derivados de la activa labor diplomática, también sin precedentes en la historia del nacionalismo canario. Cubillo asistió a más de una veintena de reuniones internacionales para defender el derecho a la independencia del archipiélago canario. Tras la comentada reunión de El Cairo, Cubillo participó en septiembre de 1965 en la Conferencia de la OUA en Argel, en la que solicitó el reconocimiento del MPAIAC como representante legítimo del pueblo canario. Ese reconocimiento se haría efectivo en julio de 1968, con la Declaración Solemne del Comité de Liberación Africano de la OUA, primer gran triunfo diplomático del MPAIAC:

«Las Islas Canarias son parte integrante de África, no constituyen una parte integrante de España, en consecuencia, debemos declarar que las Islas

⁸⁷³ Sergio Ibrahim. Entrevista concedida a Garí Hayek en 1989. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 135.

⁸⁷⁴ GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, pp. 134, 136, 139-150.

⁸⁷⁵ *Ibidem*, pp. 349.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Canarias tienen derecho a la autodeterminación y la independencia, como cualquier otro territorio africano aún sometido a dominación colonial».

Ese mismo año, Cubillo acudió también como observador a la Reunión de Jefes de Estado de la OUA. Unos años antes, entre los meses de junio y julio de 1966, había asistido a la Conferencia Extraordinaria de Escritores Afro-Asiáticos celebrada en Pekín, en la que conoció personalmente, entre otros, a Mao Tse-Tung y a Chou En-lai.

Otro acontecimiento destacable fue la solicitud que realizó el MPAIAC en mayo de 1969 para que el Comité de Descolonización de la ONU (Comité de los 24) abriera un expediente sobre el caso canario. En 1972, el secretario general del Comité se reunió con Cubillo en Argel para tratar el asunto. Asimismo, participó en otras reuniones internacionales, como la Conferencia Internacional de Apoyo a los Pueblos de las Colonias Portuguesas, las sucesivas sesiones de la Organización de la Solidaridad de Pueblos Afro-Asiáticos (OSPAA) entre 1970 y 1974 y las reuniones de la PAZ de 1973 y de las Fuerzas Montantes de la Paz en 1975.

Como hemos visto, el inicio de la violencia política estuvo íntimamente relacionado con la campaña diplomática desplegada por el MPAIAC, no en vano la acción diplomática fue la vía más importante en el planteamiento táctico del movimiento. A pesar de las proclamas teóricas de una lucha armada abierta contra el ejército español, en la práctica su función principal fue la de mejorar la resonancia internacional del «problema colonial canario», acelerar el proceso de descolonización y evitar la vía reformista:

«(...) lo que se pretendía con la lucha armada era que se hablara de Canarias en el exterior. Que todo el mundo supiera que aquí había una lucha de liberación y como más ruido se hacía era poniendo bombas. Se sabía que no íbamos a derrotar al ejército español».⁸⁷⁶

⁸⁷⁶ Manuel Suárez Rosales. Entrevista concedida a Garí Hayek. Citado en GARÍ HAYEK, Domingo: *op. cit.*, 1992a, p. 352 (nota 21).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

De ese modo, el impacto internacional de la «propaganda armada» tuvo el efecto esperado, y el caso canario tomó una nueva dimensión, despertando el interés renovado de la escena internacional y de sus instituciones y diversos organismos. Una de las grandes derivadas de ese renovado eco internacional alcanzado por el independentismo africanista, a través del empleo de la violencia, fue que el caso canario se abordara en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores en Trípoli (Libia), contando con el apoyo de la mayoría de los países africanos (cuarenta y siete a favor y dos en contra). Ello implicaba que la OUA propondría en la siguiente cumbres de Jefes de Estado a celebrar en julio de ese año en la ciudad sudanesa de Jartum, para que Canarias fuera declarada como «territorio no autónomo» y se reconociera su derecho a la independencia, para lo cual se aconsejaría ayuda moral y material al MPAIAC por parte de los países africanos. Por último, se instaría al Comité de Descolonización de las Naciones Unidas a abordar el caso canario:

«La OUA no sólo ha ratificado una gran verdad, que Canarias es una colonia española, sino que además se ha comprometido a través de sus Ministros Exteriores a apoyar económicamente la lucha del pueblo canario por su liberación total del yugo colonial español y además los países hermanos africanos potenciaran táctica y logísticamente a las Fuerzas Armadas Guanches».⁸⁷⁷

A partir de ahí, el procedimiento debía ser el siguiente: el secretario de la OUA, en compañía del secretario general del MPAIAC, debía desplazarse a Nueva York para plantear el caso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, último paso para que la ONU exigiera a España un calendario de descolonización para el archipiélago canario.

Sin embargo, el gobierno español, una vez constatado que el proceso se le había escapado por completo de las manos, preparó una contraofensiva a la desesperada para intentar frenar un procedimiento que parecía inminente y que podía acabar, tras cinco siglos, con el dominio español en las Islas. Entre

⁸⁷⁷ AACF, *Comunicado del MPAIAC a todo el Pueblo Canario*, V-1978.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

los meses de febrero y abril de 1978, se llevaron a cabo diferentes acciones destinadas a frenar la debacle. En el plano internacional, se intensificó la presión diplomática española sobre el continente africano, con una nueva gira diplomática mucho más agresiva que la desplegada por Felipe González, encabezada ahora por el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre. Paralelamente, en el interior, junto a la visita del presidente Adolfo Suárez al Archipiélago, se procedió a una intensa intervención policial para desmantelar todo el aparato interno del MPAIAC encargado de los actos de violencia política. Y por último, como acción más drástica y desesperada, se intentó eliminar a Cubillo de la escena política mediante un atentado diseñado por el Ministerio del Interior que casi le cuesta la vida en abril de 1978.⁸⁷⁸

La acción combinada de esas tres medidas de la contraofensiva española evitó, a corto plazo, que la ONU obligara a España a abandonar las Islas, y a medio plazo, que tanto Cubillo como el MPAIAC no pudiera reponerse de ese ataque, provocando su declive progresivo hasta el regreso definitivo de Cubillo a Canarias en 1985.

⁸⁷⁸ La consulta de la prensa insular entre los meses de febrero y abril de 1978 permite hacerse una idea de la intensidad que tuvo esa contraofensiva española, con un goteo constante de noticias entremezcladas entre la visita de Suárez a las Islas, los actos de repulsa contra la OUA de la mayor parte de los partidos e instituciones isleñas, las numerosas detenciones de los miembros del MPAIAC y el minucioso seguimiento de la campaña diplomática desplegada por Oreja en el continente africano.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

10

Conclusiones

411

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

412

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Atendiendo al desarrollo de nuestros análisis precedentes, podemos afirmar que hemos alcanzado los principales objetivos establecidos para esta investigación. En este sentido, hemos determinado en gran medida el papel de Antonio Cubillo Ferreira dentro del fenómeno histórico que nos ocupa y hemos aportado una primera visión de conjunto sobre el resurgimiento de la oposición al franquismo en Canarias.

En el terreno sindical, a Cubillo le debemos la creación del primer despacho laboralista en Canarias, en torno al cual se articuló el movimiento obrero durante la segunda mitad de los años cincuenta y los primeros años de los sesenta. Como innovación más destacada, puso en práctica el sistema de contratos de *igualá*, en el que los obreros pagaban una pequeña cuota mensual para el sostenimiento del despacho y para los casos de huelga o despido. Paralelamente, pusieron en práctica nuevas técnicas de presión sindical, fortaleciendo a un movimiento obrero en su primera fase de desarrollo, que también se vio espoleado por su fuerte personalidad, sus dotes como dirigente y su arrojo a la hora de enfrentarse a las altas instancias del régimen en las Islas para defender a los trabajadores.

En el plano político, le debemos las principales formulaciones nacionalistas dentro de la oposición política al régimen, la construcción de un nuevo ideario independentista de orientación africanista y la creación de la primera organización nacionalista en el interior, siendo cofundador de CL y posicionándose en su seno como uno de los más claros defensores de la vía independentista.

Una vez en el exilio, fue el encargado de insertar argumentalmente a Canarias en el fenómeno de las independencias africanas, al calor de las cuales diseñó una nueva estrategia de lucha encaminada al reconocimiento internacional de Canarias como colonia africana con derecho a su independencia. Definió los nuevos fundamentos básicos del nacionalismo canario y, paralelamente, inició la construcción de un discurso sobre la situación colonial de las Islas, utilizando el indigenismo como base sobre la que sostener todo el cuerpo argumental. Esta posición central del *guanche* en el entramado identitario de los canarios movilizó en las Islas todo un proceso de

413

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

«rescate y revalorización» de los componentes culturales y raciales indígenas del pueblo canario. Asimismo, puso en práctica el uso de la violencia política y de la acción diplomática, ambas inéditas en la historia de las Islas y diseñó algunos de los elementos simbólicos más importantes del nacionalismo canario, caso, por ejemplo, de la *bandera nacional canaria*.

En líneas generales, es innegable que Cubillo contribuyó decisivamente a sentar las bases de un nacionalismo canario que ha acabado por convertirse en un componente esencial de la realidad política y social del Archipiélago. Si bien nadie duda de que el independentismo africanista ha ido perdiendo progresivamente su fuerza entre los grupos nacionalistas –fruto de la desaparición de ese contexto de efervescencia africana sobre el que se sustentó–, los temas, los argumentos y los símbolos principales elaborados por él continúan presentes, bien matizados, reformulados y/o conviviendo con otras propuestas, pero formando parte indisociable de la autodefinition de los canarios del presente y del movimiento nacionalista canario actual.

En cuanto al fenómeno histórico al margen de la figura de Cubillo y de su protagonismo, nuestro objetivo inicial era el de disponer, al mismo tiempo, de una visión de conjunto sobre el resurgimiento de la oposición al régimen en las Islas, dedicando especial atención al movimiento estudiantil, obrero, nacionalista y religioso. En este sentido, las primeras muestras de descontento se dieron en el ámbito de los estudiantes universitarios, convirtiéndose en el caldo de cultivo para la aparición de una nueva generación de opositores políticos sustancialmente distinta a la militancia política anterior. De este fenómeno destaca cómo algunos de sus principales protagonistas, surgidos de la experiencia de lucha estudiantil, acabaron derivando hacia otros espacios de acción opositora como el sindicalismo o el nacionalismo.

En el ámbito laboral, asistimos a las profundas consecuencias que tuvo para Canarias el giro en la política económica del régimen. Las medidas destinadas a favorecer la modernización en los sectores industriales supuso la aparición de los grandes conflictos laborales de la época. También actividades tradicionales como la venta de leche ambulante se vieron afectadas por el establecimiento de monopolios y por la implantación de las nuevas normativas

414

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

de seguridad alimentaria. La respuesta, como hemos visto, vino con la reorganización de un movimiento obrero, que, tras el paréntesis de la guerra y el primer franquismo, tuvo que dotarse de nuevo de las herramientas necesarias para ejercer una presión sindical efectiva a la hora de defender sus intereses. En ese proceso jugaron un papel muy importante los despachos laboristas tanto de Santa Cruz de Tenerife como de Las Palmas de Gran Canaria.

Pero si existe alguna particularidad especialmente destacable dentro del fenómeno del resurgimiento del movimiento obrero y de la oposición política al régimen en Canarias, esa es la presencia de un componente de tipo nacionalista. En este sentido, aquí ofrecemos una primera propuesta interpretativa, en la que tomamos como base el avance de los cambios operados por la modernidad en las principales ciudades de las Islas. En nuestra opinión, el factor clave que explica el fenómeno es el discurso, ampliamente socializado, que las élites insulares promueven en pro del restablecimiento de los Puertos Francos y el consiguiente fortalecimiento, junto a otros factores, de la visión de Canarias como sujeto político principal. Ese mensaje será posteriormente reinterpretado en clave colonial por una nueva intelectualidad, claramente influida por los procesos de descolonización africanos de la década de los sesenta. Ese resurgimiento del nacionalismo canario tuvo su concreción con la formación en 1961 de la primera organización nacionalista canaria en el interior. Aunque la trayectoria de CL fue extremadamente corta, el nacionalismo canario siguió extendiéndose en todas direcciones hasta vivir una auténtica explosión a partir de mediados de la década siguiente.

Otro de los ámbitos novedosos en los que se desarrolló el nacionalismo canario de segunda ola fue en el independentismo africanista canario. El mismo fenómeno histórico que había jugado un papel destacado en la identificación de un problema colonial canario entre los miembros de CL, acabó por derivar en la fundación en 1964 de una nueva organización nacionalista al estilo de los movimientos de liberación nacional africanos. Pasó, entonces, el nacionalismo canario a tomar un matiz ético, con un renovado discurso

415

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdNniY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

indigenista y con la puesta en marcha de la lucha armada y la acción diplomática.

Por último, en el terreno religioso tenemos una Iglesia Católica en Canarias que no solo no se quedó al margen de los grandes cambios que se estaban operando en el seno del catolicismo en España y en el Mundo, sino que su participación como motor de las transformaciones en las Islas tuvo una dimensión propia, marcada, entre otras cosas, por la influencia de un nacionalismo canario en alza.

La relación entre las comunidades de base y el nacionalismo isleño se inició, sin embargo, tardíamente, cuando ambos fenómenos ya estaban en marcha. A principios de los años setenta los estudios socio-pastorales de las diócesis canarias dejaron al descubierto, por primera vez, el encuentro argumental entre el catolicismo de base y el nacionalismo canario, encuentro que, por otra parte, no hizo más que fortalecerse en los años siguientes. Elementos como el indigenismo, el cuestionamiento del historicismo español, la consideración de Canarias como sujeto político, la independencia organizativa frente al catolicismo español, la necesidad de indagar en la definición identitaria del Pueblo Canario o la constitución de una Iglesia y una teología propia, resumen las aspiraciones de influencia nacionalista que esas comunidades formularon desde un punto de vista religioso.

416

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

11

Tabla: Contratos de iguala

417

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

418

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

Zebensui López Trujillo

TESIS DOCTORAL

| CONTRATOS DE IGUALA | | | | | | | |
|---------------------------|------------|---------------|----------------------|---------------|------------|----|--|
| Contratante | Profesión | Sector | Empresa | Cuota (psta.) | Fecha | Nº | |
| Antonio Peña Herrera | Artista | Profesionales | «De sí mismo» | 30 | 01/01/1962 | 1 | |
| Antonio Padrón Jorge | Panadero | Panadería | La Candelaria | 30 | 01/01/1962 | 2 | |
| Hilario Reyes González | Panadero | Panadería | «Provisional» | 30 | 01/01/1962 | 3 | |
| Jorge Cruz González | Marinero | Remolcadores | Cory Hermanos SA | 50 | 01/01/1962 | 4 | |
| Bernardino Afonso Santana | Minero | Minería | - | 25 | 01/01/1962 | 5 | |
| Hilario Delgado Santana | Albañil | Construcción | - | 25 | 01/01/1962 | 6 | |
| Cristóbal Peña Torres | Carpintero | Carpintería | - | 25 | 01/01/1962 | 7 | |
| Ángel González Arbelo | Marmolista | Construcción | - | 25 | 01/01/1962 | 8 | |
| José Mesa Hernández | Empleado | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 9 | |
| Juan Gil Vega | Empleado | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 10 | |
| Juan Pérez Barreto | - | - | - | 20 | 01/01/1962 | 11 | |
| Adolfo Brito Fagundo | Panadero | Panadería | - | 25 | 01/01/1962 | 12 | |
| Joaquín Díaz Hernández | Obrero | Química | Industrias químicas | 25 | 01/01/1962 | 13 | |
| Juan Pérez Alayón | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 14 | |
| Fabián Morales Hervás | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 15 | |
| Fernando Ramos Herrera | Panadero | Panadería | - | 30 | 01/01/1962 | 16 | |
| Dolores Hernández Herrera | Empleado | - | Algodonera Canarias | 20 | 01/01/1962 | 17 | |
| Rafael Sierra | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 18 | |
| Manuel Cabrera Robayna | Chófer | Taxi | - | 25 | 01/01/1962 | 19 | |
| Francisco de León Lorenzo | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 20 | |
| José de la Rosa | Albañil 1ª | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 21 | |
| Julián Negrín | Peón | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 22 | |
| Antonio Delgado Gómez | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 23 | |
| Eusebio Jerez Barreto | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 24 | |
| Antonio Torres | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 25 | |
| Marcelo González Díaz | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 26 | |
| Calixto Bethencourt | Guardián | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 27 | |
| Diego Gutiérrez | Jornalero | Construcción | «Eventual» | 20 | 01/01/1962 | 28 | |

419

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

| | | | | | | |
|------------------------------|--------------------|----------------|------------------------|----|------------|----|
| Juan Afonso | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 29 |
| Pedro González | Albañil 1ª | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 30 |
| Juan Ramos Báez | Jornalero | Construcción | «Eventual» | 20 | 01/01/1962 | 31 |
| Francisco Felipe Niebla | Peón jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 32 |
| Fulgencio González Díaz | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 33 |
| Norberto Pérez Pérez | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 34 |
| Francisco Hernández Brito | Albañil | Construcción | ICASA | 20 | 01/01/1962 | 35 |
| Antonio Moreno Negrín | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 36 |
| Teodoro López González | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 37 |
| Elizandro Lorenzo Hernández | Empleado | Comercio | Manuel Beutell | 25 | 01/01/1962 | 38 |
| Pedro Negrín Morales | Funcionario | Administración | Junta de Obras | 50 | 01/01/1962 | 39 |
| Manuel Baute Dévora | Papelero | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 40 |
| Juan Díaz López | Jornalero | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 41 |
| Manuel Hernández Díaz | Jornalero | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 42 |
| Emilio Wall Hernández | Papelerero primera | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 43 |
| Alejo Hernández Barroso | Empleado | Construcción | Cerámica La Candelaria | 20 | 01/01/1962 | 44 |
| Ezequiel González Díaz | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 45 |
| Pedro González Díaz | Jornalero | Construcción | «Eventual» | 20 | 01/01/1962 | 46 |
| Germán Navarro Tomé | Jornalero | Construcción | Cerámica La Candelaria | 20 | 01/01/1962 | 47 |
| Luis Cerdeña | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 48 |
| Cirilo Rodríguez Delgado | Chofer | Transporte | «Eventual» | 20 | 01/01/1962 | 49 |
| Pablo Antonio Mesa Hernández | Jornalero | Construcción | Cerámica La Candelaria | 20 | 01/01/1962 | 50 |
| Nicolás Vargas Vargas | Jornalero | Química | IQCSA | 20 | 01/01/1962 | 51 |
| Clemente León Brito | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 52 |
| Francisco Méndez Febles | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 53 |
| Prudencio Barrios Fariña | Jornalero | Construcción | Cerámica La Candelaria | 20 | 01/01/1962 | 54 |
| Juan Ramos Hernández | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 55 |
| Sebastián Martín Hernández | Jornalero | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 56 |
| Domingo Barreto Álvarez | Jornalero | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 57 |
| Miguel Rodríguez Romero | Jornalero | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 58 |
| Manuel Pérez Hernández | Jornalero | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 59 |
| Julián Rodríguez Martín | Jornalero | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 60 |

420

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512

Código de verificación: HzdnNiY9

Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 04/07/2022 18:49:05

Miguel Ángel Cabrera Acosta
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

04/07/2022 19:15:56

Inmaculada Blasco Herranz
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

04/07/2022 21:15:01

María de las Maravillas Aguiar Aguiar
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

23/07/2022 06:08:25

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

| | | | | | | |
|----------------------------|----------------|--------------|---------------------------------|----|------------|----|
| Pedro Luzardo Hernández | Jornalero | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 61 |
| Félix Carrión Tejera | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 62 |
| Antonio García Izquierdo | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 63 |
| Antonio Cabrera Izquierdo | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/01/1962 | 64 |
| José Méndez Ventura | Empleado | Remolcadores | Cory Hermanos SA | 30 | 01/01/1962 | 65 |
| José Martín Castillo | Panadero | Panadería | Panadería Padilla | 25 | 01/01/1962 | 66 |
| Ángel Fonte Pérez | Empleado | Remolcadores | Cory Hermanos SA | 30 | 01/01/1962 | 67 |
| Lorenzo León Valencia | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/01/1962 | 68 |
| Juan Meneses Delgado | Albañil | Construcción | - | 30 | 01/01/1962 | 70 |
| Juan Nicolás Tejera Rocío | Marinero | Remolcadores | Cory Hermanos SA | 30 | 01/01/1962 | 71 |
| Ricardo Brito | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 74 |
| Gregorio Oval | Jornalero | Cerámica | Cerámica La Candelaria | 20 | 01/01/1962 | 75 |
| Teodoro Rodríguez Pérez | Jornalero | Construcción | BACOSA | 20 | 01/01/1962 | 76 |
| Augusto Jorge Galindo | - | Comercio | - | 20 | 01/01/1962 | 77 |
| Juan Fariña Pérez | Jornalero | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/01/1962 | 78 |
| Antonio Herrera Peraza | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/02/1962 | 79 |
| Ricardo Ortiz | Plomero | Química | IQCSA | 25 | 09/02/1962 | 80 |
| José Jordi González | Administración | Química | IQCSA | 30 | 09/02/1962 | 81 |
| Pedro Yáñez Curbelo | Mecánico | Química | IQCSA | 25 | 09/02/1962 | 82 |
| Miguel Herrera Díaz | Plomero | Química | IQCSA | 25 | 09/02/1962 | 83 |
| Genaro González Morales | Plomero | Química | IQCSA | 25 | 09/02/1962 | 84 |
| Francisco Rosales Pestano | Plomero | Química | IQCSA | 25 | 09/02/1962 | 85 |
| Manuel Felipe García | Administración | Química | IQCSA | 30 | 09/02/1962 | 86 |
| Esteban Orozco | Mecánico | Química | IQCSA | 25 | 09/02/1962 | 87 |
| Ismael Montañez González | Mecánico | Química | IQCSA | 25 | 09/02/1962 | 88 |
| Manuel Hernández González | Empleado | Química | Unión Azufre SA | 20 | 01/02/1962 | 89 |
| Juan Díaz Morín | Empleado | Química | Texaco Canaria | 25 | 01/02/1962 | 90 |
| Gilberto Couto Pérez | Panadero | Panadería | Panadería Modesto Díaz Trujillo | 25 | 01/02/1962 | 91 |
| Manuel Couto Pérez | Panadero | Panadería | Panificadora Núñez | 25 | 01/02/1962 | 92 |
| Olivas Fariña Castellano | Empleado | Química | DISA | 25 | 01/02/1962 | 93 |
| Manuel Rodríguez Rodríguez | Marinero | Remolcadores | Cory Hermanos SA | 30 | 01/02/1962 | 94 |

421

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512

Código de verificación: HzdnNiY9

Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 04/07/2022 18:49:05

Miguel Ángel Cabrera Acosta
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

04/07/2022 19:15:56

Inmaculada Blasco Herranz
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

04/07/2022 21:15:01

María de las Maravillas Aguiar Aguiar
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

23/07/2022 06:08:25

Zebensui López Trujillo

TESIS DOCTORAL

| | | | | | | |
|-----------------------------|--------------|--------------|-----------------------|----|------------|-----|
| Francisco Ramos Plasencia | Marinero | Remolcadores | Cory Hermanos SA | 30 | 01/02/1962 | 95 |
| Cristóbal Rodríguez Suárez | Marinero | Remolcadores | Cory Hermanos SA | 30 | 01/02/1962 | 96 |
| Francisco Santiago Bonilla | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 97 |
| Benigno Marrero Brito | Empleado | Química | DISA | 25 | 01/02/1962 | 98 |
| Nicolás Hernández Hernández | Empleado | Química | DISA | 25 | 01/02/1962 | 99 |
| Claudio Rodríguez Marrero | Papelerero | Papelería | Papelería Canarias SA | 25 | 01/02/1962 | 100 |
| José Barroso León | Jornalero | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 101 |
| Ángel López Marichal | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 102 |
| José Núñez Fuentes | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 103 |
| Domingo Carballo Carrillo | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 104 |
| Ventura Dacosta González | Empleado | Papelería | Papelería Canarias SA | 25 | 01/02/1962 | 105 |
| José Rodríguez Rodríguez | Cañero | Papelería | Papelería Canarias SA | 25 | 01/02/1962 | 106 |
| Antonio García Ferrer | Electricista | Papelería | Papelería Canarias SA | 25 | 01/02/1962 | 107 |
| Alfonso Camacho González | Chófer | Transporte | Luis Losada | 25 | 01/01/1962 | 108 |
| Galo Vega González | Mecánico | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 109 |
| Elicio Ferraz Cano | Peón | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 110 |
| Ovidio Martín Reyes | Peón | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 111 |
| Juan del Pino Yáñez | Mecánico | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 112 |
| Pedro Pérez Cabrera | Plomero | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 113 |
| Julián Campos Pérez | Peón | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 114 |
| José Martín González | Peón | Química | IQCSA | 20 | 16/02/1962 | 115 |
| Pedro Olivares García | Mecánico | Química | IQCSA | 25 | 16/02/1962 | 116 |
| Manuel Elvira Pez | Chófer | Química | IQCSA | 25 | 16/02/1962 | 117 |
| Juan Pérez García | Mecánico | Química | IQCSA | 25 | 12/02/1962 | 118 |
| Gregorio Bonilla Rodríguez | Mecánico | Química | IQCSA | 25 | 10/02/1962 | 119 |
| Ángel Tapia Cabrera | Peón | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 120 |
| Secundino Rosa Díaz | Plomero | Química | IQCSA | 25 | 20/02/1962 | 121 |
| Lázaro Cruz Hernández | Peón | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 122 |
| Belisario García Gutiérrez | Peón | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 123 |
| Juan de la Rocha Delgado | Mecánico | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 124 |
| Román Santana González | Plomero | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 126 |
| Ángel Fragozo Prieto | Plomero | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 127 |

422

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

| | | | | | | |
|------------------------------|------------|--------------|---------------------|----|------------|-----|
| José Santana Santana | Chofer | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 128 |
| Carlos Manuel Darias Fajardo | Carpintero | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 129 |
| José Juan Hernández Morales | Mecánico | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 130 |
| Jacinto Armas Curbelo | Piomero | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 131 |
| Joaquín Díaz Marrero | Motorista | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 132 |
| Juan Cano Hernández | Pintos | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 133 |
| Leopoldo Gómez Moreno | Mecánico | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 134 |
| Agustín García Hernández | Productor | Química | IQCSA | 20 | 13/02/1962 | 135 |
| Gregorio Melián Bermúdez | Chofer | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 136 |
| Daniel Hernández Ramos | Peón | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 137 |
| Juan López Marrero | Mecánico | Química | IQCSA | 20 | 20/02/1962 | 138 |
| Ramón Padilla Pineda | Jornalero | Hielo | Fábrica de Hielo | 25 | 24/02/1962 | 139 |
| Segundo Rodríguez Rodríguez | Peón | Construcción | Nicolás Bethencourt | 20 | 01/03/1962 | 140 |
| Félix Rodríguez Rodríguez | Peón | Construcción | - | 20 | 01/03/1962 | 141 |
| Antonio Santana Romero | Marinero | Pesca | «Eventual» | 25 | 01/02/1962 | 142 |
| Bernardo Darias Samarin | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 143 |
| Demetrio Otazo Torres | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 144 |
| Pedro García Torres | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 145 |
| Luis Hernández Hernández | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 146 |
| Virgilio Domínguez | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 147 |
| Antonio Núñez | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 148 |
| José García | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 149 |
| Tomás Duque Delgado | Jornalero | Química | IQCSA | 20 | 27/02/1962 | 150 |
| Eliseo Rodríguez de León | - | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 151 |
| José Reyes Rivero | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 152 |
| Francisco Perera | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 153 |
| Bernardino Rodríguez | - | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 154 |
| Manuel Méndez García | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 155 |
| Cristóbal Rodríguez Aguilar | - | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 156 |
| Víctor Díaz Peña | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 157 |
| Manuel de la Cruz León | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 158 |
| Manuel Pérez | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 158 |

423

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512

Código de verificación: HzdnNiY9

Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 04/07/2022 18:49:05

Miguel Ángel Cabrera Acosta
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

04/07/2022 19:15:56

Inmaculada Blasco Herranz
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

04/07/2022 21:15:01

María de las Maravillas Aguiar Aguiar
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

23/07/2022 06:08:25

Zebensui López Trujillo

TESIS DOCTORAL

| | | | | | | |
|-------------------------------|-----------|---------|-------|----|------------|-----|
| Juan Dominguez | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 159 |
| José Luis Hernández Castro | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 160 |
| Florencio Melián Reyes | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 161 |
| Antonio Morales Pláceres | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 162 |
| Antonio Ramos Pérez | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 163 |
| Lorenzo García Torres | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 164 |
| Florencio Y. Afonso | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 165 |
| Manuel León Hernández | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 166 |
| Felipe Roca Herrera | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 167 |
| Hermenegildo Hernández Ramos | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 168 |
| Juan Dominguez Monzón | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 169 |
| Leocadio Rodríguez de Barroso | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 170 |
| Pedro Prieto Calero | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 171 |
| Sabino Cruz Hernández | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 172 |
| Ramón López | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 173 |
| Juan Fernández Acosta | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 174 |
| Leopoldo González de la Cruz | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 175 |
| Andrés Pérez Díaz | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 176 |
| J. Barroso Martín | - | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 177 |
| Sebastián G. Hernández | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 178 |
| Julio Pérez Hernández | Jornalero | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 179 |
| Isaac Fuentes Castro | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 180 |
| Ramón Martín González | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 181 |
| Oswaldo Hernández Castro | Plomero | Química | IQCSA | 20 | 24/02/1962 | 182 |
| Juan Ramos Melián | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/02/1962 | 183 |
| Domingo González Reyes | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 184 |
| Juan Gutiérrez Manrique | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 185 |
| Lorenzo Hernández | - | - | - | 25 | - | 186 |
| Miguel González | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 187 |
| Luis Hernández Rodríguez | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/02/1962 | 188 |
| Félix Perdomo Felipe | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 189 |
| Juan González Martín | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/02/1962 | 190 |

424

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512

Código de verificación: HzdnNiY9

Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 04/07/2022 18:49:05

Miguel Ángel Cabrera Acosta
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

04/07/2022 19:15:56

Inmaculada Blasco Herranz
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

04/07/2022 21:15:01

María de las Maravillas Aguiar Aguiar
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

23/07/2022 06:08:25

Zebensui López Trujillo

TESIS DOCTORAL

| | | | | | | |
|-----------------------------|----------|----------|----------------------|----|------------|-----|
| Antonio Rodríguez Hernández | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 192 |
| Francisco Reyes Olivero | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 193 |
| Cándido Castro Expósito | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 194 |
| Pedro García Cruz | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 195 |
| Ramón García | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 196 |
| Isidro Torres Díaz | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 197 |
| Leandro García | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 198 |
| Domingo Trujillo | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 199 |
| Julio García Monasterio | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 200 |
| Juan Santana | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 201 |
| Ramón Darías Casanova | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 202 |
| Francisco Monzón | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 203 |
| Félix García Dorta | Empleado | Química | IQCSA | 25 | 01/03/1962 | 204 |
| Díaz Ojeda | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 205 |
| M. Eladio | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 206 |
| Tomás Matías Delgado | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 207 |
| Saturnino Acosta Luzardo | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 208 |
| Santiago Afonso | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 209 |
| Alejandro García Pérez | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 210 |
| Miguel Jiménez Adrián | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 211 |
| Pedro Reyes Díaz | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 212 |
| Antonio Domínguez | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 213 |
| Agustín Pérez Cabrera | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 214 |
| Marcos García | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 215 |
| Fermin Acosta Medina | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 218 |
| Carmelo Hernández | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 219 |
| Deocracia Díaz | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 220 |
| Juan Galindo | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 221 |
| Hipólito González | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 222 |
| Saturnino Hernández Suárez | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 223 |
| Benito Ravelo Rojas | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 01/03/1962 | 224 |
| José Yáñez Santos | Chofer | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 09/03/1962 | 226 |

425

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

| | | | | | | |
|-----------------------------|----------|------------|----------------------|----|------------|-----|
| Sebastián Pérez Pérez | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/03/1962 | 227 |
| Victoriano Rodríguez Adrián | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 01/03/1962 | 228 |
| Tomás Pérez Hernández | Fogonero | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 10/03/1962 | 229 |
| Ismael Casanova Medina | Papelero | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 12/03/1962 | 230 |
| José González Fariña | Mecánico | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 12/03/1962 | 231 |
| Manuel Hernández González | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 10/03/1962 | 232 |
| Ángel Galván Afonso | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 10/03/1962 | 233 |
| Carlos Hernández Cordobés | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 10/03/1962 | 235 |
| Rodríguez González | Empleado | Papelera | Papelera Canarias SA | 25 | 10/03/1962 | 236 |
| Antonio Rodríguez Aguilar | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 10/03/1962 | 237 |
| Lázaro Díaz Salcedo | Chófer | Cementera | Cementeros Canarias | 25 | 10/03/1962 | 238 |
| Rafael Gil | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 10/03/1962 | 239 |
| Pedro Dorta Guanche | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 10/03/1962 | 240 |
| Manuel Martín Vega | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 10/03/1962 | 241 |
| José Román Galiano | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 10/03/1962 | 243 |
| Manuel Encinoso Cabello | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 10/03/1962 | 244 |
| Antonio Suárez Hernández | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 10/03/1962 | 245 |
| Manuel Hernández Hernández | Chófer | Transporte | - | 20 | 10/03/1962 | 246 |
| Jesús Álvarez Rosado | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 10/03/1962 | 247 |
| Deifin Prieto González | Empleado | Química | IQCSA | 20 | 10/03/1962 | 248 |

*Elaboración propia. Contratos de «igualta» o «Servicios consultivos jurídicos de gestión y representación» suscritos por el abogado Antonio Cubillo y conservados en su archivo personal (AACF). La numeración corresponde con la referencia de la documentación.

426

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

12

Fuentes

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

428

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Archivos

Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.
Archivo Intermedio Militar de Canarias.
Archivo Histórico del Partido Comunista de España.
Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria.
Archivo General de la Administración del Estado.
Archivo personal de Antonio Cubillo Ferreira.
Archivo de la Memoria Histórica de Canarias.
Archivo de la Transición Democrática en Canarias.
Archivo del Departamento de Teología de las Realidades Canarias.
Fondo General Machiñena.
El Museo Canario.
Archivo personal Felipe Bermúdez.
Archivo personal de Mercedes Coll.
Archivo personal de Juan Barreto.
Archivo personal de Zebensui López Trujillo.
Archivo Familiar Herederas de Diego Cuscoy.
Archivo privado de Fernando del Hoyo y Monteverde.

Publicaciones periódicas

Amanecer
Arguayo
Blanco y Negro
BOE
Boletín de Información de la Oficina Prensa Euzkadi
Canarias, boletín del Movimiento Autonomista Canario
Canarias y nuestras posesiones africanas
Cuadernos para el Diálogo
Diario de Las Palmas
El Día
El Eco de Canarias
El Guancho
Espartaco
Falange
La Provincia
La Tarde
La Voz
Le Combat Syndicaliste
Puerto
Semanario Tenerife
III República

429

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

Audios

Entrevistas de Domingo Garí Hayek a Antonio Cubillo, Fernando Sagaseta, Carlos Suárez, Jesús Cantero y Manuel Vizcaíno.

Entrevistas de Sergio Millares Cantero a Fernando Sagaseta, Jesús Cantero y Manuel Vizcaíno.

Entrevistas de Néstor García Lázaro y Zebensui López Trujillo a Carlos Suárez y Armando León.

Entrevistas del Archivo sonoro de la Memoria Histórica de Canarias.

Entrevistas de Gustavo Socorro a Francisco García Suárez (hermano de Juan García) y a Fernando Sagaseta.

Entrevistas de Zebensui López Trujillo a Antonio Cubillo, Juan Barreto, Felipe Bermúdez y Mercedes Coll.

430

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

13

Bibliografía

431

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

432

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

- ACOSTA PADRÓN, Venancio: *El nacionalismo en Canarias. Regionalismo + Insularismo + Nacionalismo*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2005.
- AFRICO AMAZIK: «Apártate, Añaterve (*Secundino Delgado y el Modernismo*)», en *Revista del Oeste de África (ROA)*, 9, 1990, pp. 77-85.
- AGUILERA DE PLAT, Cesáreo R.: *Nacionalismos y autonomías*, PPV, Barcelona, 1993.
- ALBANO, Mario: *Canarie: il colonialismo dimenticato*, Jaca Book, Milán, 1973.
- ALBURQUERQUE F., Germán: *La trinchera letrada. Intelectuales latinoamericanos y Guerra Fría*, Ariadna Ediciones, Santiago de Chile, 2017.
- ALCARAZ ABELLÁN, José: *La resistencia antifranquista en las Canarias Orientales (1939-1960)*, La Caja de Canarias, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, 1991.
- ALEMÁN, Gilberto: «La bandera tricolor canaria existe desde 1561», en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 1977.
- ALVIS, Robert E.: *Religion and the rise of nationalism: a profile of an East-Central European city*, Siracuse University Press, New York, 2005.
- ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1993.
- ANDRÉS GALLEGO, José; ARCHILÉS CARDONA, Ferran: «Naciones y nacionalismos: un balance teórico e historiográfico», en *Ágora-Revista de Ciencias Sociales*, 7, 2002, pp. 89-122.
- ANGUERA, Pere: «Nacionalismo e historiografía en Cataluña. Tres propuestas en debate», en FORCADELL, Carlos (ed.): *Nacionalismo e Historia*, Instituto Fernando El Católico, Zaragoza, 1998, pp. 73-88.
- ARBELO CURBELO, Antonio: «El godismo y el independentismo en Canarias de ayer y hoy», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35, 1989, pp. 441-453.
- ARMAS, Rafael: *Días de silencio. Tiempo de cristal*, Hurope, Barcelona, 1985.
- ASAD, Talal: *Formations of the Secular: Christianity, Islam, Modernity*, Stanford University Press, Stanford, 2003.
- ASCANIO MORENO, Guillermo: *La razón comunista*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2006.

433

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

BACHOUD, Andrée: «Exilio y migraciones en Argelia. Las difíciles relaciones entre Francia y España», en *Revista AYER*, 47, 2002, pp. 81-101.

BALTA, Paul: *El gran Magreb. Desde la independencia hasta el año 2000*, Siglo XXI, Madrid, 1994.

BARKER, Philip W.: *Religious nationalism in modern europe*, Routledge, New York, 2009.

BARKER, Philip W.; MUCK, William J.: «Secular Roots of Religious Rage: Shaping Religious Identity in the Middle East», en *Politics and Religion*, 2, 2009, pp. 177-195.

BARRENECHEA, Eduardo: «Cubillo y sus mapayacos», en *Cuadernos para el Diálogo*, Madrid, 259, 15-21 de abril de 1978.

BARRETO BETANCORT, Juan: «El Achamán, reflexiones sobre una experiencia eclesial», en *Almogaren. Revista del centro Teológico de Las Palmas*, 12, 1993, pp. 79-87.

BELTRÁN VILLALVA, Miguel: *La Administración. La época de Franco (1939-1975)*, Historia de España Menéndez Pidal, vol. I, tomo XLI, Espasa Calpe, Madrid, 1996.

BERMÚDEZ SUÁREZ, Felipe: *Hacia una teología canaria. Reflexiones metodológicas para hacer teología desde Canarias*, Centro Teológico de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 1980.

BERMÚDEZ SUÁREZ, Felipe: *Canarias ante el cambio*, Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de La Laguna, Banco de Bilbao en Canarias, Junta de Canarias, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna, 1981.

BERMÚDEZ SUÁREZ, Felipe: «El Vaticano II en la Diócesis de Canarias. Los once años D. José A. Infantes Florido. 1967-1978», en *Almogaren. Revista del Centro Teológico de Las Palmas*, 1, 1988, pp. 111-131.

BERMÚDEZ SUÁREZ, Felipe; TORRES TORRES, Carmelo: *Asamblea Majorera. 25 años de historia*, Asamblea Majorera, Puerto del Rosario, 2003.

BHABHA, Homi K. (ed.): *Nation and Narration*, Routledge, London-New York, 1990.

BHABHA, Homi K.: *The Location of Culture*, Routledge, London-New York, 1994.

BREUILLY, John: *Nacionalismo y Estado*, Pomares, Madrid, 1990.

434

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

- BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo: *Historia del Movimiento Obrero Canario*, Editorial Popular, Madrid, 1980.
- BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo; PÉREZ VOITURIEZ, Antonio: *Canarias encrucijada internacional*, Ecotopía, Círculo de Estudios Sociales de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1982.
- CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: *José Miguel Pérez y el movimiento obrero canario (1930-1936)*, Benchomo, San Cristóbal de La Laguna, 1991.
- CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel: «El resurgimiento del movimiento obrero canario y la repercusión de las huelgas de Asturias», en VEGA GARCÍA, Rubén (coord.): *El camino que marcaba Asturias. Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Ediciones Trea, Fundación Juan Muñiz Zapico, Gijón, 2002, pp. 221-236.
- CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel; LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: «Antonio Cubillo: de la oposición al franquismo al nacionalismo africanista canario», en NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel; MOLINA APARICIO, Fernando (eds.): *Heterodoxos de la Patria: biografías de nacionalistas atípicos de la España del siglo XX*, Comares, Granada, 2011, pp. 221-241.
- CABRERA CRUZ, Domingo: *Huellas del tiempo. Memorias*, s.e., Caracas, 1973.
- CABRERA PERERA, Antonio: «Ángel Guerra y la bandera canaria», en *Arguayo. Boletín informativo de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria*, 88, junio de 1977, pp. 4-6.
- CABRERO, Claudia; DÍAZ, Irene, ALÉN, José G.; VEGA, Rubén: *Abogados contra el franquismo. Memoria de un compromiso político 1939-1977*, Crítica, Barcelona, 2013.
- CALZADA FIOL, Alfonso: *La verdad sobre El Corredera*, Inforcasa, Las Palmas de Gran Canaria, 1989.
- CAMPOS MITJANS, Gertrudis; GUANCHE PÉREZ, Jesús: «La revista *El Guanche*, el nacionalismo canario en Cuba y la defensa de sus inmigrantes (1924-1925)», en *IX Coloquio de Historia Canario Americana, 1990*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 1993, pp. 1017-1040.
- CANTERO SARMIENTO, Arturo: *Memorias de la prisión de Cáceres*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 2010.
- CARBALLO COTANZA, Antonio: *Canarias región polémica: análisis crítico del régimen económico-fiscal del archipiélago*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1972.

435

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

CARCEDO, Diego: *Sáenz de Santa María. El general que cambió de bando*, Temas de Hoy, Madrid, 2004.

CARNERO LORENZO, Fernando; NUEZ YÁNEZ, Juan Sebastián: «La Economía Canaria durante el periodo franquista», en LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.): *El Franquismo en Canarias. Actas del Encuentro de Historia sobre franquismo en Canarias*, LeCanarien ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2014, pp. 373-395.

CASANELLAS, Pau: *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada*, Catarata, Madrid, 2014.

CHATTERJEE, Partha: *Nationalist Thought and the Colonial World*, Zed for the United Nations University, London, 1986.

CHATTERJEE, Partha: *The Nation in its Fragments: Colonial and Postcolonial Histories*, Princeton University Press, Princeton, 1993.

CHIL ESTÉVEZ, Agustín: *Pildain. Un obispo para una época*, La Caja de Canarias, Madrid, 1988.

CLAVIJO REDONDO, Miguel Ángel; NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco: «El funambulismo ideológico de un arqueólogo durante el periodo franquista: el caso de Luis Diego Cuscoy», en *Tabona. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 13, 2004, pp. 75-102.

COAKLEY John: «Religion and Nationalism in the First World», en CONVERSI, Daniele (ed.): *Ethnonationalism in the Contemporary World. Walker Connor and the Study of Nationalism*, Routledge, London, 2004, pp. 206-225.

CORCUERA ATIENZA, Javier: «Historia y nacionalismo en el caso vasco: de la invención de la historia a los derechos que de la historia se derivan», en FORCADELL, Carlos (ed.): *Nacionalismo e Historia*, Instituto Fernando El Católico, Zaragoza, 1998, pp. 53-72.

CUBILLO FERREIRA, Antonio: «Nota de lectura: Álvarez Delgado, J. (1964), Inscripciones líbicas de Canarias-Ensayo de interpretación líbica», en *Revista de Historia de la Universidad de Argel*, 6/7, 1969.

CUBILLO FERREIRA, Antonio: *Nuevos análisis de algunas palabras guanches (estudio crítico)*, s.e., Las Palmas de Gran Canaria, 1980.

CUBILLO FERREIRA, Antonio: *El idioma guanche del archipiélago africano de Canarias y su pertenencia al área berber. Algunas consideraciones sobre su traducción*, s.e., Las Palmas de Gran Canaria, 1983.

CUBILLO FERREIRA, Antonio: *Antropónimos guanches y bereberes = antroponimes guanches et berberes*, Centros de Estudios Africanos, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 1985.

436

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

- CUBILLO FERREIRA, Antonio: *Los años verdes. Semimemorias*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1991.
- CUBILLO FERREIRA, Antonio: «Mouloud Mammeri et l'indépendance canarienne», en *Awal. Cahiers d'études berbères*, 18, 1998, pp. 100-105.
- CUBILLO FERREIRA, Antonio: *Trópico gris. Semimemorias-2*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 2005.
- DE FELIPE REDONDO, Jesús: *Orígenes del movimiento obrero canario (una revisión histórica e historiográfica)*, Ediciones Artemisa, San Cristóbal de La Laguna, 2004.
- DE FELIPE REDONDO, Jesús: «De nación a ciudadanía: el Partido Popular Autonomista [Santa Cruz de Tenerife, 1901]», en MORALES RODRÍGUEZ, Carlos: *La Torre: Homenaje a Emilio Alfaro Harisson*, Ediciones Artemisa, Santa Cruz de Tenerife, 2005, pp. 203-226.
- DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: «José Esteban Guerra Zepa y Luis Felipe Gómez Wangüemert: dos palmeros en la revista *El Guanche*», en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 1977.
- DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: «L. F. Gómez Wangüemert y la masonería palmera y cubana de la década de 1930», en *Jornadas de estudios Canarias-América*, 1981, pp. 31-67.
- DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel; BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo: «Canarias y la emancipación americana: el manifiesto insurreccional de Agustín Peraza Bethencourt (1817)», en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 3, 1990a, pp. 49-76.
- DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: «Impacto de la emancipación americana en Canarias», en *Historia 16*, 165, 1990b, pp. 55-63.
- DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *Wangüemert y Cuba (tomo I)*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1991.
- DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *Wangüemert y Cuba (tomo II)*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1992.
- DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: *Amados compatriotas: acerca del impacto de la emancipación americana en Canarias*, CCPC, San Cristóbal de La Laguna, 1994.
- DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: «Masonería y anticlericalismo en Luis F. Gómez Wangüemert», en FERRER BENIMELI, José Antonio (coord.): *La masonería española entre Europa y América*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 1995, pp. 453-468.

437

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

- DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: «Secundino Delgado y la emancipación cubana», en DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel (ed.): *El 98 canario-americano. Estudios y documentos*, Ayuntamiento de La Laguna, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1999, pp. 147-159.
- DE PAZ-SÁNCHEZ, Manuel: «Identidades lejanas. El proyecto nacionalista canario en América (1895-1933)», en *TZINTZUN-Revista de Estudios Históricos*, 46, 2007, pp. 167-214.
- DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *¡Vacaguaré...! (Vía-Crucis)*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, 1980.
- DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *El mejor de los mundos y otros relatos*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1985.
- DELGADO RODRÍGUEZ, Secundino: *Canarias Libre. Textos políticos*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2006.
- DÉNIZ RAMÍREZ, Francisco A.: *La protesta estudiantil. Estudio sociológico e histórico de su evolución en Canarias*, Talasa, Cabildo de Lanzarote, Madrid, 1999.
- DÍAZ BENÍTEZ, Juan José: *Anglofilia y autarquía en Canarias durante la II Guerra Mundial*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2008.
- DÍAZ MATEO, José: *Esquema de la historia económica de las Islas Canarias: influencias del plátano y de los puertos francos sobre el desenvolvimiento económico de las Islas*, Diario, Madrid, 1934.
- DÍAZ SANTANA, Segundo: «El magisterio social del episcopado de monseñor Pildain y Zapiain», en *Almogaren. Revista del Centro Teológico de Las Palmas*, 1, 1988, pp. 73-110.
- DIEGO CUSCOY, Luis: *Paletnología de las Islas Canarias*, Museo Arqueológico de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1963.
- DIVASSÓN MENDÍVIL, Blanca: *Secundino Delgado Rodríguez (1867-1912)*, Parlamento de Canarias, Fundación Víctor Zurita Soler, Santa Cruz de Tenerife, 2006.
- DIVASSÓN MENDÍVIL, Blanca: «Secundino Delgado: precursor del nacionalismo canario», en *Canarii*, 16, 2009, pp. 22-23.
- DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar; MILLARES CANTERO, Agustín: «Pocos, activos y abnegados. Una tipificación de los comunistas en Gran Canaria (1961-1973)», en BUENO, Manuel; HINOJOSA, José; GARCÍA, Carmen

438

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

(coords.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Fundación Investigaciones Marxistas, Oviedo, 2007a, pp. 195-211.

DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar; MILLARES CANTERO, Agustín: «La cuestión nacional entre los comunistas grancanarios (1959-1971)», en BUENO, Manuel; HINOJOSA, José; GARCÍA, Carmen (coords.): *Historia del PCE. I Congreso, 1920-1977*, Fundación Investigaciones Marxistas, Oviedo, 2007b, pp. 153-165.

ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando: «Guanchismo: la imagen cambiante del aborigen canario», en *Banot. Teoría y Sociedad Canaria*, 1, 1986, pp. 11-40.

ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando: *Indigenismo, raza y evolución: el pensamiento antropológico canario (1750-1900)*, Museo Etnográfico, Santa Cruz de Tenerife, 1987.

ESTÉVEZ GONZÁLEZ, Fernando: «Determinar la raza, imaginar la nación: (el paradigma raciológico en la obra de Chil y Naranjo)», en *El Museo Canario*, 56, 2001, pp. 329-348.

FANON, Frantz: *Los condenados de la tierra*, Fondo de Cultura Económica de México, México DF, 1983.

FARALDO JARILLO, José María: «Modernas e imaginadas. El nacionalismo como objeto de investigación histórica en las dos últimas décadas del siglo XX», en *Hispania, Revista Española de Historia*, LXI/3, 209, 2001, pp. 933-964.

FARRUJIA DE LA ROSA, Augusto José: *Arqueología y franquismo en Canarias. Política, poblamiento e identidad (1939-1969)*, Museo Arqueológico de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2007.

FERNÁNDEZ BRAVO, Álvaro (comp.): *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bha-bha*, Manantial, Buenos Aires, 2000.

FERNÁNDEZ CABRERA, Manuel: *Mis patrias y otros escritos*, CCPC, San Cristóbal de La Laguna, 1991.

GALVÁN FERNÁNDEZ, Francisco: «Consideraciones sobre la expansión burguesa en Canarias (del S.XIX al XX)», en *Revista de Historia Canaria*, 174, 1984-1986, pp. 473-490.

GALVÁN FERNÁNDEZ, Francisco: *Burgueses y obreros en Canarias (del s. XIX al XX)*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna, 1986.

GALVÁN FERNÁNDEZ, Francisco: «Canarias: obreros y caciques a principios de siglo», en *Revista de Historia Canaria*, 176, 1992, pp. 91-108.

439

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

GÁLVEZ MONREAL, Luis: *Dos mundos y un volcán*, Oceánica, Santa Cruz de Tenerife, 1952.

GARCÍA LÁZARO, Néstor: «El movimiento Canarias Libre: génesis del nacionalismo canario», en BARRIO ALONSO, Ángeles; HOYOS PUENTE, Jorge; SAAVEDRA ARIAS, Rebeca (eds.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Publican, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2011 (cd-rom).

GARCÍA LÁZARO, Néstor: *Las «escrituras criminales» en el contexto de la lucha por las libertades: teoría y práctica en Canarias entre 1959-1982*, Tesis doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2013a. Inédito.

GARCÍA LÁZARO, Néstor: «Fútbol y conflictividad sociopolítica durante la dictadura de Franco. Un estudio de caso», en *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 13, 2013b, pp. 215-232.

GARCÍA LÁZARO, Néstor; LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: «Canarias Libre: los orígenes del nacionalismo canario en el interior de las islas (1960-1965)», en *Cuadernos de historia contemporánea*, 35, 2013, pp. 219-242.

GARCÍA SANCHIZ, Federico: *Nuevo descubrimiento de Canarias (las leyendas y los peligros que tienen estas islas)*, V. Prieto y Compañía editores, Madrid, 1910.

GARÍ HAYEK, Domingo: *Historia del Movimiento Canarias Libre: 1960-1962*, Benchomo, Las Palmas de Gran Canaria, 1990.

GARÍ HAYEK, Domingo: *Historia del nacionalismo canario. Historias de las ideas y la estrategia política del nacionalismo canario en el siglo XX*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 1992a.

GARÍ HAYEK, Domingo: *Los fundamentos del nacionalismo canario*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 1992b.

GARÍ HAYEK, Domingo: *Antonio Cubillo Ferreira y el nacionalismo canario*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 1995.

GARÍ HAYEK, Domingo: *Tenerife en Rojo. Luchas obreras en la transición política, 1975-1977*, La Nave, Valencia, 2010.

GARÍ HAYEK, Domingo: *La ONU, Canarias y las descolonizaciones africanas*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2013.

GARÍ HAYEK, Domingo: «Canarias: nacionalistas y comunistas contra la dictadura franquista (1959-1963). La visión de los protagonistas», en *HAO*, 33, 2014, pp. 35-48.

440

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

- GARÍ HAYEK, Domingo: *Geopolítica, nacionalismo y tricontinentalidad*, Cuadernos del Mundo 03, Latina, San Cristóbal de La Laguna, 2015.
- GARÍ HAYEK, Domingo: *El caso Bartolomé García Lorenzo y otros estudios de historia reciente*, LeCanarien ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2016.
- GAUDIO, Attilio: «Primera etapa de la Expedición Interafricana, 1950. Las inscripciones y grabados del Barranco de Balos constituyen un alto grado de cultura y de espíritu creativo de los indígenas canarios», *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1950.
- GAUDIO, Attilio: «Trabajos de la Expedición Interafricana, 1950. Influencia del Oriente y de África en la Prehistoria Canaria y enlace de su primitiva civilización con la época húmeda del Occidente africano y atlántico», en *Falange*, Las Palmas de Gran Canarias, 28 de mayo de 1950.
- GAUDIO, Attilio: «Isole Canarie», en *Estratto da L'Universo. Revista dell' Instituto Geografico Militare*, 4, julio-agosto, 1954, pp. 1-14.
- GAUDIO, Attilio: «Sur i' origine des canariens prehispaniques. Étude comparée», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 4, 1958a, pp. 115-167.
- GAUDIO, Attilio: *Épiques & douces canaries*, Julliard, París, 1958b.
- GELLNER, Ernest: *Naciones y Nacionalismo*, Alianza, Madrid, 2008.
- GIDDENS, Anthony: *Consecuencias de la modernidad*, Alianza, Madrid, 1994.
- GÓMEZ, José; VEGA, Rubén (coords.): *Materiales para el estudio de la abogacía antifranquista, vol. 1*, GPS-Fundación Abogados de Atocha, Madrid, 2010.
- GÓMEZ, José; VEGA, Rubén (coords.): *Materiales para el estudio de la abogacía antifranquista, vol. 2*, GPS-Fundación Abogados de Atocha, Madrid, 2011.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel: «El andalucismo político, 1915-1998. ¿Un andalucismo imposible?», en FORCADELL, Carlos (ed.): *Nacionalismo e Historia*, Instituto Fernando El Católico, Zaragoza, 1998, pp. 89-116.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Pedro Bonoso: *José Miguel Galván Bello (1913-1990)*, Parlamento de Canarias, Fundación Zurita Soler, Santa Cruz de Tenerife, 2006.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Pedro Bonoso: «Los Planes de Desarrollo en Canarias: el compromiso institucional del Cabildo insular de Tenerife», en LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.): *El Franquismo en Canarias. Actas del Encuentro de Historia sobre franquismo en Canarias*, LeCanarien ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2014, pp. 467-482.

441

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

- GRIMAL, Henri: *Historia de las descolonizaciones del siglo XX*, Iepala, Madrid, 1989.
- GUERRA AGUILAR, Nicolás: *3 consejos de guerra y 1 consejo de paz*, CCPC, Arafo, 2000.
- GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *Autarquía y Hecho Diferencial Canario (1936-1960)*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2005.
- GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *Sobrevivir en Canarias*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2006.
- GUERRA PALMERO, Ricardo A.: *La Falange en Canarias*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 2007.
- GUERRA PALMERO, Ricardo A.; LEÓN ÁLVAREZ, Aarón: «La españolización de Canarias a través de la propaganda de falange (1936-1945)», en CARNICER, Miguel Ángel (ed.): *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975). Actas del congreso celebrado en Zaragoza del 22 al 24 de noviembre de 2011*, Instituto Fernando El Católico, Zaragoza, 2013, pp. 195-220.
- GUIBERNAU, Montserrat; HUTCHINSON, John (eds.): *Understanding Nationalism*, Politic Press, Cambridge, 2001.
- HALL, John A. (ed.): *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*, Cambridge, Madrid, 2000.
- HERMIDA MARTÍN, Yanira: *Mujeres y nacionasindicalismo: la Sección Femenina en Tenerife (1935-1945)*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2009.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, Juan: «El Nacionalismo Canario: Sociedad, Política e Ideología», en *Revista Internacional de Sociología*, 44, 1982, pp. 617-636.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, Juan: *Franquismo y transición política*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1992.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, Juan: «El nacionalismo y el regionalismo canarios en torno al siglo XX», en *Cuadernos del Ateneo*, 18, 2004, pp. 13-24.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, Agustín: *Secundino Delgado y el discurso emancipador canario: siglos XIX y XX*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2014.

442

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

HERNÁNDEZ DUARTE, Jorge J.: *El nacionalismo y la teología pastoral. Aproximación a la realidad canaria*, 1978. Inédito.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: «Aspectos de la emigración canaria a Cuba (siglo XIX)», en *Rumbos*, 2, 1978, pp. 26-33.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: «Los canarios en la independencia de Cuba (1895-1898)», en *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 24-25, 1978-1980, pp. 70-72.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *José Martí: el hijo de la isleña Leonor Pérez*, s.e., Santa Cruz de Tenerife, 1980.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, pp. 476-487.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: «Nuestro conocimiento de Secundino Delgado», en *Revista Cultural Canaria Samborondon*, 3, 1983.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: «Los canarios en los movimientos precursores de emancipación de América Latina», en *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 30-31, 1984-1985, pp. 60-62.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio: *Canarias-América. El orgullo de ser canario en América*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1989.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: «El nacionalismo canario ante el 98», en *Cuadernos del Ateneo*, 4, 1998, pp. 6-9.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: «Canarias y la emancipación hispanoamericana en la época de la Junta Suprema», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 45, 1999, pp. 261-280.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *Secundino Delgado en Venezuela. «El Guanche» inédito*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 2003.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: «Secundino Delgado: padre del nacionalismo canario», en VVAA: *La Enciclopedia de Canarias Ilustres*, CCPC, San Cristóbal de La Laguna, 2005, pp. 140-147.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *La Junta Suprema. Canarias y la emancipación americana*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2005.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *Secundino Delgado: el hombre y el mito. Una biografía crítica*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2014.

443

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena; RUIZ CARNICER, Miguel Ángel; BALDÓ LANCOMBA, Marc: *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2007.

HERRERÍN LÓPEZ, Ángel: «La CNT y el Sindicato Vertical. La quimera de la libertad sindical con Franco», en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, 13, 2000, pp. 125-168.

HOBBSAWM, Eric: *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Crítica, Barcelona, 1998.

HOBBSAWM, Eric; RANGER, Terence: *The Invention of Tradition*, Cambridge University Press, Cambridge, 1984.

HOLGUÍN, Sandie: «Música y nacionalismo», en MORENO LUZÓN, Javier; NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel (eds.): *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, RBA, Barcelona, 2013, pp. 497-529.

HROCH, Miroslav: *Social Preconditions of National Revival in Europe. A Comparative Analyses of the Social Composition of Patriotic Groups among the Smaller European Nations*, Columbia University Press, New York, 2000.

HUNTINGTON, Samuel: *The Clash of Civilizations and the remaking of World Order*, Simon & Schuster, New York, 1996.

HVITHAMAR, Annika: «Nationalism and civil religion what is the difference?», en HVITHAMAR, Annika; WARBURG, Margit; JACOBSEN, Brian Arly (eds.): *Holy nations and global identities. Civil religion, nationalism, and globalisation*, Brill, Leiden, 2009, pp. 107-113.

JUERGENSMEYER, Mark: *The New Cold War? Religious Nationalism Confronts the Secular State*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles, 1993.

JUERGENSMEYER, Mark: «The New Religious State», en *Comparative Politics*, 27, 1995, pp. 379-391.

KINWALL, Catarina: «Globalization and Religious Nationalism: Self, Identity, and the Search for Ontological Security», en *Political Psychology*, 25, 2004, pp. 741-758.

LEAL CRUZ, Miguel: «Nacionalismo en el regionalismo canario: antecedentes en Cuba y especial consideración en torno al contexto africano de los setenta. Connotaciones en la prensa», en *XIV Coloquio de Historia Canario Americana, 2000*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 2000.

444

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

- LEÓN ÁLVAREZ, Aarón: *Consenso y resistencia en Canarias durante el primer franquismo*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2008.
- LEÓN ÁLVAREZ, Aarón: *La retaguardia de Franco: personal político y poder local en las Canarias Occidentales (1936-1961)*, IECAN, San Cristóbal de La Laguna, 2016.
- LLOBERA, Josep R.: *El dios de la modernidad. El desarrollo del nacionalismo en Europa occidental*, Anagrama, Barcelona, 1994.
- LÓPEZ GARRIDO, Diego: *El aparato policial en España*, Ariel, Barcelona, 1987.
- LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: *Imaginar la nación canaria: el papel de Antonio Cubillo en el resurgimiento de los movimientos obrero y nacionalista (1956-1978)*, Diplomatura en Estudios Avanzados y Suficiencia Investigadora (DEA), Universidad de La Laguna, 2010. Inédito.
- LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: «Historiografía y nacionalismo en Canarias: una primera aproximación», en GONZÁLEZ ZACALAIN, Roberto (coord.): *Actas de las III Jornadas Prebendado Pacheco de Investigación Histórica*, Ayto. de Tegueste, Santa Cruz de Tenerife, 2011, pp. 355-374.
- LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui; RAMOS MARTÍN, Josué David: «Nacionalismo y religión en Canarias: una primera aproximación», en *XII Coloquio de Historia Canario Americana*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 2012, pp. 555-580.
- LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: «La Iglesia Católica ante el resurgimiento del fenómeno nacionalista canario», en *XX Coloquio de Historia Canario Americana*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 2014a, pp. 1446-1457.
- LÓPEZ TRUJILLO, Zebensui: «La Iglesia Católica ante el resurgimiento del fenómeno nacionalista canario», en LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.): *El franquismo en Canarias: actas del Encuentro de Historia sobre el Franquismo en Canarias*, LeCanarien ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2014b, pp. 515-532.
- LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis: «La transición religiosa o eclesial en España», en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *Culturas políticas del nacionalismo español. Del franquismo a la transición*, Catarata, Madrid, 2009, pp. 153-184.
- LUDEVID, Manuel: *Cuarenta años de sindicato vertical. Aproximación a la organización sindical española*, Editorial Laia, Barcelona, 1976.
- LUIS MÉNDEZ, Ana Delia; RAMOS SAVOIE, David: *José Cabrera Díaz*, Parlamento de Canarias, Fundación Víctor Zurita Soler, Santa Cruz de Tenerife, 2004.

445

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

LURRA: *Canarias, otro volcán*, Donostia, Hordago, 1978.

MACHADO, Carmen: «El Frente Único Revolucionario de 1934», en *Revista del Oeste de África* (ROA), 3-7, 1985, pp. 179-188.

MACÍAS, Antonio: «Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936», en SANTANA, Lázaro (coord.): *Canarias, siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, pp. 275-304.

MARÍA DE LEÓN, Francisco: *Apuntes para la Historia de las Islas Canarias 1776-1868*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1966.

MARTÍN FERNÁNDEZ, Carlos Santiago: «Los Planes de Ordenación Económica-Social de El Hierro y Fuerteventura (1951-1967)», en LEÓN ÁLVAREZ, Aarón (coord.): *El Franquismo en Canarias. Actas del Encuentro de Historia sobre franquismo en Canarias*, LeCanarien ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2014, pp. 451-466.

MARTÍN RUIZ, Juan Francisco: *Dinámica y estructura de la población de Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*, Mancomunidad de Cabildos, Las Palmas de Gran Canaria, 1985.

MARTÍN, Carmelo: *Canarias. Siete claves políticas*, Ediciones Idea, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1991.

MARTÍNEZ CARRERAS, José Urbano: *Historia de la descolonización (1919-1986): las independencias de Asia y África*, Istmo, Madrid, 1987.

MAXIMO: «Sobre el godismo», en *Pronósticos*, Arrecife, 28 de marzo de 1947.

MCCARTHY, John D.; SMITH, Jackie; ZALD, Mayer N.: «El acceso a la agenda pública y a la agenda del gobierno: medios de comunicación y sistema electoral», en MCADAM, Doug; MCCARTHY, John D.; ZALD, Mayer N. (eds.): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, Istmo, Madrid, 1999, pp. 413-441.

MEDINA RODRÍGUEZ, Valentín; MARTÍNEZ GÁLVEZ, Inmaculada: «Nacionalismo canario, nacionalismo en construcción (una visión histórica)», en MILLARES CANTERO, Agustín; ATOCHE PEÑA, Pablo; LOBO CABRERA, Manuel (coords.): *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, 1997, pp. 259-268.

MILLARES CANTERO, Agustín: «Aproximación a una fenomenología de la Restauración en la Isla de Gran Canaria», en *Boletín del Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria*, 19, 1975, pp. 1-146.

446

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

- MILLARES CANTERO, Agustín: «La política en Canarias durante el siglo XX (anotaciones para su estudio)», en SANTANA, Lázaro (coord.): *Canarias, siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, pp. 7-68.
- MILLARES CANTERO, Agustín: «1810: ¿conspiración separatista en Las Palmas? Propuesta de interpretación sobre el trienio detonante del pleito insular decimonónico», en *Revista de Historia de Canarias*, 174, 1986, pp. 225-375.
- MILLARES CANTERO, Agustín: *La salida a la superficie de los comunistas grancanarios*, Las Palmas de Gran Canaria, 1988. Inédito.
- MILLARES CANTERO, Agustín: «El nacionalismo que (casi) nunca existió», en *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 14 de julio de 1991a.
- MILLARES CANTERO, Agustín: «De un nacionalismo imaginado (1)», en *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 3 de agosto de 1991b.
- MILLARES CANTERO, Agustín: «De un nacionalismo imaginado (y 2)», en *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 4 de agosto de 1991c.
- MILLARES CANTERO, Agustín: «Itinerario del rebelde Secundino: de Bakunin a Martí, pasando por Tejera», en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 7 de octubre de 1992a.
- MILLARES CANTERO, Agustín: «Trabajadores y republicanos en Las Palmas», en *Vegueta*, 0, 1992b, pp. 121-136.
- MILLARES CANTERO, Agustín: «Nacionalismo e historia en Canarias. Un ajuste de cuentas», en *Disenso*, 4, 1993, p. 6.
- MILLARES CANTERO, Agustín; MILLARES CANTERO, Sergio; QUINTANA NAVARRO, Francisco; SUÁREZ BOSA, Miguel: *Historia Contemporánea de Canarias*, Obra social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2011.
- MILLARES CANTERO, Agustín: «Los Oramas entre la oligarquía tinerfeña: un registro provisional», 2019. Artículo en línea. Consultado el 9 de mayo de 2019. <http://www.lacasademitia.es/articulo/firmas/oramas-oligarquia-tinerfena-registro-provisional-agustin-millarescartero/20190302081551089749.html>.
- MILLARES CANTERO, Sergio: *Fernando Sagaseta. La vida de un luchador irremediable*, CCPC, Las Palmas de Gran Canaria, 1994.
- MIRANDA GUERRA, José: *Los Puertos Francos de Canarias y otros estudios*, Labora et Vincet, Las Palmas de Gran Canaria, 1975.
- MONTERO GONZÁLEZ, Aureliano Antonio: *MPAIAC: recuerdos de la lucha*, Letrame, Madrid, 2020.

447

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

MONTERO, Federico: *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*, Encuentro, Madrid, 2009.

MONTES DE OCA DE LAS CASAS, Javier: *Vocabulario Popular Canario*, La Marea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria, 2005.

MONZÓN PERDOMO, María Eugenia; SANTANA PÉREZ, Juan Manuel: «La pugna interinsular en la prensa nacionalista: notas para su estudio», en *Periferia*, 1, 1986, pp. 30-36.

MONZÓN PERDOMO, María Eugenia: *La pugna intracanaria. Conocer el pasado para transformar el futuro*, Unión de Nacionalistas de Izquierda (UNI), San Cristóbal de La Laguna, 1988.

MONZÓN PERDOMO, María Eugenia: «Nacionalismo e insularismo», en *Disenso*, 4, 1993, pp. 14-15.

MONZÓN PERDOMO, María Eugenia: «Nacionalismo y división provincial», en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 7, 1994, pp. 111-158.

NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco: «Un recorrido histórico a través del papel de la arqueología y los aborígenes en la construcción de una identidad canaria», en *I-identidad Canaria. Los Antiguos*, Artemisa Ediciones, San Cristóbal de La Laguna, 2005, pp. 15-46.

NOREÑA SALTO, Teresa: *Canarias: sociedad y política durante la Restauración*, Ediciones del Cabildo insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel: *Los nacionalismos en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*, Hipòtesi, Barcelona, 1999.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel; MOLINA APARICIO, Fernando (eds.): *Heterodoxos de la Patria: biografías de nacionalistas atípicos de la España del siglo XX*, Comares, Granada, 2011.

O'LEARY, Brendan: «El diagnóstico de Gellner sobre el nacionalismo: una visión general crítica, o ¿qué sigue vivo y qué está muerto en la filosofía del nacionalismo de Gellner?», en HALL, John A.: *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*, Cambridge, Madrid, 2000, pp. 64-126.

OSSUNA y SAVIÑÓN, Manuel: *Los Guanches o la destrucción de las monarquías de Tenerife*, Taller ediciones JB, Madrid, 1978.

PALACIOS CEREZALES, Diego: *Estado, Régimen y Orden Público en el Portugal Contemporáneo*, Tesis doctoral, Madrid, 2008. Inédito.

448

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

- PEREA CAPULINO, Juan: *Los culpables. Recuerdos de la guerra / 1936-1939*, Flor del Viento, Barcelona, 2007.
- PÉREZ ARMAS, Benito: *La vida, juego de naipes*, Novela Canaria, La Prensa, Santa Cruz de Tenerife, 1990.
- PÉREZ REYES, Simón: *Historia de la Iglesia en Canarias*, Viceconsejería de Cultura, Las Palmas de Gran Canaria, 2004.
- PÉREZ VOITURIEZ, Antonio: «Canarias-América en las relaciones internacionales», en *Jornadas de Estudios Canarias-América*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife, 1984, pp. 113-150.
- PÉREZ VOITURIEZ, Antonio: *Alternativas de Canarias en la integración de España en la CEE*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1985.
- PÉREZ VOITURIEZ, Antonio: *Los aborígenes canarios y los derechos humanos*, Gobierno de Canarias, CCPC, San Cristóbal de La Laguna, 1989.
- PERICA, Vjekoslav: *Balkan Idols: Religion and Nationalism in Yugoslav States*, Oxford University Press, Oxford-New York, 2002.
- PETSCHEN VERDAGUER, Santiago: «La evolución del factor religioso en Europa como elemento constitutivo de la identidad nacional», en *Ilu*, 0, 1995, pp. 201-206.
- POMARES RODRÍGUEZ, Francisco; PÉREZ GARCÍA, José Miguel: «La guerra de las pulgas: propaganda armada, caudillismo y delación en el MPAIAC de la misión de Antonio Cubillo en la independencia de Canarias», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 63, 2017, pp. 1-20.
- QUINTANA DÉNIZ, Pablo J.: «La Dominación española en Canarias. Guillón Barrús. Buscando la cara del pueblo canario», en *Revista del Oeste de África (ROA)*, 3-7, 1985, pp. 167-172.
- QUINTANA DÉNIZ, Pablo J.: *La narrativa canaria: estudio de su historia (1500-1930)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, San Cristóbal de La Laguna, 1992.
- QUINTANA NAVARRO, Francisco; SUÁREZ BOSA, Miguel: *Aproximación a la historia de las Comisiones Obreras Canarias, 1961-1978*. Inédito.
- QUINTANA NAVARRO, Francisco: «Conflictos laborales y oposición sindical en Las Palmas, 1961-1973», en TUSELL GÓMEZ, Javier; ALTED VIGIL, Alicia; MATEOS LÓPEZ, Abdón (eds.): *La oposición al Régimen de Franco*, tomo I, vol. II, UNED, Madrid, 1990, pp. 80-100.
- QUIROGA, Alfredo: *La Revolución cubana*, Bruguera, Barcelona, 1976.

449

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

- RAFANEAU-BOJ, Marie-Claude (1995): *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*, Ed. Omega, Madrid, 1995.
- RAMOS MARTÍN, Josué David: «La Iglesia del Pueblo Guanche: consideraciones metodológicas», en *XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 2010, pp. 1608-1630.
- REYES GARCÍA, Ignacio: «Reflexiones para una caracterización general del nacionalismo canario», en *Periferia*, 1, 1986.
- REYES GARCÍA, Ignacio: *Canarias en el ideario comunista (1931-1936)*, LeCanarien ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 2009.
- REYES GONZÁLEZ, Nicolás; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Carmen: «El "Sexenio revolucionario" (1868-1874) visto por Nicolás Estévanez: historia de un fracaso», en *Revista de Historia Canaria*, 174, 1984-1986, pp. 419-442.
- REYES GONZÁLEZ, Nicolás: «Canarias y América en el pensamiento de Nicolás Estévanez», en *V Coloquio de Historia Canario Americana, 1982*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 1985, pp. 985-1029.
- REYES GONZÁLEZ, Nicolás; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Carmen: «La situación portuaria de 1902 como reflejo del pleito insular», en *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 1, 1988, pp. 51-78.
- REYES GONZÁLEZ, Nicolás: *Nicolás Estévanez Murphy, 1838-1914*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1989.
- REYES GONZÁLEZ, Nicolás; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Carmen: «Canarias en la España Contemporánea: la formación de una nacionalidad histórica», en *VIII Coloquio de Historia Canario Americana, 1988*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 1991, pp. 831-844.
- REYES GONZÁLEZ, Nicolás: «Regionalismo y federalismo frente al divisionismo. Campaña de El Progreso (Tenerife) en 1906», en *IX Coloquio de Historia Canario Americana, 1990*, Cabildo de Gran Canaria, Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, pp. 907-938.
- RIEFFER, Barbara-Ann J.: «Religion and Nationalism: Understanding the consequences of a complex relationship», *Ethnicities*, 3, 2003, pp. 215-242.
- RODRÍGUEZ, José Ángel: «Economía 1936-1979», en SANTANA, Lázaro (coord.): *Canarias, siglo XX*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, pp. 304-338.

450

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

- RUIZ BARRIONUEVO, Carmen: «José Martí, Nuestra América y la Conferencia Panamericana», en *Gaceta de Daute*, 3, 1987, pp. 15-24.
- RUIZ BARRIONUEVO, Carmen: «Un apunte de José Martí: los isleños en Cuba», en *Rumbos*, 9, 1990, pp. 4-13.
- SAGASETA, Salvador: «Así nació y cayó Canarias Libre», en *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 29 de enero de 1984.
- SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Historia del Ejército Popular de la República*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2006.
- SALVADOR DUCH, Jordi: *Fútbol, metáfora d'una guerra freda. Un estudi antropològic del Barça*, Tesis doctoral, Tarragona, 2004. Inédito.
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: «El Sindicato Vertical como instrumento político y económico del Régimen franquista», en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 1, 2002, pp. 19-32.
- SCHOEFFEL, Véronique ; THOMPSON, Phyllis: *Communication Interculturale I*, CINFO de Bienne, Suiza, 2007.
- SCOTT, James C.: *Los dominados y el arte de la resistencia*, Txalaparta, Nafarroa, 2003.
- SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro: «La eclosión nacionalista: regionalismos, nacionalidades y autonomías», en TUSELL, Javier; SOTO, Álvaro (eds.): *Historia de la Transición*, Alianza, Madrid, 1996, pp. 409-443.
- SERRANO, Ángel; MALO DE MOLINA, José: *Salarios y mercados de trabajo en España*, s.e., Madrid, 1979.
- SHAW, Duncan: *Fútbol y franquismo*, Alianza, Madrid, 1987.
- SMITH, Anthony D.: «Gastronomy or geology? The role of nationalism in the reconstruction of nations», en *Nations and Nationalism*, 1, 1994, pp. 3-23.
- SMITH, Anthony D.: *Myths and Memories of the Nation*, Oxford University Press, Oxford, 1999.
- SMITH, Anthony D.: *Nacionalismo y modernidad*, Istmo, Madrid, 2000.
- SMITH, Anthony D.: *Chosen Peoples. Sacred Sources of National Identity*, Oxford University Press, Oxford-New York, 2003.
- SMITH, Anthony D.: *Nacionalismo. Teoría, ideología, historia*, Alianza, Madrid, 2004.
- SOCORRO, Gustavo: *El Rubio. Caso Cerrado*, s.e., Las Palmas de Gran Canaria, 2002.

451

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

SOCORRO, Gustavo: *El Corredera. Aquel fugitivo de leyenda*, Atlasley, Santa Cruz de Tenerife, 2009.

SOSA MARTÍN, Rumen: «La sustitución lingüística del guanche en las Islas Canarias, un caso excepcional en la historia del mundo bereber», en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, 32, 2019, pp. 289-302.

SOTO CARMONA, Álvaro: «Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas», en *Historia Social*, 30, 1998, pp. 39-61.

SOTO CARMONA, Álvaro: «No todo fue igual. Cambios en las relaciones laborales, trabajo y nivel de vida de los españoles», en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006, pp. 15-43.

STALIN, Josep: *El marxismo y la cuestión nacional*, Editorial Fundamentos, Madrid, 1976.

STUDER VILLAZÁN, Luana; HERNÁNDEZ MARRERO, Jonathan: «Mercado negro y lanchas rápidas en Tenerife, 1940-1955», en LEÓN ÁLVAREZ, Aarón: *El Franquismo en Canarias. Actas del encuentro sobre Historia del franquismo en Canarias*, LeCanarien ediciones, San Cristóbal de La Laguna, 2014, pp. 433-450.

SUÁREZ ROSALES, Manuel: *Secundino Delgado. Apuntes para una biografía del padre de la nacionalidad canaria*, Benchomo, Santa Cruz de Tenerife, 1980.

SUÁREZ ROSALES, Manuel: *El Guanche (1ra época). Edición facsímil*, Ecotopía, Santa Cruz de Tenerife, 1981.

SUÁREZ ROSALES, Manuel: «Mayor General Manuel Suárez. Un libertador canario (I)», en *Revista Cultural Canaria Samborondon*, 7, 1986a.

SUÁREZ ROSALES, Manuel: «Mayor General Manuel Suárez. Un libertador canario (y II)», en *Revista Cultural Canaria Samborondon*, 8, 1986b.

SUÁREZ ROSALES, Manuel: *Secundino Delgado. Vida y obra del padre del nacionalismo canario*, CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1986c.

SUÁREZ ROSALES, Manuel: *Taknara Tel'la! Historia de la bandera canaria*, Ediciones Baile del Sol, Tegueste, 2000.

SUÁREZ CABRERA, Carlos: *Mañana será mejor*, Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria, 2006.

TAYLOR, Charles: «Nacionalismo y modernidad», en HALL, John A. (ed.): *Estado y nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*, Cambridge University Press, Madrid, 2000, pp. 253-286.

452

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

UTRERA, Federico: *Canarias: secreto de estado*, Gobierno de Canarias,
Madrid, 1996.

453

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

454

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |

TESIS DOCTORAL

Zebensui López Trujillo

455

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 4613512 Código de verificación: HzdnNiY9

| | |
|---|----------------------------|
| Firmado por: ZEBENSUI LOPEZ TRUJILLO UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | Fecha: 04/07/2022 18:49:05 |
| Miguel Ángel Cabrera Acosta UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 19:15:56 |
| Inmaculada Blasco Herranz UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 04/07/2022 21:15:01 |
| María de las Maravillas Aguiar Aguiar UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | 23/07/2022 06:08:25 |